

ÉTUDES DE LINGUISTIQUE IBÉRO-ROMANE EN HOMMAGE À MARIE-FRANCE DELPORT



Textes réunis et présentés
par
José Vicente Lozano

Collection *ELIR*



LIBERO
ET
PUBLICATIONS ÉLECTRONIQUES DE L'ERAC 2018



José Vicente Lozano (éd.)

**Études de linguistique ibéro-romane
en hommage à Marie-France Delport**

LIBERO et
PUBLICATIONS ÉLECTRONIQUES DE L'ERAC

Tous droits de traduction, d'adaptation, sous quelque
forme que ce soit, réservés pour tout pays

Première édition sur CD-Rom

© PUBLICATIONS ÉLECTRONIQUES DE L'ERAC, 2018

<http://eriac.univ-rouen.fr/>

ISBN : 978-2-919501-05-2

Édition en ligne

© LIBERO

<http://linguistes-libero.com>

LIBERO
ASSOCIATION FRANÇAISE
DE LINGUISTIQUE IBÉRO-ROMANE

ERiac
ÉQUIPE DE RECHERCHE
INTERDISCIPLINAIRE
SUR LES AIRES CULTURELLES

**ÉTUDES DE
LINGUISTIQUE IBÉRO-ROMANE
EN HOMMAGE À
MARIE-FRANCE DELPORT**

José VICENTE LOZANO éd.

Collection *ELIR*

N° 1

LIBERO
PUBLICATIONS ÉLECTRONIQUES DE L'ERiac

*ÉTUDES DE
LINGUISTIQUE IBÉRO-ROMANE
EN HOMMAGE À
MARIE-FRANCE DELPORT*

Président de LIBERO

Éric BEAUMATIN

Directeur de l'Équipe de recherche
interdisciplinaire sur les aires culturelles
(ERiac)

Miguel OLMOS

*ÉTUDES DE
LINGUISTIQUE IBÉRO-ROMANE
EN HOMMAGE À
MARIE-FRANCE DELPORT*

Collection *ELIR*

N° 1

© LIBERO et
PUBLICATIONS ÉLECTRONIQUES DE L'ERAC, 2018

COMITÉ SCIENTIFIQUE DU VOLUME

Sophie AZZOPARDI (Univ. Paris Diderot)
Élodie BLESTEL (Univ. Sorbonne Nouvelle – Paris 3)
Didier BOTTINEAU (Univ. Paris 13 Nord | CNRS FRE 2800
LDI)
Michel CAMPRUBI (Univ. de Toulouse)
Rafael CANO AGUILAR (Univ. de Séville)
José Luis CIFUENTES HONRUBIA (Univ. de Alicante)
Concepción COMPANY COMPANY (Univ. Autónoma de
México)
Bert CORNILLIE (KU Leuven)
Luis CORTÉS RODRÍGUEZ (Univ. de Almería)
Bernard DARBORD (Univ. Paris Nanterre)
Pilar DíEZ DE REVENGA (Univ. de Murcie)
Chrystelle FORTINEAU-BRÉMOND (Univ. Rennes 2)
María Marta GARCÍA NEGRONI (Univ. de San Andrés | Univ.
de Buenos Aires)
Michaël GRÉGOIRE (Univ. de Clermont-Ferrand)
Johannes KABATEK (Univ. de Tübingen)
Christian LAGARDE (Univ. de Perpignan)
Maria Antonia MARTÍN ZORRAQUINO (Univ. de Saragosse)
Francisco MORENO FERNÁNDEZ (Inst. Cervantes | Univ. de
Alcalá)
Alexandra ODDO (Univ. Paris Nanterre)
Francis TOLLIS (Univ. de Pau)
José VICENTE LOZANO (Univ. de Rouen Normandie)

Avant-propos

José VICENTE LOZANO
ERAC, Université de Rouen, Normandie Université

Marie-France Delport nous a quitté le 2 mai 2015. Elle était à la retraite depuis 2013, après avoir exercé comme Maître de Conférences puis comme Professeur à la Sorbonne (1999), et avant cela comme Assistante, Maître-assistante et Maître de Conférences à l'Université de Rouen (1974-1985).

En février 1985 s'était tenu à l'université de Rouen le premier colloque de linguistique hispanique, à partir duquel ont été périodiquement organisés des congrès rassemblant des chercheurs de linguistique ibéro-romane, dont les deux précédents se sont tenus à Louvain (2011) et à Montpellier (2013). C'est dans ce cadre-là qu'a vu le jour l'Association Française de Linguistique Ibéro-romane (Lifero), qui a pour but de « promouvoir les rencontres et échanges entre chercheurs spécialistes de linguistique ibéro-romane et domaines voisins, notamment au moyen de colloques et de publications », (art. 2 des Statuts de l'association). Cela fait écho aux besoins et à la volonté exprimés déjà en 1985¹ :

que les enseignants-chercheurs préoccupés de linguistique hispanique – avec tous les problèmes que pose la délimitation de ce domaine scientifique – se rencontrent, échangent des idées, confrontent leurs préoccupations, qu'ils se connaissent mieux et plus directement, que se concrétise le sentiment d'appartenance à une communauté.

1. SCHMIDELY, Jack, 1986 : « Allocution d'ouverture », *Les cahiers du CRIAR*, n° 6, (*Actes du colloque de linguistique hispanique*), p. 6-8. Cit. p. 6.

Marie-France Delport avait participé à ce premier colloque dans lequel elle adhérait « à un certain nombre de postulats posés par Mrs Chevalier, Launay et Molho », qu'elle nous rappelle² :

- qu'à un signifiant unique correspond un signifié unique ;
- qu'un mot, s'il a donc un signifié unique – puisqu'il a un signifiant unique – a acquis et acquiert, au cours de son histoire, diachroniquement et synchroniquement, un pouvoir de référer à des conceptualisations diverses de l'expérience ; il peut renvoyer à plusieurs référents conceptuels ; il suffit pour cela qu'ait été reconnue dans ces divers référents une propriété inscrite dans le signifié du mot, constitutive de ce signifié.

Marie-France Delport avait fait aussi partie du comité d'organisation de ce premier colloque, porté par le *Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-américaines* de l'université de Rouen, et elle avait présidé également l'Association Libero de 2008 à 2013.

*

En juin 2015 a eu lieu, toujours à l'université de Rouen, le XV^e colloque international de linguistique ibéro-romane, organisé par Libero, en partenariat avec l'équipe rouennaise ERIAC (Équipe de Recherche Interdisciplinaire sur les Aires Culturelles). Trente années s'étaient écoulées, au cours desquelles, on a constaté l'augmentation du nombre de spécialistes et la diversification des approches théoriques, dans nos disciplines.

Dans ce volume sont recueillis dix-neuf travaux, issus d'une partie de la centaine de communications ou des conférences plénières qui ont été présentées, en 2015, à Rouen. Les contributions sont organisées en six parties :

- I. Épistémologie
- II. Morphosyntaxe
- III. Parémiologie
- IV. Sémantique et pragmatique
- V. Variation et linguistique contrastive
- VI. Les marqueurs discursifs

2. DELPORT, Marie-France, 1986 : « Transitivity, intransitivity, factivity », *Les cahiers du CRIAR*, n° 6, (*Actes du colloque de linguistique hispanique*), p. 81-92. Cit. p. 82.

Dans la première partie, on a mis en exergue l'essor des études sur l'oralité, l'évolution dans l'approche de quelques phones et traits prosodiques, dans les études phonétiques de l'espagnol et, enfin, le développement des travaux sur la linguistique missionnaire coloniale, qui se placent à la charnière de l'historiographie linguistique et de la linguistique appliquée.

Dans les autres parties du volume, les travaux recueillis abordent des problèmes relevant de la morphosyntaxe, de la sémantique lexicale ou de la pragmatique. Ils traitent aussi de questions métalinguistiques, historiographiques, graphématiques, lexicographiques ou phonétiques, dans des perspectives aussi diverses que la linguistique du signifiant, les théories de la grammaticalisation, l'approche idiolectale de Barra-Jover ou la théorie de la relation interlocutive, par exemple. Aussi, que ce soit pour traiter des opérateurs grammaticaux ou des unités lexicales, on fait toujours appel à des concepts qui permettent d'analyser les uns ou les autres, pour mieux rendre compte de leur emploi dans le discours, souvent à l'appui des nombreux corpus dont on aurait rêvé en 1985, sans oublier l'importance accordée de plus en plus à la variation linguistique, ou à des domaines d'étude plus ciblés comme la parémiologie ou les marqueurs du discours et dont ce recueil fait état.

Ce volume, dans toute sa richesse et sa diversité, est dédié à la mémoire de Marie-France Delport, Présidente de Libero et Professeur de linguistique hispanique.

I. Épistémologie

1985-2015: El creciente interés por la oralidad en los estudios del español

Luis CORTÉS RODRÍGUEZ
Universidad de Almería - CySOC

1. 1985. I^{ER} COLLOQUE¹: HOMENAJE A LOS PIONEROS DE LA ORALIDAD (1950-1985)

En 1985 tuvo lugar en la universidad de Rouen el primer coloquio de lingüística iberorrománica. Si en él hubiera podido participar con una propuesta parecida a la presentada en 2015, también en Rouen, es casi seguro que habría iniciado mi intervención aludiendo a cómo en el mundo hispánico la preocupación por la oralidad se asoció en un inicio, y durante muchos años, con el español popular, familiar, conversacional o coloquial, que de todos estos modos fue denominado. Así, a modo de ejemplo, de las nueve aportaciones publicadas en 1950 sobre la oralidad en español y recogidas en nuestra bibliografía², una se ocupa del lenguaje popular en las novelas de Azuela; otra, de la afectividad de los sufijos en español coloquial; una tercera, de fórmulas de tratamiento; otra analiza la posición del adjetivo y el énfasis,

1. Colloque International de Linguistique Ibéro-romane.

2. Todos los datos y aportaciones de esta ponencia están sustentados en una base bibliográfica que desde hace unos treinta años venimos elaborando sobre discurso oral en español (bibliografía a la que se puede acceder libremente en la dirección: www.grupoilse.org). Recoge, desde 1950 hasta nuestros días, los trabajos relacionados con la oralidad del español. Actualmente cuenta con más de 10.500 referencias. Siguiendo estos patrones, nuestra bibliografía tiene recogidos 64 trabajos en el decenio de los cincuenta y 137 en el de los sesenta, cuya intención es su acercamiento a la oralidad del español familiar, conversacional o coloquial, bien a partir de obras literarias, bien, aunque en menor grado, de textos orales.

también en español coloquial, etc. Son, decía, muestras de trabajos pioneros de este tipo de estudio, entre dialectológico y estilístico, con que se iniciaba en el mundo hispánico el interés por la oralidad³. En el gráfico n.º 1, podemos observar el número de referencias bibliográficas entre 1950 y 1985:

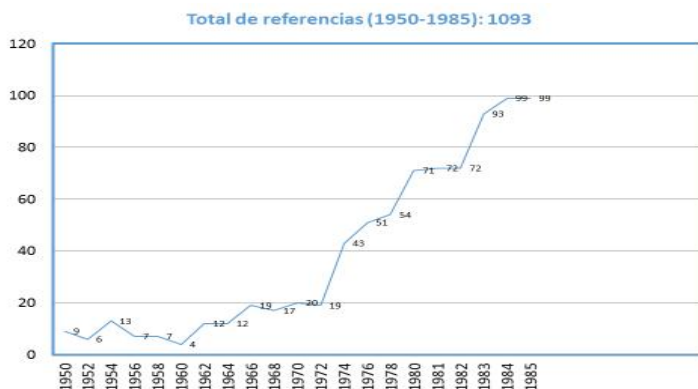


Gráfico n.º 1: Publicaciones entre 1950 y 1985

También *me hubiera referido* en ese coloquio a cómo tal tipo de acercamiento a la oralidad iba a perdurar durante varios decenios. Era un análisis que iba del intento de descubrir lo coloquial en obras de Hernández, Azuela o Cela al de explicar la estilística del énfasis a través del orden de palabras de adverbios, adjetivos, etc.; en esta línea de investigación, por ejemplo, hemos de recordar los estudios descriptivista-funcionales⁴ de la Escuela de Illinois; era un análisis en

3. Es más, como señalan los primeros panoramas escritos en España sobre lo coloquial o conversacional –CARBALLO (1961), GONZÁLEZ OLLÉ (1967) o POLO (1971/1976)– ese interés, en buena parte, no estaba en la importancia de la oralidad como digna de estudio en sí, sino en la enseñanza de nuestra lengua a los extranjeros y las dificultades de estos cuando, estando en la cola de un cine o en la barra de un bar, sentían vacilar de repente sus conocimientos al oír cosas como éstas: «ése sabe más que Lepe», o «a buenas horas mangas verdes». Para evitar que sus esfuerzos se quebraran, se empieza a estudiar el español coloquial.

4. La corriente «descriptivista funcional» fue, en su origen, una forma de estilística que sustituyó el método psicologista por otro funcional, orientado al estudio del hecho lingüístico en sí; en el decenio de los cincuenta y dentro de esta línea, se publicarán trabajos que, herederos de los de HETMANEK (1948) o KAHANE y BEYM (1948), van a tratar de contribuir a la gramática descriptiva partiendo tanto de textos escritos en los que se imita el registro coloquial, como de la conversación directa a través de ciertos informantes, con objeto de verificar los datos de tales obras literarias o, en su caso, rectificarlos. A esta corriente, antecesora del análisis funcional del discurso y de la que nos ocuparemos en un trabajo posterior,

el que se acometía la averiguación de los aspectos afectivos de los sufijos, de las formas de tratamiento, etc., pero que no solo desconocían los parámetros que conforman la idea de inmediatez, rasgo inmanente en nuestros días a la *oralidad*⁵, sino que durante muchos años anduvo anclado en la gramática oracional; la reconducción de tales estudios en el mundo hispánico por caminos metodológicos propios de los análisis discursivos habría de esperar varios lustros, hasta bien entrados los años ochenta.

En esa intervención de 1985, *hubiera intentado explicar* las causas de tal tardanza. ¿Por qué no hubo una gramática del texto, como en Alemania, una lingüística funcional como en el Reino Unido o una Teoría de la enunciación como en Francia? Sin duda, son varias las causas, entre las cuales está el hecho de que en el mundo hispánico, en general, el terreno estaba casi ocupado, casi tomado, casi sitiado por la llamada Dialectología social. La fuerte tradición dialectológica hispánica se vio reforzada, en 1964; por un famoso *Proyecto panhispánico*, «Proyecto de estudio coordinado de la norma culta de las principales ciudades de Hispanoamérica»⁶, proyecto dirigido desde

pertenecen una serie de producciones llevadas a cabo, por estos años, en las universidades norteamericanas, especialmente en la de Illinois (Urbana); en esta universidad surgió la publicación de un volumen que recoge cinco de esos estudios y que fue editado por KAHANE y PIETRANGELI (1954).

5. LÓPEZ SERENA y BORREGUERO (2010: 429) resumen así los famosos parámetros de Koch y Osterreicher que determinan el tipo de concepción más o menos inmediata (prototípicamente hablada) o distante (prototípicamente escrita) de un discurso:
 - a) carácter público o privado de la comunicación; b) grado de confianza entre los interlocutores; c) grado de implicación emocional con respecto al interlocutor (afectividad) y con respecto al objeto de la comunicación (expresividad), d) grado de anclaje de la comunicación en la situación y acción comunicativas; e) tipo de referenciación ; proximidad o distancia física del interlocutor; g) grado de cooperación entre los interlocutores; h) carácter dialógico o monológico, i) grado de espontaneidad de la comunicación; y j) grado de fijación (o libertad) temática.
6. La presentación, por parte del Dr. Lope Blanch, tuvo lugar en agosto de 1964 en la ciudad norteamericana de Bloomington, donde el Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI) celebraba su segundo simposio. La metodología del Proyecto contemplaba testimonios orales grabados en cintas magnetofónicas; encuestas de cuatro clases: 1) grabación secreta de diálogos espontáneos: 10%; 2) diálogos libres entre dos informantes: 40%; 3) diálogos dirigidos por el investigador, con uno o dos informantes: 40%; 4) elocuciones en situaciones formales: conferencias, discursos, etc.: 10%; cuatrocientas horas mínimas de grabación y 600 informantes por ciudad; sus tres grupos de edad: 25-35 (30%); 36-55% (45%) y +55 (25%); determinados factores socioculturales a que tendrán que atenerse los informantes seleccionados; la preparación de un CUESTIONARIO (1971, 1973) tan completo con la participación de Humberto López Morales, Antonio Quilis (fonética y fonología), Ana María Barrenechea

México por el profesor Lope Blanch; su difusión fue enorme y llevó consigo un gran esfuerzo por parte de departamentos universitarios, de centros de investigación filológica, de lingüistas⁷, quienes posiblemente vieran más factible, por su proximidad, el acercamiento a esta metodología que a las corrientes americanas del análisis conversacional o europeas del análisis del discurso, muy distantes de la tradición dialectológica.

A continuación, en este estado de cosas, *me hubiera permitido*, en aquel mismo coloquio de 1985, considerar a dos autores como más representativos entre los pioneros de estos estudios: uno, más moderno pero poco conocido: Criado de Val; el otro, menos moderno pero más conocido: W. Beinhauer, en especial por su libro *El español coloquial* (BEINHAUER, 1930/1978), cuya difusión por todo el mundo hispánico fue grande⁸. Pensamos que si paralela suerte hubiera corrido la producción de Criado de Val es posible que la oralidad hubiera sido investigada con una metodología más adecuada.

La obra de Criado de Val fue el primer intento de aplicación de un acercamiento moderno al estudio de los aspectos propios de la oralidad en nuestra lengua; dicha labor, que según el autor (CRIADO DE VAL 1958: 209-229) estaba todavía por hacer –no sólo en español, sino en todas las lenguas modernas– era, probablemente, la tarea más importante que habría de realizar la filología actual. Parte de la necesidad de una nueva forma de aproximación, con unos principios de análisis que deberán ser muy distintos a los de la lengua escrita, ya que los elementos gramaticales necesarios en esta podrán ser susti-

(categorías nominales, adverbios y nexos), Manuel Alvar (léxico), Lidia Contreras (frase verbal), Ambrosio Rabanales (la oración), etc., suponía un avance enorme en el estudio del español hablado..

7. El Instituto de Filología "Andrés Bello" de la Universidad de Venezuela, el Instituto de Filología de la Universidad de Chile; el Instituto de Filología Hispánica de la Universidad de Buenos Aires; el Instituto Riva-Agüero de Lima, la Oficina Internacional de Información y Observación del Español, el CSIC, muchos departamentos universitarios, y lingüistas tan influ-yentes como los citados en la nota anterior, entre otros.

8. Aparecida en Berlín, edit. Bonn, en 1930, con el título *Spanische Umgangssprache*, fue conocida por la traducción al español de Fernando Huarte Morón para la edit. Gredos, *El español coloquial*, cuyas primeras ediciones fueron en 1963, una segunda, corregida, aumentada y actualizada, en 1968 y , una tercera, igualmente revisada, corregida y aumentada, en 1978. Ubicada en la prestigiosa colección «Biblioteca Románica Hispánica» de la citada editorial, se difundió por el mundo hispánico como tantos títulos de la aludida colección: *Materia y forma en poesía* de Amado Alonso, los *Estudios y ensayos gongorinos* de Dámaso Alonso, o *Seis calas en la expresión literaria española* de Dámaso Alonso y Carlos Bousño, por citar algunos ejemplos que en algunos de nosotros suscitan una enorme nostalgia.

tuidos por el contexto, la entonación o la mímica. En la teoría de Criado, se plantean temas como el de los contextos de comunicación, actitud de los participantes, elocución incompleta, elipsis, anticipación, etc. Además, insiste el autor en la obligación de sustituir los textos coloquiales literarios (hasta ahora fuente de información principal en este tipo de trabajos) por textos de habla viva, recogidos en condiciones de garantía mediante el empleo del magnetófono; adelantaba algunos aspectos en los que no se va a incidir con posterioridad inmediata, como es el hecho de que, tanto para la encuesta y ordenación de materiales de la lengua hablada como para su interpretación gramatical o estilística, era de primordial interés la delimitación de unidades propias –como más tarde serían el acto, la intervención, el intercambio, etc.– que pudieran ser consideradas como puntos de referencia; para el autor, dicha unidad será «el coloquio», es decir, la suma elemental de dos o más interlocuciones con significado complementario. Todas estas ideas, en los decenios de los sesenta y setenta, constituían una novedad en el mundo hispánico, que el autor, en su intento de estructuración del coloquio, completa con ejemplos, bastante elaborados, de transcripción de la lengua oral; en ellos, se consideran cinco bandas diferentes que se ocupan del *texto*, *entonación*, *situación*, *contexto* y *gesto*, respectivamente. La metodología de hoy, basada en los principios pragmáticos y en las estrategias discursivas utilizadas por los hablantes cuando participamos en el proceso de la comunicación, está mucho más distante del erudito alemán que de Criado de Val. Nada de lo dicho quita un ápice de mérito a la obra de Beinhauer, si bien ya algo anquilosada en el ‘descriptivismo’. De ella, precisamente por conocida, no es necesario hablar.

Finalmente, en esa ya tan famosa como imaginaria intervención en el primer coloquio de 1985, hubiera indicado por qué los estudios de la oralidad del español empiezan en el primer lustro de los ochenta a impregnarse de un nuevo modelo, el de los actos de habla, que se acerca a los mecanismos sintáctico-pragmáticos para intentar explicar cómo y cuándo determinadas formas del lenguaje oral son pre-feridas a otras; por qué los procedimientos utilizados por los hablantes del español son estos para comunicar tales o cuales funciones pragmáticas. La pragmática, de origen anglosajón, así como su variante francófona, la teoría de la enunciación, con sus categorías enunciativas por excelencia (los deícticos, los determinantes, las modalidades o los performativos), así como distintas aportaciones de lingüistas (Halliday, Dressler, van Dijk, etc.), se empiezan a aplicar a

un mejor conocimiento de nuestra lengua oral. En este sentido, algunos trabajos de SILVA CORVALÁN (1984, 1987), BENTIVOGLIO (1983, 1987), NARBONA (1979, 1986) o HAVERTAKE (1984, 1986) fueron, entre otros, pioneros en esa nueva manera de acercamiento a la lengua oral, que se separa de las gramáticas descriptivas y se empieza a plantear, al menos eso, cómo la elección de una forma, una repetición, una elipsis o una propuesta de comunicación, la relación del hablante con el oyente, el contenido del mensaje o el contexto en que la comunicación tiene lugar.

Para finalizar aquella imaginada intervención es posible que hubiera elegido una buena noticia; había ocurrido meses antes de la celebración del coloquio: la publicación del primer manual sobre análisis del discurso en español (LAVANDERA 1985); una buena noticia habida cuenta de que, desde el primer artículo teórico en español sobre esta disciplina, el artículo de REYES (1975), aparecido en la revista *Prohemio* y cuyo contenido se limitaba a dar a conocer la teoría de la enunciación francesa, nada teórico importante se había publicado.

2. 2000. IX^E COLLOQUE: LA EXPANSIÓN DE LOS ESTUDIOS (1986-1999)

2.1. Algunas consideraciones

Mi siguiente y apócrifa aparición en el Coloquio fue en el año 2000, en el IX Coloquio celebrado en la Universidad de Lille 3. Habían pasado tres lustros desde mi anterior intervención, y mucho había mejorado el panorama de los estudios de la oralidad del español: fue en estos quince años cuando se expanden las nuevas formas de acercamiento a la oralidad; esta expansión alcanza a muchos tipos de discursos; de hecho, no solo se pasa de las 1083⁹ referencias bibliográficas de la época anterior (1950-1985) a las 3183¹⁰ de este período (1986-1999) [véase gráfico n.º 3], sino que, como

9. Sus cifras por año fueron las siguientes: 1950: 9; 1951: 6; 1952: 6; 1953: 6; 1954: 13; 1955: 6; 1956: 7; 57: 6; 1958: 6; 1959: 5; 1960: 4; 1961: 10; 1962: 12; 1963: 12; 1964: 12; 1965: 11; 1966: 19; 1967: 21; 1968: 17; 1969: 19; 1970: 22; 1971: 16; 1972: 19; 1973: 16; 1974: 43; 1975: 31; 1976: 51; 1977: 69; 1978: 54; 1979: 58; 1980: 71; 1981: 72; 1982: 72; 1983: 93; 1984: 99; 1985: 99.

10. Sus cifras por año fueron las siguientes: 1986: 143; 1987: 153; 1988: 147; 1989: 151; 1990: 183; 1991: 174; 1992: 233; 1993: 205; 1994: 200; 1995: 239; 1996: 377; 1997: 298, 1998: 317; 1999: 363.

observaremos, las formas de acercamiento al estudio de la oralidad van a cambiar considerablemente.

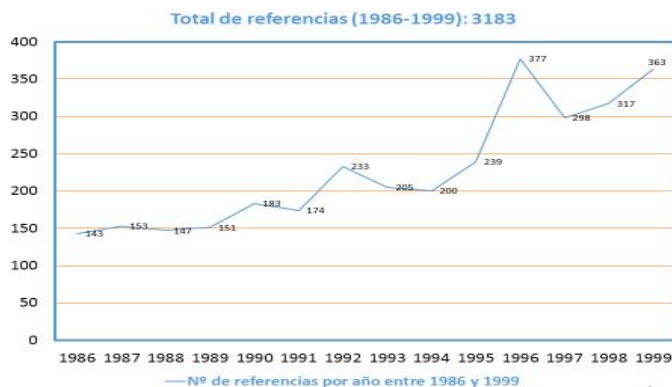


Gráfico n.º 2: Publicaciones entre 1986 y 1999

Así, el interés por el estudio del registro coloquial –hasta ahora casi exclusivo– comparte espacio con el acercamiento a otros registros, el técnico próximo y el técnico distante, lo que permite potenciar el análisis de campos de acción como el político (ayudado con el advenimiento de las democracias hispanoamericanas) el publicitario, el jurídico, etc.; en cuanto a los *géneros*, se amplía el interés por el análisis de los debates, entrevistas, o los discursos presidenciales; por otro lado, el análisis crítico del discurso se empieza a aplicar a temas relacionados con el poder y la desigualdad (la inmigración, el abuso del poder político, etc.). Y en todo ello está la oralidad.

En esta nueva, *también imaginaria*, intervención de 2000, por referirme como ejemplo a uno de los tipos de trabajos, me decantaría por el discurso político, pues fue este uno de los campos de acción donde mayor había sido el avance de los estudios. Así, si hasta 1985 se habían publicado 18 trabajos, lo que ya había sido una gran novedad, entre 1986-1999 la cifra de estudios dedicados a dicho discurso político llega a los 103; de sus distintos géneros y subgéneros, son el debate y el discurso presidencial los que ocupan el máximo interés. El tiempo, que al discurrir con un paso ligero nos advierte de la necesidad de hacer buen uso de él, nos hubiera llevado a ocuparnos solo de uno de estos géneros: el discurso presidencial.

2.2. El discurso presidencial: un ejemplo de la expansión

El discurso presidencial es el discurso político por antonomasia, pues se dirige a todos los ciudadanos de un país –partidarios, adversarios e indecisos– con el fin de persuadir acerca de las bondades de una determinada ideología, proyecto, gobierno, etc. Para ello, el emisor debe utilizar estrategias discursivas que apunten a lograr la *credibilidad* y *confiabilidad* para conseguir unos objetivos. A partir de ahí, los estudiosos van a intentar determinar los mecanismos discursivos utilizados por el personaje correspondiente. El interés por la oralidad en dicho género discursivo se va a dirigir a los tipos de argumentos, a las estructuras, pero especialmente, en aquellos años, a las formas y elementos enunciativos correspondientes a las personas del discurso; este último interés no sólo está en el hecho de que, como decía Benveniste, tales personas conforman el discurso, sino porque constituyen los indicadores esenciales de los actores sociopolíticos y de sus posiciones discursivas, es decir, del lugar y del papel que ocupan y desempeñan los actores políticos. En esta línea están, entre otros, los trabajos de CARBÓ (1997) y BOLÍVAR (1996, 1999). BOLÍVAR (1996) muestra, en su análisis del discurso del presidente venezolano Rafael Caldera, que la oralidad no es una acción que dependa solo del sistema lingüístico o de factores sociales o contextuales, sino también de condiciones individuales y políticas; así, aunque es cierto que el uso del *yo* se favorece en la interacción hablada, también es verdad que su empleo es un rasgo característico del político venezolano, quien lo usa siempre en las entrevistas y en menor cantidad en los discursos; esto contradice su concepto de solidaridad, que en lo político y en lo lingüístico van por caminos separados; en largos fragmentos discursivos es total la ausencia del *nosotros* explícito. Por su parte, CARBÓ (1997), al acercarse al discurso del presidente mexicano Lázaro Cárdenas, entre los distintos aspectos relacionados con la oralidad de los que se ocupa destaca de manera particular el asunto de la persona, asunto que (según la coyuntura histórica en la que se hallaba el presidente Cárdenas) no era quizás el más sencillo en términos enunciativos; la primera persona era, probablemente, una mala solución discursiva para un presidente que acababa de ganar una batalla por el poder institucional y personal, que, indudablemente, se encontraba en sus manos; todo ello lleva a justificar la alternancia de primera/tercera persona de los párrafos analizados. En el complejo territorio de las posibilidades de variación expresiva, dentro de la distribución pronominal propia de su lengua, el hablante Cárdenas estaría acudiendo al recurso del término no

marcado de la correlación de persona; y es que en el análisis de fenómenos discursivos de tipo político, los pronombres constituyen, como ha señalado VERÓN (1989: 78), «lugares de más fuerte densidad significativa» o con palabras de la autora del artículo:

Los pronombres, una categoría compleja en la que código y mensaje se encabalgan, forman parte honorabilísima del repertorio de dimensiones constructivas que, desde la teoría del discurso, se conciben cruciales. Éstas son las que realizan, ubican, delimitan y constituyen a los actores que participan en un evento discursivo dado y que, como el que nos ocupa, está atravesado por relaciones de poder. (Carbó 1987:235)A7) Daisy.— Mire, yo le juro que yo no quiero tener problemas. Yo le juro que yo no le he dicho nada a la policía.

Por no resultar prolijo, señalemos solo los análisis de PINEIRA-TRESMONTANT (1991) con los discursos del rey Juan Carlos I¹¹, de BERARDI (1997), cuando confronta los discursos de dos presidentes chilenos¹², o de COLOMBI (1995), quien estudia el empleo de las unidades fraseológicas como instrumentos de persuasión en el discurso de Perón y aplicar los conceptos de acto de habla directo e indirecto al tipo de actividad¹³.

11. La autora investiga la manifestación de la ideología mediante la cuantificación de los elementos léxicos, mediciones de redundancias y los procedimientos enunciativos; analiza junto a cuestiones relacionadas con el cambio de vocabulario empleado a lo largo de varios años por el monarca español en sus discursos con motivo de la Pascua Militar y el Fin de Año, la implicación mediante distintos vocablos, pronominales o no, del monarca en su discurso; la escasa frecuencia de la forma yo llevó a la autora a buscar si el sujeto de la enunciación aparecía bajo otras formas sustitutivas, y en este sentido llama la atención de Pineira-Trasmontant el juego del locutor que pasa de la forma subjetiva yo a las formas objetivas *rey*, *jefe supremo*, *representante de las fuerzas armadas*, creando así un espacio de distanciamiento en el cual no está implicado, sino que cumple con su función institucional reconocida por la Constitución.

12. Berardi considera como ejes de la comparación los temas, los actos de habla y las estrategias discursivas, así como las presuposiciones e implicaturas que se desprenden de los textos, es decir, lo que el emisor supone o sabe acerca del grado de conocimiento y sistema de valores de su interlocutor y lo que no está expresado en el texto, sino que debe ser inferido entre líneas..

13. Según Colombi, cuyo corpus de trabajo lo constituyen los ochenta y cuatro discursos del General (desde 1973, que llegó a Argentina, hasta su muerte, en 1974), Perón emplea, entre otros mecanismos de oralidad, el refrán; por un lado, como apoyo de que su proclama debe ser verdadera, por otro, por la condición que tiene de anónimo y popular, lo que le permite basarse en referencias de siempre, tradicionales y válidas para todos los tiempos; las unidades fraseológicas funcionan como actos de habla indirectos y figurativos; su finalidad, por tanto, es justamente apelar a la verdad indiscutida de la tradición de modo tal que el discurso no pueda ponerse en tela de juicio; su objetividad viene dada en cuanto que es

Muy diferente fue el enfoque interdisciplinar que siguen PUJANTE y MORALES (1997) en la comparación de dos discursos ‘presidenciales’ –González y Aznar–, enfoque que intenta aunar los principios del análisis del discurso con los de la actualización de la retórica clásica; los autores buscan una metodología eficaz, capaz de hacer compatible y provechosa la sólida tradición de los estudios retóricos con los aportes nacidos de las modernas disciplinas del lenguaje (Pragmática y las distintas corrientes de análisis del discurso) en aquellos casos en que la Retórica no dé las soluciones¹⁴.

Si los cambios son considerables en el discurso político, podríamos decir algo parecido de un buen número de temas; a modo de ejemplo, los estudios empíricos sobre marcadores del discurso en el análisis de la oralidad en español pasan de los diecinueve publicados entre 1950-1985, a los ciento setenta, entre 1986-1999; exactamente igual ocurre con los estudios de ironía, cortesía, publicidad, etc.

2.3. Otras manifestaciones del florecimiento: congresos, revistas, grupos, etc.

Además de estas cifras de publicaciones, creo que en aquel año 2000, en la Universidad de Lille 3, me hubiera referido a otros aspectos indicativos del creciente interés por la oralidad; así hubiera mencionado el simposio que tuvo lugar en Berlín, en septiembre de 1993, organizado por el Instituto Iberoamericano, cuyas actas aparecieron en 1996 con el título de *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (KOTSCHI, OESTERREICHER & ZIMMERMANN, eds., 1996). En 1994, la Universidad de Almería, organizó el I Simposio sobre análisis del discurso oral, dedicado al español coloquial; las actas (CORTÉS, ed., 1995) se publicaron con el título *El español coloquial*. Este mismo año, 1995, la Universidad de

algo que no dice él, lo dicen todos, es *vox populi*, es *vox Dei*.

14. Las conclusiones a que llegan los autores tras el análisis son las siguientes: 1) La permanencia de aspectos retóricos discursivos en la política española más reciente, dentro de la línea de pervivencia del rasgo retoricidad en el ámbito parlamentario europeo [...]; 2) La variedad en dicho entendimiento de lo retórico; 3) Pervive una visión decimonónica centrada en rasgos elocutivos en el discurso del líder del PP y se manifiesta el interés por crear un discurso persuasivo diferente, que, sin embargo, al analizarlo se muestra estructuralmente cercano del *genus iudiciale*, en el presidente González, lo que nos hace pensar en la existencia de universales discursivos. [...]; 4) El enriquecimiento del discurso analítico actual en aspectos como el tratamiento de las metáforas [...]; 5) La incuestionable validez actual de ciertos aspectos del análisis retórico olvidados durante siglos y que requieren reformulación actualizada y pueden ser idóneos al análisis discursivo actual. (p. 58).

Valencia organizó el II Simposio, que esta vez se ocupó de pragmática y gramática del español hablado, con cuyo título se editaron las ponencias y comunicaciones (BRIZ & OTROS, eds., 1997); importante fue también la publicación del volumen *Actas del I Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso* (BOLÍVAR & BENTIVOGLIO 1997).

En muchas universidades, Valencia (Grupo Valesco), Estocolmo (EDICE), Universidad Central de Venezuela, Universidad Autónoma de México, Buenos Aires, Barcelona (Xarxa d'Estudis del Discours), Málaga, Valdivia, etc. se comienzan a gestar grupos de investigación que se ocupan del español hablado, bien prioritariamente de aspectos sociolingüísticos, bien de análisis del discurso o conversacional, a partir de sus propios *corpora*¹⁵. Importante fue, en 1998, el I Congreso Internacional de Análisis del discurso, en la Universidad Complutense

15. Entre estos últimos, hemos de citar como ejemplo digno de mención el GRUPO VALESCO (Valencia, español coloquial). Diversas corrientes confluyen en muchos de sus estudios. Sus trabajos, entre otros muchos, sobre entonación y unidades del discurso (Briz, Hidalgo, Cabedo, Pérez), conectores (Briz, Pons, Estellés), atenuación y ponderación (Briz, Albelda), léxico (Sanmartín, González García), ironía y humor (Ruiz Gurillo, Padilla, Alvarado) o los trabajos sociolingüísticos de Gómez Molina, hacen de VALESCO un núcleo importante, en nuestros días, en el estudio del español coloquial. Su director, el profesor Briz, fue el autor (BRIZ 1998), en este período que ahora analizamos de uno de los últimos intentos de abrir una senda en el frondoso bosque del discurso oral y, concretamente, de la conversación coloquial a través de un esbozo, esta vez de pragmagramática; en sus páginas, se abordará esa «gramática» del español coloquial en la conversación basándose en los principios pragmáticos y en las estrategias comunicativas a las que los hablantes recurrimos cuando participamos en el proceso de la interacción. Es, en suma, como ha señalado el autor, un intento de gramática de la interacción, de una gramática pragmática que estudia, atendiendo a sus diferentes niveles y unidades de análisis; la conversación, en cuanto producción (intención) - recepción (aceptabilidad) en una situación de comunicación, reflejo, así pues, de los planes y metas que se fijan los hablantes oyentes cuando conversan coloquialmente (p. 12). Categorías, por tanto, de producción-recepción (intensificadores y atenuantes) y de conexión (conectores pragmáticos) son objeto de este análisis pragmalingüístico; dicho intento ha venido a suceder a otro esfuerzo también valioso: el de VIGARA (1992), quien intentó elaborar un esbozo morfosintáctico del español coloquial; la autora dio, sin embargo, prioridad en buena parte de su trabajo a los factores psicológicos (expresividad, economía, comodidad, etc.) en detrimento, pensamos, de unos principios pragmáticos (cooperación, estrategia, etc.). No obstante, si su objetivo principal al enfrentarse con tan delicado tema era consolidar el convencimiento de que la lengua coloquial ha de tener un espacio privilegiado en los estudios lingüísticos, así como compensar el crónico abandono hasta entonces sufrido, creemos que no solamente lo cumple, sino que fija un importante mojón para futuros caminantes que se decidan por esta línea de investigación.

de Madrid (abril de 1998), en el que una alta cifra de comunicaciones tenían como tema la oralidad en el discurso en español (BUSTOS & OTROS, eds., 2000); poco antes había tenido lugar el II Coloquio de Analistas del discurso, del 25 al 29 de agosto de 1997, en Argentina, auspiciado por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Buenos Aires y con abundancia de comunicaciones que analizaron, principalmente, la conversación, así como otros aspectos de la oralidad; el VI Congreso Nacional de Lingüística de Argentina, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, en mayo de 1996, tuvo como tema monográfico «la oralidad», etc. Asimismo, desde 1998 disponemos de la primera revista, en el mundo hispánico, dedicada íntegramente al análisis del discurso oral: *Oralia* (1998), revista anual nacida en el seno del grupo de investigación ILSE (Universidad de Almería) editada por Arco/Libros; su volumen 19 (2016) apareció en octubre. En 1999, se publica *Discurso y Sociedad*, ocupada del análisis del discurso, especialmente crítico, tanto oral como escrito. Ya, un tiempo antes, en 1995, se había creado la ALED (Asociación hispanoamericana de estudios del discurso), cuyos congresos bianuales son importantes campos de expansión de la *oralidad*. Los estudios del español hablado o coloquial se habían transformados en estudios del discurso oral en español. Las nuevas corrientes habían incidido en una nueva forma de acercamiento a la oralidad.

3. 2015. XV^E COLLOQUE: EL FLORECIMIENTO DE LA ORALIDAD

3.1. Algunas consideraciones

Llegamos a 2015. La imaginación se torna realidad y esta vez sí que, afortunadamente, he tenido el honor de estar aquí; ¡qué lejos quedan aquellos tiempos en los que el acercamiento a lo hablado iba de lo dialectológico-estilístico a la búsqueda –en algunas ocasiones– de lo extraño, de lo anómalo con respecto al sistema, lo escrito! No han sido siglos, solo han pasado ¿cincuenta años?, ¿sesenta años? Comencemos con dos brevísimas consideraciones antes de abordar un estado de la cuestión de estos tres últimos lustros.

La primera es que si entre 1986-1999 tenemos registradas en nuestra bibliografía¹⁶ 3183 referencias con una media anual de 227 trabajos, en los quince años del presente siglo [véase gráfico n.º 3] el

16. Recordemos que dicha bibliografía sobre discurso oral en español puede verse en www.grupoilse.org.

número de referencias ha sido de 6000¹⁷, con una media de 396 títulos por año, aun teniendo en cuenta que las cifras en los últimos cinco años (2010-2014) son inferiores en nuestra bibliografía, pues debido a nuestros escasos medios de recopilación, muchas referencias se van incorporando en años sucesivos. No obstante, la muestra es suficiente para juzgar al respecto.



Gráfico n.º 3: Publicaciones entre 2000 y 2014

La segunda consideración es que la teoría de la argumentación, de la pertinencia, del análisis crítico del discurso, etc. vinieron a sustituir en buena parte a los actos de habla o a los modelos de Halliday, Stubbs, Sinclair y Coulthard o Givón. Dicho esto, comencemos por los trabajos teóricos de este siglo relacionados con la oralidad.

3.2. Trabajos teóricos

En el cuadro n.º 1, presentamos una serie de apartados en que se recogen los tipos de estudios teóricos más frecuentes; las cifras de referencias bibliográficas que aparecen entre corchetes son las correspondientes a los periodos [1950-1989 + 1990-1999 + 2000-2014]; la última, obviamente concierne a 2000-2014, y de ella ofrecemos el % con respecto al total de apariciones de ese grupo.

17. Por años, las cifras fueron: 2000: 417; 2001: 445; 2002: 423; 2003: 436; 2004: 468; 2005: 515; 2006: 533; 2007: 470; 2008: 455; 2009: 377; 2010: 343; 2011: 309; 2012: 310; 2013: 277; 2014: 120.

A. <i>Oralidad frente a escritura</i>	88 trabajos [15+28+45] 2000-2014: 51.1%
B. <i>Caracterización y metodología</i>	157 trabajos [52+46+59]* 2000-2014: 37.6%
C. <i>Panoramas, proyectos y bibliografías</i>	155 trabajos [52+ 49+80]*: 51.6%
D. <i>Análisis del discurso</i>	380 trabajos [37+98+245]*: 87.5%
E. <i>Pragmática</i>	225 trabajos) 17+62+146]*: 64.9%
F. <i>Materiales para el estudio del español hablado</i>	236 trabajos [19+73+144]*: 61.1%

Cuadro n.º 1: Trabajos teóricos en los diferentes períodos

Me gustaría explicar algunos trabajos esenciales en las distintas direcciones seleccionadas, pero ello requeriría un espacio del que no disponemos; aludiremos, por tanto, solo a algunas cuestiones:

A. *Oralidad frente a escritura*. La relación entre aspectos y características de ambas modalidades copa el interés de estos estudios. Cuando iniciamos la bibliografía antes aludida no cabía pensar en la tercera modalidad: el lenguaje eléctrico-electrónico, sin embargo esta ha venido a sumarse en los últimos años a este grupo, como muestran trabajos como el de ALMELA (2003), donde ya se hablaba de las inconsistencias de la oposición oral/escrito y de la nueva modalidad, o el de BRIZ (2014) sobre el habla electrónica por escrito; esta no solo está, consiguientemente, en aplicaciones empíricas, como veremos en su momento, sino en trabajos teóricos de este tipo de comparación de modalidades.

B. *Caracterización, metodología*. Las cuestiones de definición y caracterización de términos como *español hablado*, *español coloquial*, *discurso oral*, así como aspectos relacionados con las posibilidades metodológicas forman parte de este apartado. En el transcurso de los años hemos observado como enunciados del tipo “el estudio de la lengua hablada”, “el español coloquial”, etc. han dado paso a otros que se plantean cuestiones teóricas sobre tipología discursiva, registros, condicionantes y realizaciones en el análisis del discurso oral, etc.; también asistimos a la aparición de diferentes metodologías nacidas bajo nuevos parámetros; es lo que ocurre, por ejemplo, en ALBEDA & OTROS (2014) al plantear su metodología para el análisis pragmático de la atenuación.

C. *Panoramas, proyectos y bibliografías*. De un panorama tan espléndido sobre el “Español familiar y zonas afines. Ensayo

bibliográfico”, como el llevado a cabo por POLO (1976-1981) , entre 1976 y 1981, en la revista *Yelmo*, se ha pasado en nuestro días, a panoramas amplios, donde se consideran distintas corrientes que inciden en la oralidad en diferentes periodos (CORTÉS 2002) o a otros como el de ESTRADA (2014) acerca de la evidencialidad en español” o el de PARDO (2012) sobre el análisis del discurso, su origen y expansión en Argentina.

D. *Análisis del discurso*. Tres referencia significativas teóricas son un trabajo pionero sobre el tema (REYES 1975), el primer manual de la disciplina, un curso de lingüística para el análisis del discurso (LAVANDERA 1985) y un manual que ayudó a difundir la disciplina en el mundo hispánico por su repercusión (CALSAMIGLIA y TUSÓN 1999/2007). Desde entonces son muchos tanto los trabajos teóricos en revistas como los manuales sobre la disciplina; entre los más recientes de estos últimos, cabe citar el de LÓPEZ ALONSO (2014).

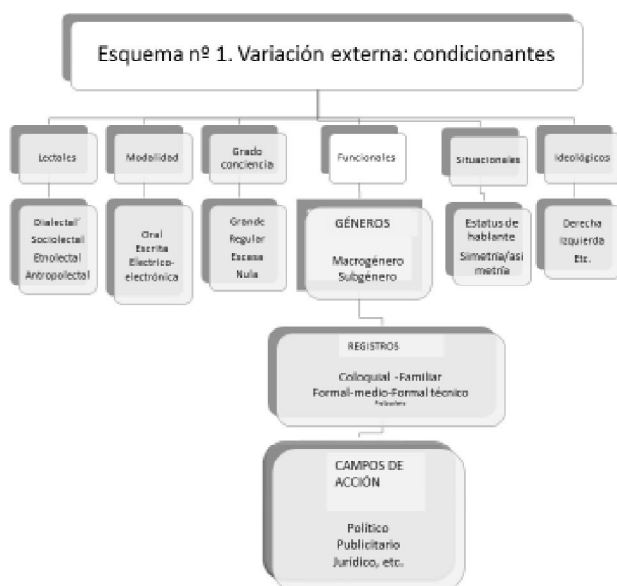
E. *Pragmática*. La pragmática llega a la bibliografía hispánica y, por ende, al análisis de la oralidad, principalmente, a través de los actos de habla (PILLEUX 1985 y ORTEGA 1986), así como por su relación con la Retórica. Posiblemente, los dos tratados con más influencia y difusión en español fueron el de REYES (1990) y ESCANDELL (1993).

F. *Materiales para el estudio del español hablado*. Aunque no en la cantidad que se requeriría, son cada vez más los proyectos con enfoque pragmático y una metodología común que intentan aunar diferentes países y exigen la disposición de corpus discursivos amplios para realizar el análisis. Así nacieron algunos como el Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA) y su precedente el “Estudio de la norma culta de las principales ciudades”, cuyo primer corpus fue el de LOPE BLANCH (1971): “El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio”. Junto a estos grandes corpus habrá que mencionar aquellos otros que nacen para un estudio determinado; el Corpus Valesco, por ejemplo, nació para el análisis de lo coloquial; la diversidad de tales corpus actualmente es enorme, pues el abanico de campos estudiados se abre constantemente; solo a modo de ejemplo: el corpus de de hablantes con desarrollo típico y signo de Asperger (MUÑOZ 2014).

Y es que el acercamiento de los estudios del discurso a los trastornos del lenguaje y a la modalidad informática son dos de las últimas manifestaciones en el estudio de la oralidad.

3.3. Trabajos empíricos

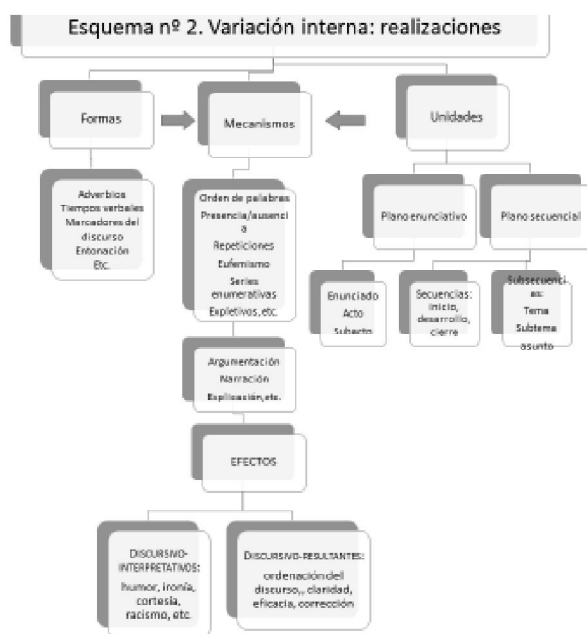
Por lo que respecta a los trabajos empíricos de la oralidad, el tema no es fácil de extraer dado el número de aportaciones. Siguiendo los dos aspectos que hemos considerado en otros trabajos para la delimitación del campo del análisis del discurso (CORTÉS, 2012), vamos a establecer en principio dos grandes apartados: el de los condicionantes y el de las realizaciones. Los condicionantes [véase esquema n.º 1], que hemos de asociar con la variación externa, son previos al plano material discursivo, si bien lo determinan en buena manera.



Hemos dispuesto, como se puede ver, los seis siguientes: condicionantes: *lectorales*, motivados por el estado dialectal, sociolectal, tecnolectal, etnolectal o antropolectal del hablante; los de *medio* o *modalidad*, según que el medio sea oral, escrito, eléctrico/electrónico; los condicionantes que se originan en el diferente grado de conciencia lingüística de la persona que habla (mayor, menor, escasa, nula, etc.); los *funcionales*, según cuál sea el género y registro discursivos; los *situacionales*, que atienden al estado de comunicación, y los *ideológicos* (según las creencias del hablante). Todos ellos pertenecerán al llamado plano *supraenunciativo*.

Las realizaciones, [véase esquema n.º 2], asociadas con la variación interna, son las producciones (lo dicho, lo escrito) que llevan a cabo los hablantes, y que son el resultado de múltiples elecciones entre las posibilidades que ofrece el sistema.

Se presentan mediante *formas* (adverbios, marcadores del discurso, entonaciones, gestos, etc.), *mecanismos* (orden de palabras, repeticiones, ausencia-presencia, lenguaje vago, series enumerativas, etc.) y *unidades* (unidades del plano secuencial y unidades del plano enunciativo o de procesamiento), con los que se pretenderá conseguir, entre otras posibilidades, una serie de *efectos*: *efectos discursivo-interpretativos* (humor, ironía, cortesía, racismo, machismo, etc.) y *efectos discursivo-resultantes* (ordenación del discurso, corrección, eficacia, disposición de los elementos, etc.).



Estos dos aspectos van a servir para introducirnos en los estudios de la oralidad en el presente siglo.

3.3.1. Variación externa: condicionantes

3.3.1.1. Condicionantes lectales¹⁸ [Véase cuadro n.º 2]

1. Datos generales y % en el presente siglo	2592 [1382 de 2592] 69.9%
2..Sociolecto: grupos socioculturales	736 trabajos [135+246+355]*: 2000-2014: 48.2%
2.Etnolecto I: grupos de poder	508 trabajos [7+55+446]* 87.8%
3. Etnolecto II: contacto/contraste	774 trabajos [90+165+519]* 67.1%
4. Antropolecto: normas de interacción	327 trabajos [10+49+268]* 81.9%
5. Tecnolecto: hábitos profesionales	247 trabajos [2+50+195]* 78.9%

Cuadro n.º 2: Trabajos empíricos y condicionantes lectales

Algunos de estos condicionantes (especialmente los dialectales, sociolectales, y etnolectales II) han sido temas prioritarios de otras disciplinas implicadas en el estudio de las hablas vivas, como la Dialectología y la Sociolingüística, si bien (cada vez más) diferentes procedimientos propios del Análisis del discurso se han ido aplicando a estas cuestiones. A modo de ejemplo, un estudio cuantitativo-variacionista de las diferencias fonéticas entre hombres y mujeres en determinada habla urbana será un estudio sociolingüístico; las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de respetar el turno de

18. Hemos establecido los siguientes apartados: a) *sociolecto*, cuyas diferencias vendrán dadas por la diversidad sociocultural (edad, sexo, nivel cultural); b) *etnolecto*, que dependerán de las actitudes y diferencias motivadas por la raza, estado social (endogrupo, exogrupo), lenguas en contacto, etc.; c) *antropolecto*, término acuñado en esta bibliografía para referirnos a los grupos cuyas características diferenciales no vengan motivadas sino por cuestiones culturales; por ejemplo, dentro de los hablantes del español como lengua materna, habrá diferencias discursivas cuyas causas sean culturales; imaginemos un estudio sobre cortesía; es obvio, que las formas corteses de españoles y ecuatorianos en determinados aspectos y ante determinadas situaciones serán diferentes porque sus culturas lo son; finalmente, d) *tecnolecto*, término ya empleado en nuestra bibliografía para referirse a los hábitos discursivos que vengan condicionados por profesiones; cabe hablar de negociadores, de empleados de instituciones públicas y privados en su trato con usuarios, médico y pacientes, etc.

habla o de mostrar un mayor o menor egocentrismo en su locución, será un trabajo de Análisis del discurso.

Las condiciones de vida, nivel sociocultural, raza, nación o cultura van a incidir en el discurso oral empleado, en el tipo de relación que se establezca entre los interlocutores, etc., y, por ende, van a caracterizar de alguna manera su forma de empleo; de ahí, su interés para los estudiosos. En el cuadro n.º 3, ofrecemos algunos trabajos lectales:

CONDICIONANTES LECTALES		
SUBGRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Dialectal	Condicionantes geográficos: el lugar de nacimiento.	*Toledo, G. (2010): Fronteras entonativas en discursos en Tenerife. *Valencia (2006): Formas pronominales de tratamiento en Santiago de Chile.
Sociolectal	Condicionantes sociales: el sexo, la edad y el nivel sociocultural.	*Fernández Pérez, (2007): Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres. *Cid y Ortiz-Lira (2000): La prosodia de las preguntas indagativas y no-indagativas del español culto de Santiago de Chile.
Etnolectal I	Las relaciones de poder y su problematización.	*Bañón (2003): Análisis crítico del discurso sobre la inmigración: a propósito de la representación de los actores comprometidos. *Placencia (2010): (Des)cortesía, migración y comunicación intercultural.
Etnolectal II	Condicionantes etnolectales: contacto/contraste; alternancia de lenguas, conflicto entre grupos: endogrupo y exogrupo.	*Martínez Díaz (2009): Las motivaciones del cambio de código: del español a la lengua catalana. *Escobar (2007): Migración, contacto de lenguas encubierto y difusión de variantes lingüísticas. *Placencia y Mancera (2011):

Tecnolectal	Condicionantes tecnolectales: motivos profesionales.	Dame un cortado de máquina, cuando puedas: Estrategias de cortesía en la realización de la transacción central en bares de Sevilla. * Quintero (2012): Las fórmulas rutinarias de cortesía en el discurso de los vendedores de los buses en Medellín.
Antropolectal	Condicionantes antropolectales según las distintas culturas entre hablantes de una misma lengua (español).	* Albelda (2008): Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento. * Escamilla (2002): Alocutividad y cortesía en las interacciones verbales y gestuo-verbales producidas en la ciudad de Barranquilla.

Cuadro n.º 3: Trabajos empíricos de tipos de condicionantes lectales

3.3.1.2. Condicionantes de modalidad

Son muchos los rasgos característicos de la *modalidad oral* que han merecido y siguen mereciendo la atención de los estudiosos: de algunos rasgos sintácticos (estudios pioneros) a algunos aspectos relacionados con la *imagen* (verbal y no verbal); de la función de los expletivos, a ciertos aspectos no verbales (lo *paraverbal* y lo *quinésico*). Cualquier persona habla con su imagen, con su comportamiento, con sus movimientos, con sus atuendos, con sus expresiones, porque, aunque unos más que otros, cuando hablamos actuamos y cuando actuamos hablamos. El empleo que se haga de todo ello incidirá en que el discurso oral sea más o menos adecuado y eficaz. Como lo es el buen o mal empleo de las manos, de los gestos faciales, etc.¹⁹ Tales mecanismos serán analizados en otros apartados. Ahora quisiéramos incidir en una de las grandes aportaciones de este siglo a la modalidad: el interés por el estudio de lo eléctrico-electrónico. En el cuadro n.º 4, ofrecemos algunos trabajos de modalidad eléctrico-electrónica:

19. RIBBENS & THOMPSON (2001) afirman que las personas que emplean las formas no verbales a través de movimientos activos –pensemos en sus manos y cabeza– tienden a ser valoradas como más próximas, agradables, enérgicas y más afectivas, en tanto que aquellas que permanecen quietas son vistas como lógicas, frías y analíticas.

CONDICIONANTES DE MODALIDAD		
SUBGRUPO	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN ELÉCTRICO-ELECTRÓNICA
De medio o modalidad	Condicionantes según el medio: oral, escrito y eléctrico-electrónico.	* Calero (2014): «El discurso del <i>whatsapp</i> : entre el <i>messenger</i> y el SMS». * Noblia (2000): «Control y poder en las chats».

Cuadro n.º 4: Trabajos empíricos de la modalidad eléctrico-electrónica

3.3.1.3. Condicionantes funcionales: géneros y registros (campos de acción)

3.3.1.3.1. En cuanto al *género*, el primero de los dos condicionantes funcionales, ya señalamos con CAMACHO (2007) que existen tres grandes macrogéneros cuando hablamos de discurso oral: la *conversación*, el *interrogatorio* y la *alocución*; cada uno de ellos abarca determinados géneros, de los que a su vez podrán depender subgéneros. Imaginemos la ubicación de una conferencia, una disertación en público sobre un aspecto doctrinal; pertenecerá al macrogénero alocución, igual que ocurre con la lección, el sermón, el mitin, el discurso parlamentario, etc., todos ellos géneros alocutivos; algunos, a su vez, darán lugar a una serie de subgéneros; por ejemplo, el género discurso comprenderá subgéneros tales como: *a)* discurso de ingreso en una institución; *b)* discurso inaugural; *c)* discurso de despedida; *d)* discurso parlamentario, etc. Igualmente ocurrirá con otros géneros, como la lección: *a)* lección magistral; *b)* lección inaugural; *c)* lección escolar, etc.

En cualquiera de los casos que se estudie, será su condición de discurso perteneciente a un género determinado la que haga que se caracterice por ciertos rasgos. Se analizarán estos, por tanto, como identificadores del macro(sub)género. Veamos, en cuadro n.º 5, sus apariciones según géneros:

1.	<i>Conversación</i>	280 trabajos [5+81+194]: 69.3%
2.	<i>Debate</i>	100 trabajos [3+17+80]: 80%
3.	<i>Discurso presidencial</i>	79 trabajos [3+13+63]: 79.7%
4.	<i>Entrevista</i>	75 trabajos [0+20+55]: 66.7%
5.	<i>Conferencia, clase, sermón</i>	127 trabajos [0+11+116]: 91.3%
6.	<i>Chiste, juicios oral</i>	38 trabajos [2+7+29]: 76.3%
7.	Otros trabajos sobre géneros	192 trabajos [2+22+168]: 87.5%

Cuadro n.º 5: Géneros. Número de trabajos y porcentajes de los distintos periodos

Se puede observar el interés en nuestro siglo por el análisis de los géneros orales; en todos, las cifras son significativas; si observamos el número de referencias de la conversación, hemos de subrayar, por un lado, su vigencia bibliográfica –su cifra de trabajos en estos últimos años todavía supera a la del resto de géneros– y, por otro, el interés que su estudio había despertado en todas las lenguas en los tres últimos decenios del siglo anterior, hasta el punto de que fuera considerado por los estudiosos del discurso como el género por antonomasia. También, aunque algo más tardíamente, ocurrió en español, pensemos que las 86 referencias de trabajos sobre la conversación anteriores a 2000 suponían el 47.3% del total de los trabajos publicados sobre géneros (182 trabajos). Sin embargo, en lo que va de siglo, el resto de géneros ha aumentado en mayor cantidad que lo ha hecho la conversación su porcentaje con respecto a años anteriores; referencias que se ocupan de la clase en el aula, de las estrategias de comunicación del profesor con los alumnos, de los diferentes tipos de actos discursivos o de los mecanismos de discursos más académicos han empezado a adquirir importancia en este último período. El otro grupo que destaca por su mayor porcentaje es el “Otros trabajos”, con aportaciones sobre géneros como la tertulia, el cuento, informativos de la radio, consultorios sentimentales, etc. Hoy ya podemos decir que los trabajos basados en entrevistas y en debates son, exceptuados los del género conversación, los más frecuentes en este apartado de la oralidad. En el cuadro n.º 6, aludimos a trabajos de este tipo:

SUBGRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Variación externa. Condicionantes funcionales: género	Género. Distintos géneros, subgéneros y macrogéneros	*Robles Garrote (2013): «La conferencia como género monológico: análisis macroestructural en español e italiano». *Fuentes (2010): «El debate entre Zapatero/Rajoy: estudio argumentativo».

Cuadro n.º 6: Condicionantes funcionales: el género. Aportaciones
indicativas

3.3.1.3.2. El *registro*, que junto con el género forma parte del condicionante funcional, también va a ‘ajustar’ la posibilidad de elección que tendrá el hablante. Son diferentes las opiniones con respecto a las clases de registro, si bien en este trabajo vamos a seguir considerando la tipología expuesta en CORTÉS (2008: 23): *familiar, coloquial, técnico-próximo, técnico-distante y solemne*, los cuales asociaremos (véase cuadro n.º 7) con algunos campos de acción: *político, jurídico, publicitario*.

1. <i>Coloquial</i>	219 trabajos[15+75+129] 58.9%
2. <i>Técnico I. Periodístico</i>	324 trabajos[4+80+240] 74.1%
3. <i>Técnico II. Académico y jurídico</i>	203 trabajos[1+38+164] 80.8%
4. <i>Técnico III. Político</i>	519 trabajos[18+104+397] 76.5%
5. <i>Técnico IV. Publicitario y propagandístico</i>	199 trabajos[2+24+173] 86.9%
6. <i>Otros trabajos</i>	134 trabajos[4+31+99] 73.9%

Cuadro n.º 7: Registros y campos de acción. Número de trabajos y porcentajes en los distintos periodos

Hemos asociado, según indicamos, los registros técnicos con los que hemos denominado condicionantes de campo de acción, los cuales tienen que ver con diferentes procesos comunicativos muy diferenciados funcionalmente: lo judicial se produce en un campo de acción y con unos objetivos determinados, que nada tienen que ver con los del publicitario, si bien ambos cumplen sus funciones; parten de algunos mecanismos parecidos (la argumentación) pero se valen de

otros muy distintos, que, además, tienen una tradición y unos destinos sociales diferentes. Y todo pergeña un estilo de lengua, un discurso que implica unas selecciones muy diversas. Exactamente igual podríamos decir del lenguaje político, del académico o del periodístico, con ser todos campos muy amplios de acción²⁰.

En el cuadro siguiente, cuadro n.º 8), contemplamos podemos ver algunos ejemplos de tales trabajos:

SUBGRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Registro	Registro coloquial	* Polanco (2014): «Modalidad, ilocución y refuerzo argumentativo: el caso de vamos y vaya en el español coloquial». * Granato (2012): «Consideraciones acerca de la conversación coloquial».
Campo de acción	Distintas opciones de registros especializados	* Figueredo (2014): «Otros valores de la explicación como estrategia en el discurso político». * Mariottini (2013): «La expresión de la agentividad en los juicios orales y sus consecuencias» interaccionales e institucionales * Alcoba (2013): «Cortesía y gramática de la argumentación en las cuñas publicitarias».

Cuadro n.º 8: Condicionantes funcionales: registros y campos de acción.
Aportaciones indicativas

20. Imaginemos las diferencias, en el discurso político, a modo de ejemplo, entre un debate electoral y un mitin, o entre un discurso presidencial o el del líder de la Oposición en un “Debate del Estado de la Nación” y los cara a cara que más tarde, en dicho debate, mantendrán esos políticos; si bien en todos ellos, habrá un léxico, unos objetivos ligados con el poder, una ideología, unos mecanismos argumentativos, otros de enmascaramiento, etc., que pergeñan dicho campo, que es donde actúan.

3.3.2. Variación externa: realizaciones

Sea extenso o sea breve; sea emitido por una persona culta o lo sea por una zafia; esté en forma de sermón o sea una tertulia; pertenezca al campo de acción publicitario o, por el contrario, sea un comunicado oficial, sea una conversación coloquial o sea el juramento de un cargo político, el discurso siempre nos ofrecerá unas *formas*, unos *mecanismos*, y unas *unidades* mediante las cuales, y tras la aplicación de una serie de *modelos textuales* (argumentación, narración, etc.), pretenderemos conseguir unos *efectos discursivos*, que, a su vez, pueden ser *discursivo-interpretativos* (humor ironía, racismo, etc.) y *discursivo-resultantes* (claridad, eficacia, corrección, etc.). En el esquema n.º 2, establecimos tres apartados: a) formas y mecanismos estructurales; b) modelos textuales, y c) efectos discursivo-interpretativos.

3.3.2.1. Formas y mecanismos

Las referencias y su tipología podemos observarlas en el cuadro n.º 9:

1. Unidades del discurso: actos, enunciados, tipología, etc.	862 trabajos [69+259+534] 61.9%
2. Sujetos en los discursos,, formas de tratamiento y deixis	454 trabajos [102 ²¹ +154+198]43.6%
3. Marcadores del discurso	677 trabajos [22+181+474] 70%
4. Fenómenos prosódicos	559 trabajos [66+129+364] 65.1%
5.Fenómenoskinésicos, paralingüísticos y proxémicos	180 trabajos [17+68+95] 52.7%
6. Mecanismos estructurales: orden de palabras, énfasis, repetición, etc.	866 trabajos [84+253+529] 61.1%
7. Estudios sobre procesos anómalos: anacoluto, redundancia, etc.	46 trabajos [6+17+23] 50%

Cuadro n.º 9: Formas y mecanismos. Número de trabajos y porcentajes en los distintos periodos

En el cuadro siguiente, citamos algunos de estos trabajos:

21. Esta cifra tan alta se debe a las 103 referencias de formas de tratamiento, lo que oculta un poco la realidad de los otros datos.

(SUB)GRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR:	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Unidades del discurso	Unidades de procesamiento y unidades secuenciales	* Grupo Val.es.co (2014) «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)». * Cortés (2014): «Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]».
Marcadores del discurso	Marcadores textuales e interaccionales	* López Quero (2014): «Caracterización pragmática de la expresión <i>ya te digo</i>: su valor en estrategias conversacionales». *López Serena y Loureda (2013): «La reformulación discursiva entre lo oral y lo escrito: una aproximación teórica y experimental».
Lo prosódico y lo no verbal	Prosodia, paralingüístico, Kinésico, proxémico	* Pérez Giménez (2014): «Hacia una caracterización pragmaprosódica de las ‘construcciones incompletas: actos suspendidos, actos truncados y reinicios». * Camargo y Méndez (2014): «La pragmática del silencio en la conversación en español. Propuesta taxonómica a partir de conversaciones coloquiales».
Las personas del discurso y deixis	Estatus enunciativo de los participantes. La deixis	* De Cock (2014): «Verbos deónticos en primera persona en debates parlamentarios». * Alcaide Lara (2012): «El yo de los políticos, ¿cuestión de género?».
Mecanismos estructurales	Orden de palabras, Presencia/ausencia Atenuación Énfasis, etc.	* González Sanz (2013): «Uso y funciones de la repetición en el lenguaje parlamentario andaluz». * Meriño (2011): «El procesamiento oral de lo que no se dice (pero se comunica)».

Cuadro n.º 10: Realizaciones: formas y mecanismo. Aportaciones indicativas

3.3.2.2. Modelos textuales

Los resultados podemos verlos en el cuadro n.º 11:

1. Argumentación	282 <i>trabajos</i> [1+54+227] 79.8%
2. Narración	169 [10+76+83] 49.1%
3. Diálogo	154 [5+29+120] 77.9%
4. Otros modelos	46 [1+15+30] 65.2%

Cuadro n.º 11: Modelos textuales. Número de trabajos y porcentajes en los distintos periodos

Nos limitaremos a una breve indicación: el cambio que se ha producido en este siglo con respecto al modelo textual. La narración, uno de los pocos tipos de estudios cuyo porcentaje en el presente siglo está por debajo del cincuenta por ciento, ha cedido la prioridad que mantenía en el siglo pasado a la argumentación y al diálogo en este. Es verdad que la cuestión argumentativa ya había sido tratada con profusión en el período anterior, pero es ahora - cuando mayor es el número de estudios sobre discursos políticos, académicos, publicitarios, etc.- cuando el análisis de los mecanismos de argumentación empleados en dichos campos de estudio incentiva el tema y alcanza cifras importantes (225 referencias en el presente siglo), interés que cada vez parece mayor. Todo lo contrario, sin embargo, ha ocurrido con los análisis de formas y mecanismos narrativos. Aportaciones indicativas en estos temas son:

(SUB)GRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR	TRES TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Argumentación	Hacer saber para hacer hacer	* Fuentes (2013): «Argumentación, (des)cortesía y género en el discurso parlamentario». * Portolés (2013): «Argumetación y oralidad: el caso de además».
Narración	Mecanismos orales distanciadores	* Zimmermann y González (2012): «Uso de marca de oralidad en narraciones de niños y adolescentes de escuela rural». * Verduzco (2012): «Las doces verdades del mundo: eficacia y lenguaje simbólico en los realtos orales».

Diálogo	Como opuesto al monólogo	* Fernández del Viso (2012): «La estructura dialogal en el monólogo humorístico». * Fant (2011): «Modalización discursiva en el diálogo oral».
Otros modelos	Descripción, explicación, exposición, información, etc.	* Corredor y Romero (2008): «Planeación, organización y expresión de un tipo de discurso oral: la exposición». * Fernández García (2006): «En torno al discurso informativo en televisión».

Cuadro n.º 12: Realizaciones: modelos textuales. Aportaciones indicativas

3.3.2.3. Efectos discursivo-interpretativos

Cuando hablamos de formas (léxico, adverbios, entonación, marcadores del discurso, etc.) mecanismos (presencia/ausencia, orden de palabras, repeticiones, empleo de diminutivos, etc.), modelos textuales, etc. relacionábamos su uso con la consecución de unos efectos, no siempre identificables en elementos verbales; tal intento hará que el hablante se decante por algunas de estas formas, a las que aplicará determinados mecanismos para conseguir, por ejemplo, que en su discurso haya ironía, o para que desprenda un tono humorístico; o retorcerá ambos para que se manifieste como (des)cortés; en otras ocasiones, el investigador podrá descubrir que mediante un inocente conector como *pero* puede esconderse una actitud racista, o que determinado uso del género sea una manera sexista (feminista o machista) de expresarse. Por ello, hoy no nos ha de extrañar que el análisis de efectos como la cortesía, el racismo o la ironía y el humor sea de los que más atención ha merecido por parte de los estudiosos. Una Asociación como *EDICE*, que se ocupa del estudio de la cortesía; una revista, como *Discurso y Sociedad*, que expande el discurso crítico –tan extendido en Hispanoamérica–, en el que el racismo es solo un exponente, o un Grupo de investigación como *GRIALE* de la Universidad de Alicante, preocupado por la ironía, son exponentes de este interés.

La muestra de la que partimos consta [véase cuadro n.º 13] de las siguientes referencias:

1. Cortesía	514 [4+54+456] 88.7%
2. Ironía y humor	152 [7+19+126] 82.9%
3. Racismo	177 [4+26+147] 79.7%
4. Otros efectos	213 [7+19+187] 87.8%

Cuadro n.º 13: Efectos discursivo-interpretativos. Número de trabajos y porcentajes en los distintos periodos

Entre los muchos comentarios posibles, nos ceñiremos a dos:

a) A pesar de la importancia de temas como la pobreza, las injusticias desde el poder o el racismo, todos ellos dentro del análisis crítico del discurso, sin duda de todos los efectos el más analizado en el discurso oral en español es la (des)cortesía. Sabemos que los discursos públicos son más eficaces si además los hablantes consiguen transmitir este efecto a los oyentes, y b) posiblemente, sin embargo, el cambio más significativo para los estudios de la oralidad pueda venir, por su expansión en Hispanoamérica, de la mano del Análisis crítico del discurso. Y es que el lenguaje no es neutro, entre otras cosas, porque quien habla deja en su discurso huellas de su propia enunciación y revela así su presencia subjetiva; la ideología de las personas condicionan sin duda la elección de sus formas de expresión, o mejor, van a adecuar estas a sus creencias –aunque a veces no lo quieran manifestar. En el cuadro siguiente se ofrecen algunas obras representativas:

(SUB)GRUPOS	DIFERENCIAS MOTIVADAS POR:	TRABAJOS PERTENECIENTES A ESTE TIPO DE VARIACIÓN
Cortesía	Mecanismos de (des) cortesía	*Bernhardt (2006): «Intensificación y atenuación en relación con cortesía y descortesía en un "talk show" de la televisión española». * Hernández (2014): «Manifestación de la descortesía y anticortesía en jóvenes de la provincia de Buenos Aires, Argentina: Usos y representaciones de malas palabras e insultos».

Ironía y humor	Formas y tipología para expresar situaciones de humor e ironía	*Ruiz Gurillo (2013): «El monólogo humorístico como tipo de discurso. El dinamismo de los rasgos primarios». * Becerra (2012): «La pregunta retórica y la hipérbole como formas de ironía en español».
Racismo	Relaciones entre exogrupo y endogrupo	* Rubio (2011): «Representación social de la inmigración en el discurso del Partido Popular». * Hudabiunigg (2013) «¿Indio o indígena campesino originario? El debate sobre lo políticamente correcto en Bolivia».
Otros	Temas distintos con efectos discursivos-interpretativos	* Gómez (2006): «Las estrategias de disculpa empleadas por hablantes colombianos». * Plantin y Gutiérrez (2009): «La construcción política del miedo».

Cuadro n.º 14:

Realizaciones: efectos discursivo-interpretativos. Aportaciones indicativas

4. UNA CONSIDERACIÓN Y UN DESEO

La expansión de los estudios discursivos ya en el último decenio del siglo pasado nos llevó hace ahora 10 años –aunque publicado un año después en el Homenaje a Paola Bentivoglio (CORTÉS, 2006)–, a cerrar nuestra participación sobre la oralidad con alguna conjetura, que tal vez ahora venga a colación cuando intentamos exponer lo que creemos que ha sucedido en lo que va de este siglo XXI y queremos sugerir lo que podría o mejor tendría que suceder en los años próximos; decíamos así:

Tenemos la convicción de que, en un futuro inmediato, las diferentes escuelas del estudio del discurso se van a convertir en el centro indiscutible de la nueva lingüística [lingüística de la comunicación]; [...] en ellas, la incorporación de algunos principios sociolingüísticos se hará necesaria para el tratamiento de grandes corpus; tales

principios pasarán a ser, poco a poco, una necesidad para este tipo de estudios como hoy son los pragmáticos [...] Supondrá un nuevo “apretón de tuerca” en ese camino científico cuya evolución, al menos en algunos de sus aspectos, hemos intentado analizar.

Que las distintas direcciones del análisis del discurso se han convertido en el centro indiscutible de la nueva lingüística, la lingüística de la comunicación, es algo que no ofrece duda alguna con respecto a su realidad. Que el papel de la oralidad en esa influyente dirección es relevante es también indiscutible. Que en los estudios del discurso terminen incrustándose aspectos metodológicos sociolingüísticos con objeto de enfrentarse con éxito a los grandes corpus y a los procedimientos cuantitativos es algo que, aunque ya veamos excepcionales aportaciones²², supone uno de los grandes retos de tales estudios en el futuro. Esta es la consideración.

El deseo tiene que ver con la necesidad de incentivar la aplicación a la enseñanza del español como lengua materna de una parte de los conocimientos aportados por los estudios del discurso. Nuestros alumnos, gracias a ellos, podrán aprender mejor a enfrentarse, por ejemplo, a situaciones de formalidad con las que no suelen estar habituados, a evitar las muletillas, a construir sus discursos, a saber cómo se elabora el inicio de una exposición, cómo se pueden conectar las partes de un desarrollo, qué mecanismos conviene utilizar en el cierre de su explicación, etc. etc. Si los estudios discursivos se deberán aplicar a la publicidad, a lo jurídico, a lo político, etc. nada, creo, tan imprescindible como que nuestros estudiosos, con las nuevas herramientas aportadas por los analistas del discurso, comiencen a mejorar la expresión oral, especialmente en situaciones formales, de los alumnos de los distintos niveles docentes. Es el momento y no se puede seguir aplazando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBELDA, Marta, 2008: “Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento”. In Briz & Otros (eds.): *Cortesía y conversación: de*

22. Algunos trabajos recientes del discurso ya comienzan a hablar de variantes y variables; por ejemplo, ALBELDA y OTROS (2014) lo hacen para el análisis de la atenuación.

- lo escrito a lo oral*, Valencia, Estocolmo, Programa Edice, p. 98-113. <http://www.edice.org/programa/wp-content/files/3co>.
- ALBELDA, Marta y OTROS, 2014: "Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español (es.por.atenuación)", *Oralia*, 17, p. 7-62.
- ALCAICE LARA, Esperanza (2012): "El yo de los políticos, ¿cuestión de género?", *Discurso y Sociedad*, 6/1. <http://www.dissoc.org/ediciones/v06n01/>
- ALCOBA, Santiago, 2013: "Cortesía y gramática de la argumentación en las cuñas publicitarias". En Fuentes, Catalina (ed.): *(Des)cortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista*, Madrid, Arco/Libros, p. 39-66.
- ALMELA, Ramón, 2003, "Inconsistencias de la oposición oral/escrito", *Oralia*, 6, 2003, p. 63-88.
- BAÑÓN, Antonio, 2003: "Análisis crítico del discurso sobre la inmigración: a propósito de la representación de los actores comprometidos", *Interlingüística*, 14, p. 15-30.
- BECERRA, María Isabel, 2012: "La pregunta retórica y la hipérbole como formas de ironía en español". In Cestero, Molina & Paredes (eds.): *La lengua, lugar de encuentro*. Actas XVI Congreso Internacional de la Alfal, p. 2272-2279. <http://alfal2011.mundoalfal.org/#/pdf/401alfal.pdf>
- BEINHAUER, Werner, 1930: *Spanische Umgangssprache*, Berlin, Bonn, 1930 (ed. cit. *El español coloquial*, 1978, Madrid, Gredos).
- BENTIVOGLIO, Paola, 1983: "Topic continuity and discontinuity in discourse: A study of spoken Latin-American Spanish". In Givón, Talmy (ed.), *Topic, continuity in discourse: A quantitative cross-language study*, Amsterdam, John Benjamins, p. 255-311.
- BENTIVOGLIO, Paola, 1987: *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BERARDI, Leda, 1997: "Características de los discursos políticos de los presidentes chilenos Eduardo Frei Montalva y Eduardo Frei Ruiz Tagle". In Bolívar & Bentivoglio (eds.): *Actas del I Coloquio latinoamericano de Analistas del Discurso*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 40-54.
- BERNHARDT, Eva, 2006: "Intensificación y atenuación en relación con cortesía y descortesía en un "talk show" de la televisión española". In Schrader-Kniffki, Martina, *La cortesía en el mundo hispánico: nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*, Madrid, Iberoamericana, p. 43-60.

- BOLÍVAR, Adriana, 1996: "La autorreferencia en la práctica discursiva de Rafael Caldera", *Discurso*, 20, p.17-37.
- BOLÍVAR, Adriana, ed., 1996: *Estudios en el análisis crítico del discurso*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BOLÍVAR, Adriana, 1999: "The linguistic pragmatics of political pronouns in Venezuelan Spanish". In Jeff Verschueren (ed.), *Language and ideology. Selected papers of the 6th International Pragmatics Conference*, Antwerp, International Pragmatics Association, p. 56-69.
- BOLÍVAR, Adriana y BENTIVOGLIO, Paula (eds.): 1997: *Actas del I Coloquio Latinoamericano de Analistas del Discurso*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BRIZ, Antonio, 1998: *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.
- BRIZ, Antonio, 2014: "Hablar electrónicamente por escrito", *Chimera. Journal of Romance Corpora and Linguistic Studies*, 1, p. 77-89. <http://www.chimeracorpus.com/>
- BRIZ, Antonio y OTROS (eds.): 1997: *Pragmática y gramática del español hablado*. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral, Valencia, Universidad/Libros Pórtico.
- BUSTOS, José Jesús y OTROS, 2000: *Lengua, discurso, texto*. I Simposio Internacional de Análisis del Discurso, 2 volúmenes, Madrid, Visor.
- CALERO, María Luisa, 2014: "El discurso del whatsapp: entre el messenger y el SMS", *Oralia*, 17, p. 87-116.
- CALSAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo, 1999/2007: *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- CAMACHO, María Matilde, 2007: "Los géneros en el discurso oral español", *Especulo*, 37,2. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero37/generos.html>.
- CAMARGO, Laura y MÉNDEZ, Beatriz, 2014: "La pragmática del silencio en la conversación en español. Propuesta taxonómica a partir de conversaciones coloquiales", *Sintagma*, 26, p. 103-118.
- CARBÓ, Teresa, 1997: "Lázaro Cárdenas: coyuntura, persona, pronombre". In Barriga & Martín Butragueño (eds.): *Varia lingüística y literaria, 50 años del CELL*. T.1: *Lingüística*, México, El Colegio de México, p. 225-242.
- CID, Miriam y ORTÍZ-LIRA, Héctor, 2000: "La prosodia de las preguntas indagativas y no-indagativas del español culto de Santiago de Chile", *Lingüística Española Actual*, 21, p. 23-50.

- COLOMBI, María Cecilia, 1995: "Clichés en el discurso de Perón", *Proverbium*, 12, p. 87-96.
- CORREDOR, Joselyn y ROMERO, César Augusto, 2008: "Planeación, organización y expresión de un tipo de discurso oral: la exposición", *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 15, p. 93-108.
- CORTÉS, Luis, 2002: *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999*, Madrid, Arco/Libros.
- CORTÉS, Luis, 2006: "Mudanza y tipología en los estudios de español hablado entre 1950 y 1999". In Sedano, Bolivar & Shiro (eds.): *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 709-716.
- CORTÉS, Luis, 2008: *Comentario pragmático de comunicación oral. I. Un discurso político parlamentario*, Colección Comentarios de textos, Madrid, Arco/Libros.
- CORTÉS, Luis, 2012: "Los límites del discurso: condicionantes y realizaciones", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 51, p. 3-49.
- CORTÉS, Luis, 2014: "Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]", *Estudios de Lingüística del Español*, 35. <http://www.infoling.org/eli>
- CORTÉS, Luis, ed., 1995: *El español coloquial*. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral, Almería, Universidad.
- CRiado DE VAL, Manuel, 1958: *Gramática española y comentario de textos*, Madrid, Saeta.
- CUESTIONARIO, 1971/1973: *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, t. I. Fonética y Fonología, P.I.L.E.I y C.S.I.C., Madrid, 1973; T. II. Morfosintaxis, P.I.L.E.I y C.S.I.C., Madrid, 1972; T. III. Léxico, P.I.L.E.I y C.S.I.C., Madrid, 1971.
- DE COCK, Bárbara, 2014: "Verbos deónticos en primera persona en debates parlamentarios", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 59, p. 16-34.
<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/issue/curren>.
- ESCAMILLA, Julio, 2002: "Alocutividad y cortesía en las interacciones verbales y gestuo-verbales producidas en la ciudad de Barranquilla". In *Memoria del XXII Congreso Nacional de Lingüística, Literatura y Semiótica*, Cali, edición en cederrón.
- ESCANDELL, María Victoria, 1993: *Introducción a la pragmática*, Anthropos/UNED, Barcelona/Madrid.

- ESCOBAR, Ana María, 2007: "Migración, contacto de lenguas encubierto y difusión de variantes lingüísticas", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 4/2, nº 10, p. 93-108.
- ESTRADA, Andrea, 2014: *Panorama de los estudios de la evidencialidad en español*, Madrid, Teseo.
- FANT, Lars, 2011: "Modalización discursiva en el diálogo oral". In Fant & Harvey (eds.): *El diálogo oral en el mundo hispanohablante. Estudios teóricos y aplicados*, Madrid, Iberoamericana, p. 119-138.
- FERNÁNDEZ DEL VISO, María, 2012: "La estructura dialogal en el monólogo humorístico". In Cestero, Molina & Paredes (eds.): *La lengua, lugar de encuentro*. Actas XVI Congreso Internacional de la Alfal, p. 2001-2010.
<http://alfal2011.mundoalfal.org/#/pdf/401alfal.pdf>
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Francisco, 2006: "En torno al discurso informativo en televisión". In Casado, González & Romero (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores*. Actas del I Congreso Internacional, Madrid, Arco/Libros, p. 375-389.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros, 2007: "Discurso y sexo. Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres", *Revista de Investigación Lingüística*, 10/1, p. 55-82.
- FIGUEREDO, Beatriz, 2014: "Otros valores de la aclaración como estrategia en el discurso político", *Oralia*, 17, p. 377-393.
- FUENTES, Catalina, 2013: "Argumentación, (des)cortesía y género en el discurso parlamentario", *Tonos Digital*, 25.
<http://www.um.es/tonosdigital/znum25/00index.htm>
- GÓMEZ, Tania (2006): "Las estrategias de disculpa empleadas por hablantes colombianos". In Valencia, Alba (ed.): *Actas del XIV Congreso Internacional de la Alfal*, cederrón, Monterrey.
http://www.mundoalfal.org/cdcongreso/cd/pragmatica_analisis_discurso/gomez.html
- GONZÁLEZ SANZ, Marina, 2013: "Uso y funciones de la repetición en el lenguaje parlamentario andaluz", *Oralia*, 16, p. 163-185.
- GRANATO, Luisa, 2012: "Consideraciones acerca de la conversación coloquial". In Shiro, Charaudeau & Granato (eds.): *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*, Madrid, Iberoamericana, p. 139-166.
- GRUPO VAL.ES.CO, 2014: "Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)", *Estudios de Lingüística del Español*, 35.
<http://www.infoling.org/elies>

- HAVERTAKE, Henk, 1984: *Speech acts, speakers and hearers: Reference and referential strategies in Spanish*, Amsterdam, John Benjamins.
- HAVERTAKE, Henk, 1986: "Estructuras argumentativas en el español hablado". In *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Istmo, I, p. 685-691.
- HEJTMANEK, Lillian, 1948: *The syntax of the exclamation in colloquial Mexican Spanish*, Urbana, University of Illinois.
- HERNÁNDEZ, Gabriel, 2014: "Manifestación de la descortesía y anticortesía en jóvenes de la provincia de Buenos Aires, Argentina: Usos y representaciones de malas palabras e insultos", *Signo y Seña. Revista del Instituto de Lingüística*. 26, p. 23-47. <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/issue/vi>
- HUDABIUNIGG, Ingrid (2013) "¿Indio o indígena campesino originario? El debate sobre lo políticamente correcto en Bolivia". In Reutner & Schafroth (eds.): *Political Correctness. Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura lingüística*, Frankfurt am Main, Peter Lang, p. 207-222.
- KAHANE, Henry y BEYM, Richard, 1948: "Syntactic juncture in colloquial Mexican Spanish", *Language*, 24, p. 388-396.
- KAHANE, Henry y PIETRANGELI, Angelina (eds.), 1954: *Descriptive studies in Spanish grammar*, Urbana, University of Illinois Press.
- KOTSCHI, Thomas, OESTERREICHER, Wulf y ZIMMERMANN, Klaus (eds.), 1996: *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- LAVANDERA, Beatriz, 1985: *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Lope Blanch, Juan Manuel, 1971: *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM.
- LÓPEZ ALONSO, Covadonga, 2014: *Análisis del discurso*, Madrid, Síntesis.
- LÓPEZ QUERO, Salvador, 2014: "Caracterización pragmática de la expresión ya te digo: su valor en estrategias conversacionales", *Oralia*, 17, p. 267-287
- LÓPEZ SERENA, Araceli y BORREGUERO, Margarita, 2010: "Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. Lengua escrita". In Loureda & Acín (eds.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, p. 415-496.
- LÓPEZ SERENA, Araceli y LOUREDA, Óscar, 2013: "La reformulación discursiva entre lo oral y lo escrito: una aproximación teórica y experimental", *Oralia*, 16, p. 221-258.

- MARIOTTINI, Laura, 2013: "La expresión de la agentividad en los juicios orales y sus consecuencias interaccionales e institucionales", *Cuadernos AISPI*, 2, p. 99-114.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Eva, 2009: "Las motivaciones del cambio de código: del español a la lengua catalana", *Tonos Digital*, 18.
<http://www.um.es/tonosdigital/znum18/index.htm>
- MERIÑO, Adriana, 2011: "El procesamiento oral de lo que no se dice (pero se comunica)", *Estudios de Lingüística Aplicada*, 53,
<http://ela.cele.unam.mx/#>
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Francisco, 2014: *Corpus oral de hablantes con desarrollo típico y signo de Asperger*, Berlín, Logos Verlag.
- NARBONA, Antonio, 1979: "Problemas de sintaxis andaluza", *Analecta Malacitana*, 2, p. 245-285.
- NARBONA, Antonio, 1986: "Problemas de sintaxis coloquial andaluza", *Revista Española de Lingüística*, 16, p. 229-276.
- NOBLIA, María Valentina, 2000: "Control y poder en las chats". In Pardo, Aranovich & Noblia (eds.): *Globalización y nuevas tecnologías*, Biblos, Buenos Aires, p. 57-78.
- ORTEGA, Jenaro, 1986: "Apéndices modalizadores en español: los comprobativos". In *Estudios románicos dedicados al profesor Andrés Soria Ortega*, Granada, Universidad, p. 239-255.
- PARDO, Laura, 2012: "El análisis del discurso, su origen y expansión en Argentina". In Colantoni & Rodríguez Louro (eds.): *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*, Madrid, Iberoamericana, p. 473-486.
- PÉREZ GIMÉNEZ, Montserrat, 2014: "Hacia una caracterización pragmático-pragmática de las construcciones incompletas: actos suspendidos, actos truncados y reinicios". In Hidalgo, Hernández & Cantero (eds.): *La fonética como ámbito interdisciplinar. Estudios de Fonopragmática, Fonética Aplicada y otras interfaces*, Valencia, Universidad, p. 223-244.
- PILLEUX, Mauricio, 1985: "Sobre los actos de habla", *Estudios Filológicos*, 20, p. 127-132.
- PINEIRA TRESMONTANT, Carmen, 1991: "Análisis de los discursos del Rey Juan Carlos". In *Actas del I Encuentro Franco Alemán de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, p. 348-367.
- PLACENCIA, María Elena, 2010: (Des)cortesía, migración y comunicación intercultural. In Orletti & Mariottini (eds.): *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Roma, Università, p. 399-430.
<http://www.edice.org/descargas/4coloquioEDICE.pdf>

- PLACENCIA, María Elena y MANCERA, Ana, 2011: "Dame un cortado de máquina, cuando puedas: estrategias de cortesía en la realización de la transacción central en bares de Sevilla". In Fuentes, Alcaide & Brenes (eds.): *Aproximaciones a la (des)cortesía en español*, Berna, Peter Lang, p. 487-504.
- PLANTIN, Christian y GUTIÉRREZ, Silvia, 2009: "La construcción política del miedo". In Bentivoglio, Erlich & Shiro (eds.): *Haciendo Discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 491-510.
- POLANCO, Fernando, 2014: "Modalidad, ilocución y refuerzo argumentativo: el caso de vamos y vaya en el español coloquial", *Oralia*, 17, p. 347-373.
- POLO, José, 1976-1981: "El español familiar y zonas afines. Ensayo bibliográfico", *Yelmo*, I-XXVIII.
- PORTOLÉS, José, 2013: "Argumentación y oralidad: el caso de además", *Oralia*, 16, p. 259-280.
- PUJANTE, José David y MORALES, Esperanza, 1997: "Discurso político en la actual democracia española", *Discurso*, 21-22, p. 39-75.
- QUINTERO, Laura Marcela, 2012: "Las fórmulas rutinarias de cortesía en el discurso de los vendedores de los buses en Medellín". In Escamilla & Vega (eds.): *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*, Barranquilla, Universidad del Atlántico-Programa EDICE.
<http://edice.org/blog/tag/escamilla-morales/>
- REYES, Graciela, 1975: "El análisis del discurso", *Prohemio*, VI, p. 291-312.
- REYES, Graciela, 1990: *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Barcelona, Montesinos.
- RUBIO, Gema, 2011: "Representación social de la inmigración en el discurso del Partido Popular", *Cultura, Lenguaje y Representación*, 9, p. 173-197.
- RUIZ GURILLO, Leonor, 2013: "El monólogo humorístico como tipo de discurso. El dinamismo de los rasgos primarios", *Cuadernos AISPI*, 2, p. 195-220.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen, 1984: "Topicalización y pragmática en español", *Revista Española de Lingüística*, 14, p. 1-19.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen, 1984: "La narración oral española: estructura y significado". In Bernárdez, Enrique (ed.), *Lingüística del texto*, Madrid, Arco/Libros, p. 265-292.
- TOLEDO, Guillermo, 2010: "Fronteras entonativas en discursos en Tenerife", *Oralia*, 13, p. 235-259.

- VALENCIA, Alba, 2006: "Formas pronominales de tratamiento en Santiago de Chile". In Sedano, Bolívar & Shiro (eds.): *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, p. 569-582.
- VERDUZCO, Gabriel Ignacio, 2012: "Las doce verdades del mundo: eficacia y lenguaje simbólico en los relatos orales". In Cestero, Molina & Paredes (eds.): *La lengua, lugar de encuentro*. Actas XVI Congreso Internacional de la Alfal, p. 3515-3524.
<http://alfal2011.mundoalfal.org/#/pdf/401alfal.pdf>
- VERÓN, Eliseo, 1989 : « Télévision et démocratie: a propos du status de la mise en scène », *Mots*, 20, p. 75-91.
- VIGARA, Ana María, 1992: *Morfosintaxis del español coloquial: esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.
- ZIMMERMANN, Karina Hess y GONZÁLEZ, Lilia, 2012: «Uso de marca de oralidad en narraciones de niños y adolescentes de escuela rural», *Estudios de Lingüística Aplicada*, 55.
<http://ela.cele.unam.mx/>.

Cambios en la fonética española desde Navarro Tomás apoyados por la fonética experimental

Eugenio MARTÍNEZ CELDRÁN
Universidad de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

T. Navarro Tomás ha sido y sigue siendo uno de los grandes fonetistas españoles, cuyo tratado *Manual de pronunciación española* (1918) ha constituido y constituye todavía la guía de muchos estudiosos de la fonética del español. Algunas de las afirmaciones del maestro actualmente no se pueden mantener, aunque hay que decir que en muchas ocasiones ya sea en el mismo *Manual* o en artículos en años posteriores fueron corregidas.

Este trabajo recoge algunas de estas correcciones a los primeros trabajos de Navarro Tomás. Entre los temas que se irán examinando están el de las fricativas sonoras [b d y g], el punto de articulación exacto de las oclusivas dentales, la abertura de las vocales y algunas afirmaciones sobre el acento y la entonación. También se incluyen revisiones recientes sobre la sonorización, que está cambiando el panorama de muchas consonantes sordas, un fenómeno que, o no sucedía en la época del autor estudiado, o del cual él no se percató.

2. LAS FRICATIVAS SONORAS

En el *Manual* (1918), Navarro Tomás clasifica los sonidos [b d y g] como fricativas sonoras e indica que aparecen en cualquier posición que no sea en principio absoluto y detrás de nasal; los sonidos [d y] tampoco aparecen detrás de [l]. Además de estas fricativas, también se

incluyen como tales las sonorizaciones de [s] y de [θ], que él transcribe como [z] y [ʒ], respectivamente, cuando van ante consonantes sonoras, como en *rasgo* y *jazmín*, por ejemplo. El sonido fricativo interdental sonoro [ʒ] de *jazmín* resulta ser muy parecido a la [ð] de *admirar*, por ejemplo, pues también es fricativo interdental sonoro. En 1918, los coloca en la misma casilla en el cuadro de sonidos y no manifiesta de forma clara su diferencia.

En 1934, Navarro Tomás escribe el artículo titulado “Rehilamiento”, donde declara que estos dos sonidos, a pesar de compartir un conjunto de rasgos que afectan tanto al punto como al modo de articulación, “sin embargo, en la pronunciación normal castellana son dos sonidos diferentes que se producen en correspondencia con dos fonemas distintos” (1934: 274).

La solución, pues, que propone en 1934 es la siguiente: “Se diferencian entre sí por el elemento fonético que llamamos *rehilamiento*, vibración relativamente intensa y resonante con que se producen ciertas articulaciones. La *ʒ* es rehilante y la *ð* no lo es.”

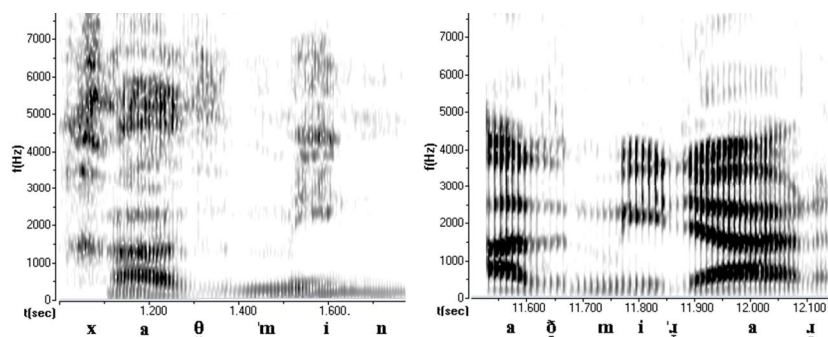


Fig. 1 Espectrogramas donde se pueden ver las diferencias de esos dos sonidos. La [ʒ] (IPA θ) y la [ð] (IPA ð), el primero con ruido y el segundo sin rastro de ruido.

Navarro Tomás (1946: 9) dijo, años más tarde, que “la *y* de *mayo*, con pronunciación suave, africada o rehilante, constituye igualmente una sola unidad fonológica”. Es decir, evita el término fricativa y habla de “suave” y “rehilante” para referirse a “aproximante” y “fricativa”, respectivamente. Martínez Celdrán (1984) empezó a utilizar el término *aproximantes*, para las llamadas fricativas sonoras que Navarro Tomás acabó llamando ‘suaves’, en concordancia con su carácter armónico y no turbulento, siguiendo la denominación que otros autores ya habían utilizado, como Catford (1977) y Canepari (1979). Otros muchos autores se adhirieron a partir de entonces

(Canellada y Madsen 1987; Santagada y Gurlekian 1989; D’Introno et al. 1995; Aguilar 1997; Face 2003; Hualde 2005, H.E. Pérez 2007; RAE, 2011, etc.); aunque algunos otros autores aún no lo admiten y siguen hablando de fricativas sonoras (Quilis 1993; Núñez y Morales 1999; Torrejón, 2000; Guitart 2004, etc.)

Guitart (2004: 30-31), por ejemplo, dice:

es importante señalar que con frecuencia en español una fricativa inestridente o débil como en *lobo*, o en *todo*, o en *hago*, se pronuncia aproximante en el habla sumamente relajada. Por ejemplo, para [β] el gesto hecho con el labio inferior no logra crear en combinación con el labio superior la estrechez que se necesita para que el sonido resulte fricativo.

La estrechez puede existir igualmente y, sin embargo, es una aproximante (Romero, 1995). Por esto, hay que distinguir entre aproximantes cerradas y abiertas. Aquellas próximas a la oclusiva y estas cercanas a la vocal, lo que implica una subcategoría prototípica con límites difusos (véase Martínez Celdrán, 2002 y sobre la dificultad de su delimitación Figueroa y Evans, 2015).

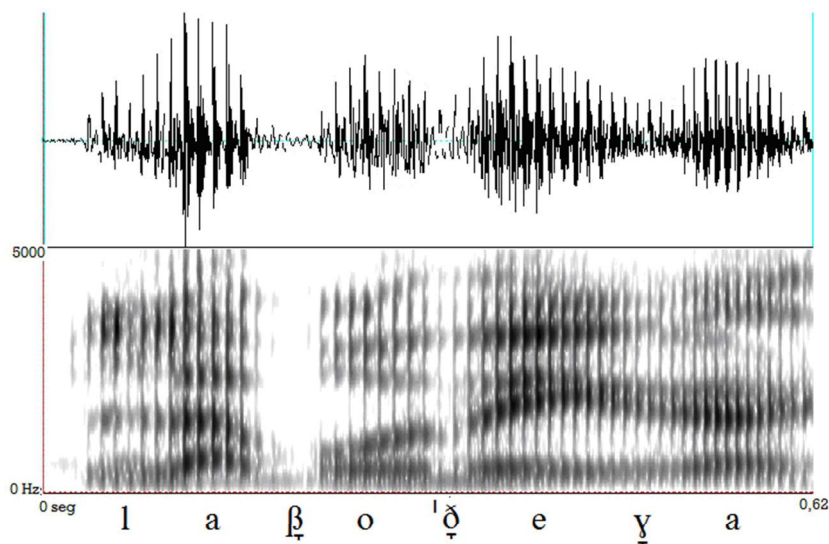


Fig. 2 En este espectrograma aparecen tres de las aproximantes, pero tienen distinta intensidad cada una de ellas, la primera apenas posee estrías, está próxima a una oclusiva, mientras que la última se aproxima a la vocal por su alta intensidad.

Estos sonidos en alguna ocasión se parecen a las oclusivas debido a la falta de estrías de pulsos glotales por encima de la barra de sonoridad (como en la bilabial que aparece en la figura 2), sin embargo no lo son puesto que carecen de barra de explosión. Se pronuncian con los órganos muy próximos, incluso a veces pueden llegar a tocarse, pero no están apretados. Una oclusiva siempre posee apretados los órganos, en palabras de Catford: “there is a continuum of possible degrees of openness running from the complete, **tight**, closure of a stop like [p] or [b]...” (Catford 1977: 118, la negrita es nuestra). Además, al abrirse los órganos se produce la explosión que se manifiesta a través de una barra (figura 3), llamada en inglés *burst* (Laver 1994: 205):

when the oral closure is released in the offset phase of an oral stop [...], the compressed air escapes to the atmosphere with a small but audible explosion, sometimes referred to in the acoustic phonetic literature as the **stop burst**.

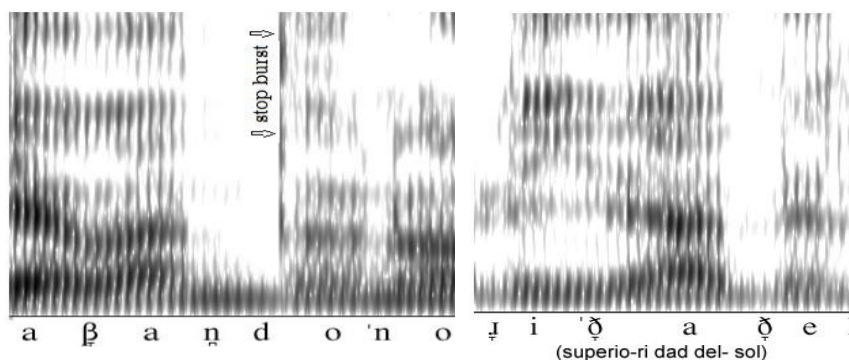


Fig. 3 Obsérvese cómo en el espectrograma de la izquierda aparece la oclusiva [d] con una barra de explosión clara, como hemos señalado; en cambio, en el espectrograma de la derecha la segunda ‘d’ carece de barra de explosión, es una aproximante cerrada, la denominamos así para distinguirla de una abierta o normal que aparece en primer lugar en ese mismo espectrograma de la derecha.

Como hay varias clases de aproximantes, hemos resuelto denominarlas ‘espirantes’ siguiendo las indicaciones de Martinet (1956: 24-25):

Il est indiqué de distinguer entre les articulations relâchées (type du *d* d’esp. *ocupado*), qui tendent vers une ouverture de type vocalique, pour lesquelles on réservera le terme de spirantes, et des consonnes

d'articulation ferme, nettement caractérisées par le frottement de l'air, qui sont proprement des fricatives (type du *th* d'angl. *father*).

A continuación (figura 4) ofrecemos un esquema con los tipos de aproximantes y sus nombres:

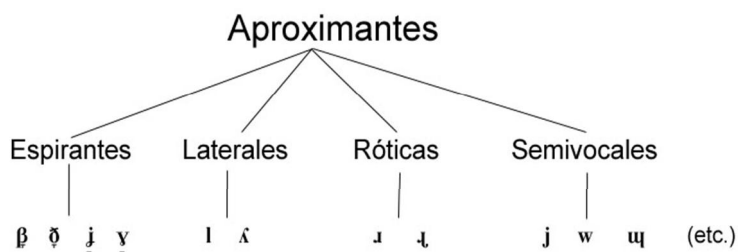


Fig. 4 Esquema de clasificación de las aproximantes.

Desde el principio hemos incluido la consonante palatal de *mayo*, *payaso*, *ayer*, etc. dentro de las aproximantes y la hemos transcrito con el símbolo [$\dot{\Delta}$] (figura 5), no obstante hay algunos autores que siguen pensando que es una fricativa, por ejemplo la RAE (2011: 174): “A los segmentos fricativos mencionados, hay que añadir el fricativo sonoro /j/...” y más adelante “La consonante fricativa sonora /j/ combina una fuente periódica en la glotis y una aperiódica continua en el tracto vocal (pg. 185).”

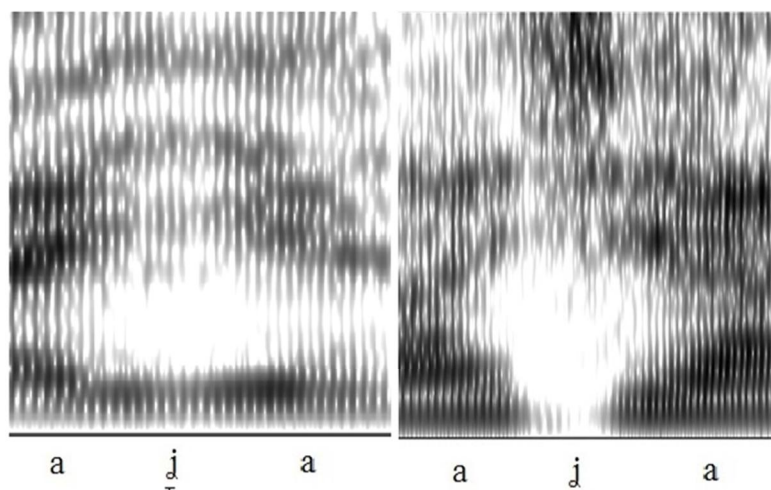


Fig. 5 El espectrograma de la izquierda presenta la imagen de una aproximante. El de la derecha es la imagen de una fricativa.

Quisimos aclarar esta cuestión y dedicamos un estudio para ver cuál predominaba: la aproximante o la fricativa (Martínez Celdrán, 2015). Para ello utilizamos una técnica espectrográfica que mide los pasos o cruces por cero.

Los cruces por cero indican el número de veces que una señal continua toma el valor de cero (figura 6), es decir, cuando la señal cambia de positivo a negativo o viceversa. Las señales con mayor frecuencia presentan un mayor valor de esta característica (para eliminar este efecto solo se grabaron voces femeninas). La duración de la señal también influye, pues a mayor duración mayor número de cruces habrá (para neutralizar este otro efecto se tuvieron en cuenta solo las primeras 30 milésimas de segundo del centro del sonido estudiado). El **ruido** también genera un gran número de cruces por cero, esto es lo que permitirá distinguir claramente entre fricativas y aproximantes (figura 7).

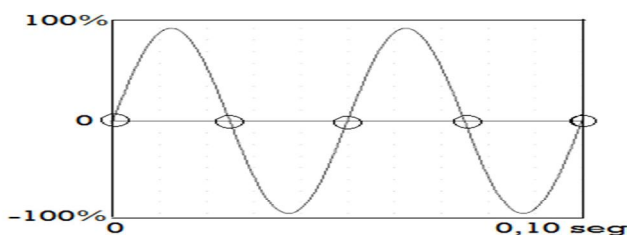


Fig. 6 En este oscilograma aparecen dos ondas simples y se ve que hay 5 cruces por la línea cero, que hemos señalado con circulitos.

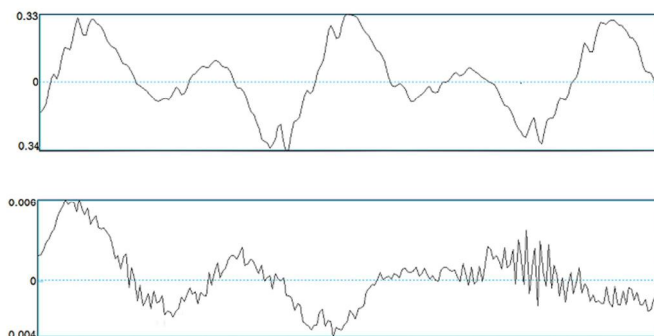


Fig. 7 Cruces de una 'ye' en la parte superior y de una fricativa sonora en la parte inferior. Se observa que en la parte superior hay muchos menos cruces que en la inferior.

En el estudio llevado a cabo, hay cuatro conjuntos de datos muy próximos: la consonante ‘ye’ en la posición intervocálica (*maya, sayá, raya*), la doble articulación de ‘ye’ en posición inicial (*hielo, hierro, hierba*), las consonantes aproximantes bilabial, interdental y velar (*daba, nada, haga*) y las vocales/semivocales de *piano, diario, viaje*. La intención primera fue estudiar la semiconsonante [j], pero resultó que la mayor parte de realizaciones se produjeron con hiato inicial, por lo que resultaron ser vocales [i]. Las medias de los cruces por cero son, con datos enteros: 24-27-27-31, respectivamente. Las desviaciones están muy próximas también: 6-7-8-8. Son realmente pocos cruces si se comparan con las fricativas que se verán a continuación.

Las fricativas sonorizadas de *jazmín* y *juzgar* poseen una media de 67 cruces e inmediatamente suben los cruces en las plenamente fricativas intervocálicas. La fricativa sonora labiodental brasileña ([v]) posee 123 cruces. Hasta aquí todos los sonidos estudiados eran sonoros. Los sordos tienen muchos más cruces: sordas mates ([f, θ, x]) = 153 y sorda estridente ([s]) = 326.

La conclusión fue que la ‘ye’ es una aproximante, ya que podemos afirmar que no posee ruido dado que tiene una gran similitud de número de cruces con las demás aproximantes y una gran diferencia con cualquier tipo de fricativa.

Por último, queremos aclarar la rectificación que llevamos a cabo de la definición que Ladefoged había dado sobre el término aproximante: “the approach of one articulator toward another but without the tract being narrowed to such an extent that a turbulent airstream is produced. (1975:277)”. Este autor, responsable de la introducción del término y concepto de aproximante, solo comenta el hecho de la aproximación de los órganos pero que el tracto bucal no está suficientemente estrechado. Nosotros comprobamos que el tracto puede ser bastante estrecho y, sin embargo, no se produce la corriente de aire turbulento porque no hay suficiente tensión en los órganos; por eso defendimos que puede darse uno de los dos hechos: falta de estrechez o falta de tensión o pueden darse ambos fenómenos a la vez (Martínez Celadrán 2004: 208):

approximants are segments that, having a certain degree of constriction, lack a turbulent airstream, either due to the non-existence of the necessary articulatory precision required to produce it, or because the vocal tract is not narrow enough, or because both these conditions occur simultaneously.

3. LA SONORIDAD EN ESPAÑOL

“En el habla toledana, la norma consiste en la sonorización parcial o total de los fonemas /p, t, k/, precedidos de sonidos sonoros” (Torreblanca, 1976:127). Este autor ya empezó a hablar tempranamente de este fenómeno. “En cuanto a la sonorización de /p, t, k/, tiene su origen en una disminución de tensión articulatoria” (Torreblanca, 1976: 138). Esta es su explicación (Torreblanca, 1979: 456):

En pronunciación más relajada, la sonorización de /p, t, k/ puede ser total, hecho comprobado en el español peninsular y en el americano. Inversamente, los supuestos fonemas sonoros /b, d, g/, pueden ensordecirse totalmente al principio de sílaba, en la pronunciación enfática. Lo que distingue /p, t, k/ de /b, d, g/ en cualquier modo de pronunciación, es la mayor tensión articulatoria de los primeros fonemas, la cual se manifiesta en diferencias de duración y de grado de cerrazón.

Lo que, por otra parte, parece bastante evidente (figura 8):

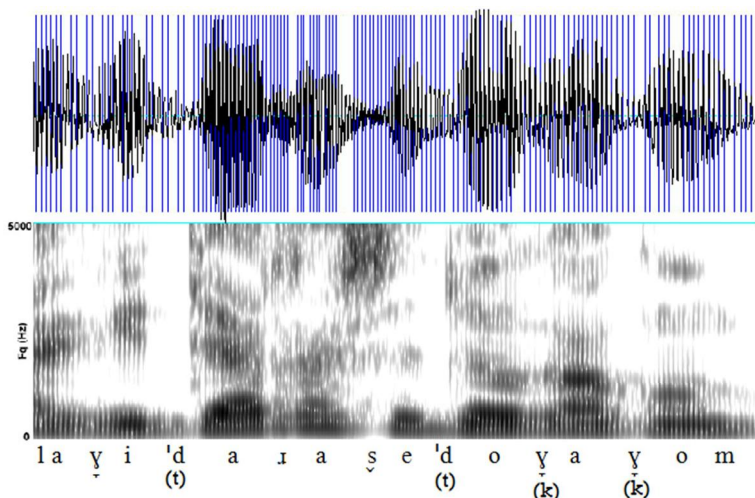


Fig. 8 Espectrograma de una hablante murciana que sonoriza todas las consonantes, las dos primeras las mantiene como oclusivas y las dos últimas las ha transformado en aproximantes.

El espectrograma dice: “la guitarra se toca con...”. En la parte superior se ven los pulsos glotales, que indican sonoridad.

Otros muchos autores hablan de este fenómeno (teniendo en cuenta solo los que hablan del español de España): además de Torreblanca

(1976); Gregorio Salvador también comenta sonorizaciones en Andalucía (1965 y 1968); en Canarias: Alvar (1972), Almeida (1983), Herrera (1989); en Bilbao: Lewis (2001); en Barcelona: Machuca (1997) y en Murcia: Martínez Celdrán (2009). No parece que tenga que ser un fenómeno reciente, aunque Navarro Tomás no habló nunca de él.

Está claro que el rasgo de *sonoridad* es en español muy inestable y si la fonología ha de tener una base fonética firme, entonces la sonoridad no puede constituirse en rasgo distintivo del español. Desde antiguo se habla de la *tensión*, como rasgo constitutivo de la fonología del español. Muchos lo desechan por no conocer perfectamente su naturaleza.

Es evidente que existen diferencias de duración, pero estas se neutralizan con frecuencia, sobre todo si un segmento al sonorizarse se convierte en aproximante. Además, se pueden alargar segmentos sin aumentar su tensión por ello, por ejemplo cuando se dicen dos sonidos seguidos: *con naturalidad*; el encuentro de los dos sonidos nasales forman uno más largo, pero no más tenso.

Es decir, la mayor tensión conlleva una mayor duración y viceversa, pero no es la duración el rasgo definitorio de este hecho. Es cierto que la tensión es difícil de analizar, no posee una característica que podamos medir directamente. A pesar de ello es evidente que actúa en estos fenómenos de sonorización.

4. DENTALES APICALES VS DENTOALVEOLARES LAMINALES

In the languages we have investigated, dental stops are usually laminal rather than apical, with contact on both the teeth and the front part of the alveolar ridge. [...] In many languages [...] the dental stops typically have a long contact in the sagittal plane, and might better be regarded as laminal dentalalveolars rather than pure dentals.

(Ladefoged y Maddieson, 1996: 20-21)

Como se ve, estos autores defienden que en la mayoría de lenguas de las que se dice que poseen dentales estas son laminales, es decir, producidas con la parte anterior del predorso de la lengua que entra en contacto tanto con la cara interior de los incisivos superiores como con los alveolos. Y apenas existen las puramente apicales, es decir, aquellas que el ápice tocaría solo la cara interior de los incisivos.

En general, los tratados clásicos de fonética española han dicho que estos sonidos eran apicodentales. Menéndez Pidal (1904: 99), por ejemplo, indica:

para pronunciar la **t**, la punta de la lengua se aplica a la cara interna de los dientes, bajando hasta el borde inferior de los mismos, pero no avanza a ser interdental. Es, pues, una **t** más baja que la francesa (que se articula hacia las encías), y mucho más que la inglesa (articulada hacia los alvéolos).

Los primeros trabajos de electropalatografía en español (EPG) permitieron constatar que [t] y [d] eran sonidos dentoalveolares (Fernández Planas y Martínez Celadrán, 1997; Fernández Planas, 2001). Los electropalatogramas siguientes muestran cuál es el verdadero contacto de la <t> española (figura 9).

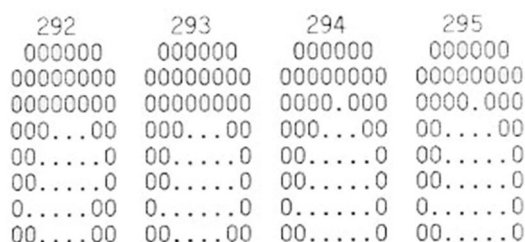


Fig. 9 Electropalatogramas (EPG) del centro de una oclusiva dentoalveolar. La primera fila indica la dentalidad y las dos siguientes su contacto alveolar (véase Martínez Celadrán y Fernández Planas 2007: 86).

Que la primera fila indica dentalidad lo dicen estos autores, por ejemplo: Krull et al. (1995:436): “For dentals the place of articulation is at the first row of EPG electrodes”

Navarro Tomás sí se dio cuenta de este fenómeno que estamos describiendo: “La punta de la lengua se apoya contra la cara interior de los incisivos superiores [...] después, el contacto de la lengua se extiende más o menos, hacia arriba, por las encías y los alveolos...” (1918: 97).



Fig. 10 En esta figura se presentan esquemas de las dos posturas. El número 1 representa la posición de la lengua en una apicodental, tal como defienden muchos fonetistas (figura tomada de Torrejón, 2000). El número 2 representa la posición dentoalveolar (véase Martínez Celadrán, 1996).

La conclusión, pues, es que en español son sonidos dentoalveolares laminales (figura 10) tal como Ladefoged y Maddieson dijeron de la mayor parte de dentales que se describen en las lenguas del mundo (véase Fernández Planas y Martínez Celadrán, 1997).

5. ¿VOCALES ABIERTAS?

Según Navarro Tomás (1918), serán abiertas las vocales [i, e, o, u]:

– En sílaba trabada, es decir, con coda silábica: *tilde, celda, colcha, pulpo...*

– [e o] en los diptongos decrecientes con la semivocal anterior: *peine, voy...*

– En contacto con [r] o delante de [x]: *rima, remo, roto, perro, porra, ruina, lija, espejo, coja, empujar...*

– Etc...

En un estudio acústico de este fenómeno, basado en diez hablantes, nos encontramos que las teóricas vocales abiertas no siempre lo eran en realidad (Martínez Celadrán y Fernández Planas, 2007:185). En la figura 11 se da un muestra de lo que sucedió: a veces eran más cerradas y otras ligeramente más abiertas, caso de /i, e, u/. En /o/ prácticamente aparecían en la misma línea.

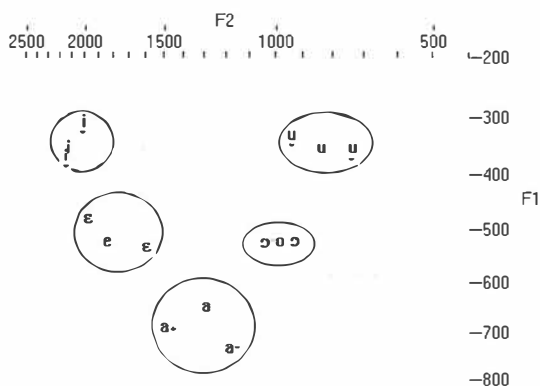


Fig. 11 Carta de formantes

En la figura 11 se presentan medias de los formantes de varias vocales y se puede ver la relación de las teóricas abiertas de Navarro Tomás frente a las no abiertas. Para cumplirse la teoría de Navarro Tomás el F1 de las abiertas tendría que haber sido mayor que el de las no abiertas de forma sistemática, hecho que no sucede en muchos de los casos.

Si nos basamos en el hecho articulatorio, sí parece que Navarro Tomás pudiera tener razón, como se observa en la figura 12.

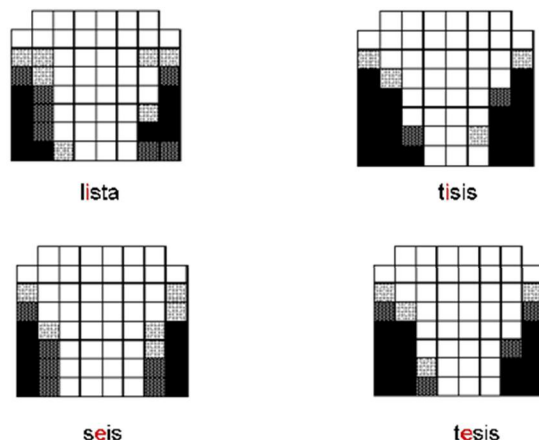


Fig. 12 Electropalatogramas comparativos de abiertas y no abiertas. La parte negra implica un 100% de contacto, la gris oscura un 50% y la clara un 25%.

La blanca indica la no existencia de contacto
(Martínez Celdrán y Fernández Planas 2007: 86).

En la figura 12 se puede observar que las vocales /i e/ en contextos de abertura (*lista*, *seis*) teóricamente poseen menos contactos que la no abiertas (*tisis*, *tesis*), sobre todo en las últimas filas. Por ejemplo, la ‘e’ de *seis* posee, en la última fila, dos cuadraditos con el 100% de contacto y otros dos con el 50%; mientras que la ‘e’ de *tesis* posee cuatro con el 100% de contacto y 1 con el 50%.

La teoría cuántica (Stevens, 1972) ya explica que existen en muchas ocasiones esas discrepancias entre los parámetros articulatorios y los acústicos: grandes diferencias articulatorias apenas tienen un reflejo acústico y viceversa. En este caso, apenas encontramos diferencias acústicas entre vocales abiertas y no abiertas de Navarro Tomás (decimos ‘no abiertas’ porque en realidad las vocales del español suelen ser medias, ni abiertas ni cerradas por regla general), mientras que sí parece que existan pequeñas diferencias articulatorias entre ellas.

6. ACENTO Y ENTONACIÓN

T. Navarro Tomás (1944: 21-22) decía:

en la simple enunciación de la palabra aislada, fuera de relación sintáctica, el tono sigue a la intensidad con regular correspondencia. La sílaba fuerte de la palabra es al mismo tiempo la sílaba tónica, es decir, la que se pronuncia con mayor altura de tono [...] dentro de la frase, la palabra no tiene entonación propia.

En la actualidad, en palabras aisladas, se ha defendido que los parámetros principales del acento léxico son tanto la F0 como la duración o ambas conjuntamente, no precisamente la intensidad (Véanse Quilis, 1981; Solé, 1984, Canellada y Madsen, 1978, Llisterri *et alii*, 2003, etc.).

Navarro Tomás también afirmó que “de un modo general en la serie sucesiva de los núcleos silábicos de una frase, el tono en español se eleva más o menos sensiblemente en las sílabas fuertes y desciende en las inacentuadas (1944: 23)”. Y añade que “no se trata de una correspondencia que se produzca con una regularidad invariable...” (Ibíd.).

Muchos autores tomaron como regla general que la primera sílaba tónica era la que poseía el pico más elevado: “la voz asciende hasta alcanzar la primera sílaba acentuada” (Gili Gaya, 1950: 60); o “dada la habitual coincidencia entre acento de intensidad y tono...” (Alcina y Blecua, 1975: 459). Todos los que siguieron la teoría de los niveles de la escuela americana suponían que esa correspondencia era indiscutible (Stockwell, Bowen y Silva Fuenzalida, 1956; Matluck, 1965; Quilis, 1981; etc.). Y otros que no siguen la teoría de los niveles también lo siguen manteniendo actualmente: “el primer segmento tónico del contorno es el primer pico” (Cantero 2002: 172).

Pero han sido, sobre todo, los autores generativistas, que siguen la teoría métrica autosegmental (AM), los que han defendido que en español la estructura tonal, acento tonal o *pitch accent* principal de la zona prenuclear es L*+H (D’Introno y otros, 1995; Sosa, 1995; Face, 2002, etc...)¹. Es decir, la sílaba fuerte es baja [L*] y la que sigue (postónica) es alta [H]. Por ejemplo D’Introno y otros (1995: 439-442) proporcionan la siguiente fórmula general para la enunciativa neutra del español:

1. Actualmente se ha optado por una transcripción más compleja de este acento tonal: L+<H*, ya que, aunque el pico de F0 se realiza en la sílaba postónica, el ascenso de la curva comienza ya en la sílaba tónica (Estebas-Vilaplana y Prieto, 2008; Hualde y Prieto, 2015; Roseano et al., 2015).

$$\{L\% - [L^* + H]^n\} - L^* L\%$$

L% significa en ambos casos las junturas inicial y terminal que delimitan la frase. L* anterior a la juntura terminal constituye lo que se denomina el núcleo de la frase en la tradición británica, que en la fonología española Navarro Tomás denominó el tonema, y la fórmula entre corchetes indica que cada uno de los acentos tonales anteriores al tonema (uno o más), en la parte que se suele denominar prenuclear o pretonemática, tendrá la estructura siguiente: inflexión ascendente en la sílaba fuerte que culmina con un pico en la sílaba siguiente que es la postónica; por ejemplo:

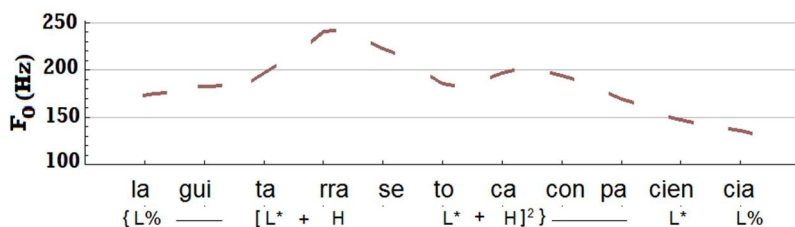


Fig. 13 Curva de entonación de una frase donde se ve aplicada la fórmula a una frase enunciativa neutra.

Muchos de los autores generativistas se remontan a Navarro Tomás para indicar que el desplazamiento del pico a la postónica es la estructura del pretonema; pero este autor sólo dijo que era frecuente y en sus propios ejemplos aparece básicamente en el primer acento tonal de la frase, no en los demás. No obstante, es cierto que afirmó que: “es frecuente que la sílaba débil que sigue inmediatamente a la primera acentuada resulte algo más alta que ésta, con diferencia de uno o dos semitonos” (1944: 49). Una vez más vemos que Navarro Tomás tenía intuiciones que solo se han generalizado con la ayuda de la fonética experimental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, L., 1997: *De la vocal a la consonante*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
 ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J. M., 1975: *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

- ALMEIDA, M. y DÍAZ ALAYÓN, C., 1988: *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- ALVAR, M., 1972: *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Edición del Excmo. Cabildo Insular.
- CANELLADA, M. J. y MADSEN, J. K., 1987: *Pronunciación del español*. Madrid: Castalia.
- CANEPARI, L., 1979: *Introduzione alla fonetica*. Torino: Einaudi.
- CANTERO, F. J., 2002: *Teoría y análisis de la entonación*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- CATFORD, J. C., 1977: *Fundamental problems in phonetics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- D'INTRONO, F.; DEL TESO, E. y WESTON, R. (1995). *Fonética y fonología actual del español*. Madrid: Cátedra.
- ESTEBAS-VILAPLANA E. y PRIETO, P., 2008: "La notación prosódica del español: una revisión del Sp-ToBI". *Estudios de fonética experimental* 17: 264–283.
- FACE, T. L., 2002: *Intonational Marking of Contrastive Focus in Madrid Spanish*. Lincom Europa.
- FACE, T. L., 2003: "Consonant strength innovations across the Spanish speaking world: evidence and implications for a usage-based model of phonology". In D.W. Coleman, W. J. Sullivan y A. Lommel (Eds.), *LACUS Forum XXIX and the Real World*, (pp. 25-35). Houston: LACUS.
- FERNÁNDEZ PLANAS, A. M. y MARTÍNEZ CELDRÁN, E., 1997: "Sobre la articulación de [t] y [d] en español", *Estudios de Fonética Experimental*, VIII, pp. 297-317.
- FERNÁNDEZ PLANAS, A. M., 2001) *Estudio electropalatográfico de la coarticulación vocálica en estructuras VCV en castellano*. Universitat de Barcelona. Tesis doctoral inédita.
- FIGUEROA, M. y EVANS, B. G., 2015: "Evaluation of segmentation approaches and constriction degree correlates for spirant approximant consonants" En, *Proceedings Papers for the 18th International Congress of Phonetic Sciences (ICPhS)*, SECC, Glasgow, Scotland, UK.
- GILI GAYA, S., 1950), *Elementos de fonética general*. Madrid: Gredos. Edition de 1975.
- GUITART, Jorge M., 2004: *Sonido y sentido*. Washington D.C.: Georgetown University Press.

- HERRERA, J., 1989: "Sonorización de oclusivas sordas en Tenerife", en J. Dorta, y J. Herrera (Eds): *Tres estudios de Fonética*, Universidad de La Laguna, pp. 111-121.
- HUALDE, J. I., 2005: *The Sounds of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HUALDE J. I. y PRIETO, P., 2015: "Intonational variation in Spanish: European and American varieties", en S. Frota y P. Prieto (eds.): *Intonational Variation in Romance*, Oxford: Oxford University Press, pp. 350-391.
- KRULL, D., B. LINDBLOM, SHIA, B -E. y FRUTCHER, D., 1995: "Crosslinguistic aspects of coarticulation: an acoustic and electropalatographic study of dental and retroflexconsonants". *Proceedings of the International Congress of Phonetic Sciences*, 3. Stockholm, pp. 436-439.
- LADEFOGED, P., 1975: *A Course in Phonetics*. New York: Harcourt Brace Jovanovich, Inc.
- LADEFOGED, P. y MADDIESON, I., 1996: *The sounds of the world's languages*. Oxford: Blackwell Publishers.
- LAVER, J., 1994: *Principles of Phonetics*. Cambridge: Cambridge University Press
- LEWIS, A. M., 2001: *Weakening of intervocalic /p,t,k/ in two Spanish dialects: toward the quantification of lenition processes*. Unpublished doctoral dissertation, University of Illinois at Urbana-Champaign.
- LLISTERRI, J.; MACHUCA, M., DE LA MOTA, C., RIERA, M. y RÍOS, A., 2003: "The perception of lexical stress in Spanish", *Proceedings of the 15th International Congress of Phonetics Sciences*, Barcelona, UAB, pp. 2023-2026.
- MACHUCA AYUSO, M. J., 1997: *Las obstruyentes no continuas del español: relación entre las categorías fonéticas y fonológicas en el habla espontánea*. Tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MARTINET, A., 1956: *La description phonologique*. Genève: Librairie Droz.
- MARTINEZ CELDRÁN, E., 1984 (1994, 4ª ed.): *Fonética*. Barcelona: Teide
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E., 1996 (2003, 2 ed.): *El sonido en la comunicación humana*, Barcelona: Octaedro.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E., 2002: "Aproximación a una fonética no discreta". *Actas del II Congreso de Fonética Experimental*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 35-48.

- MARTÍNEZ CELDRÁN, E., 2004: "Problems in the classification of approximants". *Journal of the International Phonetic Association*, 34(2), pp. 201-210.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E., 2009: "Sonorización de las oclusivas sordas en una hablante murciana: problemas que plantea". *Estudios de Fonética Experimental*. XVIII, pp. 253-271.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E., 2015: "Naturaleza de la consonante 'ye' en español". *Normas. Revista de estudios lingüísticos hispánicos*. Nº 5. Valencia, Universidad de Valencia, pp. 117-131.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. y FERNÁNDEZ PLANAS, A. M., 2007 (2ª ed. 2011): *Manual de Fonética española*, Barcelona: Ariel.
- MATLUCK, J. H., 1965: "Entonación hispánica", *Anuario de Letras V*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 5-32.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1904: *Manual de gramática histórica española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1968.
- NAVARRO TOMÁS, T., 1918: *Manual de pronunciación española*. Madrid: Sucesores de Hernando.
- NAVARRO TOMÁS, T., 1934: "Rehilamiento". *Revista de Filología Española*, XXI, pp. 274-279.
- NAVARRO TOMÁS, T., 1944: *Manual de entonación española*. Madrid: Guadarrama, 1974.
- NAVARRO TOMÁS, T., 1946: *Estudios de fonología española*. New York: Las Americas Publishing Company (2nda ed. 1966).
- NÚÑEZ CEDEÑO, R. A. y MORALES-FRONT, A., 1999): *Fonología generativa contemporánea de la lengua española*. Washington DC: Georgetown University Press.
- PÉREZ, H. E., 2007: "Estudio de la variación estilística de la serie /b-d-g/ en posición intervocálica en el habla de los noticieros de la televisión chilena". *Estudios de Fonética Experimental*. XVI, pp. 227-259.
- QUILIS, A., 1981: *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- RAE, 2011: *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Barcelona, Espasa Libros, S.L.U.
- ROMERO, J., 1995: *Gestural organization in Spanish: an experimental study of spirantization and aspiration*. Unpublished doctoral Dissertation, University of Connecticut.
- ROSEANO, P., FERNÁNDEZ PLANAS, A.M., ELVIRA-GARCÍA, W. y MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (aceptado), "Caracterització acústica dels accents prenuclears de les interrogatives absolutes i les declaratives

- neutres en català central". *Estudios de Fonética Experimental*, XXV
- SALVADOR, G., 1965: "Encuesta en Andíñuela", *Archivum*, XV, pp. 120-255.
- SALVADOR, G., 1968: "Neutralización de G-/K- en español", en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, IV, Madrid, pp. 1739-1752.
- SANTAGADA, M. Á. y GURLEKIAN, J. A., 1989: "Spanish voiced stops in VCV contexts: are they fricative variants or approximants?". *Revue de Phonétique Appliquée*, 91-93, pp. 363-375.
- SOLÉ, M.^a J., 1984: "Experimentos sobre la percepción del acento", *Estudios de Fonética Experimental*, I, 131-241.
- SOSA, J. M., 1995: "Nuclear and pre-nuclear tonal inventories and the phonology of Spanish declarative intonation", en K. Elenius y P. Branderud (eds.) *Proceedings of the ICPHS 95*. Arne Stombergs: Stockholm, vol. 4, pp. 646-649.
- SOSA, J. M., 1999: *La entonación del español*. Madrid: Cátedra.
- STOCKWELL, R. P., BOWEN, J. D. y Silva-FUENZALIDA, I., 1956: "Spanish juncture and intonation", *Language*. 32 (4), 641-665.
- STEVENS, K. N., 1972: "Quantal nature of speech", en E. E. David y P. B. Denes (eds.): *Human communication: a unified view*, Nueva York, McGraw Hill, pp. 51-66.
- TORREBLANCA, M., 1976: "La sonorización de las oclusivas sordas en el habla toledana". *Boletín de la Real Academia española*, tomo LVI, cuaderno CCVII, pp.117-165.
- TORREBLANCA, M., 1979: "Un rasgo fonológico de la lengua española". *Hispanic Review*, 47, 1, pp. 455-468.
- TORREJÓN, A., 2000: *Introducción a la fonética y fonología españolas*. Boston: McGraw-Hill.
- TRUJILLO, R., 1980: "Sonorización de sordas en Canarias", en *Anuario de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México*, XVIII, México, pp. 247-265.

Lingüística Misionera (colonial): el estado actual de los estudios historiográficos al respecto¹

Klaus ZIMMERMANN
Universidad de Bremen

1. ¿QUÉ ES LA LINGÜÍSTICA MISIONERA?

Se llama *Lingüística Misionera*² a la descripción de la gramática, del léxico y de otros aspectos de lenguas extranjeras, muchas veces lenguas de pueblos conquistados y colonizados que han servido como instrumento para la evangelización de aquellos pueblos quienes hablan dichas lenguas, así como a la redacción de textos religiosos (sobre todo catecismos y doctrinas religiosas), elaborados por misioneros cristianos europeos. El término “LM” ha sido utilizado por primera vez por el historiador de ciencias Victor Egon HANZLELI de la Universidad de Chicago en 1969 en un estudio sobre la actividad lingüística de los misioneros en la Nueva Francia.

La LM emergió en la época del colonialismo europeo como consecuencia de la conquista (u otras intromisiones) de territorios americanos, asiáticos y africanos a partir de la primera mitad del siglo XVI. La finalidad de esta rama de las ciencias del lenguaje era, como hemos dicho, la evangelización de los pueblos conquistados y colonizados y tanto el conocimiento científico de estas lenguas³. Los

1. Agradezco Soledad Chávez una corrección minuciosa y valiosas sugerencias de estilo.

2. En lo que sigue: LM.

3. Decir que la finalidad principal no era la descripción científica no implica aseverar que la descripción carecía de fundamentos y calidades científicas, como quedará

conocimientos producidos por estos misioneros eran destinados tanto a la enseñanza y transmisión al nuevo cuerpo misionero como a la redacción y traducción de textos religiosos en lenguas indígenas. Este interés limitado y utilitario tenía evidentemente efectos sobre la manera de acercarse a las lenguas y a la selección de los aspectos lingüísticos investigados. En síntesis, puede decirse que los estudios lingüísticos eran orientados siempre a una lengua, no a la comparación de estas, tampoco a otras metas que conocemos hoy como parte de las ciencias del lenguaje, como estudios diacrónicos o tipológicos⁴. No se puede descartar el interés que tuvieron en cuestiones contrastivas y otras de tipo teórico, pero tales aspectos no les parecieron, en su momento, relevantes para disertar sobre ellos o no se han publicado. Lo que sí se puede encontrar en estos trabajos son reflexiones acerca de la relación del lenguaje con la evangelización, así como un interesante campo para la retórica de la persuasión o para el ámbito ideológico-semántico (por ejemplo ACOSTA 1979 [1590]). Asimismo, enunciados que den cuenta de reflexiones teóricas acerca del lenguaje y comparaciones explícitas con otras lenguas, se encuentran, contadas veces, en breves referencias en gramáticas o prólogos, por ejemplo. Un caso fue el del jesuita italiano Filippo S. GILIJ (1780-1784), quien investigó parentescos lingüísticos y comparaciones entre lenguas en la zona de lo que ahora es Venezuela.

Muchas veces las gramáticas y vocabularios han sido anexos en catecismos. Los catecismos eran bilingües y muchas veces impresos en forma de columnas paralelas (cf. por ejemplo ZIMMERMANN 2014), para que el misionero no totalmente experto en la lengua indígena, pudiera ver en su lengua lo que estaba recitando en la lengua indígena. Todos estos rasgos nos permiten clasificar estas actividades como constituyentes de la “Lingüística Aplicada” *avant la lettre* (ZIMMERMANN 2004: 19-20). No se debe, entonces, considerar a la LM –como algunos pretendían– como un antecedente de la lingüística “científica” que debía emerger en el siglo XIX (por ejemplo OESTERREICHER y SCHMIDT-RIESE 1999: 90).

La aplicación de la LM se mostraba en dos áreas: la enseñanza de la lengua y la planificación lingüística, por lo que no se trataba, entonces, de una lingüística orientada a la mera meta de producir conocimientos por sí mismos. Es decir, la LM en la época colonial

explayado en otra parte de este artículo.

4. Son pocas las excepciones, como el diccionario trilingüe de Urbano (1605), escrito en español, náhuatl y otomí, cuya finalidad fue siempre para usos prácticos, no para comparaciones u otros objetivos lingüísticos.

constituye –desde un punto de vista histórico– una fase de la “historia de la Lingüística Aplicada”. De todos modos hay que decir que la Lingüística Aplicada precede también en la Europa de la temprana época moderna a la lingüística general, comparativa, descriptiva y diacrónica si bien no a la filosofía del lenguaje (que existió ya en la Edad Media o en España en el siglo XVI, como la practicada por el humanista Juan Luis VIVES (1532) o la que encontramos en la francesa *Grammaire générale et raisonnée* de ARNAUD & LANCELOT (1660)). Hay que recordar que la descripción de lenguas en Europa, por sus metas glotopolíticas y planificadoras (normativas), ha sido una Lingüística Aplicada, también las tempranas gramáticas de las lenguas vulgares, como la de Antonio de Nebrija. Esta misma orientación – planificadora y política hacia la propia lengua del lingüista– fue transmitida a la descripción de las lenguas de los pueblos conquistados como *normativización* (CERRÓN PALOMINO 1997). Esta doble orientación de uso de las descripciones (enseñanza y normativización) debe ser considerada cuando evaluamos esta rama de las ciencias del lenguaje desde una perspectiva histórica.

Evangelizar en las lenguas de los pueblos sometidos al régimen colonial implica inevitablemente la transferencia de los conceptos de fe cristianos a estas lenguas, con ello se creaba una situación transcultural en la que también se presentó la tarea de la traducción, en este caso, de lo propio a lo ajeno⁵. Para ello hubo diferentes modelos de transmisión, la traducción palabra por palabra, la paráfrasis (por ejemplo *ánima* en quiché ‘sombra del hombre’, *rezar* en tarasco/purépecha ‘hablar uno mismo en dirección del suelo’⁶) y transferencias de las palabras de las lenguas europeas⁷. La ideología colonial y proselitista consideró lo propio como superior y lo ajeno, la religión indígena como inferior, incluso como diabólica (como queda dicho por ejemplo en los *Coloquios de doctrina Christiana*, recopilados por SAHAGÚN, cf. ZIMMERMANN 2006). Querían los misioneros transmitir lo propio a los conquistados y no se interesaban por lo ajeno como un factor cultural y de diversidad cultural; ni siquiera pretendían apropiarse de la religión ajena para eventualmente sacar provecho o integrarse a la cultura y religión otra, sino tan solo por necesidad implícita, de conocer lo malo (las idolatrías) para “curar

5. Y en pocos casos la de lo ajeno a lo propio, como en el caso de la *Historia general de las cosas de Nueva España* de Bernardino de SAHAGÚN (1571) que ha sido redactado antes en la lengua náhuatl y traducido después al castellano.

6. Ejemplos citados en ZWARTJES (2016: 52).

7. Cf. DEDENBACH-SALAZAR SÁENZ (2016), donde se encuentran varios estudios acerca de este tema.).

las ánimas” como el médico debe conocer las enfermedades para curarlas, como dijo SAHAGÚN (1571 [1956]: 17) en el prólogo de su *Historia general de las cosas de Nueva España* se interesaban por las religiones de los pueblos conquistados. La finalidad era mantener la doctrina limpia, una preocupación importante en una época en la que hubo el peligro, tanto de la doctrina judía como de las ideas protestantes, por lo que se trataba de evitar amalgamas indeseadas con las religiones autóctonas (cf. ZIMMERMANN 2005: 123-126).

La evangelización produjo un contacto de lenguas a nivel espiritual-religioso, con la intromisión de palabras españolas de tipo religioso impuestas por los misioneros. Las palabras para la deidad que existían en las lenguas indígenas, por ejemplo, fueron evitadas o eliminadas en los textos de lenguas indígenas escritas por los misioneros y se impuso la transferencia (préstamo) de la palabra española *dios* para distinguir el “verdadero” dios cristiano de los “falsos dioses” o “ídolos” indígenas, en textos religiosos y diccionarios (cf. ZIMMERMANN 2005, 2006 para México)⁸.

Sin embargo, hacer historiografía de la LM y valorar los logros lingüísticos no implica justificar la evangelización; la misión cristiana implicó la destrucción de un aspecto clave de las culturas de los pueblos indígenas conquistados, es más: la evangelización sacó provecho y fue parte de la conquista-colonización con todas sus crueldades, matanzas y etnocidios (cf. por ejemplo el caso de los chichimeco jonaz en México, LASTRA 2015).

2. ¿QUIÉNES HAN SIDO LOS LINGÜISTAS MISIONEROS?

Siendo la colonización primero una empresa de españoles y portugueses (y, en parte, de los franceses), la LM durante siglos se llevó a cabo sobre todo en estos territorios por misioneros españoles, portugueses y franceses, además de la inclusión de algunos misioneros italianos y belgas. Posteriormente, hubo lingüistas misioneros en otros territorios y bajo el dominio de otras potencias europeas como Inglaterra, Países Bajos, Dinamarca y Alemania. En los territorios conquistados por españoles, portugueses y franceses la descripción de lenguas fue ejecutada por misioneros católicos del clero regular (al inicio franciscanos, agustinos y dominicanos y, más tarde, a partir de 1580, también y sobre todo por jesuitas y, en menor medida, también por miembros de otras congregaciones, como los recoletos); en

8. Cf. también las transferencias a nivel semántico en las colonias alemanas en el Pacífico descritas por STOLBERG 2011.

territorios ingleses por anglicanos y metodistas, así como jesuitas; en territorios alemanes, hacia finales del siglo XIX, por misioneros protestantes y católicos (capucinos, *Herrenhuter Mission*, *Herzjesu, Steyler Mission*)⁹. Tenemos, entonces, una diversidad enorme de prácticas y experiencias lingüísticas, resultado de la obra de estos misioneros de diversa procedencia europea, en el periodo colonial que abarcó, por lo menos, cuatro siglos, con el trasfondo de las lenguas diferentes de los misioneros y de instituciones religiosas diversas.

3. ¿QUÉ LENGUAS HAN SIDO DESCRITAS?

No se pueden enlistar todas las lenguas descritas ni las obras escritas, puesto que su número es enorme. Asimismo, algunas de las lenguas ya están muertas y las descripciones de los misioneros son los únicos testimonios que tenemos de estas (como por ejemplo el chibcha de Colombia o el jebero en Bolivia). La descripción más remota que tenemos de una lengua elaborada por un misionero es el *Arte de la lengua mexicana* (= náhuatl) del franciscano Fray Andrés de OLMOS, con fecha de 1 de enero de 1547, la cual ha sido transmitida en forma de manuscrito y editada en el siglo XX¹⁰.

En América las lenguas descritas más conocidas son en México el náhuatl o mexica, el zapoteco, el otomí o hñāhñu, el tarasco o purépecha, el cora, el huasteco, el mazahua, el rarámuri o tarahumara, diversas lenguas mayas como tojolabal, tzeltal, tzotzil, en Guatemala el Quiché, Caqchikel y otras. El quechua, aimara y puquina en la región de los estados actuales del Perú, Bolivia y Ecuador. El guaraní en Paraguay y Argentina. El chibcha o muisca en Colombia, el araucano o mapudungún en Chile y el tupí en Brasil.

En el espacio colonial de Francia, en el Norte de América, hubo misioneros de los Nez Percé, Wyandot, Illinois, Abnauquis y Huron (cf. DAVIAULT 1994). También cabe mencionar la actividad de la *Herrenhuter Mission* en Nueva Inglaterra/Estados Unidos, donde se ha elaborado, por ejemplo, una gramática del delaware.

En Asia, el tagalog, ilocano y pangasinán en Filipinas; el konkani, sánscrito e hindustani en la India; el tamil en Sri Lanka; el vietnamita así como el japonés y diversas variedades del chino; además en Austronesia el chamorro (en las islas Guam y Saipán).

9. Cf. para las colonias en el área del Pacífico HEZEL (2001) y STOLBERG (2011).

10. El término *arte* se refiere a gramática y quiere decir que se trata de una gramática “reducida a arte” y en cierto sentido normativa. Muchas gramáticas en el ámbito hispánico llevan el título de *arte*.

Las lenguas de África encontraron poco interés entre los misioneros españoles y portugueses durante la época colonial, ya que no fueron evangelizados los africanos en África, sin embargo, se ha encontrado una gramática de la lengua bantú (o de Angola) y mina en la diáspora brasileña. Recién en el siglo XIX hay descripciones de lenguas africanas, la mayoría por misioneros protestantes en las colonias alemanas y británicas y pocas de españoles (una excepción son las lenguas bubi y cruman en Guinea Ecuatorial, cf. CASTILLO RODRÍGUEZ 2015).

En las Antillas tenemos textos de lingüistas misioneros sobre lenguas criollas, por ejemplo sobre el Negerhollands en la colonia danesa, una de un danés y otra de un alemán; también una gramática del criollo francés de las Antillas francesas.

4. ¿CUÁNTAS OBRAS?

Hasta hoy no conocemos la cantidad exacta de gramáticas, diccionarios y otros textos lingüísticos elaborados en la época colonial (El Conde de la VIÑAZA, para contribución del IV° centenario en 1892, cuenta solo para Hispanoamérica 667 autores y 1188 textos). No hay que olvidar que una parte no existía en forma impresa sino solo en forma manuscrita; algunos fueron editados de manera póstuma y otros se editan de manera crítica hasta hoy en día por su valor científico. Por ello, también la edición de estas fuentes es un aspecto importante de la historiografía de la LM¹¹.

En lo que sigue doy una lista –totalmente incompleta¹², solo a título de ejemplo– de algunas lenguas que han sido descritas; de los lingüistas misioneros que la trabajaron y el país (actual) donde se hablan o se hablaron.

11. Una impresión –por cierto, todavía incompleta– de la cantidad de las fuentes presentan las bibliografías del ya mencionado VIÑAZA (1892) y las siguientes de SUEIRO JUSTEL (2003), ZIMMERMANN (2004), KOERNER (2004), ERRINGTON (2008), ZWARTJES (2011) y ZWARTJES (2012). En su ponencia en el *XI Congreso Internacional de Lingüística Misionera* en Manila, Toon VAN HAL (2016) mencionaba que el equipo de la Universidad de Lovaina, en el marco de su proyecto “Diachro-Babel: database of premodern missionary writings (1500-1800)” ha detectado por el momento más de 2500 obras escritas por lingüistas misioneros en la época colonial (incluyendo catecismos y algunas obras de no misioneros).

12. No doy la bibliografía existente, esto aumentaría la cantidad de páginas de un artículo cuyo objetivo es presentar tan solo una orientación inicial. La bibliografía que da ZWARTJES (2011) en su libro presenta una visión muy buena para tan solo los misioneros portugueses (y otros).

Lengua	Lingüista misionero (año de la obra)	País
achagua	Alonso de Neira/Juan Rivero (1762)	Colombia
aimara	Ludovico Bertonio (1603)	Perú
algonkin	Louis Nicolas (siglo VII)	Quebec
bantú	Pedro Dias (1697)	Angola
cakchiquel	Ildefonso Joseph Flores (1753)	Guatemala
chamorro	Aniceto Ibáñez del Carmen (1865)	Guam
chibcha	Anónimo s.f. [1987].	Colombia
chibcha	Bernardo de Lugo (1619)	Colombia
criollo francés	François Joseph Goux (1842)	Antillas
delaware	David Zeisberger (1827)	EE. UU.
guaraní	Antonio Ruiz de Montoya (1640)	Paraguay
japonés	Melchor de Oyanguren (1738)	Japón
konkani	Thomas Stephens (1640)	India
mandarín	Francisco Varo (1703)	China
mapudungún	Luis de Valdivia (1606)]	Chile
mina-jéjé	Castro (ed.) (2002)	África occidental
náhuatl	Andrés de Olmos (1547)	México
náhuatl	Bernardino de Sahagún (1571)	México
náhuatl	Alonso de Molina (1556, 1571)	México
náhuatl, otomí	Horacio Carochi (1645)	México
negerhollands	Jochum Melchior Magens (1770)	St. Croix, St. Thomas y St. Jans
negerhollands	Christian Georg Andreas Oldendorp (1767/68)	St. Croix, St. Thomas y St. Jans
otomí, hñähñu	Pedro de Cárceres (1581)	México
otomí, hñähñu	Alonso Urbano (1605)	México
pangasinan	Andrés López (1690)	Filipinas
quechua	Diego González Holguín (1607)	Perú
quechua	Domingo Santo Tomás (1560)	Perú
quechua	Anónimo (¿Barzana?) (1586)	Perú
tagalog	Melchor de Oyanguren (1742)	Filipinas
tarasco, purépecha	Maturino Gilberti (1558)	México
tupí	José de Anchieta (1595)	Brasil
tupí	Luis Figueira (1687)	Brasil
varias lenguas	Filippo S. Gilij (1780–1784)	Venezuela
vietnamita	Alexandre de Rhodes (1651)	Vietnam
zapoteco	Juan Covarrubias (1578)	México

No es fácil dar una visión teórica de la LM en su totalidad, a pesar del denominador común arriba mencionado, hay diferencias notables por la diversidad de los regímenes coloniales, las condiciones en el lugar, la actitud de los pueblos conquistados y su resistencia a la evangelización, los trasfondos ideológico-religiosos de los misioneros, las teorías implícitas acerca del lenguaje, la fase colonial y la política colonial ejecutada por cada metrópoli en su tiempo. Dar una visión general parece todavía precoz, en cambio, la tarea de los próximos años consiste todavía en la búsqueda de gramáticas y vocabularios desconocidos y el estudio detallado y múltiple de cada uno de ellos, así como de comparaciones con diferentes enfoques, según los criterios arriba mencionados¹³.

5. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

Para la cuestión de los métodos utilizados propongo distinguir tres aspectos:

1. Métodos de elicitación,
2. métodos de análisis,
3. métodos de presentación de los resultados.

Esta distinción nos sirve para ubicar con más claridad la aportación novedosa, así como las deficiencias imputadas (como veremos más adelante).

Es evidente que los lingüistas misioneros tenían que inventar métodos de elicitación y de análisis de las lenguas que no hablaban (una situación nueva que los lingüistas en Europa no habían experimentado); sin esto no hubieran podido ejecutar su tarea. En una primera fase de su proyecto se supone que aprendieron las lenguas por medio de niños huérfanos que tomaron bajo su custodia, les enseñaron el castellano y el latín y los transformaron, así, en hablantes bilingües. Estos mismos niños, de adultos, sirvieron como informantes para elicitar los datos de la lengua (cf. LÓPEZ-AUSTIN 1974). Asimismo, algunos de estos indígenas han sido, como parece, no solo ayudantes sino en parte coautores, pero no se les menciona como tales en las obras. Por otro lado, estos lingüistas misioneros, con mucha probabilidad, han sido precursores de los métodos estructuralistas del siglo XX, en lo tocante a las pruebas de segmentación, de

13. Para un intento de comparación de los regímenes y las estructuras coloniales y su relación con las lenguas entre el mundo colonial español y alemán, cf. ZIMMERMANN (2015).

clasificación, de eliminación y de permutación. En rigor, no describen las lenguas explícitamente, pero debemos suponer que sin tales procedimientos no hubieran logrado su análisis (sobre los métodos de presentación cf. más adelante).

6. LA GRAFICACIÓN DE LAS LENGUAS DESCRITAS

Una condición necesaria para el análisis de las lenguas ha sido su graficación. La mayoría de las lenguas encontradas que han sido objeto de descripción lingüística no tenían un sistema de documentación escrita. Esto vale casi totalmente para las lenguas amerindias, las lenguas subsaharianas y una gran parte de las lenguas asiáticas. En Asia, sin embargo, existían escrituras pictogramáticas que representaban los contenidos (como en China y Japón); en la India el sánscrito ya tenía un sistema alfabético y en las Islas Filipinas existía una escritura silábica, el baybayin, por influencia del kavi de la isla de Java (sin que esta hubiera sido generalizada a todas las lenguas). Los misioneros crearon sistemas alfabéticos para todas las lenguas que eran objeto de sus estudios, y esto se debe al hecho de que las gramáticas, vocabularios y catecismos eran destinados a otros misioneros, no a la población indígena. Se graficaron en forma de alfabeto no solo las lenguas ágrafas sino también las que disponían de un sistema escritural diferente, para que fueran legibles por los misioneros. Sin embargo, se percibe en este acto un rasgo claro del uso colonial de la LM (si bien hay que admitir que el sistema escritural alfabético tiene algunas ventajas para el análisis fonético-fonológico y el aprendizaje de la lengua). Por otro lado, la graficación no siempre fue fácil: las lenguas que debían graficarse poseían rasgos fonético-fonológicos distintos de las lenguas europeas, por ejemplo, en el caso del español frente a, por ejemplo, las lenguas tonales, se puede observar un acercamiento paulatino, que tomó siglos hasta poder llegar a un sistema adecuado (cf. el ejemplo del otomí de México, ZIMMERMANN 2003).

7. LINGÜÍSTICA MISIONERA ACTUAL

En la actualidad existe todavía la LM ya no colonial, mas en un cierto sentido poscolonial o neocolonial, ejecutada por misioneros católicos y, sobre todo, por organizaciones evangélicas, en su mayoría de procedencia estadounidense. Estos últimos llevan a cabo una misión también entre los que consideran paganos y otros cristianos católicos (que practican formas sincréticas de catolicismo). Han

creado, para tal propósito, una institución lingüística, el *Summer Institute of Linguistics* (SIL; en español: *Instituto Lingüístico de Verano*), pero ya no son misioneros del clero regular, sino en su mayoría parejas casadas (ERRINGTON 2008: 153-162)¹⁴. Además, elaboran gramáticas y diccionarios; sin embargo, su afán lingüístico se concentra, sobre todo, en la traducción de la Biblia (*Wycliff Bible Translators*)¹⁵; a diferencia de lo que sucede con el SIL, la traducción de la Biblia no fue una meta de los misioneros españoles y portugueses de la época colonial, por razones de dogma teolingüístico: el mensaje de la Biblia solo debía quedarse en las tres lenguas sagradas, el griego, el hebreo y el latín.

8. LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE HISTORIOGRAFÍA DE LA LM

La LM ha sido objeto de análisis historiográfico desde hace mucho tiempo, pero no de manera sistemática; sin embargo, se puede percibir un verdadero boom a partir de los años noventa del siglo XX. En el contexto de las conmemoraciones de lo que se vino llamando “descubrimiento” (desde una visión eurocentrista) y de la consiguiente conquista y colonización de América, algunos lingüistas e historiadores de la lingüística trataron del impacto de Antonio de NEBRUJA sobre los trabajos de los lingüistas misioneros¹⁶, ya que su gramática latina *Institutiones Latinae* (1481) y sus diccionarios bilingües (1492a y 1495) servían de modelo (impuesto por la metrópoli) para la elaboración de obras sobre lenguas indígenas. En el mundo portugués fue la gramática latina del jesuita Manuel ÁLVARES (1572, edición crítica de Ponce de León Romeo 2004) la que gozaba de esta función. A partir de esta fecha se celebró una serie de congresos que se dedicaron a cuestiones de la LM. Tratando de evaluar la actividad de la historiografía de la LM se puede decir que personas –de manera independiente y sin darse cuenta, sin, además, un centro institucional de formación– han estudiado obras de lingüistas misioneros y creado así un movimiento que desembocó en

14. Cf. el reporte instructivo de los aspectos socio-psicológicos y prácticos de la investigación del ex lingüista misionero Daniel EVERETT (2008).

15. El famoso listado de lenguas del mundo *Ethnologue*, muchas veces criticado por su concepción teórica (¿qué considera como lengua?), ha sido elaborado en esta institución de LM, además de muchísimas descripciones de lenguas.

16. Pionero en España ha sido el libro de SUÁREZ ROCA (1992), en Alemania y Francia hubo iniciativas autónomas.

un verdadero “boom”. Los congresos internacionales celebrados a partir de los años noventa (1992 Murcia, 1993 París, 1994 Oslo, 1995 Berlín, 2003 Oslo, 2004 São Paulo, 2006 Valladolid, 2007 Mérida, 2010 Tokio, 2012 Bremen, 2014 Lima, 2016 Manila) además de encuentros regionales, daban una plataforma de encuentro y discusión, también alentaron las investigaciones. De esta manera, existe un cuerpo considerable de estudios tanto a nivel empírico, como teórico; asimismo, se han consolidado los criterios metodológicos y teóricos para esta rama de la historiografía de la lingüística (cf. ZIMMERMANN 2004, ZWARTJES 2012).

9. ¿DÓNDE LOCALIZAR LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LM EN LA RAMA DE LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE?

Hay varios criterios que se pueden utilizar para contestar a esta pregunta:

a) En la fase de la historia de la conquista y el dominio colonial. El dominio sobre las creencias religiosas por medio de la evangelización constituye un aspecto fundamental que no hubiera sido posible sin la ayuda de la lingüística. No obstante, no hay que olvidar tampoco la contribución (no planificada previamente) de la LM en la supervivencia de las lenguas amerindias, sin que los misioneros persiguieran esta meta. En efecto, la finalidad de la LM era la evangelización y esta debía ejecutarse, por razones “teolingüísticas” (es decir teológicas y comunicacionales), en la lengua de los evangelizados. Si bien esta práctica no ha contribuido al fortalecimiento de estas lenguas, ha retardado, por las relaciones coloniales de poder, su desplazamiento y sustitución; por ejemplo, en el caso del quechua, la lengua de los incas, estas dinámicas han contribuido a su expansión territorial. Este posicionamiento glotopolítico estaba en contra de la política lingüística de la administración estatal y de una fracción del clero secular, que sostenían que la evangelización debía ejecutarse en la lengua del colonizador lo que conllevaba la enseñanza del español a los colonizados antes de su cristianización e incluso la “extinción” de las lenguas indígenas (cf. la famosa *Cédula Real* de 1770, del rey español Carlos III, en la que se ordenaba también la expulsión de los jesuitas de los territorios americanos y de España).

En Brasil, en cambio, la historia fue un poco diferente, pues funcionaba bastante bien la estrategia de instalar una “língua geral”, una koiné basada en el tupí, lengua que era utilizada en gran medida también por los colonos portugueses hasta 1758, antes de que se

cambiara la situación por la nueva política lingüística que debía desplazar esta lengua, decretada por el Marqués de POMBAL. En este sentido, sostengo que hay que concebir la LM como una rama de la lingüística en su contexto político, o sea considerarla como *parte de las medidas para asegurar la conquista y el dominio colonial*, o como “conquête spirituelle” como ha dicho el americanista francés Paul RICARD, así como estrategia de asimilación cultural.

b) Se la debe considerar, también, como parte de la historia de la lingüística o ciencias del lenguaje, por lo que se debe estudiar las contribuciones de la LM en las áreas empíricas, teóricas y metodológicas, sobre todo en el conocimiento de las estructuras de las lenguas y, con ello, de la diversidad de estas, así como el estudio de los aportes de estos misioneros en el desarrollo de la lingüística en general. Tratándose de una Lingüística Aplicada –como ya he constatado– la LM es también parte de la historia de la Lingüística Aplicada, si uno quiere separarla de la lingüística en general.

En este sentido la historiografía de la LM pertenece también a la historia de las ciencias y a la historia del pensamiento en general, sacando a la luz conocimientos aportados en diferentes campos de su dominio científico.

c) Otro cuestionamiento es si la LM es también una rama de la lingüística de los idiomas indígenas respectivos. Para responder, abordaré la pregunta desde una óptica empírica: es interesante constatar que la pertenencia a disciplinas de los que hacen LM varía bastante según los países, por ejemplo, en España y otros países de Europa son hispanistas o lusitanistas en su mayoría, pocas veces son lingüistas indigenistas o amerindistas. Eso es diferente en México, donde una gran parte son especialistas de lenguas indomexicanas, pero también hispanistas; en Brasil son lusitanistas o indigenistas; en Japón son japonólogos, no lusitanistas; algunos, además, se han especializado y trabajan únicamente en historiografía de la lingüística. Salta a la vista, sin embargo, el alto número de hispanistas y lusitanistas (y recientemente germanistas en Alemania) de formación los que por una razón u otra se inclinaron por la historiografía de la LM o, como veremos más tarde, por la historiografía de la Lingüística Colonial. De hecho, hay una frontera borrosa entre las disciplinas respecto a esta temática, pero lo que prevalece, a fin de cuentas, es el interés por la historia de las ciencias del lenguaje.

¿Con qué razón la incluimos en estas disciplinas? Bueno, las gramáticas y diccionarios estuvieron elaborados en lenguas europeas, por españoles, portugueses, franceses, alemanes utilizando modelos de

descripción de la lengua latina (!), no española ni portuguesa. Más tarde, al final del siglo XIX, los lingüistas misioneros alemanes, tomaron modelos de la gramática alemana, así como latina. Parece que la comunidad de científicos, por un tipo de consenso, incluyó el estudio de estas obras, escritas en español o portugués, en la historiografía lingüística de España y Portugal y de los países que antes habían sido sus colonias o que habían tenido otras formas de influencia misionera, así como de otros países (como Francia, Alemania, Dinamarca, Países Bajos, Inglaterra) en sus áreas correspondientes. Una respuesta pragmática puede ser también que se ocuparon de estas obras los lingüistas o historiógrafos de la lingüística que sabían leer estos textos. Evidentemente, incluir estos estudios en la Historiografía de las Ciencias del Lenguaje en general, una disciplina muy amplia, haría desaparecer el problema de la pertenencia.

10. METODOLOGÍA

Cabría preguntarse si hay una metodología común para hacer Historiografía de la LM. Tratándose de discursos (elaboraciones de índole científica y teológica) pienso que el método más adecuado para tal propósito es el Análisis Crítico del Discurso, tal como ha sido concebido por Michel FOUCAULT (1971) buscando la génesis, la evolución, la adaptación, la negación, etc. de las ideas y conceptos que rigen nuestro pensamiento, el orden que se estableció para que estas ideas sean aceptadas por la comunidad¹⁷ y los propósitos ideológicos, políticos y económicos del contexto colonial. Esta orientación se encuentra por ejemplo en ZIMMERMANN (2005) y ERRINGTON (2008). Para aclarar: el concepto de crítica no se debe entender en el sentido vulgar de juzgar de manera negativa, sino como el análisis sensible de los constructos lingüísticos considerando debidamente el contexto histórico en el que han sido elaborados. Esto implica por un lado la validez de los resultados del trabajo analítico en las descripciones que se esconden a veces bajo formulaciones inadecuadas, el intento de explicación de las causas de los errores y fallos (desde nuestra visión actual) así como el análisis de la ideología colonial, euro- y religiocéntrica en sus presentaciones. También habrá que prever la eventual neutralidad ideológica y su corroboración, pero no creo que haya sido el caso.

17. La imposición del modelo gramatical de NEBRIJA es un ejemplo claro de este tipo de orden discursivo en el sentido de FOUCAULT.

Es verdad que los resultados de la LM hispanoamericana, brasileña, africana y asiática no han gozado de la recepción debida en la Europa de su época (solo en las instituciones encargadas de la misión), pero los constructos o ideologemas creados por los lingüistas misioneros y otros colonialistas acerca de las lenguas “exóticas” (primitividad, falta de expresividad, falta de complejidad) (cf. ERRINGTON 2008: 126-129, ENGELBERG 2014) han ejercido un influjo considerable en la opinión común europea. Sin embargo, hacen falta estudios más detallados acerca de estos ideologemas, ya que hemos encontrado opiniones variadas, defendidas sobre todo por los lingüistas misioneros, opiniones que resaltaban la dignidad de las lenguas indígenas. Cabe destacar que la decisión de ejecutar la evangelización en lengua indígena implica la convicción de que estas son aptas para tal finalidad y que son adecuadas y dignas para que la fe cristiana se exprese en ellas. Muchos lingüistas misioneros incluso igualaron los idiomas indígenas a la lengua latina, la lengua de mayor consideración para la expresión cultural y cristiana de la época¹⁸. Tales consideraciones fueron, sin embargo, muchas veces ignoradas o marginalizadas y las opiniones de los colegas que se expresaban de manera difamatoria, en cambio, recibían mayor eco.

11. RECEPCIÓN EN EUROPA

Como dije ya, los resultados de la LM no gozaron de un eco en España y Portugal u otros países europeos durante la época colonial y no tenían influencia sobre la discusión teórica acerca del lenguaje, gramática y léxico. No es hasta finales del siglo XVIII cuando unos pocos eruditos en Europa, como los pioneros de la lingüística

18. Fray Andrés de OLMOS dice en su *Arte* que es “tan gran lengua” (OLMOS 1547: 21v, 2002: 9). Alonso de MOLINA dice: “Y porque el lenguaje y frasis destos naturales [especialmente delos nahuas y Mexicanos] es muy diferente del lenguaje y frasis latino, griego y castellano” (MOLINA 1571a, *Epistola nuncupatoria al vicerey*, s.p.) y en su gramática explica: “Es la dicha lengua tan excelente y facunda [...] la qual no es menos curiosa y delicada que cualquiera delas otras, en la qual e yo compuesto este arte, conforme alas reglas verdaderas y perfectas, con que los más sabios de los mexicanos la pronuncian (MOLINA 1945 [1571b], f. 35). Bernardino de SAHAGÚN advierte repetidas veces que los sacerdotes aztecas “usan de muy hermosas metáforas y maneras de hablar” (SAHAGÚN 1956 [1571], libro VI, cap. I: 299). Joseph de ACOSTA (1590: 395) explícitamente contradice opiniones denigrantes: “Que es falsa la opinión, de los que tienen alos Indios por hombres faltos de entendimiento”. Diego GONZÁLEZ HOLGUÍN (1607: 4) atribuye al aimara “elegancia, abundancia y propiedad”, que son cualidades antes atribuidas al latín.

comparada Lorenzo HERVÁS Y PANDURO (en España y en su exilio en Italia) y Wilhelm von HUMBOLDT¹⁹ (en Alemania/Prusia) utilizaron estas obras para sus propias investigaciones, puesto que tenían metas transcendentales en comparación con las de los lingüistas misioneros²⁰. Una situación distinta es la que sucedió con los escritos de misioneros alemanes en el siglo XIX, ya que sus descripciones han tenido buena recepción por la lingüística universitaria, sobre todo por el africanista Carl MEINHOF (cf. ERRINGTON 2008: 87-88, HACKMACK 2015).

12. HISTORIA DE LA LENGUA E HISTORIOGRAFÍA DE LA LINGÜÍSTICA

En general no debe confundirse el estudio de la historia de la lengua con la historiografía de la lingüística; no obstante, en la LM ambos aspectos han sido interrelacionados. Los misioneros, al utilizar las lenguas indígenas para la evangelización y al describirlas para tal efecto, hicieron política lingüística eclesiástica y han sido parte de la política lingüística de la Corona. La decisión de declarar algunas de ellas como lenguas generales (o *línguas gerais*) fue una decisión política (*status planning*). Asimismo, el trabajo lingüístico ha ejercido una notable influencia sobre las lenguas indígenas, puesto que han normativizado algunas de ellas (*corpus planning*). Si bien no es fácil separar los dos campos mencionados en el proceso de investigación, el investigador siempre debe saber en qué campo se sitúa en cada momento.

13. EXOGRAMATIZACIÓN, EXOLEXICOGRAFICACIÓN Y EXONORMATIVIZACIÓN: LA MIRADA INTERCULTURAL

Si queremos sopesar las contribuciones de las descripciones de los misioneros, estas han sido –como se ha comprobado durante los 20 años de estudios historiográficos de LM– muchas veces de alta calidad y con análisis estupendos (evidentemente con diferencias cualitativas entre diferentes misioneros y también con errores y fallos). Además, es importante no olvidar que las gramáticas y vocabularios no han

19. Cf. la antología de escritos publicados sobre lingüística general y filosofía del lenguaje y la publicación póstuma de sus gramáticas y vocabularios desde 1994 (HUMBOLDT 2009-2012).

20. Otros eruditos de lenguas como Lord MONBODDO en Escocia y Christoph Gottlieb MURR en Alemania también se interesaban en lenguas no europeas, sus estudios eran, sin embargo, más bien marginales.

sido elaborados para enseñar las lenguas a los pueblos indígenas sino que han sido *hechos por misioneros para misioneros*. Se ve claramente en esto que la LM ha sido un instrumento de evangelización y con ello un instrumento de dominio colonial. Se trata, entonces, como lo ha llamado el historiógrafo de la lingüística, el francés, Sylvain AUROUX, de *exogramatización* y *exolexicograficación*. Según la concepción de la época, gramatizar implicaba normativizar y estandarizar las lenguas y esto se hacía de manera consciente (CERRÓN-PALOMINO 1997), proceso que se puede llamar *exonormativización* implícita²¹.

14. LOS VOCABULARIOS-DICCIONARIOS

Hubo dos modelos para elaborar diccionarios: uno eran los diccionarios latín-castellano y castellano-latín de Antonio de NEBRIJA (1492 y 1495) y el otro el diccionario de Ambrogio CALEPINO (1520). El primer diccionario fue el de Alonso de MOLINA para la lengua náhuatl, cuyo modelo fue el de NEBRIJA, tal como dice en su prefacio. También se sabe que Bernardino de SAHAGÚN tenía un proyecto lexicográfico, pero no existe ejemplar de este diccionario. También sabemos que lo llamó *calepino*.

Persiguiendo la meta de elaborar diccionarios (bilingües, a veces trilingües, los primeros unidireccionales y después muchos bidireccionales), se daban cuenta de que el mundo mental de los pueblos indígenas y de los europeos eran tan distintos que no era suficiente un diccionario simple, sino que se tenían que incorporar informaciones y explicaciones enciclopédicas, creando un tipo de diccionario híbrido particular (ZIMMERMANN 2009)²². En este dominio se ve, claramente, que la LM era también una etnografía de las culturas indígenas²³. El ejemplo más sobresaliente es Bernardino de SAHAGÚN, quien da una descripción exhaustiva del mundo azteca en el *Códice florentino*, ahí se ve de manera clara la influencia del colonialismo. Su traducción al español fue ordenada por la administración colonial, aunque, a pesar de ello no fue publicado el texto por la interdicción de la Inquisición

21. El título *Arte* y la expresión “reducir a arte” (que viene de la palabra *artificio*) da testimonio de esta concepción que valía para muchas obras en la época.

22. Cf. varios estudios de diccionarios en ZWARTJES, ARZÁPALO & SMITH-STARK (2009).

23. En la lexicografía post-estructural (ECO 1972) se destaca la necesidad de la inclusión del conocimiento enciclopédico. En el *Diccionario del Español de México* (2010) se hace uso de este recurso en casos escogidos.

en su momento. El carácter enciclopédico y la manera de explicar las cosas de manera comparativa con lo que existía en Europa muestra, también, el carácter colonial. En síntesis: los diccionarios no eran hechos para los indígenas, estas informaciones y comparaciones han sido útiles sólo para los europeos.

15. EL NIVEL TEXTUAL

En SAHAGÚN (1571 [1956], libro VI) y OLMOS (1547 cap. 8) vemos otro aspecto raras veces mencionado, estos dos lingüistas misioneros trataban de reconstruir y documentar ciertos géneros textuales aztecas auténticos (los huehuetlahtolli) que debían servir de modelo para sermones cristianos, lo que significaba que reconocieron la importancia del nivel textual y estilístico en la lingüística, no solo el nivel gramatical y lexical (cf. ZIMMERMANN 2016b) si bien la pretendida autenticidad precristiana es bastante dudosa (cf. DEHOUE 2014).

16. LA RELACIÓN ENTRE LA LM Y EL COLONIALISMO: ¿IDEOLOGÍA COLONIAL EN LA LM?

Tematizando la historiografía de la lingüística en general, Miguel Ángel ESPARZA (1997: 84) dice con razón, que “el estudio del sustrato ideológico, de la particular concepción sobre el lenguaje de la que parten, resulta un fenómeno fundamental para el estudio de la historia del idioma”. Con mayor justificación debe suponerse un sustrato ideológico en la LM, una rama de la Lingüística que tiene propósitos de proselitismo y que es parte del régimen colonial, conllevando el colonialismo un poder sobre los conquistados y una actitud específica de superioridad en todos los aspectos de la cultura europea sobre las de los pueblos conquistados. No debe olvidarse que el papa ALEJANDRO VI, en la bula “inter ceterae” de 1493, daba a España y Portugal la licencia de someter a los pueblos de ultramar, de apropiarse y explotar estos territorios y de utilizarlos como mano de obra (forzada o como esclavos) bajo la condición que estos pueblos debían ser evangelizados. La evangelización y como consecuencia la LM como instrumento de ella, servían de justificación ética de la política colonial. Las primeras “conversiones” han sido de masas, muchas veces después de la sumisión y en presencia del ejército (cf. las estrategias comunicativas descritas por Emma Martinell Gifre 1988). Lo que parece ser a primera vista una condición causada por la

doctrina bíblica (“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”, MATEO 28: 19), se revela en el transcurso del dominio colonial, de hecho, como una parte y un factor de la política colonial, en la que dos instituciones –a pesar de diferencias en algunos puntos– colaboraron de manera estrecha para lograr dos facetas altamente interrelacionadas: el dominio político-administrativo y el dominio espiritual, siendo la asimilación en el ámbito de la religión un papel central en la aculturación como estrategia del colonialismo. Ambas comparten la pretensión de superioridad: una de someter a la gente con armas y de utilizarla para sus fines; y la otra de adoctrinar su religión con palabras en el contexto de sumisión militar (cf. ZIMMERMANN & KELLERMEIER-REHBEIN 2015).

La evangelización y la LM han sido sinérgicas con el régimen militar-administrativo, si bien hubo diferencias de opinión sobre cuestiones concretas. En las colonias españolas, por ejemplo, las políticas lingüísticas oficialmente decididas por la corona han sido muchas veces iniciadas por misioneros u obispos.

17. ¿CÓMO EVALUAR LOS ERRORES Y FALLOS DE LA LM?

Primero hay que aclarar que la LM ha descubierto y descrito rasgos nuevos, desconocidos en lenguas europeas. La incorporación como procedimiento de sintaxis en el náhuatl (LAUNEY 1997); la transición en el aimara (ADELAAR 1997); el saltillo o cierre glotal como fonema en el otomí (ZIMMERMANN 1997); o aspectos de la lingüística funcional describiendo gramáticas asiáticas (WINKLER 2007), entre otros. También sabemos cuáles han sido las deficiencias en el trabajo de estos misioneros: no han reconocido el carácter tonal de la lengua otomí o la ergatividad en las lenguas mayas, por ejemplo. También, cuando leemos algunas gramáticas, saltan a la vista ciertos errores o aspectos extraños, difíciles de comprender. Por un lado hay que conceder que hasta hoy no hay obras lingüísticas sin errores o incapaces de comprender o describir adecuadamente aspectos gramaticales (por ejemplo, en español, la diferencia entre *ser* y *estar*) y pragmáticos (por ejemplo, hasta hace poco, los marcadores discursivos) y esto después de una tradición lingüística de cinco siglos, ni más ni menos. Imagínense a estos lingüistas misioneros: casi solos frente a lenguas desconocidas, sin tradición científica específica alguna. Muchas veces se ha inculcado el uso del modelo de NEBRIJA y otros de tradición latina en el quehacer defectuoso de estas gramatizaciones

y, evidentemente, cuando presentan, por ejemplo, tablas de subjuntivo de una lengua y las formas presentadas no difieren en ningún caso con lo que se ha presentado en el indicativo, se ha criticado la actitud de seguir un modelo inadecuado frente a las estructuras de estas lenguas. Sin embargo, nos hemos percatado del mismo fenómeno en gramáticas de lenguas africanas hechas por alemanes en el siglo XIX, cuando no hubo obligación de seguir el modelo de NEBRIJA. Mi explicación a este fenómeno es que se trata de un rasgo de comunicación bajo las condiciones de la situación colonial de contraste y de los lectores previstos; se trata de un caso de método de presentación no de falso análisis: es decir, se presenta un paradigma verbal a lectores que quieren expresar algo en cuya lengua (del colonizador o misionero) se usa el subjuntivo y que conocen el marco gramatical latino, entonces, se lo presenta en esta forma como simple ayuda didáctica, una didáctica que obedece a la lógica comunicativa en una situación intercultural que, en este caso, es una situación intercultural colonial.

18. TAREAS Y RESULTADOS DE LA HLM

Las tareas de la historia de la LM no han sido preestablecidas y claras al inicio de esta subdisciplina de la historiografía de las ciencias del lenguaje. El campo se ha desarrollado de manera “anárquica” y sin un plan premeditado. Esto, empero, no es una crítica sino una constatación. Por supuesto que no ha sido posible de otra manera, ya que emergió esta rama por los trabajos de especialistas no historiógrafos, sino de lingüistas antropológicos que trabajaban sobre la descripción de las lenguas indígenas actuales o del pasado, o bien, por lingüistas hispanistas o lusitanistas que, por una u otra razón, se interesaban por la historia de la lingüística de España y Portugal, así como de sus colonias. Cabe destacar, además, que la existencia de la LM no era desconocida en la disciplina, pero en algunas historias de la lingüística ha sido descalificada y difamada, por carecer de interés actual, sobre todo por sus errores y fallos en las descripciones. En México hubo, desde los años setenta, una historiografía de la LM desarrollada por algunos eruditos como Miguel LEÓN-PORTILLA y su esposa Ascensión HERNÁNDEZ, así como René ACUÑA y otros que – salvando el patrimonio nacional– editaron gramáticas y vocabularios con introducciones críticas de algunas obras. Comienza un verdadero boom de la historiografía de la LM por un hecho menos científico que político-cultural: las conmemoraciones en el contexto del quinto

centenario. En 1992 no solo se conmemoró la conquista de América, llamada muchas veces “descubrimiento” desde el punto de vista eurocéntrico, sino también el quinto centenario de la publicación de la gramática de la lengua castellana de Antonio de NEBRIJA. La comunidad de lingüistas hispanistas recordó que los trabajos de NEBRIJA habían sido utilizados como modelos para la descripción de las lenguas autóctonas americanas, tanto a nivel gramatical como lexical. Sin embargo, como ya se sabe, no ha sido la gramática del castellano el modelo para las gramáticas de las lenguas amerindias, sino su gramática del latín y, a nivel léxico, sus diccionarios bilingües de latín-español.

Los primeros estudios sobre LM han sido, por lo tanto, elaborados con temáticas diversas, reflejando estas las preocupaciones anteriores de los estudiosos, por lo que no hubo, entonces, un programa coordinado. El congreso de París en 1993 presentaba un conjunto de trabajos de tipo conmemoración del “descubrimiento”, sin una línea temática definida. El Congreso organizado por mí en 1995 (ZIMMERMANN 1997) en Berlín tenía la temática de si era verdad la opinión de que la LM colonial en América produjo resultados lingüísticos sin interés para la lingüística actual. En la mayoría de las contribuciones resultó que, al lado de las deficiencias, había también innegables descubrimientos y descripciones válidas y que la idea de la camisa de fuerza que representaba el modelo de NEBRIJA, era adecuada en algunos casos, pero inadecuada en otros. El primer coloquio de Oslo en 1999, más modesto, no tenía tampoco un tema central, como tampoco el segundo congreso de Oslo en 2003. Este último, sin embargo, tenía una orientación más global e integraba también estudios sobre LM en Asia, África, Norte América y Australia, aspecto muy importante que se mantuvo en los congresos subsiguientes. Sin embargo, el constatar que el desarrollo ha sido anárquico al inicio no es una crítica sino una constatación, como ya hemos señalado, ya que era inevitable y tenía, también, sus ventajas, proporcionando este “anarquismo” una multitud de perspectivas que incitaron una reflexión más amplia sobre los aspectos implicados de la LM. De todos modos, creo que la creación individual de temas es un motor esencial de las ciencias. Siguiendo con esta cronografía, diez años después, aprovechando los resultados de los coloquios y congresos internacionales anteriores y críticas injustas al campo reciente de estudios, ZIMMERMANN (2004) propuso una sistematización de las tareas de esta subdisciplina de la Lingüística y

esta ha sido actualizada por Otto ZWARTJES en 2012 con la inclusión de la bibliografía publicada hasta el momento.

Al respecto, se pueden mencionar hoy como tareas:

- El descubrimiento y la edición de textos (gramáticas, vocabularios, catecismos, textos bilingües etc.) y su edición crítica.

- La evaluación de estos textos desde una perspectiva lingüística (como el tratamiento de la fonética y fonología, la escripturalización, creación de alfabetos, elaboración de nuevos tipos de textos en estas lenguas y la adaptación de la lengua a las necesidades de textos escritos, un tipo de transculturación-transferencia a nivel textual, la descripción del léxico, la semántica, la sintaxis, la pragmática, la estilística, el nivel textual y aspectos sociolingüísticos, entre otros).

- La evaluación de estos textos desde la perspectiva religio-ideológica, eurocéntrica y transcultural.

- El tratamiento de textos pictográficos, por ejemplo, en los hieróglifos de Jacobo de TESTERA.

- El tratamiento/el análisis/ la descripción de los métodos de elicitación de datos y otros de trabajo empírico.

- Los métodos de presentación de los resultados de análisis en modelos de gramáticas y diccionarios (como NEBRIJA o el CALEPINO, SALVÁ en el siglo XIX).

- La formación lingüística de los misioneros (Cátedras de lenguas amerindias y filipinas, y otras formaciones preparativas y en instituciones de misión).

- Las teorías subyacentes al análisis gramatical, léxico, semántico, y de traducción.

- La presentación/la investigación de enunciados teóricos y metalingüísticos en textos no lingüísticos (descripciones históricas y teorías de la evangelización).

- El intercambio de ideas y métodos en centros de estudio durante la Colonia como la escuela de Juli en el Perú (cf. CALVO PÉREZ 1997) y el Colegio de Tlatelolco en México.

- La normalización (lengua general) y normativización de las lenguas de los pueblos conquistados.

- La recepción de los resultados de la LM en Europa; la influencia sobre el desarrollo de ideas lingüísticas en Europa y EE. UU.

- La periodización de las actividades de LM.

- La relación de la LM con la administración colonial, la influencia de ideologías coloniales.

- La comparación de las actividades de la LM según países, continentes, órdenes y denominaciones religiosas, siglos, poderes

coloniales. Las comparaciones con la LM actual no colonial o poscolonial o neo colonial.

– La relación de la LM con la lingüística colonial no misionera.

De todas formas, existen estudios sobre estas tareas; asimismo, de manera sistemática y a nivel internacional se han enfocado partes de estas tareas en la serie de congresos iniciados y propugnados por Otto ZWARTJES. De esta forma, se han organizado desde 2003 varios congresos internacionales, siempre coorganizados por el mismo Otto ZWARTJES y uno o varios coorganizadores locales en varias partes del mundo: 2003 Oslo: temática general; 2004 São Paulo: fonología y ortografía; 2005 Hong Kong y Macao: morfología; 2006 Valladolid: sintaxis; 2007 Mérida, Yucatán: lexicografía; 2010 Tokio: comparación entre prácticas de LM en varios continentes y entre los diferentes órdenes; 2012 Bremen: traducción y contexto colonial²⁴; 2014 Lima: normativización; 2016 Manila: retórica y pragmática. Estos congresos, como se ve, tenían cada uno un tema central, algo que reflejaba en algún modo la lista de tareas propuestas por ZIMMERMANN (2004: 24-28), asimismo, se han publicado las ponencias seleccionadas (cf. en las referencias bibliográficas bajo ZWARTJES et ál. 2004-2014).

19. EDICIONES

Paralelamente a los estudios sobre LM, se ha desarrollado una actividad estupenda de ediciones (críticas) de obras ya publicadas en su tiempo o de manuscritos inéditos. Otto ZWARTJES ha iniciado un par de coloquios sobre cuestiones de edición de textos de LM, ya que cada vez es más frecuente que los estudiosos encuentren manuscritos desconocidos, a veces de lenguas extintas. Algunos siguen en vía de publicación póstuma (por ejemplo, en una serie en la editorial Iberoamericana); también se han hecho ediciones facsimilares de altísima calidad técnica de textos impresos en su época, por ejemplo, desde hace años en México y en Perú y desde hace poco en España, financiadas por la Cooperación Internacional de España (por ejemplo el vocabulario de la lengua mexicana de Alonso MOLINA, editada por Esther HERNÁNDEZ; la gramática del mapudungún por Luis de VALDIVIA, editada por Emilio RIDRUEJO; dos gramáticas, una sobre el tagalog y otra sobre el japonés, ambas de Melchor OYANGUREN,

24. De este congreso salieron dos libros, uno tratando teoría y práctica de traducción y el otro los aspectos del contexto colonial.

editadas por Otto ZWARTJES y otra sobre el cakchiquel). La lista de lugares de congresos demuestra un aumento del interés por las obras de la LM en los diferentes países en que las lenguas descritas se ubican. Aparte de estos congresos cuyas actas se publican en la editorial Benjamins en Ámsterdam, hay otros coloquios de ámbito nacional sobre LM o se incluyen temas de LM en Congresos sobre Historiografía de la Lingüística en general, como por ejemplo los que celebra la Sociedad Española de Historiografía de la Lingüística (SEHL) o la Sociedad Mexicana de Historiografía de la Lingüística (SOMEHIL). También en los congresos de la ALFAL siempre hay secciones sobre este tema en sus congresos. Además encontramos monografías sobre temas de LM muy importantes como, por ejemplo, sobre el aporte de los misioneros portugueses de ZWARTJES (2011) y sobre la traducción en SAHAGÚN por Victoria RÍOS (2014).

Tomando la lista de tareas, podemos decir que hoy por hoy hay ejemplos de estudios de cada tema. Cada vez más se encuentran contribuciones valiosas, desconocidas antes y hasta hoy vigentes descritas ya por los lingüistas misioneros. Tenemos una visión mucho más avanzada del abanico de lenguas y obras. Tenemos una idea cada vez más precisa sobre lo que se ha conseguido y lo que no (de lo que no se puede, obviamente, dar un resumen detallado en este marco). Tendremos que estudiar con más detenimiento los aspectos de la cooperación entre la LM y la administración colonial (cf. artículos en ZIMMERMANN & KELLERMEIER-REHBEIN 2015) y los aspectos de la epistémica intercultural entre los misioneros lingüistas. Solo pocos estudios se han hecho sobre la comparación de la lingüística misionera entre las diferentes denominaciones religiosas y órdenes del clero regular. Considerando la multitud de lenguas, orientaciones, contextos locales y temporales y obras –sin pretender someter a estudio exhaustivo cada texto– queda mucho aún por analizar y descubrir.

20. ¿DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LM A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LINGÜÍSTICA COLONIAL?

He insistido varias veces y desde el inicio de mis estudios sobre LM en que es necesario concebir la inclusión de la evangelización y con ello la LM dentro del colonialismo (ZIMMERMANN 1997, 2004, 2009 y ZIMMERMANN & KELLERMEIER-REHBEIN 2015). Hay un libro importante, que desgraciadamente llegó a mi conocimiento no cuando se publicó sino tan solo hace dos años, el de Joseph ERRINGTON: *Linguistics in a Colonial World*, 2008, que también tiene este aspecto

como tema principal²⁵. Recién en mi universidad, dos colegas Thomas STOLTZ e Ingo WARNKE, el primero de lingüística general y el segundo germanista, han creado con otros una nueva disciplina que se llama “Lingüística Colonial”. Establecieron una red de –pocos– especialistas que trabajan, sobre todo, acerca de la lingüística colonial en las colonias alemanas. Hubo, como se sabe, colonias alemanas en África y Asia durante pocos años al final del siglo XIX e inicio del XX y en este lapso de 30 años se elaboraron muchas descripciones de lenguas conquistadas. A primera vista, la inclusión de otras áreas parece tan solo una ampliación geográfica y una muestra de diversidad de lenguas; no obstante, la lengua alemana como punto de partida de la relación intercultural, así como el ejercicio de otras teorías lingüísticas, ya del siglo XIX, así como de otras situaciones contrastivas y de otras ideologías colonialistas y lingüistas no misioneras cambian el marco contextual de una manera determinante. Este “nuevo” escenario deja ver que lo que era bastante uniforme en la LM española y portuguesa no era un rasgo general sino particular, si bien se repiten ciertos rasgos que se derivan de la situación colonial, de la exogramatización, de la presumida superioridad cultural o del método de descripción orientado hacia la comprensión de los lectores no indígenas, es decir, de la descripción en términos de la gramática escolar en vez de recurrir a teorías y modelos más sofisticados y científicos.

Esta situación presenta, entonces, nuevos aspectos y con ello una nueva perspectiva desde la inclusión de estas otras colonias. Allá también hubo lingüistas misioneros, ahora católicos y protestantes y, además, otras descripciones de lenguas conquistadas hechas por militares, personas de la administración civil y personas interesadas en lenguas sin ser profesionales. Desde este ángulo se percibe con más claridad que la LM, a pesar de su abrumadora cantidad de estudios y su casi monopolio en las colonias españolas y portuguesas es tan solo una forma de una “Lingüística Colonial”, es más, se presentan las mismas relaciones epistemológicas interculturales que conllevan los acercamientos coloniales. Por lo tanto, las particularidades de la LM española y portuguesa no se debe a hechos epistemológicos sino a hechos históricos contingentes.

Sin embargo, se presentan diferencias, por ejemplo, estas descripciones, a diferencia de las existentes en las colonias españolas

25. CALVET (1974) en su libro sobre lingüística y colonialismo, pionero en muchos aspectos, sin embargo, no considera el papel de la LM en el panorama de su temática.

y portuguesas, han sido elaboradas en el siglo XIX y con un trasfondo diferente de ideas lingüísticas surgidas en este siglo y han sido fuentes de teorizaciones académicas en la metrópoli, por ejemplo las de un africanista alemán, como Carl MEINHOF (cf. HACKMACK 2015).

21. ¿DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LM A LA HISTORIOGRAFÍA DE LA LINGÜÍSTICA COLONIAL?

Cabe considerar este enorme conjunto de descripciones de lenguas “exóticas” (desde la visión europea), –a pesar de sus fallos y de su contexto práctico y colonial– como un corpus riquísimo de lingüística empírica y una fase inicial de la lingüística antropológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes

- ACOSTA, Joseph de, 1590 [1998]: *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*, Edición y estudio de Antonio Quilis. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- ÁLVARES, Manuel, (= PONCE DE LEÓN ROMEO, Rogelio) 2004: *Aproximación a la obra de Manuel Álvares: edición crítica de sus “De institutione grammatica libri tres”*. [Tesis: <http://eprints.ucm.es/tesis/fll/ucm-t25106.pdf>].
- ANCHIETA, Joseph de, 1595: *Arte de gramática da língua mais usada na costa do Brasil*, Coimbra: Antonio Mariz.
- ANÓNIMO s.f. [1987]: *Diccionario y gramática chibcha*, transcripción y estudio histórico-analítico por María Stella González de Pérez, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- ANÓNIMO (Eugenio Romero?): s.f. primer tercio del siglo XVII [1990]: *Arte de la lengua totonaca*. Con introducción, transliteración enmendada y normalizada, e índices de contenido léxico y gramatical por Norman A. McQuown, México D.F.: UNAM.
- ANÓNIMO (¿Barzana?) 1586 [1970]: *Arte y vocabulario en la lengua general del Perv llamada Quichua, y en la lengua española*, Lima: Antonio Ricardo. [Edición de R. Aguilar Páez. Lima UNMSM.]

- ANÓNIMO. siglo XVII [1981]: *Arte y vocabulario de la lengua dohema, heve o eudeva*, edición e introducción por Campbell W. Pennington, México D.F.: UNAM.
- ARENAS, Pedro de. 1611 [1982]: *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, facsímile. Con un estudio introductorio de Ascensión Hernández de León-Portilla, México: UNAM.
- BERTONIO, Ludovico, 1603: *Arte de la lengua Aymara*, Roma: Luis Zanetti.
- CALEPINUS Bergomensis, Ambrosius, (1520): *Dictionum Latinarum, et Graecarum interpres perspicacissimus, omniumque vocabulorum insertor acutissimus*, Venecia: Bernardino Benaglio.
- CÁRCERES, Pedro de, 1581 [1905]: “Arte de la lengua othomí (siglo XVI)”. Edición de Nicolás León, en: *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano* 6, p. 38-155.
- CAROCHI, Horacio, 1645 [1983]. *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*. Edición facsimilar con un estudio introductorio y notas de Miguel León-Portilla, México D.F.: UNAM.
- CASTRO, Yeda Pessoa de, 2002 : *A língua mina-jeje no Brasil: um falar africano em Ouro Preto do século XVIII*. Belo Horizonte: Fundação João Pinheiro (Coleção Mineiriana).
- CASTRO, Yeda Pessoa de, 2005: *Falares africanos na Bahia: um vocabulário afro-brasileiro*, Rio de Janeiro: Academia Brasileira de Letras/ Topbooks Editora e Distribuidora de Livros Ltda. (2ª ed.)
- CÓRDOVA, Juan de, (1578 [1886]: *Arte del idioma zapoteco*. Edición de Nicolás León. Morelia Imprenta del gobierno en la Escuela de Artes.
- CÓRDOVA, Juan de, 1578 [1987]: *Vocabvlario en Lengva Çapoteca*, México: Ediciones Toledo/INAH.
- DAVIAULT, Diane, 1994: *L'algonquin au XVII^{ième} siècle*. Édition critique, analysée et commentée de la grammaire de l'algonquin du Père Louis Nicolas. Collection Tekouerimat. Québec : Presses de l'Université du Québec.
- DIAS, Pedro, 2006 [1697]: *Arte da língua de Angola, oferecida a Virgem Senhora N. do Rosário, Mãe e Senhora dos mesmos Pretos*, Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional.
- FIGUEIRA, Luis, 1687 [1878]: *Arte de grammatica da língua brasilica*. Lisboa [reproducción facsímil Leipzig: Teubner 1878].
- FLORES, Fray Ildefonso Joseph, 1753 [2002]: *Arte de la lengua metropolitana del reyno cakchiquel o guatemálico*. Edición

- facsimilar con un estudio de Juan José Batalla Rosado, Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior.
- GILBERTI, Maturino, 1558 [1987]: *Arte de la lengua de Michuacan*. Introducción histórica con apéndice documental por J. Benedict Warren, Morelia: Pimax Publicistas Editores.
- GILIJ, Filippo S., 1780–1784: *Saggio di storia americana; o sia, storia naturale, civile e sacra de regni, e delle provincie spagnuole di Terra-Ferma nell' America Meridionale descritto dall' abate F. S. Gilij* (4 vols.), Rome: Perigio.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego, 1607: *Gramatica y Arte nueva de la legua general de todo el Peru llamada Lengua Qquichua o del Inca*, Lima: Francisco del Canto.
- GOUX, François-Joseph Abbé, 1842: *Catéchisme en langue créole, précédé d'un essai de grammaire sur l'idiome usité dans les colonies françaises*, Paris : Imprimerie Vrayet de Surcy.
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, 1800-1804: *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*, 6 vols., Madrid (Facsimile Madrid 1979).
- HOLGUÍN, González Diego, 1607: *Gramatica y arte nueva de la lengva general del todo el Peru, llamada lengua qquichua, o lengua del Inca*.
- HUMBOLDT, Wilhelm von, 1836-1839: *Über die Kawi-Sprache auf der Insel Java, nebst einer Einleitung über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluß auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts*. 3 vols., Berlin: Behr.
- HUMBOLDT, Wilhelm von, 1963: *Werke in fünf Bänden*. Flitner, Andreas und Giel, Klaus (eds.), vol. 3, Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 3ª edición.
- HUMBOLDT, Wilhelm von, 1994: *Mexicanische Grammatik*, editado por Manfred Ringmacher, Paderborn: Schöningh.
- HUMBOLDT, Wilhelm von, 2009-2012: *Schriften zur Sprachwissenschaft*. 5 vols. Paderborn: Schöningh.
- IBÁÑEZ DEL CARMEN, Aniceto, 1865: *Diccionario español-chamorro*, Manila: Ramírez y Giraudier.
- Luces del Otomí, ó Gramática del idioma que hablan los indios otomíes en la República Mexicana*. 1767 [1893]: Compuesta por un padre de la Compañía de Jesús, publicado por Buelna, Eustaquio, México: Imprenta del Gobierno Federal [se supone su origen poco antes de 1767].

- LUGO, Bernardo de, 1619 [1978]: *Gramática en la lengua general del nvevo reyno, llamado Mosca*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- MAGENS, Jochum Melchior, 1770: *Gramatica over det Creolske sprog som bruges paa de trende Danske Eilande, St. Croix, St. Thomas og St. Jans i America*, København: Moysenhusets Bogtrykkerie.
- MOLINA, Alonso Fray de, 1571 [2001]: *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, México: Casa de Antonio de Spinosa. [Edición facsímil y estudio de Esther Hernández, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica/AECI].
- NEBRJA, Antonio de, 1481: *Institutiones latinae*. Salamanca.
- NEBRJA, Antonio de, 1492a [1979]: *Lexicon hoc est Dictionarium ex Sermone Latino in Hispaniensem*. Salamanca [edición facsímil preparada por G. Colón y A. Soberanas. Barcelona: Puvill 1979]
- NEBRJA, Antonio de, 1492b [2012]: *Gramática de la lengua española*. Salamanca [Madrid: Red ediciones 2012].
- NEBRJA, Antonio de, ¿1495? [1989]: *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem o Vocabulario español-latín*. Salamanca [edición facsímil de la Real Academia Española. Madrid 1951, 2a ed. 1989].
- NEIRA, Alonso de & RIVERO, Juan, 1762 [1928]: *Arte y vocabulario de la lengua achagua. Doctrina christiana de uno y otro sexo é instrucción de Cathecismos*. [Edición en: *Lenguas de América*, Madrid: Catálogo de la Real Biblioteca, vol. 1, t. IV: manuscritos, p. 1-174].
- OLDENDORP, Christian Georg Andreas, 1767/68 [1996]: *Criolisches Wörterbuch. Erster zu vermehrender und wo nöthig zu verbessernder Versuch (1767/68) sowie das anonyme, Johan Christopher Kørbitz Thomsen Kingo (J.C. Kingo) zugeschriebene, »Vestindisk Glossarium«*, edited by Peter Stein & Hein van der Voort, Berlin: de Gruyter.
- OLMOS, Fray Andrés, 1547 [2002]: *Arte de la lengua mexicana*, edición, estudio introductorio, transliteración y notas de Ascención Hernández de León-Portilla y Miguel León-Portilla. México: UNAM.
- OYANGUREN, Melchor, 1738 [2010]: *Arte de la lengua japona, dividido en cuatro libros*. México: Joseph Bernardo de Hogal. Edición y estudio de Otto Zwartjes. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- OYANGUREN, Melchor, 1742 [2010]: *Tagalysmo elucidado y reducido*. México: Francisco Xavier Sánchez. Edición y estudio de

- Otto Zwartjes. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- RHODES, Alexandre de, 1651: *Dictionarium Annamiticum Lusitanum et Latinum*, Roma.
- RUIZ DE MONTOYA, Antonio, 1640 [1993]: *Arte de la lengua guaraní*, edición facsimilar, con un estudio de Bartomeu Melià, Asunción: Centro de Estudios Paraguayos ,Antonio Guasch‘.
- SAHAGÚN, Bernardino de, 1571 [1956]: *Historia general de las cosas de Nueva España*, editado con numeración, anotaciones y apéndices por Ángel María Garibay. México: Porrúa [8ª ed. 1992].
- SANTO TOMÁS, Fray Domingo, 1560 [1995]: *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Peru*, Valladolid: Francisco Fernández de Córdova. Estudio introductorio y notas de Rodolfo Cerrón-Palomino, Cuzco: CBC.
- STEPHENS, Thomas, 1640 [2012]: *Arte da lingua Canarim composta pelo Padre Thomaz Estevao da Companhia de IESUS & acrecentada pello Padre Diogo Ribeiro da mesma Copanhia e nouemente reuista & emendada por outros quarto Padres da mesma Companhia*, Facsímile con una introducción de Fr Ivo Coelho SDB, Margao (Goa): CinnamonTeal Publishing.
- URBANO, Alonso, 1605 [1990]: *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe. Español-náhuatl-otomí*, edición de René Acuña. México: UNAM.
- VALDIVIA, Luis de, 1606 [2007]): *Arte y Gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile*, Lima: Francisco del Canto [edición crítica de Emilio Ridruejo, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional].
- VARO, Francisco, 1703 [2000]: *Arte de la lengua mandarina*, edited by, Weldon South Coblin & Joseph Levi, 2000: *Francisco Varo's grammar of the Mandarin language (1703): an English translation of the Arte de la lengua mandarina. With an introduction of Sandra Breitenbach*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- ZEISBERGER, David, 1827: *Grammar of the language of the Lenni Lenape or Delaware Indians. Translated from the German manuscript of the author by Peter Stephen du Ponceau. With a preface and notes by the translator*. The Transactions of the American Philosophical Society. Philadelphia: James Kay jr.

Estudios sobre Lingüística Misionera

- ADELAAR, Willem F.H., 1997: “Las transiciones en la tradición gramatical hispanoamericana: historia de un modelo descriptivo”, en: Zimmermann (ed.), 1997, p. 259-270.
- ALFARO LAGORIO, M^a Consuelo, ROSA, M^a Carlota, FREIRE, José Ribamar Bessa (eds.), 2012: *Políticas de línguas no Novo Mundo*, Rio de Janeiro: Editora da UERJ.
- ARNAULD, Antoine & LANCELOT, Claude, 1660: *Grammaire générale et raisonnée contenant les fondemens de l’art de parler, expliqués d’une manière claire et naturelle*, Paris : P. Le Petit.
- AUROUX, Sylvain, 1989 : « Introduction », en: Auroux, Sylvain (ed.) : *Histoire des idées linguistiques*, Tome 1. Liège/Bruselas: Mardaga, p. 13-37.
- AUROUX, Sylvain, 1992 : « Introduction: Le processus de grammatisation et ses enjeux », en: Auroux, Sylvain. (ed) : *Histoire des idées linguistiques*, Tome 2. Liège/Bruselas: Mardaga, p. 11-64.
- AVENNE, Cécile van den, 2015 : “Reducing languages to writing : the politics of transcription in early French Bamanan handbooks”, en : Zimmermann & Kellermeier-Rehbein (eds.), 2015, p. 155-174.
- BREITENBACH, Sandra, 2004: *Leitfäden in der Missionarslinguistik*. Frankfurt et al.: Lang.
- CALVET, Louis-Jean, 1974: *Linguistique et colonialisme: petit traité de glottophagie*, Paris : Payot.
- CALVO PÉREZ, Julio, 1997 : “La gramática aimara de Bertoni (1603) y la escuela de Juli”, en: Zimmermann (ed.) p. 321- 338.
- CASTELLI, Stefan, 2015: “Pre-colonial language policy of the Rhenisch Mission Society perceived as the type of Gustav Warneck’s mission doctrine?”, en: Zimmermann & Kellermeier-Rehbein (eds.), 2015, p. 129-153.
- CASTILLO RODRÍGUEZ, Susana, 2015: “The first missionary linguistics in Fernando Po: Transliteration and the quest of Spanishness in an Anglicized colony”, en: Zimmermann & Kellermeier-Rehbein (eds.), p. 75-105.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo, 1997: “La primera codificación del aimara”, en: Zimmermann ed. (1997): *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Francfort del Meno: Vervuert/ Madrid: Iberoamericana, p. 195-257.

- CONTRERAS GARCÍA, Irma, 1985/86: *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX)*, 2 tomos, México D.F.: UNAM.
- DEDENBACH-SALAZAR SÁENZ, Sabine, (ed.) 2016: *La transmisión de conceptos cristianos a las lenguas amerindias. Estudios sobre textos y contextos de la época colonial*. St. Augustin: Academia.
- DEHOUE, Danièle, 2014: «La ‘parole des anciens’ ou *huehuetlahtolli* : une trouvaille franciscain », en : Ragon, Pierre, (ed.): *Nouveaux chrétiens, nouvelles Chrétientés dans les Amériques, XVIe – XIXe siècles*, Paris : Presses Universitaires de Paris Ouest, p. 47-60.
- ECO, Umberto, 1985: „Wörterbuch vs. Enzyklopädie“ en: Eco, Umberto: *Semiotik und Philosophie der Sprache*, München: Fink, p. 77-132.
- ENGELBERG, Stefan, 2014: „Die deutsche Sprache und der Kolonialismus. Zur Rolle von Sprachideologemen und Spracheinstellungen in sprachpolitischen Argumentationen“, en: Heidrun Kämper, Peter Haslinger & Thomas Raithel (eds.): *Demokratiegeschichte als Zäsurgeschichte. Diskurse der frühen Weimarer Republik*, Berlin/Boston: Akademie Verlag, p. 303-332.
- ERRINGTON, Joseph, 2008: *Linguistics in a Colonial World: A Story of Language, Meaning, and Power*, Malden, MA: Blackwell.
- ESCAVY, Ricardo, HERNÁNDEZ TERRÉS, José Miguel & ROLDÁN, Antonio (eds.), 1994: *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística: Nebrija V Centenario (Murcia, 1 -4 de abril 1992)*, vol. 2: *Nebrija y las lenguas amerindias*, Murcia: El Taller.
- ESPARZA, Miguel Ángel, 1997: “Tareas de la historiografía lingüística”, en: Henríquez, María do Carmo/ Esparza, Miguel Ángel (eds.): *Estudios de Lingüística*, Vigo: Universidad de Vigo/ Depto. de Filología Española, p. 69-86.
- EVERETT, Daniel L., 2008: *Don't Sleep, There Are Snakes: Life and Language in the Amazonian Jungle*, New York: Pantheon.
- FOERTSCH, Henrike, 1998: „Spracharbeit zwischen Theorie und Praxis: frühneuzeitliche Jesuiten in Südostindien, Nordwestmexiko und Peru“, en: Wendt, Reinhard (ed.): *Wege durch Babylon: Missionare, Sprachstudien und interkulturelle Kommunikation*, Tübingen: Narr, p. 75-129.
- FOUCAULT, Michel, 1971: *L'ordre du discours*, Paris: Gallimard.
- HACKMACK, Susanne, 2015: “Case in selected grammars of Swahili”, en: Zimmermann & Kellermeier-Rehbein (eds.), 2015, p. 51-73.

- HAL, Toon van (2016): "Diachro-Babel: towards a database collecting metadata of premodern missionary linguistic writings (1500-1800)", ponencia presentada en el IX Congreso Internacional de Lingüística Misionera en Manila, 15 al 18 de marzo de 2016.
- HANZELI, Victor Egon, 1969: *Missionary Linguistics in New France: A Study of Seventeenth and Eighteenth Century Descriptions of American Indian Languages*, Den Haag: Mouton.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, Carlos, 1997: "Categoría formal, categoría funcional y teoría de la traslación en las primeras gramáticas del náhuatl", en: Zimmermann (ed.), 1997, p. 43-58.
- HEZEL, Francis X., 2001: „Deutsche katholische Missionen in Mikronesien“, en: Hiery, Hermann Joseph (ed.): *Die deutsche Südsee 1884-1914. Ein Handbuch*, Paderborn et ál.: Schöningh, p. 558-569.
- HOVDHAUGEN, Even. 1996. "Missionary grammars: an attempt at defining a field of research", en: Hovdhaugen (ed.) (1996): p. 9-22.
- HOVDHAUGEN, Even, (ed.) 1996: "...and the word was God": *missionary linguistics and missionary grammar*, Münster: Nodus Publikationen.
- KOCH, Peter & OESTERREICHER, Wulf, 2007: *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, Madrid: Gredos.
- KOERNER, E.F.K., 2004: "Notes on Missionary Linguistics in North America", en: Otto Zwartjes & Even Hovdhaugen (eds.): *Missionary Linguistics – LM: Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13-16 march 2003*, Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, p. 47-80.
- LASTRA, YOLANDA, 2015: "Los hablantes de chichimeco jonaz a través de la historia", en: *UniverSOS* 12, p. 9-42.
- LAUNEY, Michel, 1997: "La elaboración de los conceptos de la diátesis en las primeras gramáticas del náhuatl", en: Zimmermann (ed.) (1997) p. 21-41.
- LÓPEZ-AUSTIN, Alfredo, 1974: "The research method of Fray Bernardino de Sahagún: the questionnaires", en: Edmonson, Munro S. (ed.): *Sixteenth Century Mexico: the work of Sahagún*, Albuquerque: University of New Mexico Press, p. 111-149.
- MARTINELL GIFRE, Emma, 1988: *Aspectos lingüísticos del Descubrimiento y de la Conquista*, Madrid: CSIC.
- MIGNOLO, Walter, 1992: "On the Colonization of Amerindian Languages and Memories: Renaissance Theories of Writing and the Discontinuity of the Classical Tradition", *Comparative Studies in Society and History* 34/2, p. 301-330.

- OESTERREICHER, Wulf & SCHMIDT-RIESE, Roland, 1999: „Amerikanische Sprachenvielfalt und europäische Grammatik-konzeption: Missionarslinguistik im Epochenumbruch der Frühen Neuzeit“, en: *LiLi* 116, p. 62-100.
- OROSZ, Kenneth J., 2008: *Religious Conflict and the evolution of language policy in German and French Cameroon, 1885-1939*, New York: Lang.
- OSTLER, Nicholas, 2004: “The social roots of missionary linguistics”, en: Zwartjes & Hovdhaugen (eds.), 2004, p. 33-46.
- REID, Lawrence A., RIDRUEJO, Emilio & STOLZ, Thomas (eds.), 2011 : *Philippine and Chamorro Linguistics Before the Advent of Structuralism*, Berlin : Akademie-Verlag.
- RICARD, Robert, 1933 : *La ‘conquête spirituelle’. Essai sur l’apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres mendiants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 à 1572*, Paris: Institut d’Ethnologie.
- RÍOS CASTAÑO, Victoria, 2014: “Translation purposes in Sahagún’s Libro de la Rethorica”, en: Zwartjes & Zimmermann & Schrader-Kniffki (eds.) p. 53-83.
- SCHMIDT-BRÜCKEN, Daniel, SCHUSTER, Susanne, STOLZ, Thomas, WARNKE, Ingo H. & WIENBERG, Marina (eds.), 2015: *Koloniallinguistik – Sprache in kolonialen Kontexten*, Berlin: de Gruyter.
- SÖLL, Ludwig, 1974: *Gesprochenes und geschriebenes Französisch*, Berlin: Erich Schmidt Verlag.
- STOLBERG, Doris, 2011: „Sprachkontakt und Konfession. Lexikalische Sprachkontaktphänomene Deutsch-Nauruisch bei den Missionaren Delaporte und Kayser“, en: Stolz & Vossman & Dewein (eds.) (2011) p. 285-304.
- STOLZ, Thomas, 2011: „Koloniallinguistischer Konkurrenzkampf auf den Marianen: über Grammatik und Wörterbücher der Chamorro-sprache im frühen 20. Jahrhundert“, en: Stolz & Vossman & Dewein (eds.) (2011) p. 203-230.
- STOLZ, Thomas, VOSSMANN, Christina & DEWEIN, Barbara, 2011: „Kolonialzeitliche Sprachforschung und das Forschungsprogramm Koloniallinguistik: eine kurze Einführung“, en: Stolz & Vossman & Dewein (eds.) (2011) p. 7-29.
- STOLZ, Thomas & WARNKE, Ingo H., 2015: “From missionary linguistics to colonial linguistics”, en: Zimmermann & Keller-meier-Rehbein (eds.) (2015), p. 3-25.
- STOLZ, Thomas, VOSSMANN, Christina & DEWEIN, Barbara (eds.), 2011: *Kolonialzeitliche Sprachforschung. Die Beschreibung*

- afrikanischer und ozeanischer Sprachen zur Zeit der deutschen Kolonialherrschaft*, Berlin: Akademie Verlag.
- STROMMER, Anissa, 2015: "Imagined communities, invented tribes", en: Zimmermann & Kellermeier-Rehbein (eds.) (2015) p. 107-127.
- SUÁREZ ROCA, José Luis, 1992: *LM española*, Oviedo: Pentalfa.
- SUEIRO JUSTEL, Joaquín, 2003: *Historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898)*, Lugo: Editorial Axac.
- VIÑAZA, Conde de la, 1892: *Bibliografía española de Lenguas Indígenas de América*, Madrid: Ediciones Atlas.
- VIVES, Juan Luis, 1532: *De ratione dicendi*, Bruges.
- WINKLER, Pierre, 2007: "The birth of functional grammar in the 'Austronesian school' of Missionary Linguistics", en: Zwartjes, James & Ridruejo (eds.) (2007) p. 329-344.
- ZIMMERMANN, Klaus, 1997: "La descripción del otomí/hñahñu en la época colonial: lucha y éxito", en: Zimmermann (ed.) (1997c): *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Frankfurt: Vervuert/ Madrid: Iberoamericana, p. 113-132.
- ZIMMERMANN, Klaus, (ed.) 1997: *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Frankfurt, Madrid: Vervuert/ Iberoamericana.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2003: "Historia de la elaboración de un sistema gráfico para la lengua otomí en la época colonial", *Dimensión Antropológica* 10: 29, p. 33-59. [versión electrónica: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=920>]
- ZIMMERMANN, Klaus, 2004: "La construcción del objeto de la historiografía de la LM", en: Zwartjes & Hovdhaugen (eds.): *Missionary Linguistics – LM: Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13-16 march 2003*, Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, p. 7-32.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2005: "Traducción, préstamos y teoría del lenguaje: la práctica transcultural de los lingüistas misioneros en el México del siglo XVI", en: Zwartjes & Altman (eds.) 2005, p. 107-136.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2006: "Las gramáticas y vocabularios misioneros: entre la conquista y la construcción transcultural de la lengua del otro", en: Máynez, Pilar & Dosal G., María Rosario, (eds.): *V Encuentro Internacional de Lingüística en Acatlán*, México D.F.: UNAM, p. 319-356.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2009: "La construcción discursiva del léxico en la LM: Interculturalidad y glotocentrismo en diccionarios náhuatl y hñahñu-otomí de los siglos XVI y XVII (Alonso de Molina,

- Alonso Urbano y autor anónimo 1640)", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 7: 1 (13) p. 161-186.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2014: "Translation for colonization and Christianization: The practice of bilingual edition of Bernardino de Sahagún", en: Zimmermann & Schrader-Kniffki, (eds.): *Missionary Linguistics V /LM V: Translation theories and practices. Selected papers from the Seventh International Conference on Missionary Linguistics, Bremen, February, 28 – 2 March 2012*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, p. 85-112.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2015: „Kolonialismus und Sprachgeschichte in Iberoamerika: Wie soll die Sprachgeschichte der ehemaligen Kolonialgebiete konzipiert werden?“, en: Schmidt-Brücken, Schuster, Stolz, Warnke & Wienberg (eds.): *Koloniallinguistik: Sprache in kolonialen Kontexten*. Berlin: de Gruyter, p. 1-19.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2016a: „Missionarslinguistik in kolonialen Kontexten: ein historischer Überblick“, en: Stolz & Warnke & Schmidt-Brücken (eds.): *Sprache und Kolonialismus: Eine interdisziplinäre Einführung zu Sprache und Kommunikation in kolonialen Kontexten*. Berlin/Boston: de Gruyter, p. 169-191.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2016b: "Aspectos de pragmática y retórica en los *huehuetlahtolli* (en lengua mexicana o náhuatl) de Fray Andrés de Olmos y Bernardino de Sahagún". Ponencia en el *IX Congreso Internacional de LM, Manila, 15-18 de marzo de 2016*.
- ZIMMERMANN, Klaus, 2016c: "El impacto colonial en la lingüística de las lenguas indoamericanas", en: Zajícová, Lenka, (ed.): *Lenguas indígenas de América Latina: contactos, contextos, conflictos*. Madrid: Iberoamericana (en prensa)
- ZIMMERMANN, Klaus & KELLERMEIER-REHBEIN, Birte, (eds.) 2015: *Colonialism and Missionary Linguistics*, Berlin: de Gruyter.
- ZWARTJES, Otto, 2011: *Portuguese Missionary Grammars in Asia, Africa and Brazil, 1550-1800*, Amsterdam: John Benjamins.
- ZWARTJES, Otto, 2012: "The historiography of Missionary Linguistics: present state and further research opportunities", en: *Historiographia Lingüística* 39 (2/3), p. 185-242.
- ZWARTJES, Otto, 2016: "Colonial missionaries' translation concepts and practices: semantics and grammar", en: Dedenbach-Salazar Sáenz (ed.), p. 43-76.

- ZWARTJES, Otto & ALTMAN, Cristina (eds.), 2005: *Missionary Linguistics II/ Orthography and Phonology. Selected Papers from the Second International Conference on Missionary Linguistics, São Paulo, 10-13 March 2004*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- ZWARTJES, Otto, ARZÁPALO MARÍN, Ramón & SMITH-STARK, Thomas C., (eds.) 2009: *Missionary Linguistics IV / LM IV: Lexicography. Selected papers from the Fifth International Conference on Missionary Linguistics, Mérida, Yucatán, 14-17 March 2007*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- ZWARTJES, Otto & HOVDHAUGEN, Even (eds.), 2004: *Missionary Linguistics [I] /LM [I]: Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13-16 March 2003*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- ZWARTJES, Otto, JAMES, Gregory & RIDRUEJO, Emilio (eds.), 2007: *Missionary Linguistics III / LM III: Morphology and Syntax. Selected papers from the Third and Fourth International Conferences on Missionary Linguistics, Hong Kong/Macau, 12-15 March 2005, Valladolid, 8-11 March 2006*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- ZWARTJES, Otto, ZIMMERMANN, Klaus & SCHRADER-KNIFFKI, Martina (eds.), 2014: *Missionary Linguistics V / LM V: Translation theories and practices. Selected papers from the Seventh International Conference on Missionary Linguistics, Bremen, 28 February-2 March 2012*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.

II. Morphosyntaxe

Du déictique à la/les deixis

Jack SCHMIDELY

Université de Rouen Normandie, ERIAC

1. INTRODUCTION

C'est avec une certaine appréhension que j'ai décidé de participer à cette réunion de *Libero*.

30 ans, c'est beaucoup, mais c'est bien en 1985 que s'est tenue la première réunion des linguistes hispaniques, à l'initiative des trois linguistes rouennais de l'époque : Anne-Marie Vanderlynden, Marie-France Delport (qui, hélas, vient de nous quitter) et votre serviteur. A la relecture des Actes de ce colloque, on peut maintenant mesurer le chemin parcouru par notre discipline.

Venons-en au titre de cette communication, car l'exercice a toujours quelque importance, ne serait-ce que pour intriguer l'auditoire ou le lecteur.

Il m'est arrivé que des non-linguistes me questionnent sur mes occupations actuelles: « Ah oui, tu continues tes recherches , et tu travailles sur quoi ? ». Je me faisais alors le malin plaisir de répondre par... mon titre, et la réaction était unanime : « Quoi? Qu'est-ce que c'est que ça ? » L'effet était prévisible. C'est pourtant ainsi que le problème s'est posé à moi lorsque j'ai lu ou entendu ces termes pour la première fois – il y a longtemps -, à propos de ce que alors moi j'appelais des *démonstratifs*.

D'où viennent ces formes ? Je me suis donc livré à quelques modestes investigations en m'appuyant sur des connaisseurs. Jules Marouzeau, dans son *Lexique de la terminologie linguistique* y faisait allusion (1951 : 69) avec pour entrée unique : « **Déictique**. Qui sert à désigner (gr. *deiktikos*) avec précision ou insistance : *ci* dans fr. *celui-ci* est une **particule déictique**. La **fonction déictique** des

démonstratifs, dite quelques fois **deixis** par emploi d'un terme grec (*Deixis*)... ».

Il n'est donc pas impossible de considérer que la forme adjectivale ait précédé ou dominé la substantivale. Ce que semble confirmer le Robert de la *Langue française*, en donnant une date précise (1908) pour la première apparition de la forme adjectivale alors que le terme *deixis* n'a droit qu'à une indication plus vague : « Milieu du XX^e siècle »¹.

Quand on s'intéresse à cette notion de *deixis*, on constate qu'elle couvre plusieurs domaines comme le prouvent les divers attributs qu'on lui accole.

2. LA DEIXIS PERSONNELLE

Je commencerai par le plus courant et, semble-t-il, le plus immédiat : la deixis *personnelle*, qui permet de décliner les 3 « personnes » 1^{re}, 2^e et 3^e. Indubitablement il y a là du déictique puisqu'on y repère des signes renvoyant spécifiquement au locuteur et à son partenaire. Mais cette deixis n'est que la conséquence d'une autre qui la précède et, qui servira de fondement, par exemple, au système de la personne grammaticale, et que je qualifierai de deixis « interlocutive »² qui comporte, essentiellement, les deux termes basiques : le locuteur et son partenaire obligé, l'interlocuteur, un interlocuteur qui devient locuteur à son tour quand c'est lui qui prend la parole.

Benveniste l'avait bien vu en opposant les deux personnes premières à la non-personne.

3. LA DEIXIS « SPATIALE »

Autre qualificatif : la deixis « spatiale » qui engage les deux interlocuteurs dans l'espace, une réalité qui s'impose à eux : ce qu'ils voient de leurs propres yeux ou d'après ce que d'autres (par exemple des aveugles) content de cette perception.

Et, parmi la multitude des termes descriptifs qui évoquent cette immensité – distances et parcours entre deux ou plusieurs points ,

1. Il y a là matière à discussion puisque l'encyclopédie *Wikipedia* affirme que la notion de *deixis* apparaît déjà en « 1904 chez Karl Brugmann ».

2. J'hésitais à choisir un terme pour la nommer - « langagière », « dialogique »... – et je suis tombé sur le titre d'un ouvrage que, malheureusement je n'ai pas encore lu, faute de temps : *Théorie de la relation interlocutive. Sens, signe, réplcation* (DOUAY & ROULLAND 2014).

découpage et organisation de cette vision...), il en est certains qui renvoient explicitement aux deux observateurs privilégiés que sont le locuteur et son partenaire. Donc des termes assurément déictiques.

Prenons d'abord la série des formes conçues à partir de la propre position des deux interlocuteurs. En espagnol, trois zones *aquí, ahí, allí* alors que, par exemple, le français n'en offre que deux : *ici* et *là*³.

Choisissons le cas le plus simple, celui du français : *ici* désigne la zone où se situe le locuteur. Quant à l'interlocuteur, en principe, il accompagne le locuteur, du moins dans les circonstances banales de la communication et quels que soient les progrès techniques extraordinaires (télégraphiques, téléphoniques, radio, internet...) qui permettent maintenant d'élargir matériellement la relation exclusive entre les deux, l'agent de transmission étant là pour maintenir le contact.

Dans cette langue, par exemple, on peut soutenir aussi bien *je suis ici* que *je suis là*. Il y a donc recouvrement, au moins partiel, des deux zones, celle du locuteur pour le *ici* qui s'inscrit dans une plus large évoquée par le *là*. En figure :

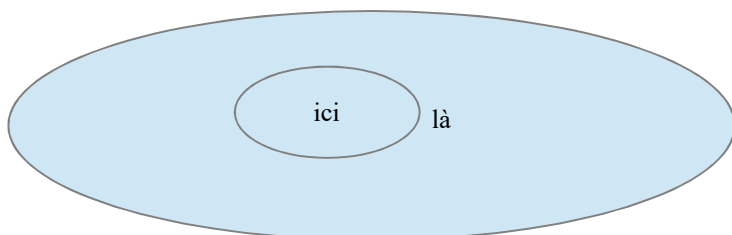


Figure n° 1

Quant à l'interlocuteur, rien de spécifique ne lui **est** réservé ; et l'explication semble évidente : dans les circonstances banales de la communication, locuteur et allocutaire, solidaires, se situent dans la

3. Opposition quelque peu réductrice, quand :

– en français on constate la richesse des lexies compartimentant les deux séries : *ci-dessus, ci-dessous, ci-contre, ci-joint, (i)ci-bas, là-bas, là-haut, là-dedans...*

– en espagnol il peut y avoir coexistence avec des formes en *-á* : deux *acá, allá*, et même 3 si on inclut *acullá*.

Et pourtant, c'est sur cette répartition que se structure le système des démonstratifs que nous ne développerons pas ici puisque je nous l'avons déjà fait par ailleurs (SCHMIDELY 1993 : 77-103) : 3 séries en espagnol (*este, ese, aquel*) contre 2, au mieux, en français (*ceci/cela, ce livre-ci/ce livre/là, celui-ci/celui-là, voici/voilà*).

même zone. Sauf à considérer que, en français, l'opposition pertinente est entre la zone du *moi* et celle du *non-moi* dans laquelle serait rejeté le pauvre interlocuteur... et serait transgressée la deixis initiale interlocutive.

La deixis spatiale ne se limite pas à cette confrontation entre les deux partenaires de l'interlocution et l'espace qui les inclut. Elle concerne également des éléments qui s'appliquent à tout être humain (loc., interloc. ou autre...).

Cette nouvelle évidence m'a frappé le jour où j'ai découvert que tout humain a un côté droit et un côté gauche qui lui sont propres et qui l'accompagnent en toute circonstance. En effet il suffit que le locuteur se retourne complètement, à 180 degrés, pour que ce qui était à gauche se retrouve à droite et vice-versa, *A mano derecha* et *a mano izquierda* comme l'explicite le locuteur espagnol.

Autre évidence valable pour tout humain (et probablement pour tout (?) animal) : chacun de ces êtres ne chemine pas à la légère. Il le fait en tenant compte de ce qui se présente naturellement à ses yeux, ces yeux qui se situent dans son « visage », *en su « cara »*. Le corps humain ou animal a donc une orientation, innée, sa *face*, *su cara*, ce qu'on désigne comme un *avant* opposé à un *arrière*. En espagnol : *ante* et *tras*, *delante* et *detrás*. Et ceci vaut autant pour l'homme, que pour l'éléphant, la souris ou le serpent... Et ce, quel que soit le moyen de déplacement utilisé (à pied, en voiture, en train, en avion...) ou le milieu dans lequel il évolue (terre, mer, air...). Il s'agit bien d'éléments déictiques puisqu'ils émanent du locuteur, par rapport à lui. Libre aussi d'appliquer ces notions à un édifice (bâtiment, gare, château...) qui présente aussi une face, une façade (una «facha», una fachada) qui permette de mieux voir ou de mieux se faire voir, et, par opposition, *un arrière*, *una parte trasera*.

D'autres paires spatiales, procèdent vraisemblablement du même mécanisme, basé sur la perception du locuteur. Par exemple, pour la verticalité :

<i>bajo/sobre</i>	<i>sous/sur</i>
<i>debajo de/ encima de</i>	<i>dessous/dessus</i>
<i>abajo/arriba</i>	<i>en bas/en haut</i>

4. LA DEIXIS TEMPORELLE

Dernière deixis évoquée ici⁴ (et, pas la plus simple), la temporelle.

En premier lieu, on ne peut manquer de constater la parenté entre des signifiants affectés à chaque univers, le spatial et le temporel :

– soit une différence morphologique, plus ou moins importante, souligne l'affectation à l'un des deux :

Ex. : *ante* / *antes* *avant* / *après*

– soit un même signe vaut pour les deux domaines :

Ex. : *tras* (la puerta) *tras* (dos años de ausencia)
avant (**-bras**) *avant* (Jésus-Christ)

En second lieu, tentons de montrer l'importance de cette notion – le temps – dans le langage, au moins dans les deux langues que nous avons choisies. Je commence en citant le début d'une chronique du philosophe Roger-Pol Droit dans *Le Monde des livres* du 10/10/2014, (p. 8) « On se souvient de la formule d'Augustin à propos du temps : *Si personne ne me demande, je sais. Si on me le demande et que je veux l'expliquer, je ne sais plus* ». Je ne fais pas partie (hélas!) de ce *On*, mais je souscris volontiers à ce qui a été dit. Je partirai même d'une affirmation encore plus banale, plus commune, mais aussi juste :

« Le temps passe » .

On ne peut faire plus simple. Ce dynamisme consubstantiel nous montre une fois de plus que espace et temps ont des rapports étroits. Le locuteur (en tant qu'être existant) se trouve engagé dans l'un des événements qui peuplent cet univers sidéral, cosmique, cette infinitude de possibles.

Le « verbe » linguistique décrit l'un de ces procès, dans lequel la présence du locuteur se trouve coincée entre, d'un côté, ce qui vient et, de l'autre, ce qui n'est plus. Une successivité dont rend compte cet autre truisme : « le temps vient , il est, et il n'est plus » dans un ordre immuable :

4. Et la deixis « notionnelle » proposée par POTTIER (1974 : § 219) ? Etant donné l'ampleur et la complexité de ce que recouvre le terme de notionnel, nous ne traiterons pas ici de ce domaine . Cependant la persistance de ce couple de voyelles terminales *-i* et *-a* dans cet ordre, si prégnante dans le cas des deixis spatiale et temporelle, ne peut que stimuler notre réflexion quand on observe qu'elle réapparaît dans l'évocation française de certaines séquences à valeur intensive ou mimétique : *comme ci, comme ça couci-couça* citées par Pottier et *prêchi, prêcha et patati, et patata... clic-clac cric-crac fric-frac tictac...*

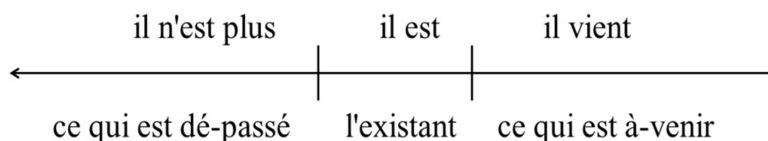


Figure n° 2

C'est la transition entre ces 3 phases d'un continuum qui est digne d'intérêt. Rendons ici à César ce qui est à César : les fameux « chronotypes » de Gustave Guillaume :

Le présent se recompose de deux parcelles de temps, aussi petites que l'on voudra, l'une faite de passé, l'autre de futur. A ces deux parcelles, on a, dans notre enseignement, donné le nom de chronotypes. Le chronotype (α) est celui porteur de la parcelle de futur, le chronotype (ω), celui porteur de la parcelle de passé.. Il y a lieu d'ajouter pour un exact entendement de ce qui va suivre que le présent ainsi composé emporte avec soi... un cinétisme, selon lequel on voit d'instant en instant, dans le présent même, la parcelle de futur opérer sa conversion, en parcelle de passé (cf. GUILLAUME 1964 : 211, cité dans SCHMIDELY 1993 : 16)

soit :

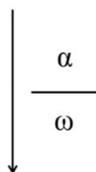


Figure n° 3

C'est cette citation qui, pratiquement, sert d'introduction à mon étude *Les « temps » de l'indicatif espagnol* (1968 in 1993 : 16) où j'aboutis au schéma récapitulatif de la p.24 :

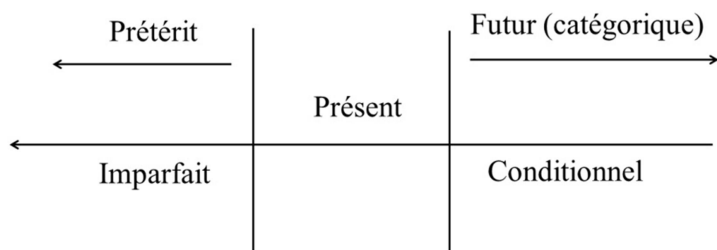


Figure n° 4

(où le « présent » ici mentionné est élargi pour faciliter la démonstration et non pas le présent réel qui n'a pas d'épaisseur)

et au commentaire qui l'accompagne :

Il faut admettre que ce schéma, dans sa disposition générale, n'offre pas de grande différence avec celui proposé pour le français par G. Guillaume dès 1929 dans « Temps et verbe » (in GUILLAUME 1965 : 3). Il nous semble, tout en reconnaissant cette dette indéniable, que les critères qui ont conduit notre analyse sont plus accessibles et plus fondés sur l'expérience réelle et vivante que constitue l'acte de langage. Une telle présentation met en valeur, comme il se doit, l'importance de la référence au sujet parlant dans l'organisation de la langue.

C'est ce dernier schéma, qui, dûment fléché et lu, nous révèle le double rôle du présent, à la fois coupure et lien entre,

– d'une part, la successivité de 3 formes de l'indicatif :

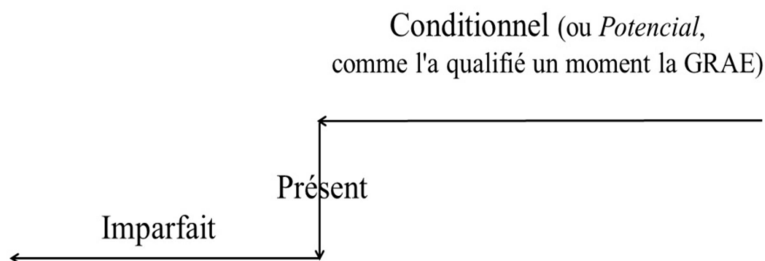


Figure n° 5

– et de l'autre, le regard porté par le locuteur de chaque côté de son parcours, soit 2 autres formes :



Figure n° 6

Admirable concomitance⁵ qui structure le «mode indicatif « c'est-à-dire, du point de vue du locuteur (ou du grammairien), la tentative d'évoquer le cheminement et l'aboutissement temporels du procès verbal en son entier, autrement dit, de les actualiser.

À ce mode indicatif s'oppose un autre qui, en définitive, est un refus du précédent, un mode qui se limite au possible, à l'éventuel, sans chercher autre chose. C'est le mode « subjonctif » (le préfixe *sub-* = *en dessous* est bien évocateur d'une idée d'infériorité, de subordination), c'est le mode du *virtuel*.

Jusqu'ici j'aboutis au même résultat que Guillaume : l'indicatif, mode de l'actualisation et le subjonctif, mode du virtuel.

C'est à partir de là que les choses se gâtent. J'ai toujours été réservé envers la chronogénèse de Guillaume qui décline 3 étapes, 3 chronothèses, dans un ordre qui ne me convainc guère :

- en 1, le temps *in posse* = le mode quasi-nominal
- en 2, le temps *in fieri* = le mode subjonctif
- en 3, le temps *in esse* = le mode indicatif.

Je préfère nettement mettre en tête le mode indicatif, suivi du subjonctif et, en 3, si on y tient, le mode neutre, le mode zéro caractérisé par l'absence de toute marque personnelle.

5. Autre dette envers Guillaume : la distinction claire et nette entre :

- d'une part, les « temps » verbaux par lesquels le locuteur situe les événements par rapport à son propre présent – autrement dit l'événement dans le temps – tel est le cas des formes verbales que nous venons d'étudier et qui sont donc éminemment déictiques,
- et, d'autre part, les formes dites « aspectuelles » qui décrivent les différentes phases du déroulement de l'événement, de son début à sa fin et à son au-delà – autrement dit le temps dans l'événement – sans repérage obligé par rapport au locuteur et qui ne sont donc pas déictiques.

Cette distinction, en espagnol, en français, et dans bien d'autres langues, se manifeste par une opposition morphologique entre formes simples et formes composées : *canta* vs *ha cantado* / *cantaba* vs *había cantado*...// *il chante* vs *il a chanté* / *il chantait* vs *il avait chanté*...

J'ai de bonnes raisons , me semble-t-il, pour défendre cette position :

– d'ordre sémantique, intuitif (**oh**, le vilain mot pour des théoriciens purs et **durs** !) : je pense que je ne suis pas le seul à estimer que le réel, l'effectif ont plus de poids que le possible, l'imaginé.

– d'ordre morphologique, plus sérieux : nombre de verbes qui présentent une forme spécifique à la P1 du présent de l'indicatif imposent aux 6 personnes du subjonctif la même particularité. Tels sont les verbes en *-go* (*digo, pongo, hago...*) et ceux en *-acer, -ecer, -ocer, -ucir* qui démontrent l'antécédence de l'indicatif par rapport au subjonctif et on imagine mal le contraire. (Pour plus de commentaires sur ce problème, cf. SCHMIDELY 1983 n. 14 de la p. 131).

En fait, au départ de ce mouvement orienté dans le temps vers l'événement qui contient le locuteur, se présente une multitude d'événements, de possibles, réalisés ou non, soumis à la marche inexorable du temps. Tous y sont mêlés, les actualisables comme les virtuels, autrement dit, pas de différence modale entre eux. Ne demeure qu'une seule autre information, le mouvement a une droite et une gauche.

La situation se complique quand on bute effectivement sur l'événement visé, celui du locuteur. Deux univers et deux directions **sont** alors concevables, soit le mode de l'actualisation, soit le mode du virtuel. Par affinité avec les temps futurisants de l'indicatif, on découvre alors un troisième futur, modal cette fois. C'est ce que le français actuel et courant offre maintenant comme subjonctif, dit « présent du subjonctif ». Dans cette langue a fonctionné également un « imparfait du subjonctif » qui devait pousser la virtualisation, non pas à partir du présent, mais également à partir du passé, entreprise délicate qui a fini par s'épuiser : l'imparfait du subjonctif est tombé en désuétude.

Je terminerai aujourd'hui mon exposé par quelques considérations sur le sort réservé aux trois autres formes subjonctivales que nous offre généreusement la langue espagnole, toutes les 3 dérivées morphologiquement du prétérit de l'indicatif.

– celle en *-RE* : comme le subjonctif imparfait du français, elle n'est plus qu'un souvenir⁶

6. Souvenir qui, comme on me l'a fait remarquer lors de la discussion qui a suivi la lecture de la communication, subsiste dans un contexte bien spécifique, le langage juridique, qui ne se caractérise guère par sa modernité.

– celle en *-SE* qui résiste encore, tout en donnant des signes de faiblesse : par exemple la « concordance des temps » entre verbe de la principale et verbe de la subordonnée n'est plus autant respectée qu'avant⁷

– et, entre les deux, celle en *-RA*, qui n'a guère réussi à s'implanter dans le présent : soit elle vise l'équivalence avec l'indicatif (du passé : le plus-que-parfait, ou du futur : le conditionnel) soit et surtout quand, même à l'intérieur de son propre mode, elle concurrence et tend à dominer la forme en *-SE*.

5. MA OU PLUTOT MES CONCLUSIONS ?

Toutes ces deixis montrent, si besoin était, que c'est bien sur les épaules du sujet parlant que se structurent et s'exploitent divers, et non des moindres, systèmes de la langue.

J'ai choisi de m'y intéresser à la lecture du titre du n°1 de la collection *Les grandes découvertes de la science* (2014) consacré à *EINSTEIN et la relativité*, avec, pour sous-titre *L'espace est une question de temps*. Je n'ai pas réussi à savoir si c'était une citation de Einstein ou du présentateur de l'ouvrage Etienne Klein. Mais elle m'a intrigué car j'ai constaté que j'étais prêt à en inverser les termes, sans dommage. D'où la notion d'espace-temps chez Einstein qui me semble plus opératoire.

Je remercie ceux qui ont organisé ce colloque à Rouen qui m'a permis de reprendre contact avec l'université et la recherche⁸.

– Je tiens aussi à rendre hommage à mon directeur de thèse, mon maître (et ami), Bernard Pottier qui, dès le début de mes recherches, m'a incité à lire du Gustave Guillaume, ce qui n'a pas toujours été facile, mais très enrichissant.

– Longue vie à Libero et, peut-être rendez-vous au 40^e anniversaire (hum!), alors que me déclarent la plupart des spécialistes médicaux que je suis amené à consulter : « Mais, Monsieur Schmidely, vous vieillissez ! » ce que j'avais décelé moi-même. Et c'est bien dommage !

7. Un ouvrage récent (cf. LE TALLEC-LLORET 2010 : 11-93) illustre abondamment ces manquements modernes à la « concordance des temps ».

8. Sans oublier les deux hellénistes de l'université de Rouen, Geneviève Husson et Jean-Michel Poinssotte, qui m'ont apporté leur aide en ce qui concerne certains rapports avec la langue grecque.

BIBLIOGRAPHIE

- GUILLAUME, Gustave, 1929 : *Temps et verbe*, Paris, réédition 1965, Librairie Honoré Champion.
- GUILLAUME, Gustave, 1964 : *Langage et science du langage*, Paris, Librairie A.-G. Nizet et Québec, Presses de l'Université Laval.
- LE TALLEC-LLORET, Gabrielle, 2010 : *La concordance des temps en espagnol moderne. Unité du signe, modes, subordination*, Rennes, Presses universitaires de Rennes.
- MAROUZEAU, Jules, 1951 : *Lexique de la Terminologie Linguistique*, 3^e tirage, 1969, Paris, Librairie orientaliste Paul Geuthner S. A.
- POTTIER, Bernard, 1974 : *Linguistique générale. Théorie et description*, Paris, Klincksieck.
- SCHMIDELY, Jack, 1983 : *La personne grammaticale et la langue espagnole*, Rouen, Publications de l'Université et Paris, Éditions hispanistes.
- SCHMIDELY, Jack, 1993 : *Études de morphosyntaxe espagnole*, Les Cahiers du CRIAR n° 13, Publications de l'Université de Rouen, n° 191.

Imperativo e infinitivo en español informal

Bernard DARBORD

César GARCÍA DE LUCAS

Université Paris Ouest Nanterre La Défense, EA 369 Études Romanes

1. INTRODUCCIÓN

El lenguaje verbal popular, a menudo, no se refleja por escrito. Las dificultades para su materialización gráfica son varias y lo suficientemente importantes como para evitar que quede constancia testimonial de determinadas expresiones que, no obstante, han formado o forman parte sustancial del patrimonio de una lengua. Por ejemplo, el hombre que se considera culto, socialmente, no suele —o incluso, *no debe*— emplear determinadas expresiones; las personas menos letradas tienen problemas incluso para transcribir palabras o sintagmas de la lengua general que pueden verse reflejados gráficamente de manera corriente. En alguna ocasión hemos llegado a oír preguntas como «ah, pero, ¿eso se escribe?» o, lo que es peor, aseveraciones como «eso no se puede escribir». De ese modo, el estudioso de una lengua, de cuando en cuando, se encuentra ante unidades léxicas o frases que no se documentan ni en los *corpora* más extensos, o bien, que aparecen reflejados gráficamente de formas diversas.

Pero también puede darse el caso contrario: el de expresiones coloquiales, familiares, populares o juveniles perfectamente conocidas por la mayoría de los hablantes de una lengua que ya cuentan con una tradición escrita larga y que, sin embargo y desgraciadamente, no se reflejan gráficamente del modo en el que se pronuncian a pesar de la notable tendencia del español de equiparar cuando es posible los significantes fonéticos y gráficos. Ese es el caso de ciertos imperativos

utilizados como interjecciones, que por causas diversas –que siempre tienen el origen común de la ultracorrección– se han modificado al escribirlos sustituyéndolos por otras personas o tiempos verbales próximos morfológica o semánticamente. No conformes con alterarlas, los *letrados* han devuelto corrompidas estas expresiones al pueblo, que, a veces, humildemente, acepta sus criterios –erróneos, en estos casos– y modifica el uso tradicional.

Entre otras cosas, en estas páginas mencionaremos lo que podría considerarse un infinitivo exhortativo (*¡Callar!*) del castellano coloquial, diferente al de otras lenguas románicas. Este uso se debe distinguir de otros normales en muchos idiomas; aludimos por ejemplo a la prescripción de un infinitivo desconectado del acto de habla: *tomar dos comprimidos antes de comer* (esp.); *prendre deux comprimés avant le repas* (fr.); *prendere due compresse prima di mangiare* (it.); etc. Veremos que el latín distinguía dos imperativos (*lege / legito*), considerando precisamente este vínculo con el acto de habla; por fin, imperativo futuro desapareció en las lenguas románicas. Nótese además que, como en castellano, los otros romances admiten un uso del infinitivo exhortativo en caso de una negación: *ne pas sortir, no estorbar*.

Pero recordemos primero por qué el imperativo e el infinitivo pueden alternar, aunque con matices diafásicos evidentes.

2. IMPERATIVO E INFINITIVO, SEGÚN GUSTAVE GUILLAUME

El imperativo y el infinitivo comparten la misma representación en el eje temporal: ambos expresan un proceso virtual que no se ha realizado aún, que está por hacer. Desde un punto de vista endocrónico, hablaba Guillaume de un proceso «incidente», sin ningún contenido «decadente» ('hecho o concluido'). La incidencia es un rasgo que comparten el infinitivo, el presente de subjuntivo y el imperativo. No es sorprendente que las formas lingüísticas de estos tres tiempos puedan sustituirse las unos por las otros en algunas circunstancias.

Ahora bien, hay que observar en cambio las formas específicas del imperativo, distintas a las del presente de indicativo: *sabe, haz, di, pon, ten, ven, sal*, en español; *sachons, sachez, veuillez* en francés. Estas peculiaridades del significante se reservan a aquellos verbos que no expresan un acto, sino la modalidad del acto. Con razón se ha de admitir que la existencia de un significante específico del imperativo revela una especificidad del significado de sus formas verbales.

La existencia de formas propias de imperativo viene de su empleo específico, reducido al modo alocutivo: desde un punto de vista modal, el imperativo no es un modo de «pensamiento» sino de «palabra» («*mode de parole*», en palabras de Guillaume): un modo de expresión, alocutivo. Se puede comparar el imperativo con el vocativo («caso de palabra», no «caso de pensamiento») en los paradigmas morfológicos nominales. Guillaume a veces hablaba de imperativo en caso de sustantivos: *silence!*, *la paix!*

Estudió el lingüista parisino la semiología de los imperativos franceses, compuestos en su mayoría a partir del indicativo, pero formados a partir del subjuntivo en el caso de aquellos verbos que llamaba «potenciales»: era el fenómeno de «subducción externa»: *poder*, *saber* (lo mismo que *pouvoir*, *savoir*) se anteponen a otros verbos, lo mismo que, cronológicamente, se antepone el subjuntivo al indicativo¹. Estos verbos no pueden servir para expresar un orden: «*ces verbes ne sont pas commandables*», decía Guillaume (1965: 48)².

3. SOBRE EL USO DEL IMPERATIVO EN LATÍN: UN IMPERATIVO DE ACTUALIZACIÓN Y UN IMPERATIVO GNÓMICO

En español o en francés actual³, se traduciría el *imperativo* futuro del latín por un mero *infinitivo*: expresa un acto de gran virtualidad, desprovisto de una actualización inmediata. En esto se oponen imperativo e infinitivo en las lenguas románicas: el primero supone un mayor grado de actualización.

1. Il se détermine ainsi dans l'esprit, au-delà de la zone de ces pouvoirs, une limite qui figure le moment où l'impératif a des *probabilités* de devenir efficace. Cette limite est la ligne d'actualité dans ce mode. Et les verbes qui représentent les pouvoirs situés en deçà d'elle récusent d'une manière individuelle et définitive la forme indicative. Quels sont ces verbes ? D'abord *pouvoir*. On ne saurait pertinemment commander à quelqu'un, par exemple, de marcher sans avoir posé en principe qu'il peut le faire. Puis les verbes *vouloir* et *savoir*. Si le sujet ne veut ni ne sait, le commandement est vain. Enfin, *être* et *avoir* (*avoir* est la réplique active de *être*, passif). Pour *pouvoir* ne faut-il pas être ? Et *avoir* ? (avoir l'être)» (Guillaume 1965: 47-48).

2. Sobre el paradigma «veux, voulons... » (imperativo), cf. Grevisse, §674, 1969: 629. Sobre las dos formas de subjuntivo: *veillons*, *voulions*, Grevisse, 1969: 630. El reciente manual de la Real Academia también insiste sobre la especificidad de los verbos de modalidad y la imposibilidad de imaginar imperativos del tipo de *poded salir, o *ten que salir (RAE 2010: 800).

3. *Vide infra*.

Examinemos pues ahora el estatuto de las formas de imperativo en la morfosintaxis latina. Nos basamos en la lección de Pierre Monteil (1973; 334-336) para proponer este cuadro:

IMPERATIVO LATINO	Presente (presente actual)	Futuro (presente permanente)
2ª persona singular	<i>amā</i>	<i>amātō</i>
3ª persona singular		<i>amātō</i>
2ª persona plural	<i>amātē</i>	<i>amatōtē</i>
3ª persona plural		<i>amantō</i>

Lo mismo que en español o en francés, el imperativo latino tampoco es un modo de lengua: es una modalidad interlocutiva. Si exceptuamos la forma *memento* (debida al contenido de presente de *memini*), no tiene el imperativo latino ninguna forma de *perfectum*, ni de pretérito: la orden supone un proceso futuro, abierto. No conoce el imperativo románico la 1ª persona (una orden a sí mismo recurre a la 2ª persona). No conoce tampoco la 3ª persona: no se ordena nada a un ausente en modo actualizado. En cambio, en latín, algunas sentencias terminantes, de orden, valían para todos, presentes o no, y se expresaban en imperativo futuro o gnómico. En latín, en presente, la 2ª persona activa carece de la marca personal: *amā*, *legē*, *audī*. En plural, el imperativo carece de la marca personal -s, presente en indicativo: *amāte* (imperativo ‘amad’) / *amātis* (indicativo ‘amáis’).

El futuro de imperativo tendió a desaparecer: en presente, el imperativo suponía ya una idea de posteridad. En diacronía, el futuro de imperativo ofrecía la peculiaridad de haberse expresado primero en 3ª persona (*amātō*, *legitō*, *amantō*, *leguntō*). A la inversa, en voz pasiva, no tenía 2ª persona. Etimológicamente las formas *amatō*, *legitō* fueron primero formas de 3ª persona, antes de extenderse a la 2ª. Según P. Monteil, es prueba de que el futuro de imperativo no era forma interlocutiva de diálogo: no era un imperativo, *stricto sensu*. Eran en realidad formas impersonales, presentes en particular en los textos jurídicos arcaicos, que prescribían una conducta teórica, que debía observar no un individuo en el momento, sino toda una sociedad, en cualquier momento: *Si hominem fulmen Iovis occisit, ne supra genua tollito*⁴. A diferencia del presente de imperativo, no se trata de una exhortación inmediata sino la prescripción de un proceso reiterado y virtual, válido hasta la abrogación de la ley. Monteil

4. *Leges Regiae*, en Festus 248, 5.

observa que nuestras lenguas sustituyen al antiguo futuro de imperativo por un «infinitivo de prescripción»: *Tomar tres comprimidos por día*. Nos parece a nosotros que también puede encontrarse una correspondencia semántica en el llamado «futuro exhortativo»: *No matarás*. En este uso, la marca de segunda persona se hace extensiva a cualquier otra del paradigma y a un momento hipotético cualquiera. Por otro lado, es el tiempo que suele emplearse para proponer principios de validez universal.

Es corriente el uso del futuro de imperativo (gnómico, general, como orden dirigida a todos: «quicumque») en los *Disticha Catonis*: «Hæc præcepta tibi sæpe esse legenda memento» (Herrmann 1950: 349). «Cum fueris felix, quæ sunt aduersa caueto» (Herrmann 1950: 351). Este imperativo general acompaña al futuro de indicativo, del mismo contenido exhortativo: «Damnabis numquam post longum tempus amicum: / mutauit mores sed pignora prisca memento» (Herrmann 1950: 365).

Dicho empleo sentencioso o gnómico concernía la forma de 3ª persona. Cuando *amāto* se extendió a la 2ª, siguió distinguiéndose de *amā*, conservando un contenido de exhortación postergada: *Cras petitō dabitur, nunc abi*: ‘Mañana, pide y te lo darán; de momento, vete’⁵. El empleo de la forma de futuro (*petito*) suponía la presencia de un proceso más inmediato, expresado en presente (*abi*), y más adaptado al intercambio coloquial.

4. LA INTERJECCIÓN

No es sorprendente, por tanto, el proceso de lexicalización de algunas palabras que, originariamente, eran imperativos o presentes: pasan de un estatuto verbal (imperativos o subjuntivos) a un estatuto nominal. En modo interlocutivo y en los casos de interjección, no se distinguen los morfemas sintácticos: verbo, sustantivo, ruido, onomatopeya, con la debida entonación, pueden servir para exhortar, prohibir o impedir: *hala, olé, aïe, hum! Chut! ¡Chitón!*, etc. El origen morfosintáctico de estas formas ha desaparecido de la conciencia del hablante. Un rasgo fundamental de todas ellas es su invariabilidad y su adecuación progresiva a los modelos silábicos de la lengua: oxítono en francés, disilábico y paroxítono en español, pero con una relativa

5. Plauto, *Merc.* 770.

libertad expresiva⁶. Desde este enfoque morfosintáctico, es normal que el significante, puesto que ha perdido sus propiedades sintácticas, se deshaga también de parte de su significante: [oléd] > [olé] > [ôle]. Fonética y gráficamente, el significante paroxítono es en español el más ligero y menos marcado.

Como veremos, en las interjecciones secundarias, desaparecen los morfemas verbales (*anda*, *venga*, *vamos*) según un fenómeno de subducción (Guillaume) y transcategorización. Perdiendo su valor verbal, estas formas dejan de ser imperativos de exhortación, pasan a ser una suerte de imperativos «retóricos», dado que no significan ninguna acción del destinatario, prácticamente en camino hacia el estatuto de interjección: *ándale*, *mira*, *dale*, *fíjate*, *imagínate...*⁷ A la inversa, algunas interjecciones de tipo primario (onomatopeyas, esencialmente) pueden después categorizarse como sustantivos: *Thompson soportó lo más amablemente los ¡jejem!, ¡jejem!*⁸

Otro rasgo es la absoluta autonomía de estas formas, propiamente llamadas «interjecciones» ('colocadas entre...'): son formas invariables, sustituibles y nunca indispensables a la buena comprensión del enunciado: *¡(Venga), amigos, nos vamos!* La marca de puntuación que separa la interjección del resto evidencia que forma una unidad completa (Franch, Blecua, 1975: 825).

De por sí, la palabra «interjección» evidencia que nos situamos fuera de un proceso de subordinación sintáctica: la interjección es una frase u oración autónoma (Alarcos Llorach, 1994: 250): *¡Vaya!* Pero a veces se le subordina un elemento que calificamos de deíctico: *¡Ah de la casa! ¡Quita de ahí!* A veces, el elemento adjunto es una oración transpuesta: *¡Vaya si es capaz!*⁹

Además, no precisa del contexto para ser entendida (*oratio completa*): *¡Silencio!* significa 'te digo que te calles'. Una característica compartida por todas las interjecciones es que en ellas ha desaparecido completamente el significado original de la palabra (Guillaume hablaba aquí de subducción): *La barbe! À la bonne heure! Allez! Tenez! Voyons!*¹⁰

6. Insiste el *Manual* de la RAE (2010: 625, §32.2.1.a) sobre la alternancia *hala/ halá, ojalá, ójala*, etc. En estas formas separadas del contexto frástico, el acento adquiere cierto valor emocional.

7. RAE 2010 : 800-801, § 42.2.2.g.

8. Pío Baroja, OC. III, 666, in Franch, Blecua, 1975: 824.

9. *Ibid.*

10. *Grand Larousse de la langue française* en sept volumes, París, Larousse, 1975, s.v. interjection.

Lo cierto es que en español informal son relativamente frecuentes las interjecciones formadas etimológicamente a partir de un imperativo. El imperativo es un modo «coloquial», diseñado para el diálogo y la conversación, destinado a exhortar, a reprender, a alabar. El infinitivo también se adapta a este plan. Las palabras que estudiamos aquí comparten algunas características comunes del infinitivo y del imperativo plural, el acento oxítono en particular. Veámoslo ahora.

5. DE IMPERATIVO PLURAL A INFINITIVO

La Real Academia, en sus últimos trabajos, sigue previniendo contra el extendido uso del infinitivo como lo que parece un verbo principal en las oraciones exhortativas:

En la lengua coloquial son relativamente comunes los infinitivos usados como imperativos, pero se recomienda evitar este uso en la expresión cuidada. Se trata de enunciados como *¡Venir a echarme una mano!*, en lugar de *¡Venid a echarme una mano!*; *¡Darle lo que os pida!*, en lugar de *¡Dadle lo que os pida!*; *Sentaros* (o *Sentarse*), en lugar de *Sentaos* (o *Siéntense*). (RAE 2010: 798 § 42.2.1d.)

Obviamente, además de la Academia, han sido varios los autores que se han referido en sus trabajos a la manifestación actual de este fenómeno¹¹. Andrés Bello (1847) ya decía a mitad del siglo XIX que la *d* final del imperativo, «borrada o perdida en la pronunciación vulgar, [...] se reemplaza con barbarismo frecuente por la *r*, lo cual viene a confundirla con el infinitivo».

Sánchez Ruipérez (1967)¹², en la década de 1960, tras estudiar concienzudamente la exhortación en español para determinar sus límites semánticos, morfológicos y funcionales, concluyó que no había que considerar la utilización del infinitivo en estos contextos como imperativo puesto que no podía usarse la forma no personal en sustitución de la segunda persona del singular (por ejemplo, **cantar tú ~ canta tú*); de cualquier modo, percibía que el sistema parecía aún en proceso de fijación y que todavía podrían esperarse deslizamientos morfológicos.

Samuel Gili Gaya (1961: 187-189) señalaba que el infinitivo muestra ciertas cualidades característicamente verbales, como su unión a enclíticos y a adverbios o su asociación a sujetos tácitos o

11. Entre otros, González Calvo (1980: esp. 61); Rubio Hernández (2007: esp. 68-70); Anipa (2000).

12. Esp. p. 95.

expresos. El lingüista leridano adelantaba una serie de hipótesis para explicar la el cambio fonético:

En español moderno el infinitivo reemplaza preferentemente a la segunda persona del plural, quizás por su carácter menos concreto que la segunda del singular, y por consiguiente más acorde con la significación del infinitivo. Puede estar favorecido también por la igualdad de acentuación entre ambas formas, cosa que no ocurre con la de singular. Cabe pensar, además, que el carácter relajado de la *d* en la distensión silábica (¡callad!) neutraliza sus rasgos fonológicos hasta el punto de confundirse con la *r* fricativa y relajada del infinitivo (¡callar!). Pero, aunque este empleo es frecuentísimo en la conversación, aparece pocas veces en la lengua escrita.

En efecto, nos parece muy conveniente reflexionar aún más sobre los argumentos de su tesis.

Vemos que una de las causas que se sugieren pudo ser la *distensión* (en este caso, una fricativación) de la /d/ final del imperativo. Habíamos visto que Bello también había apuntado una explicación similar –menos precisa desde el punto de vista fonético, comprensiblemente.

Pero tratemos ahora de hacer un poco de historia de la lengua. La apócope del imperativo plural y del infinitivo que se extendió durante el Renacimiento en castellano –*Vení aquí, hazé una reverencia a este señor; Dezime, ¿para qué son las plumas de las aves sino para volar? (La Lozana andaluza)*– llevó a la identificación de ambas formas verbales en algunos contextos¹³. En esta confusión debieron de intervenir además la asimilación y palatalización de las líquidas en contacto en las formas de infinitivo que se unían a enclíticos: *una cosa es ganar dineros, y, otra es, fuera del lugar de ganillos; dezille de palabras ni de señas ninguna descortesía en mi presencia; que solamente la paciencia que tuvo cuando le corté las orejas me haze tenelle amor (La Lozana andaluza)*.

Sin embargo, el castellano peninsular, a lo largo del siglo XVI y en parte del XVII, parecía empeñado en apartarse de la llamada *norma toledana* y continuó obrando cambios fonéticos, morfológicos y léxicos –quizás, en menor medida, sintácticos– que lo conducirían hacia el español en su variante castellana moderna. Cuando se quiso

13. El español rioplatense conserva aún esa misma forma apocopada de segunda persona de plural: *mirá vos*. La apócope del infinitivo está poco documentada en los textos escritos en castellano, pero es bien conocida en el lenguaje oral; el fenómeno es bien conocido en otros romances como el portugués (Bortone Reis 1989: 198) o el italiano –general, por ejemplo, en el dialecto romano de hoy.

restituir la consonante perdida en la segunda persona del plural del imperativo, no había ya demasiadas opciones en el paradigma de las formas personales: solo quedaban las desinencias del morfema Ø (justamente el resultado de la apócope y compartido ya por otras muchas formas); -n (característico de las terceras personas de plural); -s (también polivalente y ambiguo)¹⁴.

Si observamos el paradigma verbal normativo actual de un verbo como *cantar*, rápidamente nos damos cuenta de que, además, solo hay en él dos formas oxítonas compuestas sobre el esquema /*radical* + á + *consonante*/: la segunda persona del plural imperativo y el infinitivo.

Indicativo

Presente	Imperfecto	Perfecto simple	Futuro	Condicional
<i>cánto</i>	<i>cantába</i>	<i>canté</i>	<i>cantaré</i>	<i>cantaría</i>
<i>cántas</i>	<i>cantábas</i>	<i>cantáste</i>	<i>cantarás</i>	<i>cantarías</i>
<i>cánta</i>	<i>cantába</i>	<i>cantó</i>	<i>cantará</i>	<i>cantaría</i>
<i>cantámos</i>	<i>cantábamos</i>	<i>cantámos</i>	<i>cantaremos</i>	<i>cantaríamos</i>
<i>cantáis</i>	<i>cantábais</i>	<i>cantásteis</i>	<i>cantaréis</i>	<i>cantaríais</i>
<i>cántan</i>	<i>cantában</i>	<i>cantáron</i>	<i>cantarán</i>	<i>cantarían</i>

Subjuntivo

Presente	Pretérito imperfecto	Futuro
<i>cánte</i>	<i>cantára/cantáse</i>	<i>cantáre</i>
<i>cántes</i>	<i>cantáras/cantáses</i>	<i>cantáres</i>
<i>cánte</i>	<i>cantára/cantáse</i>	<i>cantáre</i>
<i>cantemos</i>	<i>cantáramos/cantásemos</i>	<i>cantáremos</i>
<i>cantéis</i>	<i>cantárais/cantáseis</i>	<i>cantáreis</i>
<i>cánten</i>	<i>cantáran/cantásen</i>	<i>cantáren</i>

Imperativo

<i>cánta</i> <i>cantÁD</i>

14. Como es bien sabido, *amás* –hoy usado como segunda persona del singular en el rioplatense– era uno de los resultados evolutivos de AMATIS (como *amáis*, procedía de *amades*).

Formas no personales

Infinitivo	Gerundio	Participio
<i>cant</i> A <i>R</i>	<i>cantá</i> ndo	<i>cantá</i> do

Y esas dos formas eran precisamente las que habían sido víctimas, en la lengua del Siglo de oro, de la apócope que produjo un sincretismo –cuando menos morfológico– entre ellas. Y desde que se vieron privadas de sus consonantes finales respectivas, continuaron un camino común apocopadas primero y restituidas más tarde con una /-r/ después. Incluso en la norma actual queda un rastro claro de la ausencia de esa *-d* final en las formas compuestas con enclíticos: se dice y se escribe *vení***os** o *anda***os** y no **venidos* o **andados*.

Sobre esta base analógica, aunque menos frecuentemente, parece haberse formado la expresión prohibitiva: *¡No hablar tan alto! No comer como animales*. De cualquier modo, ha de tenerse en cuenta que en otras lenguas románicas modernas como el italiano la negación del imperativo se hace con esta misma construcción: *negación + verbo en infinitivo*.

Nótese que el francés sigue distinguiendo dos exhortaciones: la una (separada del acto de habla) *ne pas chanter*, la segunda imperativo de segunda persona de plural *ne chantez pas*. Fonéticamente, la colocación de *pas* (antepuesto o pospuesto al verbo) es relevante.

Quizás uno de los casos más curiosos de estos desplazamientos morfológicos sea el de la conocidísima y polivalente exclamación coloquial –o vulgar, según quién ponga la etiqueta– *joder*. Su existencia prueba –en este caso externamente, desde otra categoría gramatical si aceptamos que es una interjección– el proceso que hemos descrito más arriba. Sin duda, lo que parece hoy un infinitivo es, de nuevo, la alteración de un imperativo plural *jodé*. Ni en castellano ni en las demás lenguas de nuestro entorno se emplean los infinitivos de los verbos en las interjecciones populares: el inglés *come on*, el francés *tiens* o *allez*, el italiano *dai* o el alemán *komm* son muestra de este principio. *Joder*, en infinitivo, es, en sí mismo una excepción dentro del castellano que, en realidad, demuestra la regla que hemos expuesto más arriba.

6. DE IMPERATIVO PLURAL A SINGULAR

Pero los desplazamientos funcionales no se han producido solo desde el infinitivo al plural del imperativo. Uno de los más considerables fue, como es bien sabido, la transposición de todo el paradigma de pluscuamperfecto de indicativo (las formas en *-ra*, como *cantara*) hacia el subjuntivo (en este caso, sin alteraciones morfológicas). Otras traslaciones son más modestas y solo atañen puntualmente a una forma, aunque con cambios posibles en su estructura acentual.

Si abrimos cualquier novela o texto actual que incorpore algo de lenguaje coloquial, es muy probable que encontremos el imperativo singular de *andar* como expresión de sorpresa o fastidio¹⁵.

¡Anda la leche!¹⁶

En realidad, lo que en el lenguaje escrito representa inequívocamente la segunda persona del singular del presente de imperativo, debió de ser originariamente en el lenguaje oral, otra vez, un imperativo plural, con un claro acento tónico en la segunda –o última si se prefiere– sílaba: *andá*¹⁷. Como hemos explicado más arriba,¹⁸ la expresividad provocó, seguramente de un modo ocasional al inicio pero después de una manera optativa para el hablante, el desplazamiento del acento tónico a la primera sílaba¹⁹. Y, aunque hoy la prosodia aguda es tan frecuente como la llana, la escritura parece haberse decantado casi generalmente por la forma paroxítona.

7. DE IMPERATIVO A INTERJECCIÓN DE ORIGEN OLVIDADO

También la españolísima voz expresiva *olé* no debió de ser otra cosa que el imperativo plural apocopado del verbo *oler*. Sin embargo, su uso, restringido por un contexto bien preciso, el del coso taurino,

15. También existen, por supuesto, léxicos dedicados al lenguaje vulgar que recogen expresiones similares creadas en torno a *andar*; p. e., *vid.* La Blanca Martínez (2013: 21); Carbonell Basset (1992: 156).

16. Pottecher 1985: 81; Barriuso 2006: 128; Rico-Godoy 1999: 97; etc., etc.

17. Debe considerarse paralelamente a forma *tomá*. RAE 2010: 627: 32.3.1b.

18. Véase la n. 6.

19. La interacción entre los prosodemas –la altura musical y la intensidad– es inevitable en las lenguas; baste recordar el proceso por el cual la cantidad vocálica del latín clásico acabó por transformarse en el acento tónico de la mayoría de las lenguas romances.

seguramente impidió que recibiese el tratamiento general de los imperativos apocopados que hemos visto antes²⁰.

8. CONCLUSIONES

La analogía es quizás uno de los motores más poderosos en el proceso de evolución de las lenguas. Por supuesto, modelan el devenir lingüístico otros agentes importantísimos, como la lenición en el ámbito fonético o la interacción entre idiomas en contacto en los campos de la sintaxis y del léxico. Pero no olvidemos que una lengua es, ante todo, un código lógico –por supuesto, no de carácter formal– en el que los morfemas, como elementos identificadores de las funciones de las palabras, tienden hacia la discreción; la nivelación lingüística no es sino el producto de la acción de la analogía a lo largo del tiempo.

Las transformaciones analógicas disminuyen la entropía de las lenguas.²¹ La lengua tiende a establecer nuevos paradigmas y clasificaciones. Los códigos lingüísticos no son sistemas cerrados: sus límites son tan variables como permeables; los elementos que los conforman pueden salir del conjunto o entrar en él, pero también pueden transformarse en su interior. La recategorización y el desplazamiento funcional de algunas formas, como las que hemos estudiado aquí, no hacen sino demostrarnos que el cambio lingüístico, tan universal como inevitable, lleva hacia una dispersión de la energía: las particularidades son montañas llamadas a derrumbarse y desaparecer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, Emilio, 1994: *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
 ALCINA FRANCH, Juan, BLECUA, José Manuel, 1975: *Gramática española*, Barcelona, Ariel.

20. Es muy probable que el imperativo *¡olé!* fuera dirigido al toro cuando el diestro aproximaba la capa al hocico del animal. La exclamación debió de posponerse al pase mismo –para no alterar la tensión del momento– y acabó por dedicársele al torero. Hoy, como bien sabemos, ha salido de los ruedos y palenques y se ha extendido a otros espectáculos y artes.

21. Empleamos el término *entropía* aquí con el sentido que le dio Claude E. Shannon en el trabajo fundador de la teoría de la información (Shannon 1948).

- ANIPA, Kormi, 2000: «"Tomad" and "Tomá," etc.: Change and Continuity in a Morphological Feature», *Modern Language Review*, 95, Nº 2, pp. 389-398.
- BARRIUSO, Jesús, 2006: *Siempre serás un membrillo*, Madrid, Huerga y Fierro editores.
- BELLO, Andrés, 1847: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, [Santiago de Chile. Nueva edición sobre la 9ª de Valparaíso (1870), con notas de R. J. Cuervo, Bogotá, 1874. 5ª edición. Buenos Aires, Sopena, 1958.]
- BORTONE REIS, Márcia Elisabeth, 1989: «Análise do ensino da norma padrão para falantes de dialetos não Padrão», *Trabalhos em Linguística Aplicada*, vol. 14, pp. 191-211.
- CARBONELL BASSET, Delfín, 1992: *Diccionario malsonante: inglés-español, español-inglés*, Madrid, Istmo.
- GILI GAYA, Samuel, 1961: *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Bibliograf.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel, 1980: «Nuevas consideraciones sobre el imperativo», *Anuario de estudios filológicos*, vol. 3, pp. 57-75.
- GREVISSE, Maurice, 1969 : *Le bon usage. Grammaire française*, 9ª ed., Gembloux, Duculot
- GUILLAUME, Gustave, 1965: *Temps et verbe. Théorie des aspects, des modes et des temps*, Paris, Champion.
- HERRMANN, Léon, 1950 : *Phèdre et ses fables*, Leiden, Brill,
- LA BLANCA MARTÍNEZ, Pedro, 2013: *Pasapalabra: Diccionario de argot y jergas*, Madrid, LiberFactory.
- MONTEIL, Pierre, 1973 : *Eléments de phonétique et de morphologie du latin*, Paris, Nathan.
- POTTECHER, Beatriz, 1985: *Ciertos tonos del negro*, Barcelona, Lumen.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ASOCIACIONES DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2010: *Nueva gramática de la lengua castellana, Manual*, Madrid, Espasa.
- RICO-GODOY, Carmen, 1999: *Cortados, solos y con (mala) leche*, Madrid, Temas de Hoy.
- RUBIO HERNÁNDEZ, Alfonso, 2007: «El imperativo y la expresión de ruego y mandato en español», *Lenguaje*, 35-1, pp. 47-78.
- SÁNCHEZ RUIPÉREZ, Martín, 1967: «Notas sobre la estructura del verbo en español», *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, CSIC, pp. 89-96.

Les tiroirs verbaux romans dans l'œuvre grammaticale de Nebrija : quelques remarques

Sophie SARRAZIN

« Praxiling », UMR 5267, Université Montpellier III-CNRS

1. INTRODUCTION

Le présent article s'intéresse au traitement réservé par Nebrija aux formes verbales du castillan sur l'ensemble de son œuvre grammaticale. On sait en effet que, en dehors de la *Gramática Castellana* de 1492 (GC désormais), Nebrija fait une place, au moins à trois reprises dans ses différentes éditions de grammaire latine (Les *Introductiones latinae*), aux formes verbales du castillan. Il existe donc un corpus de quatre ouvrages publiés entre 1481 à 1495 où sont mentionnés, et dans deux cas explicitement catégorisés modotemporellement, les paradigmes romans. Sachant par ailleurs que pour le latiniste sévillan, le verbe est la partie la plus complexe de la grammaire¹, il s'agira de tenter de saisir les évolutions dans le traitement du verbe castillan mais aussi, et au-delà, dans la prise de conscience des spécificités fonctionnelles de la *lingua romance* manifestée par Nebrija.

Dès la première édition de sa grammaire latine, les *Introductiones Latinae* en 1481 (IL-1481 désormais), Nebrija, suivant en cela les principes didactiques humanistes, *la nova ratio*, présente en regard du paradigme de conjugaison de *amare* les traductions en vernaculaire (deuxième colonne du tableau 1) ; en 1486 – pour certains auteurs en

1. « La maior dificultad de la gramática, no sola mente castellana, mas aún griega & latina, & de otro cualquier lenguaje que se oviesse de reduzir en artificio, está en la conjugación del verbo, & en cómo se podrá traer por todos los modos, tiempos, números y personas » (GC : 259).

1488 –, Nebrija publie une version véritablement bilingue de sa grammaire latine, *Las Introducciones latinas contrapuesto el romance al latin* (IL-1486 désormais) ; cette version a constitué, comme l'indique par exemple Ridruejo (2006 : 93-94), une sorte d'avant-projet de la *Gramática de la lengua castellana* de 1492 (GC) ; enfin, dans l'édition de 1495 des IL (IL-1495 désormais) figurent, en avant-propos des présentations des paradigmes latins, une page rédigée en castillan qui reprend l'essentiel des commentaires de la GC sur les divergences entre latin et castillan, et, en regard des formes latines classées en fonction de leur appartenance modale et temporelle, leurs équivalents romans. Le tableau 1 montre comment sont présentées les formes du paradigme *amar* dans les quatre traités :

	IL-1481 ² (latin)	IL-1486 (bilingue latin- castillan) ³	GC (1492) (Libro V) ⁴	IL-1495 (latin) ⁵
Indicatif				
Présent : <i>amo</i>	<i>yo amo</i>	<i>yo amo</i>	<i>amo</i>	<i>io amo</i>
Imparfait : <i>amabam</i>	<i>yo amava</i>	<i>yo amava</i>	<i>amava</i>	<i>io amava</i>
Parfait : <i>amavi</i>	<i>yo ame</i>	<i>yo ame, he i ove amado</i>	<i>amé e amado ove amado</i>	<i>io ame, e i ove amado</i>
Plus-que- parfait : <i>amaveram</i>	<i>yo amara</i>	<i>yo avia amado</i>	<i>avía amado</i>	<i>io avia amado</i>
futur : <i>amabo</i>	<i>yo amare [amaré]</i>	<i>yo amare [amaré]</i>	<i>amaré</i>	<i>io amare [amaré]</i>
Optatif				
Présent : <i>amarem</i>	<i>utinam amarem : o si yo amasse</i>	<i>utinam amarem : o si yo amasse</i>	<i>o si amasse</i>	<i>utinam amarem : o si io amasse</i>
Prétérit : <i>amavissem</i>	<i>utinam amavissem : o si yo oviese amado</i>	<i>utinam amavissem : o si yo amara, oviera i oviesse amado</i>	<i>o si amara o si oviera amado o si oviesse amado</i>	<i>utinam amavissem : o si yo amara, oviera i oviesse amado</i>
Futur : <i>amem</i>	<i>utinam amem : o si yo ame</i>	<i>utinam amem : o si yo ame</i>	<i>oxalá ame</i>	<i>utinam amem : oxala io ame</i>

2. IL-1481 : A2 r°.

3. IL-1486 : 27-33.

4. IL-1492 : 251-258.

5. IL-1495 : B6 r°.

	IL-1481 (latin)	IL-1486 (bilingue latin- castillan)	GC (1492) (Libro V)	IL-1495 (latin)
Subjonctif				
Présent : amem	<i>cum amem : como yo ame</i>	<i>cum amem : como yo ame</i>	<i>como ame</i>	<i>ut amem : por que io ame</i>
Imparfait : amarem	<i>cum amarem : como yo amaría i amasse</i>	<i>cum amarem : como yo amaría i amasse</i>	<i>como amasse como amaría</i>	<i>amarem : io amaría i amasse</i>
Parfait : amaverim	<i>cum amaverim : como yo aya amado</i>	<i>cum amaverim : como yo aya amado</i>	<i>como aia amado</i>	<i>amaverim : io aia amado</i>
Plus-que- parfait : amavissem	<i>cum amavissem : como yo oviese amado</i>	<i>cum amavissem : como yo amara, uviera i oviesse amado</i>	<i>como amara como avría amado como oviera amado Como oviesse amado</i>	<i>amavissem : io amara, oviera i oviesse amado</i>
Futur : amavero	<i>cum amavero : como io amare i avre amado</i>	<i>cum amavero : como yo amare, oviere i avre amado</i>	<i>Como amare como aia amado como avré amado como oviera amado</i>	<i>amavero : io amare, avre i oviere i aia amado.</i>

Tableau 1. *Amar* dans les grammaires de Nebrija⁶

Comme on le comprendra aisément, les formes verbales espagnoles ne sont pas appréhendées de la même façon, elles n'ont pas le même statut dans les quatre ouvrages cités : en 1481, elles ne constituent qu'un point de repère, un préambule à l'apprentissage du verbe latin ; elles ne sont donc pas objet de grammatisation ; en 1486, on peut considérer que Nebrija applique au castillan les outils de grammatisation du latin, mais le roman continue à être traité en tant que langue source, d'appui, comme le précise le Sévillan en 1492 dans sa lettre dédicatoire à Isabelle de Castille⁷ ; quant à la grammaire de 1495, hormis le préambule antérieurement cité et la présence systématique des formes verbales latines aux côtés des paradigmes romans, elle est rédigée presque intégralement en latin, ce qui laisse

6. Par manque d'espace, je n'ai réuni dans ce tableau que les formes rattachées aux trois modes personnels (indicatif, optatif, subjonctif). C'est là, au demeurant, que se concentrent les variations les plus importantes. Par ailleurs, je souligne en gras les innovations d'une édition à l'autre.

7. Nebrija y fait en effet alusion à « aquel arte de la Gramática que me mandó hazer vuestra alteza, contraponiendo línea por línea el romance al latín » (GC-1492 : 113).

clairement entendre que là encore, l'espagnol joue un rôle auxiliaire. Ainsi peut-on considérer que sur ces quatre ouvrages, seule la GC vise à grammatiser, à « *reduzir en artificio* » (GC : 112) le castillan.

L'un des objectifs de ce travail sera cependant de montrer que, au-delà des différentes finalités assignées au castillan dans chacune de ces grammaires, toutes les quatre constituent des étapes, des stades successifs dans la réflexion que conduit Nebrija sur le verbe roman dès la première édition de sa grammaire latine et qu'il prolonge au moins jusqu'en 1495.

La continuité entre les différents ouvrages s'observe assez clairement entre les IL-1481 et les IL-1495 (sur les treize divisions modo-temporelles retenues par Nebrija, huit sont occupées par les mêmes formes verbales). On y voit aussi apparaître certaines innovations, soit dans la distribution des formes verbales, soit dans leur présentation même (en gras dans le tableau 1) ; dans la majorité des cas, elles sont reprises dans l'édition postérieure : on peut donc considérer qu'il y a des acquis d'une édition à l'autre et une forme de progression dans l'idée que Nebrija se fait du système verbo-temporel castillan. C'est à ces innovations, signes d'une évolution dans la perception du verbe roman par Nebrija, que je vais m'intéresser afin de tenter de saisir vers quoi tend le grammairien sévillan par ses amendements successifs.

La lecture du tableau 1 laisse apparaître deux phénomènes majeurs qui seront traités successivement :

i) L'élargissement du nombre de formes composées, que Nebrija appelle dans la GC-1492 et dans les IL-1495 les « *circunloquios del verbo* » ou les « *tiempos por rodeo* ». C'est une innovation majeure des IL- 1486 et la liste s'enrichit de deux nouvelles formes en 1492 : *avría amado*, comme plus-que-parfait du subjonctif et *aia amado* en tant que futur du subjonctif ;

ii) l'évolution dans le traitement des marques modales équivalentes de *cum* et *utinam* qui dans la tradition grammaticale latine précédaient la présentation des paradigmes de subjonctif (*cum*) et d'optatif (*utinam*) : on remarque dans la GC-1492 l'introduction de *oxalá* à la place de la formule *o si* et dans les IL-1495 l'abandon des marques introductives pour tous les paradigmes de subjonctif, à l'exception du présent qui se trouve précédé de la locution finale *por que*, donnée comme traduction de la conjonction *ut*.

1. LES TEMPS COMPOSES

1.1. Les IL-1481

La liste est limitée à *oviese amado*, *aya amado* et *avré amado*. Dans la majorité des cas, Nebrija ne mentionne qu'une seule forme par « case », ce qui n'est guère étonnant car il s'agit de trouver l'équivalent le plus direct, le plus évident, le plus orthonymique pour illustrer le signifié de la forme verbale latine, ou plutôt que son signifié, la catégorie modo-temporelle à laquelle il est rattaché. On comprend donc facilement que Nebrija ne cherche pas à être exhaustif. Mais cette mise en correspondance entre formes latines et formes romanes n'en reste pas moins la base, l'ossature de la description des temps verbaux dans la GC-1492.

1.2. Les IL-1486

La liste des temps composés s'élargit considérablement (cinq paradigmes supplémentaires au total): *he* et *ove amado* (parfait de l'indicatif), *avía amado* (plus-que-parfait de l'indicatif), *uviera amado* (optatif passé et plus-que-parfait du subjonctif) et *oviere amado* (futur du subjonctif). Dans le même temps, on remarque une redistribution de *amara* vers l'optatif passé et le plus-que-parfait du subjonctif. Nebrija prend donc conscience entre 1481 et 1486 de la décadence de la « valeur indicative » de la forme en *-ra*⁸.

Les deux innovations (extension du nombre des temps composés, d'un côté, et redistribution de la forme en *-ra* de l'autre) sont à mon avis étroitement liées : d'abord par le fait que c'est la forme périphrastique *avía amado* qui vient occuper la place de *amara*, une fois que celle-ci n'est plus reconnue comme forme indicative. Et cette prise de conscience et cette substitution de *amara* par *avía amado* pour le tiroir de plus-que-parfait de l'indicatif n'ont certainement pas été sans conséquence sur le regard qu'a pu jeter Nebrija sur les temps composés et leur place au sein du système verbo-temporel roman (ou tout du moins sur leur importance comme substituts des formes verbales synthétiques du latin, puisque c'est, rappelons-le, en tant que substituts que Nebrija définit en 1492 ces « *circunloquios del verbo* »)⁹. Car, en tant que tiroir de l'indicatif, le plus-que-parfait

8. Décadence que G. Luquet situe dans le deuxième tiers du xv^e siècle (Luquet 1988 : 248-254).

9. Cf. Tollis (1998 : 104-105).

correspond à une catégorie temporelle fondamentale dans la tradition héritée de la grammaire latine. C'est en effet à partir des temps de l'indicatif que s'établit le dogme des cinq catégories temporelles (présent, imparfait, parfait, plus-que-parfait, futur), catégories régulièrement exemplifiées par des formes indicatives dans les grammaires latines.

Aussi, contraint comme il l'a été de proposer une seule et unique forme périphrastique (*avía amado*) en regard de *amaveram*, Nebrija a très certainement été conduit à regarder de plus près le comportement d'autres « *circunloquios* » et à leur trouver une place dans sa taxinomie verbale. C'est ainsi qu'on peut comprendre que le reclassement de la forme en *-ra* comme plus-que-parfait du subjonctif a entraîné celle de son corrélat périphrastique *uviera amado* ; de la même façon *amare* s'est vu doublé dans la case du futur du subjonctif par son composé *oviere amado*. C'est par ce même souci de balayage et d'exhaustivité que l'on peut expliquer l'intégration de *he amado* et de *ove amado*. De sorte que cette grammaire bilingue, avant-projet de la GC, rassemble tous les corrélatés composés des formes simples, à l'exception notable de celui de *amaría*.

1.3. La GC-1492 et les IL-1495

Deux nouvelles formes sont intégrées : *avría amado* (« subjunctivo, en el pasado más que acabado », soit plus-que-parfait du subjonctif) et *aia amado* (en tant que « subjunctivo, en el tiempo venidero¹⁰ », soit futur du subjonctif).

i) *avría amado*

La particularité de *avría amado* tient à ce qu'elle n'est mentionnée que dans la GC. Son absence des grammaires latines pose évidemment question. Car à partir du moment où *amaría* est regardée comme un équivalent possible du *amarem* subjonctif, *avría amado* pouvait tout aussi bien être décrite comme une traduction ou un équivalent de *amavissem*.

Je n'y vois pour l'instant d'autre explication que celle avancée par E. Ridruejo (1977), à savoir la faible fréquence d'usage de cette forme à l'époque de Nebrija. Mais l'argument ne règle pas la question de sa présence dans la GC et invite au contraire à s'interroger sur ce

10. Précisons tout de même que le paradigme figure sous l'étiquette « en el tiempo pasado, por rodeo », suite à un lapsus de Nebrija ou plus probablement à une négligence de l'imprimeur.

qui a pu pousser Nebrija à la prendre en compte dans cet ouvrage.

Une demi-présence

Lorsque l'on dit que la GC intègre la forme *avría amado* à ses paradigmes de conjugaison, il convient de nuancer quelque peu son propos. On sait en effet que la GC-1492 est en réalité constituée de deux grammaires : celles des quatre premiers livres, de nature théorique ; celle du cinquième livre, la « grammaire dans la grammaire », selon les termes de Gómez Asencio 2006, une grammaire à finalité didactique, qui contient les paradigmes de déclinaison et de conjugaison ainsi que des remarques morphologiques.

Or, dans le chapitre XI du Livre III consacré aux « *circunloquios del verbo* », il n'est nullement question du paradigme « *avría amado* » :

El passado más que acabado del subjunctivo dízese por rodeo del passado no acabado del mesmo subjunctivo & del mesmo tiempo [= « *passado mas que acabado* » = *amara*, temps simple du plus-que-parfait du subjonctif], como diciendo ***si io oviera leído & oviesse leído*** (GC : 200).

On remarque que ce commentaire décrit en réalité la distribution exposée dans les IL-1486 (ce qui, du reste, pourrait appuyer la thèse d'une rédaction plus ou moins concomitante des IL-1486 et de la partie théorique de la GC).

La forme « *avría amado* » n'est mentionnée que dans le Livre V, dans les paradigmes de conjugaison et dans le chapitre IX, consacré aux morphologies du subjonctif. On y lit une version amendée de ce qui figurait dans le livre III :

El passado más que acabado del subjunctivo en todo es semejante al passado del optativo, & allende puede se dezir en otra manera, por rodeo del passado no acabado del mesmo subjunctivo deste verbo *e*, *as* & el nombre participial infinito, & assí dezimos como *io amara*, *oviera*, & *oviesse*, & ***avría amado*** (GC : 268-269).

Le fait que le paradigme *avría amado* ne soit présent que dans le Livre V amène à penser que Nebrija a cherché à se mettre en cohérence avec son discours prescriptif : il ne s'agit plus dans cette grammaire pour étrangers qu'est le Livre V de mentionner, à titre illustratif, des exemples d'un type de fonctionnement (les « *circunloquios* ») mais d'édicter des règles de formation des paradigmes verbaux. Or, à partir du moment où Nebrija apparie

amasse et *amaría* et qu'il les définit comme des imparfaits (« *passados no acabados* ») du subjonctif, l'application de la « règle » de formation du plus-que-parfait périphrastique (« *por rodeo del pasado no acabado del subjuntivo* ») s'applique aussi à *amaría*. Et *avría amado* doit donc être considéré comme un « *passado no acabado del subjuntivo* ».

En même temps, cette cohérence du discours didactique et l'intégration de *avría amado* permettent de faire apparaître une plus grande symétrie entre la formation du plus-que-parfait de l'indicatif *avía amado* et le plus-que-parfait du subjonctif, décrit en ces termes (Livre III, chapitre XI) :

el pasado más que acabado [del indicativo] dize por rodeo del pasado no acabado, diciendo *io avía amado* » (GC : 200).

Aussi, la présence de *avría amado* peut-elle se lire comme le résultat de la mise en cohérence des règles de formation des temps en même temps que la recherche d'une certaine symétrie entre formes simples et formes composées, elle-même marque d'une cohérence interne, d'une systémativité dans la formation et la distribution des paradigmes romans.

Avec l'intégration de *avría amado*, donc, tous les paradigmes, simples et composés, ont une place (quelquefois deux) dans le système verbo-temporel, de sorte que les formes d'indicatif, d'optatif et de subjonctif prises en compte par Nebrija dans la GC sont rigoureusement les mêmes que les formes indicatives et subjonctives mentionnée dans la NGLE (2009).

ii) *aia amado*

L'intégration de *aia amado* à la liste des formes de futur du subjonctif est également une innovation de la GC qui, contrairement à la forme précédemment évoquée, sera maintenue dans les IL-1495.

Rappelons qu'*amavero*, tiroir avec lequel *aia amado* est mis en équivalence, était analysé comme une forme de subjonctif et non d'indicatif par les auteurs latins de référence. Dans la dernière édition de sa grammaire latine rédigée de son vivant (1523), Nebrija reclasse le paradigme dans l'indicatif (futur parfait de l'indicatif).

L'intégration de *aia amado* dans le tiroir du futur du subjonctif en 1492 marque de toute évidence une prise de conscience chez Nebrija de la possibilité d'alternance de ce paradigme avec les formes en *-re* simple et composées dans les subordonnées relatives et temporelles futurisantes (*cuando haya acabado / acabare / hubiere acabado*).

Par ailleurs, le classement de *aia amado* à la fois comme subjonctif parfait et subjonctif futur ne doit pas étonner : ses équivalents latins *amaverim* (subjonctif parfait) et *amavero* (subjonctif futur) étaient le plus souvent confondus dans l'usage (cf. Mellet, Joffre, Serbat [1994 : 164-167]).

2. LE TRAITEMENT DES MARQUEURS MODAUX

Comme on le sait, la tradition latine a repris à la grammaire grecque (et plus précisément à l'école d'Alexandrie) le dogme des cinq modes en conservant l'optatif qui en latin ne correspondait nullement à des variations morphologiques du verbe. Une même série de paradigmes se trouvaient donc classés dans les deux modes, ce qui a entraîné la nécessité de distinguer ces paradigmes par des éléments censés marquer une valeur optative ou subjonctive. Ces marqueurs modaux, qui fonctionnent dans les tables de conjugaison comme des pré-morphèmes verbaux, sont traditionnellement et conventionnellement, la conjonction *cum* pour le subjonctif et *utinam* pour l'optatif.

Là encore, on voit que la réflexion de Nebrija évolue vers une considération plus grande des spécificités du castillan.

Dans les deux premiers textes, il se contente en effet de traduire systématiquement (mécaniquement pourrait-on dire) *cum* par *como* et *utinam* par *o si*. On remarquera que la traduction calque de *utinam*, *o si*, produit une séquence, le « *o si ame* » des IL 1481 et 1486, qui en castillan se heurte à la syntaxe réelle du paradigme. La substitution de *o si* par *oxalá* à partir de la GC n'est pas une modification anodine : elle marque une volonté de repenser les associations entre le marqueur modal et la forme verbale depuis les possibilités, c'est-à-dire la grammaticalité, de la langue cible, le castillan.

Cette attention vis-à-vis du fonctionnement réel des formes verbales se prolonge dans les IL-1495 où l'on voit exposé un état de la réflexion sur le verbe castillan postérieur à la GC (et qui sera celui, d'ailleurs, que reprendront majoritairement les auteurs de grammaires espagnoles du XVI^e et XVII^e siècle, du fait de la faible diffusion de la GC). On y remarque de façon générale une grande stabilité dans les paradigmes pris en compte par rapport à la GC (à l'exception de *avría amado*). Et l'on voit également que le marqueur subjonctif *como* est abandonné i) au profit de *ut/por que* (final) pour le couple *amem/ame*, ii) au profit d'un non-marquage dans les autres cas. Nebrija rejette donc discrètement mais sûrement le rôle de marqueur modal de *como*.

La cause la plus évidente de ce renoncement à la conjonction *como* est à chercher du côté de la pression de l'usage mais aussi de l'efficacité didactique : à l'époque de Nebrija comme aujourd'hui, *como* introduit très majoritairement des subordonnées à l'indicatif et il pouvait donc difficilement faire office de marqueur subjonctif.

Concernant l'absence totale de conjonctions pour la présentation des autres paradigmes, il me semble qu'on peut y voir l'indice de ce que le critère qui prévaut dans le classement des formes à l'imparfait et le plus-que-parfait du subjonctif n'est pas tant la combinabilité avec une quelconque conjonction, mais surtout la présence de ces formes dans des structures conditionnelles hypothétiques et ce, aussi bien dans la protase que dans l'apodose. L'exemple que donne Nebrija à l'appui de sa définition du subjonctif est à ce titre révélateur :

Subjunctivo modo es aquél por el cual juntamos un verbo con otro, por que 'subjungere' es aiuntar ; como diziendo ***si tú amasses a Dios, Él te amaría*** (GC : 197).

Par cet exemple, il illustre certes une définition empruntée à Priscien mais il justifie en même temps non seulement le rattachement de *amase* au subjonctif, mais aussi celle de *amaría*, car il fallait bien faire un sort à la forme en *-ría*, création romane sans véritable équivalent en latin.

Cette forme en *-ria* se trouve occuper la case du subjonctif imparfait du fait de l'équivalence partielle de ses usages avec ceux de *amarem* dans les apodoses des conditionnelles hypothétiques, et ce, dès 1481¹¹. Or, en classant *amaria* dans le subjonctif à partir de ce seul critère, Nebrija ôte de fait à la conjonction son rôle de marqueur modal. L'absence de conjonctions pourrait bien être le signe d'une reconnaissance (certes tardive) d'un hiatus entre le marquage et le critère effectivement retenu dans la mise en équivalence ou la catégorisation des formes romanes.

3. CONCLUSION

On voit donc, par ce parcours à travers quatre traités grammaticaux de Nebrija, que le regard que porte le grammairien sévillan s'affine au fil du temps et que chaque stade constitue par rapport au précédent une étape supérieure dans l'autonomisation du verbe castillan par

10. C'est là la position reprise par la RAE et adoptée dans les différentes éditions de ses grammaires de 1771 à 1916.

rapport au verbe latin et, partant, dans son statut d'objet linguistique à part entière. Cette progression est marquée par deux tendances convergentes : d'une part la prise en compte de l'usage réel des paradigmes (prise en compte des temps composés, primauté donnée à la grammaticalité au détriment de la traduction calque), de l'autre la recherche d'une certaine cohérence soit à l'intérieur même du système verbo-temporel (par la possible reconnaissance d'analogies morphologiques voire peut-être morpho-sémantiques), soit entre le discours et la pratique grammaticale, une cohérence dans l'un et l'autre cas liée sans aucun doute à un souci d'efficacité pédagogique mais qui marque également une relative indépendance vis-à-vis des schèmes latins dominants.

RÉFÉRENCES BIBLIOGRAPHIQUES

SOURCES PREMIÈRES

- [GC] : NEBRIJA, Antonio de, 1492/1989 : *Gramática de la lengua castellana*, édition de Antonio Quilis, Madrid, Centro de estudios Ramón Areces.
- [IL-1481] : NEBRIJA, Antonio de, 1481 : *Introductiones Latinae*, Salamanque, Alonso de Porras.
- [IL-1486] : NEBRIJA, Antonio de, c.1486/2004 : *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín*, édition de Thomas Baldischwieler, Université de Düsseldorf, thèse inédite, p. 5-303. Disponible sur : <http://corpusnebrissense.com/Files/baldischwieler2004.pdf>
- [IL-1495] : NEBRIJA, Antonio de, 1495 : *Introductiones Latinae*, Salamanque, Juan de Porras.
- PRISCIEIN : *Prisciani Institutiones*. In Heinrich Keil : *Grammatici Latini*, Hildesheim, G. Olms, 1861. Reproduit dans le *Corpus Grammaticorum Latinorum* [En ligne]. Disponible sur : <http://kaali.linguist.jussieu.fr/CGL>

SOURCES SECONDAIRES

- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel, 1995 : *Las ideas lingüísticas de Antonio de Nebrija*, Munster, Nodus Publikationen.
- GÓMEZ ASENSIO, José Jesús, 2006 : « La gramática castellana para extranjeros de Nebrija ». In José Jesús Gómez Asensio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical*, I, p. 117-142.
- LUQUET, Gilles, 1988 : *Systématique historique du mode subjonctif espagnol*, Paris, Klincksieck.
- MELLET, Sylvie, JOFFRE, Marie-Dominique & SERBAT, Guy, 1994 : *Grammaire fondamentale du latin. Le signifié du verbe*, Louvain-Paris : Peeters.
- RAMAJO CAÑO, Antonio, 1987 : *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- RIDRUEJO, Emilio Alonso, 1977 : « Notas romances en gramáticas latino-españolas del siglo XV », *Revista de Filología Española*, 59/1-4, p. 51-80.
- RIDRUEJO, Emilio, 2006 : « La gramática latina y la gramática castellana de Nebrija, juntas y en contraste ». In José Jesús Gómez Asensio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical*, I, p. 89-115.
- ROJO, Guillermo, 1978 : « Las primeras descripciones del verbo castellano ». In *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, 3, p. 281-304.
- TOLLIS, Francis, 1984/1998 : « A propos des circonloquios du verbe chez Nebrija : Le nombre participial infinito ». In *La description du castillan au XV^e siècle : Villena et Nebrija*, p. 91-121.

Le placement des clitiques dans les complexes verbaux coordonnés en espagnol

Olivier IGLESIAS
Université Sorbonne Nouvelle, CLESTHA

1. INTRODUCTION

1.1. Précédents travaux

Le placement des pronoms clitiques dans les complexes verbaux (dorénavant CV) en espagnol est un sujet qui intéresse les linguistes hispanistes depuis près d'un siècle (Spaulding 1927 étant le premier) et qui a connu un net regain d'intérêt à partir des années 1980, avec notamment le travail de Myhill en 1988, souvent cité dans les travaux postérieurs sur le sujet. On a souvent voulu trouver des différences sémantiques ou pragmatiques entre les deux variantes (clitique à gauche – CG à partir de maintenant – ou à droite – CD – du deuxième verbe du CV). Les conclusions auxquelles arrivent les auteurs sont parfois totalement contradictoires.

En effet, si certains auteurs admettent que le placement du clitique dépend fondamentalement de la « préférence personnelle » du locuteur (Spaulding 1927 : 346) ou qu'elle « s'avère non significative » (López Izquierdo 2000 : 156), d'autres n'envisagent pas que ces deux variantes puissent être synonymes. C'est le cas, entre autres, de Bermúdez¹ (2005).

1. « Una noción central (si no definitoria) de la lingüística cognitiva es que la forma de una expresión lingüística refleja una organización cognitiva particular, y que por lo tanto las diferencias formales reflejan diferencias semánticas. Cada elección, tanto léxica como gramatical, tiene valor semántico [...] » (Bermúdez, 2005 : 169).

Ces contradictions vont encore plus loin puisque des travaux qui partent de la même hypothèse pour expliquer le placement du clitique peuvent arriver à des conclusions différentes. C'est ce qui se produit dans plusieurs travaux (Myhill 1988, Davies 1995, Zabalegui 2008 et Schwenter et Torres Cacoulllos 2009) qui tentent de démontrer que le caractère animé ou non du référent du clitique aurait une influence significative sur le placement des clitics ; les clitics avec référent animé ayant tendance à se situer à gauche du CV. Mais, le travail de Schwenter et Torres Cacoulllos arrive à la conclusion inverse montrant ainsi, d'après Iglesias (2012) que se pose ici le problème du choix du corpus, problème qui sera traité dans les prochains paragraphes.

Par ailleurs, une grande partie des travaux portant sur le placement des pronoms s'est centrée sur les raisons ou contextes syntaxiques qui favoriseraient la montée du clitique ou alors sur celles qui l'empêcheraient. Pourtant, la plupart d'entre eux n'analysent ce phénomène que dans les contextes les plus simples et avec les CV les plus fréquents alors qu'Iglesias (2015a) émet l'hypothèse que dans les contextes les plus complexes (par exemple, quand un ou plusieurs mots sont intercalés entre les deux verbes du CV), les restrictions de placement doivent être plus fortes et que, par conséquent, le placement des clitics dans ces contextes complexes doit présenter une régularité beaucoup plus forte. C'est ce que je tenterai également de montrer dans ce travail en m'intéressant aux CV coordonnés ayant le même verbe auxiliaire (dorénavant V1) comme dans (1) :

(1) Quiero buscarla y encontrarla.

Étrangement, ce contexte particulier a été presque totalement oublié des travaux sur le placement des clitics puisqu'il n'est traité à ma connaissance dans aucune étude, à part dans celle de Schwenter et Torres Cacoulllos (2009) qui font référence à ce type de constructions. En revanche, étant donnée la rareté de cette construction, les auteurs ne peuvent faire autrement que d'éliminer les cinq uniques cas rencontrés dans leur étude.

1.2. Les CV coordonnés et le problème du corpus

Ce type de constructions avec des CV coordonnés en espagnol n'a jamais été décrit ni dans des grammaires de la langue espagnole ni dans des travaux portant spécifiquement sur le placement des clitics. En revanche, des grammairiens classiques français (comme Olivier Patru et Thomas Corneille 1738 : 269) l'évoquent et déconseillent la variante avec le pronom à gauche : « *Je lui pouvais*

reprocher beaucoup de choses, et découvrir la trahison qu'il m'avait faite, mais je crus qu'il valait mieux, etc. Il y a là une construction fort défectueuse, parce que ces mots *je lui pouvais* se rapportent aussi bien à *découvrir* qu'à *reprocher*. ».

Ces deux auteurs considèrent que le déplacement du clitique à gauche de l'auxiliaire porte à confusion puisque l'on doit alors considérer « lui », d'après eux, comme complément des deux infinitifs coordonnés.

Dans ce travail, je tenterai de décrire précisément chaque contexte possible avec deux infinitifs ou gérondifs coordonnés pour vérifier si l'intuition de ces deux grammairiens classiques en ce qui concerne le français se vérifie en espagnol moderne.

Cette construction étant très rare à l'oral, comme le montre le fait que Schwenter et Torres Cacoullós (2009) n'aient trouvé que cinq occurrences, le problème du canal se pose puisqu'il faudra se limiter par conséquent à une recherche dans un corpus écrit.

De plus, étant donnée la variété importante de contextes possibles, la diversité même des CV concernés par ce type de construction, et le fait de pouvoir rencontrer plusieurs mots entre les deux infinitifs coordonnés, une recherche automatique dans des corpus électroniques s'avère extrêmement complexe voire impossible si l'on veut des résultats pertinents. Il semble donc évident que le principal problème posé par cette construction particulière est celui du corpus.

1.3. La solution : la méthode idiolectale (Barra-Jover 2015) ?

Si la recherche dans des corpus électroniques ne permet pas de rendre compte de manière satisfaisante du placement du clitique dans les CV coordonnés pour les raisons précédemment exposées, il est nécessaire de trouver une solution plutôt que de simplement ignorer ce type de construction et éluder ainsi les difficultés. Barra-Jover (2007 et 2015) propose de réaliser une analyse minutieuse des productions d'idiolectes pour pallier les défauts des corpus « hypertexte »² car pour lui « la seule entité observable en tant que telle serait la grammaire (dans le sens large du terme) d'un sujet *x* à un moment *t*. » (Barra-Jover 2010 : 4).

2. Barra-Jover (2007 et 2015) appelle « hypertexte » un corpus massif plus ou moins grand, informatisé ou non, obtenu grâce à l'addition de productions de locuteurs différents. Dans leurs travaux, Barra-Jover et Iglesias (2012 et 2015a) font une critique de l'utilisation de ce type de corpus.

Cela va dans le sens de plusieurs observations très anciennes (Spaulding 1927 notamment) sur le placement des clitiques en espagnol, qui tendent à montrer que celui-ci « varie considérablement en fonction des auteurs » (Castillo Lluch 2002 : 134).

De plus, l'analyse minutieuse des productions d'un locuteur évitera tout oubli et seront alors prises en compte toutes les constructions présentant le schéma recherché avec un auxiliaire et deux infinitifs ou gérondifs coordonnés, avec ou sans mots intercalés, avec ou sans conjonction de coordination, etc.

On aura ainsi accès à une plus grande variété d'occurrences pouvant permettre de vérifier s'il existe une certaine logique ou des règles propres à un locuteur ou à un groupe de locuteurs. En effet, selon Barra-Jover (2010 : 12) « toute production régulière, aussi écartée soit-elle de l'idéal, possède ses propres patrons ». Ainsi, on pourra éventuellement trouver des régularités dans ces grammaires individuelles observées, tout cela étant impossible si l'on observe un corpus « hypertexte ».

Enfin, cette méthode permettra d'aller au-delà de la simple question de savoir si une variante appartient ou non à la langue L. Le chercheur, en observant une grammaire individuelle pourra se poser de nouvelles questions, peut-être plus pertinentes comme, par exemple : existe-t-il des contextes dans lesquels un locuteur x produit systématiquement une variante v ? Ou bien existe-t-il des contextes dans lesquels le CG est une variante existante dans certains idiolectes et pas dans d'autres ? Une réponse affirmative à cette question impliquerait que pour un locuteur donné une variante est « impossible » dans sa grammaire alors qu'elle l'est dans celle d'un autre locuteur, montrant par la même occasion que l'observation d'un corpus hypertexte empêche de voir ces différences inter-idiolectales importantes quant au placement des clitiques.

1.4. Présentation du corpus

Comme je l'ai expliqué plus tôt, il n'est pas pertinent d'observer des idiolectes oraux à cause de la rareté de cette construction dans la langue parlée. L'analyse d'idiolectes écrits présente un avantage certain puisque nous avons alors la possibilité d'avoir accès à une production très importante pour un même locuteur et, par conséquent,

d'avoir accès à un nombre d'occurrences suffisamment élevé pour effectuer une analyse pertinente³.

Idiolectes	Œuvres	Nombre de mots	Clitique à gauche	Clitique à droite
CJC	- <i>La Familia de Pascual Duarte</i> (1942) - <i>Viaje a la Alcarria</i> (1948) - <i>La colmena</i> (1951) / - <i>Mazurca para dos muertos</i> (1983) - <i>La Cruz de San Andrés</i> (1994)	≈ 304500	14 (29,17%)	34 (70,83%)
APR	- <i>Club Dumas</i> (1993) / - <i>Alatriste</i> (fragmento) (1996-1997) - <i>La carta esférica</i> (fragmento) (2000)	≈ 303500	3 (9,38%)	29 (90,63%)
JJA	- <i>Lejos de aquel instante</i> (1996) - <i>Nadie es inocente</i> (1998) - <i>El color de los muertos</i> (2006)	≈ 305000	1 (1,56%)	63 (98,44%)
CRZ	- <i>La sombra del viento</i> (fragmento) (2001) - <i>El juego del ángel</i> (2008) - <i>El prisionero del cielo</i> (2011)	≈ 305000	10 (15,15%)	56 (84,85%)

Tableau 1 : Le corpus et statistiques globales du placement du pronom

3. Il est par ailleurs évident que le fait d'observer les productions d'un écrivain présente également certains inconvénients du fait de la possible influence du genre employé, du possible contrôle effectué par l'auteur sur sa propre production, voire dans certains cas, de la possible intervention extérieure au moment de l'édition de l'œuvre. Néanmoins, pour ce type de constructions si rares, aucun autre type d'écrits (comme, par exemple, journalistiques) ne permettrait d'obtenir un nombre équivalent d'occurrences. Un relecteur souligne l'importance du travail d'écriture de certains écrivains voulant reproduire des langages qui ne sont pas les leurs dans des romans comme ceux de Cela ou même de Pérez Reverte. Par conséquent, il serait peut-être plus judicieux d'observer ce qui se passe dans chaque œuvre. Iglesias (2012) observe, en ce qui concerne Pérez Reverte, qui essaie clairement d'imiter la langue de l'époque dans *Alatriste* qu'il n'y a aucune différence dans le placement du clitique dans les CV avec des romans dont l'action se situe au XX^e siècle. L'observation du corpus de Cela ne semble pas montrer non plus de différences en ce qui concerne la construction qui nous intéresse ici.

Cependant, malgré le nombre relativement élevé de mots du corpus de chaque idiolecte (plus de 300 000 comme le montre le tableau 1), on constate clairement la rareté de cette expression en espagnol avec entre 32 occurrences dans le corpus de Arturo Pérez Reverte (APR) et 66 dans le corpus de Carlos Ruiz Zafón (CRZ). Pour APR, on arrive difficilement à une occurrence tous les 9484 mots ce qui montre clairement que dans cet idiolecte, cette construction est très peu utilisée.

L'autre constat évident à la vue de ce tableau est que la tendance à placer le pronom à droite est évidente dans les quatre idiolectes bien qu'on remarque des différences très importantes avec un CD presque systématiquement chez APR (29/32) et surtout José Javier Abasolo (JJA 63/64) alors que dans les deux autres idiolectes la tendance, encore forte, ne présente pas ce caractère systématique avec une plus forte variation dans l'idiolecte de Camilo José Cela (CJC 34/48). Tout cela confirme la grande variation inter-idiolectale mentionnée précédemment et confirme par la même occasion l'intérêt d'une observation des occurrences idiolecte par idiolecte, qui se fera dans le §3.

1.5. Objectifs

Pour résumer, les principaux objectifs de ce travail consisteront à :

- 1) Souligner l'intérêt de la méthode idiolectale.
- 2) Vérifier si les descriptions théoriques générativistes suffisent à décrire le phénomène de placement du clitique dans les complexes verbaux.
- 3) Vérifier l'hypothèse selon laquelle dans tout idiolecte, si le placement à gauche se produit dans un contexte complexe, il se produira forcément dans un contexte simple. Ainsi, la méthode idiolectale, à travers l'analyse de grammaires individuelles permettrait de postuler des règles que nous pourrions qualifier d'universelles en espagnol.

Pour cela, dans un premier temps, je décrirai ce phénomène de placement des clitics dans les CV coordonnés en espagnol du point de vue de la grammaire générative. Dans un deuxième temps, j'analyserai cette construction dans les quatre idiolectes du corpus pour, dans un dernier temps, exposer mes conclusions.

2. LES CV COORDONNÉS ET LE PLACEMENT DES CLITIQUES D'UN POINT DE VUE THEORIQUE

2.1. Les différents contextes concernés

Il semble tout d'abord intéressant d'observer les différents contextes concernés par ce travail. Il existe en espagnol quatre contextes possibles, avec un seul clitique (exemples 2 et 3) ou avec deux clitiques (exemples 4 et 5).

(2) Juan **puede ganarle y ser** el mejor. (contexte a1).

(3) Juan **puede ser** el mejor **y ganarle**. (contexte a2)

(2) Juan **puede verlo y hablarle**. (contexte b1)

(2) No **puedes hablarle y mentirle**. (contexte b2)

Dans l'exemple (2), le clitique dépend sémantiquement du premier infinitif alors que dans (3) il dépend du deuxième infinitif. Dans l'exemple (4), les deux clitiques sont différents et dépendent chacun d'un infinitif alors que dans (5) les deux clitiques sont identiques. Ce qui va nous intéresser dans les prochains paragraphes c'est d'observer quels déplacements sont théoriquement « possibles » en se basant sur les travaux générativistes de Rizzi (1978) notamment : le générativisme étant un des courants linguistiques ayant le plus cherché à expliquer d'un point de vue théorique les différentes positions possibles des clitiques dans les CV.

2.2. La question de la restructuration (Rizzi)

Selon Rizzi (1978), si l'on considère que l'énoncé *Juan quiere darlo a Enrique* présente la structure (6), il est impossible pour le clitique de se placer avant le verbe *quiere* :

(6) Juan quiere [_P darlo a Enrique].

Donc, avant le déplacement du clitique, il doit y avoir une restructuration de l'énoncé qui supprime les limites de la phrase. De plus, selon le linguiste, cette restructuration n'est possible qu'avec des verbes modaux, aspectuels et de mouvement et elle donne lieu à l'apparition d'un complexe verbal unique en remplacement des deux verbes de la structure (6) comme on peut le constater dans (7) :

(7) Juan [_V lo quiere dar] a Enrique.

Le passage de (6) à (7) est donc dû selon lui à une restructuration, que l'on pourrait associer à l'idée de grammaticalisation de

l'auxiliaire. En d'autres termes, ce serait la grammaticalisation de V1 qui permettrait la restructuration. Par conséquent, la restructuration serait impossible avec un verbe non grammaticalisé. Le premier problème que pose cette théorie de la restructuration est que le clitique peut se placer à gauche de verbes qui ne correspondent pas à la description de Rizzi comme dans l'exemple (8).

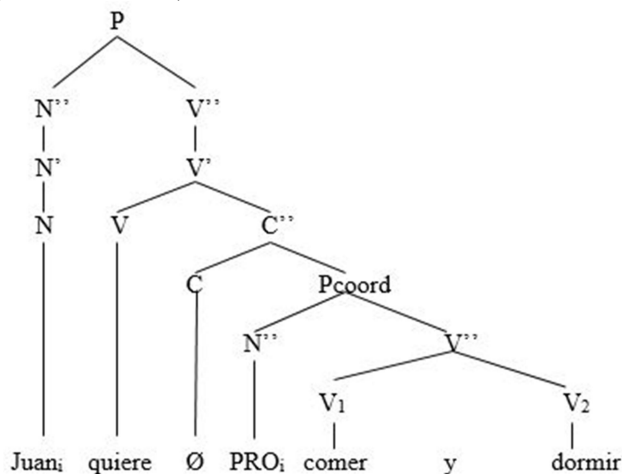
(8) CRZ : Al escuchar estas palabras, Fortuny *se creyó morir*.

Il semblerait donc que chaque locuteur puisse réinterpréter n'importe quel verbe comme un auxiliaire et par conséquent produire des énoncés avec CG même avec des verbes qui à priori empêchent cette syntaxe. La restructuration ne se produirait donc pas exclusivement avec des verbes modaux, aspectuels ou de mouvement.

Si l'on adapte cette théorie de la restructuration aux constructions de CV coordonnés, alors aucun clitique ne pourrait se situer à gauche dans un exemple du type de (9) si on interprète V1 comme le noyau de la phrase et les deux infinitifs comme des compléments coordonnés de ce verbe. Cette structure est illustrée en (10). Nous serions alors face à ce que Fernández de Castro (1999) appelle un complexe verbal disjoint.

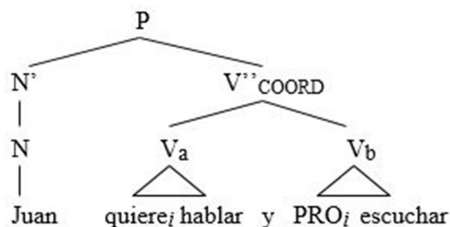
(9) Juan quiere comer y dormir.

(10) (Iglesias 2012: 117)



Pour qu'il puisse y avoir « déplacement du clitique » à gauche de V1, il faut donc qu'il y ait restructuration comme dans la structure (11) :

(11) (adaptée de Iglesias 2012 : 121)



Dans ce cas, il faudrait alors envisager que nous sommes face à deux CV coordonnés avec une « ellipse » de V1 dans le deuxième C⁴ Mais cette possibilité peut sembler sérieusement discutable : en effet, comment expliquer l'ellipse de *quiere* qui serait, selon cette même théorie de la restructuration, une partie même du complexe verbal *quiere escuchar* ?

En espagnol, nous pouvons rencontrer des cas d'ellipses (pour reprendre la terminologie de Brucart 1987 et 1999) de suffixes dans les adverbes en *-mente*. Nous pouvons même rencontrer des exemples avec l'ellipse d'un nom, comme dans (12), exemple, par ailleurs, que l'on pourrait rapprocher de la coordination de CV lorsqu'on a deux V1 différents et un même V2 comme dans (13)⁵.

(12) La legislación *pre* y *post-constitucional*

(13) JJA : pero no *puedes* ni *quieres revolvete* contra tus hermanos (...)

En revanche, il semble impossible en espagnol de se passer du préfixe dans des constructions coordonnées comme le montrent les exemples avec ellipse du préfixe en (14). Ces exemples, ne semblent pas agrammaticaux mais ils sont impossibles à interpréter correctement et donc ambigus sauf la construction verbale qui nous intéresse (14c) alors que tous sont grammaticaux et correctement interprétables lorsque le préfixe est maintenu (en 15) :

(14) a. *Es anti_iconstitucional y PRO_i-ético.

b. *Un periodo pre_iverbal y PRO_i-representacional, previo a la posición esquizoparanoide.

c. Juan puede_i verlo y PRO_i hablarle.

4. Pour Brucart (1987 : 86) : « cualquier enfoque interpretativo de **vaciado** debe explicar en primer lugar la posibilidad de que el SV pueda tener un núcleo vacío. Supongamos que tal categoría sin realización fonética sea PRO. ».

5. Les constructions comme (13), également très intéressantes et qui pourraient légitimement être traitées dans ce travail, sont encore plus rares que celles que nous avons retenues. C'est pourquoi je n'en fais référence que brièvement avec cet exemple issu du corpus.

- (15) a. Es anticonstitucional y anti-ético.
 b. Un periodo preverbal y pre-representacional, previo a la posición esquizoparanoide.⁶
 c. Juan puede verlo y puede hablarle.

Les constructions verbales ne semblent donc pas se comporter de la même manière que les constructions nominales puisque l'ellipse de l'auxiliaire au passé composé en espagnol semble également possible (16) même si elle est normalement limitée par la présence d'un clitique dans certains cas (17).

- (16) *fiker* : Pero tambien hay que decir que cuando **has ganado y sido** segundo en esta prueba, tienes que tener tambien un poco de morro.
 (17) * Esta carrera **la has ganado y sido** el mejor.

Mais malgré le caractère clairement agrammatical de cette dernière construction, cela ne signifie pas qu'elle n'existe pas en espagnol comme le montre (18) :

- (18) *maperna* : En Sevilla nos tendremos que ver en la salida porque cuando yo llegue tú **te has duchado y comido** ya.⁷

Dans les prochains paragraphes, nous observerons les quatre contextes possibles toujours dans le cadre des descriptions générativistes afin de comprendre quelles positions sont admises comme possibles dans ce cadre théorique et ensuite, à travers l'observation du corpus, nous confronterons cette théorie avec des énoncés réels bien que limités à un registre littéraire.

2.3. Contexte a1

Ce contexte correspond à l'exemple (2) cité plus tôt :

- (2) Juan **puede ganarle y ser** el mejor.

La question est de savoir si la variante CG est « possible » en espagnol du point de vue de la linguistique générative. On a vu plus tôt que les grammairiens français classiques désapprouvaient cette

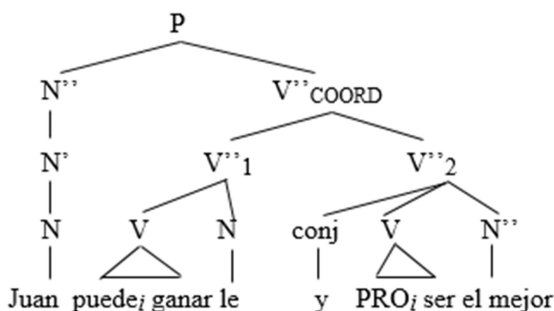
6. Les phrases (15) *a* et *b* sont extraites respectivement des sites inter-net suivants qui ont été consultés le 05/11/2015 à 11h50 :
<http://poderedomex.com/notas.asp?id=47285>
<http://www.temasdepsicoanalisis.org/relacion-entre-memoria-autobiografia-y-defensas/>

7. Les exemples (16) et (18) ont été consultés respectivement sur internet le 05/11/2015 à 11h55 sur les pages suivantes :
<http://forodeciclismo.mforos.com/30984/10490149-milano-sanremo-2012/?pag=10>
<http://www.forofosdelrunning.com/index.php?topic=2230.20>

variante puisqu'ils considéraient que le clitique situé à gauche de l'auxiliaire provoquerait une ambiguïté puisqu'il devrait être interprété comme dépendant sémantiquement des deux verbes.

Si l'on admet que la structure profonde de (2) peut être illustrée comme en (19) alors, le « déplacement » du pronom à gauche de *puede ganar* ne pose aucun problème d'un point de vue théorique.

(19) (adaptée de Iglesias 2012 : 122)



En effet, dans cet exemple, et contrairement à ce qu'affirmaient les grammairiens classiques, il n'y a pas de raison objective pour que le pronom *le* soit obligatoirement interprété comme dépendant des deux infinitifs comme le montre (24), donc rien n'empêche la variante CG dans ce contexte :

(20) Juan [_{SVcoord} [_{SV1} *le_i puede_j ganar pro_i*] [_{SV2} PRO_j ser el mejor]]]

En revanche, il sera intéressant d'observer si cette possibilité se retrouve dans le corpus. En effet, si en français, des grammairiens avaient tendance à interpréter cette construction de manière différente, il est tout à fait envisageable qu'aujourd'hui, en espagnol, des écrivains l'interprètent comme eux et par conséquent, il est possible que certains écrivains évitent cette variante CG.

2.4. Contexte a2

Ce contexte correspond à l'exemple (3) avec un seul clitique dépendant sémantiquement du deuxième infinitif (ou gérondif).

(3) Juan *puede ser* el mejor *y ganarle*.

Dans un premier temps, il est évident que le clitique *le* ne peut se déplacer à gauche de *ganar* puisqu'en espagnol moderne le pronom est enclitique à l'infinitif, au gérondif et à l'impératif et que l'élément précédent est une conjonction de coordination. Donc, (25) n'est pas acceptable en espagnol :

(21) *Juan puede ser el mejor y le ganar.

*Juan [_{SVcoord} [_{SV1} puede_j ser el mejor] [_y [_{SV2} le_i PRO_j ganar *pro_i*]]]]

D'autre part, il lui est également impossible de se situer à gauche de l'auxiliaire (antécédent de PRO) *puede*, celui-ci se trouvant dans un autre syntagme verbal. En effet, d'après le *Θ-critère* que présente Chomsky (1981 : 36)⁸ on ne peut assigner à un argument qu'un seul *Θ*-rôle. Ce *Θ-critère* impose une restriction dans le déplacement du clitique de l'exemple. En effet, si l'on déplace l'argument *le* vers la *Θ-position* d'objet clitique (donc antéposé) du CV *puede ser*, il se retrouvera avec deux *Θ*-rôles différents ce qui viole le *Θ-critère* :

(26) *Juan le puede ser el mejor y ganar.

*Juan [_{SVcoord} [_{SV1} le_i puede_j ser *pro_i* el mejor] [_y [_{SV2} PRO_j ganar *pro_i*]]]]

Par conséquent, lorsque deux CV sont coordonnés et que l'un deux n'a pas de complément sous forme d'un pronom clitique, ce dernier ne peut se déplacer à gauche que :

- (i) si les CV sont interprétés comme conjoints ;
- (ii) s'il dépend du premier SV.

2.5. Contexte b1

Ce contexte correspond à l'exemple (4) :

(4) Juan *puede verlo y hablarle*.

Le déplacement de *le* est impossible pour les mêmes raisons exposées dans le paragraphe précédent. Ainsi, (23), avec déplacement de *le* à gauche de *hablar*, (24) avec déplacement de *le* uniquement à gauche de *puede* et (25) avec déplacement des deux pronoms à gauche de *puede*, sont agrammaticales en espagnol :

(23) *Juan puede verlo y le hablar.

(24) *Juan le puede verlo y hablar.

(25) *Juan se lo puede ver y hablar.

En revanche, et pour les raisons exposées dans le paragraphe 2.3. avec le contexte a1, le clitique *lo* peut sans aucun problème se déplacer à gauche de l'auxiliaire puisque cela ne romprait avec aucune contrainte de surface.

(26) Juan *lo puede ver y hablarle*.

8. « Each argument bears one and only one *Θ*-role, and each *Θ*-role is assigned to one and only one argument. »

2.6. Contexte b2

Enfin, le dernier contexte est illustré par l'exemple (5) :

(5) No *puedes hablarle y mentirle*.

Comme dans le cas précédent, le déplacement à gauche du deuxième *le* est impossible (27) alors que le premier peut se placer à gauche de l'auxiliaire (28). Mais nous avons une autre possibilité si nous prenons en compte la remarque des grammairiens français classiques. En effet, si le CG peut être interprété comme dépendant des deux infinitifs on pourrait tout à fait envisager un cas comme (29) avec un seul pronom maintenu.

(27) *No le puedes hablarle y mentir.

(28) No le puedes hablar y mentirle.

(29) ?No le puedes hablar y mentir.

Or, si on en croit les théories générativistes, (29) doit être impossible (rappelons-le, on ne peut assigner à un argument qu'un seul Θ -rôle). Mais le fait même que des grammairiens aient pu envisager et même privilégier cette interprétation à un moment donné nous porte à croire que des locuteurs actuels peuvent faire de même. C'est ce que nous tenterons d'observer, entre autres, dans le paragraphe suivant.

3. RÉSULTATS DE L'ANALYSE DU CORPUS

Tout d'abord, le tableau 2 confirme ce qui a déjà été annoncé plus tôt : il semblerait que CG soit « impossible » uniquement dans le contexte a2. Nous avons conclu qu'en théorie la variante avec CG devait être possible dans les trois autres contextes, ce qui se vérifie dans notre corpus. Notons enfin que le contexte global de CV coordonnés semble être un frein assez important au déplacement à gauche des clitiques.

Contexte	CG	CD	% CG
a1	9/51	42/51	17,6%
a2	0/75	75/75	0%
b1	4/25	21/25	16%
b2	15/58	43/58	25,8%

Tableau 2 : Position du clitique selon le contexte syntaxique dans les quatre idiolectes

3.1. Différences inter-idiolectales

Comme nous avons déjà pu le voir plus tôt, en ce qui concerne le placement des clitiques dans les CV on rencontre une très grande variation entre les différents locuteurs.

CV coord			Tous CV ⁹	
Contexte	CG	% CG	CG	%CG
CJC	14/48	29,2%	236/512	46,1%
APR	3/32	9,4%	80/905	8,8%
JJA	1/64	1,6%	166/604	27,5%
CRZ	10/65	15,4%	198/598	33,1%

Tableau 3 : Position du clitique dans chaque idiolecte avec des CV coordonnés

Ce tableau illustre parfaitement l'intérêt indéniable de l'étude d'idiolectes. En effet, quand JJA ne produit qu'un seul cas avec CG, CJC de son côté, en produit presque un sur trois. Ces différences très significatives entre les quatre idiolectes nous invitent donc tout naturellement à observer le comportement de cette construction dans les productions de chacun des écrivains. De plus, non seulement la variation inter-idiolectale est très importante dans ce contexte, mais si nous observons le placement du clitique dans tous les contextes, on observe, d'une part que la variation inter-idiolectale est toujours importante et d'autre part que dans trois des quatre idiolectes, le contexte présentant des CV coordonnés freine considérablement le déplacement à gauche du clitique, puisqu'on a des pourcentages de CG très significativement inférieurs dans ce contexte, dans les idiolectes de CJC, JJA et CRZ. En revanche, chez APR, ces différences sont minimales et ce contexte ne semble pas « freiner » davantage la montée que les autres contextes.

3.2. Idiolecte 1 : JJA

Dans les productions de cet auteur recueillies dans ce corpus, on ne rencontre qu'un seul et unique exemple avec CG. Par conséquent, on peut admettre que dans sa grammaire, dans un contexte avec des CV coordonnés, le clitique se situe systématiquement à droite ; (34) étant la seule exception à cette règle.

9. Pour ces chiffres, j'utilise les données du corpus d'Iglesias (2012).

- (30) JJA : según *se iba adentrando* en ese mundo *y consiguiendo* buenos resultados (...)

Cette exception est intéressante puisqu'elle se produit dans le contexte a1, contexte qui, rappelons-le, nous semblait pouvoir permettre le CG contrairement à ce que préconisaient les grammairiens français classiques par exemple. Même s'il ne semble pas primordial d'essayer d'expliquer les raisons de cette exception, il faut souligner que dans l'idiolecte de JJA¹⁰, la position à gauche est extrêmement majoritaire dans les CV conjoints au gérondif (71/89 soit 79,8% de CG) si l'on compare avec la position largement à droite dans les CV conjoints à l'infinitif (91/347 soit seulement 26,2% de CG).

Cette forte tendance au CG dans les CV au gérondif pourrait expliquer cette « anomalie » dans un système pourtant très cohérent qui semble empêcher cette position dans les CV coordonnés, et ce, dans tous les contextes, les exemples (31) à (34) illustrant cette règle :

- (31) JJA : *Tienes que tranquilizarte y reflexionar* sobre ello.
 (32) JJA : la lucha de los vecinos por dignificar la zona y convertirla en un lugar en el que sus hijos *pudieran crecer y criarse* sin la compañía de la droga.
 (33) JJA : No *tiene que negarlo ni disculparse* por ello.
 (34) JJA : Yo he cumplido con usted, *tiene que ayudarme y sacarme* de aquí.

L'observation de la production de cet auteur nous invite également à nous interroger sur l'exception du gérondif. L'exemple (30) est-il une exception isolée ou alors l'exception concernerait-elle les CV au gérondif ? En effet, on n'observe dans le corpus que trois exemples avec un CV au gérondif. L'exemple (30) déjà cité ainsi que les exemples (35) et (36), correspondant tous deux au contexte a2 qui interdit le déplacement du clitique dépendant du deuxième V2 à gauche de l'auxiliaire.

- (35) JJA : *Estás* en la cama *pensando y fumándote* un cigarrillo, más que nada porque es lo que siempre has oído que se suele hacer en estos casos (...).
 (36) JJA : si vivieran en otros barrios, *estarían tomando* apuntes en clase *o tomándose* un cafecito en la media hora de descanso del trabajo.

On pourrait tout à fait supposer que le CG est possible dans son idiolecte avec des CV coordonnés au gérondif mais pas avec des CV coordonnés à l'infinitif. Cependant, rien ne nous permet de l'affirmer : il faudrait pour cela, augmenter la taille du corpus de manière

10. Voir le corpus de Iglesias (2012).

significative afin de trouver d'autres exemples. Nous sommes donc là face à une des limites de la méthode idiolectale qui, lors de l'analyse de phénomènes linguistiques peu fréquents, offre parfois difficilement des échantillons assez représentatifs.

3.3. Idiolecte 2 : APR

C'est dans cet idiolecte que l'on rencontre le moins de CV coordonnées avec clitiques (seulement 32, deux fois moins que chez JJA), il s'agit donc d'une construction plutôt rare dans l'idiolecte de APR. La majorité des cas se produisent dans le contexte a2 qui, nous l'avons vu, empêche le placement CG, et, effectivement, aucun cas n'est recensé dans cet idiolecte (0/15). Lorsque les deux clitiques sont différents (contexte b1), ceux-ci se situent à droite, mais on ne rencontre que trois occurrences dans le corpus, ce qui, bien évidemment empêche de conclure quoi que ce soit.

Contrairement à ce qui se produit chez JJA, le CG se produit dans deux contextes, dans a1 (37) comme chez JJA mais aussi dans b2, avec maintien des deux clitiques (38) et (39).

(37)APR : (...) para que *me pudiera mantener* en primera fila de los mosqueteros *y ver* la representación sin estorbo.

(38)APR : *las fue contando* una a una, *colocándolas* en dos pequeños montones.

(39)APR : los añadidos *se pueden manchar*, *lavarse* con agua de té para oscurecerlos...

Malgré tout, CG reste très largement minoritaire (1/7 soit 14,3% de CG dans le contexte a1 et 2/7 soit 28,6% dans le contexte b2). Encore une fois, le faible nombre d'occurrences nous empêche d'arriver à des conclusions fortes. Nous sommes donc face à une des limites de la méthode idiolectale avec ce genre de constructions si rares. Néanmoins, cette méthode révèle que dans l'idiolecte de APR, le système de placement des clitiques dans les CV coordonnés montre davantage de variation que l'idiolecte de JJA par exemple, puisque le CG est une variante qui se produit dans plus de contextes, plus fréquemment et avec des CV à l'infinitif également.

Le plus étonnant étant que le pourcentage de CG chez APR est le même que dans le corpus global d'Iglesias (2012) ce qui semble indiquer que ce contexte n'a pas plus d'incidence « négative » sur le placement à gauche du clitique que tous les autres contextes.

3.4. Idiolecte 3 : CRZ

Dans l’idiolecte de CRZ, la variation dans le placement du clitique est bien plus forte que dans les deux précédents idiolectes analysés comme le montre le tableau 4 :

Contexte	CG	% CG
a1	5/16	31,3%
a2	0/28	0%
b1	2/4	50%
b2	3/17	17,6%

Tableau 4 : Position du clitique selon le contexte syntaxique dans l’idiolecte de CRZ

Si la montée reste « impossible » dans le contexte a2, le système est bien plus chaotique dans les autres contextes avec un CG relativement fréquent dans le contexte a1 avec cinq exemples :

- (40)CRZ : Yo **los iba siguiendo** en silencio, **observando** cómo a Fermín se le caía la baba.
- (41)CRZ : Lo digo por si **te quieres echar** una cabezadita **y coger** fuerzas.
- (42)CRZ : Lo que cuenta es que cuando se tiene un amigo de verdad, dispuesto a jugársela y a remover cielo y tierra para que **se pueda usted casar** en toda regla **y empezar** a traer criaturas al mundo con que continuar la dinastía Romero de Torres, casi todo es posible, Fermín.
- (43)CRZ : Y que él le había dicho que Cristina se había ido con usted, que no **la había vuelto a ver ni a saber** de ella desde hace casi un mes o más.
- (44)CRZ : Cristina se adelantó por el corredor y, sin mediar palabra, **se fue desnudando y dejando** un rastro de ropa en el suelo.

Il semblerait par ailleurs, que la variante avec CG soit acceptable dans sa grammaire uniquement avec des CV conjoints ou du moins qui permettent cette position dans des contextes simples. En effet, sur les onze exemples avec la variante CD, 7 se produisent avec un V1 qui « empêche » le déplacement du clitique à gauche dans tous les contextes¹¹ comme l’illustrent quelques exemples :

11. Il s’agit des CV *intentar+inf*, *decidir+inf*, *conseguir+inf*, *pensar+inf*, *aprender a+inf*, *desear+inf*. Dans son corpus, Iglesias (2012) ne répertorie aucun cas avec CG sur 29 occurrences mêlant tous les contextes (contextes simples ou avec coordination). Ces verbes, d’après les travaux générativistes, doivent empêcher le déplacement à gauche du clitique, puisqu’ils ne sont pas considérés comme des verbes de restructuration, ce qui expliquerait l’absence de cette variante avec ces

- (45)CRZ : *Deseaba tocarla y sentir* el pulso ardiéndole bajo la piel.
 (46)CRZ : Don Anacleto, el catedrático de instituto que lo había ocupado durante veinticinco años, *había decidido retirarse y volver* a su Segovia natal a escribir poemas picantes
 (47)CRZ : A sus pies el tipejo *intentaba incorporarse y recuperar* el aliento.

L'analyse d'idiolectes pourrait donc permettre d'affirmer que lorsque, dans un idiolecte donné, le clitique ne se situe jamais à gauche dans des contextes simples¹² avec un CV donné, cette même variante ne pourra pas non plus se produire dans un contexte complexe comme dans les exemples précédents. Cette hypothèse, qui mériterait d'être vérifiée en élargissant l'échantillon des données, ne peut être émise que dans le cadre de la méthode idiolectale. De plus, cette hypothèse est très intéressante puisqu'elle permet au chercheur de mieux comprendre et décrire des grammaires individuelles qui peuvent constituer un système plus ou moins cohérent et stable.

Observons maintenant les autres constructions dans lesquelles se produit la variante CG. Dans le CV *ir+gérondif* on trouve deux cas avec CG et aucun avec CD ce qui va dans le même sens que la remarque émise dans le §3.2. au sujet de l'idiolecte de JJA, à savoir que les CV au gérondif semblent favoriser cette variante même dans des contextes complexes.

En ce qui concerne les autres constructions, les variantes CD et CG semblent incontrôlées (et invisibles si l'on adopte la définition de

verbes. Néanmoins, il est aisé de trouver des exemples de CG dans ces contextes comme le souligne Paradís (2016a : sous presse). 12. Lorsque je parle de contextes simples, je pense aux énoncés les plus fréquents, présentant un verbe conjugué et un verbe à l'infinitif ou au gérondif, sans aucun mot intercalé entre les deux, sans qu'il y ait coordination de deux verbes à l'infinitif ou au gérondif, et dans des constructions avec deux verbes uniquement (en excluant donc les constructions avec trois verbes). Iglesias (2015a) montre que cette hypothèse se vérifie avec les CV avec interposition : le clitique ne peut se placer à gauche dans ce contexte lorsque cette variante ne se produit pas dans un contexte simple avec le même CV. Iglesias (2015b) arrive à la même conclusion en observant les CV multiples (avec trois verbes).

12. Lorsque je parle de contextes simples, je pense aux énoncés les plus fréquents, présentant un verbe conjugué et un verbe à l'infinitif ou au gérondif, sans aucun mot intercalé entre les deux, sans qu'il y ait coordination de deux verbes à l'infinitif ou au gérondif, et dans des constructions avec deux verbes uniquement (en excluant donc les constructions avec trois verbes). Iglesias (2015a) montre que cette hypothèse se vérifie avec les CV avec interposition : le clitique ne peut se placer à gauche dans ce contexte lorsque cette variante ne se produit pas dans un contexte simple avec le même CV. Iglesias (2015b) arrive à la même conclusion en observant les CV multiples (avec trois verbes).

Barra-Jover 2009 ci-dessous), c'est-à-dire que rien, à priori, ne semble favoriser l'une ou l'autre des variantes. Bermúdez (2005) affirme que les constructions avec CD ou CG ne sont pas sémantiquement équivalentes. D'après lui, les énoncés avec CG favorisent une lecture épistémique avec le verbe modal *deber* et dans les énoncés avec CD ce même verbe est à interpréter comme un déontique. Pourtant, si on applique cette idée au CV *poder+infinitif*, il est difficile voire impossible de percevoir ou de démontrer cette différence sémantique dans les trois phrases de notre corpus :

(42)CRZ : Lo que cuenta es que cuando se tiene un amigo de verdad, dispuesto a jugársela y a remover cielo y tierra para que ***se pueda usted casar*** en toda regla ***y empezar*** a traer criaturas al mundo con que continuar la dinastía Romero de Torres, casi todo es posible, Fermín

(48)CRZ : creo que tal vez ***pueda usted ayudarme*** y así ***redimir*** sus errores.

(49)CRZ : Soñé que él me llamaba pero yo no ***podía oírle ni llegar*** hasta él porque estaba atrapada en un lugar donde hacía mucho frío y no podía moverme.

Le fait de ne pas pouvoir démontrer qu'il y a effectivement une différence sémantique directement liée au placement du clitique fait qu'il serait probablement préférable de voir dans cette variation une illustration de ce que Barra-Jover (2009 : 109) appelle des variantes invisibles :

La différence entre variante invisible et variante visible peut être posée à partir de la première : une variante invisible existe lorsque le même locuteur peut produire, pour la fonction A, la variante a₁ ainsi que la variante a₂ (on pourrait même dire a_n) sans être conscient de la variation (autrement dit, sans exercer aucun type de contrôle sur sa performance), sans que la situation y soit pour quelque chose et, surtout, sans que l'allocutaire arrive à s'en apercevoir.

3.5. Idiolecte 4 : CJC

Le tableau 5 illustre la variation relativement importante dans le placement du clitique dans le contexte de CV coordonnés dans l'idiolecte de CJC. Comme pour les trois autres idiolectes, la variante CG ne se produit jamais dans le contexte a2. En revanche, tout comme dans l'idiolecte de CRZ, cette variante se produit dans les trois autres contextes. Elle est cependant très minoritaire dans les contextes a1 et b1.

Contexte	CG	% CG
a1	2/8	25%
a2	0/15	0%
b1	2/9	22,2%
b2	10/16	62,5%

Tableau 5 : Position du clitique selon le contexte syntaxique dans l'idiolecte de CJC

Dans le contexte a1, seul le CV *ir+gérondif* semble permettre la variante CG :

(50) CJC : yo andaba como acobardado, ***se fue librando y creciendo*** ante mi vista hasta que llegó el día en que tan lejos la vi que ya ni se me ocurriría pensar siquiera en ella.

(51) CJC : Poco a poco la niña ***se fue reponiendo y cobrando*** fuerzas con unas sopas de vino tinto que a mi madre la recetaron.

Le faible nombre d'exemples doit inviter à être prudent mais cela pourrait s'expliquer, comme pour JJA, par le fait que les CV au gérondif favorisent nettement cette variante CG dans l'idiolecte de CJC¹³. Bien évidemment, le fait que cette variante puisse se produire dans cet idiolecte avec les CV au gérondif dans ce contexte, ne signifie pas que cela soit systématique comme le montre l'exemple (56) :

(52) CJC : La señora se llamaba doña Salvadora y había sido partera. Tenía malas pulgas y ***estaba*** siempre ***quejándose y gruñendo***.

Dans le contexte b1, la variante CG est également très minoritaire et on ne trouve à nouveau que des exemples avec le pronom *se* :

(53) CJC : así como las buenas amas de cría son pasiegas y las buenas cocineras, vizcaínas, las buenas queridas, las que ***se pueden vestir*** bien ***y llevarlas*** a cualquier lado, suelen ser sombreroeras.

(54) CJC : Si sopla el viento, ***se pueden levantar y echarlos*** a vivir y volar.

Ces exemples sont qui plus est assez difficiles à analyser grammaticalement. L'emploi du clitique *las* dans l'exemple (53) peut sembler redondant en reprenant le référent « *las buenas queridas* » déjà repris dans la proposition relative par le pronom relatif « *las* »

13. Le corpus d'Iglesias (2012) révèle un pourcentage de CG de 72,6% avec tous les CV au gérondif (45/62) contre seulement 42,4% avec les CV à l'infinitif (191/450).

que ». Nous nous retrouvons donc avec deux pronoms avec le même référent dans la subordonnée relative¹⁴.

En ce qui concerne (54), nous nous retrouvons également face à un exemple problématique du point de vue de la norme, mais que l'on peut rencontrer dans des variétés orales spontanées comme le montre l'exemple (55) issu du corpus oral d'espagnol rural, le COSER¹⁵ ou à l'écrit comme dans l'exemple (56) :

(55) Caleruela (Toledo) COSER 4206: En diciembre se matan... en abril *se suelen[:]* fregarlos para quitar la sal

(56) Durante el verano austral se concentran tiburones tigre cerca de los arrecifes de Aliwal Shoal. Aunque *se pueden verlos* durante todo el año, es durante ésta época cuando hay más probabilidades.¹⁶

Ces exemples posent un autre problème, celui de la nature de *se* impersonnel ou passif et de sa position dans les CV. En effet, certains auteurs considèrent que la place de ce clitique est à gauche de V1 et qu'il ne doit pas être considéré comme complément de V2. C'est le cas de Davies (1997 : 262) qui inclut toutes les formes de *se* dans ses travaux mais en ne comptabilisant que trois cas sur dix :

In the majority of the cases, however, it is the impersonal *se* (*se puede nadar, se debe considerar que...*), in which *se* is not the object of the embedded infinitive, and in which there has been no clitic climbing. If we were to count these cases of impersonal *se* as true clitic climbing, as most previous studies have done, we would have a higher percentage of initial placement.

Kertes (2002 : 51) adopte le même point de vue que Davies en affirmant l'existence d'une « descente de clitiques » avec le pronom impersonnel *se*. Enfin, Gómez Torrego (1999 : 3332) affirme que la grammaticalité de la variante CD de ce clitique peut parfois être douteuse voire clairement agrammaticale dans certains cas comme (57) :

(57) *Aquí puede {puede/debe/tiene que/ha de/empieza a...} estarse bien.

14. C'est ce que la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009 : §44.9a) décrit comme "relativas de pronombre reasuntivo, construcciones relativamente frecuentes dans un registre non standard.

15. *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural* : <http://www.llf.uam.es/coser/index.php>
Je voudrais remercier Carlota de Benito Moreno pour m'avoir proposé cet exemple.

16. L'exemple est issu de la page :
http://www.rhythmafricatours.com/S_special_int_diving.php,
consultée le 15/11/2015 à 10h57.

Il ne s'agit pas ici de discuter du bien-fondé de la notion de « descente du clitique », sans doute aussi critiquable que celle de « montée du clitique », mais bien de constater que l'exemple (54) peut probablement être expliqué par la tendance de certains locuteurs à effectivement considérer ce clitique comme dépendant de V1.

Enfin, le dernier contexte révèle une préférence assez claire pour la variante CG avec 10 occurrences sur 16 au total. Sur ces dix cas avec CG un seul maintient le deuxième clitique :

- (58) CJC : otras **te quieren llevar** al buen camino **y hacerte** un hombre de provecho.

Dans tous les autres exemples, dont les quatre suivants, il ne reste qu'un seul clitique :

- (59) CJC : — a mí **me pueden escupir y pegar**, eso es fácil porque soy ciego.
 (60) CJC : —¿Y a usted cuando **la voy a poder desvestir y vestir** yo, prenda?
 (61) CJC : me he ido entreteniendo, desde entonces acá, en **irlas traduciendo y ordenando**.
 (62) CJC : **le estuvo tocando** el culo **y mamando** las tetas.

Il apparaît donc clairement que dans l'idiolecte de CJC la variante préférée dans le contexte b2 est celle qui semblait agrammaticale d'un point de vue théorique. Le style même des écrits de CJC, utilisant souvent un registre très marqué socialement, pourrait expliquer ces exemples, ce qui pourrait nous inviter à penser que ceux-ci sont peut-être plus fréquents à l'oral qu'à l'écrit ou du moins plus fréquents dans un registre plus spontané.

En revanche, malgré la préférence pour cette variante, celle-ci n'est pas systématique, ne révélant aucune règle stricte dans le placement du clitique puisqu'avec le CV *poder+infinitif* CJC place également le pronom à droite :

- (63) CJC : Lo que voy a decirle es como un negocio, que **puede tomarse o dejarse**, aquí no hay compromiso ninguno.

4. CONCLUSIONS

L'observation de ces quatre idiolectes nous apporte plusieurs enseignements :

a) Le premier enseignement est la limite même de cette méthode idiolectale pas totalement adaptée aux phénomènes linguistiques les moins fréquents. Il est par conséquent difficile de pouvoir trouver des

régularités fortes et de pouvoir tirer des conclusions pertinentes avec, parfois, si peu d'occurrences.

b) En revanche, elle permet de confirmer, en ce qui concerne le placement des clitiques, qu'il existe de fortes disparités inter-idiolectales, bien que celles-ci semblent moins fortes dans un contexte complexe comme celui des CV coordonnés.

c) De plus, les deux variantes (CG et CD) semblent invisibles, selon la définition de Barra-Jover, dans les idiolectes de CJC et de CRZ (au moins) lorsque le CV permet la variante CG dans des contextes simples. En revanche, pour ces deux locuteurs, lorsque les CV ne permettent pas cette variante dans des contextes simples, la variante avec CD est systématique ce qui semblerait indiquer soit un contrôle sur leur production soit, et c'est plus probable, révéler un système de placement du clitique cohérent.

d) La production de JJA présente une telle régularité (une seule exception) que l'on pourrait supposer que la variante CG dans ce contexte est une variante visible dans son idiolecte.

En plus de ces quatre enseignements, ce travail semble remettre en cause certaines interprétations du placement des clitiques en linguistique générative¹⁷. En effet, si théoriquement, la variante CG avec maintien d'un unique clitique dans le contexte b2 nous apparaissait comme agrammaticale du point de vue de la linguistique générative, celle-ci s'avère être, non seulement possible dans deux des idiolectes de notre corpus, mais en plus la variante la plus productive dans l'idiolecte de CJC.

En revanche, il nous a été possible de constater que le contexte a2 semble empêcher la variante CG et ce, comme nous l'avions prévu en nous appuyant sur les positions générativistes. Dans mes divers travaux sur le placement des clitiques en espagnol, j'ai pu me rendre compte que tout, ou presque, est possible. Toute variante, aussi agrammaticale puisse-t-elle paraître aux yeux des grammairiens et de locuteurs natifs, peut être produite à un moment donné par un ou plusieurs locuteurs natifs.

Prenons simplement deux exemples pour illustrer cela. Tous les auteurs ayant traité la question du placement du clitique dans les CV en espagnol s'accordent à dire que la variante CG est impossible (il faut lire, j'imagine, agrammaticale) avec le CV *haber que+infinitif*.

17. Pour cet objectif, il faut souligner que la méthode idiolectale n'est pas nécessaire : une recherche classique dans un corpus électronique tant écrit qu'oral permettrait de remettre en question les hypothèses génératives classiques.

Or, la montée est tout sauf impossible avec ce CV. Elle est beaucoup plus rare, certes, mais pas impossible : si l'on recherche sur Internet, dans un moteur de recherche, l'expression plus ou moins figée, « *los hay que tener bien puestos*¹⁸ » on obtient plus de 90 résultats. Ceci indique que la variante CG doit probablement être très marquée (et donc visible) pour la majorité des locuteurs, mais pas pour tous et peut-être pas dans tous les contextes, dans lesquels, cette variante pourrait passer totalement inaperçue.

Nombreux sont également les auteurs¹⁹ qui voient dans l'interposition (le fait d'intercaler un ou plusieurs mots entre les composants du CV) un contexte syntaxique empêchant la variante CG. Il est évident que cela est faux et que cette variante est tout à fait possible dans ce contexte-là (voir Iglesias 2015a).

Pourtant, j'ai écrit plus haut que « tout, ou presque, est possible ». Il me semble en effet qu'il existe au moins un contexte dans lequel la variante CG pourrait difficilement être acceptable et même tout simplement produite : le contexte a2, lorsque l'on est en présence d'un seul clitique qui dépend sémantiquement du deuxième verbe à l'infinitif ou au gérondif. Plus que toutes les explications syntaxiques théoriques que l'on peut rencontrer pour tenter d'expliquer quand la variante CG est possible ou impossible, il me semble qu'un seul critère est pertinent et au-dessus de toutes les autres explications : un critère de proximité, selon lequel un clitique à proximité d'un auxiliaire (V1) et qui ne dépend pas sémantiquement de celui-ci, est obligatoirement interprété comme dépendant sémantiquement du premier infinitif ou gérondif qui suit V1, et ce, peu importe le nombre de mots intercalés entre V1 et ce verbe²⁰. C'est ce critère qui empêche la variante CG dans le contexte a2.

Enfin, pour terminer, bien que cette méthode idiolectale présente une limite certaine comme je l'ai exprimé plus haut, du fait du faible nombre d'occurrences, il me semble évident aujourd'hui que, même pour l'étude de contextes syntaxiques complexes comme celui-ci, et

18. Cet exemple m'a été proposé par Barra-Jover lors d'une de nos discussions sur ce sujet.

19. Pour une bibliographie plus précise présentant de manière plus approfondie les différents travaux sur le placement des clitiques dans les CV en espagnol et une critique méthodologique de ceux-ci, je renvoie le lecteur au travail d'Iglesias (2012 : 12-80).

20. Si les mots intercalés sont clairement des compléments de V1, alors la variante CG semble malgré tout peu probable. C'est du moins ce qu'observe Iglesias (2015a).

malgré la rareté de la construction, la méthode idiolectale est la plus efficace pour observer et tenter de mieux comprendre les mécanismes qui régissent le placement du clitique dans les CV.

En effet, il s'avère impossible en travaillant sur un corpus « hypertexte » d'arriver à observer certaines régularités évidentes dans les grammaires individuelles : l'étude de celles-ci permettant de constater un certain ordre dans l'apparent désordre que suppose le problème du placement des clitiques dans les CV en espagnol.

La méthode idiolectale nous a, par exemple, permis de confirmer l'hypothèse selon laquelle si, dans un idiolecte donné, la variante CG se produit dans un contexte complexe avec un CV donné, celle-ci se produira également dans un contexte simple avec ce même CV. Cette « règle » confère une cohérence certaine au système, cohérence impossible d'observer en analysant les productions de multiples locuteurs.

BIBLIOGRAPHIE

- BARRA-JOVER, Mario, 2007 : « S'il ne restait que l'induction : corpus, hypothèses diachroniques et la nature de la description grammaticale », *Le tournant inductif dans les sciences du langage*, Vincennes, Recherches Linguistiques de Vincennes, Numéro 36, p. 89-121.
- BARRA-JOVER, Mario, 2009 : « Des variantes invisibles à la fragmentation des langues romanes », *Pour une typologie diachronique et synchronique des langues romanes*, Vincennes, Recherches Linguistiques de Vincennes, Numéro 38, p. 105-137.
- BARRA-JOVER, Mario, 2010 : « 'Le' français ou ce qui arrive lorsqu'un état de choses est observé comme une entité », *Le(s) français : formaliser la variation*, Paris, *Langue Française*, Numéro 168, p. 3-18.
- BARRA-JOVER, Mario, 2011 : « Variantes invisibles, emergencia y cambio lingüístico. » *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*, Peter Lang, p. 75-105.
- BARRA-JOVER, Mario, 2015 : « Método y teoría del cambio lingüístico: argumentos en favor de un "método idiolectal". » *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Tomo I, Vervuert, Cádiz, p. 263-292.

- BERMÚDEZ, Fernando, 2005 : « La “subida de clíticos”: modalidad, prominencia y evidencialidad », in Fernando Wachmeister Bermúdez, *Evidencialidad: la codificación lingüística del punto de vista*, Stockholm, Université de Stockholm, p. 169-193.
- BRUCART, José María, 1987 : *La elisión sintáctica en español*, Barcelona, Bellaterra, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- BRUCART, José María, 1999 : « La elipsis », *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol.2 *Las construcciones sintácticas fundamentales*, dirigé par Ignacio Bosque et Violeta Demonte, Madrid, Espasa Calpe, p. 2787-2863.
- CASTILLO LLUCH, Mónica, 2002 : « Double syntaxe du pronom atone en espagnol contemporain », *Instabilités linguistiques dans les langues romanes*, dir. Par Araújo Carreira Maria Helena, Saint Denis, Université Paris 8, *Travaux et documents*, numéro 16, p. 129-141.
- CHOMSKY, Noam, 1981 : *Lectures on Government and Binding*, Dordrecht, Foris.
- DAVIES, Mark, 1995 : « Analysing Syntactic Variation with Computer-Based Corpora : The Case of Modern Spanish Clitic Climbing », *Hispania*, vol. 78, p. 370-380.
- DAVIES, Mark, 1997 : « The evolution of Spanish clitic climbing : A corpus-based approach », *Studia Neophilologica*, 69-2, p. 251-263.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Félix, 1999 : *Las perífrasis verbales en el español actual*, Madrid, Gredos.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo, 1999 : « Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo », *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol.2 *Relaciones temporales, aspectuales y modales*, dirigé par Ignacio Bosque et Violeta Demonte, Madrid, Espasa Calpe, p.3323-3389.
- IGLESIAS, Olivier, 2012 : *Le placement des clitiques dans les complexes verbaux en espagnol: une nouvelle approche de la question*. Thèse de doctorat. Université Paris 8.
- IGLESIAS, Olivier, 2015a : « La interposición en los complejos verbales y la subida del clítico. » *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Tomo I, Vervuert, Cádiz, p. 879-895.
- IGLESIAS, Olivier, 2015b : « *Lo voy a seguir intentando*: la subida de clíticos en CV múltiples desde una perspectiva idiolectal. », Journée d'études *Regards critiques sur les clitiques en espagnol*, Université Sorbonne Nouvelle, Paris 3, 13/06/2015.

- KERTES, Gábor, 2002 : *Subida de clíticos en corpus electrónicos*. Szeged: Université de Szeged.
- LÓPEZ IZQUIERDO, Marta, 2002 : *Recherches sur la modalité. Les verbes de modalité factuelle en espagnol médiéval*, Thèse : Langues et littératures romanes : Paris X Nanterre.
- MYHILL, John, 1988 : « The Grammaticalization of Auxiliaries: Spanish Clitic Climbing », *Proceedings of the Fourteenth Annual Meeting of Berkeley Linguistics Society*, p. 352-363.
- PARADÍS PÉREZ, Anna, 2016a : « Més enllà dels verbs de reestructuració », *Estudis de llengua i literatura catalanes, LXX, Miscel·lània Jordi Bruguera, vol.4*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat (sous presse).
- PARADÍS PÉREZ, Anna, 2016b : « Sobre el alcance del fenómeno de la subida de los clíticos », *Congreso Internacional de Lingüística General*, Alcalá de Henares, 23-25 juin 2016.
- PATRU, Olivier et CORNEILLE, Thomas, 1738 : *Remarques de M. De Vaugelas Sur La Langue Française, Volume 2, avec des Notes de Messieurs Patru et T. Corneille*, Paris.
- RIZZI, Luigi, 1978 : « A restructuring Rule in Italian Syntax », *Recent Transformational Studies in European Languages*, ed. par Samuel J. Keyser, Cambridge, MA : MIT Press, p. 113-158.
- SCHWENTER, Scott A. et Torres CACOULOS, Rena, 2009 : « Variation in Spanish clitic placement: constructional and pragmatic effects », *39th Linguistic Symposium on Romance Languages (LSRL)*, University of Arizona
- SPAULDING, Robert K., 1927 : « Puedo hacerlo versus lo puedo hacer and similar cases », *Hispania*, vol. 10, p. 343-348.
- ZABALEGUI, Nerea, 2008 : « La posición de los pronombres átonos en construcciones con verbos no conjugados en el español actual de Caracas », *Akadosmos*, vol.10, n°2, p.83-107.

Dondismo entre vecinos, ¿pura hipótesis?

José VICENTE LOZANO

Université de Rouen Normandie, ERIAC

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo, adoptamos el término *dondismo* para referirnos los usos del gramema *donde* con valor semántico percibido como no locativo. Dentro de dichos usos, otros trabajos ya han estudiado aquellos en los que *donde*, aparentemente, sería conmutable por nexos que contienen el relativo *que*¹, es el caso de usos temporales más frecuentes en América Latina que en España (KANY 1945: 452), como: *Es en estos momentos donde el fabricante de automóviles debe hacer una profunda autocrítica* (BRUCART 1999: 508). La *Nueva gramática* académica recoge también un uso dondista aparentemente conjuntivo (2009 : 1604):

(A1) El uso de *donde* como conjunción condicional se atestigua en la lengua antigua: [...] y á lo que se ha de atender y libertad de la Reina, porque donde no sea esto se podría mal esperar ningún suceso (Mendoza, B. Carta). También se ha mantenido el sentido condicional de *donde* en el español (coloquial en unas áreas y popular en otras) de México y Centroamérica, así como en ciertas regiones de las áreas rioplatense y andina. Se registran en esas zonas secuencias como *Donde lo toques te mato* o *Donde me saque la lotería dejo de trabajar*, casi siempre ligadas a la posición de tópico y con verbo en subjuntivo.

1. González Díaz 2009, con un corpus panhispánico de los siglos XVI-XVIII, concluye que se prefiere *donde* con valor locativo, y que con otros valores abundan más las secuencias de preposición y relativo (*que*, *el/la/lo cual*).

Precisamente nos ocuparemos aquí de dicho uso con interpretación condicional, esencialmente a partir de un corpus de ejemplos extraídos de la serie televisiva colombiana *Vecinos* (209 episodios, producidos en 2007), ya se trate de la banda sonora o de los subtítulos en castellano², en la versión puesta a la disposición de los telespectadores norteamericanos por la cadena Tr3s, filial hispana de MTV, en 2013. En efecto, en oraciones como: “Donde esa vieja se pille su jueguito, va y se lo cuenta a la doctora Tatiana, y usted pierde a Óscar y pierde el trabajo” (ej. 7, cuadro 1 *infra*), dicha interpretación resultaría de aplicar el silogismo lógico estudiado por López Alonso (2004: 64)³:

(A2) “si p, donc q”, c’est-à-dire que ce qui est primé c’est le caractère implicatif qui s’établit entre les deux propositions de la phrase de manière que la conjonction *si* implique que le coénonciateur doit accepter la protase ou antécédent. [...] il y a donc une dépendance étroite entre p et q. *P* étant antécédent et *q* conséquent, “si p, q” signifie que dans toute situation où l’antécédent est vérifié le conséquent l’est également.

De manera complementaria hemos confrontado otras series televisivas colombianas o de otros dos países de la América hispanohablante (México, Estados Unidos), así como una novela y una película que reflejan expresamente el lenguaje popular hablado en Colombia. Se trata de la película colombiana *La vendedora de rosas*, de 1998, donde encontramos un ejemplo, con interpretación condicional, en este diálogo entre *gaminas*⁴ (32:17):

(A3) Cachetona.– Hágale que esto le arde un poquito pero nada más... y la pone a volar.

Andrea.– No y *donde mi mamá me pille*...

Pero ningún ejemplo de este tipo aparece en *CREA*, aunque, excepcionalmente se pueda encontrar en textos de ficción y oralidad muy marcada, como en la recentísima biografía novelada de Leidy Tabares, la actriz y antigua gamina que protagonizó la película de (A3), con cuatro ejemplos, entre ellos los siguientes:

2. En general, en nuestros cuadros respetaremos la transcripción de los subtítulos de dicha serie.

3. Ducrot prefiere ver al respecto la relación sucesiva de dos actos ilocutorios: « 1° demander à l’auditeur d’imaginer ‘p’, 2° une fois le dialogue introduit dans cette situation imaginaire, y affirmer ‘q’. » (DUCROT 1972: 168).

4. *Gamin(a)* s. Niño de la calle, abandonado por su familia. (Abundan en el espacio público de las grandes ciudades donde se crían en la marginalidad). (MONTROYA 2006: 139).

(A4) – ¿Ya se van? –protestaban todos–. Víctor, no las lleve hoy – proponían,

– No, hombre, ¿cómo así que no las lleve? *Donde no las lleve hoy no me las dejan volver a trabajar.* (Domínguez 2015: 64)

(A5) [Leidy hospeda a una amiga en Cartagena, en su lujosa habitación hotelera, y se lo dice a Víctor Gaviria, el director de cine]

– Leidy, *donde la pillen, es a usted a la que cobran la estadía de ella*– le advirtió Víctor. (Domínguez 2015: 112)

No obstante, a pesar de lo señalado en (A1) sobre la existencia en México de oraciones de ese tipo, solo hemos encontrado un caso, dentro de una muestra aleatoria de 50 capítulos de la serie mexicana *La rosa de Guadalupe*. Dicho ejemplo aparece en una escena en la que una camarera, que se ha llevado al restaurante a su bebé en el cochecito, le dice al niño (cap. 629, 03:47): “Y pobre de ti donde te pongas a chillar.” Lo más curioso es que, en la adaptación mexicana de la serie colombiana *Vecinos*, titulada *Amor en condominio*, solo hemos encontrado un caso entre los enunciados de sus 165 episodios (cap. 5, 06:45):

(A6) Alicia.– Pues sea como sea mijita ahorita te tienes que ganar a la suegra, ¿eh? porque *donde a la suegra te le metas entre ceja y ceja no te la vas a acabar.*

Por lo que podemos suponer que en mexicano dicho tipo de enunciados se da con mucha menor frecuencia que en colombiano.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ENUNCIADOS DONDISTAS HIPOTÉTICOS

Como en las oraciones condicionales canónicas, denominaremos *prótasis* a la subordinada y *apódosis* a la principal. Cabe señalar que, de los 74 casos dondistas encontrados en *Vecinos*, 57 presentan *prótasis* en presente de subjuntivo, como los que aparecen en esta muestra de 23 ejemplos:

NºEj.	Cap./Min.	Ejemplo
1	7 / 21:06	Alicia.– ¿Que no? <i>Donde el Óscar se dé cuenta</i> , ay mamita, <i>ahí sí la embarra con él</i> , y se queda sin la sogá y sin la ternera, señorita.
2	10 / 18:03	Alicia.– <i>Donde Óscar se entere la bota</i> . Ay, mi amorcito, no le tuerza el pescuezo a la gallina de los huevos de oro.
3	11 / 16:34	Alicia.– <i>Donde me quede un minuto más en la casa de esa señora</i> , vea, <i>me pone a lavar los baños</i> , o a hacer quién sabe qué oficio.

4	12 / 05:10	Patito.— Y usted mida sus pasos, Henry Jonás, porque <i>donde yo me entere que usted anda con el Óscar metido en esas fiestas, jartando trago y con esas vagabundas, este matrimonio se acaba, ¿oyó?</i>
5	14 / 04:48	Jéssica.— <i>¿Usted se imagina lo que le va a decir de nosotras donde no le ayudemos?</i> Ja.
6	17 / 06:08	Óscar.— Yo no sé, pero <i>donde lo encuentre le voy a retorcer el...</i>
7	27 / 30:31	Alicia.— <i>Donde esa vieja se pille su jueguito, va y se lo cuenta a la doctora Tatiana y usted pierde a Óscar, y pierde el trabajo y si pierde el trabajo pierde la única oportunidad que tiene con su jefe.</i>
8	38 / 25:28	La Tata.— <i>¿Espiarlo? Estás pero reloca. Mira, donde Poncho se llegue a dar cuenta, ahí sí se te acaba el matrimonio.</i>
9	41 / 21:30	Alvarito.—: Pues <i>donde eso sea así yo sí le voy cantando unas verdades a mi mamá ¿oyó?</i>
10	46 / 22:49	Jéssica.— Usted se imagina, <i>donde le dé por decir que quiere una fiestita bien humilde, bien sencilla.</i>
11	51 / 27:47	Clarita.— Y tú Álvaro, cuidadito, porque <i>donde yo te pille en algo así, ¡te mato!</i>
12	63 / 39:25	Óscar.— <i>¿Una tarjetica? Donde usted llegue con una tarjetica bien bonita, esas vecinas, mejor dicho, la despelucan, la despescuezan.</i>
13	64 / 16:53	Mauricio.— Claro, sí, señor. No, es que usted me mandó a un barrio, que, francamente, eso no es cualquier cosita, no señor. <i>Donde esa gente se dé cuenta que yo los estoy espiondo, hasta me pelan, me pasan al papayo.</i>
14	65 / 23:58	Nicolle.— Uy mi amor, pero y qué. Sírvase por lo menos un vasito, mire que <i>donde Doña Ruca lo vea haciendo eso, se mete en la grande, ¿oyó?</i>
15	70 5:28	Jessi.— <i>Donde le pase algo a Rodolfo, yo me muero.</i>
16	70 11:21	Jessi.— No, don Gerva, yo quiero ir con usted, porque yo quiero estar al tanto de todo. Tenemos que encontrarlo donde sea y como sea. <i>Donde le pase algo a Rodolfo, yo me muero. Ay, ay.</i>
17	71 35:05	Vaselino.— Pero, pero es que Óscar está arriesgando la vida, porque <i>donde esos tipos se den cuenta que los está siguiendo, le van a hacer algo.</i>
18	71 39:35	Delincuente.— <i>¿Qué hacemos hermano? Los dos no podemos solos con todo este “man”. No, donde nos pille la policía se nos va hondo, llave.</i>
19	79 / 03:13	Ruca.— No se le ocurra abrir la bocota, porque <i>donde usted diga que Óscar es su hiyo, yo soy cap...</i>

20	79 / 04:02	Ruca.– Gervasio Arcesio Rodríguez, <i>donde usted diga lo que sabe le va a pesar toda la vida.</i>
21	104 04:50	Clara.– No, no, no cuidadito porque <i>donde tú llegues a hacer eso te vas a meter en problemas conmigo.</i> [...] Y ya estás advertido. Cuidadito.
22	120 / 25:45	Tatiana.– Ustedes son responsables de la salud de ella, y <i>donde a ella le llegue a pasar algo, es responsabilidad de ustedes.</i>
23	133 / 15:11	Mauricio.– <i>Donde la Jéssica los pille</i> , mejor dicho, <i>lo va es levantando.</i>

Cuadro 1: Muestra de 23 casos de *dondismo* en presente de subjuntivo en *Vecinos*

2.1 Tiempo verbal y rasgos acentuales de la forma verbal en la prótasis

2.1.1 Presente de subjuntivo

En general, esos enunciados se construyen en presente de subjuntivo paroxítono (salvo con los monosílabos *dé* y *den* de nuestro corpus, véanse los ejemplos 13 y 17 del cuadro 1). La trama de *Vecinos* se desarrolla en Bogotá, que se encuentra en la zona de dialecto andino oriental, no voseante (MONTES 1996: 138-140), también nos consta la existencia de enunciados dondistas en el superdialecto costeño colombiano, que tampoco es voseante, así como en el dialecto andino occidental, antioqueño de Medellín, dialecto voseante. No obstante, no aparecen casos en que la prótasis dondistas se dé con una forma verbal voseante, oxítona, ni en la película *La vendedora de rosas*, ni en la citada novela de Domínguez, ni en la serie *Lady, la vendedora de rosas*, inspirada libremente en la misma novela. Sin embargo, sí que hemos encontrado un caso de dondismo con voseo en la serie *Dueños del paraíso*, coproducida por la cadena norteamericana Telemundo y la chilena TVN, con el telón de fondo de una guerra entre un cártel colombiano y un cártel mexicano, en Florida. Dicho ejemplo está en boca de un actor con acento antioqueño (cap. 9, 13:36):

- (A7) Daisy.– Mire, yo le juro que yo no quiero tener problemas. Yo le juro que yo no le he dicho nada a la policía.
 Sicario.– Más te vale, mi amor, porque *donde lo hagás, vas a ver lo que te va a pasar.*

2.1.2 Imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo

Además del presente de subjuntivo paroxítono, en *Vecinos*, también es posible encontrar el imperfecto o el pluscuamperfecto de subjuntivo en la prótasis, como en las genuinas condicionales irreales, introducidas por *si*. Sirva esta muestra del total de catorce ejemplos (siete en imperfecto, siete en pluscuamperfecto), procedentes de dicha serie televisiva:

NºEj.	Cap./Min.	Ejemplo
24	79 / 12:48	Tatiana.– No, Nicole, yo sé que no puedo dudar, ¿pero usted se imagina <i>donde eso se confirmara y resultara que sí es verdad?</i>
25	13 / 19:33	Óscar.– ¿Usted se imagina? ¿Usted se imagina? <i>Donde se hubiera dado cuenta la doctora que yo estaba con esta cucha ahí metido en el apartamento.</i>
26	29 / 23:22	Jessi.– Ay, Dios mío, Osquitar, y eso que los ladrones no tuvieron casi tiempo. ¿Usted se imagina <i>donde hubiera llegado cinco minuticos antes?</i> Oh, no. <i>Me hubieran secuestrado.</i> Dios mío, ahora que usted es multimillonario, hubiera sido horrible, Óscar.

Cuadro 2: Casos de *dondismo* en imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo

En tal caso, el grado de descomprometimiento adoptado por el hablante hacia lo dicho es mayor (SCHMIDELY 1983: 100 ; VICENTE LOZANO 1995: 506), al haberse escogido una forma inactualizadora sin ningún anclaje temporal, frente al presente de subjuntivo, una forma inactualizadora que permite «la representación de un ‘presente-futuro’ indiferenciado» (LUQUET 2004 : 36), más o menos incierto o no deseable. No es de extrañar que se recurra poco al *dondismo* en este tipo de construcciones, puesto que la condicionalidad irreal tiene una forma consagrada en castellano en las oraciones condicionales canónicas introducidas por *si*. Ahora bien, si comparamos el ejemplo 26 con el de una genuina condicional irreal, en pluscuamperfecto de subjuntivo, observamos que las dos estructuras remiten a realidades prácticamente análogas, se trata de hechos imposibles, contrafactuales, lo que es vehiculado por el empleo de formas de aspecto transcendente y máximo descomprometimiento: *Si hubiera llegado cinco minuticos antes, me hubieran secuestrado* es aparentemente equivalente a la oración *dondista* presente en 26; no obstante, no se

puede pasar por alto la interacción con el cotexto, y observamos que en el cotexto de dicha oración aparecen construcciones similares a las que encontramos en algunas de las otras oraciones dondistas citadas, construidas con presente de subjuntivo y que orientan pragmáticamente la interpretación de lo enunciado : *¿usted se imagina? / oh no / Dios mío / hubiera sido horrible*: por ello, en nuestros ejemplos, el descomprometimiento en grado máximo coincide además con un rechazo absoluto de lo enunciado por parte del locutor, por lo que podemos llegar a la conclusión de que las estructuras dondistas favorecen dicho tipo de orientación enunciativa. En efecto, es obvio que el enunciado *¿usted se imagina?* permite lexicalizar algo irreal, en el ámbito de la imaginación, lo que evidentemente vehicula el lexema {imagin}, sin que lo imaginado sea forzosamente algo positivo o negativo, no obstante de la interacción de lo expresado por la oración *dondista* en el discurso y dicho enunciado, suele resultar una interpretación “negativa”, que lleva a imaginar algo no deseado, como se ve también claramente en el ejemplo 24, con prótasis en imperfecto de subjuntivo, y más aún en el ejemplo 25, y reduplicación del enunciado interrogativo, topicalizado y puesto de relieve sobremanera.

2.2 Tiempo verbal de la apódosis con prótasis en presente de subjuntivo

En cuanto al tiempo de la apódosis, atendiendo solo a los ejemplos de dicho cuadro 1, se trata siempre morfológicamente del presente de indicativo, esto es el presente actualizador, «asociado a la representación de lo que “existe”» (LUQUET 2004 : 34), salvo en el ejemplo 10, con prótasis elidida. Aun así, aunque en ese ejemplo se trate de una oración truncada, el presente de indicativo aparece en la yuxtapuesta *Usted se imagina*, en posición de tópico. Por otra parte, en tres casos se trata de un futuro proyectado desde el presente, lo que se expresa en futuro perifrástico, con *ir a* + inf (5, 6 y 17). Se trata pues de oraciones principales que conllevan un grado máximo de comprometimiento del locutor con respecto a lo enunciado en el proceso verbal, expresado en el tiempo verbal que coincide con *hic et nunc* de la enunciación, con un valor discursivo que se puede considerar, en nuestros ejemplos, como una especie de presente anticipado –desconectado referencialmente del *nunc* de la enunciación–, asumido por completo y que no deja lugar a dudas de su realización, llegado el caso.

2.3 *Donde* introducido por una preposición

En otro orden de cosas, el dondismo traslaticiamen⁵te condicional, curiosamente, no solo es posible con el relativo simple, sino también cuando este va precedido de las preposiciones *a* o *en*, teniendo en cuenta además que, tratándose de un corpus oral, nos parece irrelevante que /a~~Donde~~/ ⁶ se escriba en una o dos palabras (*a donde*, aparece en los subtítulos de Tr3s):

NºEj.	Cap./Min.	Ejemplo
27	27 / 23:12	Óscar.– ¡Pues todo! Porque <i>a donde esa gente sepa que no tengo un cochino peso</i> , pues ¿qué? <i>Me van a sacar de allá. ¡Me van a echar!</i>
28	54 / 22:12	Jessi.– Ay, no. Y donde yo no me pueda casar con mi chiquis, <i>en donde pase algo, yo me muero.</i>

Cuadro 3: Dondismo con preposición añadida

2.4 Efectos pragmáticos

2.4.1 Orden secuencial de la prótasis y de la apódosis

Como indicado en (A1), “casi siempre la oración introducida por *donde* aparece en posición de tópico”, aunque pueda aparecer también en posición remática, como se ve en el ejemplo 5 del cuadro 1. Si bien, la topicalización de la prótasis, referida en (A1), es relativa y solo con respecto a la apódosis, que aparece pospuesta a ella, puesto que en nuestra muestra del cuadro 1 solo funciona como tópico a nivel de la frase entera en trece ejemplos, pudiendo ir introducida por *Usted se imagina* (5), por la conjunción causal *porque* (4, 17, 19, 22; lo que ya podía ocurrir en español medieval, como refleja el ejemplo recogido en A1), *pues* con valor ilativo (9), la conjunción adversativa *pero* (6) y los marcadores del discurso *mire que* y *mira* (14 y 8).

2.4.2. Modalidad negativa y marcas de afectividad

Por otro lado, como vimos en el ejemplo 5 del cuadro 1, también podemos encontrar prótasis dondistas modalizadas negativamente (15 casos de los 74 encontrados en *Vecinos*) – cabe por ello hablar de enunciados con denotación negativa–, lo que permite acentuar la

5. Véase Gili Gaya (1961: 322), quien se refiere a otras conjunciones o locuciones conjuntivas, distintas de *si*, como *cuando*, *como*, etc.

6. Representamos con el símbolo tachado / ~~Đ~~ /, el *videur* fonológico sonoro y dental, que llegado el caso puede no ser pronunciado en el discurso, poniéndose entonces de manifiesto el “alofonismo del cero fonético” (VICENTE LOZANO 2010: 345).

expresión de un cierto temor o de una amenaza, como ya aparece en la oración antepuesta a la subrayada en el ejemplo 28, que representamos en 29:

NºEj.	Cap./Min.	Ejemplo
29	54 / 21:00	Jessi.– Ay, no. Y <i>donde yo no me pueda casar con mi chiquis</i> , en donde pase algo, <i>yo me muero</i> .
30	42 / 16:21	Patito.– Mire, papá, se lo voy diciendo de una vez; <i>donde usted no se coma lo que yo hice por comerse el ajíaco no le vuelvo a cocinar en la vida ¿oyó?</i>
31	46 / 20:06	Jessi.– ¿Usted se imagina <i>donde no me dé el anillo que yo quiero?</i>
32	46 / 20:07	Jessi.– <i>¿O donde no me dé la fiesta con la que yo estoy soñando?</i> Jessi y Alicia, al unísono.– Ay, no.
33	67 / 25:23	Henry.– Uy, no, no. Perdóneme, pero... no es por azararlo, pero usted se metió la soga al cuello. <i>Donde usted no le cumpla eso al Divino Niño, tenaz.</i>
34	121 / 34:42	[En la cárcel, dirigiéndose a Tatiana, también presa, pero que ha servido de intermediaria con la directora del presidio:] Jefa del motín.– Vamos a confiar en usted, pero <i>donde no nos cumplan, mañana nos volvemos a rebotar.</i>

Cuadro 4: Dondismo con prótasis negativa

Precisamente, en lugar de una apódosis oracional también podemos encontrar marcas de afectividad, a través de interjecciones, exclamaciones, marcadores del discurso o construcciones enfáticas como *ahí sí es que [...]*:

NºEj.	Cap./Min.	Ejemplo
35	65 / 17:10	Patito.– Y <i>ay donde me venga a decir algo.</i>
36	87 / 31:40	Jessi.– Yo me voy a poner a averiguar y <i>donde le encuentre algo...</i> Mejor dicho, <i>ahí sí es que lo empiezo a presionar pa’ que se case conmigo y no tiene forma de decir que no.</i>
37	80 / 9:17	Policía.– Cinco minuticos no más, por favor, que <i>donde llegue el teniente y los vea allá dentro, vea.</i>
38	52 / 29:06	Ubaldo.– Sí. Señora. <i>Donde me aparezca don Óscar, qué le vamos a hacer.</i>

Cuadro 5: Dondismo con afectividad

2.4.3. *Orientación negativa vs desiderativa de lo enunciado en la prótasis*

Por lo que respecta a la prótasis, la orientación negativa de lo enunciado se da muy a menudo en nuestro corpus (es el caso de todos los ejemplos del cuadro 1), desde la perspectiva del locutor, no obstante también puede ocurrir que objetivamente lo enunciado en la apódosis no sea negativo o no deseado por el emisor, aunque dicha interpretación sea posible polifónicamente: así en 36, Jéssica no está deseando más que casarse con su jefe, pero el cotexto nos informa claramente de que ese deseo no es mutuo, sino todo lo contrario: su jefe no tendría forma de decir que no, dadas las circunstancias. Por lo tanto, Jéssica está deseando encontrar algo para poder chantajear a su jefe, aunque se trate de algo incierto. También carece de orientación negativa en la prótasis lo enunciado en el ejemplo 38: Óscar ha desaparecido y el portero del edificio, que lo aprecia mucho, está evidentemente deseando que aparezca. Lo inferido en 36 y 38 pone en evidencia que: en todos los demás casos concernidos, es el co(n)texto el que permite interpretar la referida connotación negativa de lo enunciado, y no el simple recurso a *donde* y subjuntivo.

3. ESTRUCTURA FONÉTICO-FONOLÓGICA, SEMASIOLOGÍA Y COGNE-MÁTICA DE *DONDE*

Ya hemos representado la estructura fonológica de /a~~D~~onde/, con *videur* incluido, y precisamente en la pronunciación de nuestro ejemplo 27, se da la omisión de la sonora dental y por consiguiente dicho *videur* se manifiesta como cero fonético, produciéndose un hiato entre las realizaciones de los fonemas átonos /a/ y /o/, como refleja el espectrograma de la figura 1 (al final del artículo). La secuencia fonética en la pronunciación de *a donde* es similar a la que hubiéramos encontrado en la pronunciación aislada de *ahondé*, teniendo en cuenta que en 27 la *e* final del relativo es asimilada por la vocal inicial del demostrativo, pronunciado tónico, con una inflexión ascendente-descendente del F0 y un pico que marca un contraste de 2,5 semitonos en dicha sílaba [dé] (entre los 141 Hz del valle pretónico y los 165 Hz del pico). También hemos señalado que la topicalización de la prótasis suele ser relativa, solo con respecto a la apódosis, puesto que en algunos casos, como el del ejemplo 4, *donde* aparece a su vez introducido por otras palabras terminadas en vocal como la conjunción *porque*, lo que hace viable la realización de /~~D~~/ como cero fonético, lo cual se manifiesta más aún en una serie

televisiva con un registro de corte más vulgar que coloquial, como *Lady, la vendedora de rosas*. Así, el espectrograma de la figura 2 refleja la pronunciación de un hiato entre la *e* de la conjunción causal y la *o* del relativo (episodio 3, 03:38):

(A8) Didier Tabares.— ¿Aquí cabemos?

Treinta y ocho.— Sí. Aquí caben, aquí caben. ¿Cuál es el problema?

Fátima Tabares.— No, no, no, Treinta y ocho. Nosotros nos vamos mañana, porque *donde don Élmer se llegue a enterar, yo le meto a usted en un problema ni el verraco*.

Pero en la serie *Vecinos* la realización más frecuente del *videur* /ð/ en el relativo es la de una sonora dental aproximante en posición intervocálica, como vemos en la figura 3, que representa la pronunciación de una parte del ejemplo 4 (cuadro 1 *supra*). La realización oclusiva también aparecerá cuando la prótasis encabezada por *donde*, aparece en posición de tópico frástico, después de una breve pausa, como en los ejemplos 1-3 del mismo cuadro 1, y lógicamente, siempre por las restricciones fonosintácticas del castellano, encontraremos la oclusiva cuando *donde* viene precedido por consonante nasal, como ocurre en la secuencia *en donde* (ejemplo 28, cuadro 1).

Es evidente que toda esa diversidad formal alofónica y alomórfica la comparte nuestro /ðonde/ = {donde}, con valor semántico-discursivo condicional o hipotético, con la de cualquier otro uso de *donde* en el discurso, vaya o no introducido por una preposición. La identidad es pues total tanto a nivel de la estructura profunda, si recurrimos a la terminología generativista, como a nivel de la estructura superficial, con toda una gama de variantes del significante y que son las únicas a las que el locutor, el observador y el lingüista tienen acceso directo. Lo que no quita que, desde la perspectiva de la lingüística del significando y del consabido principio de la unicidad del signo lingüístico, para los lingüistas que le prestan una atención especial, no cabe en el sistema sino un único signo /ðonde/ = {donde} con un único y siempre idéntico significando, esto es con un significante y significado indisociables, a pesar de la variedad de formas y de sentidos que podamos encontrar en el discurso. Para nosotros, no basta con atender solamente a la descripción de esa diversidad de efectos derivados más bien del co(n)texto de un signo como *donde*, como hemos hecho en § 2 *supra*, sino que hay que tratar de identificar y explicar la naturaleza de un significando único que permite toda esa diversidad aparente. Valgan estas palabras de Marie-

France Delport y de Chrystelle Fortineau-Brémond para defender nuestra postura (Fortineau-Brémond 2012 : 35):

(A14) L'objectif du linguiste sera donc de mettre au jour la langue, ignorée de l'utilisateur, car « [c]ette langue conditionne l'existence de la compétence et par là-même des discours effectifs. Elle gouverne, à son insu, l'acteur du langage » (Delport 2004 : 30).

A pesar de la coincidencia homográfica, la estructura fonológica de *donde* difiere de la de la Edad Media, cuando el signo correspondiente con esa grafía era /donde/, en un sistema que todavía oponía los fonemas /d/ y /ð/ y cuando además *donde* se oponía semiológicamente, entre otros, al signo *onde* (DARBORD & POTTIER 1995 : 207). Como hemos dicho, hoy [donde], [ðonde] y [onde] son variantes alofónicas que permiten la aparición en el discurso de un único signo lingüístico: /Ðonde/. Si hoy /Ðonde/ es el único relativo que significa la noción de espacio psíquico (concebido por el hablante), es natural que difiera de la configuración de su étimo *donde* /donde/, que competía con otros signos gramaticales en un complejo sistema que permitía distintas maneras de concebir el espacio o el lugar, siguiendo la terminología de Le Tallec-Lloret (2009: 218-219). Aun así el /donde/ medieval y el /Ðonde/ actual comparten la referida secuencia /n+d/, que podemos vincular submorfológicamente con la secuencia cognemática (ND)⁷, que subyace también en el morfema del gerundio, modo no personal marcado por su aspecto imperfectivo. La secuencia (ND) nos parece también compatible con la representación lingüística de un espacio relativamente extenso, que sería un rasgo común de los signos que se corresponden con la grafía *donde* desde la Edad Media hasta hoy, y siempre con realización fonética plena: [nd]. En cuanto al cognema (D), compatible con la marca de una delimitación ya sea de orden temporal (en los participios en *-ado*, *-ido*, que significan aspecto perfectivo) o espacial (en posición inicial en *donde*), frente a lo que ocurría en español medieval, en español contemporáneo [d] o [ð] no tienen que aparecer forzosamente en el habla, dado que se corresponden con un *videur*. Pero mientras ese *videur* exista, se ha de seguir vinculando con el cognema (D), para marcar una delimitación o circunscripción que el hablante puede desfocalizar, recurriendo al cero fonético. De manera que *donde* permite hoy significar un espacio relativamente extenso y al mismo tiempo circunscrito, que se presta no solo para referirse a

7. Representamos aquí las unidades cognemáticas con símbolos correspondientes a letras mayúsculas entre paréntesis, separados de dichos símbolos por un espacio.

lugares y sitios concretos o abstractos, sino también a eventos íntimamente relacionados con un espacio psíquico cuya concepción es indispensable para que un evento pueda tener lugar.

Por último, en dicho gramema encontramos también subyacente el cognema (O), por lo que el recurso a la vocal /o/ podemos relacionarlo con la concepción de un espacio interiorizado por el locutor que lo percibe.

Si partimos del postulado de que los cognemas solo están subyacentes en significantes gramemáticos y no léxicos, viéndose implicados “en una red de correspondencias sémicas y mórficas” (FORTINEAU-BRÉMOND 2012 : 148), nos resulta evidente que en español /komo/, /kuando/ y /donde/, así como /kómo/, /kuándo/ y /dónde/, están vinculados paradigmáticamente entre sí y permiten aprehender, respectivamente, operaciones psíquicas de modelización, temporalización o espacialización. La extensión (temporal o espacial) estaría marcada en los significantes de *cuando* / *cuándo* y *donde* / *dónde*, gracias al submorfema {nd}. La interiorización aparecería en todos ellos por la presencia de los submorfemas {o} u {ó}, según el caso, estando ambos relacionados con un único cognema: (O). En cuanto al cognema (K), está subyacente, en posición inicial, en el submorfema {k}, marca de dependencia en la relación que se establece entre un aporte y un soporte (FORTINEAU-BRÉMOND 2012: 152-153), que concierne tanto a la temporalización como a la modelización. En su lugar aparece el submorfema {d}, correspondiente con el cognema (D), con lo que se marca la delimitación espacial en el caso de *donde*, aunque dicha delimitación sea desfocalizada en el discurso; no en vano a nivel diasistemático, en otras lenguas iberorromances los significantes “equivalentes” están desprovistos de una marca similar (*onde*, en portugués; *on* en catalán).

Aunque todos esos significantes del español puedan desempeñar funciones sintácticas muy similares en el discurso, el hecho de que en el DRAE solo se identifique con valor de *conjunción* a los marcadores vistos de modelización y de temporalización, no así a {donde}, presentado como *adverbio relativo*, puede ponerse en relación con la ausencia de {k}, en dicho gramema. Por otra parte la conceptualización del espacio se presta mejor a una delimitación subjetivizada que la temporalización, dada la fluidez inherente a la noción ‘tiempo’. En cuanto a la conceptualización de una modelización o de una comparación en sentido amplio, a nuestro modo de ver, cualquier intento de delimitación es inconcebible, dada su naturaleza insecable.

En todo caso, el submorfema {d}, solo aparece en nuestro marcador de espacialización.

Por último, como expresiones sinónimas de muchas de las oraciones estudiadas podríamos encontrar en otros dialectos enunciados introducidos por otros nexos distintos de *si* (véase la nota 5, *supra*), que también recibirían una interpretación “condicional” recurriendo al modo subjuntivo en presente; así, tomando el caso del ejemplo 2 (cuadro 1), se podría encontrar en España *Como se entere la bota* o mejor, para evitar incongruencias diasistemáticas: *Como se entere la despide*. Como ocurre con las oraciones dondistas estudiadas se trataría de aplicar el mismo silosigmo lógico referido en (A2), que valga la redundancia no es más que un silogismo, lo que no implica que los significantes *como* o *donde* que aparecen a veces en enunciados de interpretación semejante cambien de significado, sino que el validador *si*, el espacializador *donde* y el modelizador *como* son compatibles con dicho efecto discursivo.

4. CONCLUSIONES

Donde siempre permite ubicar en un espacio psíquico lo expresado en la subordinada o en un SN adjunto, ya se haga referencia tanto a un lugar físico o a un corte en el tiempo (siempre concomitante de una ubicación de manera insoslayable), como a un evento, que se inscribirían en ese espacio psíquico interiorizado por el locutor. La naturaleza de *donde* no cambia con el uso que de él se haga, ni dondequiera que se use en el mundo hispanohablante, ni con la interpretación que se le dé por la interacción de la representación lingüística de esa espacialización y de su contexto (condicional, locativo propiamente dicho, etc.). En el caso de las oraciones estudiadas lo espacializado por *donde* es siempre un evento, y *donde* permite representar un espacio psíquico que será consecuente o consecutivamente compartido por el evento expresado en la llamada oración principal, si el locutor tiene a bien explicitarla. Pero *donde*, en sí, no tiene nada de hipotético y sigue teniendo todo de un espacializador.

Cognemáticamente, subyacente al gramema *donde*, se encuentra en posición fuerte el cognema (D), delimitador, adaptado para circunscribir lo referido por un espacio psíquico; (O) se adapta a referir una información interiorizada por el hablante; la combinación terminal (ND) deja abierta la espacialidad, se trata de un espacio dotado de extensión; lo que permite referirse tanto a un espacio muy

reducido (*Ponte donde está Pedro*, si se dice esto en el momento de hacer una foto de grupo, por ejemplo) como a espacios de mayor extensión o de extensión variable (*Me voy donde Pedro*, puede hacer referencia a su casa, a su tienda, al país donde se encuentra, etc., según se infiera contextualmente). En ese sentido, a través de *donde*, el español contemporáneo se ha apropiado de una concepción sumamente abstracta del espacio, frente a la diversidad de significantes del sistema medieval del que *donde* formaba parte y que permitía matizar el tipo de espacio representado lingüísticamente; por otra parte, al locutor de hoy también le resulta posible recurrir a marcadores espaciales deícticos, que le permiten la “objetivización” de un espacio más o menos distante representado a partir de sí mismo. No faltan ejemplos de ellos encabezando las apódosis de oraciones dondistas con la secuencia *ahí sí* (véanse los casos de 1, 8 y 36 en los cuadros 1 y 5 *supra*); *ahí* en esos casos tampoco hace referencia a un espacio físico, de hecho se ha de considerar como correferencial de *donde*, confluyendo en las mismas oraciones la significación de un espacio psíquico interiorizado, sin marcar la deixis, y la de un espacio marcado deícticamente, aunque coincidan referencialmente. *Ahí* se puede conmutar en esos casos con el deíctico temporal *entonces*, no obstante *ahí* conlleva, como siempre, su significado de deíctico espacial, de ahí que los locutores perciban un matiz distinto con cada uno de los dos deícticos, aunque no tengan necesidad de explicarse por qué resulta así.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOTTINEAU, Didier, 2010: « La submorphologie grammaticale en espagnol et la théorie des cognèmes ». In Le Tallec-Lloret (ed.), *Vues et Contrevues, Actes du XII^e Colloque international de linguistique ibéro-romane Université de Haute-Bretagne – Rennes 2, 24-26 septembre 2008*, Limoges, Lambert-Lucas, p. 19-40.
- BOTTINEAU, Didier, 2012a: « Submorphologie et processus aspectuels en morphologie grammaticale de l’espagnol ». In Luquet (ed.), *Morphosyntaxe et sémantique espagnoles : Théorie et applications*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, p.37-56.
- BOTTINEAU, Didier, 2012b: « Submorphémique et corporéité cognitive », *Miranda*, 7 21 p.
- Disponible en línea: <miranda.revues.org/5350>.

- BRUCART MARRACO, José María, 1999: « Las oraciones de relativo ». In Demonte y Bosque (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, p. 395-522.
- CHEVALIER, Jean-Claude, 1999: « L'état des lieux : o, do, onde, donde, de donde », *Les Langues néolatines*, XXX (Hommage à Henri Larose), p. 15-32.
- DARBORD, Bernard, POTTIER, Bernard, 1994: *La langue espagnole : Éléments de grammaire historique*, Paris, Nathan.
- DELPORT, Marie-France, 2004: *Deux verbes espagnols : Haber et Tener : étude lexico-syntaxique, perspective historique et comparative*, Paris, Éditions Hispaniques.
- DOMÍNGUEZ, Édgar, 2015: *Leidy Tabares, la niña que vendía rosas*, Bogotá, Intermedio.
- DRAE, véase Real Academia Española, 2003.
- DUCROT, Oswald, 1972: *Dire et ne pas dire. Principes de sémantique linguistique*, Paris.
- FORTINEAU-BREMOND, Chrystelle, 2012 : *La corrélation en espagnol contemporain : Morphologie, syntaxe et sémantique*, Rennes, PUR, coll. « Rivages linguistiques ».
- GILI GAYA, Samuel, 1961: *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf.
- GONZÁLEZ DÍAZ, Consuelo, 2009: « Combinatoria sintáctico-semántica de *donde* y otros relativos en español. », *Boletín de lingüística*, v.21, n.32, Caracas, p. 25-46.
- KANY, Charles, 1945: *American-Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press.
- LE TALLEC-LLORET, Gabrielle, 2006: « Onde, tentative d'approche du signifié ». In Luquet (ed.), *Le signifié de langue en espagnol - Méthodes d'approche*, Journées d'Études du GERLHIS (18-19 mars 2005), Paris, Presses Sorbonne Nouvelle, 2006, p. 91-103.
- LE TALLEC-LLORET, Gabrielle, 2009: « O, do, onde, donde, côté signifiante ». In Le Tallec-Lloret, *Morphosyntaxe de l'espagnol ancien et moderne : vers une linguistique du signifiant* ; Dossier d'habilitation à diriger des recherches, t. 3, Paris, Université de la Sorbonne Nouvelle, p. 209-225.
- LÓPEZ ALONSO, Covadonga, 2004: « L'expression de l'hypothèse en espagnol ». In Hare (ed.), *L'hypothèse au miroir des langues*, Paris, L'Harmattan, p. 61-84.
- LUQUET, Gilles, 2004: *La teoría de los modos en la descripción del verbo español : un nuevo planteamiento*, Madrid, Arco-Libros.

- MACCHI, Yves, 2010: « *Lugar et sitio : deux conceptualisations opposées du site de localisation.* ». In G. Le Tallec-Lloret (ed.), *Vues et Contrevues, Actes du XII^e Colloque international de linguistique ibéro-romane Université de Haute-Bretagne – Rennes 2, 24-26 septembre 2008*, Limoges, Lambert-Lucas, p. 269-294.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio, 1998: *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*, Barcelona, Ariel.
- MONTOYA, Ramiro, 2006: *Diccionario comentado del español actual en Colombia. Incluye : El parlache, jerga de marginados. Suplemento: Madrileño urgente para colombianos*, Bogotá, Ediciones § Párrafo (1^a ed., 2005, Madrid, Visión Libros).
- MONTES, José Joaquín, 1996: « Colombia ». In M. Alvar (ed.), *Manual de dialectología hispánica : El Español de América*, Barcelona, Ariel, p. 134-145.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2003: *Diccionario de la lengua española*, 22^a edición, Madrid, Espasa Calpe, disponible en línea, con las enmiendas incorporadas hasta 2012, <www.rae.es>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2005: *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, consultable en línea.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ASOCIACIONES DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2009: *Nueva gramática de la lengua española*, vol. I (Morfología, Sintaxis 1), Madrid, Espasa Libros.
- SCHMIDELY, Jack, 1983: *La Personne grammaticale et la langue espagnole*, Paris, Éditions Hispaniques.
- VICENTE LOZANO, José, 1995: *L’emploi des deux formes du subjonctif imparfait en espagnol contemporain*, thèse de doctorat, sous la dir. de Jack Schmidely, Rouen, Université de Rouen.
- VICENTE LOZANO, José, 2010: « El concepto de *videur* en fonología románica e hispánica ». In G. Le Tallec-Lloret (ed.), *Vues et Contrevues, Actes du XII^e Colloque international de linguistique ibéro-romane Université de Haute-Bretagne – Rennes 2, 24-26 septembre 2008*, Limoges, Lambert-Lucas, p. 341-347.

SERIES DE TELEVISIÓN CON DONDISMO “HIPOTÉTICO” ATESTIGUADO EN ESTE TRABAJO

- 2008-2015, *La rosa de Guadalupe*, Televisa, México.
- 2008, *Vecinos*, Caracol Televisión, Colombia.
- 2009, *Las detectivas y el Víctor*, RCN Televisión, Colombia.
- 2009, *Las muñecas de la mafia*, Caracol Televisión, Colombia.
- 2011, *Infiltrados*, Caracol Televisión, Colombia.

2013, *Corazón en Condominio*, TV Azteca, México.

2015, *Lady, la vendedora de rosas*, RCN Televisión, Colombia.

2015, *Dueños del Paraíso*, Telemundo Studios y Televisión Nacional de Chile (TVN), Estados Unidos y Chile.

FIGURAS CITADAS

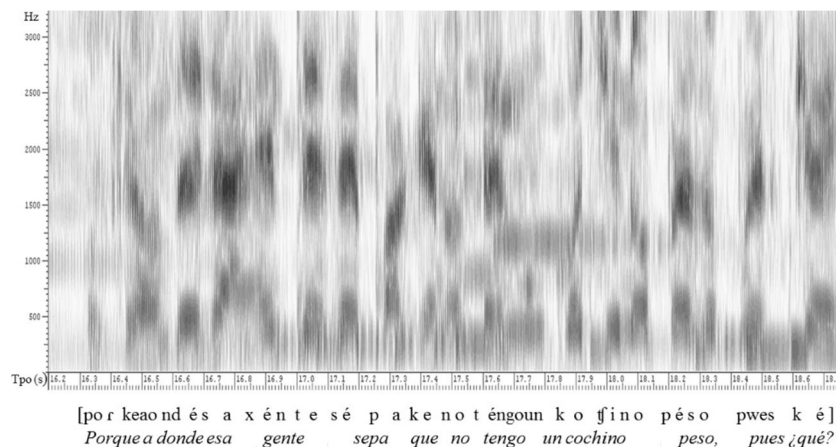


Figura 1: /aDonde/, con cero fonético

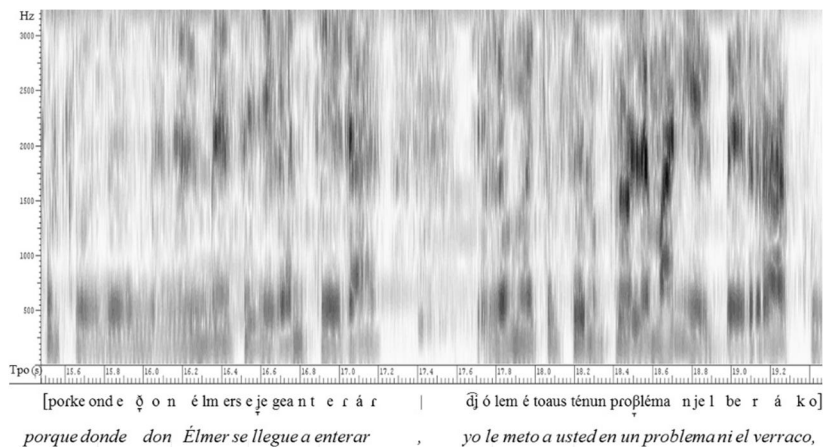


Figura 2: /Donde/, con cero fonético

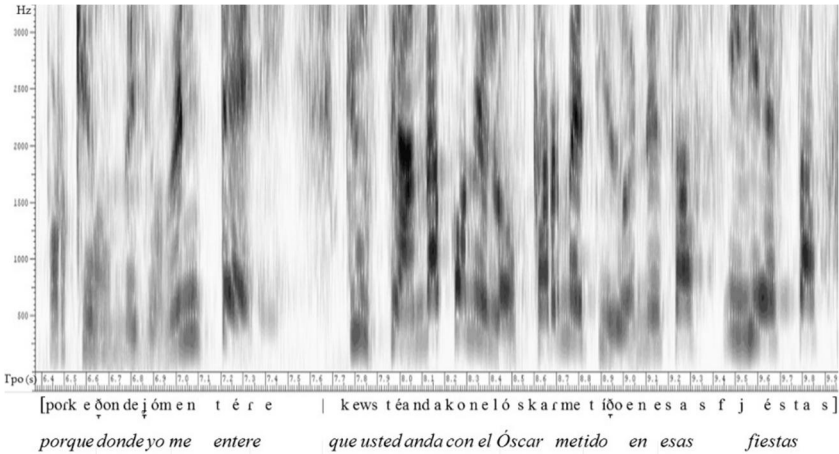


Figura 3: /Donde/, con aproximante sonora dental

El modo en las subordinadas sustantivas dependientes de predicados que expresan desconocimiento: ¿una cuestión de compromiso?

Carmen BALLESTERO DE CELIS
Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3

1. INTRODUCCIÓN

Como señalan Nicole Delbecque y Béatrice Lamiroy en el artículo que dedican en la Gramática descriptiva a *La subordinación sustantiva*, “La condición semántica general para que el objeto directo pueda tomar la forma de una subordinada sustantiva es que el verbo exprese un proceso cognitivo” (1999: 1996). En este artículo nos interesamos concretamente por aquellos verbos que expresan el desconocimiento, cuya estructura distribucional prototípica es “alguien desconoce algo”. Es decir, por verbos como *ignorar* o *saber*, cuando van acompañados de una negación. Estos verbos seleccionan un sujeto de persona, capaz de registrar, procesar e interpretar:

- 1a. Claro, y también de Lluvia. Nuestro tío Cosme se casó dos veces, ¿no lo sabías? Mi madre y la de Lluvia eran las hermanas de mi difunta tía Yeyes, su segunda esposa. Sol es hija de una hermana de Carmina, su primera mujer. Claro que, como a las tres nos conocen por el apellido paterno y no nos parecemos, **la gente** ignora que somos familia (Lobato, Óscar: *Centhæure*. Madrid: Alfaguara, 2009).
- b. Rezan incesantemente por los gatos ciegos y por el mundo que apenas ven. El pelo les crece por la noche porque **la cama** ignora que ya no son niñas (Sánchez-Andrade, Cristina: *Bueyes y rosas dormían*. Madrid: Ediciones Siruela, 2001).

Seleccionan únicamente un sujeto de persona (o personificado), pues no requieren otra entidad referencial que la del propio sujeto, a diferencia de los verbos *dicendi*, que suponen la presencia de un

oyente. Dicho de otra manera, los verbos que expresan desconocimiento se construyen sin complemento de objeto indirecto. Esto no impide, sin embargo, que se añada a veces un pronombre clítico dativo no argumental, como en 2a o 2b:

2a. ¿Fuiste a votar?

No **te** sabía tan demócrata.

Sí, parece que nuestro candidato va ganando (Ott, Gustavo: *Pony*. www.celcit.org.ar; celcit.org.ar, 2013-02-27).

b. -Vaya con el modelito -exclamó al verme-. No **le** sabía estas aficiones.

-No piense mal -dije-. Es un disfraz. ¿Ha desayunado? (Mendoza, Eduardo: *La aventura del tocador de señoras*. Barcelona: Seix Barral, 2001).

“Alguien desconoce algo”, este “algo” remite a un evento o estado de cosas susceptible de ser objeto de cognición. El propósito de estas páginas es explicar la forma verbal mediante la que se expresa este objeto de cognición.

2. EL MODO DE LA SUBORDINADA: ¿UNA SIMPLE CUESTIÓN DE COMPROMISO?

Como señalan Delbecque y Lamiroy:

Si bastara conocer el verbo principal para saber cuál es el modo de la subordinada, sólo se haría una división entre los que rigen el indicativo y los que rigen el subjuntivo. Ahora bien, en la mayoría de los casos el modo de la subordinada no está determinado por el verbo principal sino por la relación semántica que se establece entre la principal y la subordinada: esta relación cambia cuando el verbo principal está modalizado, y particularmente cuando va acompañado de una negación (1999: 2004-2005).

Esto explica que en las secuencias que nos ocupan ambos modos sean posibles:

3a. Tatiana ignora que **hay** españoles un poco más allá de Pulkovo que están buscando la gloria de esa manera, destruyendo la vida de muchas personas y observando con deleite el espectáculo de los bombardeos nocturnos, con sus bengalas que descienden despacio iluminándolo todo en su caída, con los haces de los proyectores cruzándose en el cielo, con el resplandor de las explosiones (Reverte, Jorge M.: *La división azul. Rusia 1941-1944*. Barcelona: RBA, 2011).

- b. Tú, Filomena, al sentirte insignificante al admirar la infinitud, ante el Universo, es porque no sabes, que hasta el presente, se ignora que **haya** vida en planeta alguno. Se sabe que sólo hay vida en nuestro bello planeta azul –calificado así, por estar rodeado de 15 kilómetros de ozono, cuyas moléculas son azules–. Debes de saber que la vida de los seres humanos, es lo más valioso (Díaz Zelaya, Alberto: *El Fuereño: novela*. San Salvador: Asociación Institución Salesiana, 2007).
- 4a. –Llamas al móvil de Mr. Brown y le dices que estás dispuesto a canjear el *Satanae legatum* por Álex. Pensará que eres el mismo al que hizo la oferta el diez de marzo, porque no sabe que **ha muerto**. Tampoco que se llamaba Jorge (Fernández García, César: *El e-mail del mal*. Madrid: Alfaguara, 2007)
- b. VOZ DE EXTRANJERO: ¿Aló?
HILARIO: ¿Quién habla?
VOZ DE EXTRANJERO: Hans Walter Schmidt, delegado de la Cruz Roja Internacional.
HILARIO: Sí... Necesitamos ayuda, ha habido una masacre en Quilichambo y en el Puerto.
HANS WALTER SCHMIDT: En este mismo momento hago la llamada al general de la Brigada avisando del hecho... (Interferencia) El radio chilla, la comunicación amenaza con cortarse, Hilario mira a un lado y otro muy asustado.
HANS WALTER SCHMIDT: Aló... Aló... Estoy por la otra línea con el general de la Brigada y me dice que no tiene ninguna información, (Interferencia) Que no sabe que **haya pasado** nada malo en el Puerto...
HILARIO: No le ponga atención al general, ellos siempre dicen eso, nunca tienen información de nada. (Interferencia) Pero es cierto ¿Aló? ¡Óigame! Duraron más o menos cinco horas en el pueblo, todo el mundo evacuó (Vivas Ferreira, Carolina: *Gallina y el otro*. s.l.: s.n., 2009).

Resulta evidente que la variación, que presupone siempre la posibilidad de elegir, no afecta de la misma manera a los diversos componentes de la lengua, pues consideramos, como David Sankoff (1992), que a diferencia de cuanto sucede con los segmentos fonológicos, el examen de las variantes sintácticas revela siempre la existencia de usos y contextos en que tales variantes no dicen lo mismo, aun cuando se trate de diferencias muy sutiles.

Desde una perspectiva semántica, muchos son los autores¹ que defienden que mediante la alternancia modal en estas construcciones es posible dissociar el compromiso sobre la verdad de la proposición que asume el hablante y el que se fija para el agente sujeto de la oración principal, siempre, claro está, que sean distintos. Dicho de otra manera, cuando el hablante pretende comunicar la verdad de la proposición subordinada, aunque no lo haga el sujeto, entonces emplea el indicativo, como en 3a (*Tatiana ignora que **hay** españoles un poco más allá de Pulkovo*) y 4a (*[...] porque no sabe que **ha muerto***).

De manera opuesta, se defiende que el subjuntivo se utiliza cuando el hablante no se compromete con la verdad de la subordinada. Si en 3b (*[...] se ignora que **haya** vida en planeta alguno*) el subjuntivo se explica sin problemas por el no compromiso del locutor respecto a la verdad de la subordinada, más difícil parece explicar que en 4b la forma *haya pasado* responda a la voluntad del locutor de no comprometerse con la verdad de un acontecimiento cuando la factualidad de este es discursivamente constatable, solo unas líneas más arriba Hans ha dicho: *Si... Necesitamos ayuda, ha habido una masacre en Quilichambo y en el Puerto*.

Según Emilio Ridruejo, en los casos en que coinciden el hablante y el sujeto, esto es, cuando el predicado superior aparece en primera persona y en presente, no es posible diversificar el compromiso sobre la verdad de la proposición aseverada, esto le lleva a afirmar que en estos casos el empleo del indicativo es agramatical. En otras palabras, si el indicativo se utiliza para presentar la verdad de la proposición por parte del hablante frente a la ausencia de aserción del sujeto, cuando ambos, hablante y sujeto de la proposición principal, coinciden, es imposible tal disociación pues resultaría, según este autor, un enunciado contradictorio. El autor lo ilustra mediante el siguiente enunciado:

5. *No digo que es inteligente (Ridruejo 1999: 3223).

Según Ridruejo solo sería gramatical con verbos de comunicación y, en tal caso habría de entenderse el enunciado como rechazo de otro anterior atribuido por el interlocutor al hablante, en el que el ámbito de la negación afecta precisamente al sujeto, esto es un contexto dialógico como el de 6:

1. M^a Luisa Rivero (1977), Tracy Terrel y Joan Hooper (1974) y Concepció Lleó (1979).

6. –Tú dices que Pedro es inteligente.

–Yo no digo que Pedro es inteligente. (= “Yo no soy el que dice que Pedro es inteligente”)

(Ridruejo 1999: 3223)

Ahora bien, encontramos en el CORPES enunciados en los que aparecen formas indicativas que no se entienden como rechazo a un enunciado anterior:

7a. Para que las cosas que me pasan me pasen, yo tengo que hacer lo que hago. Y no digo que **puedo** manejar todo lo que me pasa, sino que soy responsable de lo que me pasa, porque en algo, aunque sea pequeño, he colaborado para que suceda (Bucay, Jorge: *El camino de la autodependencia*. Barcelona: Grijalbo, 2002).

(≠ Y yo no soy el que dice que puedo manejar todo lo que me pasa)

b. Debo explicarme mejor. La última cosa que quisiera es restarle importancia a Robert en estas páginas. No digo que **fue** la guerra lo que hizo que lo amara. Pienso que me habría enamorado de él en tiempo de paz y en cualquier otra circunstancia (Benítez Rojo, Antonio: *Mujer en traje de batalla*. Madrid: Alfaguara, 2001).

(≠ Yo no soy el que dice que fue la guerra lo que hizo que lo amara)

c. Durante meses permanecí oculto en casa de los Niebla, ellos lo propiciaron y, claro, estando en casa ajena no hubo de otra que bajarle al consumo de alcohol; no digo que **dejé** de beber, si así hubiera sido no estaría yo aquí, pero logré recuperarme un poco de los efectos que me estaba causando la bebida (Ruiz Lugo, Rocío Violeta: *De la sombra a la niebla*. México D. F.: Plaza y Valdés, 2004).

(≠ Yo no soy el que dice que dejé de beber)

Y en cuanto a los verbos que aquí nos ocupan, si bien es cierto que lo más frecuente es que *ignorar* en primera persona y en presente se construya con formas subjuntivas, como en 8a, también encontramos enunciados perfectamente gramaticales como los de 8b y 8c en los que el verbo *ignorar* se construye con formas verbales indicativas:

8a. Se vistió de prisa y salió de la pensión pronosticando las horas próximas como la antesala a la acción definitiva pero, a la vez, sintiendo un intenso pavor. Es cierto: cada prejuicio, cada proyección de lo venidero, significa un temor, e ignoro que **haya** algún pensamiento que tenga precio ante una acción. Lo que hacemos, reducido a sus decisiones previas, se transforma en infinitas

posibilidades ante un mismo azar sin control alguno (Montesinos, Toni: *Solos en los bares de noche*. Barcelona: Mondadori, 2002).

- b. He conocido a Gabriel Sandler de forma incidental. El restaurante del hotel está colmado y el joven me ha invitado a sentarme. Así nada más. Ignoro que **está huyendo** de su familia y también de sí mismo, que es artista y que es heredero de una fortuna (Fadanelli, Guillermo: *Hotel DF*. Barcelona: Mondadori, 2011).
- c. Las vías férreas están congeladas, las líneas interrumpidas. Llegamos al fin a Berlín Este. Ignoro que **tendré** que atravesar la frontera a pie. Un trencito rápido nos conduce de una estación a otra (Machín, Eyda T.: *Pasarelas*. Valencia: Aduana Vieja, 200).

Estos empleos son perfectamente gramaticales, pues en ellos los presentes tienen un valor narrativo, lo que permite al locutor comprometerse con la verdad de algo cuyo desconocimiento, si bien pasado, expresa en presente.

De la explicación propuesta por Ridruejo, se deduce efectivamente que, cuando el verbo principal está conjugado en un tiempo que hace referencia al pasado, el indicativo sí sería entonces posible, pues en este caso se puede diversificar el compromiso sobre la verdad de la proposición aseverada: es decir me puedo comprometer con algo que antes no sabía. Ahora bien, el llamado imperfecto de indicativo no siempre hace referencia a un acontecimiento pasado, puede también hacer referencia al presente y construirse con formas verbales indicativas, como en 9:

- 9. Raquel: (Con pudor) Yo...no...creo que no...los lunes me quedo aquí en la casa...
Pedro: No sabía que **era** Lunes, estoy un poco perdido (Lillo, Daniella: *Con flores amarillas*. Chile: archivodramaturgia.cl, 2001).

Si se tratara de una cuestión de compromiso, en este enunciado la forma esperada sería *fuera*, esto es una forma verbal subjuntiva, pues, si seguimos el razonamiento de Ridruejo, el hablante no puede comprometerse con la verdad de algo que no sabe. Pero a su vez difícil es entender que con *fuera* el locutor pretenda transmitir su no compromiso con la verdad del acontecimiento expresado en la subordinada cuando la factualidad de este es discursivamente constatable: Raquel acaba de decir que hoy es lunes.

Para explicar esta alternancia *no sabía que fuera /era* se ha recurrido frecuentemente a factores vinculados al registro que adscriben las formas subjuntivas a modalidades escritas o, en todo

caso, a situaciones comunicativas de mayor formalidad. Creemos sin embargo, como apunta María José Serrano, que

el concepto de variable tal y como fue concebido para la sociolingüística variacionista (como segmento subyacente que se corresponde con dos realizaciones superficiales) no es posible aplicarlo a las tendencias actuales de la variación sintáctica, estrechamente vinculadas con aspectos discursivos y pragmáticos (2010: 8)

3. EL TIEMPO VERBAL Y LA PERSONA: DOS INDICIOS PARA OTRA EXPLICACIÓN

Para indagar en estos aspectos nos lanzamos a un estudio de corpus que nos revela que cuando el verbo principal está en imperfecto el empleo del subjuntivo aumenta tanto cuando el sujeto coincide con el locutor como cuando no coincide. Esto es, aumenta el tipo de enunciados como los de 10 y disminuye el tipo de enunciados como los de 11:

10a. Al coger *El País* de la mesa de cristal que había frente al sofá, donde los había dejado Francisco, se fijó que en la parte de abajo, junto con un montón de revistas viejas y periódicos atrasados había un *Egin*. El periódico abertzale le llamó la atención. Sabía perfectamente lo que era y lo que defendía, pero nunca había tenido cerca un ejemplar. Le llamó la atención que, junto al precio en pesetas y en la misma tipografía, apareciera el precio en francos franceses. Dedujo que era una solución lógica, toda vez que el periódico debía de tener tantos o más lectores en el País Vasco francés como al otro lado de la frontera. Comenzó a hojearlo fijándose apenas en los titulares:

-No sabía que **leyeras** el *Egin* -gritó para que Francisco pudiera oírla desde la cocina.

-Hay que estar informado de lo que piensa el enemigo (Campmany, Emilio: *Operación Chaplin*. Sevilla: Algaida, 2003).

b. A mediados de mayo, hasta para sí mismo, era otra persona. Quiso hacer una prueba y se dio cita con el negro Soria en un café de la calle Corrientes. Cuando entró y se le sentó en una mesa cercana, el Negro lo miró, dudó unos instantes y estimó que no era él. Aunque avisado, no lo reconoció. Esperaba a un melenudo de barba; pero ignoraba que **tuviera** una melena tan blanca. Eso lo despistó (Chavarría, Daniel: *El rojo en la pluma del loro*. Barcelona: Random House Mondadori, 2002).

11a. –No sabía que **fumaba**, señora Sasagani...

–Nunca fumo en público –dijo ella, sonriendo culpable, y dejó caer el cigarrillo que pisó con su ojota (Stella, Tulio: *La familia Fortuna. El país del fugu*. Madrid: Lengua de Trapo, 2001).

b. Pero nunca era terminante. Ivonne ignoraba que **era** ajena a los vaivenes sentimentales de Gardel; no tenía forma de saber que él estaba librando una batalla íntima y silenciosa (Andahazi, Federico: *Errante en la sombra*. Buenos Aires: Alfaguara, 2004).

No parece descabellado pensar que el hecho de que el locutor se distancie de lo que desconoce, porque considera que ese desconocimiento ya se ha resuelto en el momento de la enunciación, sea la razón por la que recurre con más frecuencia a formas verbales subjuntivas, esto es a formas que permiten presentar la información como presupuesta. Dicho de otra manera, hay indicios para pensar que más que a una cuestión de compromiso el subjuntivo de estas secuencias parece responder a la voluntad del locutor de presentar el objeto de cognición como parte del conocimiento que comparte con su interlocutor.

Este aumento del subjuntivo es particularmente significativo cuando el verbo principal está en primera persona. Esto es, encontramos más enunciados como el de 12 que como el de 13:

12. Klara. –No hace falta que invente excusas. Yo sí que estoy ocupada. Que si la de autopsias ha ido a reconocer un cadáver, que si la de urgencias se ha quedado dormida, que si la anestesista está drogada, y yo, venga, a trabajar. Ser enfermera es el trabajo más duro del mundo, el menos reconocido, menos mal que a veces se te muere algún paciente.

Alicia. –Oiga, Klara. No sabía que **fuera** usted tan importante. Pensé que sólo se encargaba de las transfusiones.

Klara. –Para el caso. Al final todo es lo mismo: salir, entrar, meter, sacar. El director confía en mí tanto como yo en él. Se ha encargado personalmente de mi instrucción. Me dio a elegir un curso de informática o fimática ¿Usted qué prefiere? (Sánchez, Susana: «Zaturecky». Baltés, Blanca... [et al.]: *Teatro. Piezas breves*. Madrid: Fundamentos, 2001).

13. Carmen: Yo no eduqué a un hijo como lo hice para que anduviera de mozo en una "Disco".

Francisco: No soy mozo. Trabajo arriba del escenario.

Carmen: No sabía que **eras** cantante.

Francisco: No canto de verdad. Doblo a Juanita Reina con el traje de torero de mi padre (Lillo, Daniella: *Carita de emperadora*. Chile: archivodramaturgia.cl, 2001).

Dicho de otra manera, la presencia de formas verbales subjuntivas es significativamente mayor cuando el verbo principal está en primera persona, esto es cuando coincide con el locutor, administrador de la información. Esto refuerza la idea de que el subjuntivo en estas secuencias responde a una voluntad de presentar la información que en ella se expresa como una información presupuesta, pues no es extraño que cuando el locutor expresa su propio desconocimiento ya resuelto acerca de algo recurra a formas verbales capaces de presentar la información como no rebatible.

4. EL SUBJUNTIVO: MODO DE LA PRESUPOSICIÓN

Esta explicación encuentra base teórica en el modelo de gramática metaoperacional propuesto por Adamczewski (1991, 1996, 1999, 2002, entre otros) y desarrollado para el español por Matte Bon (2013, en prensa) según el cual la gramática de una lengua se analiza desde la perspectiva de la interacción. En otras palabras, las actitudes del enunciador y el tratamiento lingüístico de las informaciones ocupan un lugar central en el análisis metaoperacional. En la codificación lingüística de su mensaje, el enunciador dispone de una doble perspectiva de codificación que le permite, en función del contexto y de sus intenciones comunicativas, presentar los elementos como algo nuevo, que el enunciador propone en el momento de la enunciación o bien como algo que viene de antes, presupuesto. Matte Bon habla así de dos perspectivas, una remática (fase I) en la que no se presupone y en la que, por tanto, la elección paradigmática es abierta, derivándose como consecuencia una asertividad fuerte; en contraposición a esta perspectiva remática, el enunciador puede situarse en una perspectiva temática (fase II), en la que se presupone y, por tanto, la elección paradigmática es inexistente o cerrada, derivándose como consecuencia una asertividad débil o nula.

Fase 1	Fase 2
Perspectiva abierta	Perspectiva cerrada
Se negocian los datos	No se negocian los datos. Presuposición.
Asertividad fuerte	Asertividad débil o nula

Situándonos en el modelo explicativo de Matte Bon, se podría explicar el llamado imperfecto de indicativo como una forma de fase 1 frente al imperfecto de subjuntivo, forma de fase 2. Así, en 12, *eras* presenta la información desde una perspectiva abierta, en la que se negocian los datos (*–No sabías que eras cantante –No canto de verdad*) mientras que en 11 *fuera* presenta la información desde una

perspectiva cerrada, esto es como ya presupuesta, pues Alicia no duda de la importancia de Klara, simplemente presenta esta información como asumida por su interlocutora, pues es la misma Klara quien detallando todas las tareas que desempeña da a entender la importancia de su puesto.

5. CONCLUSIÓN

En suma, el indicativo se utiliza para eventos o estados de cosas que el hablante considera como factivos o bajo su control, para aquello que puede asertar, mientras que el subjuntivo se utiliza para eventos y estados de cosas que no pueden o no necesitan ser objeto de aserción. Si bien es cierto que en ocasiones el locutor no aserta porque no puede, esto es porque no puede comprometerse con la verdad de lo que desconoce, como en 14, en otros casos el locutor no aserta no porque no pueda sino porque no considera necesario hacerlo, pues lo desconocido se presenta como información presupuesta. Es el caso de los enunciados de 15:

14. El Gobierno de Arana aplicó dos programas de reforma agraria. Uno favoreció con la dotación de tierras a agricultores medianos y campesinos organizados en cooperativas. No se sabe que **haya beneficiado** a campesinos sin tierra, quienes, en definitiva, son el principal destinatario de una reforma agraria (Guerra-Borges, Alfredo: *Guatemala: 60 años de historia económica (1944-2004)*. Ciudad de Guatemala: Armar Editores, 2006).

15a. –Sí –respondió con serenidad al tiempo que buscaba la chispa del fósforo en el aire. –Por mala suerte es poco lo que puedo ayudar; tu padre era mi alumno, no mi amigo, ni compañero de bohemia. Supe muy poco de su vida privada. Por ahí, aparecía a deshoras con una botella de vino y unos amigos; charlábamos en esta habitación; se hablaba de literatura, pero nada más. Tal vez durante los días que vivió aquí pude saber un poco más de él.

–No sabía que mi padre **hubiese vivido** aquí –dije con demasiado énfasis en la sorpresa.

–Parece que medió un disgusto con su hermana Gertrudis, y se vino una temporada para mi casa; en realidad fueron pocos días (Zaldívar, Mario: *Después de la luz roja*. San José: Perro Azul, 2001).

b. Amanda. –Pues yo también tengo líos, ¿sabes? Mi lío va a venir dentro de un momento. Y es muy importante.

Paula. –Está bien, no sabía que **hubiese** nadie en este momento muy importante para ti.

Amanda. –Pues lo hay. No eres el centro del mundo, ¿sabes? A los demás también nos pasan cosas importantes (Pedrero, Paloma: «En la otra habitación». Serrano, Virtudes [ed.]: *Pájaros en la cabeza. Teatro a partir del siglo XXI*. Madrid: Cátedra, 2013).

- c. Al verlo acercarse en aquella hermosa motocicleta, Antonella sonreía asombrada y encantada, ya que ella misma adoraba montar en ellas y ésta en particular, una Harley Davidson, tenía un sonido exaltante. Le daban ganas de saltar en ella y decirle que la llevara a cualquier lugar, pero se contuvo. Michael se veía increíblemente atractivo montado en esa máquina, parecía un modelo de propaganda de cigarrillos. Utilizó toda su energía para contener su emoción, pero se adelantó hasta la calle:

–¡Qué belleza!, no sabía que **tuvieras** una moto y menos una de éstas.
 –¿Te gusta?, papi se concedió un caprichito, te llevaré a donde quieras cuando quieras, dijo mientras se bajaba y depositaba un beso en la mejilla de Antonella (Celis, Luisa María: *Dos zafiros y un rubí*. Caracas: Comala.com, 2001).

El hecho de que el llamado imperfecto de indicativo se cuele en un contexto en el que la gramática tradicional aconseja el uso del subjuntivo, es sin duda debido a su capacidad inactualizadora, esto es, a su capacidad de no vincular lo que mediante él se expresa al presente de enunciación. Ahora bien, a diferencia del imperfecto de subjuntivo, la forma más inactualizadora del sistema verbal español, las formas en *–ba* y en *–ía* son capaces de una mayor asertividad, lo que les permite presentar la información desde una perspectiva abierta en la que los datos pueden negociarse, llegando incluso a ser refutados:

- 16a. –No, qué va. Fue pura casualidad. No sabía que Dánika Duval **era** su esposa –respondo.

–De hecho, creo que es su nieta –anota Fabirú (Mercado, José Noé: *Backstage*. México D. F.: Fondo Editorial Tierra Adentro, 2012).

- b. CUÉLLAR. –Yo no sabía que el muerto **era** de los nuestros.

POLANCO. –¡Qué va! No era ni sospechoso siquiera. Lo escogimos porque estaba más limpio que una patena (Peña Tovar, Luz: «Un remolino en el río». Rodríguez, Carlos [coord.]: *Premio/María Teresa León 2001*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 2002).

- c. –No sabía que se **conocían**.

–No, yo no lo conozco. No lo recuerdo. Y Bob nunca me habló de él (Montes Huidobro, Matías: *Un bronceado hawaiano. Un film noir*. Valencia: Aduana Vieja Editorial, 2012).

Esto nos lleva así a defender la existencia de dos tipos de formas dentro del llamado modo inactualizador, las formas inactualizadoras de segundo grado (las formas del llamado modo subjuntivo) de asertividad débil o nula y las formas inactualizadoras de primer grado (dentro de las que se encuentra el llamado imperfecto de indicativo), capaces de una mayor asertividad. Creemos, así, que para dar cuenta de la alternancia modal en estas secuencias no podemos contentarnos con una explicación basada en el compromiso del locutor o la ausencia de este respecto a la verdad de la subordinada, sino que debemos analizarlas desde la perspectiva de la interacción, teniendo en cuenta el contexto y la intención comunicativa del locutor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAMCZEWSKI, Henri, 1996: *Genèse et développement d'une théorie linguistique*, Perros-Guirec, La Tily.
- BORREGO, Julio, José Jesús, GÓMEZ ASENCIO y Emilio PRIETO, 1990: *El subjuntivo. Valores y usos*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- BOSQUE, Ignacio, 1990: "Las bases gramaticales de la alternancia modal. repaso y balance". En I. Bosque (ed.): *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus, p. 13-65.
- CASTRONOVO, Brian J., 1990: "La categoría verbal de modo en la tradición gramatical española". En I. Bosque (ed.): *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus, p. 66-80.
- DELBECQUE, Nicole y Béatrice LAMIROY, 1999: "La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales". En I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, Vol. 2, p. 1965-2081.
- LLEÓ, Concepció, 1979: *Some optional Rules in Spanish Complementation*, Tübinga, Max Niemeyer.
- LÓPEZ RIVERA, Juan, 2002: *El modo: la categoría gramatical y la cuestión modal*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- LUNN, Patricia V., 1989: "Spanish mood and the Prototype of assertability", *Linguistics*, 27, p. 687-702.

- LUQUET, Gilles, 2004: *La teoría de los modos en la descripción del verbo español*, Madrid, Arco/Libros.
- MATTE BON, Francisco (en prensa): "La gramática metaoperacional como clave para la comprensión del funcionamiento de las lenguas: el doble teclado y el principio de ciclicidad en español". En I. Solís y E. Carpi (eds.): *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la comunicación*, Atti del I Congresso Internazionale AIGrE, Pisa, Pisa University Press.
- RIDRUEJO, Emilio, 1999: "Modo y modalidad. el modo en las subordinadas sustantivas". En I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, Vol. 2, p. 3209-3251.
- RIVERO, M^a Luisa, 1977: "Modo y presuposición". En M^a L. Rivero (ed.): *Estudios de gramática generativa del español*, Madrid, Cátedra, p. 37-68.
- SANKOFF, David, 1992: "Sociolingüística y variación sintáctica". En F. J. Newmeyer (ed.): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge, IV. El lenguaje: contexto sociocultural*, Madrid, Visor, p. 173-196.
- SERRANO, María José, 2010: "El continuo sintaxis-discurso-pragmática en el análisis de la variación sintáctica", *Neuphilologische Mitteilungen* 76, p. 187-209.
- TERREL, Tracy y Joan B. HOOPER, 1974: "A Semantically Based Analysis of Mood in Spanish", *Hispania* 57, p. 484-494.

III. Parémiologie

Réflexion sur l'autonomie des proverbes en discours : délimitation sémantique, syntaxique et typographique

Alexandra ODDO,
Université Paris Ouest Nanterre La Défense, EA 369 Études Romanes

1. INTRODUCTION

Le concept d'autonomie appliqué à la parémiologie est très productif car il permet de mieux définir l'énoncé sentencieux. L'étude des formes que revêtent cette autonomie ou cette dépendance – nous nous pencherons plus particulièrement dans cet article sur les questions relatives à l'enchâssement des proverbes dans le discours, en termes de syntaxe et de typographie – est originale et n'a pas fait l'objet d'études jusqu'à ce jour¹, en raison certainement d'une concentration des recherches sur les unités mêmes et non pas sur leur environnement contextuel. En effet, d'autres éléments sont généralement relevés en leur qualité de facteurs assurant le rattachement des énoncés à la catégorie des proverbes, par exemple la notoriété des énoncés ou les marqueurs de généricité et de médiativité

1. En revanche, des études très abouties ont vu le jour dans le domaine des marqueurs introduisant les proverbes (marqueurs de généricité) en diachronie et en synchronie. Parmi les références les plus récentes sur cette question, voir ANSCOMBRE (2006 ; 2006b ; 2010a).

(Anscombre 2011)² présents explicitement ou implicitement dans le sillage de ces énoncés.

Ces données fondamentales permettent d'affiner les définitions des énoncés sentencieux, de régler des questions de taxinomie. Pour autant, privées de contact avec l'environnement immédiat de ces formes en contexte, elles ne favorisent pas toujours l'analyse de données empiriques. C'est en ce sens qu'une analyse des différentes structures permettant l'enchâssement du proverbe en discours pourrait s'avérer pertinente. Ce travail, limité dans un premier temps à l'observation de la syntaxe et de la typographie, pourrait être à même de montrer des récurrences, un fonctionnement systématique. Restent alors à définir des critères pertinents permettant d'isoler un corpus d'étude suffisamment fiable pour recueillir ce type de données. Le travail sur les corpus de la Real Academia Española (CORDE et CREA) mis à la disposition des chercheurs en linguistique hispanique facilite la documentation d'un nombre important d'énoncés et la recherche de données systémiques récurrentes.

Notre travail consistera à observer, au vu des résultats obtenus grâce à la consultation des corpus, la traduction syntaxique et typographique de la présence d'un discours second dans les séquences observées. Ou comment, dans un contexte discursif, ces données peuvent être, lorsqu'elles sont présentes, des indicateurs de polyphonie et d'échoïcité, et inversement, lorsqu'elles sont absentes, la preuve d'une prise en charge de l'argument d'autorité par leur énonciateur.

2. CHOIX DU CORPUS ET METHODES D'ANALYSE

L'opération de sélection d'un corpus en linguistique, et d'une façon plus large dans tous les domaines d'application des sciences humaines, semble aujourd'hui être acceptée d'une façon unanime. Mais cette prise de position ne s'est pas produite sans heurts. L'approche de la langue par l'étude de corpus destinés à l'étudier pose en effet aux linguistes des problèmes inhérents à l'objet d'étude même

2. « La *médiativité*, parfois nommée à tort *évidentialité*, trouve son origine (entre autres) dans la notion de *marqueur de modalisation en discours second* due à Authier-Revuz (1992-93). Selon cet auteur, il y a des expressions qui servent à indiquer l'origine du discours du locuteur, qui servent au locuteur à désigner celui qu'il présente comme étant à l'origine de son discours. Lorsque cette origine touche de plus à la vérité de ce discours, *i.e.* à son garant, on est alors en présence d'un sous-groupe de marqueurs qui relèvent de la classe des *médiatifs* » (ANSCOMBRE 2011 : 68).

et occasionne débats et dissensions depuis la naissance de la discipline. Les méthodes d'observation de la langue divisent, il est question de l'aborder d'un point de vue purement théorique et conceptuel ou d'en proposer un examen empirique. La vision de Saussure, novatrice, installait la réflexion théorique sur la nature de l'objet que constitue le langage et sur les méthodes qui permettent de l'appréhender. Distinguant la matière de la linguistique et son objet, il fut à l'origine d'une profonde révolution de notre perception du couple langage/langue. La distinction de la langue comme matériau commun aux différents locuteurs d'une communauté face au discours qui en est une réalisation individuelle alimentera les grands débats de la linguistique et notamment ceux de l'analyse descriptive des corpus issus du discours, rejetés, entre autres, par l'école générativiste et par Noah Chomsky (1957).

Pour autant, le concept de linguistique de corpus prend de plus en plus de place dans notre discipline. La description qu'en proposent Lebart et Salem (LEBART & SALEM 1994 : 12) met en évidence les missions assignées à ce mode d'observation : les corpus fondés sur les énoncés effectivement produits en discours doivent permettre de dégager des « régularités » dans le système et de les exploiter par une description ordonnée et systématique : « La linguistique, "science pilote des sciences humaines", s'est précisément constituée en rupture avec toute une série de pratiques antérieures dans le domaine de l'étude de la langue. La notion de système y joue un rôle central qui interdit pratiquement de considérer des "faits" isolés ».

Ajoutons que l'outil informatique multiplie le potentiel de ces recherches et ouvre de nouveaux champs d'application à la linguistique de corpus, notamment dans le domaine des langues de spécialité. Mais ce développement est assorti de nouveaux questionnements – et de la réflexion théorique qui en découle – autour de la définition, de la validité et de la finalité d'une telle approche de la linguistique. Car finalement, ces différents supports de la recherche amènent avec eux leur propre limitation. L'établissement d'un corpus soulève toujours la question de l'*a priori*, de l'hypothèse à confirmer qui conditionnerait l'établissement du corpus et par conséquent les connaissances qu'il est susceptible de délivrer.

Pour éviter ce type d'écueils, la consultation des grands corpora de la Real Academia Española (CORDE et CREA) est un outil remarquable, une source textuelle formidable et un outil de travail perfectionné pour la recherche en linguistique. Dans le domaine spécialisé de la parémiologie, ces corpus offrent aux chercheurs une

très grande exhaustivité dans la compilation des données. Cela étant, le parémiologue se trouve toujours confronté, lors de ces consultations, au problème de l'identification de ces lexies complexes au sein des corpus textuels. Si le système présente certaines régularités, si l'énoncé se coule souvent dans des matrices proverbiales « récurrentes » identifiés par Gómez-Jordana (2012b) et Anscombe (1994), la recherche automatique d'énoncés sentencieux en dehors d'une définition typologique préalable est difficile. Une recherche en parémiologie aboutit à des énoncés aussi différents que *A quien madruga Dios le ayuda*, *Cada cosa en su tiempo* ou encore *Abre el ojo, que asan carne*. Ils possèdent en effet un certain nombre de caractéristiques qui permettent de les identifier à la catégorie des énoncés sentencieux (généricité, ON-locuteur, structure nominale, relative sans antécédent, présent gnomique, etc.) sans pour autant être représentatifs de tous les « cas » qui peuvent être répertoriés³ dans une compilation de proverbes.

Il faudrait, à défaut de procéder à partir d'un certain nombre de caractéristiques formelles, lancer des recherches automatiques sur chaque proverbe. La recherche combinée (deux mots clé d'un proverbe par exemple) facilite ce type d'exploitation et s'avère techniquement viable sur CORDE et CREA⁴. Si une recherche exhaustive semble inopérante, ces corpus offrent en revanche un fort potentiel d'exploitation dans le domaine de la mention de l'autorité et la désignation de l'énoncé sentencieux⁵.

L'outil informatique pourra dans le cas présent être utilisé pour mesurer des récurrences dans le mode d'enchaînement des proverbes en discours. Les données collectées pour chaque énoncé sentencieux recensé dans la totalité de ses emplois en discours permettront ainsi de proposer une description de son environnement contextuel et de rendre compte des usages qui s'imposent dans le système particulier des énoncés sentencieux. Ce type de collecte des données prend appui

3. Nous renvoyons dans ce domaine aux recherches sur le « lexique-grammaire » (GROSS 1984 ; CONENNA 1988, 2000, 2004).

4. Voir RAE, ayuda: « Sintaxis del lenguaje de consulta, 3.4.1: « Debido a la estructura del banco de datos (obra completa), la utilización de los operadores **Y**, **O** produce a menudo resultados abultados. Una consulta del tipo: **de Y que** devolverá todos los documentos que contengan **de y que** en cualquier posición. Por esa razón, es preferible recurrir a los criterios de distancia entre palabras (operador **dist/**) ».

5. Les éléments métalinguistiques qui l'encadrent, ou marqueurs médiatifs (ANSCOMBE 2006b : 89-90 pour le français et ANSCOMBE 2011 : 69, pour l'espagnol), sont des données périphériques permettant d'identifier l'énoncé à la catégorie et sont en nombre bien plus restreint.

sur la lexicométrie, qui a déjà permis d'étudier d'autres phénomènes discursifs en linguistique hispanique, notamment pour décrire l'utilisation d'un même discours (séquence) dans plusieurs énonciations différentes, comme l'a expliqué Pineira-Tresmontant (2007 : 181) :

La méthode d'analyse retenue est lexicométrique. Cette approche permet d'analyser un vocabulaire en situation pour rendre compte des convergences et divergences entre plusieurs discours, pour dessiner l'évolution d'un même discours dans plusieurs lieux d'énonciation différents, pour définir l'usage fait de certains mots et expressions, pour faire ressortir la stratégie d'un discours et les procédés rhétoriques utilisés, etc.

Cette recherche se donne pour objectif de mettre en évidence les moyens les plus utilisés pour traduire la présence d'un discours second dans l'énonciation et de repérer les marques de la polyphonie et de l'échoïté. À partir d'un corpus de proverbes usuels à l'époque contemporaine (ODDO 2002) nous lancerons donc une recherche systématique en procédant à un certain nombre de restrictions pour produire un corpus exhaustif du cadre dans lequel s'insère chacun de ces proverbes. Les critères retenus sont les suivants :

- Le critère chronologique: La période retenue s'étend de 1900 à 1985 (*El apartado [Cronológico] dispone de dos casillas que permiten la selección de un año concreto (Primera casilla) o bien del período comprendido entre dos fechas. Ej.: 1990 seleccionará exclusivamente las obras del año 1990. 1990 - 1998 obtendrá las obras comprendidas en ese período*).
- Le support : Le support textuel retenu est le roman (3.3 CRITERIOS RESTRICTIVOS. *Es posible establecer ciertos criterios restrictivos previos a la consulta. En lugar de establecer divisiones a priori, el sistema permite construir restricciones dinámicas, es decir, ofrece la posibilidad de configurar "subcorpus virtuales" a la medida requerida. La casilla [Medio] discrimina los textos del corpus de acuerdo con su procedencia: libros, periódicos, revistas, miscelánea y orales*).

L'étude décrira les différents types d'enchâssement de ces unités en discours (typographie et syntaxe) et se proposera, dans un deuxième temps, d'en mesurer les implications dans le domaine sémantique.

3. DONNÉES CHIFFRÉES ET PRÉSENTATION DE MODÈLES

	Occurences	Total	%
Corpus		250	100%
Ponctuation		152	60.8%
– Entre 2 points	37		14.8%
– Entre virgule et point	11		4.4%
– Entre point et virgule	10		4%
– Entre virgules	18		7.2%
– Après point-virgule	4		1.6%
– Deux-points ou point-virgule (fermant)	6		2.4%
– Entre guillemets	19		7.6%
– Entre tirets (dialogue)	13		5.2%
– Entre tirets ou parenthèses (incise)	3		1.2%
– Après deux-points	13		5.2%
– Entre points d'exclamation	9		3.6%
– Points de suspension (et troncature)	9		3.6%
Syntaxe		91	36.4%
– Conjonction <i>que</i> (complétives)	28		11.2%
– Conjonction <i>si</i>	4		1.6%
– Conjonctions de cause (<i>que, porque, como...</i>)	23		9.2%
– Coordination copulative avec <i>y</i>	16		6.4%
– Coordination adversative avec <i>pero</i>	9		3.6%
– Expressions modales avec un verbe copule	7		2.8%
– Locution avec un démonstratif neutre ⁶	4		1.6%
Sans marques d'enchâssement		7	2.8%

Le corpus permet de déterminer 3 groupes principaux qui conformément trois modèles d'insertion :

- *Polyphonie marquée par la typographie* : le proverbe est « délimité » par l'intermédiaire de la ponctuation.

6. Ces deux derniers cas de figure ne seront pas abordés dans cette étude, limitée à certains types d'enchâssements. Ils correspondent aux modèles suivants : [ser+adjectif +que]: « ¿Ves como es cierto que al que madruga Dios le ayuda? » (Concepción Castella de Zavala, *Cruz de flores*, Barcelona, Editorial Juventud, 1939) et [Démonstratif neutre]: « Se conservó célibe largo tiempo por aquello de que el buey suelto bien se lame, decía él » (Ricardo Fernández Guardia, *Cuentos ticos*, San José, Imprenta y Librería Española, 1901).

- *Polyphonie marquée syntaxiquement* : l'enchâssement syntaxique (subordination et coordination essentiellement) de l'énoncé sentencieux se produit au sein d'une séquence plus vaste.
- *Dilution de la polyphonie* : prise en charge de l'énoncé sentencieux par l'énonciateur.

Les modèles les plus fréquents qui s'en dégagent dans le cas d'un marquage typographique sont les suivants.

- Entre deux points : « Bueno, para qué preocuparse. **Cada oveja con su pareja.** Y usted con mi hija no va mal » (Alonso Zamora Vicente, *A traque barraque*, Madrid, Alfaguara 1972).
- Entre guillemets : « ¿Cómo se llamaba? Ah, sí, Néstor Fuentes. **“Al que madruga Dios lo ayuda”**. Pediré hablar directamente con el comisario » (Marcos Aguinis, *La cruz invertida*, Barcelona, Planeta, 1970).
- Entre virgules : « Muy bien hecho, hija mía, **a Dios rogando y con el mazo dando**, yo ofrezco también lo mismo » (Camilo José Cela, *La colmena*, Barcelona-Madrid, Noguer, 1986).
- Entre une virgule et un point : « Ay, pero no te creas que es por gusto, **a la fuerza ahorcan.** » (Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*, Barcelona, Áncora y delfín, 1958).
- Après deux points ou point-virgule : « don Álvaro Peranzules te recibirá con el orgullo proverbial de los de su casta: la altiva mirada pregon a su clara ascendencia visigótica, sus cuatro dedos de envidia de cristiano viejo rancioso por los cuatro costados de su linaje: **genio y figura hasta la sepultura**, te dice: cuanto más genio, más figura!; cuanto más figura, más genio! » (Juan Goytisolo, *Reivindicación del conde don Julián*, México, Joaquín Mortiz, 1973.)
- Entre tirets (dialogues): « ¡Qué dos! Faustina asentía: **-Tal para cual** -dijo enarcando las cejas, cabeceando... » (Rafael Sánchez Ferlosio, *El Jarama*, Barcelona, Destino, 1994).
- Entre points d'exclamation: « Eso dicen todos, y después, para uno que vuelve, cien se largan, y si te he visto no me acuerdo. ¡Ni hablar ! ¡Cría cuervos y te sacarán los ojos! » (Camilo José Cela, *La colmena*, Barcelona-Madrid, Noguer, 1986).

Quant aux modèles qui s'imposent lorsque le marquage de la polyphonie est perceptible sur le plan syntaxique, il s'agit essentiellement, comme le montre la collecte des données, de trois grands modèles : la subordonnée conjonctive (*que/si*), la subordonnée circonstancielle de cause (*pues, como, porque, que*) et la proposition

coordonnée (copulative et adversative). Des modèles pouvant être exemplifiés à partir des séquences suivantes :

- Propositions subordonnées complétives : « **Dice** el Efrén **que** por probar nada se pierde, pero, lo que yo le digo , que en tanta probatura se le fue el virgo a Juana » (Miguel Delibes, *Diario de un emigrante*, Destino (Barcelona), 1958)
- Propositions subordonnées circonstanciellles de cause introduite le plus souvent par porque : « [...] saldremos, pero tumbando y capando, **porque** el que pega primero, pega dos veces » (Rómulo Gallegos, *Doña Bárbara*, Madrid, Cátedra, 1997) ou que : « ¡Ánimo, valiente, que no hay mal que cien años dure, ni desdichas que no terminen » (Benito Pérez Galdós, *Cánovas*, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Alicante (Alicante), 2002).
- Propositions coordonnées copulatives : « Mire, yo ya soy perro viejo, y más sabe el diablo por viejo que por diablo, siga mi consejo » (Alonso Zamora Vicente, *A traque barraque*, Madrid, Alfaguara, 1972) et adversatives : « La Naturaleza es sabia. - Pero tantas veces va el cántaro a la fuente... - ¡Ay, hijo, todo tiene sus riesgos » (Miguel de Unamuno, *La tía Tula*, Madrid, Turner, 1995).

4. OBSERVATIONS SUR LA TYPOGRAPHIE

Nous l'avons évoqué brièvement, les études abordant l'environnement textuel immédiat des proverbes en discours sont peu nombreuses. Si la présence des marqueurs de médiativité est un phénomène bien étudié, la possibilité d'autres orientations dans ce type de recherche a souvent été balayée d'un revers de main, certainement en raison d'une difficile matérialisation de ces données. Ainsi Schapira (2007 : 90) parlait-elle dans ses travaux d'une insertion « directe », sans aucune formule repérable :

Traditionnellement, le proverbe est censé s'insérer dans le discours précédé de la formule *comme on dit*, *comme dit le proverbe*, indiquant qu'il s'agit d'un énoncé cité et non construit librement. Ceci était vrai jusqu'au XVII^e siècle. On trouvera dans les œuvres classiques :

« Il n'est, comme on dit, pire eau que l'eau qui dort. » (Molière, *Tartuffe* I, 1).

« Toute tierces, dit-on, sont bonnes ou mauvaises. » (Corneille, *Le menteur*, V, 4).

Le plus souvent, au XVII^{ème} siècle comme de nos jours, le proverbe s'insère directement dans le discours, sans aucune formule introductrice. Sa notoriété seule garantit dans ce cas son statut de citation, dénonçant ainsi le texte comme polyphonique. Plus le caractère proverbial de l'énoncé est prononcé, plus difficile et contrainte apparaît son insertion dans le discours libre.

D'autres travaux ont nuancé cette affirmation qui ne peut manifestement pas s'appliquer aux 250 énoncés recueillis dans notre corpus. Ceux-ci nous obligent, au contraire, à repenser la définition de ce que la chercheuse désigne sous le nom de « formule introductrice ». En effet, une rapide consultation des résultats obtenus montre que 60% des énoncés sentencieux du corpus sont détachés du discours par l'intermédiaire de la ponctuation. Un tel chiffre ne passe pas inaperçu : même si l'on tient compte de la liberté d'usage qui caractérise la ponctuation, son utilisation est souvent significative dans un énoncé :

Remarque : si la norme orthographique est contraignante, l'usage garde toujours une certaine liberté en matière de ponctuation, dans la mesure où cette dernière n'est pas totalement codifiée en France. Les scripteurs ordinaires disposent d'une certaine latitude pour structurer leur texte à l'aide de la ponctuation. Les écrivains font des signes de ponctuation un usage stylistique qui leur confère des valeurs expressives très variées. Les coupes et les démarcations énonciatives sont hautement significatives (RIEGEL *et al.* 1994 : 87).

Pour étudier ces valeurs et décrire l'importance des signes de ponctuation dans l'environnement des énoncés sentencieux, nous étudierons leur potentiel de marquage des différents plans d'énonciation en les rassemblant autour de trois grandes notions : le signe d'une pause (points, virgules, points-virgules), d'un changement de niveau énonciatif (guillemets, tirets doubles et parenthèses indiquant l'irruption d'un discours second), d'une valeur sémantique (deux-points, points de suspension)⁷.

4.1. Les pauses typographiques

Le volume *Ortografía* de la RAE (2010) précise les différents emplois de la ponctuation en espagnol sur plus d'une centaine de pages. La première fonction assignée à la ponctuation est de délimiter les différentes unités syntaxiques et discursives d'un texte. Ce faisant,

7. Sur le modèle d'analyse proposé dans la *Grammaire méthodique du français* (RIEGEL *et al.* 1994 : 86-87).

elle permet aussi d'indiquer un contenu modal de l'énoncé (énonciatif, exclamatif, interrogatif).

Point, point-virgule et virgule sont des signes destinés à structurer l'organisation du discours, à en signaler les démarcations. Les pauses qu'ils indiquent sont différentes (plus ou moins longues) : le point marque la pause la plus forte, qui clôt une phrase, la virgule indique une courte pause et le point-virgule constitue une pause intermédiaire, représentant selon les cas un point affaibli ou une virgule renforcée (RIEGEL *et al.* 1994 : 87). Mais au-delà de la longueur qui doit être accordée à ces pauses, la *Ortografía* (2010 : 303) met en relief l'importance de l'énonciateur dans le choix de telle ou telle forme : « La elección de la coma – frente al punto o al punto y coma – en estas secuencias depende, más que de la longitud de la pausa correspondiente en la oralidad, de la forma en que quien escribe desea organizar las ideas ». Dans le corpus, ces signes sont les plus représentés (32% des énoncés et 52% des énoncés délimités par la ponctuation) et confèrent une autonomie typographique aux énoncés dans le cadre plus vaste des textes qui les accueillent.

Comme le montrent ces quelques exemples, les schémas les plus fréquents isolent le proverbe grâce à des marques indiquant l'autonomie des énoncés :

Majuscule et point :

Bueno, para qué preocuparse. Cada oveja con su pareja. Y usted con mi hija no va mal. (Alonso Zamora Vicente, *A traque barraque*, Madrid, Alfaguara, 1972)

¿Que se va? ¡Que se vaya! A enemigo que huye, puente de plata. (Juan García Hortelano, *El gran momento de Mary Tribune*, Barcelona, Grupo Zeta, 1999)

Déjate de consejos de familia. La familia y los trastos viejos, lejos. Aconséjate de quien no tenga nada que ver contigo. (Arturo Barea, *La forja de un rebelde*, Buenos Aires, Losada, 1958)

Points et virgules :

Ese es el pago, si te vi no me acuerdo. Así le dé un dolor... (José Manuel Caballero Bonald, *Dos días de setiembre*, Barcelona, Seix Barral, 1962)

Viviremos juntos en la vida y en la muerte. No hay mal que por bien no venga, por grande que el mal sea. (Miguel de Unamuno, *Niebla*, Madrid, Castalia, 1995)

Doubles virgules :

Muy bien hecho, hija mía, a Dios rogando y con el mazo dando, yo ofrezco también lo mismo. (Camilo José Cela, *La colmena*, Barcelona-Madrid, Noguer, 1986)

No, no te preocupes, en boca cerrada no entran moscas, hasta que no estemos [...] (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, Madrid, Cátedra, 1985).

Le découpage qui en résulte confère, d'après la *Ortografía*, un très haut degré d'indépendance aux unités en question. L'information qu'elles apportent, sorte de valeur ajoutée, se trouve ainsi séparée typographiquement de la séquence plus large dans laquelle elles s'insèrent. Et dans notre corpus, le point, qui combiné à la majuscule est l'instrument de délimitation des séquences par excellence, se trouve en concurrence avec la virgule double : « La coma se emplea para encerrar elementos que podrían considerarse periféricos con respecto al enunciado en el que aparecen, pues interrumpen su línea informativa, quedando fuera de la parte central del mensaje » (RAE 2010 : 306).

4.2. Signes doubles et changements des plans énonciatifs

Cette indépendance est aussi l'apanage des séquences séparées à l'aide des guillemets, des parenthèses ou des double-tirets : « Las comillas, los paréntesis, los corchetes y las rayas son signos dobles que, como se ha indicado, constituyen delimitadores de un segundo discurso » (RAE 2010 : 301). Soit dans notre corpus 23% des marquages opérés par la ponctuation, avec une nette préférence pour les guillemets (12.5%), les signes les plus aptes à indiquer l'irruption du discours de l'autre dans l'énonciation et, par conséquent, la polyphonie : « En su uso prototípico, las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor » (RAE 2010 : 380).

Quant aux définitions proposées pour les autres signes doubles : la *Ortografía* fait état d'une fonction semblable pour les tirets-doubles (s. v. rayas RAE 2010 : 373) et les parenthèses (s. v. paréntesis, RAE 2010 : 363) : « [...] Las unidades lingüísticas que aísla no son parte central del mensaje sino que constituyen un discurso secundario que se inserta en el discurso principal para introducir información complementaria ».

4.3. Signes à valeur sémantique

Un dernier groupe remarquable se fait jour, celui de la ponctuation à valeur sémantique. Nous évoquerons ici trois éléments de natures différentes : les deux-points (5.92%), les points de suspension (5.92%)

et la modalité exclamative (8.55%). Sans pouvoir mener une étude exhaustive au sujet des valeurs à assigner à cette utilisation, nous pouvons néanmoins évoquer un certain nombre d'hypothèses qui permettent de penser ce type de ponctuation non pas comme un phénomène purement graphique mais plutôt comme un apport d'information sémantique. La modalité d'abord, puisqu'elle présuppose un jugement, un point de vue subjectif de la part du locuteur qui détermine sa position par rapport à l'énoncé. « L'admiratif évoque la réaction sensible, valorative de l'énonciateur »⁸ (POTTIER *et al.* 2005 : 237). Dans ce cas, le proverbe se retrouve non seulement isolé au sein du texte, il permet de plus à l'énonciateur d'exprimer son point de vue :

No hemos nacido para reliquias. ¡A lo hecho, pecho! Y me precedió por la orilla abrupta [...] (José Eustasio Rivera, *La vorágine*, Madrid, Cátedra, 1995).

Muchos ojos se volvieron a mirar cuando les vieron irse juntos.

- Son tal para cual.

- Todo clericala.

- ¡Dios los cría y ellos se juntan! (José Luis Martín Vigil, *Los curas comunistas*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1968).

Les points de suspension, signe du non achèvement d'une séquence, ont une importance particulière en parémiologie car ils peuvent indiquer une troncature⁹. Ils signalent plus généralement un nécessaire prolongement sémantique de la séquence qui les précède et ont essentiellement une visée expressive ou modale :

[...] señalan una suspensión o una omisión. Esa ausencia puede responder al deseo de quien escribe de dejar en suspenso el enunciado – con intención meramente enfática o para expresar ciertos estados de ánimo o actitudes del hablante con respecto a lo que dice [...] Cuando su uso responde a necesidades expresivas de carácter subjetivo, funcionan como indicadores de modalidad. (RAE 2010: 395)

Nous finirons ce bref parcours du marquage de la polyphonie par la ponctuation en proposant quelques remarques au sujet du signe « deux-points », un signe particulier en typographie, très chargé sur le plan sémantique. Comme les éléments étudiés plus haut, il est à même d'introduire un discours secondaire (citation ou un discours rapporté)

8. POTTIER, B. ; DARBORD, B. ; CHARAUDEAU, P. (2005) : *Grammaire explicative de l'espagnol*, Paris, Armand Colin, 237.

9. Sur la question de la troncature, voir ODDO (2012 et 2013).

mais il est en plus considéré comme un « signe de rapport » marquant un lien entre deux éléments : « Les deux points manifestent un rapport logique qui dépend du contexte, c'est-à-dire du rapport entre les termes qu'ils séparent; ce peut être la cause, l'explication, la conséquence, l'opposition, la restriction, etc. » (RIEGEL *et al.* 1994: 92).

[...] hay que ser muy reservado: en boca cerrada no entran moscas; lo decía mi tío (Ángel Palomino, *Torremolinos, Gran Hotel*, Barcelona, Planeta, 1996).

Mi pobre marido siempre lo decía: quien mal anda, mal acaba (Camilo José Cela, *La colmena*, Barcelona-Madrid, Noguer, 1986).

De fait, et comme l'expliquent les auteurs de la *Grammaire méthodique du français*, ce signe, commandé par le sens, est assimilable à une conjonction de coordination, qui se trouve être un élément fréquent dans l'environnement textuel des proverbes et l'un des trois grands modèles favorisant son enchâssement dans les textes.

5. OBSERVATIONS SUR LA SYNTAXE

La structure syntaxique d'accueil la plus fréquente est incontestablement la proposition subordonnée complétive, certainement en raison de son rapport étroit avec les marqueurs médiatifs qui permettent de déceler la présence d'un discours second dans l'énoncé. Les marqueurs médiatifs spécifiques à l'espagnol ont été recensés par Anscombe (2011 : 69). Il s'agit de *Dice el refrán, como reza el proverbio, como dice el refrán, como dicen, dicen, como dice la sabiduría popular, dicta el refranero (popular), aconseja el refrán*, etc. Et les propositions principales collectées dans le corpus donnent à voir un modèle récurrent construit – implicitement ou explicitement – à partir d'un verbe de modalité épistémique (*saber, conocer, decir*). Cette modalisation du discours se fait d'ailleurs souvent par la simple évocation du verbe de dire, en dehors de toute allusion explicite à la source (proverbe, *refrán, sabiduría*). Les « *decir/contestar/responder que* » côtoient dans notre corpus des formes installant une modalité injonctive plus ou moins prononcée en parfait accord avec le caractère prescriptif des énoncés sentencieux.

Yo no me quité los guantes, aunque Melecio me advirtió que gato con guantes no caza (Miguel Delibes, *Diario de un cazador*, Barcelona, Destino, 1994).

Qué le iba a contestar, la verdad, Mario, que quien dice la verdad ni peca ni miente, que no teníamos coche (Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*, Barcelona, Destino, 1996).

Ya ha dicho el pueblo que el hábito no hace al monje. Donde la sotana puede ayudar [...] (José Luis Martín Vigil, *Los curas comunistas*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1968).

Les principales des subordonnées conjonctives introduites par *que* sont le cas le plus fréquent dans le corpus. Quelques subordonnées sont introduites par la conjonction *si*, en raison de la présence de constructions interrogatives indirectes – où *si* est l'équivalent hypothétique de *que* : « ¿para qué preocuparnos si dentro de cien años, todos calvos? (Camilo José Cela, *La colmena*, Barcelona-Madrid, Noguer, 1986) – et de structures conditionnelles : « Y déjate de puntaditas y de que si del dicho al hecho va un trecho, enredador » (Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*, Barcelona, Destino, 1996).

Une large place est faite aussi aux connecteurs instaurant un lien de causalité entre la proposition principale et sa subordonnée. Cette présence remarquable est d'ailleurs un peu occultée en raison de l'utilisation majoritaire du même subordonnant dans le cas des subordonnées complétives et des circonstancielles. En effet, aux conjonctions traditionnelles de cause (*porque*, *como*, *pues*) s'ajoute dans notre corpus la conjonction *que* dans son emploi causal, très lié à l'oralité, relevé par le *Diccionario panhispánico de dudas*¹⁰:

[que] Introduce oraciones subordinadas causales explicativas, con sentido equivalente a porque: «Me voy, que tengo que vigilar a Rigoberto» (Quintero Esperando [Cuba 1996]). Normalmente van pospuestas y la coma que precede a la oración introducida por que es obligatoria.

Mais aussi chez Gerboin & Leroy (1994: 469): « Que remplace très souvent *porque* ou *ya que*, surtout dans la langue parlée ». Ces valeurs sont clairement identifiables dans les séquences suivantes:

[...] nadie le ayuda, **porque** del palo caído todos hacen leña. Desde que se casó, la tiene medio escondida y hace muy bien (Tomás Carrasquilla, *Hace tiempos*, Madrid, E. P. E. S. A., 1951).

[...] es bueno que ustedes se porten bien, **que** el que mal anda mal acaba (Miguel Ángel Asturias, *El Papa Verde*, Madrid-Buenos Aires, Alianza Editorial-Losada, 1982).

10. *Diccionario panhispánico de dudas* [en ligne] :

<http://lema.rae.es/dpd/?key=causa>, consulté le 15/03/2015.

Se acercan porque soy la mujer de Fernando segundo: A lo tonto alguno se va encandilando **que** la que tuvo retuvo [...] (Juan García Hortelano, *El gran momento de Mary Tribune*, Barcelona, Grupo Zeta, 1999).

Dans ces cas, les propositions subordonnées de cause dans lesquelles s'intègrent nos parémies permettent soit d'expliquer le contenu de la principale soit d'en justifier l'énonciation¹¹, à travers l'évocation (polyphonique) du savoir commun partagé. Ces emplois faisant intervenir une proposition causale sont à mettre en relation avec la valeur argumentative des parémies, vues dans leur utilisation discursive comme des arguments d'autorité. Leur seule mention permet ainsi de convoquer une voix collective, celle de la sagesse populaire, et d'élever l'énoncé dans son entier au rang de dogme ou de loi : « Se puede comparar el uso que un locutor hace de las paremias con el uso de las leyes por un abogado. El abogado no es el autor de las leyes (el cual es la justicia): pero usa las leyes para argumentar y sacar conclusiones » (ANSCOMBRE 1997: 46).

C'est à notre sens la lecture qui doit aussi être faite des nombreux cas de coordination relevés dans notre corpus (10%, répartis entre la conjonction copulative *y* et l'adversative *pero*).

Mire, yo ya soy perro viejo, y más sabe el diablo por viejo que por diablo, siga mi consejo [...] (Alonso Zamora Vicente, *A traque barraque*, Madrid, Alfaguara, 1972).

- Pero el lavamanos y el paño sí los enviaron -asegura Teodosia.
- Eso se dice. Pero del dicho al hecho hay mucho trecho (Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*, Caracas, Ayacucho, 1984).

Les cas recueillis montrent en effet ici encore qu'il s'agit d'un usage argumentatif et que l'information délivrée est ajoutée à une séquence soit pour la confirmer (*y*), soit pour la nuancer (*pero*), en accord avec les valeurs véhiculées par ces deux conjonctions (notamment dans le rôle « d'inverseur sémantique » que Bernard Pottier attribue à *pero* dans ses emplois adversatifs.

11. C'est aussi la fonction du connecteur *pues* : « *Pues*, n'indiquant que « je suis la suite de quelque chose », ne vient que souligner l'existence d'un rapport indiscutable entre deux contenus [...]. C'est en effet cette propension à l'interprétation causale qui permet au connecteur espagnol « *pues* » d'être utilisé comme il est, c'est-à-dire de justifier une énonciation sans pour autant indiquer une quelconque notion de cause par les instructions qu'il délivre » décrite par FRETTEL (2007 : 365-374).

L'ensemble des données étudiées, tant en ponctuation qu'en syntaxe, donne finalement à voir certaines récurrences, un usage limité et contraint en termes de modèles (ou « matrices ») susceptibles d'accueillir ces énoncés sentencieux au sein d'une énonciation plus vaste. L'étude de ces enchâssements en discours est riche d'enseignements – comme le marquage de la polyphonie ou la présence de discours seconds dans les énonciations – et mériterait à ce titre qu'on lui consacre des travaux plus importants.

6. CONCLUSION

Ces quelques observations auront eu le mérite, nous l'espérons, de montrer l'intérêt d'une étude des contextes accueillant les proverbes en discours, de leur environnement. La parémiologie, trop souvent cantonnée aux énoncés eux-mêmes, a pu omettre, à cause de cette focalisation, certaines particularités du système parémique visibles uniquement en discours.

Nous avons voulu chercher, grâce aux bases de données de la Real Academia, des éléments remarquables ou récurrents en termes de ponctuation et de syntaxe dans le sillage des proverbes. Et par la même savoir s'il existait une traduction syntaxique et typographique de la présence d'un discours second dans les séquences observées. Nous pouvons ainsi opposer, pour finir, deux extraits du corpus, évoquant le même proverbe :

Hay un adagio que dice "más vale malo conocido que bueno por conocer", el cual es falso (Marco Fidel Suárez, Sueños de Luciano Pulgar, Bogotá, Librería Voluntad, S. A., 1941).

[...] gente tranquila y bien dispuesta que prefiere lo malo conocido a lo bueno por conocer (Julio Cortázar, Final del juego, Madrid, Anaya, 1995).

Si l'hypothèse ne saurait en aucun cas être confirmée par une petite série d'exemples (2.8%) l'idée d'une prise en charge de l'argument véhiculé par le proverbe en fonction de sa dilution dans l'énonciation est intéressante. Une chose est sûre cependant, la typographie et la syntaxe sont dans l'usage exposé grâce au corpus de magnifiques indicateurs de polyphonie qu'il conviendrait d'étudier davantage.

RÉFÉRENCES BIBLIOGRAPHIQUES

- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 1997 : « Reflexiones críticas sobre la naturaleza y el funcionamiento de las paremias », *Paremia*, 6, 43-54.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 2006 : « Stéréotypes, gnomicité et polyphonie : la voix de son maître. » In Perrin, L. (éd.) : *Le sens et ses voix. Dialogisme et polyphonie en langue et en discours*, Université de Metz, *Recherches linguistiques*, 28, p. 349-378.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 2006b : « Polyphonie et classification des énoncés sentencieux », *Le Français Moderne*, 74, n° 1, p. 87-99 ;
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 2010a : « Lexique et médiativité : les marqueurs pour le dire », *Cahiers de Lexicologie*, 1, n° 96, p. 5-33
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 2010b : « Autour d'une définition linguistique des notions de voix collective et de ON-locuteur. » In Colas-Blaise, M. et al. (éds.) : *La question polyphonique ou dialogique en sciences du langage*, *Recherches linguistiques*, 31, p. 39-64.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 2011 : « Grandeurs et misères linguistiques de la parémiologie. », In Oddo, A. (éd.) : *Nouvelles recherches sur le « Refranero » castillan*, *Crisol*, 14, p. 59-81.
- CHOMSKY, Noam, 1957 : *Syntactic Structures*, The Hague/Paris, Mouton.
- CONENNA, Mirella, 1988 : « Sur un lexique-grammaire comparé de proverbes », *Langages*, 90, p. 99-116.
- CONENNA, Mirella, 2000, « Structure syntaxique des proverbes français et italiens », *Langages*, 139, p. 27-38.
- FRETEL, Hélène, 2007 : « Le locuteur : un stratège manipulé. » In Boix, C. (dir.) : *Argumentation, manipulation, persuasion*, Actes du colloque organisé par le Laboratoire de Recherches en Langues et Littératures Romanes, Études Basques, Espace Caraïbe de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour, du 31 mars au 2 avril 2005, L'Harmattan, Paris, p. 368-69.
- GERBOIN, Pierre & LEROY, Christine, 1994 : *Grammaire d'usage de l'espagnol contemporain*, Paris, Hachette.
- GÓMEZ-JORDANA, Sonia, 2012 : *Le Proverbe : vers une définition linguistique. Étude sémantique des proverbes français et espagnols contemporains*, Paris, L'Harmattan.
- GÓMEZ-JORDANA, Sonia, 2012b : « Les moules proverbiaux en français contemporain. » In Anscombre, J-C. ; Darbord, B. &

- Oddo, A. (éds.) : *La Parole Exemplaire. Introduction à Une étude linguistique des proverbes*, Paris, Armand Colin, p. 114-132.
- LEBART, Ludovic & SALEM, André, 1994 : *Statistique Textuelle*, Paris, Dunod.
- ODDO, Alexandra, 2002 : *Proverbes et phrases figées dans la littérature contemporaine espagnole*, thèse de doctorat inédite soutenue le 16 décembre 2002 à l'Université Paris Ouest Nanterre La Défense.
- ODDO, Alexandra, 2013 : *Vers un refranero diachronique : analyse linguistique de l'évolution linguistique des proverbes espagnols depuis le Moyen Âge*, Limoges, Lambert Lucas.
- ODDO, Alexandra. (2012) : « Phénomènes de troncature », In Anscombre, J-C. ; Darbord, B. & Oddo, A. (éds.) : *La Parole Exemplaire. Introduction à Une étude linguistique des proverbes*, Paris, Armand Colin, p. 133-146.
- PINEIRA-TRESMONTANT, Carmen, 2007 : « Persuasion ou tradition, la communication du Roi d'Espagne. », In Boix, C. (dir.) : *Argumentation, manipulation, persuasion*, Paris, l'Harmattan, p. 175-203.
- POTTIER, Bernard ; DARBORD, Bernard & CHARAUDEAU, Patrick (2005) : *Grammaire explicative de l'espagnol*, Paris, Armand Colin.
- RAE, *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005, [en ligne: <http://lema.rae.es/dpd/?key=causa>]
- RAE, 2010 : *Ortografía de la lengua española*, Madrid, RAE.
- RIEGEL, Martin ; PELLAT, Jean-Christophe & RIOUL, René, 1994 : *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- SCHAPIRA, Charlotte, 2000 : « Proverbe, proverbialisation et déproverbialisation », *Langages* 139, Paris, p. 81-97.

Un proverbe peut en cacher un autre...

Une première approche de l'ambiguïté proverbiale

Sonia FOURNET-PÉROT
Université de Limoges, CeReS

1. INTRODUCTION

Par l'énonciation d'une séquence proverbiale, un locuteur tente d'influencer l'action physique ou psychique de son interlocuteur. En tant que préconstruit culturel (Grize) ou topos (Anscombe & Ducrot), un proverbe véhicule en effet un schéma argumentatif conduisant à un acte directif et permettant donc de sous-tendre un raisonnement de nature préventive (action visée hypothétique, future) ou argumentative (action visée immédiate). Pour qu'un énoncé proverbial soit pertinent (Sperber & Wilson) – autrement dit pour qu'il mène à la bonne interprétation tout en minimisant les efforts de traitement –, son signifiant devrait être porteur d'un signifié unique. Or, il est des proverbes dont la lecture peut être double et dont l'usage pourrait, en conséquence, s'avérer problématique. Il ne s'agit pas d'évoquer le cas des proverbes d'expression indirecte qui véhiculent à la fois un sens transparent et un sens opaque, dans la mesure où chacun d'entre eux se fonde en réalité sur une même logique interne (« Tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe », par exemple, réproche l'insistance excessive, que l'on opte pour un déchiffrement compositionnel ou métaphorique de la structure gnomique). L'ambiguïté à laquelle nous nous intéressons, inhérente à la formulation de la séquence proverbiale et que nous qualifions d'organique, déclenche, en revanche, des processus argumentatifs distincts menant naturellement à des actes directifs également distincts, voire contradictoires.

Les proverbes pouvant être qualifiés d’ambigus sont ainsi l’objet d’une tension sémantique insoluble en langue (c’est-à-dire hors discours) et subordonnée à l’interprétation de leur énonciateur. Dans le cadre de ce travail, nous souhaiterions brosser les grandes lignes d’une étude visant à circonscrire cette ambiguïté proverbiale organique et à en déterminer les causes en nous appuyant à la fois sur les travaux préexistants traitant de la notion d’ambiguïté (R. Martin, P. Le Goffic, C. Fuchs et S. Gutiérrez Ordóñez), sur les explicitations proposées par certains compilateurs au fil des siècles (le *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) de Correas, *El libro de los refranes* (1872) de Sbarbi y Osuna, *Refranero español* (1946) de Bergua, le *Diccionario de refranes* (1999) de Junceda, le *Diccionario de refranes comentado* (2012) de Etxabe et le *Refranero multilingüe* (2007-) du Centro virtual Cervantes) ainsi que sur une observation de l’usage de la matière proverbiale en contexte¹.

2. PROVERBES ET AMBIGUÏTÉ

Dès 1993, C. Fuchs, rejoignant R. Martin, souligne que toute expression ne peut être qu’univoque – c’est-à-dire ne posséder qu’un sens – ou ambiguë – c’est-à-dire posséder plusieurs sens mutuellement exclusifs, entre lesquels l’interlocuteur se trouve dans l’obligation de faire un choix². En 2009, elle définit finalement l’ambiguïté « comme (a) un cas de non biunivocité entre formes et sens, (b) qui donne lieu à un choix nécessaire et impossible, et (c) qui constitue un cas d’univocité dédoublée » (FUCHS 2009 : 5). Selon D. Sperber et D. Wilson, contrairement à ce qu’affirme la maxime de manière de H.P. Grice, le langage tend naturellement à l’ambiguïté. Toutefois, tout acte de communication, pour mériter l’attention de l’interlocuteur et engendrer un effet interprétatif, impliquerait une garantie de pertinence, autrement dit serait censé être à propos dans son contexte. Le contexte sperbérien est par nature variable, car il réunit non

-
1. L’oralité, mode de transmission privilégié de la matière proverbiale, et les interprétations multiples d’un même proverbe tendent à limiter les contextualisations observables. Nous avons donc délibérément refusé de limiter nos supports textuels dans l’espace ou le temps (d’éventuelles variations diachroniques ou géographiques pouvant, par ailleurs, faire l’objet de recherches ultérieures) et n’avons écarté aucun corpus, quelle que soit sa nature. L’hétérogénéité des exemples présentés postérieurement est, en conséquence, parfaitement assumée.
 2. « [...] le système de la langue est conçu comme n’autorisant que l’univocité, ou bien l’univocité dédoublée, éclatée, que constitue l’ambiguïté, définie comme disjonction des sens exclusifs les uns des autres » (FUCHS 1995 : 11).

seulement le cotexte mais aussi tout ce qui est extérieur au langage et qui, néanmoins, participe d'une situation d'énonciation (environnement spatio-temporel, acteurs de la communication, savoir partagé..., etc.). En orientant l'interprétation tout en limitant les efforts cognitifs de l'interlocuteur, il autoriserait la levée de l'ambiguïté. Si, à la lecture d'un proverbe dans un recueil, la désambiguïsation n'a pas lieu, cela implique que le contexte fourni par l'énoncé proverbial lui-même est insuffisant, notamment en raison de la brièveté de ce dernier, puisque comme le souligne M. López Díaz, « [...] plus le contexte est large, moins l'ambiguïté a de chances d'exister » (LÓPEZ DÍAZ 1998 : 118). L'ambiguïté peut ainsi se manifester en langue, auquel cas elle peut être :

- Virtuelle : très fréquente, elle touche une unité lexicale ou une structure syntaxique et disparaît lors de son incorporation à une phrase complète.
- Effective : elle affecte l'ensemble d'une phrase, hors contexte plus vaste.

Elle peut également, beaucoup plus rarement, perdurer en discours et équivaut alors à une équivoque réelle. L'ambiguïté organique qui fait l'objet de cette étude se maintient au niveau phrastique, le proverbe étant une phrase semi-figée anonyme, et peut donc être qualifiée d'effective. Jamais elle ne va jusqu'à l'équivoque, la désambiguïsation ayant systématiquement lieu en situation de communication, lorsqu'un locuteur fait usage de la sagesse populaire, le contexte d'insertion témoignant de son choix interprétatif. Il s'agit également d'une ambiguïté non intentionnelle, la fonction didactique de la matière proverbiale étant difficilement compatible, d'un point de vue communicationnel, avec une univocité volontairement dédoublée qui nuirait à l'effet perlocutionnaire visé. Dans les rares cas où la double lecture est recherchée, sa perception par l'interlocuteur est briguée, puisque répondant à une volonté humoristique, comme en atteste, par exemple, « ¿Cómo quiere que le haga la barba ? – Callando. » (Correas).

L'ambiguïté organique est, par voie de conséquence, phrastique, effective et non intentionnelle. Ses causes sont beaucoup plus hétérogènes, puisqu'elle se fonde sur une ambiguïté – voire sur une combinaison d'ambiguïtés – sous-jacente d'ordre lexical, syntaxique, sémantique ou pragmatique.

3. AMBIGUÏTÉS LEXICALES

La pluri-interprétation d'un proverbe peut avoir pour origine l'ambiguïté d'un terme polysémique ou homonymique. Nous ne rentrerons pas ici sur les longs débats sur la distinction entre ces deux phénomènes aux frontières souvent instables et perméables³. Nous nous contenterons de souligner que polysèmes et homonymes désignent tous deux des signifiants renvoyant à plusieurs signifiés. Dans le cas de la polysémie, ces signifiés partageraient des traits sémantiques communs alors que dans celui de l'homonymie, ils n'en possèderaient aucun. Pour citer Kleiber, si la polysémie est « (1) une pluralité de sens liée à une seule forme, (2) des sens qui ne paraissent pas totalement disjoints, mais se trouvent unis par tel ou tel rapport » (KLEIBER 1999 : 55), en situation d'homonymie, seule (1) est vraie.

3.1. Polysémie

Les polysèmes engendrant une ambiguïté organique sont essentiellement, au sein des proverbes observés, des lexèmes (substantifs, verbes, adjectifs qualificatifs) et plus rarement des grammèmes (prépositions) et leurs différents signifiés entretiennent des relations d'analogie, de restriction, d'agent vs patient, de processus vs résultat, de métonymie.

Exemple : *Sé el que debes.*

Le verbe *deber* renvoie ici au fait d'être tributaire d'une chose que la morale nous impose d'accomplir ou d'être redevable d'une somme d'argent. Quelle que soit l'interprétation choisie, un sème commun se fait jour : l'idée d'engagement, qui peut être moral ou financier. Les actes directifs induits par le proverbe seront alors radicalement différents. La première acception enjoint à être celui que l'on doit :

EMERENCIO. Hijo, su yerno has de ser; / De tu señor tu ventura / Este bien te quiso hacer; / Su riqueza y hermosura / Hoy entran en tu poder. / *Sé el que debes.*

PATRICIO. Yo, señores, / Soy vuestra hechura. (DE VEGA CARPIO 1596/1894 : 213)

En revanche, la seconde conseille d'être celui qui doit (de l'argent) :

3. Voir à ce sujet les travaux de Guillaume Jacquet (JACQUET 2005).

RODRIGO. ¿ En quién, / Si á todos debes ?

DIEGO. Consejo / De mi padre es. Sé el que debes, / Me dijo, y soy el que debo; / Pero en los mismos, que hoy / Debo tanto, hallar espero / Más dineros. (CALDERÓN DE LA BARCA 1726/1827 : 467)

3.2. Homonymie

Dans les proverbes concernés, seuls des homographes homophones ont pu être observés. Il s'agit d'identifier un signe⁴ et non plus l'un des signifiés d'un même signe comme en cas de polysémie. Nous avons répertorié comme homonymes des substantifs, des verbes, des adjectifs qualificatifs, des adverbes, des termes poly-catégoriels.

Exemple : *Armas y dineros, buenas manos quieren*.

L'adjectif qualificatif *buenas* est ainsi susceptible de signifier, selon la RAE, « Útil y a propósito para algo », soit adéquates, appropriées, expérimentées, compétentes, ou « Que tiene bondad en su género », autrement dit bienveillantes, généreuses, miséricordieuses. Pour manier comme il se doit les armes et l'argent, il faut donc être, selon l'acception retenue, compétent :

Y no se dexe Vuestra Alteza persuadir en que podrá, aunque no tenga capitanes que sean experimentados en la guerra hazerla, siendo riquísimo príncipe y señor de tantos reynos donde se pueden forjar toda suerte de armas y instrumentos de guerra, sin ayuda de otro, que si bien son certísimas las dos cosas, lo es assí mismo el refrán castellano: "*Armas y dineros buenas manos quieren*", lo qual pide sean de quien las sepa manejar y tenga experiencia en el exercicio para hazerse efecto con ellas y el dinero. (DE MENDOZA 1595/2000 : 44)

ou bienveillant :

Algo parecido pasa ahora en Camargo y Ciudad Mier, Tamaulipas, donde la gente abandonó sus casas presa del pánico ante la ola de violencia desatada tras la muerte de "Tony Tormenta". Reza el viejo refrán: "*armas y dineros buenas manos quieren*"... pero es que, apenas, van a instituir sistemas para buscar que las policías sean "confiables" y no acaben convirtiéndose en secuestradores, en "Zetas" u otras letras fatídicas. (LARA RIVERA 2010)⁵

4. Nous ne prendrons pas en compte l'étymologie commune comme critère de polysémie.

5. Un glissement sémantique pourrait s'être opéré ici en diachronie.

La syntaxe de la phrase proverbe peut également être source d'univocité dédoublée.

4. AMBIGUÏTÉS SYNTAXIQUES

4.1. De surface = ambiguïté syntagmatique

Elle affecte l'organisation et la hiérarchisation des mots dans la phrase proverbe, car elle s'appuie sur une délimitation problématique des syntagmes (difficultés de segmentation) ou sur une détermination difficile de la nature d'une proposition ou de la fonction d'un syntagme (difficultés de caractérisation)⁶. Nos avancées sur la question nous permettent d'affirmer que ce type d'ambiguïté est toujours occasionné par un polysème.

Exemple : **A la larga el galgo a la liebre mata**

La préposition *a (la larga)* est polysémique puisqu'elle exprime un mouvement en direction d'un terme conçu comme une limite, susceptible d'être atteinte, et peut donc renvoyer à la fois au mouvement – ici au passage du temps comme processus (*a la larga : petit à petit*) –, mais aussi au résultat – ici le passage du temps comme point d'arrivée (*a la larga : au bout du compte, à la fin*). En fonction de l'acception retenue cette préposition introduit, respectivement, un complément circonstanciel de manière ou un complément circonstanciel de temps, mettant à jour une ambiguïté syntaxique fonctionnelle, générant deux actes directifs qui prônent de persévérer :

“También se han emprendido todo tipo de iniciativas y promociones para fomentar la asistencia: rebaja de abonos, mejora de las instalaciones, comunicación, sorteos, fiestas, todo tipo de promociones, visitas... Sigán así. Como reza el dicho, “*a la corta o a la larga, el galgo a la liebre alcanza*”. (MARTÍ 2013)

ou de ne pas croire que le plus fort peut être vaincu :

Sr Anónimo, esta tarde a las 7 hará tres días que dejé mi último comentario en donde le invitaba a que me diera una explicación más concreta de lo que usted quería decir.

Ya veo que no dice nada. ¿Qué le ha ocurrido ?

Yo para seguir con mis comentarios “irreverentes” según usted, y dándole las gracias por considerarme “galgo”, le diré... “*A la larga el galgo a la liebre mata*”. (GÓNGORA 2011 : 17:47)

6. Pour plus de précisions sur la question, consulter les travaux de Catherine Fuchs (FUCHS 1996 : 120-122).

4.2. Profonde = ambiguïté prédicative

Ces ambiguïtés, que S. Gutiérrez Ordóñez qualifie de « sintagmático-semánticas » (GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ 2002 : 194), se font jour au niveau de « la structuration de la phrase en propositions sous-jacentes, qui nécessite que l'on dépasse les seules relations de contiguïté immédiate sur la chaîne linéaire » (FUCHS 1996 : 125). Il ne s'agit donc plus de difficultés à appréhender la nature ou la fonction des propositions mais à identifier les prédicats, arguments et circonstants.

Exemple : *A espalda vuelta no hay respuesta.*

C'est notre perception du premier argument (sujet) du prédicat « volver la espalda » au niveau de la syntaxe profonde de la séquence proverbiale qui peut être double. Le ON-énonciateur pourrait jouer le rôle de premier argument, auquel cas le proverbe ferait référence à ce qui est dit ou fait dans notre dos, avec hypocrisie et préconiserait de ne pas accorder d'importance à ceux qui n'agissent pas sincèrement avec nous :

Los versos 81-82 vuelven a destacar el cinismo del jaque que siente que su honor queda limpio, porque en el castigo fue a traición, de espaldas. Esto nos hace recuperar el verso 57: a espaldas vueltas. En este verso se hace una paráfrasis del refrán popular “*A espalda vuelta no hay respuesta*”, que recoge la convicción popular de que las ofensas hechas sin el conocimiento de uno, a su espalda, a traición no merecen respuesta. (OSORIO 2005 : 29)

Le premier argument peut aussi être assimilé à un tiers, auquel cas c'est à nous que l'on tournerait le dos. La conclusion factuelle serait alors de ne pas donner d'importance à ceux qui nous rejettent :

En el caso del gobierno del cura Fernando Lugo, por complacer a sus soportes políticos [...], no ha dudado en dar la espalda y no sólo a Hugo Chávez, también al gobierno argentino de los Kirchner, uno de sus más fieles aliados. De todas maneras, tales gestos sólo prolongarán la agonía de un gobierno tan accidentado como ineficaz para articular fuerzas parlamentarias coherentes que lo saquen de la ininterrumpida crisis que vive desde sus inicios [...]. Pero no habrá necesidad porque *a espalda vuelta, no hay respuesta*. (SARASQUETA DE SMITH 1967 : 70)

Les ambiguïtés prédicatives ne sont pas les seules à naître de relations *in absentia*. Il en est de même concernant les ambiguïtés sémantiques.

5. AMBIGUÏTÉS SÉMANTIQUES

Ce n'est plus la détermination des fonctions au niveau de la syntaxe profonde qui est contentieuse, mais l'identification du type de relation sémantique entre les différents lexèmes qui jouent le rôle de prédicat, d'arguments et de circonstants ou la résolution de leur évaluation axiologique.

5.1. Ambiguïté de relation

Elle est observable sur le plan de la sémantique des relations entre les éléments de la phrase et peut résulter, dans notre corpus, de l'impossible reconstruction d'un circonstant, du type de procès ou du lien entre actants.

Ex : *Por el hilo se saca el ovillo.*

Dans cette occurrence, la nature de la relation entre le premier actant (« el ovillo ») et le second actant, ici adjuvant, (« el hilo ») est implicite et peut être perçue comme incluante : on considère alors que le fil appartient toujours à l'enchevêtrement de fibres qui constitue la pelote, ce qui donne lieu à une interprétation selon laquelle la connaissance de la partie mène à celle du tout. Il est également envisageable de tenir cette relation pour excluante : le fil ne fait plus partie intégrante de la pelote, auquel cas on affirme qu'à partir du début, il est possible de savoir quelle sera la fin. La lecture incluante induit un acte directif recommandant d'être attentif aux détails ou de ne pas être étonné qu'un détail puisse conduire à discerner l'essence :

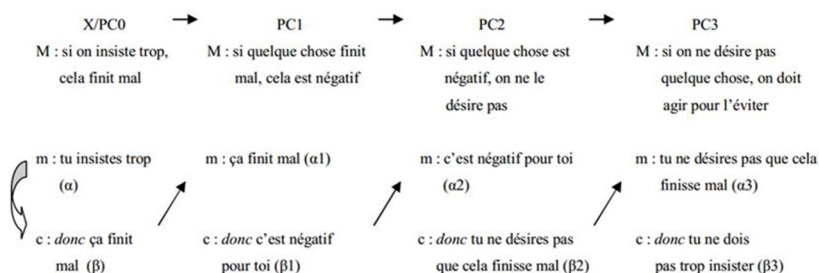
Es muy necesario el lucimiento déste, porque, como es dicho común, *por el hilo se saca el ovillo*, y del lustre del criado se infiere y rastrea la liberalidad del dueño. (SUÁREZ DE FIGUEROA 1617/1988 : 610)

En revanche, la lecture excluante exhorte à être attentif aux commencements ou à ne pas être surpris qu'à partir du commencement on perçoive ce que sera l'issue :

Polandria. ¿Qué te tengo de oír hasta el cabo ?, pues *por el hilo se saca el ovillo* de lo que quieres tramar. (DE SILVA 1534/1988 : 397)

5.2. Ambiguïté axiologique

Elle est étroitement liée au fonctionnement de la matière proverbiale en discours. Les proverbes, en tant qu'explicitations de règles d'inférence, autorisent le passage d'un argument à une conclusion factuelle – en d'autres termes à ce que J.R. Searle nomme un acte directif. Au niveau cognitif une séquence proverbiale (X) déclenche, lors de son énonciation, la concaténation de quatre enthymèmes interlocutifs⁷ – chacun ayant pour prémisse majeure un préconstruit culturel (PC) – ; la conclusion du dernier enthymème est un acte directif indirect, qui permet d'inférer l'injonction si le proverbe intervient au sein d'un processus argumentatif. Par exemple *Tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe* véhicule un schéma argumentatif du type [Si on insiste trop, ça finit mal]. Pour arriver à la conclusion factuelle « tu ne dois pas insister », le cheminement cognitif parcouru est le suivant :



Un jugement de valeur (c'est positif vs négatif, selon le cas), résultant du contenu sémantique de $\beta/\alpha1$, se détache en PC1 (« mal finir » est connoté négativement) et implique une appétence ou inappétence (tu ne désires pas que cela finisse mal) de l'interlocuteur, entraînant l'acceptation ou le refus de l'action initiale (tu ne dois pas trop insister). L'orientation argumentative (Il faut... vs Il ne faut pas...) du proverbe apparaît alors comme déterminée par l'évaluation axiologique en PC1.

Exemple : *Hay más días que longanizas*.

7. Pour plus de détails, voir les travaux de Sonia Fournet (FOURNET 2005 : 198-247).

Cette construction gnomique est porteuse de deux schémas argumentatifs – Si on anticipe, on ne manque de rien vs Si on anticipe, on s’inflige des angoisses inutiles –, impliquant des enchaînements enthymémiques qui véhiculent les évaluations axiologiques distinctes [Si on ne manque de rien, c’est positif] vs [Si on s’inflige des angoisses inutiles, c’est négatif], lesquelles induisent des actes directifs contradictoires, puisque louant l’anticipation :

La una de las zorras, que era joven y fogosa, todo lo quería devorar; la otra vieja, y por consiguiente avara, quería guardar alguna provisión para lo sucesivo: hija mía, le decía, yo he visto muchas cosas desde que soy en el mundo. Hay mas días que longanizas; no todo lo que tenemos se ha de comer de un tirón; nosotras hemos hecho la fortuna, hemos hallado un tesoro, y este tesoro se ha de economizar.
(DE SALIGNAC DE LA MOTHE-FÉNELON 1830 : 82)

Ou, à l’inverse, la dénigrant :

No es que yo renuncie al cumplimiento de mi destino; pero ya vendrá la ocasión, ¿no es verdad, niña mía ? *Hay más días que longanizas, y tiempo hay, tiempo hay.* (PÉREZ GALDÓS 1877/2002 : 99)

En sus d’affecter les signifiant et signifié proverbiaux, l’ambiguïté est également apte à atteindre certains facteurs communicationnels de la parole proverbiale.

6. AMBIGUÏTÉ PRAGMATIQUE

Un proverbe est le produit d’un ON-énonciateur au sujet duquel le contexte est parfois insuffisant, ce qui peut conduire à des ambiguïtés touchant à l’identification de référents ou au décodage de l’attitude du locuteur.

6.1. Ambiguïté référentielle

Dans ce cadre, l’univocité unitaire de la parole proverbiale est mise à mal par l’identification des sources énonciatives (qui parle ?) et, beaucoup plus rarement, par la détermination de l’ancrage référentiel.

Exemple : *A ave de paso, cañazo.*

Qui prend en charge le proverbe ici ? Celui qui reçoit ou son contraire réciproque, celui qui est reçu ? Dans le premier cas, il est conseillé de se méfier de, voire de maltraiter, l’allochtone :

Un famoso personaje lagunero puso de moda una frase: “*a las aves de paso: cañazo*”. Forma parte de esa cultura de la desconfianza que caracteriza a los isleños, por la cual todos los que se acercan a sus costas traen la sospechosa intención de la piratería y la rapiña. (FAJARDO 2011)

Dans le second, c’est avec l’autochtone qu’il faut être sur ses gardes :

- Buenas tardes, maestro – me dice –, ¿ adónde se va ?
- A Villaviciosa contesto – por decir algo y por ser el pueblo más inmediato.
- Mala gente – replica el gitano –. Allí roban al caminante. Ya lo sabe usted: *Al ave de paso, cañazo*. (BAYO Y SEGUROLA 1910/2002 : 35)

6.2. Décodage de l’attitude de l’énonciateur

Certaines séquences proverbiales ne permettent pas de choisir entre une attitude approbatrice ou désapprobatrice, et en conséquence ironique, du ON-énonciateur vis-à-vis du message véhiculé. L’ironie fait en effet partie de ces figures qui, aux dires de M. Bonhomme, « favorisent l’ambiguïté locutoire par le fait qu’elles restent indéterminées sur le vouloir dire de leur énonciateur » (BONHOMME 2001 : 15).

Exemple : *Bien predica quien bien vive*.

L’adverbe « bien » est homonymique et peut revêtir le sens de « honorablement », auquel cas le ON-énonciateur adhère au contenu sémantique du proverbe et préconise d’adopter une conduite exemplaire :

Yo me siento orgulloso de haber sido su alumno y que todavía sea mi maestro. Su ejemplo me ha servido en muchas instancias de mi vida. Es verdad lo que dice Hostos: “*Bien predica el que bien vive*”. Él es un puertorriqueño ejemplar. (INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA 1998 : 5)

L’adverbe est également susceptible de signifier « confortablement », auquel cas le ON-énonciateur se désolidarise du signifié proverbial, ce qui conduit à une interprétation ironique de la séquence attaquant ceux qui jugent ce qu’ils n’expérimentent pas :

Que *bien predica el que bien vive* !! Ayer tuve que ver 51 pacientes en 3 horas, tres minutos y medio por paciente. Algunos tenían enfermedades infecciosas, catarros y diarreas, pero la mayoría no. [...] Según esta funcionaria de la OMS tendríamos que lavarnos las manos

antes y después de atender a estos usuarios, es decir, dedicar a los pacientes un minuto o dos menos de los tres y medio que tenemos para atenderlos, sin que haga ninguna falta porque son visitas como las que hace un abogado o un comercial. ¿Se lava las manos esta funcionaria antes y después de recibir una visita en su despacho ? (SANO Y SALVO 2010)

7. CONCLUSION

Comme nous le voyons au fil de cette rapide typologie, la sagesse populaire est susceptible d'être affectée par une ambiguïté organique, phrastique, effective et non intentionnelle, provoquée, à un niveau inférieur, par des ambiguïtés lexicales, syntaxiques, sémantiques ou pragmatiques. Le choix interprétatif de l'énonciateur est donc subjectif et peut s'avérer déroutant si l'interlocuteur privilégie une autre lecture, tout aussi intelligible, du proverbe énoncé, lecture invalidée par le contexte d'insertion construit par l'énonciateur. C'est afin de parer ces possibles difficultés d'interprétation que nous avons engagé ce travail, dont l'objectif final est l'élaboration d'un *refranero* des proverbes espagnols dont l'univocité dédoublée est attestée par les compilateurs et/ou par des contextualisations. « La communication est un processus à haut risque » (Moeschler & Auchlin 2000 : 159), d'autant plus lorsque métaphore, brièveté et fréquence s'en mêlent. Nous nous proposons donc de poser quelques jalons qui pourraient orienter et guider l'interlocuteur dans sa quête de sens de cet objet linguistique versatile que peut être le proverbe.

RÉFÉRENCES BIBLIOGRAPHIQUES

RECUEILS

- CORREAS, Gonzalo, 1627 : *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Madrid, Castalia (éd. cit. 2000).
 SBARBI Y OSUNA, José María, 1872 : *El libro de los refranes*, Madrid, Librería de D. León Pablo Villaverde.
 BERGUA, Juan, 1946 : *Refranero español*, Madrid, Ediciones Ibéricas (éd. cit. 1992).
 JUNCEDA, Luis, 1999 : *Diccionario de refranes*, Barcelona, Espasa Libros (éd. cit. 2012).

ETXABE, Regino, 2012 : *Diccionario de refranes comentado*, Madrid, Ediciones de la Torre.

CENTRO VIRTUAL CERVANTES, 2007- : *Refranero multilingüe*, URL : <<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Busqueda.aspx>>.

THÉORIE

ANSCOMBRE, Jean-Claude & DUCROT, Oswald, 1988 : *L'argumentation dans la langue*, Liège / Bruxelles, Pierre Mardaga Editeur.

ANSCOMBRE, Jean-Claude, 1995 : *Théorie des topoï*, Paris, Kimé.

BONHOMME, Marc, 2001 : « De l'ambiguïté figurale. » In Bonhomme (éd.) : *Semen : Figures du discours et ambiguïté*, 15, Besançon, Presses Universitaires Franc-Comtoises, p. 11-24.

FOURNET, Sonia, 2005 : *Etude descriptive des proverbes dans la littérature hispanique médiévale et pré-classique et de leur fonctionnement au sein des mécanismes de l'argumentation*, Thèse sous la direction de Dolorès Ligatto, Limoges, Université de Limoges.

FUCHS, Catherine, 1995 : « Ambiguïté et ambivalence : le discret et le continu. » In Vanderlynden (éd.) : *Cahiers du Criar : Ambiguïtés / Ambivalences*, n°14, Rouen, PUR, p. 7-24.

FUCHS, Catherine, 2009 : « L'ambiguïté : du fait de langue aux stratégies interlocutives. » In *Revue Tranel (Travaux neuchâtelois de linguistique)*, 50, Nauchâtel, p. 5-18.

FUCHS, Catherine, 1996 : *Les ambiguïtés du français*, Paris, Ophrys.

GRICE, Herbert Paul, 1975 : « Logic and conversation. », in Cole & Morgan (éds.) : *Syntax and Semantics 3 : Speech Acts*, New York, Academic Press, p. 41-58.

GRIZE, Jean-Blaise, 1996 : *Logique naturelle et communications*, Paris, Puf.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador, 2002 : *De pragmática y semántica*, Madrid, Arco.Libros.

JACQUET, Guillaume, 2005 : *Polysémie verbale et calcul du sens*, Thèse sous la direction de Bernard Victorri, Paris, Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales, LaTTICe CNRS.

KLEIBER, Georges, 1989 : « Sur la définition du proverbe. » In *Recherches germaniques*, 2, p. 233-252.

KLEIBER, Georges, 1999 : *Problèmes de sémantique. La polysémie en question*, Paris, Presses universitaires du Septentrion.

- KLEIBER, Georges, 2000 : « Sur le sens des proverbes. » In *Langages*, 139, p. 39-58.
- LE GOFFIC, Pierre, 1981 : *Ambiguïté linguistique et activité de langage ; contribution à une étude historique et critique de l'ambiguïté du langage et à l'élaboration d'une théorie linguistique de l'ambiguïté, avec application au français*, Thèse de Doctorat d'État, Université de Paris VII.
- LÓPEZ DÍAZ, Montserrat, 1998 : « De la langue au discours : l'ambiguïté et l'équivoque. » In García-Sabell Tormo & Olivares Vaquero (éds.) : *Les chemins du texte*, Vol. 2, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, p. 114-122.
- MARTIN, Robert, 1985 : « Ambiguïté, indécidabilité et non-dit. », In Fuchs Catherine (éd.) : *Aspects de l'ambiguïté et de la paraphrase dans les langues naturelles*, Bern, Lang, p. 143-165.
- MOESCHLER, Jacques & AUCLIN, Antoine, 2000 : *Introduction à la linguistique contemporaine*, Paris, Armand Colin.
- SPERBER, Dan & WILSON, Deirdre, 1989 : *La Pertinence. Communication et cognition*, Paris, Minuit.
- TAMBA, Irène, 2000 : « Formules et dire proverbial. » In *Langages*, 139, p. 110-118.
- TAMBA, Irène, 2000 : « Le sens métaphorique argumentatif des proverbes. » In *Cahiers de Praxématique*, 35, p. 39-57.

CORPUS

- BAYO Y SEGUROLA, Ciro, 1910 : *El peregrino entretenido (viaje romancesco)*, Sevilla, Editorial Renacimiento, (éd. cit. 2002).
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, 1628 : « Hombre pobre todo es trazas. » In Keil *Las Comedias de D. Calderón de la Barca*, Tomo Primero, Leipsique, Casa de Ernesto Fleischer, 1827.
- DE MENDOZA, Bernardino, 1595 : *Teórica y práctica de guerra*, Salamanca, CILUS (éd. cit. 2000).
- DE SALIGNAC DE LA MOTHE-FÉNELON, François, 1830 : *Fábulas compuestas para la educación de un príncipe*, Traducción de V.A.M. Laynovergui, Barcelona, Biblioteca de Catalunya, Imp. de J. Cherta y Cía..
- DE SILVA, Feliciano, 1534 : *Segunda Celestina*, Madrid, Cátedra (éd. cit. 1988).
- DE VEGA CARPIO, Lope Félix, 1596-1603 : « La gran columna fogosa. San Basilio Magno. » In Real Academia Española : *Obras de Lope de Vega*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra (éd. cit. 1894).

- FAJARDO, Julio, 15/12/2011 : « Juan Antonio Cruz Auñón. » In *diariosdeavisos.com*.
URL : <<http://www.diariodeavisos.com/2011/12/juan-antonio-cruz-aunon-julio-fajardo/>>.
- GÓNGORA, Anastasio, 29/12/2011, 17:47 : Comentario. In *Lamarca : Navidad: felicitación de la asociación de defensa para el Valle de los Caídos*.
URL : <<http://deltoroalinfinito.blogspot.fr/2011/12/navidad-felicitacion-de-la-asociacion.html>>.
- INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA, 1998 : *Cultura: revista de la División de Promoción Cultural en los Pueblos*, Numéros 4 à 6, Puerto Rico, La División.
- LARA RIVERA, Jorge, 18/11/2010 : « Entre perogrulladas y cínicos. » In *Por esto!*, México.
URL : <http://www.porest.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=22&idTitulo=55001>.
- MARTÍ, José, 21/02/2013 : « Conversos, latentes y neófitos granotas. » In *Plazadeportiva.com*.
URL : <<http://www.plazadeportiva.com/ver/3650/-conversos--latentes-y-neofitos-granotas-.html>>.
- OSORIO, Óscar W, 2005 : « La jácara del escarramán, de Quevedo. » In *Letras hispánicas*, Vol 2, San Marcos, Texas State University.
URL : <http://www.modlang.txstate.edu/letrashispanas/previousvolumes/vol2-1/contentParagraph/0/content_files/file0/PonenciaUnivalleQuevedo2.pdf>.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, 1877 : *El terror de 1824*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Alicante (éd. cit. 2002).
- SANO Y SALVO, 05/02/2010 : « Entrevista a la Dra.Itziar Larizgoitia, Responsable de Investigación y Gestión del Conocimiento del Programa de Seguridad del Paciente de la OMS ». In *Blog de seguridad del paciente en atención primaria*.
URL : <<http://sano-y-salvo.blogspot.com/2010/01/entrevista-la-draitziar-larizgoitia.html>>.
- SARASQUETA DE SMITH, Acracia, 1967 : *Valentín Corrales : el panameño*, Panamá, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Cultura.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal, 1617 : *El pasajero*, Barcelona, Promoción y Publicaciones Universitarias (éd. cit. 1988).

IV. Sémantique et pragmatique

Hacia la elaboración de un diccionario de verbos de transmisión de información en español

Doina REPEDE
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

Las líneas que siguen pretenden mostrar la necesidad de elaboración de un *Diccionario de verbos de transmisión de información* en español, que surge a partir de un trabajo anterior de corpus¹.

El término elegido para nombrar el conjunto de formas verbales que vamos a incluir en nuestro diccionario es el de *verbos de transmisión de información*. Según RAE (2009:2685), estas unidades implican, en sentido amplio, una transferencia, puesto que cabe entender que la noción transferida es la información que se suministra. Es el caso de muchas de ellas: *decir, comunicar, contestar, enunciar, emitir, preguntar, responder, replicar*, etc. No obstante, este concepto puede aplicarse a otros verbos, ya que es posible decir, *Le devolvió el dinero*, pero también *Le devolvió el insulto*; junto a *Añadiré más aceite a la ensalada*, cabe decir *Añadiré algo a lo que usted acaba de decir*; al lado de *Le dio el libro* se dice, sin que cambie en lo fundamental el significado de *dar*, *Le dio las gracias* (cfr. ibídem). Podríamos afirmar, en términos de GOLDBERG (1995:148), que se

1. Se trata de un estudio realizado sobre un corpus de periódicos españoles. Los resultados obtenidos en el análisis aportan nuevos datos para la descripción de los verbos de transmisión de información en el lenguaje periodístico, aspecto que repercute positivamente en la futura elaboración de nuestro diccionario. Para más detalles, véase REPEDE (2015d).

trata de información comunicativa de un estímulo hacia un oyente quien interpreta la comunicación como acto de recepción.

Por consiguiente, en la confección de nuestro diccionario nos proponemos incluir:

a. Los denominados tradicionalmente verbos *de decir* o verbos *de habla* (MALDONADO 1999), como *afirmar*, *decir*, *comunicar*, *expresar*, *preguntar*, *responder*, etc.:

(1) Como en cualquier faceta de la vida habrá de todo, como los habrá entre los políticos, los miembros del Partido Popular o ustedes los periodistas, habrá de todo”, añadió el Jefe del Ejecutivo y dejó claro que él no quería entrar en "detalles" porque, argumentó: “diga lo que diga será utilizado en mi contra” (*Público.es*, 23/11/12)

(2) A mi amigo, un joven brillante, agnóstico y racional, no le parecía honesto contarle lo del cielo, el infierno, la corte celestial y San Pedro con el llavero de Snoopy, así que respondió sobrepasándose un poco: - Pues verás, hijo..., pasar no pasa nada. Te mueres y te meten en una caja y eso es todo (CREA, 04/09/15).

b. Verbos que refieren acciones normalmente ajenas a la reproducción de un acto lingüístico, pero que aluden a esta mediante procedimientos metafóricos y, por tanto, introducen discurso. Se trata de verbos como *acotar*, *atacar*, *continuar*, *desmontar*, *enhebrar*, *zanjar*, etc.:

(3) Sáenz de Santamaría ha puesto el acento en que no todos los procesos judiciales llevan aparejadas el pago de tasas y que, además, existe la a condena en costas. “Si un ciudadano, después de litigar, gana sabe que el condenado deberá pagar la tasas que ha generado él y de la persona que se ha tenido que defender, ha acotado (*Abc*, 23/11/12).

(4) Sin embargo, no se dejó vencer por las apariencias. Con el retrato y el modelo creado en sus ensueños –generoso en la síntesis, e indulgentemente resignado a las imprecisiones de la memoria–, animó a Gil a que dedujese la descripción por sí mismo. Gil preguntó: “¿Alto?”, y Gregorio dijo, “sí”; Gil preguntó: “¿Delgado?”, y Gregorio dijo, “sí”; Gil preguntó: “¿Fuerte?”, y Gregorio dijo, “pues...”. – ¡Atlético! –zanjó Gil–. ¿Ve cómo no me equivoco? Y seguro que también es guapo, ¿cierto? (CREA, 14/09/15).

c. Verbos que a través de un proceso metonímico normal designan la opinión (*creer*), el efecto (*convencer*), la percepción (*observar*) etc. se convierten en sustitutos accidentales y después

en equivalentes estables de los verbos que reproducen un acto lingüístico:

- (5) El alcalde de Borja, Francisco Miguel Arilla, ha observado que “hay cierto optimismo” en la recuperación de la pintura y ha detallado que el equipo de restauradoras profesionales ha tomado distintas muestras de la obra y ha mantenido una conversación telefónica con Cecilia Giménez para preguntarle por los materiales utilizados en su trabajo (*Libertad Digital*, 27/08/12).
- (6) Se estaba anudando la corbata que remataba su traje para asistir a una boda cuando el cartero dejó en su puerta aquella piedra extraída de las entrañas de una cantera de Taung (Botsuana). Se la remitía un amigo, y parecía esconder algo... “La boda puede esperar”, pensó. La piedra contenía incrustado un cráneo perteneciente a un joven de poca estatura con dientes cuasi humanos. Creyó, también él, que podría ser el “eslabón perdido” (CREA, 04/09/15).

d. Locuciones verbales de tipo: *dejar claro*, *echar en cara*, *sacar a luz*, etc.:

- (7) Hollande expone ante Merkel su oposición a cuotas de refugiados (titular). El Gobierno de España, a través de su ministro de exteriores, José Manuel García-Margallo, ya ha dejado claro que se opone a la medida (*Abc*, 20/05/2015).
- (8) Núñez Maza tenía en el pueblo todas las casas abiertas, incluida la del cura, y a excepción de la del alcalde y jefe local del Movimiento. El cura, joven y solícito, no le preguntó nunca si creía en Dios. Y nunca le echó en cara que no asistiera a misa. Jugaba con él interminables partidas de damas, estrategia en apariencia simple pero en la que Núñez Maza llevaba inexorablemente las de perder (CREA, 04/09/15).

e. Verbos cuyo significado no implica una transmisión de información, sino que este concepto está presente en la palabra que lo acompaña²:

- (9) El concejal no quitó **razones** a los vecinos de la barriada en su empeño por oponerse, ni dudó de las connotaciones pecuniarias que vinculan al empresario Méndez Pozo –al parecer el Enrique Ortiz de Burgos– con el impulso de la obra (*Abc*, 18/01/14).

2. Se trata de *verbos soporte* según GROSS (1982, 1998). Dentro de la bibliografía del español se habla, así, entre otros términos, de *lexías complejas* (CANO AGUILAR 1981), *verbos livianos* (MASULLO 1996), *verbos de soporte* (ALONSO RAMOS 1997), *verbos vicarios* (MENDÍVIL 1999).

- (10) El número cuatro del Gobierno, Manuel Chaves, devolvió ayer al PP **la acusación** de que el Ejecutivo daña el Estado de derecho cuando sus miembros, aunque sea a título individual, defienden al juez Baltasar Garzón (Público.es, 02/05/10).
- (11) El empresario por su parte devolvió **los elogios** al presidente gallego: “Él me dio el mandato de buscar una solución para la solicitud de la asociación Neira Lo que hoy se puede ver es la consecuencia de este mandato” (El País, 13/12/10)³.
- f. Verbos cuyo carácter valorativo se debe, con frecuencia, a la otra palabra y que los convierte en transmisores de información:
- (12) El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas ha acogido **con satisfacción** la propuesta del vicepresidente de la Comisión Europea y el comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, **de ayudar a los bancos a través del fondo de rescate** (Libertad Digital, 05/06/12).

De este modo, pretendemos incluir todas aquellas unidades que indican de forma directa o indirecta la noción de ‘transmisión de información’, siempre y cuando impliquen la función enunciativa que se les atribuye normalmente a los verbos de decir.

2. ¿POR QUÉ UN DICCIONARIO DE VERBOS DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN?

En los diccionarios generales de uso de entre los más reconocidos (cf. PORTO DAPENA 2002)⁴, hemos podido observar que este grupo de verbos ha recibido un tratamiento bastante desigual e incompleto en cuanto a sus definiciones, de modo que no satisfacen en totalidad las necesidades de los lectores interesados en su funcionamiento.

Así, en la definición de muchos de ellos se hace referencia expresa a que designan un acto lingüístico. Se parte de los verbos *decir* o *expresar* para añadir después contenido semántico que concrete y precise el significado, por ejemplo, mediante adverbios o sintagmas

3. En los ejemplos citados, el concepto de transferencia de información no está en *quitar*, sino en *quitar razones*; no en *devolver*, sino en *devolver la acusación* o *devolver los elogios*. Por tanto, la interpretación que asignamos a toda la estructura depende básicamente del contenido del nombre sin determinante que acompaña al verbo.

4. Para los diccionarios consultados, véase la bibliografía.

nominales, como se refleja en los siguientes ejemplos recogidos del *DLE*⁵:

Recalcar

1. tr. Decir las palabras con lentitud y exagerada fuerza de expresión, para que no pueda quedar duda alguna acerca de lo que con ellas quiere darse a entender, o para atraer la atención hacia ellas.

Enfatizar

1. tr. Poner énfasis en la expresión de algo.
2. intr. Expresarse con énfasis.

Asimismo se recurre a la enumeración de sinónimos, que a su vez se presentan como verbos de comunicación, como es el caso de *subrayar*:

Subrayar

- tr. **recalcar** (l decir las palabras con lentitud) (*DRAE*); (l decir o repetir palabras para atraer la atención) (*DLE*).

En algunos casos la forma de definir de estas unidades verbales es diferente, ya que aparecen como acciones que se realizan al decir (*insistir* en el *DUE*; *comentar* en el *DEA*) o indican la acción de expresar un acto lingüístico a través de implicaturas (*insinuar* en el *DLE* y *DEA* o *revelar* en el *DUE*):

Insinuar

- tr. Dar a entender algo sin más que indicarlo o apuntarlo ligeramente (*DLE*).

En otras ocasiones no aparece ninguna acepción que pueda explicar el uso de algunos lexemas verbales como verbos de transmisión de información. Tal es el caso de *clarificar* y *pretender* (*DLE*), *observar* (*DLE* y *DUE*), entre muchos otros:

Clarificar

1. tr. Iluminar, alumbrar.
2. tr. Aclarar algo, quitarle los impedimentos que lo ofuscan.
3. tr. Poner claro, limpio, y purgar de heces lo que estaba denso, turbio o espeso, especialmente un licor o el azúcar para hacer almíbar.

5. Cabe mencionar que la forma de definir los verbos de comunicación en el *DLE* (2014) no difiere sustancialmente de la que podemos encontrar en el *DRAE*. Muchas de estas unidades verbales presentan incluso la misma definición en los dos diccionarios.

En cuanto a la información sintáctica, otros verbos aparecen como intransitivos en primera entrada (*balbucir, gritar, murmurar, susurrar, opinar*, etc.), cuando, de hecho, tienen un uso transitivo muy extendido, si bien, es verdad que en algunas de las bases de datos consultadas (*DRAE, DLE*, etc.) se menciona que pueden utilizarse también como transitivos, así como se refleja en el ejemplo recogido de *DLE*:

Murmurar

1. intr. Hablar entre dientes, manifestando queja o disgusto por algo. U. t. c. tr. *¿Qué está usted murmurando?*
2. intr. coloq. Conversar en perjuicio de un ausente, censurando sus acciones. U. t. c. tr.

A lo sumo, las distintas formas de definir estas unidades verbales, que no siempre coinciden con el significado de la unidad que se pretende definir o la realidad de su uso, pueden servir para orientar al lector en la comprensión de un texto, pero en ningún caso ayudan a predecir su funcionamiento.

En las últimas décadas la investigación lingüística ha prestado especial atención al estudio de la relación entre la lengua y su uso. Y, por ello, los verbos de comunicación se han convertido en un objeto de estudio preferente en diversas lenguas⁶. Los numerosos trabajos sobre estas unidades en relación con diferentes componentes de la lengua (sintáctico, semántico o pragmático), así como en diferentes tipos de texto (literario, periodístico, escrito, etc.), nos han ayudado a comprender los principios que rigen su funcionamiento.

No obstante, a pesar de su valía e interés científico, los trabajos que se centran en uno de estos aspectos muestran una visión sesgada de la realidad de tales verbos, ya que en la mayoría de los casos se refieren solo a una parte de ellos o de sus realizaciones. Por otra parte, las informaciones sobre estas unidades se dirigen a estudiosos del idioma más que a un público general interesado por el español, y muchas veces se encuentran diseminadas en distintas partes de la obra, por lo que la consulta puede resultar costosa, como sucede en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999) o en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009).

6. Para el español MALDONADO (1991, 1999), MÉNDEZ (1999, 2000, 2001), REYES (1993, 1994, 2002), LÓPEZ PAN (2002), VICENTE MATEU (2007), MANCERA RUEDA (2009), CASADO VELARDE (2010), DÍAZ ROJO, (2012) DE LUCAS VICENTE (2015), REPEDE (2011, 2015), RUANO SAN SEGUNDO (2015), por citar algunos, como en diversas lenguas: STRAUCH (1972), BANFIELD (1973), CHARAUDEAU (1991), MONVILLE-BURSTON (1994), ZAFIU (1994), MAINGUENEAU, (1998), entre otros.

Así las cosas, creemos que es el momento adecuado para la elaboración de un *Diccionario de verbos de transmisión de información en español* que resolviera algunas de estas carencias. En la confección de este diccionario nos proponemos, además de incluir los aspectos sintácticos, ampliar el catálogo de informaciones sobre el uso de los verbos transmisores de información con distintos campos: agentes comunicativos (emisor, receptor, etc.), función valorativa, registro, posición, tipo de texto, etc., que deben aparecer de forma sistemática y no de modo aislado, como hasta ahora. Si nos proponemos realizar una descripción del código en uso, tenemos que incorporar estos aspectos, de modo que consideramos que resulta rentable para el análisis de este fenómeno.

3. CORPUS DEL DICCIONARIO

Para la elaboración de nuestro diccionario vamos a utilizar un corpus integrado por 12 periódicos españoles actuales: *El Mundo*, *El País*, *Abc*, *La Razón.es*, *La Vanguardia*, *20 Minutos*, *Libertad Digital*, *La Voz Libre*, *Europa Press*, *La Información*, *Público.es*, y *El Periódico.com*, en sus ediciones digitales, con un período comprendido entre 2011 y 2016. Asimismo emplearemos el *Corpus del español actual* (CREA) y *Corpus del siglo XXI* (CORPES) que se componen de una gran variedad de textos seleccionados de libros, periódicos y revistas, que incluyen materias distintas. Estos corpus nos ofrecen la posibilidad no solo de incluir ejemplos de verbos de transmisión de información en diferentes tipos de textos escritos (periodístico, literario, científico, etc.), sino también en textos orales obtenidos, en su mayor parte, de la radio y la televisión.

Los ejemplos serán presentados de acuerdo con el sistema de transcripción empleado en cada corpus.

4. CRITERIOS DE ELABORACIÓN

En los siguientes apartados presentaremos unos parámetros de descripción de los verbos de transmisión de información, que aparecerán en todas las entradas, así como otros datos que consideremos relevantes. En consonancia con el tipo de público al que va dirigido, intentaremos emplear términos que formen parte de un lenguaje próximo al lector. Se tratará de evitar términos excesivamente técnicos.

4.1. Origen

Se informará, en su caso, sobre la clase de procedencia, así como sobre el significado originario de los verbos que, en usos metafóricos o metonímicos, indican una transmisión de información.

4.2. Información sintáctica

En primer lugar, nos proponemos evitar las deficiencias clásicas en la definición de este grupo de verbos (circularidad en la definición, falsos sinónimos, etc.) y aportar información sintáctica sobre estas unidades que no siempre aparece en los diccionarios o se registra de manera imperfecta.

Al tratarse de lexemas verbales, que es la categoría en el que el aspecto sintáctico presenta, sin duda, mayor complejidad e interés, tendremos que señalar, además de la subcategoría (transitivo, intransitivo, etc.) que de por sí ya supone un determinado comportamiento sintáctico, los variados papeles sintáctico-semánticos que en el uso real puede desempeñar el discurso reproducido⁷.

En otros casos nuestro diccionario deberá registrar también las distintas posibilidades combinatorias de algunos de estos verbos utilizados como transmisores de información, dentro de la acepción correspondiente.

4.3. Plano discursivo

Se indicará en este campo el comportamiento en el nivel discursivo que presentan los verbos de transmisión de información. Así, habrá que señalar si estas unidades verbales están orientadas hacia un interlocutor activo denominado *receptor* o hacia uno pasivo, *el auditor*⁸. También se dará cuenta de los verbos que remiten a la *enunciación*, esto es, los que designan la manera de realización del

7. MALDONADO (1999) define la relación que existe entre el marco de la cita y la cita propiamente dicha como de yuxtaposición. RAE (2009) trata la reproducción del discurso en el apartado de las oraciones subordinadas sustantivas, sin explicar, por ejemplo, la relación existente entre el verbo introductor y el discurso directo, por lo que se asume que es idéntica a la que hay en el discurso indirecto, de complemento directo. Sin embargo, se ha podido comprobar que el discurso directo no siempre es complemento directo, sino que puede desempeñar otros papeles sintácticos (complemento de régimen, circunstancial). Para más información, véase REPEDE (2015b).

8. Para más detalles, véase MONVILLE-BURSTON (1993).

acto de habla: *balbucear, murmurar, gritar, susurrar, vociferar*, etc. Y, por último, se anotarán los lexemas que están orientados hacia al *referente*, es decir, los que se refieren a la actitud del locutor originario o la intención atribuida al acto de comunicación (*acertar, deducir, opinar, soslayar, sumarse, unirse*, etc.).

4.4. Tipo de transmisión de información

Otro criterio que consideramos relevante consiste en incluir en nuestro diccionario datos sobre los distintos tipos de transmisión que pueden aportar estos elementos verbales sobre el acto de habla. Se indicará, en su caso, si se trata de transmisión de información con acción previa (*aclarar, rectificar*, etc.), con acción previa y juicio (*afear, tachar*, etc.), con acción prospectiva (*preguntar, interrogar, exigir*, etc.)⁹.

4.5. Plano modal

Nos centraremos en este campo en la función evaluadora/argumentativa de los verbos introductores de discurso ajeno¹⁰. Así, ofreceremos información sobre los distintos valores o matices que dichos verbos adquieren y desarrollan en ciertos contextos de uso. Se trata de una de las funciones principales de estos lexemas cuando actúan como transmisores de información (y, por tanto, cuando lo son), de modo que creemos que puede resultar muy útil a la hora de definirlos, especialmente si se atiende a criterios funcionales¹¹.

Asimismo, el dominio del uso de estas unidades verbales es fundamental incluso para la organización del discurso ajeno, ya que pueden guiar la interpretación del discurso (*preguntar, responder, contestar*, etc.), ordenar la materia discursiva, esto es, señalar que el discurso del hablante continúa (*adelantar, añadir, continuar*, etc.), o marcar el inicio del diálogo o el cierre (*empezar, resumir, sintetizar*, etc.)¹².

9. Véase REPEDE (2011).

10. Consúltase bibliografía.

11. Se trata de una perspectiva nueva para la definición de los verbos de transmisión de información en un diccionario de uso. Pretendemos, así, ofrecer una descripción de estos verbos más acorde con la realidad de su uso y, por tanto, de mayor utilidad para quienes emplean habitualmente esta fuente de datos.

12. Véase REPEDE (2011), RUANO SAN SEGUNDO (2015), entre otros.

4.6. Tipo de discurso

Una peculiaridad de los verbos de transmisión de información consiste en el hecho de que pueden introducir distintos tipos de discurso¹³. Se señalará, en su caso, si aparecen refiriendo la palabra ajena en discurso *directo*, *indirecto* o *narrativizado*.

4.7. Posición

Se intentará aquí dar cuenta del lugar o lugares en que puede o no aparecer un determinado verbo de transmisión de información, cuando introduce discurso directo. Así, las secuencias reproducidas pueden seguir al verbo introductor, también pueden precederlo, así como es igualmente posible que aparezcan en posición medial.

4.8. Tipo de texto

Una de las principales características de los verbos de transmisión de información es su aparición en distintos tipos de textos. Nos centraremos, así, en el género literario que se define por la coexistencia de numerosos procesos polifónicos. En él abundan estos verbos que constituyen el vehículo mediante el cual el narrador introduce la palabra de los personajes que habitan su universo literario y ofrecen al lector información acerca de los actos de habla de los protagonistas de la historia y, en muchas ocasiones, de su carácter (cfr. RUANO SAN SEGUNDO 2015:119). Sin embargo, se trata de un recurso tradicionalmente desprovisto de atención desde el punto de vista caracterizador, puesto que no todos los autores los emplean con unos fines tan específicos y el análisis sistemático de estos lexemas plantea dificultades debido a su dispersión en todo el texto (cfr. *ibídem*).

En el género periodístico (de información, de opinión o interpretativo) abundan, al mismo tiempo que se integran, las diversos tipos de discurso referido (cfr. DE LUCAS VICENTE 2015; REPEDE 2015). Los textos periodísticos son, en gran medida, narraciones de los hechos sucedidos y, de forma conjunta, descripciones de escenarios y personajes que intervienen en la acción. Se recurre, así, a una gran variedad de unidades verbales para transmitir información que permiten al periodista codificar el discurso ajeno e integrarlo en el suyo para que se entiendan el sentido y la intención originaria (cfr.

13. Para los distintos tipos de discurso reproducido, véase REYES (1993), MÉNDEZ (1999), CASADO VELARDE (2010), etc.

MÉNDEZ 2001). Además se trabajan de forma constante con información real y sus lectores pertenecen a distintos niveles sociales y culturales, de modo que el discurso periodístico debe ser más concreto y llano (cfr. REPEDE 2015c).

Asimismo, para ofrecer una visión más amplia del funcionamiento de estas unidades verbales tendremos en cuenta también los textos humanísticos que tratan aspectos de las ciencias sociales, las creencias o el pensamiento, los textos científicos o jurídicos. En cuanto a estos últimos, presentan un lenguaje más abstracto y especialmente compuesto por términos técnicos, pero es posible encontrar verbos de transmisión de información de tipo *sentenciar*, *ordenar*, *afirmar*, *dictaminar* o *enjuiciar*, entre otros.

Y, por último, debido a la escasa atención que han recibido los textos orales en la literatura específica, nos parece importante anotar el uso de las unidades verbales objeto de nuestro estudio en el lenguaje oral. Trabajemos, en este caso, con noticias, debates, retransmisiones deportivas, etc. esto es, tipos de discurso que cuentan con una gran repercusión en las prácticas discursivas de los hablantes, al transmitirse por dos de los medios más influyentes: la radio y la televisión (cfr. SECO 1977; GORDILLO 1999; CHAMPAGNE 2005).

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

El *Diccionario de verbos de transmisión de información en español* se encuentra en proceso de elaboración¹⁴. A partir de los estudios ya realizados, de los diccionarios, de obras lexicográficas de consulta, etc. hasta ahora, hay recogidas más de 415 entradas verbales, pero este número puede variar, no solo porque es posible que falten unidades que registrar, sino también porque tengamos que eliminar algunos de estos lexemas ya existentes al no considerarse relevantes.

Los puntos que incluiremos en nuestra ficha lexicográfica y que responde al enfoque de la cuestión presentado en este trabajo son los siguientes:

- lema;
- significado;
- origen;
- combinatoria actancial;
- comportamiento en el plano discursivo;
- comportamiento en el plano modal;

14. Cabe mencionar aquí que se prevé la publicación de este diccionario en formato impreso.

- tipo de transmisión de información;
- tipo de discurso;
- posición (del verbo con respecto al discurso directo); tipo de texto/registro.

Para ver cómo se siguen los criterios propuestos en nuestro diccionario, ofrecemos un ejemplo prototípico, tal como se refleja a continuación:

ACLARAR

tr. [*~ alguien* (EM-suj) *a otro* (REC-ci) *un suceso* (DR-cd)]. Poner algo en claro verbalmente.

ORIGEN

Verbo de proceso físico [hacer algo más claro; quitar lo que impide la claridad de algo].

PLANO DISCURSIVO

Orientado hacia el auditor y receptor.

«Son buena gente, de la provincia de Anhui. Él tiene dos hijos que lo ayudan. Su mujer no puede porque está enferma del corazón», aclaró el anciano Du. «Pekín era así cuando yo llegué: había negocios pequeños, todos nos conocíamos.» (CORPES: Fuentes, Ana: *Hablan los chinos. Historias reales para entender a la futura potencia del mundo*. Madrid: Aguilar, 2012). // «¿Y ya sé para siempre cómo es mi piel? –le preguntó interesada Manuela. –No, el tipo de piel nunca es algo estático le aclaró la esteticista. Las variaciones en la piel pueden ocurrir no solamente de una estación del año a otra, sino además de mes a mes, e incluso de semana en semana (CORPES: Conejo-Mir Sánchez, Julián: *Aprende a conocer tu piel. Para tenerla sana y guapa*. Madrid: Santillana, 2009).

PLANO MODAL

Expresa un valor retrospectivo y presupone la existencia de algo confuso o impreciso. Va marcado con cierta subjetividad: subyace la intención de hacer más claro y comprensible el discurso referido.

TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN

Con acción/información previa.

DISCURSO REFERIDO: || directo ||

Posición [inicial]

Con respecto a su futuro, el propio jugador aclaró: «Hace 16 años que juego al fútbol; ahora sólo quiero ir a mi casa, abrazar a mis hijos, comer asados con mis amigos» (ABC, 05/07/12). // «Que Está Ahí Arriba.» Alice pensó que era una ironía referente a su padre y le pareció tan fuera de lugar que repitió, desconcertada: «¿El que está ahí arriba?», hasta que el primo Armand aclaró: «Se refiere al Señor, es que Mel es muy creyente». Y Alice comprendió que se trataba de Dios. Era siempre la última cosa en que pensaba, a causa de la alergia que su padre tenía (CORPES: Monsó, Inma: «Los alegres funerales de los parientes de Burdeos». *Mejor que no me lo expliques*. Madrid: Alfaguara, 2004).

[media]

«Las dimisiones –ha aclarado De Rosa– son siempre de carácter personal y subjetivas, pero yo he estado en varios plenos, y en el del sábado, y creo que la intención del presidente es la que manifestó de alguna manera, es decir, dimitir» (Libertad Digital, 19/06/12). // –Ahí está la clave del asunto –aclaró el forastero–, en que parece normal. Este cráneo es idéntico al de cualquiera de nosotros (CORPES: Val, Tomás: *El secreto del agua*. Madrid: Alfaguara, 2004).

[final]

Cospedal ha explicado que ha sido el propio Mariano Rajoy quien se lo ha comunicado. No obstante, ha matizado que tendrá que ser el Congreso quien ratifique esta propuesta. “A mí el presidente de mi partido sí me ha dicho ya que quiere contar conmigo en ese sentido y en ese sentido se manifestará en el próximo Congreso, pero la decisión la tiene que tomar el Congreso”, ha aclarado (*La Voz Libre*, 12/02/12). // –Tardo un hipersegundo. Yo me visto mientras vosotros hacéis acopio en la cocina para la merienda. Quiero queso en lonchas para sándwich, pan Bimbo y leche condensada de tubo. Y algo de chocolate. Ah, y no olvidéis el agua, que hace mucho calor. Nos vemos en este mismo punto dentro de... – miró su reloj- siete minutos y treinta segundos. Sincronicemos los relojes, muchachos. –¿Quééé? –preguntó Nico. –Que pongamos todos exactamente la misma hora, así será como si todos mirásemos el mismo reloj –aclaró Miguel (CORPES:

Yanes, Javier: *Si nunca llego a despertar*. Barcelona: Plaza Janés, 2011).

|| indirecto ||

El portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Huelva, Gabriel Cruz, *ha aclarado* este martes a IULV-CA que se abstuvo en la votación de la moción presentada por esa formación para pedir que la Iglesia católica y otras confesiones religiosas paguen el IBI de los inmuebles no destinados al culto (Europa Express, 29/05/12).// Su amiga, sin perder la sonrisa, se volvió a encoger de hombros. Le explicó que en esta vida hay que asumir riesgos si quieres hacer algo que valga la pena. «Además –añadió contenta–, yo tengo una estrella particular, que nunca me ha fallado». Luego le *aclaró* que no era en absoluto partidaria de la revolución, ni de la anarquía. Muy al contrario, era una defensora convencida del sistema capitalista y del liberalismo puro y duro (CORPES: Usón, Clara: *Perseguidoras*. Madrid: Alfaguara, 2007).

|| narrativizado ||

El consejero de Sanidad madrileño ha aclarado las dudas que surgen en torno a algunas de las decisiones adoptadas por Ana Mato (*Libertad digital*, 23/04/12).// ¿El equipo puede tardar más en de recuperarse, después del esfuerzo, de lo normal? No, estos chicos, tenemos siete días, no hay que hacer nada especial, que se hidraten bien, que repongan bien y nada más. ¿Alguna circunstancia más reseñable ¿ ¡Caray!, te parece poco. Pues si nos parecía poco, pues yo creo que el doctor lo aclaró

perfectamente (CORPES: Comentario deportivo: España-Irlanda en el Mundial de Corea, 16/06/02, *Onda Cero*)

TIPOS DE TEXTO
period._lit._cient._hum.|| escr._or.

Asimismo hacemos notar que, de acuerdo con nuestro objetivo, los criterios que se presentan en este trabajo pueden y deben ser concretados, pero creemos haber proporcionado un punto de partida muy adecuado a los propósitos de nuestro diccionario.

La futura tarea, aparte del problema de los verbos de transmisión de información, será, una vez terminado el diccionario, la búsqueda de aplicaciones didácticas, ya que un diccionario es una herramienta didáctica continua que permite no solo consultar la definición de una palabra, sino los demás elementos lingüísticos, conllevando esto a una toma de consciencia sobre el uso de la lengua y, más importante aún, alcanzar la comprensión de elementos lingüísticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO RAMOS, Margarita, 1997: "Cooccurrencia lexica y descripción lexicográfica del verbo DAR: hacia un tratamiento de los verbos soporte", *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 113(3), p. 380-417.
- BANFIELD, Ann, 1973: "Narrative style and the grammar of direct and indirect speech", *Foundations of Language*, 10, p. 1-39.
- CANO AGUILAR, Rafael, 1981: *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid, Gredos.
- CASADO VELARDE, Manuel, 2008: "Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy", *Boletín Hispánico Helvético*, 12, p. 71-97.
- CASADO VELARDE, Manuel, 2010: "Algunas estrategias para la desautorización del discurso ajeno en la prensa". En C. Martínez Pasamar, (ed.): *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. Frankfurt am Main, Peter Lang, p. 69-85.
- CASADO VELARDE, Manuel y Alberto DE LUCAS, 2013: "La evaluación del discurso referido en la prensa a través de los verbos introductores", *Revista Signos*, 46/83, p. 332-360. Disponible en línea: <http://www.scielo.cl/scielo.php>.
- CHAMPAGNE, Patrick, 2005: "The 'Double Dependency': The Journalistic Field between Politics and Markets". En R. Benson y

- E. Neveu (eds.): *Bourdieu and the journalistic field*. Cambridge, Polity Press, p. 48-63.
- DE LUCAS VICENTE, Alberto, 2015: "Hacia la construcción del paradigma léxico de los verbos introductores de discurso. Análisis de su tratamiento lexicográfico actual". En C. Álvarez et al. (eds.): *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*. Sevilla, Ediciones Alfar, p. 273-288.
- DÍAZ ROJO, José Antonio, 2012: "Los verbos de lengua como recurso retórico valorativo en noticias periodísticas españolas sobre avances médicos", *Español Actual*, 95, p. 7-16.
- GORDILLO, Inmaculada, 1999: *Narrativa y televisión*. Sevilla, MAD.
- GROSS, Maurice, 1982 : "Une classification de phrases « figées » du français". En P. Attal y C. Müller (eds.): *De la syntaxe à la pragmatique*, Amsterdam, Benjamins, p. 141-180.
- GROSS, Maurice, 1998: "La fonction sémantique des verbes supports", *Travaux de Linguistique*, 37, p. 25-46.
- LÓPEZ PAN, Fernando, 2002: "Las citas directas en el periodismo escrito. Literalidad y objetividad a la luz de los estudios lingüísticos", *Comunicación y Sociedad*, 15(2), p. 79-93.
- MALDONADO, Concepción, 1991: *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid, Taurus.
- MALDONADO, Concepción, 1999: "Discurso directo y discurso indirecto". En Bosque, I. y V. Demonte (eds.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II. Madrid, Espasa Calpe. p. 3549-3596.
- MANCERA RUEDA, Ana, 2009: "El discurso referido en teletipos y noticias de la prensa española", *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* (CLAC) [en línea]. Disponible en línea: <http://www.ucm.es/info/circulo/no40/mancera.pdf>.
- MAINGUENEAU, Dominique, 1998: *Analyser les textes de communication*. Paris, Dunod.
- MASULLO, Pascual José, 1996: "Los sintagmas nominales sin determinantes: una propuesta incorporacionista". En Bosque, I. (ed.): *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinación en la lengua española*. Madrid, Visor, p. 169-200.
- MÉNDEZ, Elena, 1999: "Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos", *Pragmalingüística*, 7, p. 99-128.
- MÉNDEZ, Elena, 2000: "Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor". En Busto Tovar, J. J. de (coord.): *Lengua, discurso y texto: I*

- Simposio Internacional de Análisis del discurso*. Madrid, Visor, p. 2081-2098.
- MÉNDEZ, Elena, 2001: "Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación". En Méndez, E., J. Mendoza y Y. Congosto (coords.): *Indagaciones sobre la lengua: estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla, Universidad de Sevilla, p. 349-370.
- MENDÍVIL GIRÓ, José Luis, 1999: *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MONVILLE-BURSTON, Monique, 1993: "Les verba dicendi dans la presse d'information", *Langue française*, 98, p. 48-66.
- PORTO DAPENA, José Álvaro, 2002: *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid, Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2009: *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.
- REPEDE, Doina, 2011: Análisis actancial de los verbos de comunicación en el lenguaje periodístico", en *Interlingüística*, XXII, Vol. 2, p. 315-329.
- REPEDE, Doina, 2015a: "La (in)transitividad de los verbos de comunicación: un estudio sobre la lengua de los textos periodísticos". En C. Álvarez et al. (eds.): *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*. Sevilla, Ediciones Alfar, pp. 139-152.
- REPEDE, Doina, 2015b: "Aspectos gramaticales y discursivos de los incisos de cita directa en los textos periodísticos". En A. de Lucas et al. (eds.): *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso*. Pamplona, EUNSA, p. 95-117.
- REPEDE, Doina, 2015c: "El discurso directo como estrategia de interpretación de la palabra ajena en los textos periodísticos", *Lengua y Habla*, 19, Centro de Investigación y Atención Lingüística (C.I.A.L), p. 77-92.
- REPEDE, Doina, 2015d: *Los verbos de transferencia de información en los textos periodísticos: análisis sintáctico y discursivo*. Disponible en línea: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=44759>.
- REYES, Graciela, 1993: *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid, Arco/Libros.
- REYES, Graciela, 1994: *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid, Arco/Libros.

- REYES, Graciela, 2002: *Metapragmática. Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- RUANO SAN SEGUNDO, Pablo, 2015: “Verbos de habla en textos literarios: propuesta metodológica para su localización y apuntes en torno a su función caracterizadora en Pickwick Papers, de Charles Dickens”. En A. de Lucas et al. (eds.): *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso*. Pamplona, EUNSA, p. 119-140.
- SECO, Manuel, 1977: “El léxico de hoy”, en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, p. 181-202.
- STRAUCH, Gérard, 1972: “Contribution à l’étude sémantique des verbes introducteurs du discours indirect”, *RANAM*, 5, 226-242.
- VICENTE MATEU, Juan Antonio, 2007: “Discurso reproducido e interpretación de la fuerza ilocutiva en la prensa escrita”, *Revista de Investigación Lingüística*, 10, p. 225-242.
- WEINRICH, Harald, 1973: *Le Temps. Le récit et le commentaire*. Paris, Seuil.
- ZAFIU, Rodica, 1994: “Verbe de declarație”, *Limba și literatura română*, 22(2), p. 14-17.

BASES DE DATOS

- DEA= Seco, M., A. Olimpia y G. Ramos (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.
- DLE= *Diccionario de la lengua española*, 2014.
- DRAE= Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (DRAE), 22^a ed. Disponible en línea: <http://www.rae.es/rae.html>.
- DUE=Moliner, M. ([1966]2007): *Diccionario de uso del español*, 3^a ed. Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en línea: <http://www.rae.es>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. <<http://www.rae.es>> (Fecha de la consulta: 14/04/2016).

Le maintien de l'image publique grâce aux propriétés sémantiques des adverbés *afortunadamente*, *infortunadamente* et *desafortunadamente*

Carlos MELÉNDEZ QUERO
Université de Lorraine, CNRS, ATILF, F-54000 Nancy, France

1. INTRODUCTION

Dans la bibliographie sur les adverbés de l'espagnol, la plupart des travaux (BARRENECHEA 1969, EGEA 1979, FUENTES RODRIGUEZ 1991, GONZÁLEZ GARCÍA 1997, KOVACCI 1999, RODRIGUEZ RAMALLE 2003, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2009) établissent des paradigmes adverbiaux à partir d'une série de tests. Il s'agit notamment de visions panoramiques qui n'expliquent pas les différences internes qui permettent de distinguer les adverbés d'un même groupe ou pourquoi quelques unités du même paradigme ne peuvent pas partager les mêmes contextes d'emploi. Comme l'indique MELÉNDEZ QUERO (2015a : 143), dans la littérature spécialisée, il y a très peu d'études qui analysent comment la signification de ces unités peut être exploitée pour favoriser certaines stratégies dans les interactions verbales, aspect que nous illustrerons dans ce travail.

Notre hypothèse de départ est que la signification des adverbés évaluatifs favorise l'obtention d'effets pragmatiques et conditionne les stratégies communicatives au niveau discursif. Et que, en tant qu'adverbés de phrase, ils gardent quelques propriétés sémantiques de leurs bases, qui peuvent être exploitées à des fins discursives. Il est important d'expliquer comment on peut employer ces adverbés, ainsi que leurs ressemblances et divergences par rapport à des expressions analogues de la même langue (cf. MELÉNDEZ QUERO 2010 et 2015b).

1.1. Dans ce travail, nous allons étudier trois adverbes évaluatifs émotifs de l'espagnol (*afortunadamente*, *infortunadamente* et *desafortunadamente*) qui partagent la possibilité de fonctionner en tant que *disjonctifs d'attitude* (GREENBAUM 1969) ou *satellites d'attitude* (DIK 1989) et qui servent à introduire une évaluation favorable ou défavorable du discours¹ :

(1) *Afortunadamente*, pude aprobar el examen.

(2) *Desafortunadamente*, suspendí el examen.

Suivant l'étude d'HUMMEL (2012 : 8), nous pouvons inclure ce type d'adverbes évaluatifs parmi les *signes discursifs*, étiquette que cet auteur emploie en tant que « designación genérica de las unidades que contribuyen a la construcción de una perspectiva subjetiva en, y por el discurso. »²

Traditionnellement, les travaux sur les marqueurs du discours avaient amené certains auteurs à signaler que ces éléments se distinguaient par le fait qu'ils possédaient une signification procédurale, contrairement aux unités lexicales à signification conceptuelle³. D'après cette distinction classique, ces éléments discursifs auraient subi un processus de grammaticalisation⁴ et de désémantisation ayant pour résultat l'affaiblissement et la postérieure perte de leur signification initiale. Cependant, cette idée de vacuité ou de blanchiment de la signification primaire ne peut être acceptée dans le cas des adverbes disjonctifs objet d'étude dans ce travail. En effet, l'explication sémantique des adverbes *afortunadamente*, *infortunadamente* ou *desafortunadamente* de l'espagnol renvoie nécessairement

1. Dans cet article, nous ne ferons pas allusion à l'emploi, peu habituel en espagnol contemporain, de ces signes en tant qu'adjoints du verbe. Sur les valeurs syntaxiques et propriétés distributionnelles des adverbes émotifs, nous renvoyons à TORNER CASTELLS (2007) et de MELÉNDEZ QUERO (2009, 2011a et 2011b).

2. Selon MARTÍN ZORRAQUINO (2010 : 140-146), ces adverbes font également partie de la catégorie des *marqueurs du discours*. En ce qui concerne les différents termes employés dans la bibliographie pour nommer ces unités discursives (*signes discursifs*, *marqueurs du discours*, *particules discursives*, etc.) nous renvoyons aux travaux de GONZÁLEZ RUIZ & LLAMAS SAÍZ (2011 : 9), LOUREDA LAMAS & ACÍN VILLAS (2010 : 20-21) et HUMMEL (2012 : 7-8).

3. Voir ESCANDELL VIDAL & LEONETTI (2004). Sur la notion de *signification procédurale* nous renvoyons à MURILLO ORNAT (2010 : 245-259). Voir également les explications de MARTÍN ZORRAQUINO (2010 : 108-111) sur l'évolution du traitement de la signification des marqueurs discursifs dans le cadre de la *Théorie de la Pertinence*.

4. Sur les problèmes liés à l'étiquette *grammaticalisation*, nous citons DELPORT (2008 : 26) : « Elle conduit bien des linguistes à s'égarer du côté de sens non pleins, de processus de désémantisation et de mots vides. »

aux substantifs *fortuna* et *infortunio*, ainsi qu'aux adjectifs dérivés (*afortunado*, *infortunado*, *desafortunado*), qui sont à l'origine de ces adverbes⁵.

Nous suivons les travaux récents dans l'analyse des expressions discursives (MARTÍN ZORRAQUINO 2010, MURILLO ORNAT 2010, RODRÍGUEZ ESPÍNEIRA 2010, HUMMEL 2012) soulignant l'importance de traiter ces unités en tant que *signes*⁶ et de partir d'une approche sémasiologique⁷ permettant de prendre en compte les traits caractéristiques des unités de base, qui sont à l'origine du fonctionnement discursif de ces signes⁸.

2. APPROCHE SÉMANTICO-PRAGMATIQUE POUR LA DESCRIPTION DES SIGNES DISCURSIFS

2.1. Le cadre de la *Théorie de l'argumentation dans la langue* (ANSCOMBRE & DUCROT 1983) semble adéquat pour l'analyse de ces signes discursifs : « permite realizar un análisis estrictamente lingüístico del contenido pragmático o inferencial de los marcadores discursivos » (MURILLO ORNAT 2010 : 244). Cette approche argumentative permet d'analyser comment la signification de ces signes explique ses fonctions pragmatiques et pourquoi, d'un point de

5. L'idée du maintien des traits caractéristiques de la signification originelle parmi les unités discursives est une propriété déjà signalée dans de nombreux travaux sur les marqueurs du discours. Cf., entre autres, MARTÍN ZORRAQUINO (1999 : 71), RIDRUEJO (2002 : 167) et PORTOLÉS LÁZARO (2004 : 274).

6. Voir HUMMEL (2012 : 109) : « Sugerimos hablar de *signos* que se usan (también) como guías en la construcción de un discurso subjetivo. » Contrairement aux déterminismes discursifs, pour cet auteur « lo que prima es describir el signo en términos de *propiedades y finalidades*. Es esta la esencia de un signo. Y es a partir de estas finalidades que podemos intentar captar las propiedades discursivas y pragmáticas de los marcadores discursivos. »

7. Sur cette approche, cf. MARTÍN ZORRAQUINO (2006 : 46-49) ou MURILLO ORNAT (2010 : 265-266).

8. Ainsi le souligne HUMMEL (2012 : 13), qui soutient l'étude de « la motivación conceptual y funcional de los signos discursivos desde su base léxica » : « los lexemas son responsables, al menos parcialmente, de las diferencias conceptuales, funcionales y variacionales que se observan en las series de signos discursivos que ocupan la misma función discursiva general. » Nous citons également l'affirmation suivante de MARTÍN ZORRAQUINO (2010 : 172) : « es el análisis del comportamiento lingüístico de cada marcador del discurso (sus propiedades gramaticales y léxicas) lo que permite desvelar, con realismo y veracidad, su identidad (lo que cada palabra esconde) y, por ello, su proyección pragmática: su disponibilidad para la construcción del discurso. »

vue discursif, leur signification favorise certaines suites discursives et pas d'autres⁹.

Afin d'expliquer la signification des adverbes analysés, nous adoptons l'approche stéréotypique présentée dans les travaux d'ANSCOMBRE (1995, 2001, 2005) et de DONAIRE (2006, 2012), qui s'insère dans une théorie de l'énonciation, ayant pour origine la théorie de l'argumentation, citée ci-dessus. Cette approche stéréotypique a pour but la description de l'information sémantique attachée en permanence, en langue, à ces signes¹⁰.

Suivant ce cadre théorique, nous nous intéressons à l'ensemble de phrases stéréotypiques constituant la signification inhérente à ces adverbes de l'espagnol et étant actualisées au niveau discursif¹¹. Afin de décrire les phrases constituant le stéréotype de ces adverbes, nous avons recours à un métalangage particulier qui permet de formuler le schéma énonciatif qui est activé quand on utilise ces adverbes émotifs :

– « Decir {adv., X} es decir {X ...} »

À partir du verbe copulatif (*es*), nous présentons une équivalence entre deux phrases introduites chacune par un verbe de langue (*decir*), infinitif qui sert à rappeler le caractère énonciatif de ces adverbes : la première phrase (*Decir* {adv., X}) inclut toujours l'adverbe et le discours qui est évalué de façon favorable ou défavorable (représenté par X) ; la deuxième montre le lien entre l'adverbe concerné et d'autres unités du lexique, et illustre comment la signification de l'adverbe présente le discours qui est évalué.

La formulation de ces phrases stéréotypiques aide à comprendre le schéma énonciatif activé par ces adverbes évaluatifs et montre comment ils permettent d'interpréter les discours auxquels ils font allusion, tout en illustrant pourquoi ces adverbes émotifs sont appropriés dans certains contextes mais sont peu adéquats, d'un point de vue pragmatique, dans d'autres.

9. Concernant les avantages de cette approche argumentative, cf. les propos de MURILLO ORNAT (2010 : 259-263) et de MARTÍN ZORRAQUINO (2010 : 108-112).

10. « Cette approche polyphonique particulière est utile, et je dirai même indispensable, à mon dessein d'atteindre un niveau de polyphonie encore plus profond, celui qui se manifeste dans la langue elle-même et qui en constitue la signification. » (DONAIRE 2006 : 61)

11. D'après cette conception, la signification en langue d'une unité est définie par une liste de phrases qui lui sont appliquées ; ces phrases stéréotypiques servent à présenter le type d'énoncés ou de contextes spécifiques dans lesquels chaque mot peut être employé dans le discours. Voir ANSCOMBRE (2001 : 57-76).

2.2. Une fois ces phrases formulées et illustrées par des exemples de notre corpus, nous montrerons que la signification de ces adverbes discursifs détermine leurs effets pragmatiques ainsi que les intentions communicatives avec lesquelles ils peuvent être employés¹². Cet aspect est lié à l'analyse sémantique précédente, puisque c'est la signification propre à chaque adverbe qui détermine et favorise l'activation de ces stratégies conversationnelles¹³.

Afin de décrire ces stratégies discursives, nous prendrons en compte les maximes du principe de politesse (LEECH 1983) servant à réguler les échanges conversationnels ; en effet, les adverbes en *-mente* sont marqués en termes de politesse formelle (cf. HUMMEL 2012 : 307-310) et souvent employés pour communiquer effets perlocutifs dans les interactions verbales entre locuteur et interlocuteur. Nous étudierons notamment l'emploi des adverbes *afortunadamente*, *infortunadamente* et *desafortunadamente* dans des stratégies visant la protection ou le maintien de l'image publique (BROWN & LEVINSON 1978 & 1987) du locuteur au moment d'introduire des informations pouvant être mal perçues par l'interlocuteur.

3. ANALYSE DES ADVERBES ÉTUDIÉS

3.1. *Afortunadamente*

Cet adverbe en *-mente* est formé sur l'adjectif de base (*afortunado*) au féminin. Pour expliquer la création de ce dernier à partir de *fortuna*, on peut citer DRAE (2014 : 56), qui présente *afortunado* comme participe d'un verbe en désuétude (*afortunar*), dont la formation renvoie au schéma productif de dérivation parasynthétique (*a-N-ar*) qui consiste à ajouter à une base nominale (*fortuna*) simultanément un préfixe (*a-*) et un suffixe (*-ar*)¹⁴. Il convient de préciser que le préfixe

12. Comme HUMMEL (2012 : 55) le souligne : « los signos discursivos son las unidades con las que el locutor interviene más directamente y dirige el impacto perlocutivo de sus argumentos. »

13. HUMMEL (2012 : 126) fait allusion aux « intenciones *retóricas* del hablante que aprovecha las propiedades semánticas y funcionales del atributo base como punto de partida para 'vender' sus propios argumentos. »

14. Comme expliqué dans REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009 : 607) : « El esquema morfológico descrito ha dado, lugar, además, a un gran número de participios parasintéticos que se usan como adjetivos. » Parmi les adjectifs cités par la grammaire académique, on retrouve *afortunado* qui aurait suivi le schéma *a-N-ado* à partir de *fortuna*, le verbe *afortunar* n'étant pas très utilisé en espagnol.

a- de l'adjectif *afortunado*, productif dans la formation de dérivés parasyntétiques, vient du latin *ad-* et ne doit pas être confondu avec le préfixe grecque indiquant la négation ou la privation¹⁵, comme le confirme la définition de l'adjectif *afortunado* dans DRAE (2014 : 56) : « que tiene fortuna o buena suerte ».

3.1.1. Une fois expliquée la formation de l'adverbe à partir de l'adjectif *afortunado*, nous pouvons décrire son caractère évaluatif à partir des phrases stéréotypiques suivantes :

– « Decir *afortunadamente*, *X* es decir *X* (de orientación favorable) es {*fortuito*, *inesperado*, *casual*, *imprevisto*, etc.} »¹⁶

Ces phrases montrent le rapport que cet adverbe, dont la base lexicale renvoie à *fortuna*, entretient avec le hasard ou la chance, c'est-à-dire, avec tout ce qui apparaît peu habituel, n'étant pas attendu¹⁷. L'analyse du CREA permet de présenter quelques exemples confirmant le caractère fortuit du discours *X* qui suit *afortunadamente* :

(3) La semana pasada decidieron unirse varios vecinos para esperar a sus familiares en la parada y escoltarlos hasta sus casas, pero esto exasperó a los malandros, quienes comenzaron a disparar a mansalva. *Afortunadamente* nadie salió herido, pero fue horrible. (CREA : *El Universal*, 03/10/2001)

Dans ce fragment l'adverbe oriente favorablement un discours *X* simultané (*nadie salió herido*) tout en excluant un autre discours d'orientation adverse, qui reste implicite et pourrait être présupposé à partir du discours précédent (*X' = hay {víctimas mortales, heridos graves}*). En d'autres termes, la signification de l'adverbe *afortunadamente* requiert l'interaction de deux formes discursives de sens contraire : d'une part, un discours favorable et fortuit qui est sélectionné (*X*) ; d'autre part, un discours défavorable et attendu (*X'*), qui est cependant exclu en raison de la sélection de *X*.

Afin d'expliquer la valeur chanceuse du discours évalué par cet adverbe, nous rappelons que le stéréotype de *disparar* inclut des

15. Cf. VARELA & MARTÍN GARCÍA (1999 : 5023) et REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009 : 719-720).

16. Malgré le recours à ce métalangage, ces formules du type « decir *afortunadamente*, *X* es decir *X* es *fortuito* » peuvent être interprétées comme des phrases de langue, puisque *X* fait référence à une entité discursive.

17. En effet, DRAE (2014 : 1050) définit *fortuna* à partir des acceptions suivantes : « Encadenamiento de los sucesos, considerado como *fortuito* », « circunstancia casual de personas y cosas », « suerte favorable ».

phrases négatives (*disparar* {*tiene consecuencias graves, trágicas, provoca heridos, muertos, etc.*}). Par conséquent, étant donné ce contexte d'adversité, l'apparition d'un discours défavorable comme celui proposé dans X' (*hay* {*víctimas mortales, heridos graves*}) aurait été attendu dans cet exemple. Néanmoins, *afortunadamente* sert à annuler les inférences négatives du discours préalable et à introduire un discours contraire, de signe positif, conçu comme une exception au stéréotype de *disparar* (*disparar tiene consecuencias graves, trágicas, pero afortunadamente nadie salió herido*).

La valeur sémantique originelle de l'adverbe reste constante dans l'exemple qui suit :

(4) – ¿Qué fue lo primero que le pasó por la cabeza cuando se enteró del accidente?

– Soy muy fría en ese tipo de situaciones. En estos casos lo que hay que hacer es dar apoyo. Lo primero que hice fue hablar con los compañeros y con las familias. Y, sobre todo, reaccionar ante lo que podría ocurrir y *afortunadamente* no ocurrió. (CREA : *El Norte de Castilla*, 18/11/2002)

Dans ce cas, la possibilité d'avoir souffert des conséquences tragiques suite à l'accident est exposée par le discours qui précède l'adverbe (*lo que podría ocurrir*) ; néanmoins, cette hypothèse est immédiatement écartée (*afortunadamente no ocurrió*).

Comme le montrent les exemples antérieurs, l'introduction d'un discours favorable, représentant une exception aux phrases stéréotypiques négatives d'unités lexicales liées à un danger ou à une menace, comme les mots *disparar* ou *accidente*, constitue un contexte très fréquent d'utilisation de cet adverbe évaluatif.

L'exemple (5) montre un contexte analogue aux antérieurs, car il illustre la chance d'un torero, qui réussit à échapper à un danger :

(5) Ponce, con ganas y sitio, aunque con algunas dudas en la lidia, fue atenazado por las telarañas de la cogida de León. Cinco pinchazos en su primer toro y cuatro más dos descabellos en el otro no son habituales en este torero habitualmente seguro con la espada. En el primer pinchazo del quinto perdió la muleta y fue perseguido por el toro en una escena que recordó la tremenda cogida del 23 de junio en León, donde un toro le fracturó tres costillas. Aquí, *afortunadamente*, se zafó del astado. (CREA : *Diario de Sevilla*, 03/08/2002)

Le discours précédant l'introduction de l'adverbe et décrivant la poursuite de la personne par l'animal entraîne une série d'inférences négatives, qui sont bien connues de la communauté linguistique (appelée *ON-locuteur* par ANSCOMBRE 2005 : 75-94) et qui peuvent être

recueillies dans le stéréotype de mots tels que *toro* ou *cogida* (par exemple, *las cogidas por asta de toro son peligrosas*). *Afortunadamente* marque un changement de l'orientation discursive, annule ces inférences adverses et présente un nouveau discours (*se zafó del astado*), qui signale un résultat satisfaisant et soulageant, étant donné la situation décrite.

3.1.2. La signification de cette unité illustrée, nous allons montrer que cette information sémantique favorise le développement de certains effets pragmatiques dans le discours¹⁸. Dans de nombreux exemples du corpus analysé, nous avons constaté que le rapport de l'adverbe *afortunadamente* avec tout ce qui appartient au hasard et, par conséquent, aux aspects qui ne peuvent pas être contrôlés, permet aux auteurs d'un discours de l'employer pour favoriser une stratégie communicative particulière. Partons du dialogue qui suit :

- (6) – Su trayectoria como futbolista y técnico, ¿cuál fue?
 – « En el aspecto personal, *afortunadamente* me ha tocado estar en todos los actos del deporte nuestro. » (CREA : *Diario del Sur*, 30/04/2004)

La personne qui répond ne souhaite pas donner l'impression qu'elle est arrogante ou prétentieuse et décide de se présenter face à son interlocuteur, adoptant une position de modestie en suivant une des maximes de la politesse conversationnelle¹⁹. Sachant que sa réponse inclut des informations susceptibles de provoquer une certaine jalousie, cette personne essaie de minimiser l'importance de son parcours professionnel ; dans ce but, elle introduit le discours *me ha tocado estar en todos los actos del deporte nuestro* par l'adverbe *afortunadamente*, dont le rapport avec le hasard lui permet de garder une image publique positive face au journaliste²⁰.

L'utilisation de cet adverbe pour présenter des discours décrivant un succès professionnel est très habituelle dans le corpus CREA :

18. Comme le souligne MARTÍN ZORRAQUINO (1991 : 286) : « el significado (el valor semántico) de los signos orienta su capacidad pragmática –y no al revés– (al menos para las partículas). »

19. Au sujet du principe de la politesse, cf. LEECH (1983), HAVERTAKE (1994), ESCANDELL (1996), FUENTES RODRÍGUEZ (2010) et FUENTES RODRÍGUEZ, ALCAIDE LARA & BREÑES PEÑA (2011).

20. L'usage du verbe *tocar* favorise ces effets pragmatiques, puisque sa signification renvoie à la chance ; nous rappelons que, selon DRAE (2014), une des définitions de *tocar* est « caer en suerte ».

- (7) – ¿Cree que sus mensajes llegan al pueblo?
 – Llegan a la gente, *afortunadamente* tengo bastantes lectores.
 (CREA : *La Prensa Literaria. Una Universidad de Bolsillo. Suplemento semanal del diario La Prensa*, 21/02/2004)
- (8) Fue así como el jueves 18 de mayo del 2000 se publicó el primer número de este suplemento que luego circuló los lunes. *Afortunadamente* la revista goza de gran aceptación entre seguidores y conocedores del deporte, tanto locales como del interior del país.
 (CREA : *Diario del Sur*, 30/04/2004)

Comme le montrent ces exemples, la réussite signalée dans le discours qui suit l'adverbe peut faire allusion à un individu, mais également à l'entreprise à laquelle il appartient. Quelle que soit cette portée, le recours à *afortunadamente* permet d'évaluer favorablement le discours comme « opportun »²¹ et d'adopter dans les deux situations une position (plus ou moins sincère) de discrétion, afin de sauvegarder une image publique positive et d'éviter de donner à l'interlocuteur une impression de vantardise ou d'arrogance²².

Pour conclure l'analyse de cet adverbe évaluatif, nous prenons un exemple du *Macrocorpus*²³, dans lequel la personne qui est interrogée essaie de signaler une de ses qualités (celle d'avoir une bonne mémoire) sans se donner de grands airs :

- (9) Pero volviendo a aquello que tú me decías de la mitología, eso pues sí es una cosa... es una cosa que... siempre he tenido yo un... curiosidad, más que inquietud... una más que nada curiosidad por... por saber esto de la

21. Il est important de rappeler que l'adjectif de base (*afortunado*) a développé en espagnol les acceptions « feliz, que produce felicidad o resulta de ella » et « oportuno, acertado, inspirado », recueillies dans la dernière édition du dictionnaire académique (DRAE 2014 : 56). Pour expliquer ces valeurs nous renvoyons à FLORES & MELIS (2010 : 43) qui font allusion à « la idea de que el actor de un evento de comunicación o de un proceso mental que produce un resultado acertado tiene suerte y es, por lo tanto, feliz. »

22. Comme l'indique HUMMEL (2012: 326) : « En la oralidad, los adverbios enunciativos en *-mente* adquieren fácilmente un matiz de cortesía distanciada, de lengua afectada e incluso poco sincera ». Certes, le recours à cette modestie n'est qu'une stratégie communicative des auteurs pour être bien perçus de la part des lecteurs.

23. Nous avons décidé de copier l'exemple tel qu'il apparaît dans les matériaux consultés. Ce corpus, édité par SAMPER PADILLA *et alii.* (1997), présente une translittération des enquêtes orales effectuées sur des individus qui n'ont pas eu le temps de préparer leurs réponses ; cela explique l'apparition de points de suspension dans la transcription du texte, qui servent à illustrer les pauses et les interruptions des discours originaux. De même, le caractère improvisé caractéristique de la langue parlée justifie les reformulations permanentes du discours.

mitología. Y co... *afortunadamente* pues sí reconozco que tengo yo... memoria, que se me quedan las cosas. (Macrocorpus : GC 11, 100)

3.2. *Infortunadamente*

En ce qui concerne les adverbes d'orientation négative, nous allons mettre l'accent sur les différences relatives aux unités *infortunadamente* et *desafortunadamente*.

Infortunadamente est très peu fréquent en espagnol ; preuve en est son absence dans le *Macrocorpus* (face aux 29 cas pour *afortunadamente* et 5 pour *desafortunadamente*), ainsi que sa faible représentation dans tous les textes du CREA du XXI^e siècle que nous avons étudiés (ses 5 seuls registres contrastent avec les 467 cas d'*afortunadamente* et les 88 de *desafortunadamente*)²⁴. Une des raisons pouvant expliquer le moindre usage d'*infortunadamente* est que l'adjectif de base (*infortunado*) est formé par l'addition du préfixe de valeur négative ou privative *in-* à un adjectif très peu utilisé et en désuétude en espagnol (*fortunado*)²⁵.

24. Même si notre travail se fonde sur le *Macrocorpus* et les textes du CREA du XXI^e siècle, une consultation d'autres corpus confirme le moindre usage d'*infortunadamente* par rapport à *desafortunadamente*. D'une part, dans la récente version 0.83 du 1 juin 2016 du CORPES XXI, *infortunadamente* apparaît 131 fois, dont 89 en Colombie ; il s'agit d'une unité rarement employée en Espagne (un cas), alors que *desafortunadamente* est documenté 961 fois dans ce corpus, dont 159 en Espagne. Par ailleurs, d'un point de vue diachronique, la version 3.1. de septembre 2015 du corpus du *Nuevo Diccionario Histórico del Español* (CNDHE) confirme cette tendance, car *infortunadamente* n'est documenté que 8 fois en Espagne (88 en tout), face aux 187 de *desafortunadamente* (420 dans l'ensemble du corpus). Pour l'étude de l'apparition et l'évolution de ces adverbes émotifs, nous renvoyons au travail de HERRERO INGELMO (2013), qui explique la formation du paradigme, précise les premières documentations des adverbes et donne des chiffres fondés sur les corpus CORDE et CREA.

25. Une consultation des corpus de l'espagnol actuel confirme la désuétude de *fortunado* : dans CORPES XXI *fortunado* apparaît une fois (et c'est en tant que prénom ancien) face aux 2327 cas de l'adjectif *afortunado* ; dans CREA, *fortunado* est documenté 3 fois face aux 649 de l'adjectif *afortunado*.

Par ailleurs, la formation de *fortunadamente* à partir de *fortunado* n'a pas été consolidée en espagnol (comme ce fut le cas pour *afortunadamente* à partir d'*afortunado*) ; ainsi le confirme l'absence de *fortunadamente* dans les dictionnaires actuels d'espagnol (DRAE, DUE, DEA, CLAVE, VOX, etc.), ainsi que sa faible documentation dans des corpus de l'espagnol : *fortunadamente* apparaît une seule fois dans CORDE dans un texte de 1400 comme adverbe de mode (on peut voir l'exemple dans le travail de HERRERO INGELMO 2012 : 88, note 42) et une seule fois dans CREA, dans un texte isolé de la fin du XX siècle avec une valeur d'adverbe disjonctif.

3.2.1. Ajouté à *fortunado* (« Que tiene buena suerte », selon DRAE 2014 : 1050), le préfixe d'origine latin *in-*, montrant la privation ou le manque de ce qui est exprimé, sert à nier le lien de cet adjectif avec la chance. Or, le lien d'*infortunado* avec le substantif *infortunio*²⁶ explique qu'il renvoie non seulement au manque de chance, mais également à la malchance²⁷.

En ce qui concerne *infortunadamente* et même si le manque d'un grand nombre d'exemples enregistrés dans notre corpus pour cet élément évaluatif limite la réalisation d'une étude approfondie de son emploi discursif, il nous semble que la signification de l'adverbe conserve régulièrement les propriétés communes au substantif *infortunio*, défini dans DRAE (2014 : 1239) comme « suerte desdichada o fortuna adversa » et qui présente également d'autres acceptions permettant de le rapprocher de *desgracia* (« estado desgraciado en que se encuentra alguien » et « hecho o acaecimiento desgraciado »)²⁸.

Pour illustrer cet aspect, nous nous servons du fragment (10) du CREA faisant allusion à une situation dans laquelle une personne a été blessée par balle :

- (10) « Dos hombres la siguieron y la interceptaron en la entrada de su residencia, Luis Fernando se dio cuenta, salió en su defensa, luchó con los asaltantes e *infortunadamente* recibió dos disparos », declaró Ruiz. (CREA : *El Diario*, 23/12/2004)

Ici, l'orientation défavorable qui caractérise *infortunadamente* lui permet d'introduire un discours de sens négatif décrivant un dénouement malheureux (*recibió dos disparos*). Face au caractère chanceux des discours évalués par *afortunadamente*, *infortunadamente* souligne ici un manque de chance et même une certaine malchance. Citons aussi le texte ci-dessous, dans lequel une

Comme nous allons le montrer plus loin, contrairement à *infortunadamente*, l'adverbe *desafortunadamente* s'est créé à partir d'un adjectif (*desafortunado*), formé par l'addition d'un autre préfixe négatif (*des-*) à un adjectif d'utilisation fréquente en espagnol (*afortunado*), aspect qui expliquerait son usage plus important en espagnol.

26. Cf. *infortunado* dans DEA (2011 : 2595) : « que es víctima del infortunio », « que implica del infortunio ».
 27. Voir, par exemple, la définition de *infortunado* dans CLAVE (2002 : 1104) : « sin fortuna o con mala suerte ».
 28. Cf. également les définitions du mot *infortunio* dans DEA (2011 : 2595) : « fortuna adversa », « suceso desgraciado » et CLAVE (2002 : 1104) : « suerte, hecho o suceso desgraciado o situación del que los padece ».

accumulation fortuite de circonstances défavorables suit l'apparition de l'adverbe :

- (11) « ¡Qué piedra tan extraña! », pensó tras un vaivén del mulo que le obligó a bajar la vista unos segundos. Era oval, extrañamente oval. La cogió con sus manos, la examinó e, *infortunadamente*, la piedra cayó al suelo, se golpeó con otra y se abrió por la mitad dejando al descubierto su contenido: una pequeña figurilla pétrea. (CREA: Bruno Cardeñoso, *El código secreto. Los misterios de la evolución humana*, 2001)

La succession des événements décrits (*la piedra cayó al suelo, se golpeó con otra y se abrió por la mitad*) dans (11) confirme le lien de l'adverbe avec l'infortune ou la chance adverse, même si dans ce cas-là, l'adverbe ne présente pas un discours ayant une valeur funeste²⁹.

3.2.2. La signification de l'adverbe liée à la malchance peut également être exploitée dans le discours afin d'obtenir une série d'effets pragmatiques. Voir, à cet égard, l'exemple suivant :

- (12) El gol fue una pelota que mandó López, venía picando muy raro, yo me confié y pensé que salía, me hizo un extraño y se metió. *Infortunadamente* hoy me tocó a mí. (CREA : *El Tiempo*, 13/02/1997)

29. Bien que le nombre d'exemples de l'adverbe *infortunadamente* dans notre corpus reste réduit, il nous semble que son rapport avec *infortunio* lui confère cette nuance de malchance. En effet, DRAE (2014 : 1239) définit *infortunadamente* à partir de l'équivalence « de manera infortunada o desgraciada » et VOX (1991 : 897) avec les syntagmes prépositionnels « sin fortuna » et « con desgracia ». Ces dernières acceptions suggèrent que la valeur sémantique du signe *infortunadamente* est plus proche de *desgraciadamente* que celle de *desafortunadamente*, même si la signification de *desgraciadamente* possède une valeur tragique qui n'est pas toujours consolidée dans *infortunadamente*.

Ce lien est également présent dans DUE (2002 : vol. 2, 57) où *infortunadamente* équivaut à *desgraciadamente* et *por desgracia*, ou dans le dictionnaire de SANTOS RÍO (2003 : 93), où l'adverbe est présenté comme rare en espagnol contemporain et équivalent à *por desgracia*. Les traits sémantiques partagés par *infortunadamente* et *desgraciadamente* pourraient également justifier, à notre avis, la désuétude du premier adverbe aux dépens du second, très fréquent, notamment dans l'espagnol d'Espagne (71.47% des cas du CREA dans le XXI^e siècle).

Pour sa part, *desafortunadamente* serait beaucoup plus employé en espagnol que l'adverbe *infortunadamente*, car comme nous allons le voir plus tard, il constitue une unité propice à l'introduction de discours défavorables marquant l'absence de chance, par opposition à *afortunadamente*, adverbe ce dernier très fréquent en espagnol.

Dans ce contexte sportif, un gardien cherche à se justifier devant ses supporters après avoir encaissé un but. Afin de se protéger de potentielles critiques défavorables concernant sa prestation, il introduit *infortunadamente*, dont le rapport avec la malchance lui permet de s'excuser, ainsi que d'avancer une cause qui expliquerait son match décevant. L'infortune étant un facteur hasardeux ne pouvant pas être contrôlé, l'auteur de ce discours trouve dans cet adverbe évaluatif un mécanisme linguistique lui permettant de masquer sa responsabilité dans l'action décrite, afin de maintenir une bonne image dans son milieu professionnel.

3.3. Desafortunadamente

L'autre adverbe négatif (*desafortunadamente*) est de plus en plus employé en espagnol contemporain (notamment en Amérique, avec un 56.63% des cas dans les textes du XXI^e siècle du CREA) par l'influence des traductions à partir de l'anglais *unfortunately*³⁰.

Contrairement à *infortunadamente* qui garde une relation sémantique avec le substantif de la même racine (*infortunio*), *desafortunadamente* n'a pas de correspondance avec une base nominale négative (**desfortuna*). Par ailleurs, il n'est pas formé à partir de l'adjectif peu utilisé *fortunado*. En effet, le préfixe *des-*, indiquant la négation ou la privation, s'est greffé sur l'adjectif *afortunado*, très habituel en espagnol, en donnant lieu à *desafortunado*³¹ ; puis, à partir de la forme féminine de l'adjectif, l'espagnol a développé *desafortunadamente*.

3.3.1. Cette évolution explique que la signification de l'adverbe doive être comprise en opposition avec l'adverbe évaluatif positif (*afortunadamente*). Le préfixe *des-* annule l'orientation favorable et le rapport avec le hasard ou la chance de ce dernier. Ainsi, le stéréotype de *desafortunadamente* peut être formulé à partir de phrases suivantes :

30. Nous citons SANTOS RÍO (2003 : 55) : « Su uso se ha incrementado notablemente en los últimos tiempos en las traducciones periodísticas o ensayísticas del inglés (¿por su mayor proximidad formal a *unfortunately*?). »

31. La formation de *desafortunado* par l'addition du préfixe négatif *des-* est reconnue et listée dans la grammaire de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009 : 720). On retrouve également *desafortunado* parmi les exemples illustrant la première acception du préfixe *des-* dans CLAVE (2012), sous la mention : « Que indica negación. » Enfin, DRAE (2014 : 735) confirme cette valeur négative et définit *desafortunado* comme « carente de fortuna. »

- « Decir *desafortunadamente*, *X* es decir *X* (de orientación desfavorable) no es {*fortuito*, *inesperado*, *casual*, *imprevisto*, etc.} »

Cet adverbe implique l'absence ou le manque de chance. Ainsi le montre l'exemple (13) :

- (13) *Desafortunadamente*, el teniente Durán no tardaría en perder la vida en un aparatoso accidente ocurrido durante una redada en la Barceloneta. En la confusión de la refriega con unos anarquistas, Durán se había precipitado cinco pisos por un tragaluz, estrellándose en un clavel de vísceras. (CREA : Carlos Ruiz Zafón, *La sombra del viento*, 2001)

Dans ce contexte, la mort du lieutenant ne peut pas être perçue comme inespérée, étant donné les circonstances adverses décrites (après une chute de cinq étages le résultat le plus habituel est le décès de la personne)³². Contrairement à *afortunadamente*, *desafortunadamente* introduit des discours « non fortuits » qui confirment le stéréotype des unités lexicales à orientation négative, telles que le substantif *accidente* (*en los accidentes mueren personas*). En s'opposant à *afortunadamente* grâce au préfixe *des-*, cet adverbe exclut ce qui aurait été imprévu dans cette situation d'adversité (*sobrevivir a un accidente de cinco plantas*)³³.

3.3.2. Par ailleurs, *desafortunadamente* a développé une valeur sémantique de l'adjectif de base *desafortunado*, dont la deuxième acception dans DRAE (2014 : 735) est « *desacertado, inoportuno* »³⁴.

32. Par ailleurs, *desafortunadamente* présente le décès d'une manière plus froide ou moins sincère que les adverbes émotifs *tristemente*, *desgraciadamente* ou *lamentablemente*. Voir MELÉNDEZ QUERO (2011c : 121).

33. *Desafortunadamente* entraîne une disparition de la chance, mais ne convoque pas ici la malchance. En d'autres termes, le fait de ne pas avoir de chance renvoie à une situation normale, tandis que ce qui reste imprévisible ou hasardeux est l'arrivée de la chance ou de la malchance.

34. Cette valeur confirme l'importance du préfixe négatif *des-* et l'opposition de *desafortunadamente* par rapport à *afortunadamente*, dont l'adjectif de base (*afortunado*) aurait développé l'acception « *acertado, oportuno* », comme expliqué dans la note 22 de ce travail. Cette valeur de « *desacuerdo* » associée à l'adjectif *desafortunado* est également reconnue dans le travail de FLORES & MELIS (2010 : 43, note 2) ; cependant, malgré avoir cité des adjectifs liés au champ de la « *fortuna* », l'adjectif *infortunado* n'est pas nommé dans ce travail parmi ces unités ayant développé cette extension sémantique. La valeur « *desacuerdo* » de l'adjectif *infortunado* n'est pas non plus cité dans les dictionnaires de la langue espagnole (DRAE, DUE, DEA, CLAVE, etc.), aspect qui pourrait expliquer également le moindre usage en espagnol de l'adverbe *infortunadamente* par

À partir de cette valeur, nous pouvons observer en espagnol contemporain l'usage de *desafortunadamente* pour introduire des discours à orientation défavorable pas forcément tragiques, mais faisant allusion à quelque chose de décevant :

- (14) *Desafortunadamente* el disco no salió al mercado hasta hace muy poco.
(CREA : *Trabajadores. Órgano de la Central de Trabajadores de Cuba*, 19/12/2003)

Or, dans ce type de cas, le manque de chance lié à la signification de base de *desafortunadamente* peut favoriser également l'obtention d'effets de nature pragmatique visant la protection de l'image publique. Ainsi, dans (14), on peut interpréter le choix de l'adverbe comme élément linguistique d'atténuation, qui permet à l'auteur d'un discours de s'excuser auprès de son interlocuteur au moment de présenter l'information négative. Dans ce fragment, le musicien chercherait à préserver son image publique en réduisant sa culpabilité quant à la date tardive à laquelle son disque a été mis en vente. Le rapport avec l'absence de chance de l'adverbe justifierait le retard et, en même temps, lui permettrait de ne pas accuser directement d'autres personnes qui pourraient être responsables du long délai d'attente, comme l'équipe de production.

Ces instructions argumentatives sont renforcées quand *desafortunadamente* introduit un discours avec une forme verbale passive ou conjuguée à la première personne de pluriel :

- (15) *Desafortunadamente* no se ha encontrado el SERM ideal, pero algunos están siendo utilizados actualmente para el tratamiento de distintas patologías tales como el cáncer de mama y la osteoporosis.
(CREA: *Revista Viate*, n°10, 01-03/2002)
- (16) *Desafortunadamente*, no tenemos información sobre el tipo de mutaciones de nuestros casos con síndrome de Apert y de Crouzon porque, muy posiblemente, no se les haya realizado el estudio molecular. (CREA: *Boletín del ECEMC: Revista de Dismorfología y Epidemiología*, Serie V, n. 2, 2003)

Dans ce dernier cas, la culpabilité au sujet de l'absence de renseignements n'est pas entièrement assumée par le locuteur, car il se sert de la forme du pluriel *tenemos* pour faire allusion à un ensemble de personnes non identifiées qui partageraient la responsabilité du manque d'information. De même, il introduit dans le discours suivant la forme passive *se* (*no se les haya realizado el estudio*) qui permet

rapport à l'autre adverbe à orientation négative étudié dans ce travail (*desafortunadamente*).

d'occulter l'identité de l'individu qui n'aurait pas effectué l'étude et qui, par conséquent, pourrait être critiqué dans son milieu professionnel.

Le choix de *desafortunadamente* peut également correspondre à un effort pour sauvegarder la politesse dans des contextes médicaux. Ainsi l'illustre le texte ci-dessous, dans lequel un médecin doit communiquer à une personne le résultat négatif d'un rapport concernant l'évaluation psychologique de sa fille :

(17) – Lamento mucho todo lo que me dice, doña Esther. Yo sé que para usted esta situación es ya insostenible. *Desafortunadamente* vengo a decirle que mi informe no produjo buena impresión entre mis superiores.

– ¿No van a ayudar a mi hija?

– Tengo que ser sincero con usted, doña Esther: no lo creo. (CREA : Mario Mendoza, *Satanás*, 2002)

Dans sa première intervention, le spécialiste transmet de l'empathie à la mère, ce qui explique le choix du verbe *lamento*. Puis, en ayant recours à *desafortunadamente* le médecin essaie de s'excuser face à Esther de l'effet peu satisfaisant de son rapport sur ses supérieurs ; d'autre part, l'emploi de cet adverbe, lié à l'absence de chance, permet d'adoucir l'impact de cette information, ainsi que de ne pas attaquer directement l'image positive de la patiente³⁵.

4. CONCLUSION

À partir de la description de ces trois adverbes disjonctifs d'évaluation émotive de l'espagnol (*afortunadamente*, *infortunadamente* et *desafortunadamente*), ce travail a montré que, malgré leur valeur énonciative, ils conservent quelques traits caractéristiques de leurs bases lexicales qui favorisent l'obtention d'effets pragmatiques au niveau discursif.

À partir d'exemples tirés de deux corpus de l'espagnol (CREA et Macrocorpus), nous avons illustré comment ces propriétés sémantiques indissociables de leur formation et de leurs bases

35. Ce fragment montre que la politesse est en conflit avec l'efficacité communicative. Dans un premier temps, le médecin, afin d'éviter une confrontation avec son interlocuteur, emploie des formules indirectes qui apparaissent cependant peu claires, comme le confirme la question qui suit sa première intervention. Finalement, vu l'insistance de la mère pour connaître la décision, il choisit une construction lui permettant d'assurer la transmission correcte de l'information (*tengo que ser sincero con usted*).

originelles peuvent être exploitées à des fins discursives et favoriser des fonctions rhétoriques, telles que la protection de l'image publique.

Dans ce travail, nous avons souligné l'importance de traiter ces adverbes en tant que signes et d'offrir un modèle d'analyse linguistique de ces unités dans l'interface sémantico-pragmatique visant à expliquer la relation de la signification de base des adverbes évaluatifs et leurs fonctions discursives. D'une part, en suivant une approche stéréotypique, nous avons essayé de montrer comment ces adverbes permettent d'interpréter le discours auquel ils font allusion. D'autre part, nous avons illustré l'emploi de ces adverbes visant des effets de politesse stratégique ; nous avons montré comment les locuteurs peuvent se servir en espagnol du lien d'*afortunadamente* avec la chance pour feindre une position de modestie au moment d'introduire des informations concernant un succès ou une réussite, ou bien, à l'inverse, évoquer la malchance ou le manque de chance (dans le cas des adverbes à orientation négative étudiés) dans des stratégies visant à cacher la responsabilité ou la culpabilité personnelle afin de protéger l'image publique au moment d'introduire des informations pouvant être perçues comme décevantes par l'interlocuteur.

Nous espérons que notre travail puisse confirmer l'intérêt des études servant à expliquer le lien entre les propriétés sémantiques des bases lexicales des adverbes évaluatifs et les effets pragmatiques que l'on peut observer dans leurs emplois au niveau discursif.

BIBLIOGRAPHIE

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.), 1991 : *Diccionario actual de la lengua española*, Barcelona, Bibliograf. [VOX]
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 1995 : "Semántica y léxico: topoi, estereotipos y frases genéricas." In *Revista española de lingüística*, 25.2, p. 297-310.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 2001 : "Le rôle du lexique dans la théorie des stéréotypes." In *Langages*, 142, p. 57-76.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, 2005 : "Le ON-locuteur: une entité aux multiples visages." In Bres et alii. (éds.) : *Actes du Colloque de CERISY. Dialogisme et polyphonie. Approches linguistiques*, Bruxelles, Duculot, p. 75-94.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude & Oswald DUCROT, 1983 : *L'argumentation dans la langue*, Bruxelles, Mardaga.

- BARRENECHEA, Ana María, 1969 : “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en *–mente* y otros signos.” In Barrenechea *et alii.* : *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Buenos Aires, Hachette, p. 39-59.
- BROWN, Penelope & Stephen C. LEVINSON, 1978: “Universals in language use: Politeness phenomena.” In Goody (éd.) : *Questions and politeness. Strategies in social interaction*, Cambridge, Cambridge University Press, p. 56-289.
- BROWN, Penelope & Stephen C. LEVINSON, 1987 : *Politeness. Some Universals in Language Use*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DELPORT, Marie-France, 2008 : “Une linguistique du signifiant ?” In *Chréode. Vers une linguistique du signifiant*, 1, p. 11-35.
- DIK, Simon, 1989 : *The theory of functional grammar*, Amsterdam, Dordrecht.
- DONAIRE, María Luisa, 2006 : “Les dialogues intérieurs à la langue.” In *Le Français Moderne*, 74.1, p. 61-73.
- DONAIRE, 2012 : “Un point de vue polyphonique sur le point de vue.” In Anscombre *et alii.* (éds.) : *Voix et marqueurs du discours : des connecteurs à l'argument d'autorité*, Lyon, ENS Éditions, p. 17-30.
- EGEA, Esteban Rafael, 1979 : *Los adverbios terminados en –mente en el español contemporáneo*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria, 1996 : *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria & Manuel LEONETTI, 2004 : “Semántica conceptual / semántica procedimental.” In Villayandre Llamazares (éd.) : *Actas del V Congreso de Lingüística General (León, 5-8 de marzo de 2002)*, Madrid, Arco Libros, p. 1727-1738.
- FLORES, Marcela & Chantal MELIS, 2010 : “Emociones y valoraciones.” In Rodríguez-Espiñeira (éd.) : *Adjetivos en discurso. Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, p. 31-59.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, 1991 : “Adverbios de modalidad.” In *Verba*, 18, p. 275-321.
- FUENTES RODRÍGUEZ, 2010 : *La gramática de la cortesía en español/LE*, Madrid, Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, Esperanza R. ALCAIDE LARA & María Ester BRENES PEÑA, 2011 : *Aproximaciones a la (Des)Cortesía Verbal en Español*, Bern, Peter Lang Verlag.

- GONZÁLEZ GARCÍA, Luis, 1997 : *El adverbio en español*, La Coruña, Universidad de La Coruña.
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón & Carmen LLAMAS SAÍZ (éds.), 2011 : *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Pamplona, Eunsa.
- GREENBAUM, Sidney, 1969 : *Studies in English Adverbial Usage*, London, Longman.
- HAVERKATE, Henk, 1994 : *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.
- HERRERO INGELMO, José Luis, 2013 : “Los adverbios emotivo-afectivos: la formación del paradigma.” In Pilar Garcés (éd.) : *Los adverbios con función discursiva: Procesos de formación y evolución*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, p. 65-107.
- HUMMEL, Martin, 2012 : *Polifuncionalidad, polisemia y estrategias retóricas. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura. Acerca del uso de bueno, claro, total, realmente, etc.*, Berlin / Boston, De Gruyter.
- KOVACCI, Ofelia, 1999 : “El adverbio.” In Bosque & Demonte : *Gramática descriptiva del español*, Madrid, Espasa Calpe, p. 705-786.
- LEECH, Geoffrey, 1983 : *Principles of Pragmatics*, London, Longman.
- LOUREDA LAMAS, Óscar & Esperanza ACÍN VILLA (éds.), 2010 : *Los estudios sobre los marcadores del discurso, hoy*, Madrid, Arco/Libros.
- MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (dir.), 1997 : *Diccionario clave: diccionario de uso del español*, Madrid, SM. (5ème éd. 2002, Madrid, SM). [CLAVE]
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia, 1991 : “Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza.” In Enguita Utrilla (ed.) : *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, p. 253-286.
- MARTÍN ZORRAQUINO, 1999 : “Los marcadores del discurso en la enseñanza del español como lengua extranjera (Aspectos gramaticales y cuestiones pragmáticas).” In Becerra Hiraldo *et alii.* (éds.) : *La enseñanza de las segundas lenguas*, Granada, Universidad de Granada, p. 51-79.
- MARTÍN ZORRAQUINO, 2006 : “Los marcadores del discurso en español: balance y perspectivas para su estudio.” In Casado Velarde, González Ruiz & Romero Gualda (coords.) : *Análisis del*

- discurso:lengua, cultura, valores. *Actas del I Congreso Internacional (Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002)*, Madrid, Arco Libros, p. 43-64.
- MARTÍN ZORRAQUINO, 2010 : “Los marcadores del discurso y su morfología.” In Loureda Lamas & Acín Villa (éds.) : *Los estudios sobre los marcadores del discurso, hoy*, Madrid, Arco/Libros, p. 92-180.
- MELÉNDEZ QUERO, Carlos, 2009 : *Contribución al estudio de los adverbios disjuntos de valoración afectivo-emotiva en español actual*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza. En ligne : <http://zaguan.unizar.es/record/2055>.
- MELÉNDEZ QUERO, 2010 : “Comment expliquer la signification des particules discursives d’une langue étrangère ?”. In *Les cahiers de l’APLIUT*, XXIX/1, p. 137-151.
- MELÉNDEZ QUERO, 2011a : *Los adverbios disjuntos de valoración emotiva en español actual. Vol.1*, Saarbrücken, Editorial Académica Española.
- MELÉNDEZ QUERO, 2011b : *Los adverbios disjuntos de valoración emotiva en español actual. Vol.2*, Saarbrücken, Editorial Académica Española.
- MELÉNDEZ QUERO, 2011c : “Desafortunadamente y tristemente: estudio contrastivo de dos adverbios de valoración emotiva en español actual.” In *Español Actual*, 96, p. 107-129.
- MELÉNDEZ QUERO, 2015a : “La delimitación del significado de los adverbios evaluativos emotivos y su aprovechamiento en términos de estrategias discursivas.” In *Spanish in Context*, 12:1, p. 140-162.
- MELÉNDEZ QUERO, 2015b : “El tratamiento lexicográfico de las partículas discursivas: dificultades y propuestas.” In *Revue Française de Linguistique Appliquée (RFLA)*, vol. XX-I (*Le lexique: description et apprentissage*), p. 29-43.
- MOLINER, María, 1966 : *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2 vol. (2ème éd. cit. 2002, Madrid, Gredos, 2 vol.). [DUE]
- MURILLO ORNAT, Silvia, 2010 : “Los marcadores del discurso y su semántica.” In Loureda Lamas & Acín Villa (éds.) : *Los estudios sobre los marcadores del discurso, hoy*, Madrid, Arco/Libros, p. 241-280.
- PORTOLÉS LÁZARO, José, 2004 : *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2009 : *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2014 : *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, 23ème éd. [DRAE]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2015 : *Banco de datos (CREA). Corpus de Referencia del Español Actual*. En ligne : <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- RIDRUEJO, Emilio, 2002 : “Para un programa de pragmática histórica del español.” In Echenique Elizondo & Sánchez Méndez (éds.) : *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, p. 159-177.
- RODRÍGUEZ ESPÍNEIRA, María José (éd.), 2010 : *Adjetivos en discurso. Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María, 2003 : *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- SAMPER PADILLA, José Antonio et alii. (eds.), 1997 : *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades de España y América*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTOS RÍO, Luis, 2003 : *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso Española de Ediciones.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS & Gabino RAMOS, 1999 : *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 2 vol. (2ème éd. cit. 2011, Madrid, Santillana, 2 vol.). [DEA]
- TORNER CASTELLS, Sergi, 2007 : *De los adjetivos calificativos a los adverbios en -mente: semántica y gramática*, Madrid, Visor.
- VARELA, Soledad & Josefa MARTÍN GARCÍA, 1999 : “La prefijación.” In Bosque & Demonte (dirs.) : *Gramática descriptiva del español*, cap. 76, Madrid, Espasa Calpe, p. 4993-5040.

Sentarse en / a la mesa y turnarse en el / al volante :
semántica preposicional y marcos de interacción.
El caso de las preposiciones
***en* y *a* + nombre de objetos**

Patricia C. HERNÁNDEZ
Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda un caso de aparente alternancia preposicional: el empleo con valor localizador de los sintagmas preposicionales (SP) introducidos por las preposiciones *en* y *a* + determinante + nombre de objeto, en particular *en / a la mesa*, y *en el / al volante*. En estos SP, ambos relacionantes construyen una escena espacial en la que una *figura* es situada con respecto a una *base*¹ conocida lo suficientemente saliente para servir de punto de referencia –tal como lo sugiere el empleo del determinante definido–. Considerando que la selección preposicional se acompaña de una distinción semántico-pragmática, proponemos una caracterización diferencial de tales sintagmas atendiendo al potencial inferencial específico de cada una de estas secuencias que activan conexiones metonímicas sobre la base de rutinas convencionalizadas.

Nuestro estudio se sustenta en el enfoque cognitivo-prototípico, principalmente en la noción de marcos de interacción (*frames*) (Fillmore 1982) que constituyen claves de acceso a un entramado conceptual sobre la base del conocimiento compartido.

1. Seguimos la terminología de Cifuentes Honrubia (1996: 25): *figura* designa la entidad a localizar, *base*, la entidad de referencia.

Tras una breve presentación del estado del arte y de nuestro marco teórico (apartados 2 y 3), presentaremos nuestra hipótesis de investigación (apartado 4) antes de abordar el análisis cualitativo del cuerpo de datos (apartado 5). En último término, expondremos nuestras primeras conclusiones.

2. ALTERNANCIA Y DIVISIÓN DEL TRABAJO ENTRE LAS PREPOSICIONES *EN* Y *A*

Diccionarios (RAE, MOLINER en línea, 30-06-2014), gramáticas (*Nueva gramática de la lengua española*, 2009, en línea, 30-06-2014) y estudios de especialidad (TRUJILLO 1971, LÓPEZ 1972, entre otros) destacan, para el español actual, el matiz directivo de la preposición *a* y la vocación estativa de la preposición *en*. En efecto, indicando “aproximación a un límite” (TRUJILLO 1971: 267), la preposición *a* coocurre con verbos dinámicos (*ir*, *llegar*, *subir*, etc.) reforzando el rasgo direccional de estos. Así, en una relación de localización, *a* sitúa, en general, una figura en movimiento iluminando de modo particular el término de su trayectoria sin configuración del espacio (*Pedro va a la ciudad*). De allí que el relacionante sea asociado con una indicación ‘puntual’, es decir no extensiva.

En cambio, suele considerarse que *en* no evoca aproximación sino inclusión en un espacio cerrado (TRUJILLO 1971: 277, LÓPEZ 1972: 190, MORERA PÉREZ 1988: 361-404, CIFUENTES HONRUBIA 1996: 147). De uso generalizado en contextos estativos, el relacionante puede sugerir interioridad (*La botella está dentro del / en el refrigerador*) o superposición (*La botella está sobre / en la mesa*). La instanciación de relaciones espaciales divergentes pone de manifiesto la subespecificación de *en*: la preposición localiza sin configurar (compárese con *dentro de* y *sobre*), apelando al conocimiento compartido sobre la función de las entidades denotadas, su posición canónica y los marcos de interacción convencionalizados entre figura y base (HERNÁNDEZ 2013 : 48). Tal plasticidad habilita asimismo su empleo en algunos contextos dinámicos (*entrar a / en la casa*).

En tal sentido, consigna Trujillo (1971: 265), *a* se caracteriza por el rasgo de movimiento y *en* por el rasgo de no-movimiento aunque este rasgo no significa estaticidad en sentido estricto sino irrelevancia de la dinamicidad. Por su matiz de extensión, *en* es compatible con ciertos contextos de movimiento que aluden a su terminación en un límite (*entra en Madrid*) o a su realización dentro de límites establecidos (*pasea en su jardín*) (TRUJILLO 1971: 277-278).

Desde un punto de vista diacrónico, todos los estudios coinciden en señalar que, originalmente, ambas preposiciones compartían empleos:

En latín se empleaba “ad + acusativo” para ‘lugar adonde’ y también para ‘lugar en donde’ si se trataba de lugares abiertos. Si el término de la preposición designaba un lugar cerrado, se usaba “in + ablativo” para ‘lugar en donde’ e “in + acusativo” para ‘lugar adonde’. Las preposiciones españolas *a* y *en* perdieron los rasgos mencionados, de forma que la primera pasó a denotar ‘dirección’ (dirigirse a Roma) y la segunda ‘lugar en donde’= (suceder en Roma) (*Nueva gramática de la lengua española*, 2009, § 29.7b. Vol. II. Pág. 2259)

Así, a diferencia de otras lenguas románicas como el italiano, el francés y el catalán, el español habría conservado la oposición entre *a(d)* e *in* (SÁNCHEZ-PIRETO BORJA 1998: 393) aunque, como herencia histórica, persisten, en el uso actual, algunos casos que brindan evidencia del estado de cosas previo a la ‘división del trabajo’ entre ambos relacionantes. Así, la preposición *en* puede encontrarse en empleos considerados como ‘direccionales’ del tipo *entrar en / a la casa*² del mismo modo que la preposición *a* puede aparecer en usos ‘localizadores’ como *esperar a la entrada, quedarse a la puerta, ponerse al sol, tumbarse a la sombra, estar a las puertas de la ciudad, encontrarse a la entrada del cine*, ejemplos usuales tanto en la *NGLE* (2009 : 2252) como en estudios de especialidad (TRUJILLO 1971 : 272, LÓPEZ 1972: 161, CIFUENTES HONRUBIA 1996: 174). En tales referencias espaciales, prevalece, según Trujillo (1971: 272), el carácter puntual de la localización inducida por la preposición *a*.

Se detectan así casos en los que *a* y *en* parecen competir entre sí y generan construcciones alternativas tales como *sentarse a / en la mesa, turnarse al / en el volante*. Considerando que a esta variedad de formas lingüísticas corresponde una diferencia de sentido, proponemos un estudio del comportamiento semántico-pragmático de estos sintagmas enmarcado en un enfoque cognitivo con respecto tanto a la conceptualización del espacio como a la construcción del sentido.

2. Conviene señalar que la frecuencia de empleo de ciertos sintagmas preposicionales puede variar según la variedad diatópica: *entrar a la casa*, con énfasis en la polaridad final, es más frecuente en el español hispanoamericano que en el habla peninsular.

3. CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO Y CONSTRUCCIÓN DEL SENTIDO

Como construcción humana en constante evolución a partir de la experiencia y la cultura, la conceptualización del espacio integra la aprehensión de lugares y entidades según *frames*, i.e. marcos de interacción convencionalizados (FILLMORE 1982). Juega un rol central en tales rutinas sociales el *rol télico* (PUSTEJOVSKY 1995) o función que se atribuye culturalmente a lugares y objetos así como la posición canónica de las entidades en relación. La recurrencia de determinadas funciones y posiciones contribuye al anclaje cognitivo de configuraciones consideradas como típicas, es decir más esperables, que modelan la representación intersubjetiva del espacio y activan inferencias de interacción. Desde esta perspectiva, la relación de localización moviliza escenificaciones (TYLER & EVANS 2003) que condensan saberes comunes con respecto a rituales sociales más allá de consideraciones de índole simplemente topológica.

Organizado en Modelos Cognitivos Idealizados (LAKOFF 1987), el conocimiento compartido activa una red de conexiones de naturaleza metonímica (FAUCONNIER 1984) en las que una entidad conceptual da acceso mental a otra entidad tendiendo un puente entre lugares, objetos, eventos y situaciones en virtud de su proximidad conceptual. Ciertos lugares u objetos brindan así claves de acceso a evocaciones de la experiencia (CADIOT & NÉMO 1997) según la praxis social (SIBLOT 1997), tanto desde el punto de vista extra lingüístico (saliencia³ de determinadas entidades) como desde el punto de vista lingüístico (pregnancia de términos y coocurrencias). Progresivamente, estas síntesis de experiencia se sedimentan en los lexemas que designan ciertas entidades y en la estabilización de determinadas secuencias por sobre otras combinaciones posibles. Resultado de la fijación de experiencias compartidas, estas combinaciones son difícilmente predecibles (CORBLIN 2013).

Como se ha señalado, en tales escenificaciones, las figuras pueden localizarse con respecto a lugares aunque también con respecto a objetos que poseen suficiente saliencia conceptual como para devenir entidades de referencia. En virtud de su valor simbólico, los objetos, generalmente en base a su *telicidad*, pueden suscitar inferencia de

3. Derivado de *saliente* ('que sobresale materialmente o por su importancia o interés'), el término alude a la centralidad (de grado variable) de una entidad. Algunos principios considerados, generalmente, para determinar la saliencia relativa de una entidad son su recurrencia en nuestro campo perceptual, su fijación cultural y los rituales sociales en los que aparece.

posición canónica (*Las botellas están en el refrigerador*) y, en el caso de las figuras animadas, empleos interpretables como actividad según rutinas sociales: *Pablo está en la cama (está durmiendo)*. Son estas interpretaciones, que evocan actividad, comportamiento o estado, las que reciben el nombre de ‘sitios integrados’ (*sites intégrés*, según VANDELOISE 1988) o ‘interpretaciones télicas’ (*interprétations téliques*) opuestas a las interpretaciones simplemente espaciales (BORILLO 2001).

La localización con referencia a objetos es particularmente interesante: situar una figura humana con respecto a las entidades mesa o volante supone escenificar una posición corporal, una actividad o una situación con solapamiento variable entre espacio, tiempo y noción.

La interpretación de tales escenas supone, desde luego, una construcción dinámica del sentido sobre la base de una negociación multidireccional entre unidades lingüísticas en contexto. Así, consideramos la interacción entre sintagma preposicional y verbos locativos (estativos o dinámicos) según relaciones de *congruencia* (LAUR 1993) cuando el relacionante coincide con rasgos del verbo. Una relación significativa se establece asimismo entre la preposición y los determinantes: la elección, por ejemplo, de artículos definidos (*la mesa, el volante*) influye en la genericidad asociada a la formulación.

En resumen, por lo expuesto podemos afirmar que las relaciones espaciales evocadas por las secuencias *a / en la mesa* y *al / en el volante* en interacción con su entorno lingüístico, activan una red compleja de inferencias movilizando conocimientos compartidos. Es este principio fundamental el que sustenta nuestra hipótesis de investigación.

4. NUESTRA HIPÓTESIS

Asumiendo que las secuencias estudiadas escenifican la inscripción, en un campo dado, del sujeto en interacción con su entorno según una rutina convencionalizada asociada a una entidad de referencia, postulamos que los empleos que ‘localizan’ una figura animada (*María está en la mesa, al volante*) tienden a generar inferencias de actividad. Pueden responder a preguntas no necesariamente locativas (*¿Qué está haciendo María?*) y aceptan coocurrencias, incluso alternancias, con formulaciones que indican acción en curso (*María está en la mesa, comiendo, María está al volante, manejando*).

Asimismo consideramos que tales interpretaciones se ven facilitadas por, entre otros factores, la subespecificación de los localizadores *en* y *a* que habilitan ajustes pragmáticos en la esquematización (TALMY 1983) de las relaciones espaciales (HERSKOVITS 1985) y por las inferencias activadas por determinados lexemas resultado del anclaje cognitivo de las rutinas sociales ligadas a las entidades denotadas (FILLMORE 1982, VANDELOISE 1986). La recurrencia de estas asociaciones cognitivas entre ciertos objetos y una actividad pertinente contribuye a su estabilización y tiende a convencionalizar estas secuencias como construcciones significantes.

Con respecto a la competencia *en* / *a* en los SP bajo análisis, postulamos que, aunque ambos relacionantes parecen compartir contextos, la selección preposicional traduce una distinción semántico-pragmática que nos proponemos caracterizar. En tal caracterización, jugará un rol particular la asociación entre el carácter animado de la figura, la pertinencia de su interacción con la base y la inferencia de actividad, aspectos particularmente relevantes en los empleos de la preposición *a*.

Para poner a prueba tales hipótesis, observaremos un conjunto de enunciados efectivos.

5. METODOLOGÍA Y CORPUS

Efectuamos un análisis cualitativo de las secuencias *en la mesa* / *a la mesa* y, *en el volante* / *al volante* sobre datos extraídos del corpus CREA⁴: Se analizaron contextualmente 200 ocurrencias del SP *a la mesa*, 190 de *en la mesa*, 499 de *al volante* y 49 de *en el volante*. Las diferencias de comportamiento semántico-pragmático detectadas en cada caso ofrecen información sobre la espacialidad evocada por cada relacionante así como sobre su potencial inferencial en interacción con su objeto preposicional y su entorno lingüístico.

5.1. Las secuencias *en* / *a la mesa*

En las secciones que siguen, observaremos la coocurrencia del lexema *mesa* con los relacionantes *en* y *a*.

4. Fechas de consulta: 18-08-2012 para el lexema *mesa* y 30-07-2014 para *volante*.

5.1.1 En la mesa

Para el estudio del comportamiento semántico-pragmático del SP *en la mesa*, observamos la naturaleza de la figura o entidad a situar (inanimada, animada) y, para cada caso, la interacción con los verbos coocurrentes.

Con figuras inanimadas (-H), el SP coocurre generalmente con *construcciones locales estativas* (CIFUENTES HONRUBIA 2004) es decir no direccionales, las cuales admiten complementos de lugar, aunque de modo opcional, o van acompañadas de complementos de lugar que no indican dirección o desplazamiento, como el caso del verbo *lucir* en el ejemplo (1)⁵:

- (1) Candelabros de plata con velas de color azul ya encendidas; los platos con las efigies de la corte de Napoleón y los cubiertos de plata vermeille *lucían en la mesa* que habían preparado esa noche. (Guido, B., 1979, *La invitación*. Madrid: Alianza.)

También se registran empleos con verbos de polaridad final en los que la figura -H es desplazada por un actante +H del tipo de:

- (2) Había una incongruencia tal entre la sordidez del perchero y el plato de masas que *el mozo colocó en la mesa* que estuve a punto de reírme. (Steimberg, A., 1981, *Su espíritu inocente*. Buenos Aires: Pomaire.)

En el caso de las figuras animadas (+H), *en la mesa* tiende a la subespecificación física y la inferencia situacional: el SP localiza sin detalle topológico según la interacción pertinente inferida pragmáticamente del conocimiento compartido como en:

- (3) *Nos sentamos en la mesa más cercana al fuego*, con sendos vasos de ron blanco y una música indefinible que brotaba del fondo de la librería, sin que nadie los hubiera pedido; ya que sólo nosotros (o así me parecía) estábamos allí atrapados. (Najenson, J., 1991, *Memorias de un erotómano y otros cuentos*. Caracas: Monte Ávila.)

En (3), la interacción entre el verbo *sentarse* y el sintagma preposicional sitúa la figura en un espacio visto de modo general sin que el verbo remita a la región específica en la que interactúan figura y base. De hecho, en el ejemplo, las personas que se sientan *en la mesa* toman asiento sobre una silla (u otro asiento disponible). Se activa entonces una aprehensión global en la que la entidad mesa sirve de referencia en un espacio general (una librería, un café, un salón) con detalles del ámbito y la situación en la que se desarrolla la acción. Tal efecto se confirma por la coocurrencia de verbos localizadores

5. Se resaltan en cursiva los elementos isotópicos.

como *ubicarse* y, en ocasiones, la aparición de términos como *lugar* tal como se observa en:

- (4) Los novios aparecieron cuando ya estaban todos sentados y los platos de salmón y trucha recorrían las mesas. Ambos *se ubicaron en la mesa principal* con Alberto Kohan y su mujer [...]. (Wornat, O., 2001, *Menem-Bolocco* S. A. Buenos Aires: B Argentina.)
- (5) La sigo sonámbulo, hipnotizado por dama tan augusta, aunque sé desde el principio que *mi lugar está en la mesa cinco*. (Barnatán, M., 1989, *Con la frente marchita*. Barcelona: Versal.)

Otros verbos coocurrentes con el SP *en la mesa* refieren al consumo de alimentos (*comer, cenar*, etc.) y, también, a actividades de carácter más abstracto localizadas en sentido amplio:

- (6) Poco antes de irnos, ella fue al baño y al volver me sorprendió *cavilando en la mesa*. (Fogwill, R., 1998, *Cantos de marineros en la Pampa*. Barcelona: Mondadori.)
- (7) Otra vez, se levantó furioso de un restaurant, porque le parecía que un grupo de personas que hablaban en voz alta y *se reían en la mesa de al lado*, estaban burlándose de él. (Saer, J. J., 1988, *La ocasión*. Barcelona: Destino.)

En estos contextos, el mueble funciona como simple punto de referencia puesto que las entidades y procesos situados por el SP exhiben un alto grado de abstracción y no requieren detalle sobre la configuración espacial. Nótese que esta localización en sentido amplio se acompaña, en ocasiones, de desmaterialización con inferencia situacional como en:

- (8) –Pensaba que sabías –dijo, poniéndose muy pálida.
Él *golpeó la mano con fuerza sobre la mesa*. Una cólera fingida, comprendió ella.
–Vamos, Marta, ¿alguna vez te he molestado con los anónimos que he recibido? Me han llegado bastantes, ¿sabés?
– ¿Por qué no me los mostraste? –contestó Marta, comprendiendo que, si él sacaba aquellos anónimos olvidados a luz, era porque pretendía cubrir con ellos el único, el actual.
–Has elegido bien *el momento* –dijo Gustavo.
Estaban en la mesa, con los tres hijos mayores, cosa que no solía ser frecuente.
–*Elijo el único momento en que podemos hablar* –dijo Marta–, los chicos son testigos. (Canto, E., 1980, *Ronda nocturna*. Buenos Aires: Emecé.)

En (8), *en la mesa* gana valor situacional con matiz temporal (“Elijo el único *momento* en que podemos hablar”). Aquí, el contraste entre la desmaterialización sugerida por *en la mesa* y la materialidad de *sobre la mesa* (“Él golpeó la mano con fuerza *sobre la mesa*”), pone de manifiesto la subespecificación presente en la combinación sintagmática con la preposición *en* y confirma la neutralización de los rasgos físicos del mueble⁶.

Esta conceptualización abstracta en base a la rutina –en este caso, el ritual de la cena en familia– activa inferencias metonímicas en las que el lexema *mesa* da acceso a una red conceptual en el dominio de la alimentación. Así, por contigüidad conceptual, el mueble evoca lo que se sirve en él, las rutinas sociales relacionadas con la alimentación y las reglas de urbanidad como ritual de reunión e intercambio:

(9) Una moderación continua *en la mesa* vale más que ciertas rigurosas abstinencias hechas de tiempo en tiempo, pues en pos de ellas, viene [sic], por lo común, grandes relajaciones (*Diario de Navarra*, 09/01/2001, Pamplona.)

(10) El hecho de estar siempre alegre y por dedicarme a contar chistes y anécdotas, me llevó a subir a un escenario a *decir las mismas cosas que comentaba en la mesa* de un bar o en una rueda de amigos. (*La Nueva Provincia*, 27-02-1997, Bahía Blanca.)

Con alto valor simbólico dentro de nuestras prácticas culturales, la entidad *mesa* se presta a empleos en sentido figurado, como en (11):

(11) *Todos los días en la mesa, y todas las noches en la cama*, experimenta el sentimiento de que su mujer no lo desea ni lo respeta como esposo y jefe de familia. (Chiozza, L., 1976, *Cuerpo, afecto y lenguaje*. Buenos Aires: Paidós.)

El análisis del cuerpo de datos indica una clara tendencia en el comportamiento semántico-pragmático del SP *en la mesa* en contextos estativos. La subespecificación de la preposición *en* es congruente con una aprehensión global de la entidad denotada por el lexema *mesa* sin mayor detalle sobre las *zonas activas* del mueble implicadas en la relación espacial (LANGACKER 1987). En ocasiones, puede advertirse una cierta desmaterialización del mueble: el conocimiento compartido sobre rutinas sociales habilita conexiones metonímicas que enlazan la referencia al objeto *mesa* con los procesos que en él se desarrollan y su valor simbólico.

6. Nótese la diferencia con la configuración evocada por *sobre la mesa* que focaliza la superficie del tablero. Para más detalles acerca del contraste *en la mesa* / *sobre la mesa*, ver Hernández (2015).

Observemos el comportamiento semántico-pragmático del sintagma *a la mesa*.

5.1.2. *A la mesa*

El análisis de los SP relevados en nuestro cuerpo de datos arroja coincidencias entre las secuencias *en la mesa* / *a la mesa*⁷. Ambas evocan una aprehensión global de la entidad mesa. Esta permite localizar la figura y completa la escena apelando al conocimiento de los hablantes con respecto a la interacción pertinente entre ambas entidades según rutinas sociales.

Sin embargo, existen diferencias en las restricciones de selección de ambos relacionantes. A diferencia de los SP *en la mesa*, que ubican figuras +H o -H, los sintagmas introducidos por la preposición *a* tienden a localizar figuras animadas y suscitan –incluso exigen– inferencias de interacción pertinente con la base. A este respecto, la conmutación *en* / *a* con -H resulta dificultosa como puede apreciarse comparando (1) y (12):

- (12) ?Candelabros de plata con velas de color azul ya encendidas; los platos con las efigies de la corte de Napoleón y los cubiertos de plata vermeille lucían *a la mesa* que habían preparado esa noche.

En cuanto a la congruencia con verbos dinámicos, se registran casos en los que la figura -H es desplazada por un actante +H en coocurrencia con verbos como *llevar*, *traer*, *poner*, *servir*:

- (13) Irene recoge las flores del sillón y las *lleva* nuevamente *a la mesa* donde vuelve a ordenarlas. (Rovner, E., 1976, *Una pareja*. Buenos Aires: Corregidor.)
- (14) Para terminar, se dispone la mezcla en una fuente de hornear y se cuece, a calor moderado, hasta que la superficie esté dorada. Igualmente puede espolvorearse con un poco de queso y pasar por el gratinador antes de *servirlo a la mesa*. (*La Vanguardia*, 19/05/1994, Barcelona.)

Exceptuando los casos mencionados *ut supra*, en su mayoría, las figuras localizadas por la construcción *a la mesa*, son entidades animadas +H.

Dada la direccionalidad de la preposición, no se registra empleo usual de construcciones estativas salvo en algunos casos marginales

7. Por una cuestión de extensión, hemos dejado de lado el estudio de enunciados en los que *a* construye locuciones prepositivas tales como *en torno a* / *junto a* / *frente a* / *de espaldas a la mesa*.

con el verbo *estar* en los que *a la mesa* puede evocar, elípticamente, la secuencia *sentado a la mesa*:

- (15) Ellos son así. Siempre se les ocurren las cosas a la hora de comer, cuando ya *está todo el mundo a la mesa*. Buscan la carta de un banco, hacen unas cuentas inoportunas o descubren en la esquina de un periódico una noticia cuya existencia les había pasado inadvertida. (*El Mundo*, 15/02/1996, Madrid.)

En términos generales, los enunciados del corpus pueden organizarse en dos subconjuntos: (i) coocurrencias con verbos dinámicos de polaridad final (del tipo *ir*) y (ii) coocurrencias con el verbo *sentar(se)*, de alta fijación cognitiva y lingüística, que se despliega desde la indicación espacial hacia la inferencia de consumo de alimentos, integración y diálogo.

El SP es congruente con contextos dinámicos en los que se frena la alternancia con *en la mesa* (*ir a la mesa* vs *?ir en la mesa*) e ilumina particularmente la polaridad final de verbos como *ir*, *acercarse*, *llevar*, *traer*, *venir*, *volver*, *regresar*, *llegar*:

- (16) “La vio *acercarse a la mesa* con un plato humeante, perfumado con aceitunas, nuez moscada y una salsa intensa, de la que se evaporaban ligeros espectros de vino. (Martínez, T. E., 1995, *Santa Evita*. Barcelona: Seix Barral.)

En coocurrencia con el verbo *sentarse*, pueden existir casos de competencia con el SP *en la mesa* como se ha observado, por ejemplo, en (3). Ahora bien, puede apreciarse la particularidad del comportamiento semántico pragmático de *a la mesa* observando los enunciados relevados con *sentarse*, verbo que muestra el mayor número de coocurrencias con *a la mesa* en nuestro corpus⁸. Si bien, en algunos casos, el empleo de *a la mesa* es cercano al registrado para *en la mesa* –con aprehensión global de la entidad y ubicación general en el espacio–, algunos enunciados proporcionan evidencia de una distinción específica entre ambas secuencias: mientras que *sentarse en la mesa* suele marcar simple ubicación, *sentarse a la mesa* evoca una actitud postural de orientación en espejo hacia el mueble. En efecto, el rasgo direccional de la preposición *a* se combina, a nivel léxico, con la aprehensión de la entidad como un todo (tablero y pies) con una orientación determinada. Completa la escena de interacción el conocimiento de la posición canónica y de la orientación de las sillas

8. De un total de 200 enunciados con el SP *a la mesa*, se relevan las siguientes frecuencias (se citan solo los verbos con más de 5 ocurrencias), por orden decreciente: *sentarse*, 62; *llevar*, 17; *acercarse*, 15; *llegar*, 12; *volver*, 11; *ir*, 9.

según los *frames* pertinentes, y la inferencia de una actitud postural. Así, *sentarse a la mesa* remite a una cierta manera de posicionarse con respecto a esta: se aproxima la silla con orientación en espejo (VANDELOISE 1986 : 51-52, 1988 : 137) y se ubica en el espacio enmarcado horizontalmente por el tablero y verticalmente por los pies del mueble. Las posiciones respectivas de la mesa y del actante humano son inferidas en base a las interacciones habituales entre las dos entidades: la persona se encuentra sentada en una silla, posicionada frente a la mesa y, muy probablemente, se apresta a comer, beber, etc. o, en todo caso, se prepara para una actividad que se encuentra orientada en vis-à-vis. Se trata pues de una cierta ‘manera de posición física’ (CIFUENTES HONRUBIA 2004) de la figura con respecto a la base. Obsérvese el siguiente ejemplo:

- (17) Una noche en que, a causa de la enfermedad del marinero que lo hacía habitualmente, me mandaron de la cocina a servirle la cena, cuando volví para levantar la mesa estuve golpeando a la puerta del camarote sin obtener respuesta hasta que, creyéndolo ausente, decidí entrar, y entonces descubrí que en realidad estaba todavía sentado *a la mesa*, solo, en el centro del camarote iluminado, observando con atención el pescado que le había servido un rato antes y que yacía entero sobre su plato. (Saer, J. J., 1988, *El entenado*. Barcelona: Destino.)

Puede advertirse la diferencia semántico-pragmática con *en la mesa*. La inserción de este SP (‘estaba todavía sentado *en la mesa*, solo, en el centro del camarote iluminado’), con menor valor direccional, definiría con menos acuidad la orientación y la postura corporal del actante que, en principio, debería encontrarse en la disposición típica para comer.

En la mayoría de los empleos registrados de la estructura *sentarse a la mesa*, prevalece la conceptualización del lexema sobre la base de su rol télico ‘para comer’⁹. Tal asociación entre mesa y consumo de alimentos se encuentra lo suficientemente arraigada para que *sentarse a la mesa* pueda remitir metonímicamente a la acción de comer, tal como lo ilustra el siguiente ejemplo con un paralelo explícito (y cuasi redundante) entre *sentarse a la mesa* y *sentarse a comer*:

- (18) Para que lo recuerde bien enumero los distintos procedimientos o formas de adelgazar o perder peso, que por lo común no sirven, por lo expuesto antes, para que se mantenga el peso alcanzado: [...] 7) cerrar la boca *cuando se sienta a la mesa*; 8) atarse las manos *cuando se*

9. De un total de 62 ocurrencias de la secuencia *sentarse a la mesa*, 43 conciernen explícitamente la toma de alimentos.

sienta a comer; 9) enfermarse de hepatitis; 10) sudar como un condenado con el buzo, la ruedita o con cuatro flexiones al día siguiente de comerse la raviolada. (Brusco, O., 1987, *¿Qué debemos comer?* Buenos Aires: Lidium).

El *frame* correspondiente a la entidad mesa incluye, en los casos relevados, la inferencia de un ritual social como en (19):

- (19) Finalmente cabe recordar el aspecto entorno o ambiente. Es difícil que un plan de alimentación tenga éxito si no involucra, además del paciente y en alguna medida, a su *núcleo familiar*. ¿Puede pedírsele a un diabético *sentado a la mesa familiar de los domingos* que coma “su churrasco con ensalada”, mientras los demás se deleitan con los tallarines que amasó la abuelita? (Brusco, O., 1987, *¿Qué debemos comer?* Buenos Aires: Lidium).

Puede observarse que *sentarse a la mesa*, en el sentido de compartir la mesa con otros, evoca a menudo gestos de integración: no sólo se trata de compartir el alimento sino también de hacer entrar al semejante en un espacio altamente simbólico. Comer a la misma mesa supone encontrarse en un pie de igualdad como se advierte en (20):

- (20) *El concepto de “integración”* no es sólo ayudar al discapacitado a subir el cordón de la vereda, sino *sentarlo a la mesa con nuestra familia*, darle un trabajo, no juzgarlo por lo que no tiene sino por las potencialidades que observemos. (Cibeira, J., 1997, *Bioética y rehabilitación*. Buenos Aires: El Ateneo.)

Asimismo, aunque se trata de un número reducido de casos en nuestro corpus, cabe mencionar la existencia de *frames* asociados a la escritura o a la discusión:

- (21) –Sería mejor que descansáramos...

–Dije que estoy perfectamente bien. *Continuemos con la lectura*.

Mary obedeció y *se sentó a la mesa*. Byron, temiendo una nueva crisis de su amigo o, lo que sería aun peor, de su secretario, *creyó conveniente dar por concluida la reunión*. (Andahazi, F., 1999, *Las piadosas*. Barcelona: Plaza y Janés.)

Así, heredando aferencias de los rituales de comida y reunión, aparecen empleos metonímicos de *sentarse a la mesa* conectados con el *frame* del diálogo: el sentido descriptivo del ejemplo (22), en el que los actantes se sientan concretamente a la mesa, se vuelve más abstracto en (23):

- (22) Ese día, las delegaciones del PSOE y Convergència i Unió tenían previsto *sellar el pacto* sobre los presupuestos generales del Estado para 1995 en el palacio de la Moncloa. La delegación socialista *se sentó a la mesa* por este orden: Juan Pedro Hernández Moltó, Joaquín

Almunia, el ministro Pedro Solbes, Txiki Benegas. (Ekaizer, E., 1996, *Vendetta*. Barcelona: Plaza y Janés.)

- (23) “No han hablado de dinero para nada y nosotros necesitamos echar gasoil a las grúas todos los días. Ellos se empeñan en decir que hay que *negociar*, que hay que *hablar*, pero hablando las grúas no andan”, declaró Julián Almaraz que afirma que lo único positivo es que “por lo menos *se han sentado a la mesa*”. (*La Voz de Asturias*, 21/08/2004, Oviedo.)

La ritualización de la mesa como espacio de diálogo genera metonimias en las que *la mesa* remite a un cuerpo colegiado con características de actante:

- (24) Un asistente a las reuniones citadas en Madrid, humilde, se levantó tras escuchar las tesis antiigualitarias y de defensa a ultranza de la libertad de mercado, y *preguntó a la mesa*: “Los débiles, como yo, ¿qué papel jugamos en esa sociedad que ustedes quieren construir?”. El silencio fue la respuesta. (*El País*, 02/11/1980, Madrid.)

Coincide con esta clase de empleo metonímico la coocurrencia de especificadores:

- (25) La comisión decidió también ayer pedir autorización *a la mesa del Congreso* para prorrogar sus trabajos durante julio y septiembre y aplazar hasta el 30 de septiembre su dictamen sobre el posible uso de información privilegiada y tráfico de influencias de Mariano Rubio [...] (*La Vanguardia*, 23/06/1994, Barcelona.)

De lo expuesto, se concluye la existencia de un continuum orientado concreto → abstracto sobre la base del ritual familiar y social de la comida como espacio o momento de reunión, intercambio y diálogo.

A continuación, resumimos las conclusiones del análisis diferencial de ambas secuencias.

5.1.3. Caracterización diferencial de las secuencias *en la mesa*, *a la mesa*

Los empleos de *en la mesa* / *a la mesa* coinciden en la evocación de un ritual compartido con una evanescencia progresiva de la materialidad aunque se distinguen por la evocación de una actitud postural definida según una orientación en espejo para los empleos de *a la mesa*.

Asimismo, ambas secuencias presentan divergencias en cuanto a su restricción combinatoria: los SP introducidos por *en* admiten figuras animadas e inanimadas en construcciones estativas o dinámicas (con verbos de polaridad final). En cambio, los SP introducidos por *a* suelen especializarse en figuras animadas y aparecen en general en coocurrencia con verbos dinámicos con valor direccional.

En las siguientes secciones, observaremos el comportamiento semántico-pragmático de los sintagmas preposicionales *en el / al volante* según las prácticas culturales particulares asociadas a la entidad designada y su consiguiente fijación lingüística.

5.2. Las secuencias *en el / al volante*

Seguidamente, analizaremos la coocurrencia de las preposiciones *en* y *a* con el lexema *volante* atendiendo a la interacción del sintagma con su entorno lingüístico.

5.2.1. *En el volante*

El objeto volante presenta el atributo particular de estar ligado por una relación meronímica a la entidad automóvil y de poseer un *rol télico* definido dentro de una conducta altamente ritualizada. Esta se caracteriza por una postura particular, en general en espejo, en posición sentada, ante el volante que debe asirse con una o ambas manos para guiar el vehículo. El conocimiento compartido completa el *frame* del manejo con información sobre el modo de conducir, la atención, la prudencia, la fatiga, etc. Se trata pues de una práctica cultural cuya interpretación depende de las inferencias suscitadas por el saber común.

En las 49 ocurrencias del cuerpo de datos, se identifican empleos localizadores en los que la figura -H es situada con respecto a la base ‘volante’. Se trata, generalmente, de componentes del automóvil en construcciones estativas como en (26):

- (26) La herencia de la competición también se aplica al cambio de marchas, de seis velocidades, que se maneja mediante dos simples botones *situados en el volante*. (*El Mundo*, 30/05/1996, Madrid.)

Dadas las propiedades ontológicas de la entidad denotada, no se registran casos de figuras inanimadas desplazadas por +H en coocurrencia con verbos dinámicos de polaridad final del tipo *llevar*, *poner*, etc., a diferencia de lo señalado para *en la mesa*. En cambio, aparecen frecuentemente enunciados en los que se describen gestos

característicos en los que intervienen partes del cuerpo por ejemplo manos, brazos, codos, etc.:

(27) El perfil de Antonio concentrado en la conducción del coche, *con una mano en el volante y la otra en la palanca de cambios*, era muy atractivo. (Rico Godoy, C., 1990, *Cómo ser una mujer y no morir en el intento*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.)

(28) Se volvió hacia mí, *apoyó un codo* en el respaldo del asiento, *el otro en el volante*, cruzó las manos sobre el estómago, y me miró. (Portal, M., 1983, *Pago de traición*. Barcelona: Planeta.)

La figura humana puede también ser situada en su totalidad. En ese caso, la expresión coocurre con verbos tales como *haber*, *reconocer*, *estar*:

(29) Pero era un Taunus verde, y *en el volante había* una mujer con anteojos ahumados que miraba fijamente hacia adelante. (Cortázar, J., 1983, *Reunión y otros relatos*. Barcelona: Seix Barral)

(30) Estaba en el asiento de atrás, Salvador le había pasado el brazo sobre el hombro y lo apoyaba en su pecho como en una almohada. *Reconoció, en el volante, a Tony Imbert*, y, a su lado, a Antonio de la Maza. (Vargas Llosa, M., 2000, *La Fiesta del Chivo*. Madrid: Alfaguara.)

Si bien no se trata de empleos masivos, en ocasiones, *en el volante*, particularmente en el español hispanoamericano, permite situar la figura +H dentro del automóvil, por ejemplo en (31-32), o incluso ubicarla en un escenario de distribución de roles (33):

(31) Rápidamente, la mujer se inclinó hacia el conductor, le apretó un brazo para despedirse y como si de aquella forma quisiera imponerle sigilo; sin embargo, cerró con un golpe la portezuela y se fue pegada a la pared. El hombre la siguió *con la mirada desde su sitio en el volante* y partió en dirección contraria. (Zúñiga J. E., 1980, *Largo noviembre de Madrid*. Madrid: Alfaguara.)

(32) Las anécdotas sobre el sonambulismo abundan. Luce y Segal (1967) recopilan algunas de éstas: “Una ama de casa de Berkeley se levantó a las dos de la mañana, se puso el abrigo sobre su pijama, reunió a los perros salchicha de la familia en el automóvil, dio un largo paseo hasta Oakland y *despertó en el volante* a 36 km de distancia. (Téllez, A., 1995, *Trastornos del sueño. Diagnóstico y tratamiento*. México D.F.: Trillas.)

(33) De todas maneras nos atoramos al cruzar el lecho seco del río Bronco. Como Fernando *estaba en el volante*, yo tuve que bajarme a empujar. A quince metros estaban tres rancheros con palas cargando

un camión de arena. (Ibargüengoitia, J., 1979, *Dos crímenes*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.)

Puede apreciarse el matiz de localización espacial en (31) y (32), ejemplo en el que *despertar en el volante* puede oponerse a ‘despertar en el asiento de atrás’. Se advierte en (33) la evocación de una ‘distribución de roles’ según la metonimia del lugar por el rol. Tal inferencia se hace más explícita en (34) y (35):

(34). Y partieron en un automóvil de la policía, manejado por un capitán uniformado que se iba a *turnar en el volante* con un copiloto también uniformado. (Bryce Echenique, A., 2002, *El huerto de mi amada*. Barcelona: Planeta.)

(35) [...] Se queja de que él no puede mirar las imágenes y nosotros sí. Me ofrezco a *relevarle en el volante* del auto pero, como era de esperar, sólo se fía de sí mismo conduciendo. (García Sánchez J., 1994, *El Alpe d’Huez*. Barcelona: Plaza y Janés.)

Se desprende del estudio del corpus que el lexema *volante* evoca tanto una entidad específica como el *frame* de la conducción vehicular. Cuando el sintagma localiza entidades inanimadas suele referir a componentes del vehículo mientras que la ubicación de figuras animadas puede activar inferencias de actividad. Cabe señalar que, como localizador de figuras +H, el sintagma introducido por *en* no registra empleos masivos y aparece principalmente, aunque no de modo exclusivo, en la variedad hispanoamericana. En estos empleos, localiza a la persona dentro del vehículo o sugiere, metonímicamente, repartición de roles dentro de una rutina social.

Analizaremos a continuación el comportamiento semántico-pragmático del sintagma *al volante*.

5.2.2. *Al volante*

El examen de los 499 enunciados disponibles permite identificar divergencias entre el comportamiento de los sintagmas *en el volante* y *al volante*¹⁰. De uso más frecuente, el SP introducido por la preposición *a* no ubica entidades inanimadas en empleos estativos ni

10. Se estudia la secuencia *al volante* en contraste con *en el volante* apartando los empleos que refieren a otras entidades, por ejemplo jugadores de fútbol (“El director técnico Juan Carlos Lorenzo incorporó a la lista de concentrados *al volante* Claudio Dykstra”) e impresos (“Nosotros trajimos un documento –dijo señalando las dos hojas que descansaban sobre el escritorio *al volante* con la foto de Cabezas”). Por una cuestión de extensión, también se han dejado de lado las locuciones prepositivas del tipo *junto al volante* o *frente al volante*.

alude a desplazamientos de figura inanimada por actantes +H, a diferencia de lo señalado para *a la mesa*. Así, la secuencia suele aparecer con figuras +H sugiriendo una interacción pertinente entre figura y base. El SP coocurre con construcciones estativas, por ejemplo con el verbo *estar* como en el siguiente ejemplo:

- (36) El tercer terrorista, que *estaba al volante* de un coche Volkswagen Golf, de color gris, era de estatura media, con el pelo claro y gafas. (ABC, 11/10/1982, Madrid.)

Puede advertirse, en general, el doble valor de la secuencia susceptible de evocar tanto posición en un lugar (frente al volante) como actividad (conducir el vehículo).

Así, en (37), el SP evoca una referencia posicional: *quedarse al volante* no indica seguir manejando sino permanecer sentado con orientación en espejo con respecto al punto de referencia (aunque se infiere la disposición para iniciar la actividad):

- (37) Mientras dos de ellos se hacían con el botín de joyas y relojes introduciéndoles en dos bolsas, el conductor se quedaba *al volante* del vehículo, tal y como refleja la película de seguridad filmada. Acto seguido, los ladrones se subieron al coche y con el mismo intentaron salir por una puerta de emergencia del local [...] (Faro de Vigo, 26/06/2001, Vigo)

Es esta interpretación posicional la que parece prevalecer (aunque existe solapamiento entre posición y actividad) en secuencias tales como *sentarse al volante* que veremos más adelante.

Paralelamente, en ciertos empleos, por ejemplo en (38) y (39), la construcción puede evocar actividad (*estar al volante* = *conducir*).

- (38) – ¿Sus amigos o familiares pasan miedo cuando usted *está al volante*?

–Creo que no lo pasan bien, me parece lógico, sobre todo mi madre que es la que más sufre. Siempre me dice que no corra mucho y que tenga cuidado. (Tiempo, 10/09/1990, Madrid.)

- (39) El Ministerio de Sanidad de Tailandia abrirá salas de masaje en las estaciones de servicio para que los conductores puedan aliviarse de la tensión causada por el largo tiempo que *permanecen al volante*, informó en enero la prensa local. (Revista Natural, N° 45, 03/2003, Madrid.)

El SP puede coocurrir también con verbos de percepción visual, en escenas descriptivas:

- (40) Hersley afirma que el fiscal cuenta al menos con tres testigos: el dueño de un motel que le vio la noche anterior *al volante* de la furgoneta Ryder que luego sería usada como coche-bomba; un vecino que afirma haberle visto en el párking del edificio federal poco antes del atentado; y un tercero que le vio huir a bordo del Ford Mercury sin matrícula en el que luego sería detenido. (*El Mundo*, 29/04/1995, Madrid.)

También se registran usos que evocan la fase inicial de la acción (valor incoativo) principalmente con los verbos *sentarse* y *ponerse*, empleos metonímicos que designan el gesto físico de tomar el volante para indicar la acción ‘conducir’ como en (41) y (42):

- (41) Merece párrafo aparte la búsqueda de explicaciones para estas conductas lamentablemente frecuentes, que cada vez más parecen advertirse en automovilistas jóvenes, que cuando *se sientan al volante* de sus potentes vehículos demuestran una alarmante indiferencia a la hora de pisar los aceleradores. (*La Prensa*, 10/05/1992, Buenos Aires.)
- (42) Las personas acuden a su médico, sin interrumpir su proyecto vital, un simple paréntesis de horas o minutos bastan para volver a recoger los niños del colegio, a volver a ponerse la toga o a *ponerse al volante* del taxi, a seguir haciendo la comida, irse de compras o ponerse a jugar a la petanca. (*Revista Medicina de Familia*, Vol. 2, N° 3, 10/2001, Granada.)

Con similar efecto de sentido se relevan los verbos *largarse*, *lanzarse*:

- (43) Suele acaecer que los que toman para sí un vehículo *se largan al volante* a gran velocidad, lo dejan en cualquier lugar y en él yacen el tiempo que fuere, no redactan misivas dando las oportunas satisfacciones. (*La Vanguardia*, 30/09/1995, Barcelona.)
- (44) Una fuerte explosión en la refinería de la petrolera británica BP en Tejas provocó ayer la mayor escalada en el precio de la gasolina en los últimos 18 años en Estados Unidos, [...]. BP descartó que se trate de un atentado terrorista, pero eso no evitó que cundiera el nerviosismo en los mercados ante el temor de que no haya reservas para las vacaciones cuando millones de estadounidenses *se lanzan al volante*. (*El País*, 01/04/2004, Madrid.)

Otros verbos evocan la realización de la actividad de conducción en construcciones con los verbos *ir*, *pasar x tiempo*, *hacer x km*, *hacer x horas*:

- (45) Fuentes próximas al caso han confirmado que Seat y la Dirección Provincial de Tráfico colaboran con la policía de Barcelona para intentar localizar al hombre que *iba al volante*. (*La Vanguardia*, 29/12/1994, Barcelona.)
- (46) Otra reivindicación es que se revisen las indemnizaciones por razón de servicio y que se compensen los horarios, teniendo en cuenta las *horas que pasan al volante* y reduciendo la jornada laboral. (*El Norte de Castilla*, 05/12/2000, Valladolid.)
- (47) El 43% de los conductores españoles *hace menos de 1.600 kilómetros al año al volante* de su coche, según un estudio sobre los hábitos y necesidades de los europeos. (*La Vanguardia*, 16/02/1995, Barcelona.)

El matiz de actividad aparece con claridad en enunciados en los que se predicen cualidades del conductor como en:

- (48) – ¿Permite que otro conduzca el coche en que usted viaja?
–Ocurre que esa persona siempre trata de demostrarme que *al volante es como Lauda*. Con todo, no me importa que me lleven. (*El País*, 05/05/1976, Madrid.)
- (49) A pocos kilómetros de Sos, nuestro viaje continúa en la histórica villa de Uncastillo a la que accedemos por una carretera estrecha y repleta de curvas que *pone a prueba nuestra destreza al volante*. (*Escapada*, 04/1999, Madrid.)

Por último, cabe resaltar la coocurrencia del sintagma con verbos como *dormirse* (*dormirse al volante* = mientras se conduce) –por ejemplo en (50) –, *sufrir un accidente* en (51) y *morir al volante* (encontrar la muerte de modo violento, a menudo, aunque no exclusivamente, como consecuencia del modo de conducir), en (52):

- (50) Tres ciudadanos alemanes fallecieron ayer al arrollar un camión francés su autocaravana, que se encontraba estacionada en el arcén de la autopista A-7 [...]. Según la Guardia Civil, el accidente fue debido a que el conductor del camión *se durmió al volante*. (*La Vanguardia*, 30/07/1995, Barcelona.)
- (51) Carlos Mendizábal Goiburu, de 24 años de edad, *sufrió un accidente* en la noche del jueves al viernes de la pasada semana, *al volante* de un Seat matrícula de San Sebastián, en la autopista E-10, cerca de Amberes. (*El País*, 01/02/1984, Madrid.)
- (52) Pero la frase de Smeed también viene a decir que el perfecto candidato a *morir al volante* que retratan las estadísticas –ese joven de veintipocos años, con dos de carnet y un cochecito muy revolucionado, que se estampa en la curva peligrosa de una carretera

perdida a las seis de la mañana con alguna copa de más– es culpable de su propia muerte, aunque no el único. (*La Vanguardia*, 16/01/1995, Barcelona.)

Se advierte entonces, en base al estudio de los enunciados del corpus, que, en la relación espacial entre figura y base, el sintagma *al volante*, en interacción con verbos congruentes, evoca mayoritariamente la actividad realizada por una figura animada.

En la siguiente sección caracterizamos diferencialmente los sintagmas *en el* / *al volante*.

5.2.3. Caracterización diferencial de las secuencias *en el volante*, *al volante*

Los empleos de *en el volante* / *al volante* pueden evocar tanto la ubicación con respecto a la entidad de referencia como la inferencia de conducción vehicular. Sin embargo, conviene señalar que es el sintagma introducido por la preposición *a* el que, sugiriendo la actitud postural típica de una figura animada según una rutina convencionalizada, alude más frecuentemente a la efectuación de una actividad.

Se verifica la divergencia entre ambos SP en cuanto a su restricción combinatoria. Mientras que aquellos introducidos por la preposición *en* coocurren con figuras animadas o inanimadas en construcciones, en general, estativas, los sintagmas encabezados por la preposición *a* sitúan figuras animadas que interactúan de modo pertinente con la entidad de referencia.

Al cabo de este estudio, esbozamos nuestras primeras conclusiones.

6. CONCLUSIONES

Nuestro estudio ha considerado, de modo holístico, el comportamiento semántico-pragmático de las preposiciones bajo análisis, el valor de los lexemas como clave de acceso a síntesis de la experiencia y la interacción de los sintagmas estudiados con su entorno lingüístico.

El análisis de la evidencia empírica ha permitido echar luz sobre el empleo de los relacionantes *en* y *a*. A este respecto, se ha comprobado que los SP introducidos por la preposición *en* construyen una localización adscriptiva con una amplia gama de escenificaciones. Pueden situar entidades tanto inanimadas como animadas en construcciones estativas. Dada la presuposición de actividad ligada a

los seres vivos (por su capacidad de obrar), los SP que sitúan figuras +H generan inferencias de actividad evocando una rutina social compartida por los hablantes, principalmente en base al rol télico de la entidad denotada (mesa y volante). Las rutinas asociadas a cada una de estas entidades contribuyen a fijar ciertas preferencias discursivas: el lexema *mesa* se presta a una mayor gama de combinaciones que el término *volante*.

Cabe resaltar que la inferencia de actividad detectada en los empleos de *en la mesa / el volante* se vuelve un rasgo central de los SP introducidos por la preposición *a*. En efecto, estos últimos exhiben marcadas restricciones de selección: sitúan de modo casi excluyente figuras animadas que posicionan en una interacción pertinente con respecto a una base y no solo evocan en sentido amplio una rutina de actividad ('comer', 'dialogar', 'conducir'), sino que agregan inferencias específicas de orientación y actitud postural ('manera de posición física').

Tales observaciones confirman el carácter gestáltico y dinámico de la construcción del sentido así como el vínculo fundamental entre la experiencia, la cultura, las rutinas de interacción y la puesta en palabras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORILLO, Andrée, 2001: « La détermination et la préposition de lieu à en français », *Linguisticae Investigationes Supplementa*, 23. Amsterdam, John Benjamins, p. 85-99.
- CADIOT, Pierre & NÉMO, François, 1997: « Propriétés extrinsèques en sémantique lexicale », *Journal of French Language Studies* 7, 2, p. 127-146.
- CIFUENTES HONRUBIA, José Luis, 1996: *Usos prepositivos en español*, Murcia, Universidad de Murcia.
- CIFUENTES HONRUBIA, José Luis, 2004: "Verbos locales estativos en español". In Cifuentes Honrubia & Marimón Llorca (éds.): *Estudios de Lingüística: el verbo*, Alicante, Universidad de Alicante, p. 73-118.
- CORBLIN, Francis (2013): « Locus et telos : *aller à l'école, être à la plage* ». CORELA – Numéros thématiques, *Langue, espace, cognition*. [En ligne, publié le 26/03/2013, consulté le 05/07/2013, URL : <http://corela.edel.univ-poitiers.fr/index.php?id=2722>]

- FAUCONNIER, Gilles, 1984: *Espaces mentaux. Aspects de la construction du sens dans les langues*. Paris, Éditions de Minuit.
- FILLMORE, Charles, 1982 : “Frame semantics”. In Linguistic Society of Korea (éd.): *Linguistics in the Morning Calm*, Seoul, Hanshin Publishing Company, p. 111-137.
- HERNÁNDEZ, Patricia C., 2013 : “Elementos relacionantes y conceptualización del espacio. El caso de *en* vs *dentro de*: una cuestión de límites”. In Delbecque, Delport & Michaud Maturana (éds), *Du signifiant minimal aux textes. Études de linguistique ibéro-romane*, Limoges, Éditions Lambert Lucas, p. 43-61.
- HERNÁNDEZ, Patricia C., 2015 : “Construcción dinámica del sentido, especificación y semántica preposicional. Estudio diferencial de las secuencias *en la mesa / sobre la mesa*”. In Azzopardi & Sarrazin (éds), *Langage et dynamiques du sens. Études de linguistique ibéro-romane*, Bruxelles, Bern, Berlin, Frankfurt-am-Main, New York, Oxford, Wien, Peter Lang, p. 41-56.
- HERSKOVITS, Annette, 1985 : “Semantics and Pragmatics of Locative Expressions”, *Cognitive Science* 9, 3, p. 341-378.
- LAKOFF, George, 1987 : *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*, Chicago-London, University of Chicago Press.
- LANGACKER, Ronald W., 1987 : *Foundations of Cognitive Grammar*, Vol. 1, Stanford, Stanford University Press.
- LAUR, Dany, 1993 : « La relation entre le verbe et la préposition dans la sémantique du déplacement », *Langages*, 110, p. 47-67.
- LÓPEZ, María Luisa, 1972 : *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*, Madrid, Gredos.
- MOLINER, María, 1996 : *Diccionario de Uso del Español*. [En ligne, consulté le 30/06/2014, URL : <http://diclib.com>]
- MORERA PÉREZ, Marcial, 1988 : *La estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de uso*, Puerto del Rosario, Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- PUSTEJOVSKY, James, 1995: *The Generative Lexicon*, Cambridge, MA, MIT Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de referencia del español actual*, Banco de datos (CREA) [En ligne, consulté les 18-08-2012, 30-07-2014, URL www.rae.es].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIONES DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2009: *Nueva gramática de la lengua española*. [En ligne, consulté le 30-06-2014, URL www.rae.es].

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, Vigésimo segunda edición. [En ligne, consulté le 30-06-2014, URL <http://lema.rae.es>]
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, 1998: “La preposición *a* con valor ‘lugar en dónde’ en español antiguo”. In Englebert, Annick; Pierrard, Michel; Rosier, Laurence & Van Raemdonck, Dan, *Actes du XXII^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, Bruxelles*, 23-29 juillet 1998, p. 393-406.
- SIBLOT, Paul, 1997: “Nomination et production du sens : le *praxème*”, *Langages*, 127, p. 38-55.
- TALMY, Leonard, 1983 : “How language structures space”. In Pick & Acredolo (eds), *Spatial Orientation: Theory, Research and Application*, New York, Plenum Press, p. 225-282.
- TRUJILLO, Ramón, 1971 : “Notas para un estudio de las preposiciones españolas”, *Thesaurus XXVI*, 2, p. 234-279.
- TYLER, Andrea & EVANS, Vyvyan, 2003 : *The Semantics of English Prepositions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- VANDELOISE, Claude, 1986 : *L'espace en français. Sémantique des prépositions spatiales*, Paris, Éditions du Seuil.
- VANDELOISE, Claude, 1988 : « Les usages spatiaux statiques de la préposition *à* », *Cahiers de Lexicologie* 53 (2), p. 119-148.

***Independientemente de* como fórmula introductora de prótasis concesivas**

Ana María MARCOVECCHIO

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo me concentraré en estudiar el proceso de conversión de un adverbio en conjunción, fenómeno lingüístico bastante frecuente y del que la historia del español brinda numerosos ejemplos, especialmente cuando se gramaticalizan con *que*: *aunque*, *bien que*, *ya que...*, solo por citar algunos casos. Claramente, se advierte que opera una conversión sintáctico-semántica de adverbio *adjunto*, esto es como modificador del predicado, a adverbio *conjuntivo*, que funciona como elemento de enlace de enunciados (Espinosa Elorza, 2010, quien sigue a Greenbaum 1969, entre otros). También puede notarse que de adverbios terminados en *-mente* surgen conjunciones coordinantes u ordenadores del discurso: *consiguientemente*, *primeramente*, *finalmente*, pero no es tan habitual que den origen a formas subordinantes.

En ese sentido, *independientemente de* (*que / si*) se ha consolidado como conjunción concesiva que introduce prótasis condicional-concesivas de indiferencia, en tanto opera sobre predicaciones disyuntivas (1)-(3) o de relativo generalizador (4), con verbos flexionados en modo indicativo o modo subjuntivo, o no flexionados, en infinitivo. En todos los casos, *independientemente de* (*que / si*) admite ser parafraseado por la fórmula *más allá de* (*que / si*):

(1) *Independientemente de cuán bien comienza o termina*, todo cuento de hadas tiene un villano. (La Nación, 14/09/2014).

(1a) *Más allá de cuán bien comienza o termina...*

(2) Acá, las palabras de la mujer de «El Fideo»: *Independientemente de ganar o no*, ya estamos en la FINAL DE LA COPA DEL MUNDO. (lanacion.com, 11/07/2014).

(2a) *Más allá de ganar o no...*

(3) Cristina Kirchner, queda claro, tiene gusto por reponer recetas, modismos, decorados y slogans extraídos del museo peronista, *independientemente de si su eficacia se probó o no*. (lanacion.com, 21/09/2014).

(3a) [...] *más allá de si su eficacia se probó o no*.

(4) Da la sensación de que potenciar como capitán a Zabaleta, actual integrante del programa de TV *Pura Química* de ESPN, distanciaría más las partes. Y no porque Zabaleta no esté capacitado (fue 21° del mundo y ganó tres títulos), sino porque en su momento en el cuerpo técnico de Jaite tenía, entre otras tareas, lograr una cercanía con su coterráneo y no lo consiguió, *independientemente de quien tuviera la culpa*. Como decían nuestros abuelos, el tango se baila de dos, y si las partes no quieren, será imposible formar la pareja para danzar. (lanacion.com, 16/09/14).

(4a) [...] *más allá de quien tuviera la culpa*.

Evidentemente, el surgimiento de esta conjunción se encuadra dentro del mecanismo típico de obtención de nexos concesivos en el español (Herrero Ruiz de Loizaga, 2005: 442):

Bartol se refiere a la formación de conjunciones concesivas a partir de oraciones de relativo con valor genérico (*cuantoquier que*, *comoquier que*, etc. semejantes a las latinas *quamquam*, *quamvis*, etc.), conjunciones en las que está presente el elemento *quier*, paralelo también al *vis* de la conjunción *quamvis* latina; y al esquema *ponderador + si* (*etsi*, *tametsi*, *tamenetsi*), presente en construcciones románicas como el francés *même si*; el italiano *anche si* o el español *aun si*.

Asimismo, responde a patrones comunes a otras lenguas románicas, lo que se observa, por ejemplo, en los siguientes datos del francés. En efecto, en dicha lengua, *indépendamment*, en posición parentética, suele combinarse con el complemento *du fait que*, que encabeza la(s) completiva(s) en modo subjuntivo (5)-(6), que expresan unas condiciones inoperantes, en los ejemplos, para *la inclusión de un individuo en la ciudadanía canadiense* o para *enfrentar una*

nueva realidad, respectivamente. Además, es posible que *indépendamment* introduzca, a modo de un subordinante preposicional, un complemento cuyo término sea una construcción nominal (7), también con interpretación de indiferenciación:

- (5) A l'origine, le Citizenship Act excluait l'accès à la citoyenneté dans douze cas précis: si une personne était mineure lorsque son père était devenu citoyen d'un autre pays; [...] si sa mère avait épousé un non-Canadien avant 1947, *indépendamment du fait que la personne soit née dans le pays ou même que sa famille y ait toujours vécu*; si elle était née dans un hôpital situé sur le territoire américain... (lemonde.fr, 24/01/2015).
- (6) Elle a à faire face, comme vous d'ailleurs, à une nouvelle réalité : l'attachement de sa mère à un autre homme (*indépendamment du fait qu'il soit vraisemblablement son père biologique*). C'est le lot de la vie adulte (dans laquelle elle entre assez précocement) de devoir accepter des situations nouvelles auxquelles nous n'étions pas, ou peu, préparés. (lemonde.fr, 02/09/2011).
- (7) Tous pensent que, *indépendamment du vainqueur*, les choses vont changer. En fait, quel que soit le prochain président ou la prochaine présidente, les changements seront inévitables. (lemonde.fr, 22/04//2007/04).

La forma conjuntiva resulta de un cambio cristalizado sobre la forma adverbial *independientemente*, que, como tal, puede expresar una circunstancia de modo con respecto a un predicado. Como adverbio, hereda el régimen asociado al adjetivo deverbal del que proviene: *independiente* suele requerir la explicitación de un complemento de régimen preposicional que indica el objeto del que la otra entidad, la mencionada en el sujeto de la oración, se separa o se distancia. Entonces, en función de circunstancial de modo (8)-(9), *independientemente* admite conmutarse por *de manera* / *forma independiente (de)* y no por *más allá (de)*, tal como se verifica en (8a) y en (9a):

- (8) Como ponen de manifiesto las inflexiones prosódicas que delimitan a las relativas explicativas (§44.4f), esta clase de subordinadas se adjunta a un grupo nominal completo formado *independientemente*. (NGRALE, 2009, vol. II: 3322).
- (8a) [...] se adjunta a un grupo nominal completo formado *de manera independiente* ([#]*más allá*).
- (9) Cuba acusó a Chile de ser incapaz de actuar *independientemente de* EE.UU. (cooperativa.cl, 15/04/2004).

- (9a) [...] ser incapaz de actuar *de forma independiente de* (#*más allá de*) EE.UU.

Los ejemplos siguientes (10)-(12) muestran el ingreso del adverbio en un proceso en que, aún reteniendo el significado de modo, suma el de alternancia, al preceder a cláusulas con predicaciones o nominalizaciones coordinadas, mediante nexos disyuntivos (10) o copulativo-disyuntivos (11)-(12). En paralelo, se convencionaliza la lectura de ‘indiferencia’, crucial como preludio de la fijación de la interpretación concesiva, en un recorrido semejante a lo que se revela en algunos empleos de *igual* y *lo mismo* (García Negroni y Marcovecchio, 2013, 2014; Marcovecchio y Agosto, en prensa). Así, la paráfrasis adecuada resulta ser con las formas *en cualquier circunstancia* / *más allá de cualquier condicionamiento* (10a)-(12a):

- (10) «El modelo sigue *independientemente de estar o no en el gobierno*», explican en su entorno. (*La Nación*, 11/05/2014).

(10a) El modelo sigue *en cualquier circunstancia*.

- (11) «Este alto consumo de cafeína se asocia a mayor riesgo de nacimiento de un niño pequeño para la edad gestacional. Hallamos que la ingesta de 100 miligramos de cafeína por día disminuye el peso al nacer en 38 gramos, *independientemente del* índice de masa corporal, el consumo de alcohol y el hábito de fumar», sostuvo. (*perfil.com*, 11/05/2015).

- (11a) La ingesta [...] disminuye el peso al nacer *en cualquier circunstancia / de cualquier manera*.

- (12) Ser libre quiere decir ser capaz de tomar decisiones, desde la propia soledad, *independientemente de* lo políticamente correcto, del gregarismo y del grito colectivo. Ser libre es como leer. O como avanzar en un problema matemático en el que vas encontrando encrucijadas. (*Revista Ñ*, 05/07/15).

- (12a) [...] tomar decisiones, desde la propia soledad, *más allá de cualquier condicionamiento*.

Dado que retiene el significado de *independiente* como “sin relación o dependencia respecto de otras cosas” (Moliner, 1992, tomo II: p. 117), resulta buen candidato para trasladarse de la posición de circunstancial de un verbo a preceder una predicación subordinada, como una conjunción concesiva de ‘inhibición’ o ‘indiferencia’ (Cortés Parazuelos, 1993, 1997), que vuelve el contenido de la cláusula ‘inoperante’ con respecto al contenido de la matriz.

2. CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO CONJUNTIVO DE *INDEPENDIENTEMENTE DE (QUE)*

Siendo la La estructura oracional dispone de determinados casilleros sintácticos destinados a ser ocupados, por un lado, por constituyentes que responden a los requisitos léxico-sintácticos de los predicados o que establecen con los verbos lazos de compatibilidad semántica; y, por otro, por constituyentes periféricos, que aluden, en general, a las circunstancias de la enunciación, en un sentido amplio. Estos últimos, en efecto, suelen ubicarse en los márgenes oracionales, principalmente el izquierdo y, desde allí, proyectan significados situados en la esfera interna del locutor, en lo que concierne a sus evaluaciones, percepciones o cognición de los hechos que enuncia (Traugott 1995, 2007) o también en lo que atañe a sus propósitos comunicativos. Las transformaciones implicadas revelan la plasticidad de unos determinados elementos lingüísticos (ítems léxicos o construcciones) para recubrir diferentes posiciones sintácticas y, en consecuencia, recibir distintas interpretaciones semántico-pragmáticas.

Villar Díaz (2013: p. 169) postula, en el cuadro que se transcribe, un paralelismo entre el ámbito de funcionamiento de los adverbios, el grado de subjetividad que expresan, el significado conceptual o procedimental que transmiten y la conversión de esos adverbios en marcadores:

Adv. intraoracional	Adv. superoracional	Adv. extraoracional
Subjetividad nula o baja	Subjetividad alta	Intersubjetividad
Significado conceptual	Significado conceptual	Significado procedimental/ (significado conceptual)
Adverbio	Pre-marcador	Marcador

La autora refleja así el trayecto, con límites teóricos precisos (aunque se trate de un continuo en el uso), que transforma a un adverbio en marcador del discurso: «[...] no es sino en la etapa de plena intersubjetividad cuando los adverbios y locuciones adquieren la capacidad de aportar información inferencial, de realizar una función marcadamente discursiva, sin perder necesariamente por ello parte de su semántica etimológica [...]» (Villar Díaz 2013: 169).

Por su parte, Company, Company 2014 considera, en el caso de los adverbios devenidos en marcadores, el debilitamiento del significado referencial, la obtención de un significado inferencial, el debilitamiento del control del sujeto de la oración, el adelantamiento y la ampliación del alcance, la fijación de forma y autonomía predicativa y la pérdida de capacidades sintácticas, como indicios de la subjetivización.

Así, estos constituyentes (inter) subjetivizados expresan un significado que no se establece más en relación con su función sintáctica con respecto a un verbo, sino que es redefinido en el nuevo contorno (Heine, 2013). Ahora bien, lo que se comprueba también es que, ubicados en la periferia oracional como señal del desprendimiento del ámbito verbal y de la proyección de las intenciones del locutor sobre sus enunciados, “se reciclan” de acuerdo con unas determinadas tendencias (Marcovecchio, 2012, 2015). Es decir, surgen de unas piezas léxicas específicas que registran ciertas modificaciones formales según unos deslizamientos semántico-pragmáticos comunes entre distintas lenguas, que los vuelven, entonces, mecanismos aptos para la manifestación de los propósitos comunicativos.

Estos desplazamientos se hallan motivados por mecanismos metafóricos y metonímicos, en una trayectoria que supone que significados referidos a los acontecimientos se convencionalicen como referidos a la esfera subjetiva del locutor (Traugott 1995, 2007) y a la interacción (Gras Manzano 2010). De índole metafórica es la transferencia, desde el dominio locativo hacia la organización lógico-argumentativa entre cláusulas (Borreguero Zuloaga 2014), del contenido de ‘separación’ y ‘distancia’ a la ‘irrelevancia’ de cualquier tipo de condición sobre la certeza de lo expresado. De orden metonímico es la salida de un constituyente de la órbita verbal y su reposicionamiento parentético, con frecuencia en el margen izquierdo y enmarcado melódicamente, como indicio de la ampliación funcional y de la proyección de la perspectiva del que enuncia sobre su aserción. Todo esto conduce a una reinterpretación de la situación de modo en que se inscribe un determinado acontecimiento (en este caso: *independientemente de* como ‘de manera independiente’) en (un conjunto de) situaciones irrelevantes para la concreción del contenido que expresa la cláusula matriz (*independientemente de* como ‘no incide p o ~p para la realización de q’).

Efectivamente, para König (1986: p. 234), las condicionales concesivas de irrelevancia tienen tres formas típicas:

- (i) *si* p o $\sim$ p, q;
- (ii) (Vx) (*si* p, q); o
- (iii) *incluso si* p, q.

En todos los casos, implican q e involucran la implicatura: *si* x, *entonces normalmente* $\sim$ q. Asimismo, las estructuras condicional-concesivas se consideran el primer eslabón en la consolidación de la expresión de la concesividad (König, 1985, 1986, 1988; Harris, 1986, 1988). *Independientemente de* se adapta perfectamente como introductor de las predicaciones condicional-concesivas, a la vez que destaca el valor, que le otorga el locutor, de no pertinencia (Cortés Portezuelos 1993, 1997) para la consecución de lo enunciado en la matriz.

Báez San José et al. (2013) asumen que *al margen de que*, *con independencia de que*, *independiente de que*, *independientemente de que*, *independientemente que* se comportan como giros conjuntivos introductores de cláusulas concesivas, dado que admiten la sustitución por *aunque*. Personalmente, considero que *independientemente de* (*que* / *si*) puede preceder cualquiera de las estructuras sintácticas de irrelevancia, esto es, las condicional-concesivas de alternancia (13)-(14), las de generalización (*que*, básicamente, llevan relativos (incluso en su forma enfática) y cuantificadores universales, como en (15) y (16)) y las escalares, pero de valor exceptivo (17)-(18). En todos los casos (13a)-(18a), es viable la paráfrasis con *más allá de* (*que* / *si*) o *al margen de* (*que* / *si*):

- (13) Más tarde y en el Criadores, la chilena Furia Cruzada demostró que es tan campeona en su país como en Argentina, e *independientemente*¹ si corre en el pasto o la arena. (clarin.com, 02/05/15).
- (13a) [...] demostró que es tan campeona en su país como en Argentina, y *más allá de* / *al margen de* si corre en el pasto o la arena.
- (14) El secuestrador de Sidney, *independientemente de si* es un "lobo solitario" o *de si* actuó en grupo, parece seguir la consigna dada por los grupos yihadistas: pasar a la acción en su lugar de residencia haciendo el mayor ruido posible. (perfil.com, 11/05/2015).
- (14a) El secuestrador de Sidney, *más allá de* / *al margen de si* es un "lobo solitario" o *si* actuó en grupo, parece seguir...

1. Según el DPD (2005:358): "Cuando el complemento de estas construcciones una subordinada introducida por *que*, en el habla esmerada no debe omitirse la preposición *de*". Fuera de las consideraciones normativas, la erosión fonética que implica la omisión de la preposición es un indicador de la gramaticalización.

- (15) “La buena noticia es el regreso de Leo (Messi). Que él se integre al resto de sus compañeros es bueno. Desde hace mucho tiempo en Barcelona hace siempre lo mismo, no cambia de temporada en temporada, *independientemente de lo que se diga*”, sostuvo Martino en conferencia de prensa desde el predio de la AFA, en Ezeiza. (442.perfil.com, 04/10/2014).
- (15a) [...] Desde hace mucho tiempo en Barcelona hace siempre lo mismo, no cambia de temporada en temporada, *más allá de / al margen de lo que se diga*.
- (16) El propio Obama, por su parte, había instado anteayer a los líderes del Congreso a actuar con celeridad para aprobar el plan de estímulo económico. «*Independientemente de* cómo llegamos a esta situación, los problemas que afrontamos hoy no son demócratas o republicanos. Son problemas de Estados Unidos y debemos aunar esfuerzos como estadounidenses para hacerles frente con la urgencia que requiere este momento», afirmó. (lanacion.com, 05/01/2009).
- (16a) *Más allá de / al margen de* cómo llegamos a esta situación, los problemas que afrontamos hoy no son [...]
- (17) *Independientemente de que* en la actualidad los precios han subido localmente, estos años fueron suficientes para que nos conocieran y nos posicionáramos como un destino competitivo [...]. (lanacion.com, 28 /01/2008).
- (17a) *Más allá de / al margen de* que en la actualidad los precios han subido localmente...
- (18) Una frase de Bacileff Ivanoff hijo también abundó sobre la necesidad en el Chaco de que regrese Capitanich. «*Independientemente de* las aspiraciones personales nos interesa que regrese la armonía para hacer lo mejor que sabe hacer el peronismo: gobernar», manifestó. (lanacion.com, 16/09/14).
- (18a) [...] *Más allá de / al margen de* las aspiraciones personales nos interesa...
- (19) Si no hay una columna vertebral ética que oriente las ideas de la política, esas ideas, *independientemente de* su origen y contenido, se desvirtúan y se corrompen. (*La Nación*, 28/09/2014).
- (19a) Si no hay una columna vertebral ética que oriente las ideas de la política, esas ideas, *más allá de / al margen de* su origen y contenido, se desvirtúan y se corrompen.

No obstante su interpretación concesiva, la posibilidad de conmutación de *independientemente de* (que / si) por *aun(que)* / *si* queda restringida (13b)-(14b) o no se admite (15b)-(16b), (18b)-(19b). Esta

relativa incompatibilidad entre *aun(que)* / *si* e *independientemente de* (*que* / *si*) parece deberse, fundamentalmente, a la combinatoria sintáctica que cada uno acepta (*aun* no puede aplicarse sobre nombres, nominalizaciones o cláusulas sustantivas de relativo o pronombre enfático, como sí ocurre con el giro conjuntivo *a pesar de* / *pese a que*) y también a la carga léxica que retienen (en *aun*, de coocurrencia entre dos estados de cosas y en *independientemente de*, de separación y, por tanto, de prescindencia de un conjunto de acontecimientos sobre otros):

- (13b) [...] es tan campeona en su país como en Argentina, (?) *aun si* corre en el pasto o en la arena.
- (14b) El secuestrador de Sidney, (?) *aun si* es un "lobo solitario" o *si* actuó en grupo, parece seguir...
- (15b) [...] Desde hace mucho tiempo en Barcelona hace siempre lo mismo, no cambia de temporada en temporada, (*) *aun lo que se diga*.
- (16b) (*) *Aun* cómo llegamos a esta situación, los problemas que afrontamos hoy no son [...]
- (17b) *Aunque* en la actualidad los precios han subido localmente [...]
- (18b) (*) *Aun* las aspiraciones personales nos interesa...
- (19b) Si no hay una columna vertebral ética que oriente las ideas de la política, esas ideas, **aun* su origen y contenido, se desvirtúan y se corrompen.

La paráfrasis (17b) por *aun* indica que son casi exclusivamente las cláusulas de *independientemente de que* en modo indicativo, las interpretables como ‘contracausas’, las que más se aproximan al significado prototípico de la concesividad. En cambio, (13b)-(16b) exhiben que lo central de la expresión de la concesividad con *independientemente de* reside en introducir un conjunto de alternativas:

Básicamente responden al esquema correlativo «tanto si *p* como si no *p*, *q*», mediante el cual el hablante presenta dos posibles alternativas que conducen a una misma conclusión [...]. Las concesivas impropias de alternativa se diferencian, por una parte, de las condicionales en que el contenido proposicional de la subordinada no condiciona el de la principal y, por otra, de las concesivas propias en que solo entrañan el consecuente, dado que en la prótasis no se presenta un hecho de cumplimiento real, sino dos valores alternativos”. (Flamenco García, 1999: 3846).

Como evidencia empírico-cuantitativa reciente de un proceso de subjetivización en desarrollo que atañe a un conector concesivo, Cacoullos y Schwenter 2005 toman el caso de la evolución diacrónica de *a pesar de*. En forma gradual y creciente, *a pesar de* se expande en el rango funcional y refleja una conversión semántica según la cual una oposición externa (“fue preso Daniel, a pesar del rey que lo quiere emparar”, Cacoullos y Schwenter 2005: p. 2) se recrea como una estructura polifónica, que involucra la imposición de un punto de vista, diferente del normativo, en términos de Ducrot 1996 (“De rica tampoco tiene nada, a pesar de que su nombre original es Villa Rica”² de la Vera Cruz”, Cacoullos y Schwenter 2005: p. 5). En este proceso de cambio, Cacoullos y Schwenter consideran tres factores: la correferencialidad de sujetos, la presencia del subjuntivo y el movimiento de posición posverbal a preverbal. Estos factores constituyen los parámetros para evaluar un incremento en la subjetivización. Comparando estas conclusiones con datos como (20) y (21), se advierte que *independientemente de*, al introducir un conjunto de condiciones irrelevantes, también plasma su carácter polifónico: el que enuncia adelanta posibles opiniones contrarias y, en simultáneo, las desestima. Esas condiciones no pertinentes, o bien se aplican sobre el contenido de la matriz, o bien aluden al acto mismo de enunciación: en (20), el *actuar bien o mal* queda deslindado como condicionante de *producir empatía*; en (21), que *el rótulo ‘absolutas’ sea o no apropiado* es un comentario metalingüístico, que muestra un desdoblamiento del locutor como dicente (Marcovecchio, 2000, 2001, 2012), quien establece un distanciamiento acerca de la selección léxica realizada:

(20) Hay determinados actores, *independientemente de si* actúan bien o mal, que producen empatía porque la gente cree que podría ser uno de ellos. (perfil.com, 03/05/2015).

(21) Estas construcciones se han usado como argumento a favor de que las variantes que se forman con la preposición *con* (*con las manos juntas*), analizadas en los §38.9b y ss., deben interpretarse como construcciones absolutas. *Independientemente de que* este rótulo sea o no el más apropiado para ellas, se explicó en las páginas precedentes que el segmento subrayado en *con las manos juntas* se considera una unidad sintáctica con estructura proposicional, a pesar de que el grupo nominal *las manos* esté marcado sintácticamente por la preposición *con* y pueda considerarse su término. (NGRALE, 2009, vol. II, p. 2902).

2. Se mantiene el subrayado original.

En este empleo de modificador de la enunciación, la cláusula con *independientemente de que* también es parafraseable por *más allá de / al margen de* (21a), en un uso que la aproxima a un digresor, que “introduce un comentario lateral en relación con el tópico principal del discurso” (Zorraquino y Portolés, 1999: p. 4090):

(21a) [...] *Más allá de / al margen de* este rótulo sea o no el más apropiado para ellas, se explicó en las páginas precedentes [...].

En paralelo con el giro *a pesar de / pese a* como introductores de cláusulas concesivas, *independientemente de* puede encabezar una estructura de infinitivo, fenómeno que se asocia a los infinitivos preposicionales (Rodríguez Ramalle 2008) de las lenguas románicas, con lectura adverbial (Schulte 2007a y b). En efecto, Schulte encuentra que *a pesar de* + infinitivo se registra a partir del siglo XVIII, sin contraparte con una construcción finita³. En cuanto a la cláusula de infinitivo con *independientemente de*, se observa que su sujeto es correferencial de un constituyente de la matriz, como en (22): *todos los futbolistas*; o si se trata de un modificador de la enunciación, se deduce del contexto situacional si el infinitivo involucra solo al locutor o también a otros participantes, como en (23), en un movimiento discursivo que adelanta un posible disenso entre los que *juzgan la oportunidad de la medida*, pero que siempre destaca la irrefutabilidad de la aserción (Marcovecchio 2000, 2001) contenida en el segmento incluyente:

(22) Ese mensaje que supo bajar el DT Leonardo Madelón fue el que asimilaron los jugadores que le dieron una alegría a la gente el pasado semestre. *Independientemente de* llegar a la meta, un claro síntoma del pensamiento de todos los futbolistas estuvo en que siguieron compitiendo en gran nivel una vez consumado el ascenso. (agenciafe.com/noticias/, 06/04/2015).

(23) Próximamente, el acceso de turistas al cementerio de la Recoleta será arancelado. *Independientemente de* juzgar si la medida es oportuna o no (que podrá ser motivo para otro debate), lo que me preocupa es saber quiénes tendrán a su cargo la visita guiada. (lanacion.com, 21/03/2015).

Un mecanismo semejante al de (23) se despliega en (15): *independientemente de lo que se diga* le permite al locutor desestimar,

3. Sin embargo, *a pesar de que*, rápida y repentinamente, aparece con una alta frecuencia de uso, algo que, de acuerdo con Schulte, se desencadena por la disponibilidad de *aunque* como estructura alternativa finita.

mediante una estrategia epistémico-evidencial (Marcovecchio, 2001, 2012), cualquier opinión divergente de la de él y con esto, exponer como incuestionable su afirmación.

De todo lo anterior, se desprende que las formas *independientemente de (que / si)*, *más allá de (que / si)* o *al margen de (que / si)* constituyen la “otra cara de la moneda” del significado concesivo escalar: si *aun*, *incluso* y *hasta* forman parte de prótasis concesivo-condicionales que incorporan condiciones que, bajo circunstancias «normales», llevarían a predecir —q (Schwenter 2000), a las que se les quita operatividad, *independientemente de (que / si)* refuerza la exclusión de cualquier forma de condicionamiento sobre la apódosis, comportamiento más próximo al de las condicionales exceptivas (Montolío, 1999, 2000, 2001). Es decir, *independientemente de (que / si)* contribuye a desprender un lazo de implicación o de implicatura entre prótasis y apódosis por la irrelevancia o la falta de pertinencia en el carácter condicionante de la cláusula. Por esto, predomina su uso en estructuras condicionales polares, como hemos visto en (13) y (14), y también en cláusulas de verbo en subjuntivo reduplicado (Kovacci, 1992), como en (24):

- (24) Muestra empatía el chiquito de un año que le ofrece su chupete a otro en la plaza cuando lo ve llorar [...]; el jefe que entiende la necesidad de su empleado de ir al acto escolar de su hijo (*independientemente de que pueda o no autorizarlo*). (lanacion.com, 05/07/2014).

Asimismo, *independientemente de* alcanza un comportamiento semejante al del uso prepositivo de *a pesar de / pese a*: el término de su complemento puede ser ocupado por construcciones nominales con sustantivos de interpretación no discreta, ya porque indiquen pluralidad morfológica (25), ya porque se interpretan como incontables (26), en consonancia con la lectura de ‘indiferenciación’ típica de la estructura:

- (25) Señor Riba Roca, *independientemente de* sus creencias, ideologías y hábitos, si usted se siente catalán, tranquilícese, pues lo es. (La Vanguardia, 02/03/1995. España).
- (26) El parlamento instó a los municipios que tienen en su jurisdicción el nivel inicial a que adhieran a la nueva ley. *Independientemente de* la prohibición en escuelas, la norma exige que los envases que contengan purpurina tengan indicaciones claras en sus etiquetas sobre el potencial peligro que representa su inhalación. (perfil.com, 11/11/2014).

Ciertamente, la presencia de *independientemente de* no es indispensable para que se desencadene una lectura condicional-concesiva de irrelevancia, tal como se nota en (27): de hecho, la construcción disyuntiva de gerundio parentético manifiesta por sí esa interpretación.

(26) «*Jugando mal o jugando bien*, tengo que jugar agresivo», aseguró.
(deportes.terra.com.ar, 01/09/2015).

De ahí que la contribución de *independientemente de* sea la explicitación, con un consiguiente refuerzo, de la lectura de ‘irrelevancia’.

3. CONCLUSIONES

Independientemente es una pieza léxica que muestra su versatilidad funcional y semántica de acuerdo con su potencial combinatorio. Como adverbio que requiere típicamente un complemento regido, expresa el contenido de ‘separación’ o de ‘distancia’ entre dos entidades, las que se manifiestan en el sujeto oracional, por un lado, y en el término del complemento, por otro. No obstante, ese valor relacional de separación entre dos entidades puede proyectarse sobre la estructura oracional como conexión lógico-argumentativa entre cláusulas. En simultáneo, *independientemente de* se gramaticaliza como una conjunción que destaca el valor de ‘indiferencia’ o ‘irrelevancia’, como una proyección desde el dominio locativo hacia el textual: así, la distancia se reinterpreta como desprendimiento de una posible implicación entre predicaciones, de la mano de un proceso de subjetivización por la que significados que describen acontecimientos se vuelven operativos para que el locutor deslinde posibles condicionamientos entre los contenidos que enuncia o realice comentarios acerca de sus aserciones. De ahí que en paralelo con el movimiento típicamente de derecha a izquierda y en posición parentética, la estructura introducida por *independientemente de* destaque el significado convencionalizado de las condicional-concesivas de ‘no pertinencia’, en un esquema formal adecuado para la expresión de la ‘indiferencia’.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BÁEZ SAN JOSÉ, Valerio et al., 2013: "Cláusulas concesivas. Las subordinadas al performador del evento comunicado con sus correlatos en inglés". En Lorenzo Hervás. *Documentos de trabajo de Lingüística teórica y general* 23.
- BARTOL HERNÁNDEZ, José Antonio, 1986: *Oraciones consecutivas y concesivas en las Siete Partidas*, Universidad de Salamanca.
- BORREGUERO ZULOAGA, Margarita, 2014: "Left periphery in discourse. Frame units and discourse markers". En Dufter, A. y A. S. Octavio de Toledo (eds.), *Left Sentence Peripheries in Spanish: Diachronic, Variationist and Comparative*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, p. 345-382.
- CACOULOS, Rena y SCHWENTER, Scott, 2005: "Towards an operational notion of subjectification". En *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, 31, 1.
- COMPANY COMPANY, Concepción, 2014: "Principios teóricos vs. Datos de corpus: ¿Diálogo o enfrentamiento? Los adverbios en –mente como marcadores de discurso". En García Negroni, Ma. M. (ed.), *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*, Buenos Aires, Santiago Arcos, p. 16-33.
- CORTÉS PARAZUELOS, María Helena, 1993: "'Inhibición' o 'indiferencia': Rasgo común a expresiones de sentido concesivo". En *Revista de filología románica* 10, p. 107-151.
- CORTÉS PARAZUELOS, María Helena, 1997: "La expresión de la concesividad en los Sueños y discursos de Francisco de Quevedo". En *Revista de filología románica* 1.14, p. 173-191.
- DUCROT, Oswald, 1996: *Slovenian lectures / Conférences slovènes*. Ljubljana: HIS.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María, 2010: *Procesos de formación y cambio en las llamadas "palabras gramaticales"*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- FLAMENCO GARCÍA, Luis, 1999: "Las construcciones concesivas y adversativas". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, Madrid, Espasa, p. 3805-3878.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta y Ana María MARCOVECCHIO, 2013: "No todo da lo mismo: De la comparación al distanciamiento. El caso de *igual*". En *Oralia* 16, p. 143-162.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta y Ana María MARCOVECCHIO, 2014: "*Igual* a un lado y otro del Atlántico. Un origen común para dos

- valores argumentativos”. En García Negroni, Ma. M. (Ed.), *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*, Buenos Aires, Santiago Arcos, p. 141-157.
- GRAS MANZANO, Pedro, 2010: *Gramática de construcciones en interacción. Propuesta de un modelo y aplicación al análisis de estructuras independientes como marcas de subordinación en español*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- GREENBAUM, Sidney, 1969: *Studies in English adverbial usage*, London, Longman.
- HARRIS, Martin, 1986: “The historical development of conditional sentences in romance”. En *Romance Philology* XXXIX (4), p. 405-436.
- HARRIS, Martin, 1988: “Concessive clauses in English and Romance”. En Haiman, J. y S. A. Thompson (eds.), *Clause combining in grammar and discourse* (Vol. 18), Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins Publishing, p. 71-99.
- HEINE, Bernd, 2013: “On discourse markers: Grammaticalization, pragmaticalization, or something else?”. En *Linguistics*, 51, 6, p. 1205-1247.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. Javier, 2005: *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*, Madrid, Gredos.
- KÖNIG, Ekkehard, 1985: “On the history of concessive connectives in English. Diachronic and synchronic evidence”. En *Lingua* 66(1), p. 1-19.
- KÖNIG, Ekkehard, 1986: “Conditionals, concessive conditionals and concessive: area of contrast, overlap and neutralization”. En Traugott, E., A. Meulen, J. Snitzer Reilly y Ch. Ferguson (eds.), *On conditionals*, Cambridge, Cambridge University Press, p. 229-246.
- KÖNIG, Ekkehard, 1988: “Concessive connectives and concessive sentences: cross-linguistic regularities and pragmatic principles”. En Hawkins, J. A. (Ed.), *Explaining Language Universals*, Oxford, Blackwell, p. 145-166.
- KOVACCI, Ofelia, 1992: *El comentario gramatical*, tomo II, Madrid, Arco.
- MARCOVECCHIO, Ana María, 2000: “Concesivas oracionales: especificadoras del valor veritativo, valorativas y metalingüísticas”. En Muñoz Núñez, Ma. D., A. I. Rodríguez, G. Fernández y V. Benítez Soto (eds.), *Actas del IV Congreso de*

- Lingüística General*, vol. IV, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y de la Universidad de Alcalá, p. 1707-1715.
- MARCOVECCHIO, Ana María, 2001: "Contenidos nocionales de las construcciones adverbiales de modalidad y relaciones con los adverbios 'de oración'". En *Español actual*, 76, p.5-23.
- MARCOVECCHIO, Ana María, 2012: "De las circunstancias de los eventos a las de la emisión: gramaticalización y evidencialidad". En Vucheva, E. (Coord.), *El español: territorio de encuentros*, Sofía, Editorial de la Universidad "San Clemente de Ojrid", p. 65-75.
- MARCOVECCHIO, Ana María, 2015: "Por ahí/ni ahí, desde la localización a la modalidad". En *Spanish in Context* 12, 1, p. 102-119.
- MARCOVECCHIO, Ana María y Agosto, Silvia Eva, en prensa: "Desplazamiento semántico-pragmático de *(lo) mismo* en las variedades argentina y peninsular: cuantificación, escalaridad y probabilidad". En Menéndez, S. M. y A. Carrizo (eds.), *Actas de las II Jornadas internacionales Beatriz Lavandera. Socio-lingüística y análisis del discurso*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José Portolés, 1999: "Los marcadores del discurso". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, Madrid, Espasa Calpe, p. 4051-4213.
- MOLINER, María, 1992: *Diccionario del uso del español*, 2 vols., Madrid, Gredos.
- MONTOLÍO, Estrella, 1999: "Las construcciones condicionales". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, Madrid, Espasa, p. 3643-3737.
- MONTOLÍO, Estrella, 2000: "On affirmative and negative complex conditional connectives". En Couper-Kuhlen, E. y B. Kortmann (eds.), *Cause, condition, concession, contrast (Cognitive and discourse perspectives)*, Berlin, Mouton de Gruyter, p. 143-171.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2005: *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2009: *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid, Espasa.

- RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María, 2008: *Las formas no personales del verbo*, Madrid, Arco.
- SCHULTE, Kim, 2007a: “What causes adverbial infinitives to spread? Evidence from Romance”. En *Language Sciences* 29 (4), p. 512-537.
- SCHULTE, Kim, 2007b: *Prepositional Infinitives in Romance. A Usage-Based Approach to Syntactic Change*, Oxford / Bern / Berlin / Bruxelles / Frankfurt am Main / New York / Wien, Peter Lang (Series: Studies in Historical Linguistics - Volumen 3).
- SCHWENTER, Scott, 2000: “Lo relativo y lo absoluto de las partículas escalares 'incluso' y 'hasta'”. En *Oralia: Análisis del discurso oral* 3, p. 169-198.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs, 1995: “Subjectification in grammaticalization”. En Stein, D. y S. Wright (eds.), *Subjectivity and subjectivisation*, Cambridge, Cambridge University Press, p. 31-54.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs, 2007: “Discussion article: Discourse markers, modal particles, and contrastive analysis, synchronic and diachronic”. En *Catalan Journal of Linguistics* 6, p. 139-157.
- VILLAR DÍAZ, María Belén, 2013: “La evolución de los adverbios y locuciones adverbiales de modalidad epistémica”. En Garcés Gómez, Ma. del P. (ed.), *Los adverbios con función discursiva: procesos de formación y evolución*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, p. 157-199.

**V. Variation
et
linguistique contrastive**

Preguntar y pedir, de Don Quijote al espanglish

Aura LEMUS SARMIENTO
Université Sorbonne Paris IV

1. INTRODUCCIÓN

El debate ya muy conocido entre el espanglish y el español estadounidense ha sido zanjado reciente y determinantemente por la Real Academia Española. En efecto, la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), que forma parte de una de las 22 academias, propuso para la vigésimo tercera edición del Diccionario de la Lengua Española el vocablo *espanglish* que designa « [la] modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos, en la que se mezclan, deformándolos, elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés » (2015, s.v.*espanglish*). En la misma edición, el DRAE introduce también el vocablo *estadounidismo* para designar « una palabra o uso propio del español hablado en los Estados Unidos de América ». La aparición de este vocablo y la consecuente legitimación de las estructuras utilizadas por los hispanos estadounidenses implican que existe una variedad del español hablado en los Estados Unidos, que presenta sus variaciones léxicas o gramaticales que la distinguen y que son tan normales y corrientes como las particularidades que presenta el español a lo largo y ancho del territorio hispanohablante. Por otra parte, estos estadounidismos se oponen al concepto de espanglish, constituido, según la definición del DRAE, por una mezcla de vocablos deformados del inglés y del español. Así, al establecer una distinción entre estadounidismo y espanglish la RAE y la ANLE se han lanzado en una cruzada para limpiar, fijar y dar esplendor al español estadounidense. En la práctica esta cruzada se ha llevado a cabo desde el 2009 a través de varias iniciativas en el frente académico.

Es dentro de este contexto que la ANLE publicó en 2010 una obra llamada *Hablando bien se entiende la gente* « que enseña, sin sermonear, cómo sortear con éxito los mil y un escollos del idioma español sometido al bombardeo contante del inglés » (2010, 2014, 1). Ya de por sí el título establece una distinción clave : hay una manera correcta de hablar español y si por casualidad usas las estructuras que figuran en la obra, no lo estás haciendo bien.

Esta obra señala usos erróneos del español hablado en los Estados Unidos en contacto con el inglés y propone estructuras normalizadas para suplir su uso. Entre estas encontramos el uso que nos concierne en el presente trabajo, cuya mera presencia en la obra puede considerarse como una prueba de la extensión de su uso en el español estadounidense :

Preguntar por / pedir : Un envalentonado compañero, al salir del trabajo le dice a otro : “Ya no aguanto esta situación. Mañana mismo, pase lo que pase, me planto ante el jefe y le pregunto por un aumento de salario”. Para obtener el aumento, sin embargo, este compañero tendrá que saber primero cómo expresar bien su deseo. Recordemos que en español no se pregunta por un aumento, copia de la expresión to ask for en inglés, sino que se pide un aumento. En nuestro idioma existe, pues, una diferencia bien marcada entre preguntar y pedir. Expresémonos correctamente ya sea para pedir o bien para preguntar algo. En cambio, sí que se puede preguntar por un amigo, una dirección, etc. (2010, 80)

En esta recomendación la Academia señala el origen inglés de la variación *preguntar por un aumento* que sería una « copia de la expresión *to ask for* en inglés » e insiste en el carácter erróneo de esta estructura : « no se *pregunta por* un aumento [...] sino que se *pide* un aumento [...] Expresémonos correctamente ». Cabe entonces inferir de estas explicaciones que para la ANLE la confusión *pedir/preguntar* formaría parte de los elementos gramaticales resultantes de una mezcla, deformados en lo que concierne su uso, o sea, de lo que se conoce como *espanglish*.

Esta definición condenatoria de la ANLE plantea algunas preguntas en cuanto a la agramaticalidad de la estructura, al grado de influencia del inglés en su aparición en el español estadounidense, a su supuesto carácter de copia y a su consecuente categorización como *espanglish* o *estadounidismo*.

Así, el presente trabajo tendrá como objetivo analizar cuáles son las implicaciones del uso *preguntar por* en instancias antiguamente

reservadas al verbo *pedir* dentro del marco de los análisis léxicos realizados por otros investigadores sobre el español estadounidense.

A partir de un corpus oral compuesto por 8 horas de grabaciones realizadas con hispanos de segunda generación, intentaremos dilucidar las implicaciones discursivas y lingüísticas de la variación. Abordaremos la variación *pedir/preguntar* dentro de una perspectiva diacrónica y dialectal a partir de las herramientas lexicográficas y normativas del español.

Después de abordar las implicaciones de la estructura en el plano del discurso y de la competencia del locutor, nos centraremos en el plano de la lengua y plantearemos de qué manera la estructura interna de *preguntar* autoriza estos nuevos usos discursivos. A partir de todos estos factores intentaremos acercarnos a una mejor comprensión de las dinámicas internas y externas que determinan la variación de *pedir* y *preguntar* en el español en contacto con el inglés.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La variación que nos concierne en el presente trabajo ha sido anteriormente analizada dentro del contexto de los calcos. Eva Mendieta, en su estudio sobre la variación léxica en el español estadounidense, señala la existencia de un calco sintáctico a partir de la frase « muchas veces tuve que preguntar por direcciones » (Mendieta Lombardo 1999, 135).

Así mismo, Ana Celia Zentella cita el « colapso de dos categorías semánticas » por el influjo del inglés que se da en el habla de los puertorriqueños de Nueva York y menciona como calcos, además del que nos concierne en el presente trabajo, el uso de *regresar* en vez de *devolver* (<to return) (Zentella 1997, 209).

Por su parte, Carmen Silva-Corvalán considera este tipo de estructuras como calcos (*single words calques*) que implican una « transferencia de significados en una unidad lexical preexistente ». La autora cita como ejemplo el uso de *parientes* que « extiende su significado para incorporar el [...] de la palabra inglesa *parents* » y menciona además ciertos usos de la palabra *aplicación* (<*application* ; esp. *solicitud*), *grados* (<*grades* ; esp. *notas*), *papel* (<*paper* ; esp. *periódico*), *moverse* (<*to move* ; esp. *mudarse*) y *carpeta* (<*carpet* ; esp. *alfombra*) encontradas en su corpus oral de hablantes mexicanos residentes en los Estados Unidos (Silva-Corvalán 1994, 171).

Por otro lado, Otheguy, García y Fernández distinguen los calcos de sentido similar « *similar sense calque words* » en los cuales los

significados que se incorporan del inglés son similares a los significados existentes en la palabra española. Citan como ejemplo el caso de *carta* (<*card*) para designar una tarjeta de pago y el caso de *colectar* (< *to collect*) para decir *coleccionar* (1989, 45).

Si el análisis de Mendieta resume la variación a una combinatoria sintáctica influenciada por el inglés, los tres últimos análisis insisten en que la transferencia que tiene lugar en este tipo de variaciones es meramente semántica y no morfológica. Los autores designan los calcos como variaciones que no implican la importación de nuevo material léxico al repertorio del español, sino una extensión en el significado de una palabra para incluir el significado de una estructura morfológica o discursivamente análoga del inglés ; una modificación que alteraría la estructura interna de la palabra incorporando material semántico extranjero.

Sin embargo, el estudio de este tipo de variaciones me llevó a postular en un trabajo anterior que los calcos, o extensiones semánticas según la clasificación de Weinreich (1974, 50), lejos de designar una variación en el significado interno de una palabra, implican una variación en el uso de una palabra española por influencia del uso de la palabra equivalente en inglés (Lemus 2013, 242). Se trata de una variación discursiva y no lingüística. Esta hipótesis y el marco teórico en que se basa serán desarrollados ulteriormente y aplicados a la variación que nos incumbe en el presente trabajo.

3. ASPECTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA VARIACIÓN

Las variaciones en una lengua provocadas por el contacto lingüístico responden a una interacción entre parámetros lingüísticos internos y externos, que involucran tanto los contextos sociales del contacto, como las dinámicas internas de las lenguas en cuestión. Según Carmen Silva-Corvalán, la aparición de estructuras innovadoras en una lengua está determinada por la estructura de los sistemas lingüísticos, mientras que el contexto sociolingüístico determina el devenir de las lenguas y el grado de difusión de las variaciones :

The structures of the languages in contact governs the introduction and diffusion of innovative elements in the linguistic systems ; while the sociolinguistic history of the speakers is the primary determinant of the language direction and degree of diffusion of the innovations » (Silva-Corvalán, *Language contact and change. Spanish in Los Angeles* 1994, 134)

En cuanto a los aspectos externos que habría que tener en cuenta para explicar la aparición y extensión de variaciones léxicas en la lengua, cabe señalar algunos parámetros sociolingüísticos del español en contacto con el inglés en los Estados Unidos. El español es la lengua de 32,5 millones de *hispanounidenses*¹, entre los cuales el 76% habla español². A pesar de su importancia demográfica el español se inscribe dentro de una dinámica recesiva y a menudo dentro del marco del aprendizaje del español como segunda lengua³. A partir de la segunda generación de hispanohablantes se produce un cambio en las dinámicas lengua principal/lengua secundaria que sitúa al español en segunda posición. Los hijos de hispanos nacidos en Estados Unidos aprenden el español en casa y ésta es su lengua principal hasta los 6 años. Cuando comienzan la escuela el inglés ocupa cada vez más esferas en la vida social de estos locutores y el español se ve relegado a escasos contextos familiares y personales o como segunda lengua en la escuela⁴. Si bien el dominio del español varía de un individuo a otro y a lo largo de su vida, cabe suponer que este contexto no permite la adquisición de toda la gama de estructuras discursivas del español. La aparición de variaciones léxicas y sintácticas resultaría entonces de una adquisición incompleta de la competencia gramatical por parte de los locutores de segunda generación.

El uso de *preguntar* en instancias reservadas en español normativo al verbo *pedir* sería, por una parte, el resultado de la situación de contacto lingüístico que sitúa al español en posición de lengua minoritaria y que lleva a sus locutores a simplificar sus parámetros expresivos. Este proceso concierne estructuras que no tienen

1. Término propuesto por la Academia Norteamericana de la Lengua española para referirse a los hispanos residentes en los Estados Unidos. Dicho vocablo, avalado por el diccionario de Oxford que lo define como "Que es de origen hispano y reside en Estados Unidos" (s.v. *hispanounidense*).

2. Cf. *Language spoken at home by ability to speak English for the population 5 years and over (Hispanic or Latino)* (U.S. Census Bureau 2010)

3. Mi experiencia en la enseñanza del español ELE me ha permitido constatar que la confusión entre los usos reservados a *pedir* y a *preguntar* es muy común en hablantes del español como segunda lengua y en particular en aquellos que tienen como lengua principal idiomas que no presentan tal distinción.

4. Conclusiones basadas en un estudio sociolingüístico realizado en el 2012 con 60 locutores *hispanounidenses*. La totalidad de locutores de segunda generación reconoce tener el inglés como lengua principal y utilizarlo de manera casi exclusiva en la esfera familiar (Lemus 2013, 286). Estas conclusiones reafirman las observaciones realizadas por otros investigadores en el tema. Según Ana Celia Zentella, si el 43% de los hispanohablantes neoyorkinos de segunda generación habla español, este porcentaje se reduce a un 6% en la tercera generación (Zentella 1997, 180).

equivalentes en la lengua principal de los locutores. En el presente caso el inglés hace uso de un solo verbo *to ask* que engloba una diversidad de usos que el español distribuye entre *pedir* y *preguntar*. Cabe suponer que esta distinción de usos —que serán analizados ulteriormente—, es objeto de una adquisición incompleta por parte de los locutores de segunda generación, que simplifican este parámetro semántico extendiendo el uso de un verbo a expensas del otro ; un proceso comparable a la extensión en el uso de *saber* en instancias reservadas al verbo *conocer* (< *to know*) en el español estadounidense (Lemus 2013, 201).

Cabe también interesarse por las dinámicas lingüísticas que determinan la aparición de esta variación. En esta recomendación la Academia señala el origen inglés de la variación *preguntar por un aumento*, que sería una « copia de la expresión *to ask for* en inglés ».

Sin embargo, este argumento debe ser matizado. Si en efecto el inglés posee un mismo verbo tanto para *interrogar* « *people are always asking questions* » como para *solicitar* « *Mary asked her father for Money* », esto explica simplemente el uso de un solo verbo para ambos contextos y no justifica extensión de *preguntar* a expensas de *pedir*. La respuesta tampoco reside en la morfología ; no se trata aquí de la extensión en el uso de una palabra española que presenta analogías morfológicas con una palabra inglesa, que es el caso de otros calcos semánticos como *aplicar* (« voy a aplicar para un trabajo », ingl. *to apply* ; esp. *solicitar*) en los cuales las palabras comparten el mismo origen etimológico.

Por otra parte, la extensión de la estructura *preguntar por* no implica la aparición de una construcción preposicional nueva para el verbo por influencia de la sintaxis inglesa (*to ask for*). El verbo *preguntar* puede construirse en español estándar con la preposición *por* (« Cuando veía a Elena ni siquiera le *preguntaba por* su salud »), con la preposición *sobre* (« Le *pregunté sobre* la situación que había encontrado el obispo Ruiz cuando llegó a vivir aquí ») o con la preposición *de* (« ¿Pero no vas a *preguntar de* la reforma judicial? ») (Real Academia Española 2005, s.v. *preguntar*). Pero este puede ser uno de los argumentos que determinen la imposición de *preguntar por* a costas de *pedir*. En una situación de contacto lingüístico, los locutores tendrían tendencias a simplificar ciertos parámetros semántico/sintácticos conservando formas que tienen paralelismos estructurales en la otra lengua (Silva-Corvalán 1994, 135). En este caso la existencia de *to ask for* en inglés influenciaría la extensión de *preguntar por* a expensas de *pedir* en el español estadounidense.

La explicitación de los factores externos e internos que determinan esta variación contribuyen relativizar la influencia lingüística directa del inglés. La variación no implica la introducción o transferencia directa de material lingüístico del inglés en el español, sino que está motivada por una pérdida de parámetros normativos del español en hablantes *hispanounidenses* de segunda generación y por una simplificación de estos parámetros a través de analogías sintácticas entre las dos lenguas. Es lo que algunos investigadores conocen como *convergencia*, un concepto definido por Gumperz y Wilson como el proceso por el cual dos o más lenguas establecen similitudes estructurales en algunos aspectos gramaticales (Gumperz y Wilson 1977). Por su parte, Silva-Corvalán indica que en algunos casos la convergencia es más bien el resultado de procesos internos de una lengua, acelerados por el contacto con la otra, antes que la consecuencia de una influencia directa de la otra lengua (1986). Frente a un concepto de convergencia bastante amplio, otros investigadores han propuesto el concepto de *convergencia conceptual*, que entienden como la adaptación de conceptualizaciones discursivas de la comunidad hispanohablantes a las conceptualizaciones discursivas de la comunidad anglohablante bajo cuya influencia se encuentra. Otheguy cita entre estas últimas variaciones que conciernen el ámbito sintáctico y léxico como « *me rompí mi brazo, me lavé mi pelo, oí tu mensaje en la máquina de contestar, te llamé para atrás* » (Otheguy 2013, 240). Se trataría entonces de procesos que conciernen el discurso y no el sistema lingüístico en sí.

El análisis que realizaremos explora estas dos últimas hipótesis : la extensión de *preguntar* a expensas de *pedir* es el resultado, entre otros, de un proceso interno al español y concierne una innovación comunicativa, no un cambio en la estructura interna de los vocablos en cuestión.

4. LA VARIACIÓN DIALECTAL DE *PEDIR* Y *PREGUNTAR*

Mientras la Academia Norteamericana de la Lengua Española se preocupa el uso de *preguntar* en contextos que corresponden a *pedir* como el resultado de un calco del uso inglés *to ask for*, otros señalan el uso de *pedir* en contextos reservados a *preguntar* en otras variedades diatópicas del español.

Andrés Enrique Árias analiza el caso del español hablado en Mallorca que presenta variaciones en el uso de *pedir* extendiéndolo a contextos reservados a *preguntar*, una variación provocada según el

autor por la situación de contacto con el catalán. El autor explica esta variación como la extensión de un uso lingüístico del español preexistente, reforzado por la existencia de una estructura paralela en catalán y cita frases como « Nos pidieron qué hacíamos aquí », « Así que llega al convento de Calvià y pide por las langostas » (Árias 2014, 281). Esta supuesta estructura paralela en la lengua fuente sería el verbo *demanar*. Sin embargo, el paralelismo que evoca el autor se resume al uso de un solo vocablo en todos los contextos. Nada, desde un punto de vista morfológico o sintáctico, apunta a una influencia lingüística directa que determinaría la extensión de *preguntar* o de *pedir*.

Esta variación no ha pasado desapercibida para las instancias normativas del español, el Instituto Cervantes también se preocupa por la extensión en el español catalán del uso de *pedir por* en vez de *preguntar*, que señala como un « calco del inglés » (Instituto Cervantes 2012, 288). De igual manera, la Real Academia Española desaconseja su uso en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005, s.v. *pedir*) :

En los países del Cono Sur se emplea *pedir por*, en lugar de *pedir*, con el sentido de ‘reclamar algo o en favor de alguien’: “No son politiqueros ni subversivos los que piden por educación o haberes jubilatorios dignos” (Nación [Arg.] 26.6.92). Debe evitarse en español el uso de *pedir por* con el significado de ‘preguntar’, algo frecuente entre hablantes catalanes y que se da también en algunas zonas de América, posiblemente por influjo del inglés *to ask for* [...] “Marcó el número de la Quinta de Olivos y pidió por el Presidente” (Clarín [Arg.] 24.4.97).

La Academia señala una influencia del inglés en la expansión de una estructura en variedades diatópicas del español que no relevan de un contacto lingüístico directo con el inglés como es el caso de España y de países del Cono Sur. Cabe entonces preguntarse si el supuesto origen inglés de la estructura no corresponde a cierta paranoia anti-anglicista por parte de las autoridades del español normativo.

En la extensión de *preguntar por* veíamos una cierta influencia del inglés por una cuestión de analogía sintáctica con la construcción *to ask for*. Sin embargo, asistimos aquí a la aparición de *pedir por* en contextos inusuales. En efecto no resulta extraño encontrar el verbo *pedir* acompañado por la preposición *por* para designar la causa : « Se celebraron algunas misas para pedir por la paz », « Le piden seis mil liras por un simple afeitado » (Real Academia Española 2005, s.v. *pedir*). En el caso anterior denunciado por el DRAE, « pidió por el

presidente » o el caso citado por Árias « pide por las langostas » la preposición designaría la entidad que motiva la solicitud que hace la persona al llamar *el presidente* o la entidad que motiva la solicitud que hace la persona al llegar al convento *las langostas*. No se trataría entonces de una nueva construcción preposicional del verbo *pedir*, sino de su uso en contextos diferentes.

El uso *pedir por* denunciado por la Academia, sin ser resultado de una influencia lingüística del inglés, hace eco al uso denunciado anteriormente por la ANLE y que nos concierne en el presente trabajo. Cabe entonces indagar sobre la relación y la distribución de usos de *pedir* y de *preguntar* desde un punto de vista diacrónico.

5. PEDIR Y PREGUNTAR EN DIACRONÍA

Una consulta a los varios diccionarios etimológicos del español permite constatar que los usos reservados a *pedir* y a *preguntar* han sido fluctuantes a lo largo de la historia. Se trata, en suma, de una variación usual en versiones anteriores del español peninsular, como lo confirman los siguientes ejemplos :

Pedir (Corominas, s.v. *pedir*)

‘Dirigirse hacia un lugar’, ‘aspirar a algo’.

Antiguamente se había empleado *pedir* con el valor de *preguntar*, como ocurre con el francés *demander*, el cat. *demanar* ; en el aragonés o valenciano Avellaneda, del falso Quijote, todavía *pedir de* ‘preguntar por’.

Pedir (Autoridades, s.v. *pedir*)

Rogar, instar à demandar a otro, que dé o haga alguna cosa de gracia ú de justicia. [...] Vale también preguntar, o informarse de otro de alguna cosa. « Por topar quien reparasse y se informasse, pedían qual era el camino de los perdidos.

Pedir (Cuervo, s.v. *pedir*)

d) Preguntar

(trans.)

« Echa los nombres en una urna, saca uno por suerte, pide al pueblo lo que se ha de hacer dél ; --- y todos le condenan a muerte ». Diego de Saavedra Fajardo. Emp.

(intrans)

« Y viéndola él se levantó con el sombrero en la mano, y pidiéndola de su salud, --, le dijo ella : Esté vuesa merced, mi señor don Gregorio, muy en hora buena » Alfonso Fernández de Avellaneda, *Quijote*, 1614.

« Pedí por la cuenta. Mi compañero dijo que la dejase, que él daría recaudo ». Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, 1599.

« Pues pidiendo a García de Paredes por el capitán general y otros capitanes para que allí se juntasen, que les querría hablar, según dichos es, y venidos allí todos, Diego García de Paredes les dijo ... » Antonio Rodríguez Villa, *Crónicas del Gran Capitán*, 1554.

En efecto, estas definiciones subrayan el uso de *pedir* en contextos hoy en día reservados a *preguntar*, tanto con una locución en el puesto de objeto : « pedían qual era el camino de los perdidos », « pide al pueblo lo que se ha de hacer », como también con un sustantivo precedido por la preposición *de* o *por* : « pidiéndola de su salud », « pues pidiendo a García de Paredes por el capitán general ». En el caso de estas dos últimas frases los locutores parecen solicitar informaciones sobre la salud de la señora o sobre el paradero del capitán. En estas construcciones que Cuervo califica como usos intransitivos, el puesto de objeto está vacante.

Pero la variación no concierne sólo usos generalizados de *pedir* a costa de *preguntar*, sino también el caso contrario, si bien no tan documentado como el primero y al parecer restringido a construcciones transitivas directas en las que el puesto sintáctico de objeto está ocupado por oraciones completivas con el verbo *decir* :

Preguntar (Cuervo, s.v. *preguntar*)

c) Pedir, rogar (trans.)

« El hombre – espantado de tan horrendo espectáculo la preguntó [a la mujer] con algún linaje de amenazas, que le dijese que por qué cometía tan inhumano exceso. » J. de Pineda (1589).

« Y así preguntó al cura con grande ahinco le dijese quién era aquella tan hermosa señora, y qué era lo que buscaba por aquellos andurriales. Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, 1605.

« Y no menos iba [pensativo] don Quijote, que, de puro molido y quebrantado, no se podía tener sobre el borrico, y de cuando en cuando daba unos suspiros que los ponía en el cielo ; de modo que de nuevo obligó a que el labrador le preguntase le dijese que mal sentía ». Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, 1605.

« Y después de haberme saludado cortésmente, él a ellos, le preguntó Sansón les dijese nuevas así de don Quijote como se Sancho Panza. Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, 1605.

Al parecer, la distinción *pedir/preguntar* ha sido fluctuante a lo largo de la historia, como lo ilustran los ejemplos citados por Cuervo

que remiten al *Don Quijote* de Cervantes. Esta inestabilidad permite afirmar un grado elevado de variación en la sintaxis, así como en la distribución de usos de ambos vocablos en diacronía.

El español estadounidense explota entonces esta variabilidad diacrónica que, en situación de contacto y sujeta a la influencia de la fraseología de una lengua diferente, puede ser considerada como una inestabilidad. Cabe entonces preguntarse qué factores lingüísticos internos determinan su intercambiabilidad a lo largo de la historia y en la situación de contacto lingüístico que nos concierne en el presente trabajo.

6. MARCO TEÓRICO: LINGÜÍSTICA DEL SIGNIFICANTE

De acuerdo con Silva-Corvalán, partiremos del postulado según el cual las variaciones en un sistema lingüístico en situación de contacto son generadas por su estructura interna; la lengua determina y autoriza la variación en diacronía. Cabe entonces recordar el principio fundamental de la lingüística guillaumiana que distingue dos niveles en el análisis lingüístico: el discurso y la lengua. Si el discurso es el producto de actos de expresión, la lengua es un sistema de representaciones que determina la existencia del discurso (Guillaume 1973, 163). El discurso presenta significantes relacionados los unos con los otros. En la lengua, a cada uno de estos significantes le corresponde un significado, un concepto, una representación semántica abstracta que permite la referencialidad en el plano del discurso (Saussure 1995 [1916], 99).

La *lingüística del significante*, heredera de los principios de Guillaume (Delpont 2008, 1), postula el carácter unívoco y constante de la relación entre el significante y el significado, las dos caras de una unidad significativa : « a cada significante le corresponde un solo significado de lengua y viceversa » (Chevalier, Launay y Molho 1988, 46); a cada unidad, a cada palabra, le corresponde una sola y única representación semántica en sincronía. Entre la lengua y el discurso Jean-Claude Chevalier postula la existencia de un tercer nivel que conoce como la « competencia del locutor » ; el nivel que contiene las diferentes capacidades referenciales atadas a los significantes y sus distintas posibilidades combinatorias. Las capacidades referenciales corresponden a las diferentes situaciones a las cuales puede referirse una palabra.

El análisis de la lengua se basa en la observación del discurso que refleja la competencia del locutor, en el análisis de los diferentes

contextos en que los locutores utilizan una misma palabra. Esta observación permite reconocer las propiedades comunes a estos diversos usos discursivos para lograr distinguir, en lengua, su contenido básico, el más general y abstracto.

De estos principios procede el postulado y la metodología del siguiente trabajo; la variación en el español estadounidense mencionada anteriormente no supondría un cambio en el significado de la palabra *preguntar* puesto que, contrariamente a la opinión de los investigadores previamente citados, no hay importación o extensión en el significado. Siendo éste constante, la variación no sería lingüística y no afectaría la estructura interna de la lengua, sino discursiva, a través de la aparición de nuevos usos que derivan del contacto con la fraseología inglesa. Lo que haría posible el calco de estos usos del inglés es la capacidad del significante de las palabras españolas de adaptarse en discurso a nuevos contextos dentro de lo que autoriza su contenido semántico.

Así, si por una parte excluimos la importación de material del inglés y por otra parte inscribimos su uso en estos nuevos contextos dentro de las capacidades referenciales del verbo *preguntar*, podríamos re-contextualizar este tipo de cambios como el resultado de una evolución generada por el mismo sistema y situar estas variaciones dentro de las particularidades de las diversas variedades diatópicas del español, inscribiendo así este tipo de usos dentro de lo que la RAE conoce como *estadounidismos* y ya no como *espanglish*. Este postulado ya ha sido desarrollado para usos como *saber a alguien* (<to know someone), *crecer vegetales* (<to grow vegetables), *aplicar a la universidad* (<to apply to the university) en un trabajo anterior (Lemus 2013, 123-206) y es dentro de este marco que analizaré en las páginas siguientes la extensión en el uso de *preguntar por* en instancias reservadas normalmente al verbo *pedir*.

7. CORPUS

Además del ejemplo anteriormente citado « preguntarle al jefe por un aumento », las siguientes frases ilustran la extensión en el uso de este verbo en contextos donde *pedir* habría sido una opción más usual : *pedir una banana* (enunciado 1), *pedir [dinero] a sus padres* (0), *pedir la cuenta* (0), *pedir unos 20 CD* (0).

1. El hombre pensó que estaba preguntando por una banana.

F.G2.19.NY

2. Pues había una, yo tengo una amiga que es de Australia y ella vino a este país y allá preguntan por el bill, ellos hacen así, *like a rectangle*, así, en Australia. *So we just "check" you know*, y fueron a un restaurante y preguntó por el check pero no sabían qué hacer.

F.G2.19.NY

3. Él tenía como siete, ocho libros así [donde] metía todos los CD, entonces él me preguntó unos veinte CD. Que yo tenía la música que él no tenía.

M.G2.26.NY

4. Pues claro, no hay tanto dinero que gasté y que invertí porque yo obviamente lo hice sola, o sea, es algo que me siento muy bien porque yo misma me lo pagué sin preguntarle a mis padres ni nada así.

F.G2.24. NY

Estas frases fueron constatadas en un corpus oral de conversaciones grabadas con hispanohablantes neoyorquinos de primera y de segunda generación. La nomenclatura para cada ejemplo incluye el sexo del locutor (F/M), la generación a la que pertenece (G2), la edad y la ciudad de residencia (NY). Cabe resaltar que todos los ejemplos fueron producidos por locutores de segunda generación ; esta variación no aparece en las muestras correspondientes a los hablantes de primera generación, en cuya habla al parecer, se mantiene la distinción de usos entre *pedir* y *preguntar*.

En primer lugar estos ejemplos permiten constatar una variabilidad en la presencia de la preposición *por* en las estructuras analizadas. La preposición *por* aparece en los dos primeros ejemplos, mientras que los dos últimos la omiten. Dicha variabilidad no parece corresponder al carácter explícito (1-3) o implícito (4) del objeto en la enunciación.

Por otra parte, el sentimiento de extrañeza que pueden provocar los enunciados anteriores parece residir en la ubicación de una entidad inanimada y concreta (*una banana, el check, unos CD, dinero*) en el puesto sintáctico de objeto, ocupado generalmente por entidades que se refieren a una información verbal : *preguntar el título de una novela, preguntar por alguien, preguntar por la salud de alguien...*

Con el fin de inscribir o de excluir los usos en cuestión dentro de las capacidades referenciales de ambos vocablos, cabe analizar los mecanismos discursivos y lingüísticos que subyacen en esta variación dentro del marco de la teoría del significante cuyos principios fueron abordados anteriormente.

En lo que concierne la metodología, el siguiente análisis intentará acercarse a una propuesta de significado en lengua de los verbos *preguntar* y *pedir*, a partir de diversas herramientas normativas y

lexicográficas como el *Diccionario de la Real Academia Española* (Real Academia Española 2015), el *Diccionario de Autoridades* (Real Academia Española 1726-1739), *El diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Coromines et Pascual 1980-1991), el *Tesoro de la lengua castellana* (Covarrubias 1611) o el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (Cuervo, Instituto Caro y Cuervo 1987-1994), entre otros. El análisis de las capacidades referenciales de los verbos y la ilustración de sus usos serán realizados a partir del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) (Real Academia Española 2016).

8. ANÁLISIS SEMIOLÓGICO: UNA PROPUESTA DE SIGNIFICADO

Con el fin de acercarnos a un significado para el verbo *pedir*, cabe primero establecer sus diferentes capacidades referenciales, basándonos en herramientas lexicográficas que, a pesar de su carácter prescriptivo y normativo, son generalmente exhaustivas en cuanto a los usos.

Pedir

Del lat. *petĕre*.

1. tr. Expresar a alguien la necesidad o el deseo de algo para que lo satisfaga.
2. tr. por antonom. pedir limosna.
3. tr. Dicho del vendedor: Poner precio a su mercancía.
4. tr. Requerir algo, exigirlo como necesario o conveniente.
5. tr. Querer, desear o apetecer.
6. tr. Proponer a los padres o parientes de una mujer el deseo o intento de que la concedan por esposa para sí o para otro.
7. tr. En el juego de pelota y otros, preguntar a quienes miran si el lance o jugada se ha hecho según las reglas o leyes del juego, constituyéndolos en jueces de la acción.
8. tr. En el juego de naipes, obligar a servir la carta del palo que se ha jugado.
9. tr. En el juego de naipes, exigir o reclamar una o más cartas cuando es potestativo hacerlo.
10. tr. desus. interrogar (|| preguntar).
11. tr. desus. consentir (|| soportar)⁵.

5. Este uso de *pedir* en contextos de *consentir* o *soportar* aparece por primera vez en el diccionario usual de la Academia en 1956 como desusado « consentir, soportar » (Real Academia Española, s.v. *pedir*), sin embargo, no tiene ejemplos en contexto y en el corpus CREA y CORDE consultados no aparecen ejemplos que pudieran ilustrar este uso.

Los usos recogidos por la RAE permiten postular una sola capacidad referencial para el verbo *pedir* que podríamos definir como la « expresión de una aspiración ». *Pedir* es un verbo transitivo que implica la expresión de un deseo o una necesidad, de un requerimiento o una exigencia. Estos contextos implican una formulación de una aspiración. Esta capacidad referencial podríamos ilustrarla con los siguientes ejemplos.

5. No quiero darle esa satisfacción. Le pido en voz alta la sopa de tomillo con setas, pero ninguno de los cuatro clientes que están a mi alrededor golpea los platos con las cucharas.
Tomeo, Javier, *La mirada de la muñeca hinchable*, 2003, España (CREA)
6. Yo pido justicia porque hemos vivido engañadas durante seis años por la mentira de que aquí no había muerto nadie.
Aguirre, Isidora, *Retablo de Yumbel*, 1987, Chile (CREA)
7. LORENZO: Mira Manuelita, una estrella fugaz... pide un deseo.
ISADORA: Mi deseo eres tú.
LORENZO: ¿Por qué lo dijiste? Ahora no se va a cumplir.
Darío Gil, Rubén, *La Dama del Sol*, 1989, Venezuela (CREA)

Sin embargo, la entidad (material, conceptual) aspirada no aparece siempre explicitada en la frase, como lo ilustra el siguiente ejemplo de un uso absoluto del verbo *pedir*, en que el objeto de la operación (dinero) es completamente omitido de la frase y se deduce por el contexto:

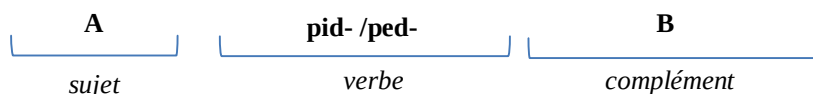
8. Los secuestradores se quedaron con una de las víctimas. Se desconoce cuánto piden por su liberación.
La Prensa Gráfica, 26/09/2002, El Salvador (CREA)

Es este uso que algunos diccionarios califican de « intransitivo » (cf. *supra*, Cuervo s.v. *pedir*). Sin embargo, afirmar que un verbo puede tener a la vez una construcción transitiva e intransitiva equivaldría a reconocerle dos significados distintos puesto que supondría una variabilidad en los puestos semánticos que conforman su significado. Ahora bien, Marie-France Delport define estos usos como « absolutos », en los cuales el puesto sintáctico de complemento está indeterminado (Delport 1986, 87).

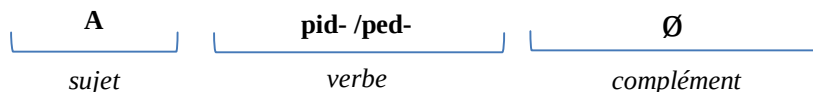
El verbo *pedir* proviene del latín PETĒRE que significaba según Gaffiot « intentar obtener, dirigirse hacia » (Gaffiot 1934, s.v. pĕto). Nebrija lo define como « lo mismo que demandar » (1945, s.v. *pedir*) y según el diccionario de Cobarrubias es « la demanda, o por la palabra o por escrito » (Covarrubias 1611, s.v. *pedir*). En base a las

observaciones sobre su uso y a partir de las definiciones se puede inferir que *pedir* implica un movimiento hacia un objetivo, una formulación de la aspiración. No se trata simplemente de una aspiración o un deseo, sino de una articulación expresa (mental, escrita, verbal) de la aspiración a algo. Teniendo en cuenta el carácter transitivo del verbo podemos postular que la operación implica dos puestos semánticos. Un puesto de agente A, el « demandante » y un puesto de beneficiario de la operación, el « objetivo » o B. Así, tenemos que representarnos una operación en la que A, el demandante, expresa una aspiración de B. Esta expresión de la aspiración puede ser explícita y verbal (*pedir* en voz alta) pero también mental (*pedirle* a Dios).

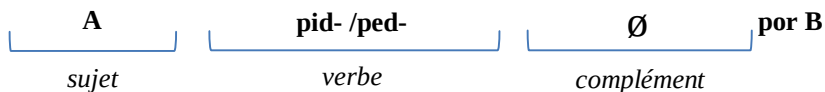
En discurso el puesto semántico B puede estar instanciado por entidades intangibles (*un deseo, justicia*), tangibles (*la sopa*) y ocupar el puesto sintáctico de complemento :



Sin embargo, en su construcción absoluta, el puesto semántico B no aparece en la frase y el puesto sintáctico de objeto puede estar vacante, como en el ejemplo 8 mencionado anteriormente (« cuánto *piden* por su liberación...»).



Recordemos además el uso de *pedir* en otras variedades del español citadas anteriormente : « pidió por el presidente », « pide por las langostas ». Estas frases también ilustran un uso absoluto del verbo *pedir* en que el puesto sintáctico de objeto está vacante, y B (*las langostas* o *el presidente*) aparece precedido por preposición *por* :



Así, en las variaciones citadas anteriormente para el verbo *pedir*, no habría una variación en términos lingüísticos, sino una extensión de la construcción absoluta del verbo que, por cierto corresponde a una sintaxis antigua.

Sin embargo, el uso que nos concierne en este trabajo es la extensión en el español estadounidense de *preguntar* en contextos habitualmente reservados al verbo *pedir* : « preguntando por una banana », « allá preguntan por el bill », « él me preguntó unos veinte CD ».

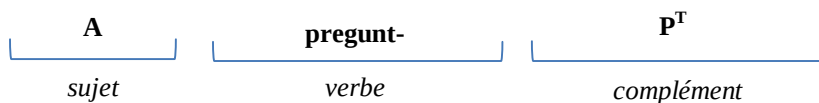
En español reservamos el verbo *preguntar* a situaciones de interrogatorio. Según el diccionario latino de Gaffiot el verbo latino PERCONTĀRI significaba « inquirirse, interrogar, cuestionar » y se compone de la preposición PER (« a través ») y CUNCTĀRE (« temporizar, dudar, tardar ») (Gaffiot 1934, s.v. *percontor*); su contenido semántico contiene en un principio la noción de duda, de vacilación, la circunstancia de la operación de someter a un interrogatorio. Es así como lo describe el diccionario de Autoridades : « Demandar, interrogar o hacer preguntas a uno, para que diga y responda lo que sabe sobre ellas » (Real Academia Española 1726-1739, s.v. *preguntar*). Así, *preguntar* implica la acción de formular una pregunta sobre un tema específico, hacer una pregunta.

En lengua, la operación que declara el verbo transitivo *preguntar* involucra entonces tres puestos semánticos. Un puesto A de agente, « el demandante », un puesto P de producto o de « pregunta » que produce A y el « tema » T sobre el cual se realiza la pregunta.

Se trata de un verbo cuyo objeto está contenido en el semantismo del verbo. Es lo que se conoce como objeto interno, que presenta la particularidad de « retomar en forma nominal el contenido semántico del verbo para especificarlo » (Denis y Sancier-Château 1994, 394).

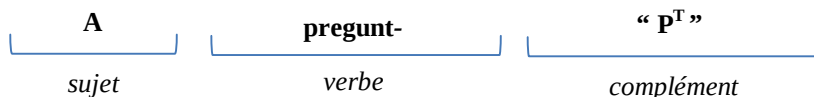
Puesto que *preguntar* implica formular una pregunta, la construcción sintáctica directa que explicita el producto de la operación (*una pregunta*) raya en la redundancia y es generalmente acompañada por un adjetivo (*inoportuna*) que especifica el carácter particular del producto, como lo ilustra el ejemplo siguiente :

9. Quería preguntarle una pregunta inoportuna; quería saber, aquí y ahora, qué demonios pintaba en su vida el tan mentado Bonaparte Agena.
Montero, Mayra, *La trenza de la hermosa luna*, 1987, Cuba (CREA)



Por ende, la construcción sintáctica más frecuente en discurso sitúa la formulación verbal de la pregunta en posición de objeto:

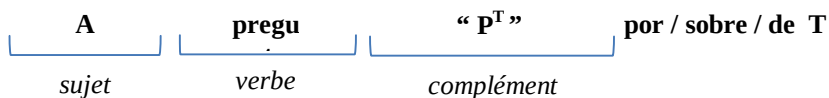
10. ¿Qué desean? —preguntó doña Petra.
Ibargüengoitia, Jorge, *Dos crímenes*, 1979, México (CREA)
11. Y cuando le pregunté por qué, por qué no quería aquel reloj que llevaron siempre sus antepasados, me miró...
Moncada, Santiago, *El hombre del Taj Mahal*, 1990, España (CREA)



Ahora bien, otra construcción consiste en pasar por alto el producto P (la pregunta) y centrarse en el tema (T) de la pregunta precedido por una preposición (*por él, sobre su vida en Lima*) :

12. Rufo sale de la cárcel, triste y preocupado. Le pregunto por Jesús.
Pinto, Julieta, *El despertar de Lázaro*, Costa Rica (CREA), 1994
13. Algunos conocían a Pascual y le preguntaban sobre su vida en Lima.
Vargas Llosa, Mario, *La tía Julia y el escribidor*, 1977, Perú (CREA)
14. ¿Pero no vas a preguntar de la reforma judicial?
Caras, 04/08/1997, Chile (CREA)

En estas frases el puesto sintáctico de objeto aparece vacante ; se omite el producto, contenido en el semantismo del verbo (*la pregunta*), para focalizarse en el tema de éste (*por Jesús, sobre su vida en Lima, de la reforma*).



Es dentro de este contexto que podrían analizarse las frases del español estadounidense citadas anteriormente : « preguntando por una banana », « preguntan por el bill /el check » « él me preguntó unos veinte CD » ; « me lo pagué sin preguntarle [dinero] a mis padres ». Estas frases ilustran la formulación de una pregunta sobre un tema determinado a través de una construcción absoluta del verbo que se centra en el tema de la pregunta (*la banana, el bill o el check, los veinte CD*) y no en el producto real de la operación (*la pregunta*).

En ambos casos el locutor pasa por alto el producto de la operación (*me preguntaban una pregunta sobre Jesús, preguntan una pregunta*

sobre el bill). También decide omitir el contenido verbal explícito de la pregunta (*me preguntaban [si] "Jesús está bien", preguntan [si] "nos puede traer el bill"*) y prefieren focalizarse en el tema que origina y motiva la operación *preguntar* (*Jesús, el bill*) a través de una construcción absoluta y el uso de una preposición. Dentro del sintagma preposicional *por* declara que el término preposicional (el tema) origina y motiva la operación *preguntar*⁶.

Recordemos que se trata de una variación que no sólo concierne el uso de *preguntar* en vez de *pedir* en el español estadounidense, o el uso de *pedir* en vez de *preguntar* en el español mallorquín, sino de una variación diacrónica en los contextos de uso de ambos verbos cuyo uso remonta al Quijote. Si *pedir* declara la formulación de una aspiración a algo, y el verbo *preguntar* dice la formulación de una pregunta sobre un tema, estamos ante dos conceptualizaciones diferentes para una realidad humana: la declaración de una aspiración. En efecto, en nuestra sociedad regida por reglas de cortesía, aspirar a algo a través de una formulación implica hacer una pregunta; *pedir* algo implica generalmente *preguntar*.

Un locutor *hispanounidense* o mallorquín tiene entonces una doble opción, focalizarse en la aspiración a través de *pedir*, o en la forma discursiva que toma esta aspiración a través de *preguntar*. *Pedir una banana, pedir la cuenta, pedir dinero*, implican preguntar a un interlocutor sobre la posibilidad de obtener lo deseado (« ¿puede darme una banana? », « ¿puede traerme la cuenta? », « ¿pueden darme dinero...? »). Una opción que también tenían los locutores del español de los siglos XVI y XVII.

La variación discursiva no responde entonces a una modificación por extensión, importación o reducción del significado de los verbos en cuestión causada por el aporte de otra lengua, sino de una modificación de los parámetros expresivos de una comunidad de habla. Se trata entonces de una variación que afecta el nivel de la competencia del locutor y el discurso y no la lengua.

9. CONCLUSIÓN

La variación en el español estadounidense entre *pedir* y *preguntar* resulta de varios procesos externos e internos. Por una parte, la variación no implica la introducción o transferencia directa de material lingüístico del inglés en el español, sino que está motivada

6. Ver los trabajos de Jiménez sobre el significado de la preposición *por* (Jiménez 2003)

por una pérdida de parámetros normativos del español en hablantes *hispanounidenses* de segunda generación. La situación del español como lengua hereditaria de muchos hablantes hispanos ha provocado una simplificación de los parámetros expresivos del español y la creación de analogías sintácticas entre las dos lenguas que, en el caso que nos concierne en el presente trabajo, favorece la extensión de *preguntar por*, a costa de *pedir*, influenciada por la existencia de la estructura paralela inglesa *to ask for*.

En cuanto a las dinámicas internas al español, cabe recordar el postulado inicial de este trabajo según el cual la variación en el uso de una estructura es determinada y autorizada por su significado en lengua. El análisis semiológico realizado en el presente trabajo revela que la variación en cuestión no implica un uso que transgrede el significado de ambos verbos sino que se basa en el carácter general de su significado y en la diversidad de sus capacidades referenciales para permitir su aplicación en estos contextos. En efecto, la variación explota conceptualizaciones diferentes de una petición; los locutores tienen la posibilidad de centrarse en la formulación de la aspiración con el verbo *pedir* o en la formulación discursiva de la petición a través de una pregunta con el verbo *preguntar*. Los locutores *hispanounidenses* tienden a favorecer esta última conceptualización de la petición.

Este análisis confirma que la variación concierne una innovación comunicativa y no un cambio en la estructura interna de los vocablos en cuestión.

Cabe además reconsiderar los argumentos de la ANLE que desaconsejan el uso de *preguntar* en lugar de *pedir*. Si esta institución consideraba que había una « diferencia bien marcada entre *preguntar* y *pedir* » el estudio en diacronía de los usos de ambos vocablos, de *Don Quijote* al *españolish*, contradicen esta opinión. En efecto, la variación entre *pedir* y *preguntar* remonta al español del siglo XVI y XVII. Hoy en día, la situación de contacto del español con el inglés funciona entonces como un revelador o acelerador de un proceso de variación latente en el idioma.

Así, si excluimos la importación de material del inglés e inscribimos su uso en estos nuevos contextos dentro de las capacidades referenciales del verbo *preguntar* autorizadas por su estructura interna, podríamos re-contextualizar este tipo de cambios como el resultado de una evolución generada por el mismo sistema y situar estas variaciones dentro del contexto de la diversidad y la variedad diatópica del español, reconociendo así este tipo de usos

dentro de lo que la RAE conoce como estadounidismos y ya no como espanglish.

El presente trabajo aborda un caso de aparente alternancia preposicional: el empleo con valor localizador de los sintagmas preposicionales (SP) introducidos por las preposiciones *en* y *a* + determinante + nombre de objeto, en particular *en / a la mesa*, y *en el / al volante*. En estos SP, ambos relacionantes construyen una escena espacial en la que una *figura* es situada con respecto a una *base*⁷ conocida lo suficientemente saliente para servir de punto de referencia –tal como lo sugiere el empleo del determinante definido–. Considerando que la selección preposicional se acompaña de una distinción semántico-pragmática, proponemos una caracterización diferencial de tales sintagmas atendiendo al potencial inferencial específico de cada una de estas secuencias que activan conexiones metonímicas sobre la base de rutinas convencionalizadas.

Nuestro estudio se sustenta en el enfoque cognitivo-prototípico, principalmente en la noción de marcos de interacción (*frames*) (Fillmore 1982) que constituyen claves de acceso a un entramado conceptual sobre la base del conocimiento compartido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (ANLE), 2010: *Hablando bien se entiende la gente*. Doral, Florida: Santillana.
- ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2014: *Hablando bien se entiende la gente 2*. New York, Doral, Aguilar, Santillana USA.
- ÁRIAS, Andrés Enrique, 2014: «Efectos del contacto de lenguas en el castellano de Mallorca: una perspectiva histórica». En *Perspectives in the Study of Spanish Language Variation*, editado por Andrés Enrique ÁRIAS, Manuel GUTIÉRREZ, Alazne LANDA y Francisco OCAMPO, 273-297. Santiago de Compostela.
- CHEVALIER, Jean-Claude, Michel LAUNAY, et Maurice MOLHO, 1988: « Sur la nature et la fonction de l'homonymie, de la synonymie et de la paronymie. » Dans *L'ambigüité et la paraphrase*, de

1. Seguimos la terminología de Cifuentes Honrubia (1996: 25): *figura* designa la entidad a localizar, *base*, la entidad de referencia.

- Catherine Fuchs, 45-52. Caen: Centre de publications de l'université de Caen.
- CHEVALIER, Jean-Claude, Michel LAUNAY, y Maurice MOLHO. « Sur la nature et la fonction de l'homonymie, de la synonymie et de la paronymie. » En *L'ambiguïté et la paraphrase*, de Catherine Fuchs, 45-52. Caen: Centre de publications de l'université de Caen, 1988.
- COROMINES, Joan, et José Antonio Pascual 1980-1991: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Vol. 1-6. Madrid: Gredos.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, 1611: *Tesoro de la lengua castellana o española*. 4e (1998). Editado por Martín de Riquer. Barcelona: Alta Fulla.
- CUERVO, Rufino José, et INSTITUTO CARO Y CUERVO, 1987-1994: *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Vol. I-VIII. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- DELPORT, Marie-France, 1986: *Transitivité - intransitivité - factitivité*. Vol. n°6, de *Cahiers du CRIAR - Actes du colloque de linguistique hispanique*. Rouen 1-2 février 1985, 81-93. Rouen: Université de Rouen.
- DELPORT, Marie-France, 2008: « Une linguistique du signifiant ? » En *Chréode*, 11-36. Paris: Éditions Hispaniques.
- DENIS, Delphine, Anne SANCER-CHATEAU, 1994: *Grammaire du français*. Paris: Librairie générale française.
- GAFFIOT, Félix. *Dictionnaire latin français*. Paris: Hachette, 1934.
- GUILLAUME, Gustave, 1973: *Principes de linguistique théorique*. Paris, Quebec: Klincksieck, Presses Universitaires de Lille.
- GUMPERZ, John, Robert WILSON, 1977: «Convergence and creolisation.» En *Pidginization and creolisation of languages*, de Dell Hymes, 151-167. Cambridge: Cambridge University Press.
- INSTITUTO CERVANTES, 2012: *El libro del español correcto*. Barcelona: Espasa.
- JIMÉNEZ, Maria. «Por, algo será.» En *La linguistique hispanique dans tous ses états*, editado por Christian LAGARDE. Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan, 2003.
- LEMUS, Aura, 2013: *Spanglish. Les variations linguistiques dans l'espagnol des États-Unis*. Thèse de doctorat soutenue le 16 décembre 2013, Université Paris-Sorbonne, Paris.
- MENDIETA LOMBARDO, Eva, 1999: *El préstamo en el español de los Estados Unidos*. New York: Peter Lang.
- NEBRIJA, Antonio de, 1951: *Vocabulario español-latino*. Salamanca (1945).

- OTHEGUY, Ricardo, 1995 «When contact speakers talk, linguistic theory listens.» Dans *Meaning as explanation: advances in linguistic sign theory*, édité par Ellen Contini-Morava et Barbara Sussman Goldberg, 213-247. Berlin: Mouton de Gruyter.
- OTHEGUY, Ricardo, 2013: «Convergencia conceptual y la sobrestimación de la presencia de elementos estructurales ingleses en el español estadounidense.» Dans *El español en los Estados Unidos: E pluribus unum? Enfoques multidisciplinarios*, édité par Domnita Dumitrescu et Gerardo Piña Rosales, 129-150. New York: Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).
- OTHEGUY, Ricardo, Ofelia GARCÍA, y M. FERNÁNDEZ, 1989: «Transferring, switching and modeling in West New York Spanish: an intergenerational study.» En *US Spanish: the language of Latinos. Volume 79 of international journal of the sociology of language*, de Irene Marie WHERRITT y Ofelia GARCÍA, 41-52. Berlin: Mouton de Gruyter.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1726-1739: *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1956: *Diccionario usual*. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2005: *Diccionario panhispánico de dudas*. www.rae.es.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2015: *Institución*. <http://www.rae.es/la-institucion> (último acceso: 20 de novembre de 2015).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2016: *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (en línea): *Diccionario de la Lengua Española (Vigésimo tercera edición)*. 10 de mai de 2015. <http://www.rae.es/rae.html>.
- SAUSSURE, Ferdinand de. *Cours de linguistique générale*, 1995: Editado por Charles Bailly, Albert Séchehay, Albert Riedlinger, Tullio de Mauro y Louis-Jean Calvet. Paris: Payot & Rivages [1916].
- SECO, Manuel, 1999: *Diccionario del español actual*. Editado por Olimpia Andrés. Vols. I-II. Madrid: Aguilar.
- SILVA-Corvalán, Carmen, 1986: «Bilinguallism and language change: the extension of estar in Los Angeles Spanish.» *Language*, 587-608.
- SILVA-Corvalán, Carmen, , 1994: *Language contact and change. Spanish in Los Angeles*. New York: Oxford University Press.

- U.S. CENSUS BUREAU, 2010: «Fact Finder.» *United States Census Bureau*. <http://factfinder.census.gov/> (último acceso: 15 de junio de 2016).
- WEINREICH, Uriel, 1974: *Languages in contact*. 8a. The Hague: Mouton.
- ZENTELLA, Ana Celia, 1997: *Growing up bilingual*. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers.

Español mexicano e italiano espontáneos: *ser/estar* y *essere/stare* + adjetivo desde una perspectiva interlocutiva

Yekaterina GARCÍA MÁRKINA, Université de Tours, EA 6297
Damien ZALIO, Université Paris Sorbonne, EA 4080

1. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo proponemos un análisis de ciertos usos marcados del italiano *stare* en construcciones con adjetivo atributo, considerados marginales, en comparación con algunos empleos del español *estar* en el habla espontánea de la Ciudad de México, en lo que aparenta ser una variación libre.

Nos proponemos demostrar que la fluctuación entre *ser/essere* y *estar/stare* no estándar no implica una equivalencia semántica, en cada lengua, entre los primeros derivados y los segundos. La perspectiva que guía este trabajo es de tipo monosemista, por lo que consideramos que la equivalencia lingüística perfecta no existe, en la medida en que cuando dos formas diferentes son consideradas como sinónimas, ambas dicen algo que la otra no. Cuando el empleo de una forma (en este caso *estar/stare*) se extiende hacia el terreno de la otra (*ser/essere*), se da una nueva diferenciación semántico-pragmática entre ellas. Este trabajo se propone examinar dicha diferenciación en el nivel de la relación interlocutiva, de acuerdo con el marco teórico de la Teoría de la Relación Interlocutiva (de ahora en adelante *TRI*) de Douay y Roulland. Este análisis se enfoca en el papel fundamental tanto del locutor como del interlocutor para la selección del verbo y la construcción de la significación.

Comenzaremos presentando las teorías explicativas aplicadas a los empleos estándar y meridionales de *essere* y de *stare* en italiano, así como una de las teorías más empleadas y aceptadas para explicar la alternancia entre *ser* y *estar* en español. En la segunda parte, expondremos la TRI, que nos permitirá dar cuenta de este tipo de fluctuaciones que escapan ya sea a la norma, ya sea a las otras teorías explicativas. Por último, analizaremos algunos datos del italiano y del español, a la luz de esta teoría.

2. ITALIANO Y ESPAÑOL DE MÉXICO

2.1. Italiano

Mucho han debatido gramáticos y lingüistas sobre la elección de *ser* y *estar* con adjetivos atributos en español. En cambio, en italiano, la literatura científica acerca de la selección de *essere* y *stare* es muy escasa, a pesar de la existencia de datos que muestran fluctuación entre ambos verbos. En lo que se refiere al italiano, las consideraciones acerca del uso de uno u otro verbo son más bien de tipo normativo: *stare* sería un verbo “marcado” dialectalmente respecto a *essere*, porque de uso más extendido en el sur de la península. Así, en el único fragmento en que se comparan los dos verbos, los autores de la *Nuova grammatica della lingua italiana* (DARDANO & TRIFONE 1997: 561) afirman que “en la variedad meridional, los verbos *stare* (en vez de *essere*) y *tenere* (en vez de *avere*) se emplean abundantemente en numerosos contextos.”¹ También es interesante leer lo que dice la Accademia della Crusca (2009) acerca del problema:

El verbo *stare* se emplea a menudo en vez del verbo *essere*, sobre todo en oraciones que expresan el comportamiento o el estado de ánimo de una persona –“Stare attento” [(“Estar-STARE atento”)]– o que comportan una orden [...] –“Stia zitto!” [(“¡Estese-STARE callado!”)]–. En tales casos, el empleo de *stare* en vez de *essere* es legítimo y correcto; en otros, los dos verbos no son intercambiables: no se puede decir o escribir “Sto nervoso” [(“Estoy-STARE nervioso”)] [o] “Sta assente” [(“Está-STARE ausente”)]. La costumbre de sustituir *stare* por *essere* es de origen meridional: debido a este

1. “nella varietà meridionale è notevole l’uso del verbo *stare* (in luogo di *essere*) e di *tenere* (in luogo di *avere*) in vari contesti.” Todas las traducciones tanto de los ejemplos como de las citas son nuestras. La versión original de las citas, así como la traducción de los ejemplos, se encuentran en nota a pie de página.

fuerte carácter regional, se debe evitar en situaciones oficiales o formales².

Hasta donde sabemos, el único estudio exclusivamente centrado en la comparación de *stare* con *essere* es el artículo de Rainer (1984), quien analiza las restricciones semánticas que afectan *stare* en las variedades estándar y meridional. Destaca el hecho de que cuanto más cotexto hay (principalmente adjuntos de lugar), más posibilidades hay de que surja *stare*, sin que por ello se bloquee la selección de *essere*.

La mayor diferencia entre norte y sur de la península es la posibilidad para la variante meridional de apelar a adjetivos de grupos semánticos heterogéneos (no clasificables bajo un mismo criterio semántico) y en la mayor frecuencia de *stare* con adjetivos de estado psíquico. F. Rainer destaca también que la combinación de *stare/essere* con un adjetivo puede llevar a una lectura distinta: permanente única y exclusivamente con *essere* (característica), transitoria (actitud, posición, etc.) tanto con *essere* como con *stare*. Este último sería el verbo marcado, únicamente compatible con adjetivos que denotan actitud o posición, y su uso es más extendido en la variedad meridional, mientras que *essere* siempre es posible, como se ve en la tabla 1.

Contrastando los ejemplos (1a) y (1b), constatamos que ocurre lo contrario a lo estipulado por F. Rainer en lo que respecta a una “condición más general”: De hecho, el adjetivo *simpático* aparece construido con *essere* por un autor meridional y con *stare* por autores del norte de la península:

- (1a) Ah, un’ultima cosa : scrivi che sei disposta anche a fare stage o a essere presa a tempo determinato, perché per come vanno le cose adesso, hai sicuramente più probabilità di STARE subito più SIMPATICA a chi leggerà il tuo curriculum³. (INCORVAIA & RIMASSA 2006: 101)

2. “Il verbo *stare* è usato spesso al posto del verbo *essere*, soprattutto in frasi che esprimono il comportamento o lo stato d’animo d’una persona: “Stare attento” [...], oppure in frasi che contengono un ordine [...] “Stia zitto!” [...] In questi casi l’uso di *stare* al posto di *essere* è legittimo e corretto; in altri casi i due verbi non sono intercambiabili: non si può dire o scrivere “Sto nervoso” [o] “Sta assente” [...]. L’abitudine di sostituire *stare* a *essere* è di origine meridionale; per questo carattere di accentuata regionalità va evitata negli usi ufficiali e formali.”

3. “Ah, una última cosa: escribe que estás dispuesta también a hacer estancias o a ser contratada por un periodo determinado, porque como están las cosas hoy, seguramente tendrás más probabilidades de serle-STARE inmediatamente más simpática a quien lea tu currículum.”

(1b) Io non riguardo le persone, come fai tu, nei particolari. Vedo soltanto se mi SONO antipatiche o SIMPATICHE. Tanto mi basta⁴. (MORAVIA 2002: 227-228)

ADJETIVOS: CRITERIOS SEMÁNTICOS	VARIEDAD	EJEMPLOS
Actitud (> <i>sedersi</i>)	Estándar/Meridional	<i>accovacciato</i> (“acurrucado”), <i>seduto</i> (“sentado”), <i>sdraiato</i> (“tumbado”), <i>inginocchiato</i> (“hincado”)
Posición (> <i>mettere</i>)	Estándar/Meridional	<i>allineato</i> (“alineado”), <i>esposto</i> (“expuesto”), <i>addossato</i> (“adosado”), <i>appeso</i> (“colgado”)
Estados psíquicos	Estándar: lista restringida	<i>Attento</i> (“atento”), <i>sereno</i> (“sereno”), <i>sicuro</i> (“seguro”), <i>tranquillo</i> (“tranquilo”), <i>zitto</i> (“silencioso”)
	Meridional: lista no restringida	Lista precedente + <i>allegro</i> (“alegre”), <i>incazzato</i> (“cabreado”), <i>nervoso</i> (“nervioso”), <i>distratto</i> (“distráido”), <i>felice</i> (“feliz”)
Otros adjetivos (1: estado físico, 2: apariencia, 3: condición más general)	Meridional	1: <i>Debole</i> (“débil”), <i>stanco</i> (“cansado”), <i>sveglia</i> (“despierto”), <i>sbronzo</i> (“borracho”), <i>morto</i> (“muerto”), <i>fermo</i> (“inmóvil”), 2: <i>elegante</i> (“elegante”), <i>vestito</i> (“vestido”) 3: <i>azzurro</i> (“azul claro”), <i>bello</i> (“guapo”, “bonito”), <i>presente</i> (“presente”), <i>carico</i> (“cargado”, “lleno”).

Tabla 1

4. “Yo no observo a las personas, como haces tú, a detalle. Veo sólo si me son-ESSERE antipáticas o simpáticas. Me basta con eso.”

2.2. Ser y estar en español

Para el español, se han establecido diversas distinciones dicotómicas que han probado ser deficientes, específicamente la que afirma que *ser* se combina con adjetivos que designan características permanentes, mientras que *estar* selecciona aquellos que expresan características transitorias. La distinción más aceptada es la basada en el marco teórico de Carlson (1977), el cual estipula que existen dos tipos de predicados, los de nivel individual (*Individual Level Predicates*, de ahora en adelante abreviados en *ILP*) como *inteligente*, *capaz*, *misterioso*, etc., contruidos con *ser*, y los de nivel de estadio o episódicos (*Stage Level Predicates*, de ahora en adelante abreviados en *SLP*) como *contento*, *enfadado*, *cansado*, *lleno*, *vacío*, etc., contruidos con *estar*. Los ILP denotan propiedades válidas para cualquier intervalo temporal, con las cuales se clasifica a una entidad, que se vuelve comparable con otras entidades de su misma clase, es decir, que comparten sus mismas características. Por su parte, los SLP denotan propiedades que sólo se aplican a un determinado intervalo temporal, de modo que se caracteriza a una entidad de manera circunstanciada, dándose una comparación interna implícita entre el estadio referido y uno anterior.

Ahora bien, de modo similar a lo que pasa en la variedad meridional italiana, existen adjetivos que permiten ambas lecturas (*guapo*, *alto*, *grande*, *caro*, etc.) y será la combinación con *ser* o con *estar* la que favorezca una lectura de tipo ILP o SLP. Así, la selección del verbo responde a cierto punto de vista del locutor (y a cómo concibe la manera como el atributo le pertenece al sujeto), pero también revela la importancia de la interpretación por el interlocutor. La *Nueva gramática de la lengua española* (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2009: 2813) contrasta en el siguiente ejemplo (2) la caracterización hecha con el adjetivo *guapo* que, al ser contruido con *ser*, es caracterizador (de tipo ILP), mientras que cuando se conmuta el verbo, se trata de un estadio particular en el que la propiedad queda vinculada a una situación concreta (SLP), en este caso, la foto:

(2) Jacinto no ES GUAPO, pero en esta foto lo ESTÁ.

2.3. Español de México

En la variedad mexicana, sobre todo en su variedad oral y espontánea, el empleo de los verbos *ser* y *estar* presenta dos

particularidades: la primera es que *estar* aparece en construcciones donde el verbo esperado sería *ser*, ya sea porque el adjetivo es incompatible con *estar*, ya sea porque el tipo de sujeto bloquea la selección de *estar* en la variedad estándar. Es el caso del ejemplo (3a), tomado de Clements (2006: 191), cuyos informantes confirmaron que está “mal construido”:

(3) El edificio *ESTÁ ALTO.

El rasgo inanimado del sujeto en la oración (3), según lo explica el autor, bloquea la interpretación SLP (aun agregando cotexto como *con la adición de otros diez pisos*), pues la altura que se le atribuye al sujeto lo hace entrar en una categoría de objetos altos, de manera que la comparación implícita se hace con otros elementos altos y no consigo mismo. Nótese que si el sujeto es una entidad animada, la frase es perfectamente aceptable (por ejemplo, si conmutamos *el edificio* por *el niño*): dicha entidad (*el niño*) puede o bien haber crecido o bien parecer más alta de lo esperado. No obstante, algunos datos nuestros⁵ contradicen lo anterior, como es el caso del ejemplo (4). El tema de conversación es un bar (*Samadhi*), sujeto inanimado, al que el informante acudió por primera vez unos días antes. Ante la pregunta *¿qué te pareció el lugar?*, el informante, responde lo siguiente:

(4) El Samadhi sí me gustó mucho pero sí ESTÁ muy CHIQUITO. (CO)

El mismo ejemplo pone de manifiesto la segunda particularidad de la variedad lingüística en cuestión⁶: la oposición carlsoniana ILP/SLP no es operativa en todos los casos. Así, “está muy chiquito” no implica un estadio diferente de un estadio anterior del sujeto, y la característica de *chiquito* no tiene vinculación alguna con un intervalo de tiempo o una circunstancia. Gutiérrez (1994), entre otros autores, ha recogido datos en este sentido, poniendo de relieve casos en los que se da un deslizamiento semántico-pragmático de *estar* hacia el terreno propio a *ser*, es decir en los que *estar* sería capaz de aparecer en

5. Los ejemplos en español tienen diversas fuentes: CO (“Corpus Oral”) indica que el ejemplo proviene ya sea de las entrevistas grabadas con informantes nativos de la Ciudad de México en 2010, ya sea de las anotaciones de la investigadora tomadas de diversas conversaciones espontáneas en un periodo de tiempo que cubre de 2010 a la fecha; FB indica que el ejemplo se obtuvo de la red social Facebook. Los datos citados forman parte del corpus de GARCÍA-MÁRKINA (2013).

6. Esta especificidad no es exclusiva de México. Se han realizado estudios en el mismo sentido en Costa Rica, Venezuela, Los Ángeles y España.

predicados de individuo con ciertos adjetivos atributos⁷. Estos empleos, llamados “innovadores”, mostrarían, según el autor, una neutralización de la oposición ILP/SLP en ciertos contextos, puesto que no se aprecia ninguna diferencia semántica al alternar *ser* y *estar* en el mismo contexto, es decir, con el mismo adjetivo, lo que significaría que con *estar* se dice lo mismo que con *ser*, en cuyo caso habría “una especie de ‘variación libre’ desde el punto de vista del significado”. (GUTIÉRREZ 1994: 77)

Pasa lo mismo con el italiano, lengua en la que la mayoría de los empleos en los que *essere* y *stare* alternan muestran aparentemente una variación totalmente libre, como puede observarse en estos dos ejemplos:

(5a) Non posso STARE CALMO se mi sei vicina, vieni qua, dammi un bacio⁸. (LICALZI 2001: 66)

(5b) Laura È più CALMA ora, sono bastate poche parole di Francesco⁹. (*ibid.*: 77)

Sin embargo, el desplazamiento de las formas lingüísticas a otros ámbitos de empleo, así como el margen de maniobra en la selección de los verbos, no forzosamente significa una variación libre, sino más bien la manifestación de algún otro tipo de distinción, generalmente como extensión de la ya existente. Consideramos asimismo que el interlocutor tiene un papel importante en el acto de habla, pues la significación de un enunciado se construye en tres dimensiones: lo dicho, el querer decir del locutor y la interpretación del interlocutor. Éstas aparecen como inseparables: las intenciones del primero se confrontan con lo que entiende el segundo. Esto tiene consecuencias por un lado, en la manera como el locutor opera la selección de las formas lingüísticas, atendiendo a su punto de vista, su intención y la manera como toma en cuenta a su interlocutor, y por el otro, en la (re)construcción de la significación por parte de éste. Así, el signo es “alternativamente lo que decimos y lo que oímos”¹⁰ (DOUAY Y ROULLAND 2014: 153).

7. Según el estudio de GUTIÉRREZ (1994), los adjetivos más proclives a construirse con *estar* con este “uso innovador” son *alto*, *bonito*, *bueno*, *chico*, *chiquillo*, *difícil*, *gordo*, *grande*, *joven*, *pequeño* y *tranquilo*. Según nuestro estudio (GARCÍA-MÁRKINA 2013), esta lista ha de ser completada con los adjetivos *feo*, *horrible* y *guapo*.

8. “No puedo estar-STARE tranquilo si estás a mi lado, ven aquí, dame un beso.”

9. “Laura está-STARE más tranquila ahora; bastaron unas pocas palabras de Francesco.”

10. “Le signe est tour à tour ce que nous disons et ce que nous entendons”.

3. TEORÍA DE LA RELACIÓN INTERLOCUTIVA (C. DOUAY Y D. ROULLAND)

3.1. Sistema de sistemas

Para Douay y Roulland, la lengua es un sistema vivo y, como tal, no es una estructura inerte sino un sistema de sistemas, del que los hablantes forman parte integrante y son la manifestación del mismo. Para pensar semejante complejidad, Douay y Roulland apelan a Morin (2005: 98-100), según el cual el paradigma del “pensamiento complejo” estriba en tres principios: el *recursivo* (no hay linealidad entre causa y consecuencia), el *dialógico* (que permite mantener la dualidad dentro de la unidad gracias a la integración de las diferencias) y el *hologramático* (la parte está en el todo y el todo está en la parte). La comunicación, según los autores, “no empieza por la emisión de signos, sino al contrario, por su recepción y su interpretación”¹¹ (DOUAY Y ROULLAND 2014: 66). De este modo, la relación interlocutiva no es jerárquica: al “co-decir” el mensaje lingüístico, locutor e interlocutor son cada uno el “co-locutor” del otro, de ahí que el significado del signo encuentre su referencia únicamente mediante procesos inferenciales (*ibid.*: 138). Los hablantes, depositarios y usuarios del sistema, influyen en él, provocando la modificación y readaptación de éste y de sí mismos. Así, el sistema se recrea constantemente para sobrevivir, reproducirse y perdurar: en tanto que “entidad dinámica, cuya razón de ser es su propio uso”¹² (DOUAY Y ROULLAND 2012: 78), se caracteriza por la movilidad, la relación y la alteridad, por lo que se da un equilibrio inestable. Tal alteridad y equilibrio inestable se encuentran en el centro de la llamada “doble contingencia” que rige la relación interlocutiva.

3.2. La doble contingencia

La comunicación, de fundamento dialógico, es necesariamente conflictual y resultaría imposible sin la resolución de dos problemas inherentes a la preexistencia del signo a la “realidad” (la referencia), y no lo contrario, según los autores (DOUAY Y ROULLAND 2014: 48). Cada parte interlocutiva es un sistema diferente respecto al “otro”, lo

11. “ne commence pas par l’émission des signes mais bien avec leur réception et leur interprétation”.

12. “entité dynamique, dont la raison d’être est son propre usage”.

que genera una opacidad mutua: ninguna de las dos partes puede prever la extensión, la naturaleza o las motivaciones de las selecciones que realizan tanto la una como la otra. Semejante ignorancia e imprevisibilidad crea una indeterminación, de ahí el “carácter privado del sentido”¹³ (*ibid.*: 44). A esta primera contingencia se añade una segunda: dicha indeterminación conlleva el riesgo de que el objetivo comunicativo falle. Por lo tanto, cada sistema debe “asumir que [la indeterminación] se presenta de la misma manera respecto al otro”¹⁴ (*ibid.*: 80). Ahí entra en juego el azar, ya que las selecciones les son propias a cada uno de los dos sistemas, por lo que la adaptación y la adecuación no resultan ni perfectas ni totales. Según el principio hologramático, el tomar en cuenta el azar es una manera de incluir al otro en su propio sistema.

El lenguaje mismo aparece como la resolución de esta “doble contingencia”: una convención, sin la cual la comunicación no sería posible, pero que, a pesar de proporcionar una base común a los hablantes, no impide los desacuerdos. Tal resolución estriba en los papeles interpretativos *alfa* (α) y *beta* (β), que son los dos términos hologramáticos del sistema lingüístico. Estos perfiles (“ego” para α y “alter” para β) a la vez son iguales (forman parte del sistema) y distintos (α es emisor y β es receptor). Por lo tanto, reequilibran constantemente el desequilibrio inherente a todo sistema para que la comunicación pueda darse y seguir existiendo, según el principio recursivo. Cada “co-locutor” debe “co-decir” el enunciado para interpretarlo.

Para el interlocutor, el “marco receptivo” vehiculado por la forma lingüística producida condiciona su proceso interpretativo, que no puede hacerse fuera de contexto (*ibid.*: 171). Por la opacidad que hemos mencionado antes, el contenido de una forma lingüística no es transmisible al interlocutor: éste es el único que puede darle sentido (*ibid.*: 169). Esto supone que el signo es complejo y variable, incomprensible fuera de la relación interlocutiva, pero al mismo tiempo es invariable porque forma parte de un sistema. Así, “el valor primario del signo [...] es una constante y puede definirse como la forma relacional obligada del contexto”¹⁵ (*ibid.*: 171). El significante vectoriza el tipo de dirección interpretativa que se establece entre los

13. “caractère privé du sens”.

14. “assumer qu’elle [= l’indétermination] se présente de la même manière au regard de l’autre”.

15. “la valeur primaire du signe [...] est une constante, et on peut la définir comme la forme relationnelle obligée du contexte”.

dos papeles, lo cual genera tres configuraciones diferentes, resumidas en la tabla 2:

CONFIGURACIÓN	FORMA INTERLOCUTIVA	DINÁMICA RELACIONAL DEL SISTEMA
C1	Forma “contrastiva”	Observación mutua: de α hacia β
C2	Forma “contractual”	Observación mutua : de β hacia α
C0/RID (Relación Interlocutiva Directa) ¹⁶	Forma “convencional”	Autoobservación : $\alpha = \beta$ Sin diferencia dialógica

Tabla 2

Podemos resumir esta tabla con la palabras de Douay y Roulland:

[...] la RID estriba en la *convención* que se da en una situación común [...], C1 en el carácter relativo y *oponible* de la proposición, C2 en su carácter *absoluto* e intercambiable, contrario a cualquier originalidad¹⁷. (DOUAY Y ROULLAND 2008: 30. Cursivas nuestras)

Más tarde, los autores explican:

Por un lado, para un sistema dado, el signo es aprendido y su definición es “heredada” [...], pero, por otro, es el vector innovador que el sistema utiliza para identificar y significar los valores originales. La configuración C2 es a la que compete la *herencia* del signo, y la configuración C1 es la que permite la *innovación*¹⁸. (DOUAY Y ROULLAND 2014: 153. Cursivas nuestras)

Así, la TRI considera que los signos son aprendidos y *heredados*, al mismo tiempo que permiten *innovar* y vehicular algún otro valor además del común y convencional. En el primer caso (C2), los colocutores adoptan una posición común, con lo cual el sentido converge

16. “Rapport interlocutif direct”.

17. “Le RID fonctionne sur la convention dans une situation commune [...], C1 sur le caractère relatif et opposable de la proposition, C2 sur son caractère absolu et interchangeable contraire à toute originalité.”

18. “D’un côté, pour un système donné, le signe est appris, et sa définition est ‘héritée’ [...], mais d’un autre côté, il est le vecteur innovant que le système utilise pour identifier et signifier les valeurs originales. La configuration C2 est celle qui traite de l’héritage du signe, et la configuration C1 est celle qui permet l’innovation.”

(2014: 153-154): a pesar de ser “el entorno”¹⁹ (*ibid.*: 151) del locutor, el interlocutor es integrado totalmente. En el segundo caso (C1), el locutor polemiza (aunque sea mínimamente): el signo se emplea en un acto de habla momentáneo y preciso, funcionando “caso por caso”²⁰, y por lo tanto es parcelario y fuertemente interpretativo (*ibid.*: 155). En esta configuración, que le confiere al interlocutor un papel mucho más activo en la reconstrucción de la significación, la co-actividad entre ambas partes es más fuerte: “La C1 le da valor explícitamente a la distancia relativa entre los interlocutores, así como a la distancia entre ellos y el sistema unitario”²¹ (*ibid.*). Estos papeles interpretativos y las configuraciones de la TRI nos ayudarán a explicar los empleos de *estar/stare* a continuación.

4. CONFIGURACIONES INTERLOCUTIVAS EN ITALIANO Y EN ESPAÑOL

4.1. Posicionamientos interlocutivos

En estudios anteriores sobre los empleos de *ser* y *estar* en la variante mexicana, ya habíamos resaltado la importancia del posicionamiento del locutor. Observamos que existe una dosis de subjetividad en el empleo del último verbo:

De este modo [...], el posicionamiento del locutor no [...] es [el mismo]: con *ser*, la atribución es conceptual, basada en un conocimiento, constatable por todos, mientras que con *estar* expresa una percepción particular de la realidad²². (GARCÍA-MÁRKINA 2013: 208)

Constatamos un fenómeno similar en italiano:

Los empleos con un adjetivo parecen poner de relieve particularmente la cuestión de la recepción del mensaje lingüístico y la de su emisión. *Estar* y *stare* parecen colocar en el centro de su significado el ‘querer decir’ del locutor, y esta ‘saturación’ interpretativa nos aparece particularmente tangible a la hora de observar los empleos con un adjetivo atributo, ya que en este nivel, los locutores de las dos

19. “l’environnement”.

20. “au coup par coup”.

21. “La C1 valorise explicitement l’écart relatif entre les interlocuteurs, ainsi que l’écart entre eux et le système unitaire.”

22. “Ainsi [...], le positionnement du locuteur n[']est pas [le même]: avec *ser* l’attribution est conceptuelle, basée sur une connaissance, constatable par tout le monde, tandis qu’avec *estar* elle exprime une perception particulière de la réalité.”

lenguas que estamos analizando [español e italiano] tienen [...] un amplio margen de maniobra en lo que se refiere a su elección expresiva [...]”²³. (ZALIO 2013: 512)

A continuación proponemos un análisis de datos reales a partir de los cuales mostraremos que la atribución “conceptual”, presentada como categórica, como “constatable por todo el mundo” seleccionando *ser*, nos parece que entra dentro de la configuración C2, puesto que se trata de una forma interlocutiva “contractual” en los términos de la TRI. *Ser* y *essere* dan un marco interpretativo en el que el atributo le pertenece cabalmente al sujeto. Por su parte, la atribución producto de un “querer decir” del locutor entra dentro de la C1. En esta configuración contrastiva, el valor del enunciado debe ser inferido en un marco diferencial, que implica algún tipo de polémica de “ego” (α) con “alter” (β): el valor se crea *ad hoc*, es decir de manera particular al acto de habla específico (DOUAY Y ROULLAND 2014: 155).

4.2. Italiano

En los ejemplos (1a) y (1b) citados más arriba, vemos que en (1b), y aunque el autor es un romano, se declara la existencia de dos categorías de personas (las “simpáticas” y las “antipáticas”) que constituyen una mera alternativa. El carácter antipático o simpático no nos es presentado como cuestionable porque “la forma interpretativa es preprovisada *por principio*”²⁴ (DOUAY Y ROULLAND 2012: 86): α parte del principio de que β no lo contradirá, de ahí una interpretación genérica, categorial y sobre todo, contractual. Esta forma interlocutiva, la C2, hace abstracción de cualquier divergencia de opinión en cuanto a la clasificación de un miembro de dichas categorías. En contraste, en (1a), el sujeto es más específico que en (1b), es decir, tiene un referente concreto: la receptora. Por un lado, el emisor ejerce una presión sobre ella para que modifique su *curriculum vitae*, y por el otro, habla de una eventual experiencia directa entre dos

23. “Les emplois avec un adjectif paraissent mettre particulièrement en lumière la question de la réception du message linguistique et celle de son émission. *Estar* et *stare* semblent placer au centre de leur signifié le ‘vouloir dire’ du locuteur, et cette ‘saturation interprétative’ nous apparaît particulièrement tangible à l’heure d’observer les emplois avec un adjectif attribut, étant donné qu’à ce niveau, les locuteurs des deux langues analysées [espagnol et italien] ont [...] une large marge de manœuvre en ce qui concerne leur choix expressif [...]”

24. “la forme interprétative est pré-fournie *par principe*” (cursivas en el original).

personas concretas (la candidata y el reclutador) en la que una de ellas (el reclutador) se hará una opinión de la candidata (opinión relativa puesto que será resultado del currículum y de la entrevista). En este caso, la forma interpretativa aparece “diferente *por principio*”²⁵ (*ibid.*), es decir bajo la configuración C1 (contrastiva): α parte del principio de que β podría contradecirlo, y ambos factores (presión del emisor y referencia a la opinión del reclutador) activan la selección de *stare*.

Ahora, los ejemplos (6a), que proviene de una novela contemporánea, y (6b), que proviene de un blog, dan lugar a una lectura de tipo “posición” (según RAINER 1984):

(6a) Il sole È ALTO in cielo, un gruppetto gioca a rugby poco lontano da noi, due ragazze studiano sui gradoni, un tipo rolla una canna.²⁶
(RIMASSA 2010: 160)

(6b) Alcune delle fotografie che trovate tra le righe di questo articolo sono state scattate dopo mezzanotte, e, posso assicurare, senza necessità di alzare la sensibilità ISO. I giorni non finiscono mai, la ciclicità del tempo è come dimenticata, il sole STA ALTO nel cielo finché non sfiora l’orizzonte e scompare nel crepuscolo.²⁷ (CESCHI 2013)

En (6a), la posición alta del sol se menciona con el fin de hacerla entrar en una serie de descripciones en las que todas tienen la misma importancia para la “foto” descriptiva sacada por el autor. Por el contrario, en (6b), dicha posición del sol nos es presentada como un elemento clave y distintivo de la luz noruega, lo cual crea un efecto de extrañeza y de exotismo para el lector, al igual que se nos precisa la duración de dicha posición mediante el cotexto (“finché non sfiora l’orizzonte”). El autor hubiera podido apelar a *essere* pero, ciertamente por los motivos anteriores y por lo implícito (el hecho de que el sol pudiera estar más bajo en el cielo antes de que anoheciera por completo, y el impacto que semejante posición crea en el paisaje noruego), habrá preferido recurrir a *stare* (C1).

25. “différente *par principe*” (cursivas en el original).

26. “El sol está-ESSERE alto en el cielo, un pequeño grupo está jugando al rugby a pocos pasos de nosotros, dos chicas están estudiando en los peldaños, un tipo está liando un porro.”

27. “Algunas de las fotografías que encontráis entre las líneas de este artículo han sido sacadas después de medianoche, y, puedo asegurarlo, sin necesidad de aumentar la sensibilidad ISO. Los días nunca acaban, el carácter cíclico del tiempo es como si hubiera sido olvidado, el sol está-STARE alto en el cielo hasta rozar el horizonte y desaparecer en el crepúsculo.”

4.3. Español

El ejemplo (7) nos fue referido por una informadora en un contexto de diálogo entre ella (A) y un panadero (B), cuyos productos ella nunca había probado (contexto de primera impresión²⁸). Tras probar A los panes, selecciona *estar* con el adjetivo “buenos”, ante lo cual B la corrige en la selección del verbo, con una acento de intensidad en “son”:

- (7) A: Mmmh ESTÁN muy BUENOS.
 B: No. SON muy BUENOS. (CO)

A pesar de que la selección de *estar* para describir la comida es muy común en la variedad estándar, se pone de manifiesto el carácter potencialmente polémico de esta forma. Como nos lo precisó ella misma, la locutora no tenía la intención de implicar que generalmente no es el caso (prueba de que el locutor no conoce la extensión real de las selecciones que él mismo realiza y mucho menos las selecciones que opera el interlocutor), pero el co-locutor infirió una lectura polémica (C1) en contraste con la norma (lo usual). Es ante esta configuración contrastiva que el co-locutor reacciona, restituyendo el carácter “normal” (usual) del sujeto. El cambio de verbo, además del énfasis puesto en él, vehicula la inferencia que podríamos glosar con “es normal que le gusten tanto, pues a todos mis clientes les gustan siempre”. Es decir, *bueno* es una propiedad definitoria del sujeto, independiente de la experiencia y de los sentidos (por definición subjetivos) del locutor, de modo que los parámetros y medidas no son personales sino consensuales, al igual que en el primer enunciado del siguiente diálogo (8), donde se habla de un sujeto conocido de los co-locutores (unas tortas²⁹ que se vendían en un local frente a la escuela de ambos, de la que egresaron hace ya varios años.

- (8) A: Qué BUENAS ERAN esas tortas.
 B: Siguen ESTANDO. (FB)

En el enunciado de A, se describen las tortas de manera consensual (lectura genérica). El enunciado de B, a pesar de ir en el mismo sentido del interlocutor, implica cierta oposición, esta vez en cuanto a

28. El contexto de “primera impresión”, destacado por A. Querido (1977, citado por MAIENBORN 2005), es favorable a la selección de *estar* (según se puso de manifiesto en GARCÍA-MÁRKINA 2013) e implica que no se tiene conocimiento previo de la entidad descrita.

29. En México es un tipo de emparedado.

la temporalidad implicada por el tiempo verbal del primer enunciado (*ser*, en imperfecto, implica que las tortas o bien ya no son buenas, o bien ya no existen). B reacciona ante esta implicación, actualizando el contenido proposicional mediante la perífrasis de gerundio con un verbo que significa continuación (*seguir*). Eso implica que, contrariamente a lo que cree A, las tortas todavía se venden –están ahí– y que además, todavía son sabrosas. Nos parece que de esta manera se hace hincapié en la experiencia propia de B, puesto que implica forzosamente que las ha comido últimamente.

Asimismo, si seguimos lo expuesto por Clements (2006), el ejemplo (4) más arriba sería aberrante. Sin embargo, es un uso frecuente en la variedad mexicana, y nos parece ser una manifestación de la misma relación interlocutiva. La predicación no debe considerarse como episódica (el bar no se ha achicado), sino como producto de la percepción del locutor: el punto de referencia son sus propias selecciones, es decir lo que él percibe como “chico”. Mediante la selección de *estar* y de ciertos elementos del cotexto (el adverbio afirmativo *sí* y la conjunción *pero*), se impone un marco interpretativo contrastivo (C1) con inferencias que se pueden glosar como “contrariamente a lo que me esperaba/a lo que estoy acostumbrado”. Gracias a los elementos reforzadores *sí* y *pero*, se puede inferir que la pequeñez del bar es un factor que hubiera podido resultarle desagradable al locutor, pero que a pesar de ello, le agradó. Asimismo, el primer refuerzo “sí me gustó mucho” hace eco a lo que ya le habían dicho sobre el sitio, por lo cual su enunciado confirma esta información mediante su propia experiencia. Pero la confirmación también tiene una forma contrastiva: a pesar de que le habían dicho que era pequeño, le provocó cierta sorpresa o extrañeza que lo fuera tanto.

5. CONCLUSIÓN

A la luz de nuestros análisis dentro del marco de la TRI, podemos deducir que *estar/stare* corresponden a la configuración 1 (C1) y *ser/essere* a la configuración 2 (C2). La categorización efectuada mediante *ser/essere*, con la cual se define a un sujeto, significa que el locutor presenta su proposición como consensual: su punto de vista, considerado como universal, hace abstracción de otros potencialmente divergentes (C2). *Estar/stare* entra dentro de una configuración en la que la alteridad es más relevante, puesto que la proposición es relativa a las selecciones potencialmente divergentes de ambos co-locutores

(C1). La descripción nace de la percepción de una característica a partir de la propia experiencia del locutor, que permite evaluar a un sujeto sin hacerlo entrar en una categoría. *Estar/stare*, debido a su naturaleza espacial, implica una localización metafórica del sujeto, es decir una proyección del sujeto en el espacio del locutor³⁰, de modo que los valores inferenciales y contextuales son, por definición, variables. Así, según el caso (de ahí la gran dificultad para formalizar estos valores), se puede interpretar que la propiedad expresada por el adjetivo atributo está vinculada a un intervalo temporal, a una circunstancia, si se trata de un estado diferente a uno previo, si se trata de una impresión que entra en contraste con lo esperado, si se trata de una primera impresión cuando el sujeto no le es familiar al locutor (para el español en este último caso), etc. La atribución con *estar/stare*, al estar anclada en el “ego” del locutor, activa el otro polo de la interlocución con más fuerza polémica que con *ser/essere*: el “alter” será quien deberá reconstruir el sentido implicado por la selección de *estar/stare*.

Por consiguiente, a pesar del amplio margen de maniobra en cuanto a la elección de *ser/essere* por un lado y de *estar/stare* por el otro, lo que determina la elección del verbo es el posicionamiento del emisor respecto a su receptor, sin por ello bloquear la elección del otro verbo, lo cual explica las fluctuaciones a veces innovadoras (en el sentido de GUTIÉRREZ 1994), que son terreno de la configuración C1. Los valores inferenciales que vehicula cada forma se activan según el contexto, la intención del locutor, así como la interpretación que da el interlocutor al enunciado, y las selecciones que cada co-locutor se imagina que él mismo y el otro operan. Así, el término *marcado* para designar los derivados español e italiano de *stare* en los ejemplos examinados tiene una doble justificación. En primer lugar, en el nivel de la norma, estos verbos son “marcados” porque se les considera de uso diatópico (para *estar/stare*) y de empleo coloquial o aberrante (para *estar*). En segundo lugar, a nivel de la relación interlocutiva, *estar/stare* atañe en todos los casos a la configuración C1, es decir a la configuración que conlleva de por sí una distinción, una polémica, un contraste.

Evidentemente, las zonas de fluctuación son distintas entre ambas lenguas, pero tanto *ser* como *essere* por un lado y tanto *estar* como *stare* por el otro, instancian respectivamente la misma configuración interlocutiva. Gutiérrez (1994: 73) había observado que la relación entre *hablante* y *oyente* era un factor pertinente en cuanto a la

30. Delbecque 2000.

selección “marcada” de *estar* respecto a *ser*: a mayor distancia entre ellos, la tendencia es emplear los verbos de manera “conservadora” o estándar; inversamente, a menor distancia (mayor confianza), se favorece la selección de *estar* en lo que él considera predicados de individuo. Por lo que se refiere a los verbos italianos *essere* y *stare*, aunque no podamos afirmarlo a ciencia cierta por falta de estudios al respecto, no nos extrañaría que un fenómeno similar al observado por M. Gutiérrez se verificara con *essere* y *stare*, sobre todo dado el peso de la norma en el debate acerca de estos dos verbos. Con un trabajo enfocado en este aspecto, el italiano y algunas variedades del español (entre las cuales la mexicana) revelarían, quizás, más similitudes entre ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACCADEMIA DELLA CRUSCA, 2009: “Verbi difficili”, *accademia-dellacrusca.it* (disponible en la red).
- CARLSON, Greg, 1977: *Reference to kinds in English*, tesis doctoral, Massachusetts, University of Massachusetts.
- CESCHI, Ludovia, 2013: “Norvegia, dove ti sentirai a casa”, *revolart.it* (disponible en la red).
- CLEMENTS, Joseph Clancy, 2006: “Ser-estar in the Predicate Adjective Construction”. En Clements & Yoon (eds.). *Functional Approaches to Spanish Syntax, Lexical Semantics, Discourse and Transitivity*, Nueva York, Pelgrave MacMillan.
- DARDANO, Maurizio & TRIFONE Pietro, 1997: *La nuova grammatica della lingua italiana*, Boloña, Zanichelli.
- DELBECQUE, Nicole, 2000: “Las cópulas *ser* y *estar*. Categorización frente a deixis”, *Revista española de lingüística aplicada*, vol. 1, Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA), p. 239-280.
- DOUAY, Catherine & ROULLAND, Daniel, 2008: “L’Autre dans la langue : de la co-énonciation à l’interlocution”, *Revue du GRAAT*, 38, p. 15-33.
- DOUAY, Catherine & ROULLAND, Daniel, 2012: “L’interlocution comme clé du contrastif”. En Douay & Roulland (dirs.) : *L’interlocution comme paramètre*, Rennes, PUR, p. 77-94.
- DOUAY, Catherine & ROULLAND, Daniel, 2014: *Théorie de la relation interlocutive – Sens, signe, réplique*, París, Lambert-Lucas.

- GARCÍA-MÁRKINA, Yekaterina, 2013: *Recherches sur l'opposition entre ser et estar en espagnol. Historique de la question, et application à l'étude des variations dans leurs emplois en espagnol spontané contemporain du Mexique*, tesis doctoral inédita, París, université Paris 3-Sorbonne Nouvelle.
- GUTIÉRREZ, Manuel, 1994: *'Ser' y 'estar' en el habla de Michoacán, México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- INCORVAIA, Antonio & RIMASSA, Alessandro, 2006: *Generazione mille euro*, Milán, Rizzoli.
- LICALZI, Lorenzo, 2001: *Io no*, Roma, Fazi.
- MORIN, Edgar, 2005: *Introduction à la pensée complexe* (1990), París, Seuil.
- MAIENBORN, Claudia, 2005: "A Discourse Based Account of Spanish *ser/estar*", *Linguistics*, 43/1, p. 155-180.
- MORAVIA, Alberto, 2002: *La noia* (1960), Milán, Bompiani.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2009: *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RAINER, Franz, 1984: "Stare + aggetivo in italiano", *Parallela*, 2, p. 227-236.
- RIMASSA, Alessandro, 2010: *Berlino sono Io*, Venecia, Sonzogno.
- ZALIO, Damien, 2013: *Étude synchronique contrastive des descendants romans d'ESSE et de STARE : les signifiants italiens essere et stare à la lumière des signifiants espagnols ser et estar*, tesis doctoral inédita, París, Université Paris IV-Sorbonne (disponible en la red: <<http://www.e-sorbonne.fr/theses/2013pa040150>>).

VI. Les marqueurs discursifs

L'évolution d'une conjonction vers un marqueur de discours : problématique, discussions, critères

Anja HENNEMANN, Université de Potsdam
Claudia SCHLAACK, Universités de Mayence et Münster

1. INTRODUCTION

Dans la réflexion sur une éventuelle évolution de conjonctions en marqueurs de discours, on se heurte vite aux différents points de vue possibles. Il est en effet difficile de s'accorder sur une définition uniforme de ce qu'est un « marqueur de discours » étant donné que l'évaluation de différents exemples est très subjective. Il n'y a donc pas d'approche uniforme pour déterminer si une conjonction est devenue un marqueur de discours ou non. Si certains linguistes constatent une ouverture discursive, d'autres sont d'un avis contraire. Dans cet article, l'ouverture discursive comprend notamment l'emploi d'une conjonction comme marqueur de discours.

La présente recherche se concentrera sur les conjonctions *ainsi que* et *así que*. Nous essayerons de déterminer s'il est possible de considérer ces deux conjonctions comme des marqueurs de discours et si l'on peut distinguer certains développements discursifs. Les questions qui se posent alors sont les suivantes : Quels sont les concepts de base pertinents ? Quels sont les problèmes potentiels ? Que faut-il pour encourager la réflexion sur la question de savoir si une conjonction peut devenir un marqueur de discours ? C'est en analysant deux exemples concrets de deux langues différentes (*así que* et *ainsi que*) que nous essayerons de déterminer s'il y a eu une ouverture discursive ou non.

Bien qu'il puisse sembler étrange, au premier abord, de comparer ces deux conjonctions aux sens différents, cette démarche est néanmoins acceptable si l'on considère que leur origine est la même. *Ainsi* et *así* sans la conjonction *que* ont en effet la même signification, tous les deux étant issus du latin *sic* (c'est-à-dire « de cette manière / de esta (esa) manera » (<http://www.cnrtl.fr/lexicographie/ainsi> : 24.06.2015)). Leur signification ne s'est modifiée qu'au moment de l'ajout de la conjonction. Il est intéressant d'observer une ouverture discursive dans le cas de *así que* (cf. Hennemann / Schlaack 2015). Cela soulève la question de savoir s'il existe des tendances similaires, indépendamment de la dimension pragmatique, pour les conjonctions « liées ». On se demandera aussi s'il y a un développement discursif pour quelques conjonctions particulières uniquement ou si l'évolution en marqueur de discours dépend systématiquement du contexte ; l'objectif premier étant de définir à partir de quel moment on parlera d'un marqueur de discours.

En effet on peut constater des évolutions intéressantes, tout particulièrement en ce qui concerne *así que*, même si on ne peut pas véritablement qualifier *así que* et *ainsi que* de marqueurs de discours. Concernant *ainsi que*, nous pouvons affirmer que cette conjonction ne tend pas à devenir un marqueur de discours tandis que *así que* présente une ouverture discursive lorsqu'on observe la dimension cognitive et la situation de communication. Toutefois, on se posera la question de savoir quelle pourrait être la meilleure façon de décrire ces développements : de quel phénomène linguistique s'agit-il ? S'agit-il d'une grammaticalisation, d'une pragmatization ou d'une *capitalization* / *adfunctionalization* ? Quels termes linguistiques existent-ils pour décrire de telles évolutions ?

Nous débuterons notre travail par une présentation des fondements théoriques et méthodologiques du sujet. Dans la partie suivante, nous nous consacrerons aux résultats d'une analyse qualitative et, pour conclure, nous tenterons d'évaluer ces derniers ainsi que de fournir un classement des différentes évolutions possibles.

2. PROBLÉMATIQUE ET FONDEMENTS THÉORIQUES

La littérature consacrée à ce sujet nous apporte différentes définitions de ce que peuvent être des « marqueurs de discours », comme par exemple Blakemore (2002), Travis (2005), Romero Aguilera (2006), Aijmer / Simon-Vandenberg (2006) ou Degand /

Simon-Vandenberghe (2011). Dans ce contexte, Degand / Cornillie / Pietrandrea constatent :

It has become standard in any overview article [...] on [discourse markers] to state that reaching agreement on what makes a [discourse marker] is as good as impossible, be it alone on terminological matters [...] (Degand / Cornillie / Pietrandrea 2013 : 5).

Il existe en effet un grand nombre d'études et d'approches linguistiques différentes au sujet des marqueurs de discours. Celles-ci examinent notamment la question de savoir si ce sont les critères sémantiques ou syntaxiques qui déterminent l'évolution d'une conjonction vers un marqueur de discours. À cet égard, si l'on souhaite observer une ouverture discursive comme dans l'exemple d'*así que*, il est préférable de se baser sur des définitions plus ouvertes et plus larges pour pouvoir démontrer une évolution éventuelle, et pour vérifier si nous avons affaire à un marqueur de discours. Pour cette raison, bien que la définition de Martín Zorraquino / Portolés (1999) puisse être considérée comme trop vaste, nous nous baserons tout de même sur celle-ci afin d'essayer de distinguer une certaine tendance. Selon cette définition, un marqueur de discours est « un elemento que pone en relación una oración 1 con una oración 2 » (cf. Martín Zorraquino / Portolés 1999 : 4062-4064). Les différentes études analysant les marqueurs de discours soulèvent de nombreuses difficultés compte tenu du grand nombre d'avis et de points de vue divergents. Cette problématique de différenciation entre conjonctions et marqueurs de discours est d'ailleurs régulièrement thématisée. En effet, les marqueurs de discours ont souvent été considérés comme des conjonctions : « [m]uchos conectores discursivos eran analizados como conjunciones en la tradición gramatical » (RAE 2010 : 595). Néanmoins, on peut constater que « las conjunciones no [...] suelen ir seguidas de pausa en posición preoracional, a diferencia de lo que resulta normal con muchos conectores discursivos » (RAE 2010 : 595).

Par conséquent, il est important de vérifier si un élément X (en l'occurrence *ainsi que* et *así que*) peut assumer la fonction d'une conjonction tout comme celle d'un marqueur de discours ; une telle conjonction étant appelée « conjunción ilativa » par la RAE (2010 : 604). En outre, Fraser (1999 : 938) explique :

[...] they impose a relationship between some aspect of the discourse segment they are a part of, call it S2, and some aspect of a prior

discourse segment, call it S1. In other words, they function like a two-place relation, one argument lying in the segment they introduce, the other lying in the prior discourse [<S1.DM+S2>].

Si nous tenons compte de cet aspect et si nous mettons l'accent sur le critère syntaxique, nous pouvons constater certaines différences dans l'analyse d'*así que* ; différences qui démontrent qu'il ne s'agit pas uniquement d'une conjonction « classique », comme dans l'exemple (1) où la locution revêt la fonction d'une conjonction :

- (1) De todos modos, no son más de tres o cuatro al mes, **así que** no influyen en el estudio. (Julio Bravo, entrevista ABC)

Au contraire, nous constatons également qu'*así que* relie deux phrases interdépendantes (cf. RAE 2010 : 603). Pour d'autres structures cependant, il est difficile de déterminer clairement s'il s'agit d'une conjonction « classique ». On peut donc affirmer qu'on a affaire à un marqueur de discours dans la mesure où l'on se repose sur la définition suivante : « [...] they impose a relationship between some aspect of the discourse segment they are a part of [...] and some aspect of a prior discourse segment [...] » (cf. Fraser 1999 : 938 ; aussi Martín Zorraquino / Portolés 1999 : 4062-4064). Dans ce contexte, l'exemple (2) comprend un marqueur de discours :

- (2) [...] hasta hoy siento que no es un hueso duro, y el cabeceo en el fútbol es fundamental. **Así que** con la pelota fracasé. (Jorge Halperin, entrevista ABC)

Dans cet exemple, la locution ne relie pas simplement deux sous-phrases. En effet, on peut noter que le scopus d'*así que* est plus grande dans l'exemple (2) que dans l'exemple (1). Bien que l'on puisse discuter s'il s'agit, au niveau sémantique, d'un marqueur de discours, nous pouvons tout de même constater qu'il existe une différence au niveau syntaxique ; le critère de l'intégrité syntaxique est donc non négligeable.

Si nous comparons ensuite les fonctions d'*así que* à celles d'*ainsi que*, nous pouvons affirmer que nous sommes face à deux types d'évolution différents puisque pour *ainsi que* il n'y a pas d'ouverture discursive. Dans l'exemple (3), nous employons *ainsi que* pour exprimer une comparaison, c'est-à-dire que l'on pourrait remplacer *ainsi que* par *comme* :

- (3) Il arrive **ainsi que** ce n'est pas toujours dans son lieu d'origine, mais dans son lieu de transplantation qu'elle obtient l'optimum voulu et recherché par l'homme. (*Frantext* 1921)

Dans l'exemple (4), il s'agit d'une conjonction « classique » étant donné que l'on pourrait remplacer *ainsi que* par « et / et aussi » :

- (4) [...] Al-Khelaifi a notamment visité le centre d'entraînement du finaliste de la Ligue des champions **ainsi que** le stade Santiago-Bernabeu. (*Le Parisien* 06/04/2014)

En comparant *así que* et *ainsi que* nous pouvons donc constater que les définitions ne nous aident pas à déterminer si nous avons affaire à un marqueur de discours ou non. Cependant, il est frappant de voir qu'il existe beaucoup de différences au niveau de la perspective pragmatique. Par conséquent, c'est la situation communicative ou la dimension cognitive ou, mieux encore, le contexte qui est décisif pour l'utilisation d'un marqueur de discours. Dès lors, il est préférable d'appliquer d'autres approches pour les marqueurs de discours en question. Étant donné que les marqueurs de discours sont souvent considérés comme le résultat d'une grammaticalisation et d'une pragmatization, il convient d'analyser si ces termes peuvent connaître les mêmes développements que *así que*. Selon Diewald, la grammaticalisation est « une transition d'une forme lexicale autonome vers une forme grammaticale non autonome » (Diewald 1997 : 11 ; aussi Lehmann 2002)¹. En outre, des éléments grammaticalisés, tels que les conjonctions, peuvent développer de nouvelles fonctions pragmatiques et exprimer une signification plus subjective (Hopper / Traugott 2003 : xv et Traugott 1986 : 540).

Dans le cas d'*así que* et d'*ainsi que*, il est clair que, selon cette définition, nous n'avons pas affaire à un cas de grammaticalisation. Leur structure morphosyntaxique ne s'est pas modifiée, et de par leur utilisation comme élément discursif, ils ne sont pas devenus grammaticaux ni « plus grammaticaux » (Lehmann 2002). Néanmoins, dans l'exemple (2), on ne peut plus considérer *así que* comme conjonction si l'on se sert uniquement du critère syntaxique.

Dans le contexte de la grammaticalisation, nous retrouvons souvent le concept et le terme de lexicalisation. Celle-ci ne s'applique pourtant pas à *así que* ni à *ainsi que*, étant donné que dans le cas d'une lexicalisation, « l'expression lexicalisée n'a plus à être analysée par

1. Traduction de la citation allemande : « Übergang einer lexikalischen, autonomen Form zu einer grammatischen, unselbständigen Form [...] » (Diewald 1997 : 11).

les locuteurs du fait qu'ils l'utilisent comme un ensemble »² (Haßler 2011 : 49-50 ; aussi Brinton / Traugott 2005). Ni *así que* ni *ainsi que* ne représentent des cas de lexicalisation puisqu'il n'y a pas d'élément grammatical transformé en élément lexical. En outre, si nous souhaitons analyser les marqueurs de discours, il faut prendre en compte d'autres processus d'« -isation » que la grammaticalisation, la lexicalisation, etc., car

[...] jusqu'à présent, il a été impossible d'esquisser une quelconque théorie de grammaticalisation qui expliquerait la formation des marqueurs du discours et qui serait en même temps suffisamment nuancée pour ne pas juste avoir l'air d'être une liste générale de lois concernant les changements linguistiques³. (Mroczynski 2012 : 85)

Cette problématique divise d'ailleurs la recherche :

Certains linguistes partent du principe que le processus de transformation des marqueurs du discours [...] doit être considéré comme un phénomène indépendant de la grammaticalisation. Les défenseurs de cette idée ont forgé le terme de « pragmatikalisierung » [...]. D'autres chercheurs tentent de rassembler ces phénomènes sous le terme de « grammaticalisation » en faisant la différence entre la grammaticalisation au niveau du texte et celle au niveau du discours⁴. (Mroczynski 2012 : 85)

Ceci peut nous aider à expliquer l'évolution que les conjonctions ont subie lorsqu'elles sont employées comme marqueurs de discours et pourquoi les linguistes se retrouvent confrontés à plusieurs problèmes dès qu'ils tentent d'établir une classification. D'ailleurs, certains linguistes, ainsi que les auteurs de cet article, plaident pour cette solution et préfèrent utiliser d'autres termes que celui de grammaticalisation pour décrire l'évolution d'*así que* dans le contexte

2. Traduction de la citation allemande : « lexikalisierte Ausdruck [...] von den Sprechern nicht mehr analysiert [werden muss], da auf ihn als Ganzes zugegriffen wird » (Haßler 2011 : 49-50) als Ganzes zugegriffen wird » (Haßler 2011 : 49-50).

3. Traduction de la citation allemande : « [...] es bis heute nicht gelungen ist, eine Grammatikalisierungstheorie zu entwerfen, die die Entstehung der Diskursmarker erfasst und gleichzeitig hinreichend differenziert ist, um nicht als eine Aufstellung allgemeiner Sprachwandelgesetze zu erscheinen. » (Mroczynski 2012 : 85).

4. Traduction de la citation allemande : « Manche Linguisten gehen davon aus, dass der Wandelprozess der Diskursmarker [...] als ein von der Grammatikalisierung unabhängiges Phänomen zu betrachten ist. Die Vertreter dieses Lagers prägten den Ausdruck der « Pragmatikalisierung » [...]. Andere Forscher versuchen, diese Phänomene unter dem Oberbegriff « Grammatikalisierung » zu subsumieren, wobei sie zwischen Grammatikalisierung auf der Text- und auf der Diskursebene unterscheiden » (Mroczynski 2012 : 85).

des marqueurs de discours. Dans le cas présent (notamment en ce qui concerne *así que*), le concept de pragmatization est également envisageable et intéressant car ce dernier décrit l'emploi d'un élément linguistique à des fins particulières ; en l'occurrence, la direction prise par quelqu'un dans une discussion pour arriver à un objectif précis, ou l'expression d'une attitude. Dans ce contexte, Pountain (2000) se sert du concept de la *capitalization* ou *adfunctionalization* pour décrire ce genre de phénomènes :

Use of the term 'capitalization' is an attempt to label the historical process by which a linguistic feature which already exists in a language comes to be substantially exploited for wider purposes, sometimes simply making overt distinctions which were previously covert, but sometimes apparently creating new expressive possibilities ». (Pountain 2000 : 295)

Il s'agit donc d'un élément linguistique déjà existant et utilisé à des fins supplémentaires (cf. Pountain 2000 : 305). À cet égard, Pountain décrit le développement de *ser* et *estar* et démontre différents types d'emploi. En outre, le concept de la *capitalization* inclut également l'aspect pragmatique :

[...] capitalization is primarily a product of the exploitative creativity of speakers, subject to language-internal constraint but not obviously to language-internal motivation » (Pountain 2000 : 308).

Dans la présente étude, nous partons du principe qu'une nouvelle fonction d'un élément linguistique se développe toujours à partir de situations de conversation. Elle s'explique donc par une motivation pragmatique. Néanmoins, le terme d'*adfunctionalization* est plus précis pour décrire la transformation d'*así que* en marqueur de discours. Car, comme nous le montrerons dans l'analyse qualitative, *así que* peut aussi remplir d'autres fonctions. En effet, *así que* n'apparaît pas uniquement sous forme de conjonction.

Pour l'analyse de l'ouverture discursive, nous nous basons sur *GlossaNet*, *FranText*, le corpus de Kate Beeching ainsi que le *Corpus del Español* ; les exemples étant du 20^e et 21^e siècle⁵.

5. Il n'y a pas de limites diatopiques pour l'analyse des exemples suivants.

3. ANALYSE QUALITATIVE

3.1. *Así que* et son ouverture discursive

Dans cette partie de l'article, nous nous pencherons sur quelques exemples d'*así que* comme marqueur de discours ainsi que ses différentes significations procédurales. Pour ce faire, nous nous appuyons sur des textes (il s'agit des exemples qui se trouvent entre oralité et écriture ; selon Koch / Oesterreicher 1994 : 587). On le voit dans les exemples (5) et (6), *así que* a pour fonction de résumer une idée. Le segment S1 est composé de plusieurs phrases et relié avec le second segment introduit par *así que* ; ce dernier étant inscrit dans un contexte plus large. On peut donc constater on la structure suivante <S1.DM + S2> (selon Fraser 1999) :

- (5) De modo que nos llegan constantemente peticiones que en el caso del British Council podrían ser atendidas, pero para las que nosotros no tenemos competencias. La ley española crea el Instituto Cervantes como un ente público, por lo que tenemos una autonomía de gestión y una particularidad diferencia en cuanto a la contratación laboral. **Así que** por las circunstancias de origen seremos diferentes de los demás, aunque compartiendo el objetivo común de desarrollar actividades culturales y de difundir el idioma. (Fernando R. Lafuente, entrevista ABC)
- (6) Pero no existe una facilidad para la gente de Bogotá de... de actividades culturales. Es muy poco lo que se le ofrece, en ese sentido; bibliotecas, pues, usted conoce la Luis Angel Arango, dos o tres más; pero no es una cosa a la que haya mucho acceso. Obras de teatro pues son muy pocas las que se ven. **Así que** es bastante limitado ese campo para los nos en general. (Habla Culta : Bogotá : M10)

Les marqueurs de discours des exemples (5) et (6) visent tous les deux à résumer une idée précédente alors que dans l'exemple (6) on peut également distinguer une fonction de conséquence. En revanche, contrairement à l'exemple (6), l'exemple (7) ne présente qu'une fonction de conséquence, la deuxième phrase étant la suite logique de la première :

- (7) El camino es largo. Yo quería ser pintor. Como todos los niños, empecé a estudiar temprano y realicé el bachillerato en Valencia. Posteriormente, me trasladé a París con el afán de estudiar en la Facultad de Bellas Artes, pero corría el año 68 y no pudo ser. **Así que** regresé a mi tierra y comencé los estudios de Arquitectura. (Gema Pajares, entrevista ABC)

Ainsi, l'objectif du marqueur de discours est d'établir un lien de causalité entre les phrases S1 et S2, mais dans ce cas-là il ne remplit pas la fonction de conjonction : X et Y sont passés, *así que* Z.

Dans l'exemple (8), *así que* introduit une conséquence (mais non pas pour le locuteur lui-même puisque l'énoncé provient des interlocuteurs), toutefois, compte tenu du contexte, celle-ci remplit surtout une fonction ironique. Tout ce que le locuteur peut offrir est du whisky. *Donc / par conséquent / ainsi / les interlocuteurs ont le « libre choix » :*

- (8) Inf. – ¿Qué les puedo ofrecer? Ah... hay whisky, y no hay más nada.
Así que... elijan, elijan... Enc. – ... un poco temprano [risas]... para escoger bebidas... (*Habla Culta* : Caracas : M37)

Dans les deux exemples suivants, l'objectif d'*así que* est à nouveau de résumer. Cependant, cette fois-ci, la locution est accompagnée d'autres éléments qui soulignent ce qu'il a été dit (S1) du point de vue de l'orateur. Il s'agit plus précisément des remarques subjectives *para mí* et *me parece* :

- (9) Y entonces, uno va... a ver un espectáculo y a pasar un... un rato, y se encuentra con una cantidad de expresiones. que... cuando... nosotros estábamos jóvenes, bueno, eso era... que era un delito que en cualquiera casa de familia se dijeran aquellas palabras. **Así que para mí**, yo he venido a aprenderlas ahora, en los escenarios [risas]. (*Habla Culta* : Caracas : M23)

- (10) O sea que ellos tienen razón pues, en creer que la tierra era... la madre. Yo le doy toda la razón. Y muchas cosas es así. Hacen sus fiestas por ejemplo, como le contaba antes, la fiesta del agua. Y el agua es un elemento primordial de la vida. **Así que, me parece** mucho más importante. (*Habla Culta* : Lima : M21)

Dans les passages suivants, on trouve d'autres éléments qui suivent *así que* et soulignent l'idée du résumé. Dans l'exemple (11), c'est *en el fondo*, dans l'exemple (12) c'est *todo*, dans les exemples (13) et (14) il s'agit de *siempre* :

- (11) Pero las funciones son en realidad lo que más satisface porque en una actuación ante el público uno regresa a la idea original del compositor: tener una inspiración, darle forma musical y comunicarla a un oyente. **Así que, en el fondo**, la representación es lo mejor. (José Luis Rubio, entrevista ABC)
- (12) Inf. - Yo sigo haciendo... eso es una clase... una clase - - - tipo... que yo tomé en mi materia, pero para exponer sobre Mármol en sí o sobre Sarmiento, no me conviene, porque las chicas entonces leen mucho

ellas, pero las otras - - - pasan a ser pasivas. **Así que todo** está condicionado a... al profesor en la materia. (*Habla Culta* : Buenos Aires : M11 A)

- (13) Le cobraron seiscientos pesos los cuatrocientos gramos para rallar, quiere decir que a mil quinientos pesos, más o menos, el kilo. Inf.b. - Sí. Inf.a. - Bueno, y Heriberto me lo pagó a mil pesos el kilo. **Así que siempre** más barato es. Entonces me quedé con la mitad. (*Habla Culta* : Buenos Aires : M27 B)

- (14) [...] en equis momento se le presenta una situación netamente académica, que se sale, pues, de su dominio, deberá consultarla inmediatamente con el decano. El hará un análisis del... del caso, y delega funciones en el secretario. **Así que siempre** el decano y el secretario de facultad están li... muy ligados administrativamente. (*Habla Culta* : Bogotá : M21)

Dans les exemples (11) à (14), [*Así que* + {...} S2] permettent d'élever les informations énoncées dans la phrase S1 à un niveau supérieur, c'est-à-dire un niveau résumé et plus général. Les exemples suivants constituent des cas particulièrement intéressants. Ainsi, dans les exemples (15) à (18), l'interlocuteur prend la parole en commençant par le marqueur de discours. Dès lors, *así que* assure la fonction de formule d'introduction après un changement d'orateur. Cela pourrait, par exemple, être un signal pour dire « À mon tour ! ». On a donc toujours affaire à un résumé prononcé par l'interlocuteur.

- (15) Inf. – Las cátedras las tuve después del cincuenta y seis. Enc. - **Así que** unos cuantos años después de recibida. (*Habla Culta* : Buenos Aires : 12 A)
- (16) Enc. – Claro. Inf.b -...pero - - - bueno, hay que ver [.....] en estos momentos un replanteo de eso también, ¿no? Enc. – **Así que** está en plena [...] (*Habla Culta* : Buenos Aires : M23 B)
- (17) Inf. – Contemporáneo, bueno, con mis hermanos ¿no? Enc. – Ya. Inf. – **Así que**, durante mucho tiempo ¿no? Nos reuníamos los días sábados continuamente. (*Habla Culta* : Lima : M13)
- (18) Enc. – Ajá. ¿Antes había vivienda y inclusive creo en la isla? Inf. - En la isla... hay viviendas, pero son de la marina, son de la marina. Ellos tienen una base ahí. Enc. – **Así que** eres fanático de la Punta. Inf. – Yo creo que sí. (*Habla Culta* : Lima : M4)

Dans les passages (15) à (18), il est intéressant de constater qu'*así que* est utilisé par l'interlocuteur pour paraphraser ce que le locuteur vient de dire. Dans les exemples (19) et (20), c'est de nouveau l'interlocuteur qui intervient initiant, cette fois-ci, une question :

- (19) Inf. – Claro, antes que en las estatales. Enc. – Antes que en las estatales, ¿no? Inf. – Claro. Enc. – ¿**Así que** pensás seguir... esté... pensás seguir estudiando? (*Habla Culta* : Buenos Aires : M1 A)
- (20) Inf.a – Lo que pasa es que... No sé, ahora se modificó un poco - - - el régimen. Enc. – ¿**Así que** vos pensás que no - - - que ésa no es la verdadera causa por la cual a Carlos le gusta [.....]? (*Habla Culta* : Buenos Aires : M23 B)

Dans l'exemple suivant, le marqueur de discours est accompagné par la locution *en fin* :

- (21) Inf. – [...] Y la subdivisión de potreros que tuvo la estancia también, no era nada habitual. Enc. – Ah, mirá. Inf. – **Así que en fin**, él fue un hombre progresista, ¿no? (*Habla Culta* : Buenos Aires : M13 A)

Dans l'exemple (22) *así que* est employé pour provoquer un changement de sujet sans pour autant structurer le discours :

- (22) Enc. – Estás hecho todo un hombre, no se puede dudar. Ahora tenés un coche muy lindo. ¿**Así que** el departamento... tenés el departamento en el centro para una oficina? (*Habla Culta* : Buenos Aires : M1 A)

Même si «une belle voiture» ou «un appartement dans le centre-ville» pourraient, dans le même contexte, avoir une signification similaire («beaucoup d'argent» ou «bien placé»), il y a toutefois une (légère) pause thématique suite à l'emploi d'*así que* (exemple (22)).

Dans ce qui suit, nous allons présenter la fonction et l'emploi de la conjonction française *ainsi que* par rapport à la conjonction espagnole *así que* à l'aide de divers exemples.

3.2. *Ainsi que* comme conjonction « classique »

Au 20^{ème} siècle, *ainsi que* est employé comme conjonction « classique », soit pour décrire une comparaison ou conformité (*ainsi que* remplace *comme*), soit pour exprimer une addition (*ainsi que* remplace *et* / *et aussi*). Nous retrouvons ces deux usages également dans le *Larousse* :

- Indique la comparaison ou la conformité ; comme : *Tout s'est passé ainsi que je l'avais prévu.*

- Indique l'addition ; et, et aussi : *Il a amené sa famille ainsi que quelques amis.*
 (http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais/ainsi_que/1938?q=ainsi : 24.06.2015)

En effet, on constate beaucoup d'emplois « classiques » comme dans les exemples (23), (24), (25) ou (26) où *ainsi que* indique soit une comparaison ou conformité, soit une addition :

- (23) On avait conservé l'enceinte barbelée, les miradors de surveillance qui la jalonnaient à intervalles réguliers. La tour de contrôle qui surmontait le portail était en place, identique au souvenir que j'en gardais. **Ainsi que** les bâtiments du crématoire, des douches et du magasin général d'habillement. [...] (Semprun, Jorge, *L'écriture ou la vie*, 1994 : 378)
- (24) « Je vous laisse Gepetto et Pinocchio pour, le cas échéant, vous rafraîchir la mémoire ; **ainsi que** ma dernière bouteille de « vendanges tardives » pour boire à la mienne ! [...] (DORIN, Françoise, *Les Vendanges tardives*, 1997 : 70)
- (25) D'autre part les conseils d'utilisation du gilet de sauvetage **ainsi que** l'interprétation du signal d'alarme. Ce signal d'alarme consiste en... (f 25)
- (26) ... c'est toujours très agréable de se manger des choses froides et **ainsi que** des croque-monsieurs, des quiches, des pizzas... (m 58)

La phrase commençant par *ainsi que* dans l'exemple (23) correspond, en réalité, à la fin de la précédente ; le point marquant une pause dans le récit du locuteur qui ajoute un peu plus tard que les bâtiments etc. étaient également déjà en place. Au lieu d'un point, on aurait pu se servir d'un point-virgule pour séparer la phrase. Dans cet exemple, *ainsi que* remplace *comme*. Nous pouvons constater que le critère syntaxique ne suffit pas pour décider si nous avons affaire à un marqueur discursif ou non. En effet, dans l'exemple (23), *ainsi que* ne remplit pas la fonction de marqueur de discours, même s'il marque le début d'une nouvelle phrase. Dans ce cas-ci, c'est le niveau sémantique qui s'applique et qui montre qu'il s'agit d'une conjonction « classique ». Dans les exemples (25) et (26), on peut également constater qu'*ainsi que* est employé pour exprimer une comparaison.

En analysant *ainsi que* au 21^{ème} siècle, on peut remarquer que la position syntaxique de la conjonction est tout à fait variable. Celle-ci peut soit être « classique », soit se trouver entre parenthèses, dans une position isolée, au début d'une phrase ou après un point-virgule. Il existe donc plusieurs possibilités comme le démontrent les exemples

(27) à (30) :

- (27) Dans une pièce contenant des fichiers et divers usuels, le père m'avait préparé le dossier Paul Gény **ainsi que** plusieurs volumes biographiques. La pochette était jaune. (ARTIÈRES, Philippe, *Vie et mort de Paul Gény*, 2013 : 103)
- (28) Pendant que le Polonais évacue Suzanne et Marcel en pleurs, que Sarah arrive chez son père affolé et que le panier à salade emporte vers la Préfecture de police Krepch et Idesa (**ainsi que** peut-être Cael Sommer), Matès est bouclé au commissariat de Belleville, rue Ramponneau. (JABLONKA, Ivan, *Histoire des grands-parents que je n'ai pas eus : une enquête*, 2012 : 282)
- (29) Jusque-là, avec plus ou moins de clairvoyance, elle avait toujours trouvé des bras d'homme - honnêtes ou indécats, odieux parfois - pour l'enserrer et la protéger de la solitude, **ainsi que**, tant bien que mal, d'elle-même. (GARY, Alexandre Diego, *S. ou L'espérance de vie*, 2009 : 96)
- (30) Aussi écoutait-elle avec attention sa description du chantier de la nouvelle boulangerie, des laboratoires modernes dont se vantait M. Laes, assuré de trouver une oreille avertie ; **ainsi que** de M. Lewenthal, son interlocuteur direct en affaires. (GARAT, Anne-Marie, *L'enfant des ténèbres*, 2008 : 357)

Dans les exemples (27) à (30), la conjonction *ainsi que* est employée pour exprimer une addition, c'est-à-dire qu'elle remplace « et / et aussi ». Il y a donc plusieurs possibilités au niveau syntaxique, mais non au niveau sémantique. Les exemples (23) à (30) ont montré que l'on ne peut toutefois pas identifier d'ouverture ou de développement discursif pour *ainsi que*. C'est-à-dire qu'*ainsi que* ne remplit pas la fonction de marqueur de discours. Par conséquent, les différentes fonctions que peut revêtir *así que* d'un point de vue pragmatique ne s'appliquent pas à *ainsi que*.

4. CONCLUSION ET PERSPECTIVES

L'objectif de cette étude était de discuter et de déterminer à partir de quel moment il est possible de parler d'une évolution d'une conjonction vers un marqueur de discours ; en particulier pour les conjonctions *así que* et *ainsi que*. La fonction de marqueur de discours a pu être démontrée pour *así que* bien que celle-ci ne soit pas établie dans le paysage scientifique.

Même s'il est indéniable qu'il faut prendre en compte les différentes définitions des marqueurs de discours, il nous a semblé judicieux, pour les premières discussions, de nous baser sur une définition ouverte et générale, afin d'avoir plus de liberté dans notre analyse et de ne pas passer à côté d'une tendance importante.

Nous avons pu démontrer en outre que le contexte joue un rôle décisif et que le critère syntaxique ne suffit pas pour déterminer exactement si nous avons affaire à un marqueur de discours ou non. Le niveau pragmatique est donc indispensable. On constate également l'existence de plusieurs termes pour décrire un changement ou une ouverture discursive (comme celui d'*adfunctionalization* ou de *capitalization*) même s'il ne s'agit pas d'une grammaticalisation à proprement parler. Dans cet article, nous avons démontré que dans l'exemple d'*así que*, pour lequel on peut constater tendance d'ouverture discursive, il est préférable de parler d'*adfunctionalization* plutôt que de grammaticalisation. Il a pu être démontré également qu'*así que* a bien connu une évolution dans le sens où la fonction de marqueur de discours lui a été ajoutée. Dans la partie qualitative de l'étude, nous avons pu déterminer les différentes significations procédurales ou les différentes fonctions qu'*así que* peut revêtir en tant que marqueur discursif. Il s'agit des fonctions suivantes : résumer ; exprimer une conséquence logique ou causale ; exprimer une inférence (de la part de l'interlocuteur) ; introduire une question (de la part de l'interlocuteur) ; provoquer un changement de sujet.

D'autres études pourraient essayer de déterminer le début du processus de l'*adfunctionalization* ou creuser la question de savoir depuis quand *así que* est considéré comme marqueur de discours.

Si l'on regarde dans le *Corpus del Español* des siècles précédents, nous trouvons des exemples issus du 15^{ème} et 16^{ème} siècle qui nous montrent qu'*así que* n'était alors pas employé sous forme de conjonction. Il est donc possible qu'il existe une tendance générale à l'*adfunctionalization* qui pourrait affecter plusieurs conjonctions. Nous pensons par exemple que *pues* est l'un de ces cas ; ou au moins un cas similaire. En effet, il a été prouvé que *pues* revêt une fonction de marqueur de discours (cf. Serrano 1997, Travis 2005 ou Grajales Alzate 2011). En revanche, nous pouvons affirmer qu'*ainsi que* n'a pas de fonction de marqueur de discours. En effet, aucun changement et aucune ouverture discursive n'ont pu être retrouvés. Nous l'avons constaté, en particulier, en observant le niveau pragmatique, qui est d'une importance cruciale.

En ce qui concerne enfin les conjonctions de même origine (ici : *así* et *ainsi*), nous n'avons pas constaté de tendances d'ouverture discursive qui soient présentes dans les deux langues, l'espagnol et le français. On peut donc affirmer que l'évolution vers un marqueur de discours dépend de la situation pragmatique et communicative.

BIBLIOGRAPHIE

- AIJMER, Karin & SIMON-VANDENBERGEN, Anne-Marie, 2006 : "Introduction." In Aijmer & Simon-Vandenberg (éds.), *Pragmatic Markers in Contrast*, Amsterdam, Elsevier, p. 1-10.
- BLAKEMORE, Diane, 2002 : *Relevance and Linguistic Meaning. The Semantics and Pragmatics of Discourse Markers*, Cambridge, CUP.
- BRINTON, Laurel J. & TRAUGOTT, Elizabeth C., 2005 : *Lexicalization and Language Change*, Cambridge, Cambridge University Press (Research Surveys in Linguistics).
- CORPUS DEL ESPAÑOL, corpusdelespanol.org.
- DEGAND, Liesbeth & SIMON-VANDENBERGEN, Anne-Marie, 2011 : "Introduction: Grammaticalization and (inter)subjectification of discourse markers." In *Linguistics*; 49 (2), p. 287-294.
- DEGAND, Liesbeth & CORNILLIE, Bert & PIETRANDREA, Paola, 2013 : "Modal particles and discourse markers: Two sides of the same coin? Introduction." In Degand, Cornillie & Pietrandrea (éds.), *Discourse Markers and Modal Particles: Categorization and Description*, Amsterdam, John Benjamins, p. 1-18.
- DIEWALD, Gabriele, 1997 : *Grammatikalisierung. Eine Einführung in Sein und Werden grammatischer Formen*, Tübingen, Niemeyer (Germanistische Arbeitshefte, 36).
- FRASER, Bruce, 1999 : "What are discourse markers?" In *Journal of Pragmatics*, 31, p. 931-952.
- GRAJALES ALZATE, Róbinson, 2011 : "Funciones del marcador discursivo *pues* en el habla de Medellín, Colombia." In *Forma y Función*, 24, p. 25-45.
- HÄSLER, Gerda, 2011 : "Grammatikalisierung oder Lexikalisierung? Zur Entwicklung von Topik- und Fokusmarkern in romanischen Sprachen." In Schlaak & Busse (éds.), *Sprachkontakte, Sprachvariation und Sprachwandel. Festschrift für Thomas Stehl zum 60. Geburtstag*, Tübingen, Narr, p. 49-68.

- HENNEMANN, Anja & SCHLAAK, Claudia, 2015 : “*Así que als Diskursmarker. Ein Fall von Adfunktionalisierung*”, Potsdam, Universität Potsdam (<http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:kobv:517-opus4-75412>).
- HOPPER, Paul J. & TRAUGOTT, Elizabeth C., 2003 : *Grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.
- KOCH, Peter & OESTERREICHER, Wulf, 1994 : “Schrift und Schriftlichkeit.” In Günther & Ludwig (éds.), *Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung*, Berlin, de Gruyter, p. 587-604.
- LEHMANN, Christian, 2002 : *Thoughts on Grammaticalization*, Second, Revised Edition. (Arbeitspapiere des Seminars für Sprachwissenschaft der Universität Erfurt : <http://www.christianlehmann.eu/publ/ASSidUE09.pdf>).
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia & PORTOLÉS LÁZARO, José, 1999 : “Los marcadores del discurso.” In Bosque & Demonte (éds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española & Espasa Calpe, p. 4051-4203.
- MROCZYNSKI, Robert, 2012 : *Grammatikalisierung und Pragmatikalisierung: Zur Herausbildung der Diskursmarker wobei, weil und ja im gesprochenen Deutsch*, Tübingen, Narr.
- POUNTAIN, Christopher J., 2000 : “Capitalization.” In Smith & Bentley (éds.), *Historical Linguistics*, 1995, Volume 1: *General Issues and non-Germanic Languages*, Amsterdam, John Benjamins, p. 295-309.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2010 : *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Libros.
- ROMERO AGUILERA, Laura, 2006 : “La gramaticalización de verbos de movimiento como marcadores del discurso: El caso de *vamos*.” In *Res Diachronicae*, 5, p. 46-56.
- SCHIFFRIN, Deborah, 1987 : *Discourse Markers*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SERRANO, María José, 1997 : “Marcadores discursivos en español: Acerca de *la verdad y pues*.” In *Boletín de Filología*, 36, p. 265-286.
- TRAUGOTT, Elizabeth C., 1986 : “From Polysemy to Internal Semantic Reconstruction”. In *Proceedings of the Twelfth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, p. 539-550.
- TRAVIS, Catherine E., 2005 : *Discourse Markers in Colombian Spanish. A Study in Polysemy*, Berlin, Mouton de Gruyter.

<http://www.cnrtl.fr/lexicographie/ainsi>, 24.06.2015.

<http://www.frantext.fr>, 24.06.2015.

<http://glossa.fltr.ucl.ac.be/>, 24.06.2015.

http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais/ainsi_que/1938?q=ainsi,
24.06.2015.

El marcador discursivo *olvidate* en hablantes de español de la ciudad de Buenos Aires

Julia ZULLO
Universidad de Buenos Aires

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años, en las conversaciones espontáneas entre porteños comenzó a escucharse la forma *olvidate*. La presente investigación exploratoria se propone dar cuenta de los sentidos posibles de esta forma verbal y de sus contextos de aparición. Abordaremos las características que permiten incluirla dentro de la clase de los marcadores discursivos y describiremos algunos usos con sentidos contrapuestos registrados muy recientemente. También intentaremos ensayar algunas interpretaciones respecto de las motivaciones sociales de sus sentidos actuales en el contexto acotado del español porteño de 2014-2015.

2. DESCRIPCIÓN DE LA FORMA Y DELIMITACIÓN DEL CORPUS DE ANÁLISIS

2.1. Sobre la forma verbal *olvidarse*, debemos señalar que semánticamente se trata de un proceso mental de afección-cognición que conlleva un sensor y un fenómeno (según la clasificación de Halliday (1985)).

También, puede considerarse como verbo ergativo ya que denota un cambio de estado en el cual el sujeto del enunciado no cumple el rol de agente, es decir, no es causante de ese cambio de estado

(Bosque et al, 2009)¹. No podemos considerarlo como un caso de inacusatividad porque si bien toma la forma de un complemento régimen, este verbo (a diferencia de otros como *desmayarse*, *caerse*) lleva un paciente:

X se olvidó de Y

Asimismo, admite la paráfrasis causativa que lo convierte en un verbo trivalente:

X hizo que Y se olvidara de Z

2.2. Sobre la forma verbal *olvidarse*, debemos señalar que semánticamente se trata de un proceso mental de afección-cognición que conlleva un sensor y un fenómeno (según la clasificación de Halliday (1985).

Más específicamente, tal como se señala en Tabla 1, la forma que elegimos estudiar se diferencia de las otras posibles en segunda persona en función de dos ejes de contraste: a) por el eje formal/informal y b) por el eje tuteo/voseo:

Tratamiento formal	<i>Olvídense</i> ²	<i>Usted</i>
Tratamiento informal	<i>Olvídate</i> ³	<i>Tú</i>
Forma estudiada	<i>Olvidate</i> ⁴	<i>Vos</i>

Tabla 1

Claro que las diferencias no son sólo fónicas. En los enunciados concretos, las formas *olvídense* y *olvídate* poseen las características semánticas señaladas en 2.1. En contraste, la forma verbal plena que estudiamos presenta en principio, algunas características que la vuelven un interesante caso de estudio:

– Se registra sólo en segunda persona del singular en modo imperativo con pronombre - enclítico se da en la forma de tratamiento informal, simétrica con voseo.

1. BOSQUE, Ignacio; GUTIÉRREZ-REXACH, Javier , 2009. «6. Sujetos y objetos». En *Fundamentos de Sintaxis Formal* (1ª edición). Madrid: Akal. pp. 392-93.

2. De esta forma se registran 20 casos en CORDE, el más antiguo de 1586. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [30 de mayo de 2016]

3. De esta forma se registran 51 casos en CORDE, el más antiguo de 1612. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [30 de mayo de 2016]

4. Para señalar el contraste con las otras dos formas destacamos su aparición en negrita.

– El contraste con otras realizaciones de la segunda persona en el mismo modo-tiempo verbal está señalado con la sílaba tónica con alargamiento.

– En algunos casos, la forma estudiada aparece al final de un enunciado, sin el complemento.

Otro dato de interés es que, en el contexto de la Ciudad de Buenos Aires, no hallamos realizaciones con estas características en otro modo ni en otra persona gramatical de este verbo, incluso en casos en que la presencia de ***olvidate*** viola la concordancia de persona o la situación requiere cierta formalidad como para el empleo de la forma correspondiente a *usted*. Veamos un ejemplo:

*Vengan a ensayar porque esto no lo ven por quince días y **olvidate***

2.3. Delimitación del corpus: para este trabajo recolectamos un total de 22 ocurrencias de esta forma, de las cuales cuatro fueron consideradas como “antecedentes” ya que pertenecen a registros de 2007-2010. Las 18 ocurrencias restantes fueron registradas entre septiembre de 2014 y abril de 2015 en situaciones de habla espontáneas entre hablantes de entre 25 y 55 años, en la ciudad de Buenos Aires en los siguientes contextos:

- Conversaciones cara a cara (diez casos)
- Conversaciones virtuales: chat y whatsapp (cinco casos)
- Conversaciones mediatizadas: registradas entre los conductores/participantes de programas de televisión y radio (tres casos)

3. REGISTRO DE ANTECEDENTES EN ARGENTINA (2007-2010)

Tomamos de Portolés (1998) la distinción entre significado conceptual y de procesamiento. Desde esta perspectiva podemos sumar al corpus algunos usos de la forma *olvidate* más antiguas que podemos considerar de significado conceptual, pese a la paradoja que resulta la matriz semántica del verbo y el uso en modo imperativo. Estos casos no están recogidos de la conversación espontánea sino de géneros secundarios (Bajtín, 1985): letras de canciones, publicidades. Tomamos a modo de ejemplo para el análisis, dos de las ocurrencias⁵:

5. Las otras dos ocurrencias son: c. En la rima infantil: *Yo con todas/yo con todas/yo con vos/yo con vos./ Tomá mate/tomá mate y **olvidate*** y d. Nombre de un restaurante-parrilla en Parque Chacabuco: ***Olvidate***, bicho.

- a. Abril 2007: grupo musical Los Tulipanes: *Tomate un vino y **olvidate***

*Si tu novia se marchó, tomate un vino y **olvidate***

*Si tu jefe hoy te echó, tomate un vino y **olvidate***

*Si el pan hoy aumentó, tomate un vino y **olvidate***

*Si tu hijo te encaró, tomate un vino y **olvidate***

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=bjIkgkk5kNE> (última consulta 26/09/15)

- b. Publicidad TV. Marzo de 2010

*Confía en Vanish y **olvidate** de las manchas*

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=pbvvAvtIoTo> (última consulta 26/09/15)

Veamos qué características presenta la forma estudiada: ante todo, está en último lugar en una serie de acciones coordinadas. En ambos casos, aparece explícitamente el complemento-fenómeno objeto del olvido: en el primer caso se trata de olvidarse del abandono, del despido, del aumento del pan, etc. mientras que en el segundo, de las manchas de la ropa difíciles de quitar. Considerando estos mensajes desde el punto de vista de la teoría de los actos de habla, se trata de un hablante que imparte un consejo-recomendación en el que recomienda el uso de un producto: vino, en un caso; quitamanchas en el otro. Pese a que se registra sólo en singular y con la marca tonal del voseo, en estos géneros discursivos, podrían haber registrado otras personas: por ejemplo, en la publicidad podría decirse “Olvídese de las manchas”.

Tenemos hasta aquí algunos rasgos más para ampliar la caracterización realizada en 2.2:

- Se mantiene la posición final después de una secuencia de acciones coordinadas.

- Admite complemento/paciente: aquello que hay que olvidar.

- Por las marcas de flexión denota un tratamiento informal/simétrico.

- Desde el punto de vista semántico, su significado ya parece figurado: se aproxima más al *despreocupa*.

- Admite la perífrasis causativa, por lo cual, se puede incorporar un tercer argumento: el que provoca el olvido.

- Desde el punto de vista de la cadena argumental en la que se incluye, la forma estudiada puede funcionar como apódosis condicional: *si tomás vino, te olvidás de ...*

4. OCURRENCIAS ACTUALES (2014-2015)

Más allá de estas ocurrencias que reconocemos como antecedente en géneros discursivos secundarios, la forma estudiada aparece en la conversación espontánea, en contextos simétricos o por lo menos con cierto grado de informalidad.

Sostenemos que estas ocurrencias de la forma **olvidate** que son las que conforman nuestro objeto de estudio, en los usos actuales funcionan como un marcador discursivo. Efectivamente, en la mayor parte de los casos recogidos de la conversación espontánea, la forma registra cambios semánticos, sintácticos y pragmáticos respecto de la versión anterior. Veamos algunos ejemplos en sus contextos de ocurrencia⁶:

- c. Dos amigos se encuentran en un parque a trotar. Varón/mujer. Ambos entre 45 y 50. (marzo de 2015)

Mujer: *¿por qué no dejás tu campera ahí?*

Varón: **¡olvidate!** *Tengo la plata y las llaves en los bolsillos.*

- d. Conversación entre estudiantes de posgrado. Varón (30) y mujer (27). (abril de 2015)

Mujer: *¿vas a ir al congreso de La Plata?*

Varón: *¿Cuándo es?*

Mujer: *la semana que viene*

Varón: *¿qué? ¡Olvidate!*

- e. Reunión de trabajo. Dos mujeres de dos áreas diferentes de la misma institución (poca confianza). Una, alrededor de 30. La otra, alrededor de 50.

Mujer 1: *...en ese caso, pondríamos la publicación en el espacio donde están las demás revistas digitales*

Mujer 2: *¿y no se puede conservar la vieja ubicación en la web y mantener las dos a la vez?*

Mujer 1: no, **olvidate!** *No creo que lo aprueben... Igual, lo consulto.*

En los tres casos, encontramos algunas características comunes y diferenciales respecto de los casos anteriores:

– La forma ya ha perdido su significado conceptual-figurado para adquirir un significado de procesamiento. Dicho significado, lo aproxima a otras formas conversacionales informales de rechazo

6. De los 18 casos que conforman el corpus actual, presentamos análisis de la mitad de los casos. Los nueve restantes coinciden con los sentidos descriptos en los apartados que siguen.

utilizadas en Buenos Aires como *ni loco, ni en pedo, ni soñando, ni por casualidad*.

- Como consecuencia, y por la misma economía de la conversación, no aparece acompañada del complemento régimen (objeto del olvido).

- No es posible la perífrasis causativa: no hay un motor o causante del olvido.

- No es posible ubicarla como apódosis de una paráfrasis condicional.

- Sintácticamente, ya no forma parte de una secuencia de acciones coordinadas. Funciona de manera autónoma.

- Desde el punto de vista de la organización de la conversación, por lo general aparece encabezando un turno de habla reactivo.

- Tiene autonomía tonal. Está separada por una pausa marcada del resto de la intervención. Suele tener una entonación exclamativa. Respecto de las ocurrencias anteriores, tiende a alargarse la /a/.

- Respecto de su significado de procesamiento: La fuerza del imperativo funciona como instrucción para el interlocutor: debe descartar de manera definitiva su propuesta/pedido/sugerencia realizada ya que la respuesta es definitivamente negativa, sin posibilidad de negociación.

En suma, a partir de estas características podemos considerar la forma *olvidate* como un marcador discursivo. Según PORTOLÉS (1998:48) y MARTÍN ZORRAQUINO Y PORTOLÉS (1999: 4057):

Los “marcadores del discurso” son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de una predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas las inferencias que se realizan en la comunicación.

Desde el punto de vista de la clasificación que ofrecen MARTÍN ZORRAQUINO Y PORTOLÉS (1999: 4161), se trata de un “marcador discursivo de modalidad deóntica” en tanto indica si el hablante acepta, admite o no lo que se infiere del fragmento del discurso al que remiten. En este caso, el fin del marcador es indicar al interlocutor que el hablante descarta/rechaza totalmente su propuesta.

Podemos describir un poco más detalladamente el comportamiento de este marcador discursivo conversacional analizando los casos ya presentados:

Caso c.

- Rechaza la propuesta de su interlocutor
- Encabeza la respuesta
- Aparece reforzada/justificada con una explicación: *olvidate de que deje mi campera porque...*
- Desde el punto de vista de la argumentación, existen dos cadenas argumentativas:
 - La de la mujer que sostiene:
 - Es mejor trotar cómodo
 - la campera es una molestia
 - es mejor dejarla a un costado
 - La del hombre que sostiene:
 - la campera contiene cosas valiosas
 - las cosas valiosas hay que cuidarlas
 - no hay que abandonar la campera

Caso d.

- Descarta la posibilidad planteada por el interlocutor en el esquema: pregunta si/no- /pregunta-respuesta/- respuesta negativa.
- Si bien no encabeza la respuesta, le sigue a un pronombre no interrogativo sino interjectivo.
- No aparece explicación ni complemento alguno.
- Al contrario del caso anterior, como no hay una propuesta de parte del interlocutor, no se ponen en escena dos encadenamientos argumentativos.

Caso e.

- Otra vez –como en d– aparece como respuesta a una propuesta.
- En este caso, funciona como reforzador de la negación: es más fuerte que un simple “no”.
- También aparece la explicación después del marcador conversacional.
- La hablante a lo largo de su intervención genera un movimiento que va del refuerzo de la negación a su mitigación:
 - niega-refuerza la negación,
 - atenúa la negación con una explicación,
 - pone en duda su negación.

5. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS ADICIONALES

Nos interesa agregar dos casos más de este uso de *olvidate* para sumar algunas características que no aparecieron en la descripción anterior:

- f. Fin de una fiesta. Una chica (26) intenta poner el corcho a una botella de vino. Otra (28) le recomienda (diciembre de 2014):

– *¡Olvidate! Así no entra. Tenés que cortarlo un poco.*

En este caso, no se trata de un rechazo a una propuesta/planteo verbal sino fáctico. La hablante considera que su interlocutora está actuando mal. Parafraseando sería: “no hagas de esa forma lo que estás haciendo”. Descarta de plano su conducta, explica por qué la descarta y recomienda/ordena la forma correcta.

- g. Director de un coro (45-50) a todos sus alumnos adolescentes (marzo de 2015):

– *Vengan a ensayar porque esto no lo ven por quince días y olvidate.*

En este caso, se confirma la invariabilidad de la forma estudiada, rasgo característico de los marcadores discursivos. Si bien no se trata de una conversación entre dos participantes como en los casos anteriores, ni la forma encabeza el turno, el docente que viene utilizando el plural para dirigirse a sus alumnos, conserva la forma en singular. En este ejemplo, además, como en el caso anterior, lo negado también hay que inferirlo ya que no está presente en el turno completo ni en las intervenciones previas de los alumnos: sería algo así como “es imposible que la obra salga bien”.

6. OTROS USOS DE OLVIDATE

Al recoger las ocurrencias de la forma estudiada, a partir de mediados de 2014, empezamos a registrar algunos usos que si bien eran menos frecuentes, mostraban un significado contrario al de los casos analizados hasta ahora.

- h. Banco Patagonia. Sucursal Flores. Empleada-clienta. Comentan la cantidad de gente en el banco, por la cercanía de las fiestas de fin de año. Empleada: 30-40. Clienta: 50-60. (Diciembre de 2014)

Clienta: - *Es increíble la cantidad de gente que hay en las colas! Todo el mundo quiere resolver todo antes del 31*

Empleada: - *¿viste? Todos los años es así. No damos abasto los que estamos atendiendo. Lo peor es que la gente se enoja y se la toma con nosotros...*

Clienta: - *Sí, lo gracioso es que en enero no queda nadie. Cuando venga el 23 de enero...*

Empleada: *¡Olvidate! Vamos a estar vos y yo solamente (risas).*

Es interesante el caso porque se mantienen las características fonéticas y tonales, así como la posición del verbo y la autonomía. Sin embargo, el significado de procesamiento aparece invertido. Ya no es una negación sino al contrario, funciona como forma asertiva que marca acuerdo con el interlocutor equivalente a *claro*.

Respecto de las diferencias, en este caso en el contexto conversacional no hay una pregunta, ni una propuesta en el turno previo. Solo describe un estado hipotético al que la hablante adhiere, reforzando la imagen positiva de su interlocutora⁷ (MARTÍN ZORRAQUINO Y PORTOLÉS, 1999: 4156). Incluso en este caso, la interrupción se experimenta como cooperativa, como forma de alto involucramiento (TANNEN, 1994): la hablante interrumpe para darle la razón.

Al igual que el marcador conversacional *claro*, en este caso también la forma estudiada admite refuerzos: *que sí* en el caso de i) y *contá conmigo* en el caso de j):

- i. Entrevista TV a un especialista en chismes. Dos hombres de aproximadamente 30 años. Septiembre de 2014:

Entrevistador: *¿y a vos te parece que XXX va a aceptar?*

Entrevistado: **olvidate** *que sí*.

- j. Radio 10: Programa de la mañana. Sobre la Maratón Muza5k, el entrevistado alaba la formación del locutor y sus conocimientos de pizzerías notables de Buenos Aires. Noviembre de 2014.

Entrevistado: *El año que viene te digo que uno de los jurados vas a ser vos.*

Locutor: **¡Olvidate!** *Contá conmigo.*

En el caso de i) debemos señalar que se trata de una respuesta a una pregunta sí-no en lugar de las situaciones hipotéticas halladas en todos los demás casos de este uso asertivo.

Finalmente, encontramos cierta movilidad en este uso de esta ocurrencia del marcador. Se registra en algunos casos al final del turno:

- k. Chat: Dos mujeres de 21 y 26 años respectivamente. Noviembre de 2014:

Mujer 1: *No sé, no me parece malo para nada pero no me mato / después cuando te vea te cuento si quieres.*

7. En el corpus tenemos cuatro casos más de esta ocurrencia –además de los expuestos– y todos confirman una situación hipotética planteada en el turno anterior por el interlocutor.

Mujer 2: *bueno, igual esta bueno ir a entrevistas/ es como que te vas medio fogueando/jaja.*
Mujer 1: *sii obvio **olvidate***⁸.

7. EN SÍNTESIS

Reunimos en la tabla que sigue las diferentes realizaciones de la forma estudiada:

Reunimos en la tabla que sigue las diferentes realizaciones de la forma estudiada:

Significado literal	Significado de procedimiento (marcador discursivo conversacional)	
Equivalente a <i>despreocupate</i>	Negativo	Afirmativo
Último lugar en una serie de acciones coordinadas. El olvido es consecuencia de acciones previas	Niega rotundamente una propuesta/acción del interlocutor (no necesariamente explícita)	Afirma o refuerza la respuesta afirmativa respecto de una situación hipotética planteada por el interlocutor
Complemento/paciente: lo olvidable	Independencia sintáctica y tonal Invariable pese al contexto No lleva complemento/paciente No admite perífrasis causativa	
Admite perífrasis causativa: el motor/fuente del olvido	Equivalente a <i>ni loco</i>	Equivalente a <i>claro</i>
	Encabeza turno reactivo o le sigue a una negación	Encabeza o cierra turno reactivo. No lleva negación
		Admite reforzadores

Tabla 2

8. ALGUNAS EXPLICACIONES POSIBLES

El estudio de esta forma es incipiente, los casos con los que contamos son pocos y su uso, como marcador reforzador de afirmación relativamente reciente entre los hablantes porteños. De hecho, muchos hablantes señalan como inaceptables algunas de estas ocurrencias.

8. Como el chat es escrito, en la transcripción se respetó la ortografía original.

Tampoco estamos en condiciones de analizar ninguna de las dos formas caracterizadas como marcadores discursivos en términos de variación sociolingüística (LABOV, 1978) ya que no encontramos correlación alguna entre las ocurrencias y las variables socioculturales ni contextuales registradas (edad, sexo, género-medio, situación comunicativa).

Finalmente, tampoco tenemos registro de casos suficientes a lo largo del tiempo como para establecer en qué etapa del cambio o del proceso de gramaticalización se encuentra la forma estudiada.

Lo que está claro es que el significado literal de la forma verbal se está perdiendo en algunos contextos de la ciudad de Buenos Aires y los usos actuales se alejan cada vez más del sentido de *olvidar*. El significado de procedimiento actual parece basarse más en la fuerza ilocucionaria del imperativo y en la marca de tratamiento informal.

Sin embargo, más allá de todas estas dificultades, podemos aventurar algunas interpretaciones:

Entendemos que los procesos de cambio lingüístico y más específicamente de cambio de significación solo se explican en el universo mayor de las condiciones de producción –materiales y simbólicas– de la comunidad de habla que los pone en marcha. En esta investigación nos referimos puntualmente a un fenómeno que se circunscribe a la ciudad de Buenos Aires, de manera que entre esas condiciones, se encuentra la historia reciente de Argentina. Más específicamente, nos referimos a la etapa de la última dictadura cívico-militar comprendida entre los años 1976-1983 que aún no ha sido superada. Desde la vuelta al sistema democrático, si bien el primer gobierno constitucional tomó medidas que apuntaron al conocimiento de la verdad y la justicia, los gobiernos que siguieron buscaron instalar la superación del pasado, el perdón y el olvido. Estas tensiones en el campo político no hacen más que reflejar tensiones que se viven en la sociedad civil⁹. A partir del año 2003 la implementación de las llamadas “políticas de la memoria”, trajo aparejada la aplicación de medidas concretas que, impulsadas desde el poder ejecutivo, alcanzaron al poder legislativo y al judicial, durante las

9. Estas tensiones dividieron a la sociedad civil argentina durante ese periodo y permanecen en la actualidad. Recordemos que en 1976 las Fuerzas Armadas argentinas derrocaron al gobierno constitucional con amplio apoyo civil y que durante los años de represión y desaparición forzada de miles de personas, parte de la población sostenía “algo habrán hecho”. Estos sectores en la actualidad, sostienen que deben terminarse las investigaciones y los juicios a los responsables y que la sociedad argentina debe olvidar y reconciliarse. (Para ampliar este tema véase: APDH, 2011; GOJMAN et al, 2006 entre otros).

gestiones de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. Dichas políticas lograron reinstalar –con distintos tipos de acentos valorativos- no sólo en la agenda política sino también en la mediática y en muchos casos en la pública (MC COMBS, 2006), muchos signos ideológicos (VOLOSHINOV, 1976) vinculados con la dictadura que parecían precisamente olvidados (*desaparecidos, secuestrados, tortura, centro clandestino, represores*, etc.). Si bien se trata de una interpretación que requiere de mayor cantidad de datos para alcanzar poder explicativo, resulta coherente, entonces, que el marcador conversacional *olvidate* aparezca en usos de orientaciones contrarias en un momento en el cual la relación de la ciudadanía con la memoria del pasado reciente está en tensión: ante todo porque algunos siguen sosteniendo que es “hora de dejar atrás el pasado” mientras que otros, en cambio, defienden la idea de que la injusticia, la impunidad y la incertidumbre acerca de lo sucedido imposibilitan tal clausura.

Aunque no todos adjudiquen los mismos sentidos ni las mismas valoraciones a los signos vinculados con el universo de la *memoria*, buena parte de las secuencias argumentativas que se pusieron en circulación desde 2003 –no sólo en el campo político sino también en los medios masivos de comunicación, en el discurso académico, legal, etc.– sostienen el esquema: *recordar es bueno/olvidar es malo*. En esos casos, el debate se articula en torno de qué recordar.

No queremos afirmar con esta lectura que aquellos hablantes argentinos que utilizan un sentido u otro de *olvidate*, sostengan una posición u otra. El análisis pecaría de reduccionista y sabemos que el funcionamiento del sistema de representaciones sociales (RAITER, 2010) es mucho más complejo. Solo queremos señalar que es posible que la implementación de estas medidas haya logrado activar en gran parte de la comunidad de habla ciertas representaciones asociadas al recuerdo y al olvido y haya puesto en marcha un proceso de cambio mucho más amplio que tiene entre sus consecuencias este fenómeno lingüístico que recién comenzamos a explorar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), 2011: *Memoria y dictadura*. Buenos Aires. Instituto Espacio para la Memoria.

- BATJIN, Mijail, 1979: "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI editores. 1985
- BOSQUE, Ignacio. y Javier GUTIÉRREZ-REXACH, 2009 "Sujetos y objetos" en *Fundamentos de Sintaxis Formal*. Madrid. Akal.p. 392–93.
- GOJMAN, Silvia. et al 2006: *Haciendo memoria en el país del Nunca Más*. Buenos Aires. Eudeba.
- HALLIDAY, Michael, 1985: *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- LABOV, William, 1978: *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María y José PORTOLÉS, 1999: "Los marcadores del discurso." En BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, capítulo 63.
- MC COMBS, Maxwell, 2006: *Estableciendo la agenda*. Barcelona. Paidós
- PORTOLÉS, José, 1998: *Marcadores del discurso*. Barcelona. Ariel
- RAITER, Alejandro, 2010: "Representaciones sociales".
<http://www.sujetosdelalengua.blogspot.com.ar/p/paper-in-progress.html> [20 de abril de 2015]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> [30 de mayo de 2016]
- TANNEN, Deborah, 1994: *Gender and discourse*. Nueva York. Oxford University Press.
- VOLOSHINOV, Valentín, 1976: *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires. Nueva visión.

Résumés / Resúmenes

Carmen BALLESTERO DE CELIS

L'explication du mode comme dépendant du verbe principal ne peut pas rendre compte de la sélection modale opérant dans certaines subordonnées dans lesquelles cette sélection est libre, dans la mesure où elle ne dépend pas du prédicat de la proposition dite principale. Tel est le cas de la construction suivante: *No sabía que llegabas / llegarás hoy*.

L'alternance modale dans les propositions subordonnées substantives dépendant de verbes qui indiquent un certain degré d'ignorance ou dans les subordonnées dépendant de prédicats qui signifient une connaissance modifiée par des modalisateurs négatifs est généralement expliquée par l'engagement du locuteur envers la vérité ou la non-vérité de l'énoncé.

En d'autres termes, lorsque le locuteur essaie de communiquer la vérité de la proposition contenant l'assertion, même si le sujet ne le fait pas, il utilise l'indicatif, au contraire, le subjonctif est utilisé lorsque le locuteur ne veut pas prendre en charge l'assertion. Cette explication est toutefois insuffisante car elle n'explique pas l'alternance modale dans tous les contextes. Pour contrer cette insuffisance explicative, on fait souvent appel à la « neutralisation » de l'opposition modale dans les cas où l'engagement envers la vérité n'est plus un critère pertinent. Dans cet article on part du principe que l'alternance modale est signifiante dans tous les contextes, et qu'il faut donc établir les facteurs qui conduisent à l'emploi d'un mode ou de l'autre. Une étude de corpus permet d'identifier la personne et le temps du verbe principal en tant qu'éléments déterminants du choix modal : lorsque le verbe principal est conjugué à la première personne et le temps verbal renvoie à un contexte temporel passé, les formes subjonctives sont davantage utilisées dans la subordonnée. D'une part, compte tenu du fait que le

locuteur est l'être du discours auquel est attribuée la prise en charge de l'énoncé et son énonciation, et qu'il est donc présenté comme le responsable ultime de l'information transmise et, d'autre part, que le passé est l'espace temporel de ce qui est révolu et de ce qui est présupposé, il semble naturel de relier la sélection modale opérée dans ces subordonnées à la nature des informations transmises. Tout porte à croire que, au-delà de l'engagement ou le non-engagement du locuteur envers la vérité de la proposition, ce qui explique la sélection modale dans les subordonnées substantives dépendant de prédicats exprimant l'ignorance est le statut de l'information qui y est transmise, à savoir : si le locuteur présente cette information comme nouvelle, il emploiera des formes que la tradition appelle indicatives, mais s'il la considère comme étant présupposée, il emploiera des formes subjunctives.

La explicación del modo como un desarrollo automático del verbo superior es incapaz de dar cuenta de la selección modal que se opera en determinadas subordinadas en las que dicha selección es libre, en la medida en que no depende del predicado de la llamada oración principal. Tal es el caso de la construcción siguiente: *No sabía que llegarías / llegarás hoy*.

La alternancia modal en oraciones subordinadas sustantivas que dependen de verbos que indican desconocimiento o en subordinadas dependientes de predicados que significan conocimiento cuando están modificados por inductores negativos se explica generalmente por el compromiso que asume o no el hablante sobre la verdad de la proposición.

Dicho de otra manera, cuando el hablante pretende comunicar la verdad de la proposición aseverada, aunque no lo haga el sujeto, emplea el indicativo, de manera opuesta, el subjuntivo se utiliza cuando el hablante no quiere asumir ninguna responsabilidad sobre la aserción. Esta explicación se revela sin embargo insuficiente, pues no consigue explicar la alternancia modal en todos los contextos. Esta insuficiencia explicativa hace que se recurra a la "neutralización" de la oposición modal para explicar aquellos casos en los que el compromiso con la verdad deja de ser un criterio pertinente. Este artículo surge de la convicción de que la alternancia entre ambos modos es significativa en todos los contextos, lo que incita a reflexionar sobre los factores que llevan a la utilización de un modo u otro. Un estudio de corpus permite identificar a la persona y al tiempo del verbo principal como factores determinantes: cuando el verbo principal está conjugado en primera persona y en un tiempo capaz de hacer referencia a un contexto

temporal pasado se da un mayor empleo de formas subjuntivas en la subordinada. Si por una parte se tiene en cuenta que el locutor es el ser del discurso al que se atribuye la responsabilidad del enunciado y la enunciación de este, y que por tanto, se presenta como responsable último de la información que se vehicula y, por otra parte, que el pasado es el espacio temporal de lo ya ocurrido, y de lo que por ende se puede presuponer, parece natural relacionar la selección modal operada en estas subordinadas con la naturaleza de la información transmitida. Todo lleva a pensar que más allá del compromiso asumido o no por el hablante sobre la verdad de la proposición lo que explica la selección modal en las subordinadas sustantivas dependientes de predicados que expresan desconocimiento es el estatus de la información que en ellas se vehicula, en otras palabras, si el locutor presenta esta información como nueva, empleará formas que la tradición denomina indicativas, ahora bien, si la considera presupuesta, empleará formas subjuntivas.

Luis CORTÉS RODRÍGUEZ

Cet article, fait état de l'engouement de la recherche sur l'oralité en espagnol, à partir de la deuxième moitié du XX^e siècle, sur trois périodes : 1950-1985, dans les pas des pionniers Criado de Val et Beinhauer (l'emprise des actes de langage, la limitation à l'étude de l'oral spontané), 1986-1999 (l'étoffement des objets de recherche : discours politiques, langage publicitaire, entre autres ; le foisonnement des congrès, des revues et des équipes spécialisés ; la consolidation des approches théoriques et de l'outillage méthodologique), 1999-2015 (une recherche hautement productive qualitativement et quantitativement, de nouvelles perspectives comme l'Analyse critique du discours chez les linguistes latino-américains).

Este artículo da cuenta del desarrollo de la investigación sobre la oralidad en español, desde la segunda mitad del siglo XX, a lo largo de tres periodos consecutivos: 1950-1985, tras la huella de los pioneros Criado de Val y Beinhauer (influencia de los actos de habla, limitación al estudio del habla espontánea), 1986-1999 (multiplicación de los objetos de investigación: discursos políticos, lenguaje publicitario, entre otros; proliferación de congresos, revistas y equipos especializados, consolidación de los enfoques teóricos y de la metodología), 1999-2015 (investigación altamente productiva cualitativa y cuantitativamente; nuevas perspectivas como el Análisis crítico del discurso en Latinoamérica).

Bernard DARBORD et César GARCÍA DE LUCAS

La transcription graphique du langage parlé présente, en espagnol comme dans toutes les langues, des difficultés spécifiques. Le présent travail s'efforce d'étudier les différents aspects du problème, dans une perspective diachronique et synchronique, en abordant en particulier la question du signifiant et du signifié de l'impératif et de l'infinitif, tant sur le plan de la phonétique, de la graphie et de la morphosyntaxe.

La transcripción gráfica de la lengua hablada presenta, en español como en todas las lenguas, dificultades específicas. Este artículo trata de estudiar los diferentes aspectos del problema, desde una perspectiva diacrónica y sincrónica, abordando en particular la cuestión del signifiante y del significado del imperativo y del infinitivo, tanto en lo que concierne aspectos fonéticos, como ortográficos o morfosintácticos.

Sonia FOURNET-PÉROT

Ce travail aborde un phénomène susceptible d'affecter la parémiologie, ici espagnole, et d'en menacer l'intelligibilité, voire l'efficacité : l'ambiguïté. Par l'énonciation d'une séquence proverbiale, un locuteur tente d'influencer l'action physique ou psychique de son interlocuteur. Explicitation d'un préconstruit culturel (Grize) ou topos (Anscombe & Ducrot), un proverbe est en effet porteur d'un schéma argumentatif menant à un acte directif et induisant de ce fait un raisonnement de nature préventive ou argumentative. Pour qu'un énoncé proverbial soit pertinent (Sperber & Wilson) – autrement dit pour qu'il mène à la bonne interprétation tout en minimisant les efforts de traitement –, son signifiant doit être porteur d'un signifié unique. Or, il est des proverbes dont la lecture peut être double et dont l'interprétation et l'usage pourraient, en conséquence, s'avérer problématique. On ne s'attardera pas sur les proverbes d'expression indirecte véhiculant à la fois un sens transparent et un sens opaque, puisque chacun d'entre eux révèle une même logique interne (« Tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe » condamne l'insistance excessive, que l'on opte pour un déchiffrage compositionnel ou métaphorique de la structure gnomique). L'ambiguïté qui fait l'objet de cette étude, donne naissance, quant à elle, à des processus argumentatifs distincts conduisant naturellement à des actes directifs également distincts (« Mudanza de tiempos, bordón de necios » préconise-t-il de ne pas parler du temps qu'il fait ou de ne pas croire que le temps qui passe est source de changement ?), voire

contradictaires (« Gota a gota el mar se apoca » conseille-t-il la tempérance ou la persévérance ?). Le message des proverbes pouvant être qualifiés d’ambigus est ainsi l’objet d’une tension sémantique insoluble en langue (c’est-à-dire hors contexte) et subordonnée à l’interprétation de l’énonciateur. Il s’agira ici de présenter une première approche de cette ambiguïté proverbiale que l’auteure qualifie d’organique (circonscription du phénomène et typologie) en s’appuyant à la fois sur les travaux préexistants traitant de la notion d’ambiguïté, sur les explicitations proposées par certains compilateurs au fil des siècles ainsi que sur une observation de l’usage de la matière proverbiale en contexte.

Este trabajo aborda un fenómeno que probablemente afecte a la paremiología, en español en este caso, y que seguramente amenaza la inteligibilidad, o incluso la efectividad proverbial: la ambigüedad. Con la emisión de un enunciado proverbial, un hablante intenta influir en una acción física o psíquica de su interlocutor. Como preconstrucción cultural explícita (Grize) o como topoi (Anscombe y Ducrot), un proverbio es portador, de hecho, de un esquema argumentativo que conduce a un acto directivo y, por lo tanto, induce un razonamiento de naturaleza preventiva o argumentativa. Para que una declaración proverbial sea relevante (Sperber & Wilson), en otras palabras, para llevar a la interpretación correcta y minimizar esfuerzos en su tratamiento, el significante proverbial debe poseer un significado único. Sin embargo, hay proverbios que pueden recibir una lectura doble y, por lo tanto, su interpretación y uso podrían ser problemáticos. La autora no tratará apenas de los proverbios de expresión indirecta que transmiten tanto un significado transparente como opaco, ya que cada uno de ellos revela la misma lógica interna (“Tanto va el cántaro tiene la fuente al fin se rompe”) condena el que se insista con exceso en algo, y esta interpretación resulta tanto si la estructura genómica se descifra compositivamente como si se hace metafóricamente). Cuando sin embargo se da ambigüedad caben distintos procesos argumentativos que naturalmente conducen a actos directivos que son también distintos (“Mudanza de tiempos, bordón de necios” se puede referir tanto a cambios de orden meteorológico como cronológico), incluso esos actos directivos pueden ser contradictorios (“Gota a gota el mar se apoca”, puede recomendar que uno sea moderado y paciente o, al contrario, que sea perseverante). El mensaje de proverbios que pueden calificarse de ambiguos es, por lo tanto, objeto de una tensión semántica irresoluble en el ámbito de la lengua (es decir, fuera de contexto) y está

subordinada a la interpretación del enunciador. Se tratará aquí de la ambigüedad proverbial desde un primer acercamiento que la autora califica de orgánico, al pretender circunscribir ese fenómeno y su tipología, basándonos tanto en trabajos ya existentes que tratan la noción de ambigüedad, como en las explicaciones propuestas por algunos compiladores de proverbios, a lo largo de los siglos, así como en nuestra propia observación de los usos de la materia proverbial en contexto.

Yekaterina GARCÍA MÁRKINA et Damien ZALIO

Dans cet article, on propose une analyse des emplois marqués du verbe *estar* dans la langue spontanée du Mexique par rapport à des emplois de *stare* en italien, lorsque ces deux descendants du latin *stare* sont en concurrence avec les descendants d'*esse* (*ser/essere*). Malgré l'apparente variation libre dans certains contextes, on ne peut pas penser que cette alternance reflète la totale neutralisation des formes en question. Lorsque *ser* (*essere*) est la forme attendue, le choix de la forme marquée (*estar/stare*) est perçu comme stylistiquement marqué, qu'il s'agisse d'un usage non canonique, dialectal (pour l'italien) ou familier. En plus du marquage stylistique, on doit considérer que les verbes en question ne sont pas des éléments grammaticaux vides de contenu, leur base sémantique permet d'interpréter leur exploitation discursive, en tenant compte de la perspective du locuteur. Les données réelles sont analysées dans le cadre de la *Théorie de la relation interlocutive* de Catherine Douay et Daniel Roulland (2014), selon laquelle la relation interlocutive constitue le fondement même de tout système linguistique.

En este artículo se propone un análisis de los usos marcados del verbo *estar* en las construcciones atributivas en habla espontánea de la Ciudad de México en comparación con algunos usos de *stare* en italiano, cuando estos dos descendientes del verbo latino *stare* compiten con los descendientes de *esse* (*ser/essere*). A pesar de una aparente variación libre en algunos contextos, los autores no creen que tal alternancia refleje una neutralización total de las formas. La selección de la forma marcada (*estar/stare*), cuando *ser* (*essere*) es la forma esperada, es percibida como estilísticamente marcada sea como no canónica, dialectal (para el italiano) o de uso coloquial. Además de la marca estilística, cabe considerar que los verbos en cuestión no son elementos gramaticales vacíos de contenido, su base semántica permite interpretar su explotación discursiva, tomando en cuenta la perspectiva

del locutor. Se analizan datos reales dentro del marco teórico de la *Teoría de la Relación Interlocutiva* de Catherine Douay y Daniel Roulland (2014), según la cual la relación interlocutiva forma el fundamento mismo de cualquier sistema lingüístico.

Anja HENNEMANN et Claudia SCHLAAK

La réflexion autour de la probable évolution de conjonctions vers des marqueurs de discours est très problématique ; aucun consensus scientifique n'existe encore pour déterminer si une conjonction est devenue un marqueur du discours ou pas. Pour certains linguistes, cette évolution est visible, pour les autres non. On essaiera de déterminer si les deux conjonctions *ainsi que* et *así que* peuvent également être considérées comme des marqueurs du discours et si certains développements discursifs peuvent être reconnus. Dans ce contexte, on se pose les questions de savoir quels concepts de base sont importants, et quels facteurs sont nécessaires pour déterminer si l'on est face à une certaine ouverture discursive ou à un cas de grammaticalisation. Une analyse qualitative aidera les auteures à se demander s'il y a un développement discursif pour les conjonctions en général ou si l'évolution vers un marqueur du discours dépend toujours du contexte.

La reflexión en torno a la probable evolución de las conjunciones que se convierten en marcadores discursivos es muy problemática; no existe todavía consenso científico para determinar si una conjunción ha pasado a ser un marcador discursivo o no. Para algunos lingüistas, ese proceso evolutivo se puede atestiguar, para otros no. Se intentará determinar si las dos conjunciones, *ainsi que* y *así que* se pueden considerar también como marcadores discursivo y si se pueden reconocer valores discursivos específicos. Por el momento, cabe plantearse cuestiones acerca de los conceptos básicos que se han de tener en cuenta y de los factores que se han de considerar para determinar si estamos ante valores discursivos específicos o si se trata de casos de gramaticalización. El análisis cualitativo les ayudará a las autoras a preguntarse si existen valores discursivos vinculados con las conjunciones en general, o si la supuesta evolución hacia un marcador del discursivo obedece siempre a efectos puramente contextuales.

Patricia C. HERNÁNDEZ

Dans une démarche cognitive, cet article propose une caractérisation du comportement sémantico-pragmatique des syntagmes prépositionnels *en / a la mesa*, et *en el / al volante*. À cette fin, on observe le potentiel inférentiel de chacune des séquences étudiées activant des connexions métonymiques basées sur des connaissances partagées : en interaction avec leur environnement linguistique, ces SP fournissent des clés d'accès à une mise en scène de relations spatiales enrichies, du point de vue de la *Gestalt*, par l'établissement de stratégies cognitives canoniques et d'interactions prototypiques. L'analyse qualitative de 938 énoncés (corpus CREA) permet d'identifier les tendances suivantes : le SP introduit par la préposition *en* permet de situer des figures animées ou inanimées, en général dans des constructions statives, impliquant, dans le cas de figures + H, l'inférence d'une activité. Une telle inférence est plus marquée dans les SP introduits par la préposition *a* : en sélectionnant exclusivement les figures + H, ces SP évoquent une plus grande interaction.

Este trabajo propone una caracterización del comportamiento semántico-pragmático de los sintagmas preposicionales *en / a la mesa*, y *en el / al volante* desde una perspectiva cognitiva. Para ello, se observa particularmente el potencial inferencial de cada una de estas secuencias que activan conexiones metonímicas en base al conocimiento compartido: en interacción con su entorno lingüístico, estos SP proveen claves de acceso a una escenificación de las relaciones espaciales enriquecida gestálticamente por la fijación cognitiva de posiciones canónicas e interacciones típicas. El análisis cualitativo de 938 enunciados (corpus CREA) permite identificar las siguientes tendencias: los SP introducidos por la preposición *en* localizan en sentido amplio figuras animadas o inanimadas en construcciones generalmente estativas, generando, en el caso de las figuras +H, inferencias de actividad. Tal inferencia es más marcada en los SP encabezados por la preposición *a*: seleccionando exclusivamente figuras +H, estos SP evocan la postura típica de una interacción pertinente.

Olivier IGLESIAS

Ce travail, en s'appuyant dans un premier temps sur des travaux générativistes, prétend essayer d'expliquer les possibilités théoriques de placement du clitique dans des constructions présentant des

complexes verbaux coordonnés comme dans « *Quiero buscarla y encontrarla* » et, ensuite, observer ce qui se passe dans des productions réelles. Pour cela, on suivra la méthode idiolectale, proposée par Barra-Jover (2012) car il a été plusieurs fois remarqué dans les précédents travaux sur le sujet qu'il existait une forte variation inter-idiolectale. Les résultats de cette analyse de quatre idiolectes révéleront d'abord qu'il existe de fortes disparités inter-idiolectales. De plus, on constatera que l'on peut rencontrer des systèmes relativement stables avec de fortes régularités mais également des systèmes plus instables, ce qui pourrait confirmer l'existence de variantes « visibles » et « invisibles » (Barra-Jover 2009 et 2011).

Este artículo, basado inicialmente en trabajos generativistas, pretende explicar las condiciones en que aparecen clíticos en construcciones que presentan complejos verbales coordinados como en “*Quiero buscarla encontrarla*”, y esto a partir de enunciados reales. Para ello, se adoptará el método idiolectal, propuesto por Barra-Jover (2012) ya que, en varios trabajos anteriores sobre este tema, se ha señalado la existencia de una gran variación interidiolectal. Los resultados de este análisis de cuatro idiolectos revelarán primero que existen grandes disparidades interidiolectales. Además, se verá que se pueden encontrar sistemas relativamente estables pero también sistemas que resultan más inestables, lo que podría confirmar la existencia de variantes “visibles” e “invisibles” (Barra-Jover 2009 y 2011).

Aura LEMUS SARMIENTO

Depuis la parution de la vingt-troisième édition du Dictionnaire de l'Académie royale espagnole où apparaît le mot *estadounidismo*, il devient de plus en plus pertinent de s'interroger sur le statut et la compatibilité dans le système de la variété que, dans des travaux précédents, l'auteure a nommée *spanglish*. Cet article analyse des structures qui font partie de la phraséologie de l'espagnol états-unisien, là où l'on emploie *preguntar* dans des cotextes réservés ailleurs au verbe *pedir*. En observant les emplois des deux verbes, de *Don Quichotte* au *spanglish*, dans une perspective sémiologique, l'auteure tente d'élucider les implications de ces emplois pour la cohésion du système.

Desde la aparición de la vigésimo tercera edición del *Diccionario de la Real Academia Española* donde aparece el vocablo *estadounidismo*, resulta cada vez más pertinente interrogarse sobre el estatuto y la compatibilidad en el sistema de las variaciones que en trabajos

anteriores la autora calificaba de *espanglish*. Este artículo analiza una de estas estructuras que forman parte de la fraseología del español estadounidense: el uso de *preguntar* en instancias reservadas al verbo *pedir*. A partir de una observación de los usos de ambos verbos, de *Don Quijote* al *espanglish* y dentro de una perspectiva semiológica, se intentará elucidar las implicaciones de este uso para la cohesión del sistema.

Ana María MARCOVECCHIO

Dans différents ouvrages à perspective diachronique, il a été constaté que dans plusieurs langues européennes, l'inventaire des connecteurs concessifs provient des mêmes sources : des constructions disjonctives ; des structures avec des particules scalaires, ou avec des quantificateurs universels et des éléments qui répondent à un schéma volitif ; et aussi des clauses avec des conjonctions temporelles, causales et conditionnelles. Dans cet article, l'auteure s'intéresse aux emplois concessifs de *independientemente de* en espagnol du Rio de la Plata, afin de dégager des schémas communs dans différentes langues romanes pour l'expression de la concession. On part du principe que, qu'elle soit ou qu'elle ne soit pas paraphrasable par *más allá de* ou par *al margen de*, cette locution s'est consolidée en tant que locution conjonctive exprimant la concession par le biais de son contenu signifiant « l'indifférence », lié à l'effet de sens activé en tant que forme conditionnelle de concession polarisée, associée à des expressions nominales, à des infinitifs et à des protases conditionnelles.

En diferentes trabajos con perspectiva diacrónica, se ha encontrado que en varias lenguas europeas, el inventario de los conectores concesivos procede de unas mismas fuentes: construcciones disyuntivas; estructuras con partículas escalares, con cuantificadores universales y elementos que responden a un patrón volitivo; y también cláusulas con conjunciones temporales, causales y condicionales. En este artículo, la autora se concentra en los empleos concesivos de *independientemente de (que)* en el español rioplatense, dentro de la búsqueda de patrones comunes en distintas lenguas románicas para la expresión de la concesividad. Asume que *independientemente de*, parafraseable por *más allá de* o *al margen de*, se consolida como conjunción concesiva mediante su contenido de 'indiferencia', propio del valor que se activa como forma condicional concesiva polar, en combinación con expresiones nominales, con infinitivos y con prótasis condicionales.

Eugenio MARTÍNEZ CELDRÁN

Dans le domaine de la phonétique et des apports de la phonétique expérimentale, cet article passe en revue l'évolution de la recherche contemporaine à propos de questions emblématiques qui pointent déjà dans les travaux de Tomás Navarro Tomás : la considération de la sonorité et des prétendues fricatives voisées de l'espagnol ainsi que le paramétrage de l'accentuation et de l'intonation dans cette même langue.

En el ámbito de la fonética y los aportes de la fonética experimental, este artículo revisa la evolución de la investigación contemporánea sobre temas emblemáticos del español, que ya trató Tomás Navarro Tomás, de manera más o menos acertada: la consideración de la sonoridad y las supuestas fricativas sonoras de la lengua española, así como la caracterización de la acentuación y de la entonación en este mismo idioma.

Carlos MELÉNDEZ QUERO

Ce travail vise à montrer comment les propriétés inhérentes aux bases lexicales des adverbes évaluatifs sont à l'origine de différentes stratégies argumentatives et d'effets pragmatiques dans les interactions verbales. À partir de l'analyse de trois adverbes disjonctifs à évaluation émotive de l'espagnol (*afortunadamente*, *infortunadamente* et *desafortunadamente*) et en se servant d'exemples tirés du *Corpus de referencia del español actual* (CREA) et du *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades de España y de América*, l'auteur essaiera d'expliquer que ces signes, servant à offrir une évaluation émotive à orientation favorable ou défavorable des discours, ne sont pas devenus opaques et gardent des traits de leur signification de base qui sont exploités par les hispanophones à des fins communicatives.

Este trabajo tiene como objetivo mostrar cómo las propiedades inherentes a las bases léxicas de los adverbios evaluativos se encuentran en el origen de diferentes estrategias argumentativas y efectos pragmáticos en las interacciones verbales. A partir del análisis de tres adverbios disyuntivos con evaluación emocional en español (*afortunadamente*, *infortunadamente* y *desafortunadamente*) y utilizando ejemplos del *Corpus de referencia del español actual* (CREA) y

del *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades de España y de América*, se verá que estos signos, que conllevan evaluación emocional, orientan el discurso favorable o desfavorablemente, pero no se han vuelto opacos y conservan características de su significado básico que son explotadas por los hispanohablantes con fines comunicativos.

Alexandra ODDO

Cette étude se propose d'étudier l'autonomie des proverbes dans un contexte discursif, à la mesurer dans les domaines de la syntaxe (statut des propositions dans les syntagmes, indépendance, mobilité et déplacement des propositions au sein d'un texte) et de la sémantique (généricité, polyphonie et échoïcité). Particulièrement intéressantes dans cette étude aussi, les contraintes typographiques qui pèsent sur le proverbe seront largement étudiées afin de mieux comprendre des éléments essentiels à la compréhension du système : insertion dans le discours ou encore présence de la polyphonie dans le texte.

L'autonomie constitue-t-elle une propriété de ces énoncés lorsqu'ils sont insérés dans le discours ? L'observation des résultats obtenus grâce à la consultation des corpus doit permettre d'analyser la traduction syntaxique et typographique de la présence d'un discours second dans les séquences observées. Ou comment, dans un contexte discursif, ces données peuvent être, lorsqu'elles sont présentes, des indicateurs de polyphonie et d'échoïcité, et inversement, lorsqu'elles sont absentes, la preuve d'une prise en charge de l'argument d'autorité par leur énonciateur.

En este trabajo se propone un estudio de la autonomía de los proverbios en un contexto discursivo, en el ámbito de la sintaxis (estatuto de oraciones y sintagmas, independencia, movilidad y ubicación de las proposiciones dentro de un texto) y en el de la semántica (genericidad, polifonía y ecoicidad). Se prestará también especial atención a las restricciones tipográficas que condicionan los proverbios y permiten comprender mejor los elementos esenciales del sistema: la inserción en el discurso o la presencia de la polifonía dentro del texto.

¿Es la autonomía una propiedad de este tipo de enunciados cuando se insertan en el discurso? La observación de los resultados obtenidos a través de la consulta de corpus avala la presencia de un discurso secundario en los enunciados estudiados lo que se manifiesta sintáctica y tipográficamente. Y se ve cómo, en un contexto discursivo dado, los datos pueden ser, cuando están presentes, indicios de polifonía y

ecoicidad, o por el contrario, cuando están ausentes, se ratifica el hecho de que el enunciador asume un argumento de Autoridad.

Doina REPEDE

Au cours des dernières décennies, une attention particulière a été portée aux aspects liés à la langue et à son utilisation et, pour cette raison, les verbes de communication sont devenus un objet d'étude pour les linguistes. Cependant, les descriptions de ces unités sont faites à partir d'approches différentes et elles ne sont souvent accessibles qu'aux lecteurs spécialisés. Quant aux dictionnaires, ils présentent des définitions résiduelles de ces verbes, caractérisées principalement par l'énumération de faux synonymes. Notre objectif est d'établir les bases pour la compilation d'un dictionnaire des verbes de transmission d'informations, afin de présenter quelques paramètres servant à la description de ces lexèmes. Il s'agira de paramètres qui permettront de mieux rendre compte des conditions d'emploi des verbes concernés et, par conséquent, ils seront d'une plus grande utilité pour les linguistes travaillant sur le paramétrage du sens en discours.

En las últimas décadas se ha prestado especial atención a los aspectos relacionados con la lengua y su uso y, por ello, los verbos de comunicación se han convertido en un objeto de estudio de los lingüistas. Las descripciones de estas unidades, no obstante, se realizan desde enfoques diferentes y, muchas veces, son accesibles tan solo a lectores especializados. En cuanto a los diccionarios, estos verbos presentan definiciones residuales, caracterizadas principalmente por la enumeración de falsos sinónimos. El objetivo de la autora consiste en explicar las bases de confección de un diccionario de verbos de transmisión de información, de modo que se presentarán parámetros para una descripción de estos lexemas que esté más acorde con la realidad de su uso y que, por tanto, serán de mayor utilidad para los interesados en conocer sus instrucciones de empleo.

Sophie SARRAZIN

L'objectif de cet article est de montrer comment évolue le regard de Nebrija sur les formes verbales du castillan à partir d'un corpus regroupant les quatre ouvrages grammaticaux majeurs du grammairien humaniste, à savoir : i) la première édition (1481) des *Introductiones latinae*, où les paradigmes latins sont glosés par des formes verbales romanes ; ii) la version bilingue de cette grammaire latine, les

Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín, publiée aux alentours de 1486 ; iii) la aujourd'hui célèbre *Gramática de la lengua castellana* de 1492 ; iv) l'édition de 1495 des *Introducciones latinae*, où formes verbales latines et formes verbales espagnoles sont présentées en vis-à-vis. Deux aspects du traitement du verbe sont abordés dans cette étude : celui de la prise en compte et de la classification des temps composés, d'une part, celui du traitement des marqueurs modaux, d'autre part, marqueurs modaux qui, dans la tradition grammaticale latine, accompagnent systématiquement les tiroirs du subjonctif et de l'optatif. L'examen de ces deux questions conduit à conclure que chaque édition constitue une étape dans le traitement du verbe castillan, que Nebrija s'y montre de plus en plus attentif au fonctionnement réel des tiroirs romans et qu'il cherche à mettre en évidence la cohérence interne du système verbal espagnol.

El objetivo de este artículo es mostrar cómo evoluciona la perspectiva de Nebrija sobre las formas verbales del castellano a partir de un corpus de cuatro obras gramaticales, que son también hitos de la gramática humanista, a saber: i) la primera edición (1481) de *Introducciones latinae*, donde los paradigmas latinos son glosados por las formas verbales romances; ii) la versión bilingüe de esta gramática latina, las *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín*, publicada alrededor de 1486; iii) la hoy célebre *Gramática de la Lengua castellana* de 1492; iv) la edición de 1495 de *Introducciones latinae*, donde se presentan formas verbales en latín y formas verbales en español en la página opuesta. En este estudio se abordan dos aspectos del tratamiento lingüístico de los verbos: por un lado, la consideración y clasificación de los tiempos compuestos, por otro, el tratamiento de los marcadores modales que, según la tradición gramatical latina, acompaña sistemáticamente a las categorías del subjuntivo y del optativo. El examen de estas dos cuestiones nos permite llegar a concluir que cada edición constituye una etapa evolutiva más desarrollada en el tratamiento del verbo castellano, y que Nebrija acaba centrándose en el funcionamiento propio de las categorías verbales románicas, poniendo de relieve la coherencia la interna del sistema verbal español.

Jack SCHMIDELY

Dans ce travail sont exposées des considérations sur la/les deixis (interlocutive, personnelle, spatiale et temporelle) en langues espagnole et française.

En este trabajo se abordan distintas manifestaciones de la(s) deixis (interlocutiva, personal, espacial y temporal) en los idiomas español y francés.

José VICENTE LOZANO

À partir d'exemples extraits, pour la plupart, de séries TV hispano-américaines, notamment de la série colombienne *Vecinos*, on traitera tout d'abord des conditions d'emploi des énoncés recevant une interprétation hypothétique, dans lesquels apparaît le subordonnant *donde*, qui y serait dépourvu de son sens locatif. Ensuite on tentera de démontrer que la nature de *donde* est en fait immuable, indépendamment de l'emploi que l'on en fasse. Dans ce dessein on se tiendra aux postulats de la linguistique du signifiant et à des critères sémasiologiques, phonético-phonologiques et cognématiques. En conclusion, *donde* sert toujours à représenter un espace psychique, même si l'ensemble énoncé est susceptible d'être interprété comme une hypothèse, à cause de l'interaction dans le discours des constituants de l'ensemble et de leur contexte.

A través de una muestra de ejemplos, en su mayor parte extraídos de series televisivas hispanoamericanas y principalmente de la serie colombiana *Vecinos*, se estudiarán en primer lugar las condiciones de uso de enunciados en que aparece el subordinante *donde* y de los que resulta una interpretación hipotética, al margen de los usos identificados como propiamente locativos de *donde*. En segundo lugar se demostrará que la naturaleza de *donde* es inmutable cualquiera que sea su uso, ateniéndonos a los presupuestos de la lingüística del significando, y a criterios semasiológicos, fonético-fonológicos y cognemáticos. Como se verá en la conclusión, *donde*, en sí, siempre sirve para representar un espacio psíquico, aunque contextualmente el conjunto enunciado pueda recibir una interpretación hipotética, por la interacción de sus constituyentes en el discurso y de su contexto.

Klaus ZIMMERMANN

Dans le domaine de l'historiographie linguistique, depuis les années 1990, on constate l'essor des travaux portant sur la linguistique missionnaire : les linguistes missionnaires étaient des évangélistes européens dans les anciennes colonies. Ils nous ont légué un nombre important d'œuvres grammaticales ou lexicographiques, à partir de 1547, année où Fray Andrés de Olmos écrit son *Arte de la lengua*

mexicana. Ces auteurs décrivent, souvent de manière épilinguistique, de nombreuses langues vernaculaires, dont certaines ont maintenant disparu. Les linguistes missionnaires ont dû adopter des méthodes novatrices d'élicitation, d'analyse et de présentation de leurs résultats. Fortement marqués par leur contexte glottopolitique et interculturel, ils ont notamment mené des démarches empiriques et analytiques, moyennant quoi ils sont devenus des précurseurs du structuralisme et de la linguistique appliquée.

Dentro de la historiografía lingüística, se ha forjado una rama centrada en lo que se ha dado en llamar *Lingüística Misionera*: a partir de la labor de evangelizadores europeos en las antiguas colonias se nos ha legado un número importante de obras gramaticales o lexicográficas, empezando por el *Arte de la lengua mexicana* de Fray Andrés de Olmos, (1547). En ellas se describen, a menudo epilingüísticamente, numerosas lenguas vernáculos, algunas de ellas hoy desaparecidas. Los lingüistas misioneros tuvieron que adoptar métodos empírico-analíticos hasta entonces desconocidos para la elicitación, el análisis y la presentación de sus resultados, por lo que se les puede considerar como precursores del estructuralismo y de la lingüística aplicada, aun estando muy marcados por su contexto glotopolítico e intercultural. El estudio historiográfico de toda esa producción se ha puesto en boga a partir de los años noventa del siglo pasado.

Julia ZULLO

L'objectif de ce travail est de rendre compte des sens attribués dans la conversation spontanée à la forme *olvidáte*. Cette forme est attestée depuis quelque temps, en espagnol de Buenos Aires, dans la conversation entre les adolescents et les jeunes, elle est conjuguée à la deuxième personne de l'impératif avec pronom enclitique, et elle semble assurer des fonctions différentes. Dans le présent travail, l'auteur propose de démontrer son inclusion parmi les marqueurs du discours conversationnel, plus particulièrement ceux qui concernent l'orientation argumentative de l'interlocuteur (Martín Zorraquino et Portolés, 1999). D'autre part, l'utilisation de cette forme impérative dans des contextes symétriques est particulièrement intéressante car elle apparaît dans un contexte sociopolitique caractérisé par la mise en œuvre de stratégies mémorielles. Ces stratégies sont portées par le pouvoir exécutif, concrétisées par des mesures politiques concrètes, elles touchent aussi le pouvoir législatif et le pouvoir judiciaire. Dans le monde politique, mais aussi dans les médias et souvent dans la sphère

publique (McCombs, 2006), les gouvernements de Néstor Kirchner et de Cristina Fernandez de Kirchner ont réussi – avec un impact différent – à rétablir de nombreux signes idéologiques liés à la dictature mais qui semblaient oubliés (*desaparecidos*, *secuestrados*, *tortura*, *centro clandestino*, etc.). Il est donc paradoxal que le marqueur conversationnel *olvidáte* émerge à un moment où tout ce qui a trait à la mémoire est valorisé positivement – du moins dans l'absolu, même si tous les locuteurs n'attribuent pas le même sens à *olvidáte* –, ce qui est attesté aussi bien dans le domaine politique que dans les médias, dans le discours universitaire ou dans la législation, par exemple.

Enfin, l'auteure se propose d'analyser cette forme dans son contexte, d'essayer d'associer son emploi à quelques variables socio-culturelles (en principe, l'âge, le sexe et le niveau d'éducation) et, au moyen d'une analyse située, d'en établir les effets de sens. Pour ce faire, on part d'un corpus de dix occurrences du marqueur dans des conversations spécifiques, en tenant compte du tour de parole contenant la forme étudiée, ainsi que le tour de parole précédent et suivant. En principe, il faut admettre l'existence d'au moins deux emplois non conventionnels du marqueur analysé : d'une part, un sens opposé à l'orientation argumentative de l'interlocuteur (Ascombre et Ducrot, 1994), équivalent à « cela ne se produira pas » et d'autre part, un sens favorable à l'orientation argumentative de l'interlocuteur, comparable au sens de « ne vous inquiétez pas ». L'auteure est consciente du fait qu'il s'agit ici d'une étude exploratoire, mais ses conclusions en l'état permettront d'avancer dans la considération d'autres variables indépendantes et de contextes plus larges.

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de los sentidos asignados en la conversación espontánea a la forma *olvidáte*. Registrada desde hace algún tiempo en conversaciones entre adolescentes y jóvenes en español de la ciudad de Buenos Aires, esta forma en segunda persona del imperativo con pronombre enclítico parece emplearse con distintas funciones. En el presente trabajo la autora se propone demostrar su inclusión en el conjunto de los marcadores discursivos conversacionales, más específicamente aquellos orientados a los dichos del interlocutor (Martín Zorraquino y Portolés, 1999). Por otra parte, resulta especialmente interesante el uso de esta forma imperativa en contextos simétricos porque la misma se registra en un contexto sociopolítico caracterizado por la implementación de las llamadas políticas de la memoria. Estas políticas realizadas a través de medidas concretas que, impulsadas desde el poder ejecutivo, alcanzaron al poder

legislativo y al judicial, las gestiones de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, lograron reinstalar –con distintos tipos de acentos valorativos– no sólo en la agenda política sino también en la mediática y en muchos casos en la pública (McCombs, 2006), muchos signos ideológicos vinculados con la dictadura que parecían olvidados (*desaparecidos, secuestrados, tortura, centro clandestino*, etc.). Resulta paradójico, entonces, que el marcador conversacional *olvidáte* surja en un momento en que todo lo que tiene que ver con la memoria es valorado positivamente –al menos así, en abstracto y aunque no todos adjudiquen el mismo sentido al término– no sólo desde el campo político sino también desde los medios masivos de comunicación, el discurso académico, la legislación, etc.

Finalmente, nos proponemos analizar la aparición de esta forma en contexto, intentar asociar su uso a determinadas variables socio-culturales (en principio, edad, género y nivel educativo alcanzado) y a través del análisis local establecer sus sentidos. Para ello se parte de un corpus de diez ocurrencias del marcador en conversaciones concretas, considerando el turno completo a la ocurrencia así como también el anterior y el posterior. En principio, cabe admitir la existencia de al menos dos usos no convencionales del marcador analizado: por un lado, un sentido opuesto a la orientación argumentativa del interlocutor (Ascombe y Ducrot, 1994), equivalente a “eso no va a ocurrir” y, por otro, un sentido favorable a la orientación argumentativa del interlocutor, equiparable a “no te preocupes”. La autora es consciente de que se trata de un estudio exploratorio, pero las conclusiones de esta etapa son indispensables para avanzar en la consideración de otras variables independientes y contextos más amplios.

Présentation des auteurs

Carmen BALLESTERO DE CELIS

Maître de Conférences en la Universidad Sorbonne Nouvelle-Paris 3, Carmen Ballestero de Celis enseña en la misma universidad sintaxis, traducción y didáctica. Sus investigaciones se centran en la sintaxis del español, más concretamente en las construcciones concesivas, tema de sus tesis y sobre las que ha escrito varios artículos. En sus últimas publicaciones la autora se interesa por el estudio de la categoría modo, fundamentalmente en aquellas construcciones en las que es posible la selección modal.

Luis CORTÉS RODRÍGUEZ

Catedrático de Enseñanzas Medias, en 1974, Profesor Titular de la Universidad de Almería en 1993, Catedrático desde 2001 y Profesor emérito desde 2016, de la misma universidad, Luis Cortés Rodríguez cubre un amplio espectro de la lingüística española, en el ámbito de la pragmática y del análisis del discurso, siendo uno de los destacados especialistas de los estudios sobre la oralidad en español, habiendo creado y dirigido la revista *Oralia* de proyección internacional; por no citar más que una de sus numerosas contribuciones a la investigación lingüística.

Bernard DARBORD

Professeur émérite à l'université Paris Ouest Nanterre La Défense, Bernard Darbord a été plusieurs années président de l'association des linguistes ibéroromanistes (LIBERO). Ses travaux portent sur la langue espagnole et plus largement sur les langues de la péninsule ibérique, dans une perspective romaniste. Sa recherche porte également sur les formes brèves, à portée exemplaire (proverbes, contes et fables). Il

vient de publier un ouvrage collectif, *Le Choix du vulgaire*, Paris, Garnier, 2015, en collaboration avec Nella Bianchi-Bensimon et Marie-Christine Gomez-Géraud.

Sonia FOURNET-PÉROT

Maître de Conférences en Linguistique hispanique à l'Université de Limoges. Ses thèmes de recherche recouvrent la parémiologie, le proverbe, la pragmatique et l'argumentation. Entre autres communications et publications, depuis 2011, on peut citer :

À paraître, « Écritures de l'espace, réécritures de l'histoire. Approche linguistique des références spatiales dans Los surcos del azar », *Le lieu, l'histoire, la case. Valeur et représentation du lieu historique dans la bande dessinée et le roman graphique espagnols et latino-américains contemporains*, Limoges, CeReS, 10/04/2015.

À paraître, « Signifiant figé vs intention communicative : de la possibilité d'une alternance modale dans les subordonnées relatives déterminatives de la sagesse populaire espagnole », *La linguistique du signifiant – Approches et domaines d'application*, Rouen, ERIAC, 03/06/2014.

2016, « Des proverbes pas si sages ! De l'alternance modale dans les subordonnées concessives de la sagesse populaire », *Permanence et variation – Hommage à Dolorès Ligatto*, Limoges, PULIM, p. 89-101.

2014, « Peut-on récolter l'entente à semer les proverbes ? La réconciliation vue à travers le prisme de la parémiologie hispanique contemporaine », dans Aimée-Danielle Koffi-Lezou & Virgine Marie, *Les mécanismes de la réconciliation. Approches linguistiques et discursives*, Editions-Chaire (Université Félix Houphouët Boigny, Cocody), p. 115-133.

2014, « Representación de los géneros en *La Celestina*. Transexualidad referencial y estudio traductológico de los refranes de animales en francés y en español », avec Thomas Faye, dans Dominique Gay-Sylvestre, *Yo femenino, tú masculino*, Vocesentinta editorial, p.385-402.

2014, « Dis-moi (ce) qui te hante... Les proverbes dans La tierra pródiga de Agustín Yáñez (1960) ou la rémanence de voix autres », dans Philippe Colin, Émilie Delafosse, Thomas Faye, Sonia Fournet & Marie-Caroline Leroux, *Poétiques et politiques du spectre. Lieux, figures et représentations de la rémanence dans les Amériques*, Limoges, PULIM, p. 53-61.

2013, « Les proverbes et l'air du temps », *Multilinguales*, N° 2, Université Abderrahmane Mira - Bejaia, « Discours, contextes et production de sens », p. 27-42.

2013, « Les proverbes au didactisme pluriel : description, usage et raison d'être », *Paremia*, N° 22, Madrid, p.187-197.

2012, « L'habit fait-il le moine ? », *Líneas*, N° 2, Université de Pau et des Pays de l'Adour, <https://revues.univ-pau.fr/lineas/721>.

2012, « Du burlesque chez Correas ou quand la grossièreté de la sagesse populaire devient un procédé humoristique », *Les Cahiers de Framespa : Nouveaux champs de l'histoire sociale*, N° 10, Toulouse, Framespa, <https://journals.openedition.org/framespa/1376>.

2012, « Les proverbes dans La Dorotea (1632 - Lope de Vega) : une question de choix », *Langues néo-latines : revue de langues vivantes romanes*, Société des Langues Néo-Latines. Association des Enseignants de Langues Vivantes Romanes, p. 19-31.

2011, « Du mauvais usage du proverbe aux Siècles d'Or », dans Mary-Nelly Fouligny & Miranda Roig (dir), *Europe XVI-XVII: Les proverbes: réalités et représentations*, Nancy, Université de Lorraine, p. 79-92.

2011, « La Dorotea de Lope de Vega : au royaume de l'implication, le proverbe est roi... », *Crisol*, N° 14, « Nouvelles recherches sur le Refranero castillan », p.83-95.

2011, « La prise en charge des proverbes en discours », *Paremia*, N° 20, Madrid, p.149-159.

2011, « El libro del caballero Zifar (1300-1305) ou l'apologie de l'idéal chevaleresque par le discours proverbial », *Perspectives contemporaines asupra lumii medievale*, N° 3, Pitesti, p.115-123.

César GARCÍA DE LUCAS

César García de Lucas est Maître de conférences à l'Université Paris Ouest Nanterre La Défense. Ses recherches portent principalement sur l'histoire de la langue espagnole, la philologie et la narratologie médiévales. Il a publié en 2016, chez Peter Lang, un ouvrage collectif consacré à la phrase autonome (*La Phrase autonome. Théories et manifestations*), en collaboration avec Alexandra Oddo, Jean-Claude Anscombre et Bernard Darbord.

Yekaterina GARCÍA MÁRKINA

Doctora en Ciencias del Lenguaje por la universidad de París 3 Sorbonne Nouvelle, en la que defendió una tesis sobre los empleos de *ser* y *estar* con adjetivo en el habla espontánea de la Ciudad de México, Yekaterina García-Márquina es actualmente es profesora titular de lingüística hispánica en la universidad François Rabelais de Tours. Estudió la licenciatura en lengua y literaturas hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México, el programa de formación de traductores en El Colegio de México, así como el máster y el doctorado en Ciencias del Lenguaje en la universidad de París 3 Sorbonne Nouvelle.

Publicaciones y ponencias:

“Une démarche ascendante pour l’étude des variations”, ponencia presentada el 27 de marzo de 2016 en la *Journée d’étude des jeunes chercheurs du Laboratoire Ligérien de Linguistique*, Universidad de Tours (artículo sometido a dictaminación para publicación de las actas.).

2011, “*Ser And Estar In Evolution: Two Stages of the Extension of estar In Mexican Spanish*”, en D. Hornsby (ed.), *Interfaces in Language 2*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, p. 35-50.

Anja HENNEMANN

Collaboratrice scientifique à l’Université de Potsdam, Anja Henne-mann a obtenu son doctorat en 2012 sur le thème « A Context-sensitive and Functional Approach to Evidentiality in Spanish or Why Evidentiality needs a Superordinate Category ». Ses intérêts de recherche sont principalement les questions concernant le système linguistique et la grammaire de construction dans certaines langues romanes.

Patricia C. HERNÁNDEZ

Rattachée à l’*Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires*, Patricia C. Hernández est également associée aux laboratoires LLL (Université d’Orléans) et DySoLa (Université de Rouen). Docteur en Sciences du Langage (Rouen, 2007), elle inscrit ses recherches dans le cadre théorique de la Linguistique cognitive. Elle a co-édité les volumes thématiques *Desarrollos de la Gramática Cognitiva en Argentina* et *Cognición, metáfora y discurso* (2015). Ses domaines de

recherche concernant principalement la sémantique prépositionnelle en français et en espagnol, les marqueurs du discours, le rapport entre langage et cognition et le contraste inter-linguistique français-espagnol. Elle a publié plusieurs études sur la sémantique prépositionnelle, notamment « Estudio diferencial de las secuencias *en la mesa / sobre la mesa* » (2015), “El caso de *en* vs *dentro de*: una cuestión de límites” (2013), “El caso de *arriba de* + medio de transporte: subespecificación y encuadre” (2011).

Olivier IGLESIAS

Docteur en Sciences du Langage à l'Université Paris 8, Olivier Iglesias est actuellement Maître de Conférences à l'Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3, après avoir été ATER à l'IEP de Rennes et rattaché à l'équipe ERIMIT de l'Université Rennes 2. Ses travaux se sont principalement concentrés sur le placement des clitiques dans les complexes verbaux (en espagnol et en français) tant en diachronie qu'en synchronie notamment dans les contextes les plus complexes (interposition, complexes verbaux multiples et coordonnés). Ses recherches adoptent la méthode idiolectale (Barra-Jover 2012) qu'il a appliquée non seulement au placement des clitiques mais également à l'étude de la négation en français contemporain. L'objectif de ces travaux est de montrer l'intérêt de cette méthodologie de travail qui permet de décrire des phénomènes de variation apparemment chaotiques et de montrer qu'il existe une certaine cohérence au niveau idiolectal.

Aura LEMUS SARMIENTO

Doctora en Lingüística Hispánica de la Universidad de la Sorbona, Aura Lemus es autora de una tesis titulada “Spanglish: las variaciones lingüísticas en el español estadounidense”. Trabaja actualmente sobre la permeabilidad estructural del español en situación de contacto con diversas lenguas. Su investigación se inscribe dentro de una perspectiva neo-guillaumiana y muestra las ventajas de estudiar la variabilidad lingüística dentro del marco teórico de la lingüística del signifiante.

Ana María MARCOVECCHIO

Profesora y licenciada en Letras (Facultad de Filosofía y Letras, UBA), Magíster de Alta Especialización en Filología Hispánica (Instituto de la Lengua, Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

Madrid) y doctora en Letras (Facultad de Filosofía y Letras, UCA), Ana María Marcovecchio ejerce actualmente como titular de *Gramática Española* en la carrera de Letras de la Universidad Católica Argentina, como adjunta de *Gramática* en la Universidad de Buenos Aires y como profesora de *Gramática II* en el Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”. Ha sido becaria del CONICET y de la Fundación Carolina. Ha participado de tres proyectos UBACyT dirigidos por O. Kovacci y desde 2004, como investigadora formada, colabora en los proyectos que dirige M. Giammatteo. Es autora de varios artículos en que se estudian diferentes fenómenos de la gramática del español y que se han publicado en revistas y libros de la especialidad.

Eugenio MARTÍNEZ CELDRÁN

Professeur de Linguistique Générale, et actuellement Professeur émérite à l'Université de Barcelone, Eugenio Martínez Celadrán est directeur du Laboratoire de Phonétique de cette université, qui publie notamment la revue *Estudios de Fonética Experimental*. Il a publié des ouvrages fondamentaux dans le domaine de la phonétique, de la phonologie et de la Linguistique Générale, ainsi que des chapîtres de livres concernant ces domaines, par exemple : *Análisis espectrográficos de los sonidos del habla*, Barcelona, Ariel, 1998 ; « Fonología funcional del español », dans Manuel Alvar (ed.), *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, 2008, p. 139-153.

Carlos MELÉNDEZ QUERO

Maître de conférences en section 14^e (Espagnol), à l'Université de Lorraine, Carlos Meléndez Quero fait partie de l'UMR 7118 ATILF (Université de Lorraine & CNRS) depuis 2010. Il a été ATER à l'UFR d'Études Romanes, Slaves et Orientales de l'Université Charles de Gaulle-Lille 3 (2009-2010), Maître de langue a l'UFR d'Études Ibériques et Latino-Américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne (2007-2009) et Personnel Enseignant et Chercheur au Département de Linguistique Générale et Hispanique de l'Université de Saragosse (2003-2006). Il est titulaire d'un Doctorat Européen en Langue Espagnole par l'Université de Saragosse. Il est collaborateur du groupe de recherche *Pragmagrammatica periphæriae*. Ses principaux axes de recherche sont la syntaxe, la sémantique et la pragmatique des particules discursives.

Alexandra ODDO

Professeur à l'Université Paris Ouest Nanterre, Alexandra Oddo est spécialiste de linguistique espagnole, de parémiologie et de littérature médiévale. Elle est l'auteur de *Vers un refranero diachronique: analyse linguistique de l'évolution des proverbes espagnols depuis le Moyen Âge* (Lambert-Lucas, 2013). Elle a aussi co-dirigé *La parole exemplaire. Introduction à une étude linguistique des proverbes*, en 2012, avec Jean-Claude Anscombre et Bernard Darbord (Armand Colin, 2012) et vient de publier, en collaboration avec César García de Lucas, *Lectures de 'El conde Lucanor'* (PUR, 2014).

Doina REPEDE

Doctora en Lengua Española por la Universidad de Sevilla (España), Doina Repede ha cursado el *Máster oficial de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla) y el programa de *doctorado Lingüística de la Enunciación y su Aplicación al Estudio e Investigación de la Lengua Española* (mención de calidad, Universidad de Sevilla). Actualmente, pertenece al Grupo de Investigación *Sociolingüística Andaluza: Estudio Sociolingüístico del Habla de Sevilla* del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura de la Universidad de Sevilla. Dentro de este marco participa también en las tareas de PRESEEA-Sevilla. Sus principales líneas de investigación se centran en la Sintaxis, Sociolingüística y Análisis del discurso.

Algunas de sus publicaciones:

2015, "La (in)transitividad de los verbos de comunicación: un estudio sobre la lengua de los textos periodísticos", en C. Álvarez et al. (eds.): *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*, Sevilla: Ediciones Alfar, p. 139-152 (ISBN: 978-84-7898-575-3).

2015, "Aspectos gramaticales y discursivos de los incisos de cita directa en los textos periodísticos" en A. de Lucas et al. (eds.): *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso*, Pamplona: EUNSA, p. 95-117 (ISBN: 978-84-313-3049-1).

2011, "Análisis actancial de los verbos de comunicación en el lenguaje periodístico", en *Interlingüística*, XXII, Vol. 2, p. 315-329.

Sophie SARRAZIN

Agrégée d'espagnol, puis maître de conférences et actuellement professeur en linguistique hispanique à l'Université Paul-Valéry–Montpellier III, Sophie Sarrazin mène ses activités de recherche au sein de l'équipe « Praxiling » (UMR 5267 Université Paul-Valéry de Montpellier-CNRS). Ses travaux concernent, d'une part, des questions relatives aux temps verbaux dans une perspective contrastive espagnol-français et, d'autre part, l'étude des discours métalinguistiques et l'historiographie linguistique. Elle a co-dirigé l'ouvrage *Dialogisme : langue, discours* (Peter Lang, 2012) et avec Jacques Bres et Sophie Azzopardi le n°40 de la revue *Faits de langues* consacré au conditionnel. Son inédit d'HDR (2015) porte sur le traitement de la forme en *-ría* dans les premières grammaires de l'espagnol (1492-1651).

Claudia SCHLAACK

Collaboratrice scientifique aux universités de Mayence et Münster, Claudia Schlaack est a obtenu son doctorat en 2012 sur le thème « Le Pays Basque en deux zones : Contact des langues, variation linguistique et identité régionale en France et en Espagne ». Ses intérêts de recherche sont le contact des langues, la variation linguistique (diachronique et synchronique), le changement linguistique et la grammaticalisation, le multilinguisme et l'enseignement des langues étrangères.

Jack SCHMIDELY

Né en 1929, Jack Schmidely a fait ses études supérieures à la Sorbonne (1946-1951). Professeur certifié puis agrégé (1956) de l'enseignement secondaire au Havre, il est nommé Assistant à la Sorbonne en 1964, puis, à l'Université de Rouen, Maître-assistant Chargé d'enseignement (1969) et, après la soutenance de son doctorat sur « La personne grammaticale et son expression en langue espagnole » (1977), professeur. Après octobre 1991, il est professeur émérite en cette même Université.

Quelques-unes de ses productions :

1983, *La personne grammaticale et la langue espagnole*, Rouen, Publications de l'Université – Paris : Éditions hispaniques, 294 p.

1991, « Être et avoir : de la sémantique à la syntaxe ou de la syntaxe à la sémantique ? », *Revue des Langues Romanes*, XCV (1), p. 147-157.

1993, *Études de morphosyntaxe espagnole*. Rouen : *Les Cahiers du C.R.I.A.R.* 13, Publications de l'Université, 185 p. (où sont répertoriés des études et des compléments bibliographiques menant jusqu'à l'année 1992)

1995, "Ser es estar", *Lingüística Española Actual*, XVII/1, p. 69-75.

1998, « Le A de la bourgeoise », *Covariations pour un sociolinguiste. Hommage à Jean-Baptiste Marcellesi*, Publications de l'Université de Rouen, n° 243, p. 167-173.

1998, « Les déictiques spatiaux en -á dans *Niebla* de Unamuno », *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*, Leuven : University Presse, Col. Symbolae A25, p. 751-758.

2000, "Los deícticos espaciales en -í en *Niebla* de Unamuno", *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid : Arco Libros, p. 905-915.

2001, *De una a cuatro lenguas : del español al portugués, al italiano y al francés*, en collaboration avec Manuel Alvar Ezquerro et Carmen Hernández González, Madrid : Arco Libros, S.L., 299 p.

2002, « Le 'séisme' d'Alejo Carpentier dans *El arpa y la sombra* », *Les Cahiers du CRIAR*, n° 21, t. II, « Hommage à Alain Milhou », p. 479-491.

José VICENTE LOZANO

Professeur de linguistique hispanique à l'université de Rouen et membre du laboratoire ÉRIAC, José Vicente Lozano, après ses premiers travaux en morphosyntaxe, il a étendu ses domaines de recherche à la lexicologie et à la phonologie contrastive, dans le cadre de la diasystematique, en synchronie et en diachronie (« Diafonemas, diamorfemas, dialexías. Descripciones diasistemáticas para el siglo XXI, en español y francés », in Bernabé et alii (éds.), 2003, *Presente y futuro de la lingüística en España*, Madrid, Sel, p. 786-794 ; *L'Approche diasystematique en phonologie espagnole et française*, Rouen, PURH, 2006 ; « La suerte diasistemática de un contacto lingüístico: lenguas afroasiáticas y románicas en la Península Ibérica », Marie-Hélène Maux-Piovanio éd., *Recherches* 14 : « Langue, grammaire et didactique en diachronie : domaine roman, » Université de Strasbourg, 2015, p. 35-57.).

Damien ZALIO

Doctor en lingüística románica, Damien Zalio es también profesor de italiano y traductor. En 2013 defendió en la Sorbona una tesis doctoral sobre el estudio conjunto de los descendientes de los verbos latinos *esse* y *stare* en italiano y castellano.

Publicaciones:

2013, “Les verbes italiens *stare*, *sedere* et *giacere*. Analyse comparative de cinq traductions françaises du Décaméron de Jean Boccace”, *Bulletin Hispanique*, t. 115, 2, p. 507-528.

2010, “Desde *essere* hasta *stare*: ¿desde lo abstracto hasta lo concreto?”, *Interlingüística*, 21, p. 890-900.

2009, “Los descendientes de los verbos latinos *esse* y *stare* en italiano contemporáneo: esbozo para un análisis contrastivo”, *Interlingüística*, 20, ISSN CD-ROM 1134-8941.

Klaus ZIMMERMANN

Professeur émérite de l’université de Brême, Klaus Zimmermann a un large éventail de productions scientifiques ayant trait à la glotto-politique, aux langues en contact et à l’historiographie linguistique, dans les aires ibéro-romane et amérindienne.

Julia ZULLO

Es Doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires donde también se obtuvo el grado como Profesora y Licenciada en Letras. Actualmente es Profesora Adjunta en Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad donde dicta las asignaturas Sociolingüística y Análisis de los Lenguajes de los Medios. Codirige un equipo de investigación en el Instituto de Lingüística que está dedicado al análisis de las representaciones de los actores sociales en los medios masivos. Es coautora y coordinadora de diversos libros (*Discurso y ciencia social*, *Representaciones sociales*, *Lingüística y política*, *La caja de Pandora*, *Sujetos de la Lengua*, *Esclavos de las palabras*). Actualmente se dedica al análisis de los materiales pedagógicos sobre la última dictadura cívico-militar de la Argentina.

Table des matières

José VICENTE LOZANO	7
<i>Avant-propos</i>	

I. Épistémologie

Luis CORTÉS RODRÍGUEZ	13
<i>1985-2015: El creciente interés por la oralidad en los estudios del español</i>	
Eugenio MARTÍNEZ CELDRÁN	53
<i>Cambios en la fonética española desde Navarro Tomás apoyados por la fonética experimental</i>	
Klaus ZIMMERMANN	71
<i>Lingüística Misionera (colonial): el estado actual de los estudios historiográficos al respecto</i>	

II. Morphosyntaxe

Jack SCHMIDELY	109
<i>Du déictique à la/les deixis</i>	
Bernard DARBORD et César GARCÍA DE LUCAS	121
<i>Imperativo e infinitivo en español informal</i>	
Sophie SARRAZIN	135
<i>Les tiroirs verbaux romans dans l'œuvre grammaticale de Nebrija : quelques remarques</i>	
Olivier IGLESIAS	147
<i>Le placement des clitiques dans les complexes verbaux coordonnés en espagnol</i>	
José VICENTE LOZANO	175
<i>Dondismo entre vecinos, ¿pura hipótesis?</i>	
Carmen BALLESTERO DE CELIS	195
<i>El modo en las subordinadas sustantivas dependientes de predicados que expresan desconocimiento: ¿una cuestión de compromiso?</i>	

III. Parémiologie

- Alexandra ODDO..... 211
*Réflexion sur l'autonomie des proverbes en discours:
 délimitation sémantique, syntaxique et typographique*
- Sonia FOURNET-PEROT 229
*Un proverbe peut en cacher un autre... Une première
 approche de l'ambiguïté proverbiale*

IV. Sémantique et pragmatique

- Doina REPEDE..... 247
*Hacia la elaboración de un diccionario de verbos de
 transmisión de información en español*
- Carlos MELÉNDEZ QUERO..... 265
*Le maintien de l'image publique grâce aux propriétés
 sémantiques des adverbes afortunadamente, infortunada-
 mente et desafortunadamente*
- Patricia C. HERNÁNDEZ..... 287
*Sentarse en / a la mesa y turnarse en el / al volante:
 semántica preposicional y marcos de interacción. El caso de
 las preposiciones en y a + nombre de objetos*
- Ana María MARCOVECCHIO 311
*Independientemente de como fórmula introductora de
 prótasis concesivas*

V. Variation et linguistique contrastive

Aura LEMUS SARMIENTO	331
<i>Preguntar y pedir, de Don Quijote al espanglish</i>	
Yekaterina GARCÍA-MÁRQUINA et Damien ZALIO.....	355
<i>Español mexicano e italiano espontáneos: ser/estar y essere/stare + adjetivo desde una perspectiva interlocutiva</i>	

VI. Les marqueurs discursifs

Anja HENNEMANN et Claudia SCHLAAK	375
<i>L'évolution d'une conjonction vers un marqueur de discours : problématique, discussions, critères</i>	
Julia ZULLO	393
<i>El marcador discursivo olvidate en hablantes de español de la ciudad de Buenos Aires</i>	

Résumés / Resúmenes.....	407

Présentation des auteurs / Presentación de los autores	425

ÉTUDES DE LINGUISTIQUE IBÉRO-ROMANE EN HOMMAGE À MARIE-FRANCE DELPORT

En février 1985 s'était tenu à l'université de Rouen le premier colloque de linguistique hispanique, à partir duquel ont été périodiquement organisés des congrès rassemblant des chercheurs de linguistique ibéro-romane. C'est dans ce cadre-là qu'a vu le jour l'Association Française de Linguistique Ibéro-romane (Libero).

En juin 2015 a eu lieu, toujours à l'université de Rouen, le XV^e colloque international de linguistique ibéro-romane, organisé par Libero, en partenariat avec l'équipe rouennaise ERIAC (Équipe de Recherche Interdisciplinaire sur les Aires Culturelles).

Dans ce volume sont recueillis dix-neuf travaux, issus d'une partie de la centaine de communications ou des conférences plénières qui ont été présentées, en 2015, à Rouen. Les contributions sont organisées en six parties :

- I. Épistémologie.
- II. Morphosyntaxe.
- III. Parémiologie.
- IV. Sémantique et pragmatique.
- V. Variation et linguistique contrastive.
- VI. Les marqueurs discursifs

Ce volume, dans toute sa richesse et sa diversité, est dédié à la mémoire de Marie-France Delport, Présidente de Libero et Professeur de linguistique hispanique.

Collection

ELIR

N° 1

ISBN : 978-2-919501-05-2

